GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SABANILLA

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023 - 2027

SRA. ÁNGELA MARÍA TOCTO GÓMEZ
PRESIDENTA

Integrantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sabanilla

Presidenta	Sra. Ángela María Tocto Gómez
Vicepresidente	Sr. Jonathan Vinicio Ortega Sigcho
Vocal	Srta. Karen Stefania García Ramón
Vocal	Sra. Ruth Marisol Guayllas Ambuludi
Vocal	Sra. Gladis Esperanza Macas Labanda

Integrantes del Concejo de Planificación

Sra. Ángela María Tocto Gómez	**Presidenta**
Sr. Jonathan Vinicio Ortega Sigcho	**Integrante legislativo de los vocales**
Mvz. Christian Vinicio Loján Quezada	**Técnico de veterinario del GAD**
Sr. Marcelo Fernando Iñiguez Ortega	**Representante ciudadano**
Sr. Ángel Cornelio Sánchez Torres	**Representante ciudadano**
Sr. Milton Bolívar Bravo Azuero	**Representante ciudadano**

Representantes Barriales

Sr. Milton Bolívar Bravo Azuero	Presidente del Barrio Rio Blanco
Sr. José Hernán Godoy Labanda	Presidente Barrio La Cascada
Sr. Nelson Roberto Japón Ocampo	Presidente Barrio El Queque
Sr. Marcelo Fernando Iñiguez Ortega	Presidente del Barrio El Tambo
Sr. José Cristobal Ambuludi Namcela	Presidente Barrio El Retorno

Representante de los Sectores

Sr. José Miguel Puchaicela Medina	Representante del Sector El Porvenir
Sr. Carlos Hugo Labanda Macas	Representante del sector Bella María
Sr. Carlos Hugo Labanda Macas	Representante del Sector Buena Esperanza
Sr. Ángel Cornelio Sánchez Torres	Representante del Sector Guarumales
Sr. Flavio Vinicio León Peláez	Representante del Sector Río Blanco Alto
Sr. Iván Humberto Ramón González	Representante del Sector La Zurita

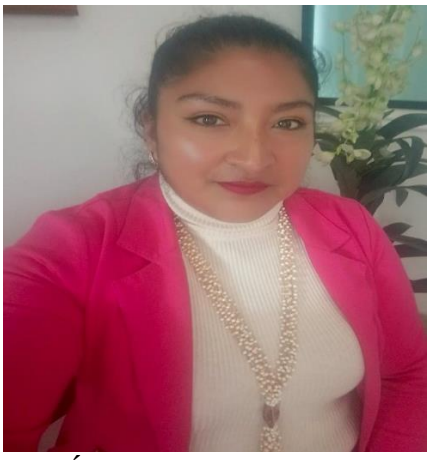

Sra. Ángela María Tocto Gómez
Presidenta del GADPR Sabanilla

Sr. Jonathan Vinicio Ortega Sigcho
Vicepresidente del GADPR Sabanilla

Sra. Gladis Esperanza Macas Labanda
Vocal del GADPR Sabanilla

Srta. Karen Stefania García Ramón
Vocal del GADPR Sabanilla

Sra. Ruth Marisol Guayllas Ambuludi
Vocal del GADPR Sabanilla

Contenido

Índice de Figura....8
Índice de Ilustraciones....9
Índice de Mapa....10
Presentación....12
Introducción....14
Marco Legal....15
Capítulo I Fase Preparatoria....18
1. Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 - 2023....18
1.1. Resultado de la Evaluación del PDOT vigente 2019-2023....25
Capítulo II: Elaboración de Diagnóstico....29
2.1. Caracterización general....29
2.2. Análisis por sistema....38
2.2.1. Físico Ambiental....40
2.2.1.1. Recursos Naturales No Renovables.....40
2.2.1.2. Recursos Naturales Renovables.....45
2.2.1.3. Suelos....53
2.2.1.4. Ecosistemas....58
2.2.1.5. Amenazas naturales....70
2.2.1.6. Amenazas Climáticas....76
2.2.1.7. Clima....78
2.2.1.8. Conflictos Ambientales....86
2.2.1.9. Zonas de Protección, Regeneración y Recuperación Ambiental....88
2.2.1.10. Calidad Ambiental....90
2.2.1.11. Contaminación en la Parroquia Sabanilla....92
2.2.2. Asentamientos humanos....95
2.2.2.1. Distribución Demográfica....95
2.2.2.2. Uso y ocupación del suelo....102
2.2.2.3. Movilidad, conectividad e infraestructura....107
2.2.3. Sistema Socio Cultural....140
2.2.3.1. Demografía y población....140
2.2.3.2. Servicios públicos y sociales....148
2.2.3.3. Patrimonio y Diversidad Cultural....165
2.2.3.4. Pobreza y Desigualdad....168
2.2.3.5. Seguridad y Convivencia Ciudadana.....172
2.2.4. Sistema Económico Productivo....178
2.2.4.1. Actividades económicas y productivas....178
2.2.4.2. Empleo....216
2.2.4.3. Concentración y Distribución de la Riqueza....220
2.2.4.4. Servicios de la Producción....223
2.2.4.5. Funcionalidad Económica del Territorio....224
2.2.4.6. Riesgos Asociados....227
2.2.4.7. Economía popular y solidaria....227
2.2.4.8. Modelos de consumo....229
2.2.4.10. Seguridad Alimentaria....232
2.2.4.11. Desarrollo de tecnologías productivas limpias....232
2.2.4.12. Infraestructura Productiva....234
2.2.5. Sistema Político Institucional....241

2.2.5.1. Capacidades Institucionales Locales 241
2.2.5.2. Articulación Interinstitucional 251
2.2.5.3. Actores territoriales y Organización Social 252
2.2.5.4. Participación ciudadana 255
2.3. Análisis Estratégico 258
2.3.1. Temáticas Estratégicas para la Garantía de Derechos 259
2.3.2. Temáticas Estratégicas para el Manejo Sostenible de Recursos 264
2.3.3. Temáticas Estratégicas para la Gestión de Competencias y Capacidades Institucionales del GAD. 265
Capitulo IV: Modelo de Gestión 375
4.1. Inserción Estratégica Territorial 375
4.2. Formas de gestión – articulación 380
4.3. Estrategias Transversales 386
4.4. Estrategias de Seguimiento y Evaluación 389
Bibliografía 395

Índice de Tabla

Tabla 1. Matriz de Evaluación del Componente Biofísico 20
Tabla 2. Matriz de Evaluación del Componente Socio Cultural 21
Tabla 3. Matriz de evaluación del Componente Económico Productivo 22
Tabla 4. Matriz de evaluación del componente Asentamientos Humanos. Movilidad, Energía y Telecomunicaciones 24
Tabla 5. Matriz de Evaluación del Componente Político Institucional 25
Tabla 6. Resumen por componente en la Evaluación del PDOT 2019-2023 25
Tabla 7. Resumen de resultados del análisis del PDOT vigente. 26
Tabla 8. Características generales de la parroquia 35
Tabla 9. Áridos y pétreos 40
Tabla 10. Concesiones Minera de oro, cobre y plata de la parroquia Sabanilla 43
Tabla 11. Microcuencas de la parroquia Sabanilla. 46
Tabla 12. Propietarios que mantienen convenio con Socio Bosque, Parroquia Sabanilla 51
Tabla 13. Suelos de la parroquia Sabanilla. 54
Tabla 14. Ecosistemas Naturales de la parroquia Sabanilla 58
Tabla 15. Servicios ambientales 59
Tabla 16. Potenciales servicios eco sistémicos para la Parroquia de Sabanilla. 60
Tabla 17. Deforestación de la parroquia Sabanilla 62
Tabla 18. Fauna de la parroquia 66
Tabla 19. Flora representativa en los remanentes de bosques 68
Tabla 20. Susceptibilidad de inundaciones de la parroquia Sabanilla 74
Tabla 21. Centros poblados y sus sectores con índices de precipitación anual. 82
Tabla 22. Conflicto de uso de suelo de la parroquia Sabanilla 86
Tabla 23. Iniciativas para la conservación de la biodiversidad de la parroquia 90
Tabla 24. Localización y superficie de los barrios de la parroquia Sabanilla 95
Tabla 25. Ponderación demográfica por peso demográfico 97
Tabla 26. Asentamientos Humanos de la parroquia Sabanilla 97
Tabla 27. Barrios y sectores de la parroquia Sabanilla. 98
Tabla 28. Rango de jerarquización 99
Tabla 29. Matriz de Jerarquización de los asentamientos humanos de la parroquia Sabanilla 100
Tabla 30. Jerarquización de los asentamientos de la Parroquia Sabanilla 100

Tabla 31. Usos del Suelo y Cobertura Vegetal de la Parroquia de Sabanilla 2008-2022 103
Tabla 32. Tipos de vía de la parroquia Sabanilla 107
Tabla 33. Vías de Primer Orden de la parroquia Sabanilla 109
Tabla 34. Vías de Segundo Orden (Lastrada) de la parroquia 110
Tabla 35. Caminos de herradura de la parroquia Sabanilla. 112
Tabla 36. Medios de comunicación disponibles en la Parroquia Sabanilla 118
Tabla 37. Establecimientos comunitarios de la parroquia Sabanilla 121
Tabla 38. Establecimientos de Educación parroquia Sabanilla. 122
Tabla 39. Equipamientos recreacionales de la parroquia Sabanilla. 124
Tabla 40. Equipamiento en Administración y Gestión de la parroquia Sabanilla 124
Tabla 41. Equipamiento de culto de la parroquia Sabanilla. 125
Tabla 42. Dotación de servicios básicos por Barrios de la parroquia Sabanilla 130
Tabla 43. Cobertura y déficit de servicios básicos de la parroquia Sabanilla. 132
Tabla 44. Tipo de vivienda de la parroquia Sabanilla 132
Tabla 45. Nivel de hacimiento de la parroquia Sabanilla 133
Tabla 46. Material predominante del techo 133
Tabla 47. Material predominante de las paredes exteriores de las viviendas 134
Tabla 48. Material predominante del piso de las viviendas. 135
Tabla 49. Condición de ocupación de las viviendas en la parroquia Sabanilla. 137
Tabla 50. Población de la parroquia Sabanilla 2010 y 2022. 140
Tabla 51. Tasa de crecimiento en la parroquia Sabanilla 142
Tabla 52. Proyección de crecimiento poblacional 143
Tabla 53. Población según el género y rango de edad en el 2022. 144
Tabla 54. Auto identificación étnica 2022 147
Tabla 55. Porcentaje de cada etnia de la parroquia Sabanilla 148
Tabla 56. Unidades Educativas de la Parroquia Sabanilla 149
Tabla 57. Analfabetismo en la parroquia Sabanilla 153
Tabla 58. Número del personal de salud en la parroquia El Limón 158
Tabla 59. Morbilidad atendida 2024 159
Tabla 60. Cobertura de los programas enfocados en el desarrollo infantil 162
Tabla 61. Cobertura del servicio en atención al Adulto Mayor 164
Tabla 62. Beneficiarios del proyecto en atención al Adulto Mayor 164
Tabla 63. Patrimonio Intangible de la parroquia Sabanilla 166
Tabla 64. Festividades y Tradiciones Culturales de la Parroquia Sabanilla 167
Tabla 65. Número de personas que cobran un bono: situación de pobreza y pobreza extrema 168
Tabla 66. Número de personas beneficiarias según el tipo de bono 168
Tabla 67. Análisis de Pobreza y extrema Pobreza en el mes de agosto 169
Tabla 68. Número de infraestructura en equipamiento a nivel parroquial 172
Tabla 69. Producción de la parroquia Sabanilla 182
Tabla 70. Ganadería bovina de la parroquia la Sabanilla 185
Tabla 71. Relieve de la parroquia Sabanilla 186
Tabla 72. Concesiones Mineras en la Parroquia Sabanilla 197
Tabla 73. Población en Edad para trabajar en la Parroquia Sabanilla 216
Tabla 74, Población de 15 años o más por condición de actividad y ocupación 217
Tabla 75. Población Económicamente Activa de la parroquia Sabanilla 218
Tabla 76. Población ocupada por rama de actividad Sabanilla 219
Tabla 77. Aptitud del Suelo en la parroquia Sabanilla 225
Tabla 78. Organizaciones sociales de la Parroquia Sabanilla 228

Tabla 79. Emprendimiento o negocios de la Parroquia Sabanilla 228
Tabla 80. Desperdicio alimentario en escala 231
Tabla 81. Marco Legal para la elaboración del PDOT del GAD Parroquial Rural de Sabanilla 244
Tabla 82. Normativa Vigente del GAD Parroquial Rural de Sabanilla 246
Tabla 83. Talento humano GAD Parroquial de Sabanilla 250
Tabla 84. Actores territoriales en la parroquia Sabanilla 252
Tabla 85. Normativa legal que garantiza la participación ciudadana 256
Tabla 86. Consejo de Planificación del GAD Parroquial de Sabanilla 257
Tabla 87. Matriz de Sistematización de Potencialidades 269
Tabla 88. Matriz de Sistematización de Problemáticas 271
Tabla 89. Criterios de calificación en la priorización 275
Tabla 90. Herramientas para la priorización de Potencialidades 275
Tabla 91. Herramientas para la priorización de Problemáticas 276
Tabla 92. Matriz con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión 277
Tabla 93. Objetivos de desarrollo de la Parroquia Sabanilla 2024 - 2027 287
Tabla 94. Objetivos de Desarrollo de acuerdo a los desafíos de largo plazo 288
Tabla 95. Análisis funcional del Sistema Físico Ambiental 294
Tabla 96. Análisis funcional del Sistema Asentamientos Humanos 295
Tabla 97. Análisis funcional del Sistema Socio Cultural 299
Tabla 98. Análisis funcional del Sistema Económico - Productivo 301
Tabla 99. Análisis funcional del Sistema Político Institucional 303
Tabla 100. Definición de objetivos políticas, metas e indicadores del Sistema Físico Ambiental 305
Tabla 101. Definición de objetivos políticas, metas e indicadores del Sistema Asentamientos Humanos 307
Tabla 102. Definición de objetivos políticas, metas e indicadores del Sistema Socio Cultural 313
Tabla 103. Definición de objetivos políticas, metas e indicadores del Sistema Económico Productivo 315
Tabla 104. Definición de objetivos políticas, metas e indicadores del Sistema Político Institucional 317
Tabla 105. Definición de planes, programas y proyectos del Sistema Físico Ambiental 320
Tabla 106. Definición de planes, programas y proyectos del Sistema Asentamientos Humanos 324
Tabla 107. Definición de planes, programas y proyectos del Sistema Socio Cultural 331
Tabla 108. Definición de planes, programas y proyectos del Sistema Económico Productivo 336
Tabla 109. Definición de planes, programas y proyectos del Sistema Político Institucional 342
Tabla 110. Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal del Sistema Físico Ambiental 344
Tabla 111. Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal del Sistema Asentamientos Humanos 346
Tabla 112. Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal del Sistema Socio Cultural 349
Tabla 113. Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal del Sistema Económico Productivo 351
Tabla 114. Consolidación de la propuesta en la definición de objetivos, políticas, metas e indicadores del Sistema Físico Ambiental 353
Tabla 115. Consolidación de la propuesta en la definición de objetivos, políticas, metas e indicadores del Sistema Asentamientos Humanos 355
Tabla 116. Consolidación de la propuesta en la definición de objetivos, políticas, metas e indicadores del Sistema Socio Cultural 361

Tabla 117. Consolidación de la propuesta en la definición de objetivos, políticas, metas e indicadores del Sistema Económico Productivo 364
Tabla 118. Consolidación de la propuesta en la definición de objetivos, políticas, metas e indicadores del Sistema Político Institucional 367
Tabla 119. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación en el Sistema Físico Ambiental 376
Tabla 120. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación en el Sistema Asentamientos Humanos 376
Tabla 121. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación en el Sistema Socio Cultural 378
Tabla 122. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación en el Sistema Económico Productivo 378
Tabla 123. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación del Sistema Político Institucional 379
Tabla 124. Formas de gestión nivel parroquial en el sistema Físico Ambiental 380
Tabla 125. Formas de gestión nivel parroquial en el Sistema Asentamientos Humanos 381
Tabla 126. Formas de gestión parroquial en el Sistema Socio Cultural 383
Tabla 127. Formas de gestión nivel parroquial en el Sistema Económico Productivo 384
Tabla 128. Formas de gestión nivel parroquial en el Sistema Político Institucional 385

Índice de Figura

Figura 1. Semaforización para la Evaluación del PDOT 2019 - 2023 19
Figura 2. Distribución temporal de la temperatura en la parroquia Sabanilla 80
Figura 3. Distribución mensual de la precipitación. 82
Figura 4. Medios de transporte utilizados por la población de la parroquia Sabanilla. 114
Figura 5. Porcentaje de hogares según disponibilidad de cada bien o servicio TIC 118
Figura 6. Servicio de energía eléctrica de la parroquia Sabanilla 119
Figura 7. Acceso a los servicios básico de agua potable de la parroquia Sabanilla. 126
Figura 8. Acceso a Infraestructura de Alcantarillado en la Parroquia Sabanilla. 128
Figura 9. Recolección de desechos de basura en la parroquia Sabanilla 129
Figura 10. Cobertura de servicios básicos de la parroquia Sabanilla. 132
Figura 11. Porcentaje de material predominante en el techo de las viviendas. 134
Figura 12. Porcentaje de vivienda de materiales predominante de exteriores 135
Figura 13. Porcentaje de vivienda con material predominante del piso 136
Figura 14. Porcentaje de condición de ocupación de vivienda. 137
Figura 15. Déficit habitación cualitativo, cuantitativo y habitacional 2010-2022 138
Figura 16. Modos de tenencia de vivienda de la parroquia año 2010- 2022 138
Figura 17. Comparación de la población de la Parroquia Sabanilla en los años 141
Figura 18. Crecimiento de la población de la parroquia Sabanilla 142
Figura 19. Pirámide Población de la parroquia Sabanilla 2022 145
Figura 20. Emigrantes de la parroquia Sabanilla 146
Figura 21. Población con discapacidad 2024 en la parroquia Sabanilla 147
Figura 22. Información de las Instituciones Educativas de la parroquia Sabanilla 149
Figura 23. Nivel Educativo por descomposición de matrícula 153
Figura 24. Comparación de la tasa de analfabetismo y analfabetismo digital en Ecuador 155
Figura 25. Tasa neta de asistencia en la parroquia Sabanilla 156
Figura 26. Nivel de instrucción en la parroquia Sabanilla 157

Figura 27. Defunciones por lugar de ocurrencia a nivel cantonal 160
Figura 28. Afiliación de la población de la Parroquia Sabanilla 163
Figura 29. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas a nivel cantonal 170
Figura 30. Evolución de las NBI del 2010 al 2022 en la parroquia Sabanilla 170
Figura 31. Pobreza por NBI Según sus componentes 171
Figura 32. Porcentaje de familias que tienen huertos 181
Figura 33. Estructura de los huertos 181
Figura 34. Tipo de ganadería bovina en la parroquia en contraste al número de familia. 188
Figura 35. Nro. de Cabezas de ganado por familia en la parroquia Sabanilla 188
Figura 36. Ganado Porcino en la parroquia Sabanilla 190
Figura 37. Rango de la producción avícola 192
Figura 38. Producción Piscícola en la parroquia 193
Figura 39. Tipo de estructura de los estanques 194
Figura 40. Producción de cobayos en la parroquia Sabanilla 196
Figura 41. Porcentaje de condición de la población 2022 217
Figura 42. Población Económicamente Activa PEA en relación del total de personas 218
Figura 43. Población ocupada por rama de actividad 220
Figura 44. Tenencia de tierra en la parroquia Sabanilla 221
Figura 45. Tamaño de finca en la parroquia Sabanilla 222
Figura 46. Tamaño de lotes (m2) en la parroquia Sabanilla 222
Figura 47. Porcentaje de población que tiene crédito bancario 224
Figura 48 Organigrama Funcional del GAD Parroquial Rural de Sabanilla 249
Figura 49. Actores Sociales de la Parroquia Sabanilla 255
Figura 50. Semaforización para calificación del cumplimiento de las metas 391
Figura 51. Mecanismo de Comunicación 393

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Carta geográfica de la Misión de Zamora del año 1925 29
Ilustración 2. Publicación del Diario Fénix 30
Ilustración 3. Trabajo en el camino Loja Zamora 31
Ilustración 4. Croquis que muestra el nombre de cada quebrada. 32
Ilustración 5. El Escudo de la Parroquia Sabanilla 36
Ilustración 6. Áridos y pétreos sector la Zurita 41
Ilustración 7. Ingreso a la minería San Pablo 45
Ilustración 8. Bosque Protector Corazón de Oro 51
Ilustración 9. Fauna de la Parroquia Sabanilla. 68
Ilustración 10. Flora de la Parroquia Sabanilla. 70
Ilustración 11. Movimientos de maza en el barrio El Retorno 71
Ilustración 12. Quema de pastizales en la parroquia Sabanilla 75
Ilustración 13. Flujo instantáneo promedio de viento a 700 hPa (3000 msnm aprox.), escala de valores en m/s. 85
Ilustración 14. Basureros implementados por el GADPR Sabanilla 91
Ilustración 15. Vías de primer orden de la parroquia Sabanilla 109
Ilustración 16. Vías de Segundo orden de la parroquia Sabanilla. 111
Ilustración 17. Vías de Tercer orden de la parroquia Sabanilla. 113
Ilustración 18. Servicios de transporte de la parroquia Sabanilla. 115
Ilustración 19. Nodo de telecomunicaciones de Cnt, ubicado en la parroquia Sabanilla. 116

Ilustración 20. Punto digital gratuito de la parroquia Sabanilla. 117
Ilustración 21. Alumbrado público de la parroquia Sabanilla. 119
Ilustración 22. Red de distribución del alumbrado público de la parroquia Sabanilla. 120
Ilustración 23. Sistemas de agua entubada de la parroquia Sabanilla. 127
Ilustración 24. Planta de tratamiento de aguas residuales Barrio El Tambo 128
Ilustración 25. Recolección de desechos de basura en la parroquia Sabanilla. 130
Ilustración 26. Tipos de vivienda de la parroquia Sabanilla 136
Ilustración 27. Tasa de Analfabetismo 154
Ilustración 28. Tasa de Analfabetismo Digital 154
Ilustración 29. Centro de Salud de la parroquia Urbana El Limón. 158
Ilustración 30. Prevalencia de la DCI por provincia en menores de 5 años 161
Ilustración 31. Servicios Públicos en el Barrio El Tambo 173
Ilustración 32. Servicios Públicos del Barrio El Retorno 174
Ilustración 33. Espacios y Servicios Públicos del Río Blanco 175
Ilustración 34. Servicios Públicos del Barrio La Cascada 175
Ilustración 35. Espacios y Servicios Públicos del barrio El Queque 176
Ilustración 36. Vivero Institucional del GAD Parroquial Rural de Sabanilla 182
Ilustración 37. Ganadería bovina en la parroquia Sabanilla. 184
Ilustración 38. Infraestructuras porcícolas en los diferentes barrios de la parroquia Sabanilla. 189
Ilustración 39. Aguas residuales de las actividades porcícolas. 191
Ilustración 40. Producción avícola 193
Ilustración 41. Infraestructura piscícola en la Parroquia Sabanilla. 195
Ilustración 42. Producción de cuyes. 196
Ilustración 43. Gastronomía típica de la Parroquia 215
Ilustración 44. Recolección de la producción de leche 235
Ilustración 45. Centro de comercios de la parroquia Sabanilla 236
Ilustración 46. Hidroeléctrica del DELSITANISAGUA 237
Ilustración 47. Hidroeléctrica Ing. Carlos Mora Carrión 238
Ilustración 48. Proyecto Hidroeléctrico Sabanilla 238
Ilustración 49. Edificio del GAD Parroquial Rural de Sabanilla 251

Índice de Mapa

Mapa 1. Mapa Base de la Parroquia Sabanilla 37
Mapa 2. Áridos y Pétreos de la parroquia Sabanilla 42
Mapa 3. Concesiones mineras de oro cobre y plata 44
Mapa 4. Microcuencas de la parroquia Sabanilla. 47
Mapa 5. Hidrología de la parroquia Sabanilla 49
Mapa 6. Propietarios que mantienen convenio con Socio Bosque. 52
Mapa 7. Suelos de la parroquia Sabanilla. 55
Mapa 8. Geología de la Parroquia Sabanilla. 56
Mapa 9. Geomorfología de la parroquia Sabanilla 57
Mapa 10. Ecosistemas de la parroquia Sabanilla 61
Mapa 11. Deforestación de la parroquia Sabanilla 2000 – 2008 64
Mapa 12. Deforestación de la parroquia Sabanilla 2020-2022 65
Mapa 13. Movimientos de masa de la parroquia Sabanilla. 72
Mapa 14. Inundaciones en la parroquia Sabanilla 73
Mapa 15. Bioclima de la parroquia Sabanilla 77

Mapa 16. Clima de la Parroquia Sabanilla. 79
Mapa 17. Temperatura de la parroquia Sabanilla. 81
Mapa 18. Isoyetas en la parroquia Sabanilla. 83
Mapa 19. Conflictos de uso del suelo 87
Mapa 20. Áreas Protegidas de la parroquia. 89
Mapa 21. División Política Administrativa de la Parroquia Sabanilla 96
Mapa 22. Asentamientos Humanos de la Parroquia Sabanilla. 101
Mapa 23. Usos del Suelo y Cobertura Vegetal 2008 105
Mapa 24. Usos del Suelo y Cobertura Vegetal 2022 106
Mapa 25. Tipo de vías de la parroquia Sabanilla 108
Mapa 26. Ubicación de centros educativos de la parroquia Sabanilla. 152
Mapa 27. Relieve de la parroquia Sabanilla 187
Mapa 28. Ubicación de la Laguna La Zurita 203
Mapa 29. Atractivos turísticos de la parroquia Sabanilla 214
Mapa 30. Aptitud del Suelo de la parroquia Sabanilla 226
Mapa 31. Modelo del Territorio Actual 284
Mapa 32. Modelo de Territorio Deseado 374

Presentación

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia Sabanilla es el resultado de un proceso participativo fundamentado en los principios de igualdad, equidad y solidaridad. Este plan se elabora bajo los criterios de un Gobierno Responsable, que aplica mecanismos de gobernanza y se nutre de la participación activa y comprometida de la ciudadanía, en concordancia con las disposiciones legales y constitucionales vigentes.

El presente documento tiene como objetivo proporcionar una visión clara de la realidad parroquial a corto, mediano y largo plazo, guiando la gestión hacia el logro del Buen Vivir y estableciendo pautas para el desarrollo sostenible de Sabanilla.

El PDOT es fruto de un esfuerzo conjunto entre técnicos y habitantes, convirtiéndose en una herramienta clave de gestión territorial que facilita el cumplimiento de objetivos en diferentes plazos. Este plan está diseñado para mejorar la calidad de vida de los residentes de la parroquia, atendiendo las necesidades del territorio mediante la gestión y ejecución de proyectos. Además, promueve la participación ciudadana, empoderando a las comunidades para que identifiquen y aborden sus propias necesidades, transformando el PDOT en un instrumento práctico para la planificación y ejecución de iniciativas.

La administración actual se ajusta al marco legal y lleva a cabo la actualización del PDOT con el propósito de adaptarse a la realidad territorial actual y determinar las acciones necesarias que guiarán el trabajo del GAD Parroquial. Esto abarca todos los ejes de sostenibilidad: económico, social, de infraestructura, productivo y ambiental.

Es fundamental resaltar la importancia del trabajo activo y participativo realizado por las organizaciones sociales de la parroquia, que han sido esenciales en la creación de este valioso mecanismo de planificación territorial. Asimismo, es crucial coordinar con los distintos niveles de Gobierno para atender las necesidades de los habitantes, evitando la duplicación de esfuerzos y generando apoyos, proyectos y actividades que respondan de manera integral a las necesidades de la población económicamente activa y de la comunidad en general.

Con este compromiso de gestión, invito a todos los líderes barriales y a los habitantes de nuestra parroquia a unir esfuerzos para impulsar el desarrollo y mejorar diversos aspectos de nuestra comunidad. A pesar de los avances logrados, aún queda mucho por hacer para el bienestar de Sabanilla.

Como presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sabanilla, electa democráticamente para representar a toda la parroquia, expreso mi más sincero agradecimiento a todos quienes participaron activamente en la actualización del PDOT. Espero

que la coordinación continúe con el objetivo de lograr el bienestar de quienes habitamos en Sabanilla.

Este esfuerzo no termina aquí; siempre estaremos en pie de lucha por un futuro mejor para nuestros habitantes, asegurando que las nuevas generaciones se conviertan en un ejemplo a seguir.

Introducción

La formulación y actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) es un proceso fundamental para el desarrollo sostenible de cualquier territorio. Este proceso se estructura en cuatro fases: preparatoria, diagnóstico, propuesta y modelos de gestión.

A través de estas fases, se identifican las necesidades, oportunidades y fortalezas del territorio, lo que permite construir un modelo actual y fundamentar la culminación de todas las etapas del PDOT. Durante cada una de estas fases, se analizan aspectos técnicos, normativos, requisitos institucionales, el modelo territorial actual y el modelo deseado, así como la ejecución del proyecto. Esta información es crucial, ya que el número de habitantes y las características específicas del territorio son factores determinantes para la asignación de recursos por parte del Estado.

Estas fases son esenciales para garantizar que el documento resultante sea pertinente y refleje de manera fiel la realidad del territorio. Un PDOT bien fundamentado permite gestionar el desarrollo local de manera focalizada, integrando y coordinando el uso de los recursos disponibles, ya sea a través de fondos transferidos por el Gobierno Central o mediante la autogestión de la autoridad local.

El objetivo final es promover el progreso de la localidad y mejorar el bienestar de sus habitantes, siempre manteniendo un equilibrio con el entorno social. Así, se asegura un desarrollo que no solo responde a las necesidades inmediatas, sino que también establece bases sólidas para un futuro sostenible, beneficiando a las generaciones presentes y futuras.

Marco Legal

Constitución de la República del Ecuador

Art. 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 248.- Se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas. La ley regulará su existencia con la finalidad de que sean consideradas como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación.

Art. 267.- Las competencias exclusivas de los Gobiernos Parroquiales rurales:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural (…).

Art. 276, numeral 6. Define los objetivos del régimen de desarrollo y uno de ellos es Promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado.

Art. 279.- (…) Los consejos de planificación en los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes e integrados de acuerdo con la ley.

Art. 280.- El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión de Suelo

Art. 9.- (…) La planificación del ordenamiento territorial constará en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La planificación para el ordenamiento territorial es obligatoria para todos los niveles de gobierno.

Art. 11.- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales acogerán el diagnóstico y modelo territorial del nivel cantonal y provincial, y podrán, en el ámbito de su

territorio, especificar el detalle de dicha información. Además, localizarán sus obras o intervenciones en su territorio.

Art. 14.- De la formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se regulará por la norma técnica que expida el Consejo Técnico. Código Orgánico de Organización Territorial.

Art. 64.- literal d) Funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural es: Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

Art. 65.- literal a) Competencias Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural es Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.

Art. 67.- literal b) Atribuciones de la junta parroquial rural; es aprobar el Plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución.

Art. 70.- literal e) Atribuciones del Presidente de la Junta Parroquial rural es Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respecto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y de la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecida en la constitución y la ley.

Art. 302.- La participación ciudadana. - La ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas CPFP.

Art. 12.- La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Art. 41.- Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Guía Para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT (Proceso 2023-2027).

Para la Actualización del PDOT de la Parroquia Sabanilla 2023-2027, se consideró la Guía de la Secretaría Nacional de Planificación, donde estable 4 fases:

- Fase 1 Preparatoria: Se realiza un Análisis del PDOT Vigente.
- Fase 2 Diagnóstico: El Levantamiento de Información.
- Fase 3 Propuesta: Decisiones estratégicas que deben implementarse para alcanzar la visión y objetivo.
- Fase 4 Modelo de Gestión: Se establecen los mecanismos de articulación para la ejecución de programas, planes y proyectos.

FASE I: PREPARATORIA

Capítulo I Fase Preparatoria

1. Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 - 2023

Para la elaboración de la fase 1 del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Sabanilla, se seguirá el proceso sugerido por la Secretaría Nacional de Planificación, la cual consiste en analizar los insumos técnicos, normativos y realizar reuniones de trabajo con los técnicos de la institución, así como con la ciudadanía, para la conformación del concejo de planificación local, una vez que se obtenga la información requerida, se procederá a analizar y determinar el porcentaje de cumplimiento del PDOT vigente.

Para el análisis del cumplimiento de los proyectos del PDOT, se utilizó el Sistema de Información de los Gobiernos Autónomos Descentralizados – SIGAD, el mismo que es una herramienta informática diseñada para capturar la información requerida para el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas, Séptimo Criterio Constitucional, para la asignación de recursos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, relativo al cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan de Desarrollo de cada Gobierno Autónomo Descentralizado; a través del Módulo de Cumplimiento de Metas.

De acuerdo a lo antes mencionado se ha procedido a realizar el análisis y evaluación de la gestión alcanzada por la administración en el periodo 2019-2023, resultados que permitirán que la nueva administración pueda tener como base para mejorar sus mecanismos de trabajo en la gestión, ya que dentro de esta etapa se establen los proyectos que deben ser mejorados, eliminados o que deben tener continuidad de acuerdo a las necesidades encontradas en la parroquia.

Para evaluar cada proyecto de los componentes: Biofísico, Económico Productivo, Asentamientos Humanos, Socio Cultural y Político Institucional, ha sido necesario verificar la información que reposa en las oficinas del GAD, como la documentación contable de cada año, las cédulas de ingresos y gastos, la constatación física de obras, y los informes de rendición de cuentas, documentos que permiten determinar el porcentaje de cumplimiento de las metas y proyectos planteados en el PDOT. Al evaluar el PDOT vigente, permite conocer el cumplimiento de las metas, objetivos mediante la aplicación de indicadores y aquellos elementos del diagnóstico que requieren ser reforzados o incluidos en el nuevo plan, El mismo que debe cumplir con las metas, políticas y estrategias bajo el marco del plan de desarrollo nacional. En el presente informe se plasma en una matriz con los cinco componentes, en cada uno se ellos se encuentran los distintos proyectos, que han sido clasificados de acuerdo al porcentaje de cumplimiento que estos han tenido en el periodo 2019-2023.

Figura 1. *Semaforización para la Evaluación del PDOT 2019 - 2023*

Fuente: Directrices de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Pag. 8
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

Por medio de esta semaforización se identifica el rango de cumplimiento en la aplicación del PDOT, con el objeto de observar cual ha sido la capacidad para lograr lo que se ha propuesto la administración 2019-2023. Y mediante esta evaluación se analiza acerca de los resultados obtenidos al momento de realizar un proyecto, con el objeto de considerar aquellas estrategias positivas que permiten alcanzar los objetivos y tomar medidas correctivas en aquellas que no nos llevan al desarrollo de la parroquia. A continuación, se presenta la Evaluación del PDOT vigente por cada componente.

Tabla 1. *Matriz de Evaluación del Componente Biofísico*

Objetivo PDOT Parroquial	Proyectos del PDOT	Metas del Proyectos del PDOT	Planes / Programa. / Proyectos/ Actividad. Del Plan Operativo Anual	Meta Anual	Presupuesto Referencial	Se Cumplió la Meta	¿Debe tener Continuidad en el Nuevo Proyecto? Reforzado(R) Incluido(I) Eliminado (E)	% de Avance
COMPONENTE BIOFISICO								
Impulsar el desarrollo sostenible del territorio parroquial, mediante el manejo y protección de fuentes de agua y áreas naturales, impulsando el uso idóneo del suelo integrado a un enfoque de adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos.	Implementación de sistemas de ganadería sostenible	Impulsar el 100% de desarrollo de actividades productivas que aprovechen las bondades biofísicas del territorio de manera sostenible 2023	Manejo sustentable y protección del medio ambiente, a través de la construcción de cercas vivas en la parroquia sabanilla	Mejorar en un 25% la tala de bosques en la parroquia sabanilla	$ 2.000,00	NO	**R**	90%
		Delimitado el 100% del territorio según su uso idóneo para: actividades agro productivas, áreas de reforestación y fuentes abastecedores de agua potable para la parroquia hasta el año 2023	Conservación del medio ambiente a través de la implementación de cercas eléctricas para el pastoreo racional en bovino	Mejorar en un 25% las áreas degradadas en la parroquia sabanilla	$2.000,00	NO	**E**	80%
	Delimitación, creación y manejo de la reserva parroquial Sabanilla	Construir una resolución parroquial participativa para la creación la reserva parroquial y conversación de remanentes boscosos y protección de fuentes de agua al segundo año de ejecución del PDOT	Plan de Manejo participativo del bosque y vegetación protector corazón de Oro Loja - Zamora	Resolución Parroquial	$27.000	SI	**E**	100%
		Implementar dos actividades de reforestación implementadas en áreas estratégicamente definidas por los técnicos del GAD	Implementación de planes de manejo de finca para la conservación de fuentes hídricas y adecuación de sistemas ganaderos a eventos climáticos extremos, alrededor de la Hidroeléctrica Delsitanisagua, Parroquia Sabanilla	Actividad de Reforestación	CONVENIO CELEC $69.455,67	SI	**I**	100%
	Ejecución de programas de educación ambiental	Implementar dos actividades de reforestación implementadas en áreas estratégicamente definidas por los técnicos del GAD Parroquial Hasta el 2023	Diseño, gestión e implementación de campañas de reciclaje	Implementar un 10% de hectáreas reforestadas en la parroquia hasta el 2019	$2.000,00	SI	**E**	100%
		Implementar tres eventos de educación ambiental implementados con el aporte de las unidades educativas presentes en la parroquia hasta el 2023	Fortalecimiento del vivero foresta	Mejorar en un 25% el vivero forestal de la parroquia	$24.000,00	SI	**I**	100%
	Ejecución de un programa de gestión de Riesgos	Implementar dos actividades de reforestación en áreas estratégicamente definidas por los técnicos del GAD	Diseño, gestión e implementación de campañas de reciclaje 2da fase	Contribuir con un 50% de la campaña de reciclaje	$ 18.000,00	SI	**E**	100%
		Construir un Plan de acción con medidas de adaptación al cambio climático al año 2023	Reforestación de cuencas hídricas de la parroquia sabanilla	Implementar un 10% de hectáreas reforestadas en la parroquia hasta el 2021	$ 24.000,00	SI	**I**	100%
							PORCENTAJE TOTAL A NIVEL COMPONENTE:	**96,25%**

Fuente: PDOT 2019-2023 comparada con los Informes de rendición de cuentas; los folios contables; el Presupuesto Participativo; el Plan Operativo Anual; las Cédulas de Ingresos y Gastos, dentro del periodo 2019 al 2023.
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor 2024

Dentro del componente biofísico se han establecido 4 proyectos de los cuales en el periodo 2019-2023 se han completado en un 96,25% dando como resultado CUMPLIDO, siendo un porcentaje de alto a nivel de cumplimiento, de acuerdo a las Directrices que establece la Secretaria de Planificación en la Evaluación de los PDOT, algunos de estos proyectos son importantes que se sigan desarrollando como es la Reforestación en las cuencas hídricas, con el fin de seguir preservando los recursos ambientales que tiene la parroquia.

Tabla 2. *Matriz de Evaluación del Componente Socio Cultural*

Objetivo PDOT Parroquial	Proyectos del PDOT	Metas del Proyectos del PDOT	Planes / Programa. / Proyectos/ Actividad. Del Plan Operativo Anual	Meta Anual	Presupuesto Referencial	Se Cumplió la Meta	¿Debe tener Continuidad en el Nuevo Proyecto? Reforzado(R) Incluido(I) Eliminado (E)	% de Avance
COMPONENTE SOCIO CULTURAL								
Fortalecer el desarrollo socio cultural de la parroquia a través del fomento y preservación de las demostraciones culturales, democratizando el acceso a espacios públicos de salud, educación, deporte y cultura e incluyendo la participación ciudadana, la atención a grupos de atención prioritaria y los enfoques de igualdad como ejes transversales	Rescate y conservación del patrimonio cultural, tangible e intangible de la parroquia Sabanilla	Construir al menos 2 eventos culturales en el Museo Histórico Cultural El Tambo, al 2023	Fomento de expresiones culturales, artísticas, escénicas y promoción turística en la parroquia sabanilla, cantón Zamora	Realizar un evento de espectáculos culturales y sociales	31.280,92	SI	**I**	100%
		Crear un grupo de danza y baile en la parroquia al 2023	No se ejecuto	No se ejecuto	0,00	NO	**E**	0%
		Consolidar una gestión interinstitucional para el fortalecimiento de la cultural en la parroquia hasta el 2023	Fomento a las tradiciones y expresiones culturales a través de las artes plásticas, pictóricas, escénicas, danzarías y musicales en la parroquia Sabanilla. (Fin de año, carnaval)	Ejecución de eventos mediante convenios con el GAD Municipal	24.000,00	SI	**I**	100%
		Implementar tres eventos culturales de diversas índoles en diferentes sectores de la parroquia al 2023	Espectáculos culturales sociales (feria ganadera)	Realizar un evento de espectáculos culturales y sociales	6.6000	SI	**I**	100%
	Fomento de la convivencia comunitaria para el buen vivir de la parroquia Sabanilla	Ejecutar un convenio con el MIES para la coordinación de las actividades destinadas a la atención de grupos vulnerables hasta el 2023	Atención de grupos vulnerables MIES (adultos mayores y niños menores de 3 años CNH) GAD Municipal: Fortalecimiento al desarrollo Integral d ellos Adultos Mayores en la Parroquia Sabanilla, Cantón Zamora, Años 2021 Se Ejecutaron las siguientes actividades: • Gira de Observación • Kit de alimentos • Entrega de Pollos y balanceado • Atenciones gerontológicas	Ejecución de convenios	15.000,00	SI	**I**	100%
		Implementar al menos tres talleres de capacitación en temas de abordaje familiar hasta el 2023	Implementar un plan de capacitación para fortalecer los conocimientos de los emprendedores de la parroquia sabanilla	Capacitar a 50 moradores de la parroquia	3.000,00	SI	**I**	100%
			Fomentar el desarrollo de la creatividad a moradores de la parroquia a través de manualidades, artesanías y emprendimientos	Realizar un evento de espectaos culturales y sociales	7.000,00	SI	**I**	100%
		Construir al menos un espacio deportivo en alguno de los barrios rurales de la parroquia al 2023	Construcción de la cancha de uso múltiple del Barrio Río Blanco Por medio de minga se ejecutó la cancha de Rio Blanco Alto		23.868,79	SI	**E**	100%
		Ejecutar al menos 3 actividades de carácter deportivo o recreacional en la parroquia, al 2023	Implantación de un centro deportivo a través del fomento de actividades deportivas y recreativas en la parroquia sabanilla	Fomentar actividades recreativas y deportivas en la parroquia Sabanilla en un 100%	9.000,00	SI	**I**	100%
		Crear la liga deportiva parroquial al 2023	No se ejecuto	No se ejecuto		NO	E	0%
			Servicio de transporte estudiantil de la parroquia sabanilla	Poyar en un 100% al transporte estudiantil de la parroquia sabanilla	20.000,00	SI	I	100%
							PORCENTAJE TOTAL A NIVEL COMPONENTE:	**81,81%**

Fuente: PDOT 2019-2023 comparada con los Informes de rendición de cuentas; los folios contables; el Presupuesto Participativo; el Plan Operativo Anual; las Cédulas de Ingresos y Gastos, dentro del periodo 2019 al 2023.
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor 2024

Considerando el porcentaje de avance dentro del Componente Socio-Cultural se logró determinar que, de los dos proyectos planteados en el PDOT, se han desglosados actividades para dar el cumplimiento a los dos principales proyectos, mediante la revisión se ha obtenido un porcentaje de alcance del 81,81% a nivel del componente, es decir que su ejecución de intervención se encuentra como Parcialmente Cumplido. Los proyectos a tratar dentro de este componente hacen referencia a las festividades de aniversario de la parroquia y las ferias agropecuarias, eventos que tratan de dinamizar la economía y conservar las tradición y cultura de la parroquia; y se trabajó en atención a los grupos prioritarios mediante convenios con el GAD Municipal y el MIES, todas estas actividades deberían considerarse para la nueva administración con el fin de seguir brindando esa ayuda a la comunidad.

Tabla 3. *Matriz de evaluación del Componente Económico Productivo*

Objetivo PDOT Parroquial	Proyectos del PDOT	Metas del Proyectos del PDOT	Planes / Programa. / Proyectos/ Actividad. Del Plan Operativo Anual	Meta Anual	Presupuesto Referencial	Se Cumplió la Meta	¿Debe tener Continuidad en el Nuevo Proyecto? Reforzado(R) Incluido(I) Eliminado (E)	% de Avance
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO								
Fortalecer el sistema económico productivo de la parroquia con enfoque de ganadería sostenible, seguridad alimentaria, cadenas de valor, producción limpia, valor agregado y ecoturismo.	Fortalecimiento del sistema económico productivo de la parroquia Sabanilla, a través de la promoción de sistemas de manejo ganadero social, ambiental y económicamente sostenible.	Construir y aprobar una normativa local que establezca un sistema de manejo ganadero sostenible y rentable, al 2023	Abastecimiento de botiquín veterinario para tratamiento de animales domésticos en la parroquia sabanilla.	Al final del proyecto el 90% de las familias agropecuarias mejoraran su producción pecuaria bajo la asistencia técnica/atención de emergencias.	33.700,00	SI	**I**	100%
			Fomento a la producción pecuaria	Al final del proyecto el 100% de las familias agropecuarias mejoraran su producción	10.000,00	SI	**I**	100%
		Diseñar y ejecutar gradualmente 43 planes de Fincas los mismos que cuentan con el apoyo coordinado con instituciones y organismos de desarrollo al 2023	No se ejecuto	No se Ejecuto	0,00	NO	**I**	0%
		Mejorar de la nutrición animal a través del manejo a través del manejo de pastos y suelos ganaderos en un 33% de fincas de la parroquia con una 5 a 10 ha por finca, para alcanzar una mejor producción ganadera, al 2023	Fortalecimiento de la producción pecuaria a través del mejoramiento de pastos en la parroquia sabanilla	Incentivar el desarrollo de actividades pecuarias productivas en un 12.9%	4.800,00	SI	**I**	92,00%
		Mejorar en un 100% el número de productores beneficiados con el servicio de capacitación y acompañamiento técnico ganadero para mejorar los índices de rentabilidad al 2023	Talleres de capacitación ganadera bajo la metodología de días de campo, en coordinación con el centro agronómico tropical de investigación y enseñanza – CATIE	80% de los ganaderos de la parroquia sabanilla capacitados en temas de ganadería bajo la modalidad de escuela de ganadería sostenible y libre de deforestación en la Amazonía ecuatoriana.	GESTIÓN	SI	**I**	100%
			Mejoramiento de la producción ganadera a través del suministro de suplementos alimenticios en la parroquia sabanilla	Capacitación y asistencia técnica al menos el 90% de productores, quienes son capaces de elaborar sales mineralizadas.	10.950,60	SI	**I**	100%
	Impulso de la Seguridad alimentaria y el autoconsumo en la parroquia como una estrategia de fortalecimiento económico de las familias	Realizar una evaluación de la productividad agrícola con enfoque de Seguridad alimentaria que permita establecer la línea base para la intervención al 2023	Fortalecimiento de la producción de trucha de la parroquia	Garantizar la seguridad alimentaria, implementando la producción pecuaria en 50%	2000,00	SI	**I**	100%
			“Fomento de la producción piscícola (trucha y tilapia) en la parroquia sabanilla 2021.”	Al final del proyecto el 80% de las familias que se dedican actividad piscícola, serán incentivadas con dotación de animales menores. Asistencia técnica y capacitación.	4000,00	SI	**I**	80%
			Fortalecimiento a la producción agropecuaria través de la crianza y producción de animales menores	Al final del proyecto el 50% de las familias serán incentivadas con animales menores.	8.929,58	SI	**I**	100%
			Manejo y crianza de cuyes	Garantizar la seguridad alimentaria implementando la producción pecuaria en 50%	1.692.97	NO	**E**	50%
Impulsar el turismo local, fomentando un desarrollo sostenible en coordinación con su ente rector y los gobiernos autónomos descentralizados y articulando el desarrollo del sector con todos los niveles de gobierno		Construir y aprobar una estrategia de intervención para el mejoramiento de la productividad agrícola como estrategia de intervención en la UPAs de la parroquia, al 2023	Implementación de viveros forestales	Implementación y dotación de viveros	1.545,25	SI	**I**	100%
		Intervenir en un 33% de familias de la parroquia para la implementación o mejoramiento de huertos familiares y apoyo con animales menores y piscicultura, al 2023	Implementación de huertos familiares de producción orgánica en la parroquia sabanilla	Garantizar la seguridad alimentaria implementando la producción de cultivos tradicionales en 35%	46.804,53	SI	**I**	100%
	Incentivo del emprendimiento con identidad local tendiente a dar valor agregado a los productores y	Diseñar, socializar y aprobar en Asamblea Parroquial una marca territorial de calidad para los productores y servicios de la parroquia al 2023	No se ejecuto	No se Ejecuto		NO	E	0%

	materia prima de la Parroquia Sabanilla	Fortalecer al menos tres emprendimientos y apoyar para la generación de al menos un nuevo emprendimiento anual al 2023	Fortalecimiento del turismo a través de la implementación de emprendimientos en la parroquia sabanilla	Fortalecer el emprendimiento de la parroquia mediante 1 taller de capacitación	2.000,00	SI	I	100%
		Aprobar diseños del mini camal y construir, equipar y poner en funcionamiento al 2023	No se ejecuto	No se Ejecuto		NO	I	0%
		Suscribir dos convenios para la colocación de productos de la parroquia en mercados y supermercados de la provincia y país al 2023	No se ejecuto	No se Ejecuto		NO	E	0%
	Promoción de un ecoturismo basado en el patrimonio natural, cultural y biodiversidad de la parroquia Sabanilla	Construir y aprobar una Estrategia Parroquial de Turismo con su respectivo plan de marketing, al 2023	No se ejecuto	No se Ejecuto		NO	E	0%
		Diseñar y poner en operación una ciclorruta parroquial que incluye atractivos naturales y gastronómicos de la parroquia, al año 2023	No se ejecuto	No se Ejecuto		NO	E	0%
		Adecuar y señalizar el 30% de cascadas, camino antiguo y otros sitios de interés turísticos de la parroquia, incluyendo barrios, al 2023	Colocación de señaléticas en toll con adhesivo normal Impreso full color con laminación transparente tamaño 60x20cm, en la cascada velo de novia y demás puntos estratégicos de la parroquia Sabanilla.	Implementación de señaléticas	1.000,00	SI	I	100%
	Fortalecimiento de turismo comunitario a través de la implementación de infraestructura vial, artística y recreativa, en la parroquia Sabanilla, Cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe	Implementar un programa de capacitación y formación de guías turísticos y prestadores de servicios al año 2023	No se ejecuto	No se Ejecuto		NO	E	0%
		Diseñar, adecuar y mejorar los parqueaderos públicos en sitios de interés túriscos (cascadas) para los emprendimientos existentes y futuros, al 2023	No se ejecuto	No se Ejecuto		NO	E	0%
Promover alianzas estratégicas de cooperación que fortalezcan los sistemas de financiamiento, producción y comercialización; para el mejoramiento de los resultados de la gestión productiva de la parroquia	Financiamiento transversal en todos como estrategia se necesitan recursos que permitan realizar el manejar	Implementar un proceso de fortalecimiento al 100% de las organizaciones productivas de la parroquia, al 2023	Fortalecimiento a la producción agrícola, a través de la implementación de un invernadero comercial, en la parroquia sabanilla, cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe	Implementación de Invernaderos Comerciales	4.971,44	SI	I	100%
		Suscribir al menos tres convenios de cooperación interinstitucional para la intervención conjunta y planificada en el territorio en materia de fomento productivo, al 2023	Fortalecimiento de la producción agrícola mediante la entrega de insumos, semillas e implementación de huertos familiares, en la parroquia sabanilla, cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe”	Entrega de Insumos Agrícolas	1.257,41	SI	I	100%
		Desarrollar la gestión por parte del GAD Parroquial para la integración involucramiento de los cinco proyectos hidroeléctricos en el sistema productivo parroquial, al 2023	Implementación de planes de manejo de finca para la conservación de fuentes hídricas y adecuación de sistemas ganaderos a eventos climáticos extremos, alrededor de la hidroeléctrica Delsitanisagua, parroquia Sabanilla, cantón Zamora	Convenio con Celec	GESTIÓN	SI	I	100%
							PORCENTAJE TOTAL A NIVEL COMPONENTE	**63,42%**

Fuente: PDOT 2019-2023 comparada con los Informes de rendición de cuentas; los folios contables; el Presupuesto Participativo; el Plan Operativo Anual; las Cédulas de Ingresos y Gastos, dentro del periodo 2019 al 2023.
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor 2024

Considerando el porcentaje de avance dentro del Componente Económico Productivo se logra determinar que de los seis proyectos planteados se ha obtenido un avance del 63,42% a nivel de componente, es decir que su ejecución de intervención se encuentra como Incumplido. La administración 2019-2023, apoyo al área agropecuaria, mediante la asistencia técnica veterinaria y agrícola, el desarrollo de varias actividades como la implementación de huertos comunitarias, familiares que permiten que las familias obtengan un mecanismo económico para su subsistencia, la entrega de insumos veterinarios y agrícolas que benefician a los productores a fortalecer su actividades, y las capacitaciones en diferentes ámbitos como la elaboración de vinos, pollos ahúmanos, quesillos, majar, los cuales han sido gestionados por parte de GAD Parroquial. Es importen que en este nuevo periodo se siga fortaleciendo la parte productiva, pero a su vez la parte turísticas, empezando con las capacitaciones a las personas que se encuentra enfrente de los negocios comerciales.

Tabla 4. *Matriz de evaluación del componente Asentamientos Humanos. Movilidad, Energía y Telecomunicaciones*

Objetivo PDOT Parroquial	Proyectos del PDOT	Metas del Proyectos del PDOT	Planes / Programa. / Proyectos/ Actividad. Del Plan Operativo Anual	Meta Anual	Presupuesto Referencial	Se Cumplió la Meta	¿Debe tener Continuidad en el Nuevo Proyecto? Reforzado(R) Incluido(I) Eliminado€	% de Avance
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES								
Generar condiciones adecuadas para el desarrollo de la parroquia, mediante la construcción, implementación y mejoramiento de servicios básicos, saneamiento ambiental, infraestructura, salud, movilidad, energía y conectividad; garantizando así, una vida digna para sus habitantes.	Construcción de baterías sanitarias en el balneario dos hermanos	Construir sistemas de agua potable en 3 barrios de la parroquia, en un periodo de 4 años.	Mejoramiento de los sistemas de agua de la parroquia	Mantener el 50% de la infraestructura de la parroquia	14.500,00	SI	**E**	100%
			Estudios del sistema de agua en los sectores la cascada y el porvenir	Mantener el 100% de los sistemas de agua potable de la parroquia	Gestión	SI	**E**	100%
		Mejorar en un 60 % los sistemas de abastecimiento de agua entubada en la parroquia, en un periodo de 4 años	Varias obras	Mejorar la infraestructura complementaria de la parroquia	10.000,00	SI	**I**	100%
			Construcción del tanque de agua entubada la zurita	Construcción del tanque de agua entubada la zurita	1.400,00	SI	**E**	100%
		Mejorar en un 50 % los sistemas de disposición y tratamientos de aguas servidas en la parroquia, en un periodo de 4 años.	Batería sanitaria del barrio el retorno, tuberías para desagüe de aguas servidas de baterías, cerramiento de la bodega ubicada debajo de la batería sanitaria en el barrio el retorno	Construcción de la batería sanitaria del barrio el retorno	12.050,28	SI	**I**	100%
			Estudio para la implementación de unidades básicas sanitarias en la parroquia sabanilla	Estudio para la implementación de UBS en la parroquia	4.000	SI	**E**	100%
			Construcción de baterías sanitarias en el balneario dos hermanos	Construcción de baterías sanitarias en el balneario dos hermanos	2.400	SI	**E**	100%
	Acceso de la población al servicio de energía eléctrica y alumbrado público	Incrementar en un 95 % la dotación del servicio de energía eléctrica en la parroquia, en un periodo de 4 años.	Gestión ante la EERSSA para ejecución de proyectos de electrificación de los sectores San Juan del Oro 2 y 3.		Gestión	SI	**E**	100%
		Incrementar en un 60 % la cobertura del servicio de alumbrado público en la parroquia, en un periodo de 4 años.	Gestión de la extensión de alumbrado público	Avanzar con un 15% de alumbrado público ejecutado	Gestión	SI	I	100%
			Gestión de la implementación del alumbrado público en balneario dos hermanos y rio blanco	Avanzar con un 15% de alumbrado público ejecutado	Gestión	SI	I	100%
	Letrinización y manejo de desechos en la Parroquia Sabanilla	Implementar un programa de reciclaje en la parroquia, en un periodo de 4 años.	No se Ejecuto	No se Ejecuto	0	NO	E	0%
		Readecuar del 100 % de las áreas de almacenamiento de desechos sólidos en la parroquia, en un periodo de 4 años.	Estudio del sistema de alcantarillado sanitario en el barrio el retorno, el tambo	Estudio del sistema de alcantarillado en el barrio el retorno; alcantarillado parte posterior del tambo	Gestión	SI	**E**	100%
	Mejoramiento de la articulación vial y de transporte en la parroquia Mejoramiento del entorno de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes de la Parroquia Sabanilla	Mejorar en un periodo de cuatro años el sistema de conexión vial en la parroquia Sabanilla en un 100 %.	Vialidad-mejoramiento y ampliación de los accesos de movilidad interna y de los barrios	Construcción de embaulado en la quebrada que atraviesa el barrio el tambo	14.100	SI	**E**	100%
		Mantener la red vial del 100% de las vías, caminos, senderos y accesos aperturados, en un periodo de 4 años.		Mejorar en un 100% los caminos de herradura de la parroquia	62.000,00	SI	**I**	100%
				Estudio, diseño y construcción de caminos piloto	GESTIÓN	SI	**I**	100%
		Ejecutar de un plan de señalización vial en la parroquia, en un periodo de 4 años.	Fortalecimiento del turismo comunitario, a través de la implementación de infraestructura vial, artística y recreativa, en la parroquia sabanilla, cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe	Fortalecer el turismo comunitario en la parroquia sabanilla	5.000,00	SI	**I**	100%-
		Gestionar la inclusión de una ruta para el transporte urbano en la parroquia, en un periodo de 4 años.						0%
		Mejorar el 50 % de la infraestructura educativa en nivel de toda la parroquia hasta el 2023.	Construir bloque de aulas para la escuela Víctor Manuel Peñarreta	Construir el bloque de aulas en un 100%	13.000	SI	**I**	100%
		Implementar una biblioteca de consulta en la parroquia, en un periodo de 4 años.	No se Ejecuto	No se Ejecuto	0	No	**E**	0%
	Ampliación del sistema de salud y asistencia médica a la Parroquia Sabanilla.	Diseñar e implementar un plan de cooperación interinstitucional para la asistencia médica preventiva en la parroquia, en un periodo de 4 años.	Convenio con SOLCA Zamora, para jornadas de detección oportuna de cáncer en la parroquia sabanilla	Atención médica por medio de brigadas	Convenio	SI	**I**	100%

		Gestionar el mejoramiento del servicio de telefonía móvil e internet en la parroquia, en un periodo de 4 años.	No se Ejecuto	No se Ejecuto	0	NO	**E**	0%
	Planificación del Plan Operativo Anual	Obras Civiles no encontrados en la planificación del PDOT	Construcción del muro de contención en la quebrada canillones	Construcción del 100% del muro de contención	26.000,00	SI	**E**	100%
			Construcción del mausoleo en el cementerio del tambo	Construir un espacio adecuado para el descanso eterno de los difuntos	5.000,00 – Gestión	SI	**E**	100%
			Varias Obras de mantenimiento y Mejoramiento de espacios públicos	Mejorar la infraestructura complementaria de la parroquia	38.286,31	SI	**I**	100%
			Construcción de fuente de agua y regeneración de los parques de la parroquia sabanilla	Construcción de fuente de agua y regeneración del parque de la parroquia sabanilla	90130,36 – Gestión	SI	**E**	100%
			Gestión para el adoquinado al ingreso de la cancha del barrio rio blanco y en el balneario dos hermanos	Mejorar la infraestructura complementaria de la parroquia	Gestión	SI	**E**	100%
							PORCENTAJE TOTAL A NIVEL COMPONENTE:	**80,77%**

Fuente: PDOT 2019-2023 comparada con los Informes de rendición de cuentas; los folios contables; el Presupuesto Participativo; el Plan Operativo Anual; las Cédulas de Ingresos y Gastos, dentro del periodo 2019 al 2023.
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor 2024

Considerando el porcentaje de avance dentro del Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones se logra determinar que de los seis proyectos planteados se ha obtenido un avance del 80,77% a nivel de componente, es decir que su ejecución de intervención se encuentra como Parcialmente Cumplido. Dentro de la administración 2019-2023, se enfocó en varias actividades para cubrir la parte de asentamientos humanos como el mantenimiento de áreas comunales, los caminos de herradura, proyectos que son necesarios, en especial en la vialidad de la parroquia ya que requiere de mantenimientos constantes. La nueva administración debe seguir hacia ese rumbo con el mantenimiento de la viabilidad, ya que esto permite que los productores tengan el acceso vial para poder movilizar sus productos para ser comercializados.

Tabla 5. *Matriz de Evaluación del Componente Político Institucional*

Objetivo PDOT Parroquial	Proyectos del PDOT	Metas del Proyectos del PDOT	Planes / Programa. / Proyectos/ Actividad. Del Plan Operativo Anual	Meta Anual	Presupuesto Referencial	Se Cumplió la Meta	¿Debe tener Continuidad en el Nuevo Proyecto? Reforzado(R) Incluido(I) Eliminado (E)	% de Avance
COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL								
Fortalecer el accionar institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Sabanilla para la garantía de derechos de su competencia	Fortalecimiento Institucional	Incorporar anualmente al menos 3 instrumentos de planificación que orientan el accionar institucional.	La elaboración del Plan Operativo Anual de cada año	Un POA, por cada año Obligatorio	Recursos propios	**SI**	**I**	**100%**
		Estandarizar anualmente al menos 2 procesos institucionales, con flujos de procesos cuantificados en tiempo.	No se Ejecuto	No se Ejecuto		**NO**	**E**	**0%**
		Institucionalizar por año, al menos 3 contenidos legales que incentiven el desarrollo de actividades productivas, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	El trabajo de los técnicos encargados en el área veteranía y agrícola	El desarrollo de varios proyectos a favor de la parte productiva	Recursos propios	**SI**	**I**	**100%**
		Aumentar en un 20% el número de personas participantes de reuniones o talleres participativos en la parroquia.	Desarrollo institucional capacitación integral del equipo técnico y administrativo	Ejecución del plan de capacitación integral el equipo técnico y administrativo del GAD parroquial	2.000,00	**Parcialmente**	**I**	**50%**
							PORCENTAJE TOTAL A NIVEL COMPONENTE:	**62,50%**

Fuente: PDOT 2019-2023 comparada con los Informes de rendición de cuentas; los folios contables; el Presupuesto Participativo; el Plan Operativo Anual; las Cédulas de Ingresos y Gastos, dentro del periodo 2019 al 2023.
Elaborador por: Equipo Técnico Consultor 2024

Considerando el porcentaje de avance dentro del Componente Político Institucional se logró determinar que de un proyecto planteado se ha obtenido el 62,50% a nivel de componente, es decir que su ejecución de intervención no se ha cumplido.

1.1.Resultado de la Evaluación del PDOT vigente 2019-2023

Una vez realizada la evaluación en cada uno de los componentes del PDOT correspondiente al periodo 2019-2023, se procedió a realizar la siguiente tabla donde hace mención al porcentaje que cada sistema ha alcanzado en la administración evaluada.

Tabla 6. *Resumen por componente en la Evaluación del PDOT 2019-2023*

Componente	Porcentaje De Cumplimiento
Biofísico	96,25%
Socio-Cultural	81,81%
Económico-Productivo	63,42%

Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía Y Telecomunicaciones	80,77%
Político-Institucional	62,50%
Total de Cumplimiento	**76,95%**

Fuente: Matrices de cada componente evaluado por el Equipo Consultor 2024.
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2024

De los 19 proyectos planificados en el período 2019-2023 se puede visualizar que el porcentaje de intervención ha sido del 76,95% dando como resultado una ponderación de Parcialmente Cumplido de acuerdo a la semaforización presentada por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, es un porcentaje óptimo en cuestión de cumplimiento de acuerdo a su plan. La administración trabajó con proyectos en beneficio de la comunidad, mediante la autogestión con otras entidades del sector tanto a nivel cantonal y provincial. Este porcentaje se puede ver afectado debido al planteamiento que han tenido los proyectos dentro del PDOT, ya que han sido formados de manera general, lo que implica desarrollar del general a específicos, a su vez, varios proyectos no se han cumplido debido a que no se han considerado desarrollarlos por la complejidad que estos generarían por su costo, el llegar acuerdos los beneficiarios entre otros. Por ende, para la programación del nuevo PDOT, se considerará proyectos acordes a las actividades que el GAD este llevando a cabo. Otro punto relevante que no se pueden cumplir con los proyectos planteados se da por la crisis económica que vive el país, lo que ocasiona que el ente de las Finanzas no realice los depósitos a tiempo y además los recortes presupuestarios que se dan anualmente, cabe resaltar que la gestión que ha realizado la autoridad con varias instituciones ha permitido el desarrollo de varios proyectos a favor de la parroquia.

A continuación, se presenta el resume el análisis del grado de cumplimento de proyectos/programas del PDOT 2019-2023.

Tabla 7. *Resumen de resultados del análisis del PDOT vigente.*

Área	Presupuesto ejecutado	Presupuesto total /año					Cumple		No Cumple		En Ejecución		Total	
		2019	2020	2021	2022	2023								
	Gastos Corrientes						N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
AREA 1	Servicios generales corrientes	$ 60,346.00	$ 66,980.00	$ 63,980.00	$ 64,383.46	$ 64,383.46	5	100	0	0	0	0	5	100
	Gastos de Inversión													
AREA 1	Servicios generales	$ 82,156.18	$ 91,547.12	$ 95,117.54	$ 16,006.16	$ 16,006.16	12	70.6	5	29.4	0	0	17	100
AREA 2	Componente Biofísico	$ 8,000.00	$ 7,000.00	$ 15,000.00	$ 27,583.51	$ 27,586.51	6	75	2	25	0	0	8	100
AREA 3	Componente Económico Productivo	$ 30,000.00	$ 22,700.00	$ 25,729.58	$ 53,963.40	$ 53,963.40	19	82.6	2	8.7	2	8.7	23	100
AREA 4	Componente Socio cultural	$ 16,880.92	$ 16,000.00	$ 9,000.00	$ 7,634.60	$ 7,634.60	8	88.9	1	11.1	0	0	9	100
AREA 5	Componente Movilidad, energía y conectividad	$ 21,000.00	$ 26,900.00	$ 41,500.00	$ 2,600.93	$ 22,600.93	7	58.3	4	33.3	1	8.33	12	100
AREA 6	Componente Asentamientos Humanos y desarrollo poblacional	$ 34,836.59	$ 65,900.00	$ 52,700.00	$ 78,863.51	$ 78,863.51	25	78.1	5	15.6	2	6.25	32	100
AREA 7	Componente Político Institucional	$ 19,500.00	$ 500.00	$ 500.00	$ 6,837.78	$ 6,837.78	1	50	1	50	0	0	2	100
	Total Gastos de Inversión	**$212,373.69**	**$240,547.12**	**$ 239,547.12**	**$233,489.89**	**$ 233,492.89**	**83**	**76.9**	**20**	**18.5**	**5**	**4.63**		**100**

Fuente: Información tomada del GADPR Sabanilla, SIGAD, 2024
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024

1.1.1. Proyectos ejecutados que no constan dentro del PDOT 2019-2023

- Servicio de transporte Estudiantil a niños, niñas y jóvenes de la parroquia Sabanilla, Cantón Zamora.
- Adecuación de la infraestructura física para la feria libre en el sector los dos hermanos parroquia, Sabanilla del Cantón Zamora
- Proyecto de las Casetas de Ordeño

1.1.2. Priorización de Proyectos para la actualización del PDOT 2024-2027

Al evaluar el PDOT 2019-2023, se encontraron proyectos importantes que se encuentran en estado de avance de ejecución, los cuales deben ser tomados en cuenta en la actualización del PDOT periodo 2024-2027, con el objeto de contribuir en beneficio de la sociedad.

- Rehabilitación y Fomento Turístico mediante la Adecuación y Repotenciación de la Infraestructura Física De La Cascada Velo de Novia.
- Construcción De La Cancha De Uso Múltiple Con Césped Sintético, Cubierta Y Cerramiento Perimetral Para Fomentar El Deporte En El Barrio La Cascada Parroquia Sabanilla, Cantón Zamora, Provincia De Zamora Chinchipe.

1.1.3. Proyectos que deben tener continuidad en la nueva administración

Es importante considerar aquellos proyectos que forman parte del desarrollo económico-productivo; socio cultural; físico ambiental y, aquellos que ayuden al crecimiento de los asentamientos humanos. Al tener una correcta planificación generan la satisfacción de contribuir con los grupos vulnerables, y al ser Sabanilla una parroquia llena de cultura y productividad, es necesario seguir fortaleciendo en ese ámbito. Es por ello necesario seguir con los siguientes proyectos:

- La Atención a grupos prioritarios
- El desarrollo de espectáculos culturales y sociales
- El fortalecimiento agro productivo: Atención técnica veterinaria y agrícola; el abastecimiento al botiquín veterinario e insumos agrícolas.
- El Mantenimiento de los espacios públicos e infraestructura.
- El Fortalecimiento por medio de capacitaciones y adecuaciones de infraestructura en la parte turística.

FASE II: ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

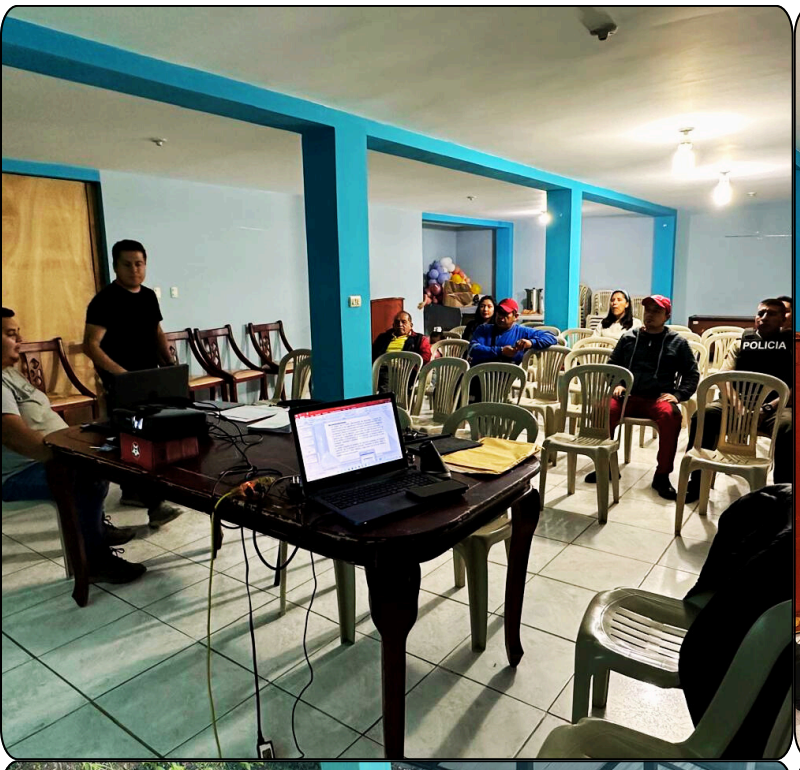

Capítulo II: Elaboración de Diagnóstico

2.1.Caracterización general

A lo largo del tiempo, todos los pueblos se han visto sometidos a cambios, adaptándose a las exigencias del crecimiento demográfico, el desarrollo tecnológico, la variabilidad económica y las influencias climáticas, mientras la urbe crece a su alrededor. Al iniciar un nuevo camino, encontrar un lugar donde la gente te ofrece apoyo, abrigo y aliento es invaluable.

Imagina un pueblo junto a la carretera; podría ser solo uno de muchos, ya que este fenómeno se repite en cada ciudad, país y continente. Sin embargo, lo que distingue a esta comunidad es que sirvió de refugio a soñadores y visionarios que planificaban su avance a través de la densa selva del Oriente, mientras disfrutaban de un jarro de café. Este lugar conectaba un valle al final de la cordillera de Loja con un destino prometedor.

Ilustración 1. Carta *geográfica de la Misión de Zamora del año 1925*

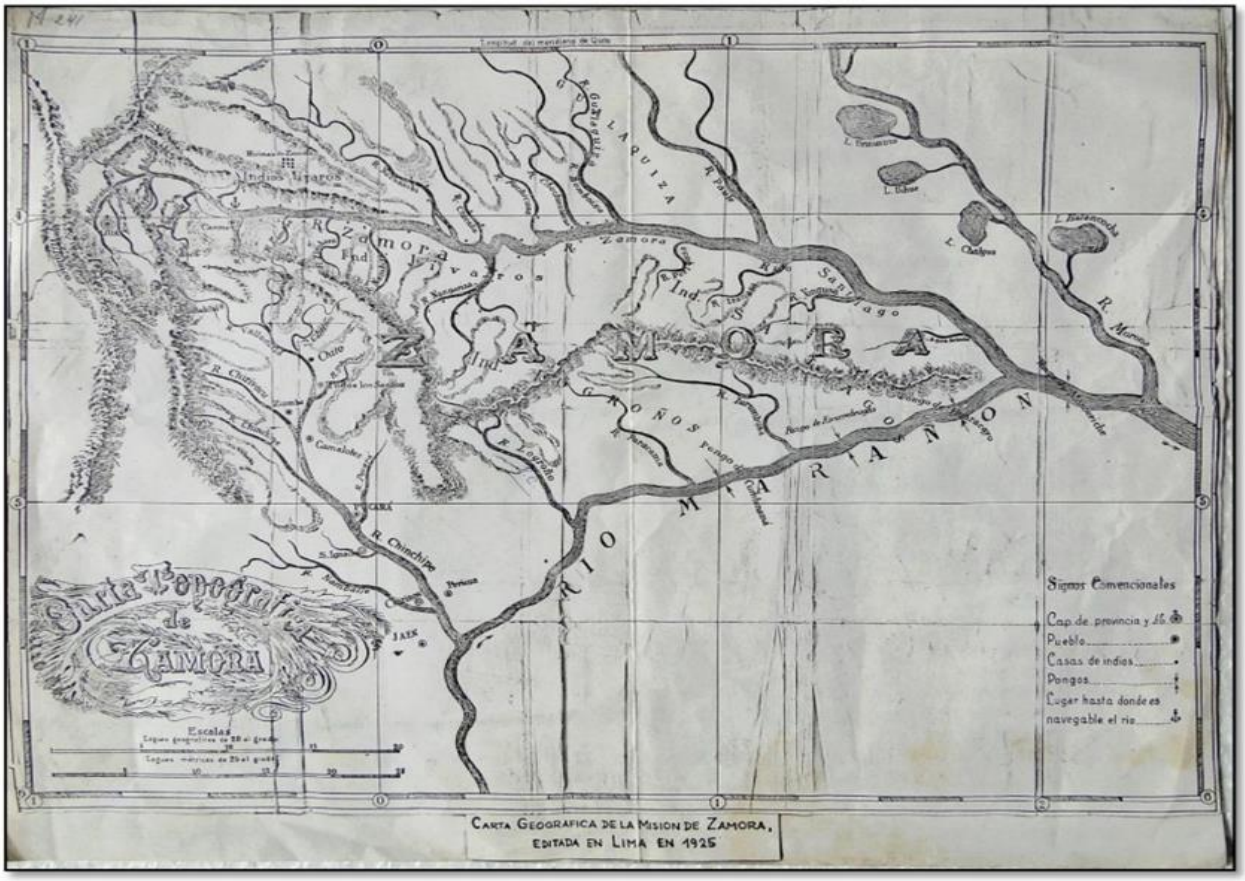

Fuente: INPC – PDOT 2019 – 2023
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Así, muchos llegaron en busca de un futuro mejor para sus seres queridos. Sabanilla-El Tambo ofrecía una cálida bienvenida a todos los peregrinos, sin importar su raza, sexo, edad o

condición social. En el inicio del camino, todos eran iguales. Sin embargo, con el tiempo, comenzaron a surgir divisiones sociales y grupos que, al regresar al Tambo, olvidaron que aquí había quedado una parte de sus sueños. Esta tierra fue la primera en brindar abrigo cuando el frío de la cordillera congelaba los anhelos de llegar a la prometida Zamora, convirtiéndose en una división política a la que hoy pertenecemos con orgullo.

Tras las feroces revueltas indígenas del siglo XVI, las tempranas fundaciones españolas de Zamora de los Alcaides y Sevilla de Oro quedaron abandonadas, y el Oriente fue imaginado como un lugar ignoto y lleno de peligros. Solo los buscadores de oro se atrevían a aventurarse en esta región, y a menudo sin garantías de regresar.

Varios historiadores coinciden en que Zamora fue redescubierta en 1870 por exploradores de la zona. En 1871, el sacerdote enviado por la curia de Loja para hacerse cargo de la parroquia de Zamora, el P. Ojeda, solicitaba "fondos para mejorar el camino" que ya habían comenzado a abrir los propios colonos, mencionando incluso "un primitivo puente sobre el Sabanilla". Sin embargo, no hay evidencias sobre la ruta o sendero que siguieron desde Loja.

Pío Jaramillo Alvarado recordaba sus viajes de juventud por esa ruta en los siguientes términos:

Ilustración 2. *Publicación del Diario Fénix*

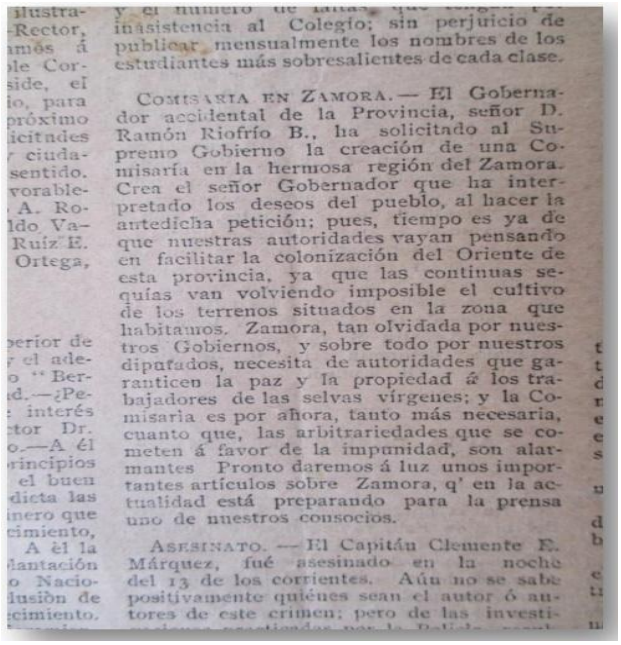

inasistencia al Colegio; sin perjuicio de publicar mensualmente los nombres de los estudiantes más sobresalientes de cada clase.

COMISARIA EN ZAMORA.— El Gobernador accidental de la Provincia, señor D. Ramón Riofrío B., ha solicitado al Supremo Gobierno la creación de una Comisaría en la hermosa región del Zamora. Crea el señor Gobernador que ha interpretado los deseos del pueblo, al hacer la antedicha petición; pues, tiempo es ya de que nuestras autoridades vayan pensando en facilitar la colonización del Oriente de esta provincia, ya que las continuas sequías van volviendo imposible el cultivo de los terrenos situados en la zona que habitamos. Zamora, tan olvidada por nuestros Gobiernos, y sobre todo por nuestros diputados, necesita de autoridades que garanticen la paz y la propiedad á los trabajadores de las selvas vírgenes; y la Comisaria es por ahora, tanto más necesaria, cuanto que, las arbitrariedades que se cometen á favor de la impunidad, son alatmantes Pronto daremos á luz unos importantes artículos sobre Zamora, q' en la actualidad está preparando para la prensa uno de nuestros consocios.

ASESINATO. — El Capitán Clemente E. Márquez, fué asesinado en la noche del 13 de los corrientes. Aún no se sabe positivamente quiénes sean el autor ó autores de este crimen; pero de las investi-

Fuente: INPC – PDOT 2019 – 2023
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

"Hace muchos años que fui a Zamora, pero en mi memoria de adolescente sólo se había grabado la impresión del pésimo camino llamado de "El Cóndor" [...] se ha variado la ruta por "Canillones", siguiendo una línea que casi borra el espacio frío de la altura de San Francisco, y porque el terreno permitirá consolidar un magnífico camino de herradura con un gasto relativamente pequeño."

Este relato coincide, en cierta medida, con la descripción de los misioneros franciscanos, quienes relataron un penoso tránsito de cinco días en 1892 mientras exploraban el camino más adecuado para establecerse en Zamora. Partieron el 19 de enero de 1892 y llegaron a la casa de Ángel Ordóñez en Zamora el 23 de enero. En su narración, el P. Vidal

menciona la existencia de dos rutas: la de El Cóndor, que atravesaba páramos, y la de San Francisco, que se convertiría en la ruta habitual por ofrecer mayores seguridades (IZAGUIRRE, B. "La Misión de Zamora", p. 68). En 1910, se creó en Loja el Comité Pro-colonización de Zamora, integrado por personajes con una fuerte vocación orientalista. Su trabajo, junto al de Pío Jaramillo Alvarado como gobernador de Loja, culminó en la promulgación de un Decreto Ejecutivo a inicios de 1913, que aprobaba la construcción de un camino de herradura desde Loja. Previamente, se había comenzado la construcción de un puente sobre el río Sabanilla, dirigido por el Ingeniero Witt en torno a 1912.

Asimismo, en 1913 se estableció la Junta del Camino de Loja-Zamora, cuya función era administrar los fondos destinados por el Gobierno, gestionados por hacendados lojanos en sus negociaciones en la capital para el desarrollo vial. En 1919 se creó la Secretaría de Oriente y, en 1920, se promulgó la Ley Especial de Oriente, lo que trajo un cambio significativo en la administración del espacio amazónico.

En los años siguientes, el camino de herradura que se abrió se convirtió en la única ruta de enlace entre Loja y Zamora. Sin embargo, su falta de mantenimiento, el paso del ganado y algunas inundaciones ocasionaron un deterioro considerable. En 1940, su estado fue definido en el documento "Respuesta a interrogatorio sobre Zamora", fechado el 16 de enero de ese año, que se encuentra en un legajo titulado "P. Isasi".

Ilustración 3. *Trabajo en el camino Loja Zamora*

Fuente: INPC – PDOT 2019 – 2023
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

La población de Zamora se encuentra a 50 kilómetros de Loja, un trayecto que suele realizarse en dos jornadas. La primera jornada, que dura entre 7 y 8 horas, lleva al viajero desde Loja hasta el Tambo de Canillones. Este tambo consiste en una pequeña construcción de tres metros de ancho por cuatro de largo, con techado de teja, que alberga un único cuarto donde hay una barbacoa para descansar. Adyacente a esta vivienda se halla la casa del tambero, de dimensiones similares, que en la actualidad se encuentra deshabitada. Es importante

destacar que el viajero debe llevar consigo todos los suministros necesarios, ya que no hay ningún lugar donde comprar comida.

La segunda jornada, que abarca de 8 a 9 horas, transcurre de Canillones a Zamora y se considera la más complicada debido a los numerosos barrizales que se encuentran en el camino. En algunos tramos de esta ruta hay ranchos de tamberos donde, aunque con mucha incomodidad, se puede pasar la noche en caso de no alcanzar el destino en un día. Con un buen caballo y en condiciones climáticas relativamente secas, es posible completar ambas jornadas en un solo día, de 4 de la mañana a 6 de la tarde, aunque esto es poco frecuente y conlleva un considerable maltrato al animal.

Los croquis realizados por diversos solicitantes de terrenos en la hacienda propiedad del Municipio de Loja revelan la existencia de cuatro tambos o campamentos en 1944: el campamento San Francisco, el campamento Canillones, el campamento El Oso y el campamento Las Fuentes. Esta información es crucial para entender las condiciones de viaje y la infraestructura de la época, así como para conocer la organización territorial en ese periodo.

Ilustración 4. *Croquis que muestra el nombre de cada quebrada.*

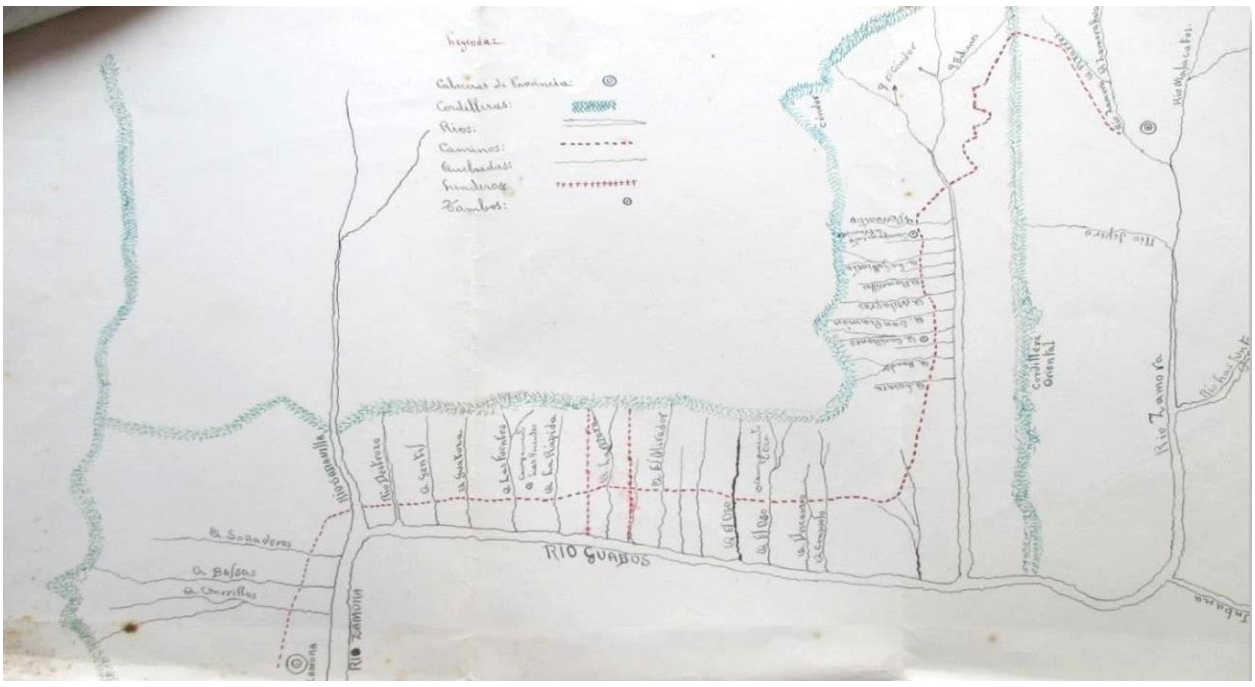

Fuente: INPC – PDOT 2019 – 2023
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Respecto del porqué el nombre Sabanilla, la memoria tradicional de los pobladores hace alusión a los viajeros que descansaban en los tambos del lugar y al otro día cuando despertaban, una nube blanca –cual

sábana de ese color– se asentaba sobre el río al que pusieron ese nombre; con el tiempo se llamó así mismo a toda la parroquia. Sus habitantes narran también que el nombre de otro de los sitios, Soñaderos, obedece al hecho de que un viajero que se había quedado a dormir en el sitio, así mismo, alguna vez tuvo un sueño en el que "era como que le avisaba que sigan no más hacia adelante, que más adelante están las riquezas del Oriente".

El territorio de lo que hoy se conoce como la Parroquia Sabanilla, fue entonces, no solo el espacio geográfico a través del cual se produjo el proceso colonizador entre la Sierra y la Amazonía Sur, Loja – Zamora, sino que sus características geográficas, su clima y sus quebradas, supusieron un enorme reto a la acción colonizadora. Quizás es debido a esto mismo que muchas familias decidieron asentarse y quedarse a vivir en el territorio de lo que hoy es la Parroquia Sabanilla. La Ley de División Territorial expedida el 27 mayo de 1878, consta en el artículo 13, que Zamora, es uno de los territorios de la región oriental. Sin tener categoría política1.

Creación de la Parroquia

Se crea según Decreto Legislativo que introdujo Reformas a la Ley Especial de Oriente, tal Decreto fue expedido el 5 de noviembre de 1952 y publicado en el Registro Oficial Nro. 360 del martes 10 de noviembre de 1953. Igualmente aparece en la codificación de la Ley Especial de Oriente publicada en el Registro Oficial Nro. 620 del viernes 17 de septiembre de 1954.

La parroquia Sabanilla se integra en calidad de parroquia rural del Cantón Zamora, según la Ley Especial de Oriente, codificada por la Comisión Legislativa y publicada en el Registro Oficial Nro. 800 del 25 de abril de 1955, siendo presidente Constitucional de la República del Ecuador el Doc. Velasco Ibarra, asumiendo las funciones el primer teniente político, el señor Segundo Montaño Sanmartín.

El Municipio de Zamora determina los límites de esta parroquia mediante la ordenanza dictada el 28 de agosto de 1955, aprobada mediante Decreto Ejecutivo Nro. 1325 y publicado en el Registro Oficial Nro. 1159 del 28 de junio de 1956. Una breve reseña de los barrios y sector de la parroquia2:

- **El Tambo:** Según la lengua española se define como posada o sitio de descanso, ubicado a 26 km, de la ciudad de Zamora, junto a la carretera que une a ésta con la ciudad de Loja.
- **El Retorno:** Esta pequeña población toma este nombre por la característica curva que hace la vía antigua en la entrada al puente del mismo nombre, inicia con su primer asentamiento

1 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sabanilla. 2020. *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Sabanilla 2019-2023.*
2 Romero A. 2009. *Sabanilla, "Un refugio para todos".* Municipalidad de Zamora.

en los años 60 con la llegada de la carretera y la construcción del nuevo campamento de quienes trabajaban en la construcción de la vía, pero por desastre natural ocurrido en junio de 1963, quedo totalmente abandonado; siendo así, que a partir del año 2000 comienza a repoblarse

- **Los Dos Hermanos:** Toma este nombre por la cercanía de dos afluentes de agua que dan la impresión de un parentesco.
- **El Queque:** Toma este nombre en referencia a un queso grande de producción propia del lugar, ubicado a 3 horas de camino de la vía principal.
- **La Cascada:** toma este nombre a honor de la Cascada Velo de Novia, lugar turístico muy atractivo.
- **Rio Blanco:** Este río atraviesa la región y desemboca en el río Zamora. Su apariencia oscura, casi negra, se debe a la cantidad de caídas de agua, pero las cascadas ofrecen un espectacular contraste al mostrar aguas de color blanco. Es un lugar impresionante para disfrutar de la belleza natural.
- **Santa Rita:** nombre tomado en honor a la patrona de la cabecera cantonal de Sabanilla
- **Peña Blanca:** Recibe su nombre por el característico color claro de la montaña en su parte alta. Este color distintivo la hace resaltar en el paisaje, convirtiéndola en un punto de referencia notable en la región. Es un lugar que atrae tanto a visitantes como a amantes de la naturaleza por su belleza única.
- **El Porvenir:** Nombre que representa los sueños e ilusiones de sus primeros pobladores.

La Parroquia Sabanilla tiene los siguientes limites:

- Al **Norte** con las parroquias rurales La Victoria de Imbana y Guadalupe
- Al **Sur** con la parroquia urbana El Limón
- Al **Este** con la parroquia rural de Cumbaratza
- Al **Oeste** con la Provincia de Loja.

Tabla 8. *Características generales de la parroquia*

Superficie	30.772,49 hectáreas
Población	**2022:** 621 habitantes
Clima:	Templado ecuatorial (muy húmedo temperado) y el Tropical (mega térmico-húmedo) Ecuatorial (mesotérmico-semihúmedo)
Precipitación:	1000 a 3000 mm
Temperatura:	De 10°C hasta los 20°C.
Rango altitudinal:	1040 msnm en la zona baja hasta los 3400 msnm en la zona más alta
Barrios	• El Tambo (Cabecera Parroquial) • El Retorno • El Queque • El Río Blanco • La Cascada

Fuente: INEC, 2022 – Levantamiento de información
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Símbolos Patrios de la Parroquia Sabanilla

La Bandera

La bandera de la Parroquia Sabanilla está compuesta por los siguientes colores, que reflejan lo más significativo y representativo de la parroquia:

- **Blanco:** Simboliza la pureza del ambiente que rodea la parroquia, así como la constante neblina que asegura la caída de humedad y el color del agua de sus cascadas al chocar con las rocas.
- **Azul:** Representa la reserva de agua que riega toda la parte sur de la región, extendiéndose hasta el Amazonas.
- **Verde:** Evoca las montañas, que albergan una gran diversidad de especies de plantas exóticas y una serie de maravillas naturales, atrayendo a ecologistas y deleitando a los turistas.

Escudo

Está representado con la heráldica del siglo XVI, Terciado en barreras en el centro de la bandera de la parroquia con sus colores blanco, azul, y verde como trasfondo; en la parte superior se puede ver una leyenda con el nombre de la parroquia. En el trasfondo superior entre azul blanco, se encuentra un gallo de la peña ave símbolo de la riqueza faunística que predomina en la cuenca del Río San Francisco, y el arco iris que representa el juego constante como producto de la mezcla de sol y agua.

En la franja central un trasfondo con los colores de la bandera y sobre ella los fuertes brazos, uno con un engranaje y junto a este un rayo símbolo de producción hidroeléctrica, y la otra con un fruto, en referencia de la riqueza agrícola. En el tercio inferior, conjuntamente con la orquídea representación de la reserva natural, encontramos también dos elevaciones, como muestra de la Cordillera de los Andes y de ella se desprende una caída de agua que representa la cantidad de cascadas que existen en toda la zona, estas atravesadas por la carretera que une a las ciudades de Loja y Zamora. Podemos ver también una Vaca representando, la riqueza ganadera muy propia de toda la parroquia Sabanilla.

En la parte más baja se puede leer claramente la frase "RESERVA NATURAL" que identifica claramente la importancia de la zona como tal, y en el trasfondo podemos ver la bandera del Ecuador y junto a ella más abajo, la fecha de creación de la Parroquia. A los lados del Escudo podemos ver también plasmado en las cuatro puntas del pergamino las leyendas trabajo, progreso, turismo y producción.

Ilustración 5. *El Escudo de la Parroquia Sabanilla*

Fuente: GAD Parroquial de Sabanilla
Elaboración: GAD Parroquial de Sabanilla

Mapa 1. *Mapa Base de la Parroquia Sabanilla*

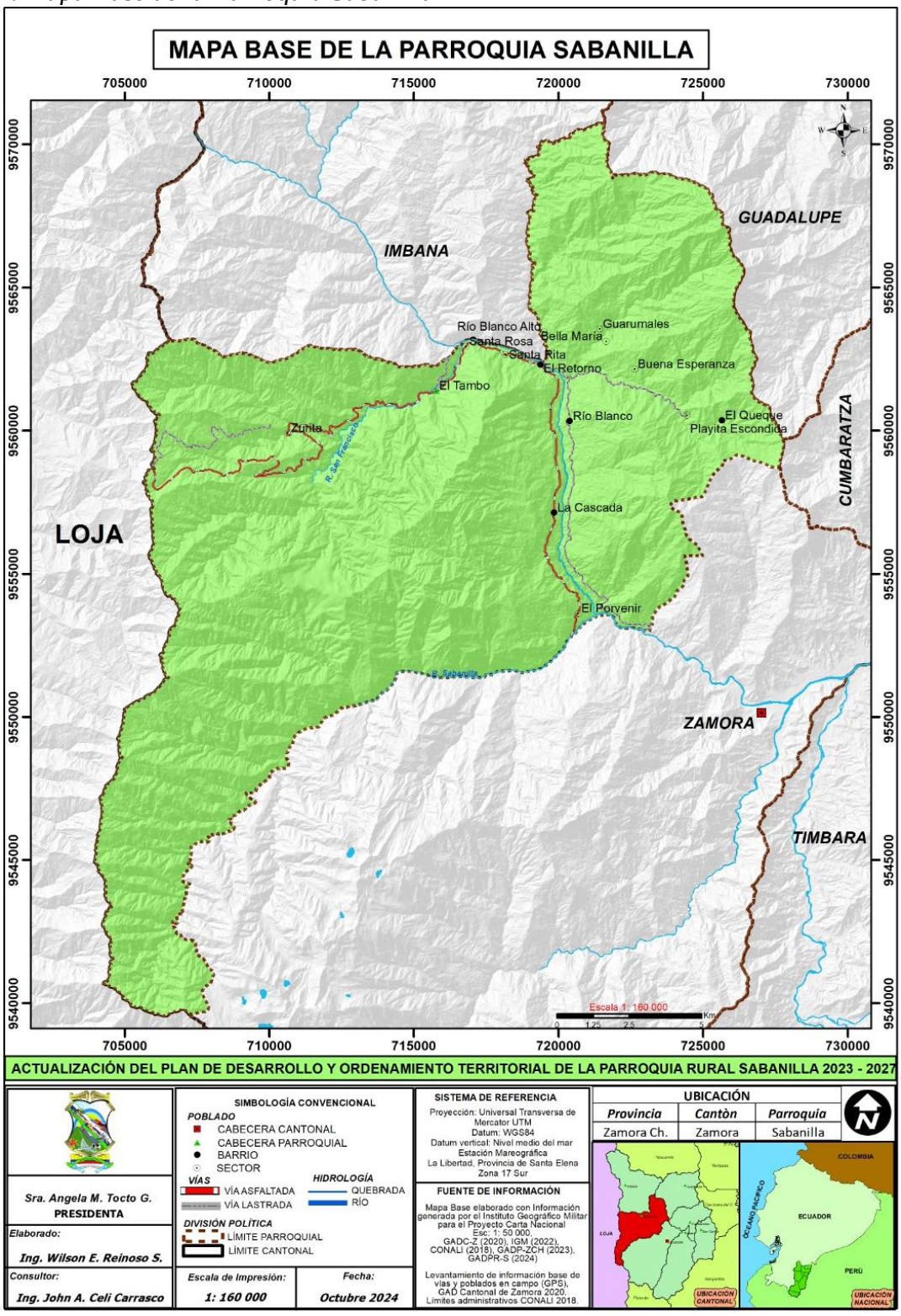

Fuente: Cartografía - CONALI 2022.
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

2.2.Análisis por sistema

Llevar a cabo un análisis o diagnóstico de los diferentes sistemas que componen una sociedad es fundamental para comprender su funcionamiento. Este proceso permite evaluar la situación actual de un territorio y su población, identificar áreas de mejora, así como deficiencias y carencias, y tomar decisiones informadas.

El análisis se llevó a cabo mediante conversatorios en cada comunidad, apoyado por información proporcionada por diversos actores, como el puesto de salud y la tenencia política. Además, se recopilaron datos de diferentes instituciones, como el MAG, AGROCALIDAD e INEC (plataforma del Censo). Se realizó un recorrido físico por cada sector, lo que permitió obtener una visión más completa y precisa de la realidad de la parroquia Sabanilla.

El análisis se centró en cinco sistemas principales:

- Físico Ambiental: Aborda aspectos relacionados con el medio ambiente y el territorio.
- Asentamientos Humanos: Examina la distribución y características de los asentamientos poblacionales.
- Socio Cultural: Incluye elementos relacionados con la cultura, educación y cohesión social.
- Económico Productivo: Analiza las actividades económicas y productivas del lugar
- Político Institucional: Evalúa las estructuras políticas e institucionales y su funcionamiento.

Este enfoque integral asegura que se puedan identificar tanto los desafíos como las oportunidades en cada uno de estos sistemas, proporcionando una base sólida para la planificación y el desarrollo territorial.

SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023 - 2027

2.2.1. Físico Ambiental

Es un conjunto de componentes físicos, naturales y energéticos que interactúan en un espacio determinado, formando el entorno natural. Este sistema incluye elementos como la atmósfera, el agua, el suelo, la flora, la fauna y los procesos geológicos y climáticos. La interacción de estos elementos define las condiciones ambientales de una parroquia y afecta la vida de los seres vivos que habitan en ella. Es fundamental para el equilibrio ecológico y la sostenibilidad del planeta.

2.2.1.1.Recursos Naturales No Renovables.

Los recursos no renovables son aquellos que, a pesar de ser útiles para el ser humano, no pueden regenerarse o producirse a un ritmo que permita mantener su consumo de manera sostenible. Esto los hace susceptibles agotarse o degradarse, ya que existen en cantidades limitadas o se generan de forma muy lenta en la naturaleza.

La parroquia Sabanilla, cuenta con valiosos recursos no renovables de importancia económica, como la explotación de áridos, pétreos, oro, cobre y plata, que representan parte del potencial de sus recursos naturales. A continuación, se describen estos recursos:

2.2.1.1.1. Áridos y pétreos

En relación con los áridos y pétreos, se realiza únicamente en el sector La Zurita de la quebrada navidades, cerca de la vía principal Loja-Zamora.

A continuación de detalla las dos concesiones.

Tabla 9. *Áridos y pétreos*

Código catastral	Nombre de la concesión	Titular	Tipo de solicitud	Fecha de inscripción	Plazo	Estado actual	Superficie	Tipo de material
591131	Carlos Alberto	Ramón Carlos Alberto	Minería artesanal	18/12/2013	119	Áridos y pétreos	5,09	Material de construcción
592140	El Tambo	Ramón Iván Humberto	Minería artesanal	-	120	tramite	6,00	Material de construcción

Fuente: Geoportal Catastro Minero
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

Ilustración 6. *Áridos y pétreos sector la Zurita*

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Mapa 2. *Áridos y Pétreos de la parroquia Sabanilla*

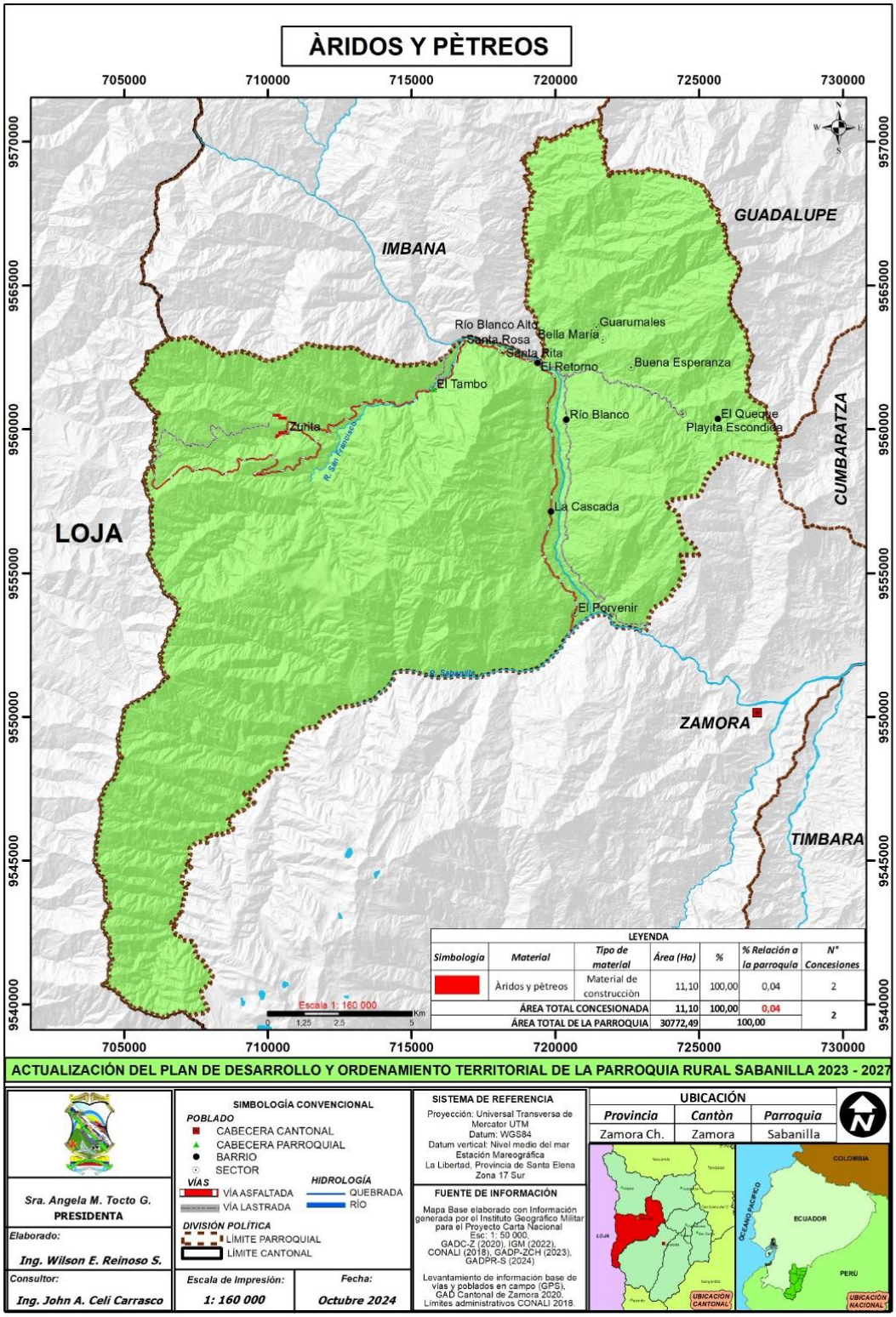

Fuente: Cartografía - CONALI-2022.
Elaborado por: Equipo técnico consultor 2024

2.2.1.1.2. Concesiones mineras de oro cobre y plata

En cuanto a la extracción de oro, cobre y plata, estos minerales se hallan en cuatro barrios de la parroquia Sabanilla: Río Blanco, El Retorno, La Cascada y El Queque. Además, en la parroquia se presenta minería ilegal, especialmente en el barrio Río Blanco, donde algunas personas realizan actividades mineras de manera artesanal.

Tabla 10. *Concesiones Minera de oro, cobre y plata de la parroquia Sabanilla*

Código catastral	Nombre de la concesión	Titular	Tipo de solicitud	Fecha de inscripción	Plazo	Material de interés	Estado actual	Superficie	Tipo de material
591339	Alejandro	Peña Gonzaga Sebastiana	Minería Artesanal	27/2/2013	72	Oro	Inscrita	6.00	Metálico
590527	Astudillo	Astudillo Torres Carlos Antonio	Minería Artesanal	23/2/2015	120	Oro	Inscrita	4,00	Metálico
501014	San Pablo	Cabrera Cabrera Oswaldo Patricio	Concesión Minera	17/4/2007	360	Oro	Inscrita	440,00	Pequeña Minería
500009955	Palmas 1	Cruz Del Sol Cssa S.A.	Exploración Inicial	-	300	Oro Plata Cobre	Tramite	3.906,00	Metálico
500009953	Piuntza	Cruz Del Sol Cssa S.A.	Exploración Inicial	-	300	Oro Plata Cobre	Tramite	4.964,00	Metálico

Fuente: Geoportal Catastro Minero
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

Mapa 3. *Concesiones mineras de oro cobre y plata*

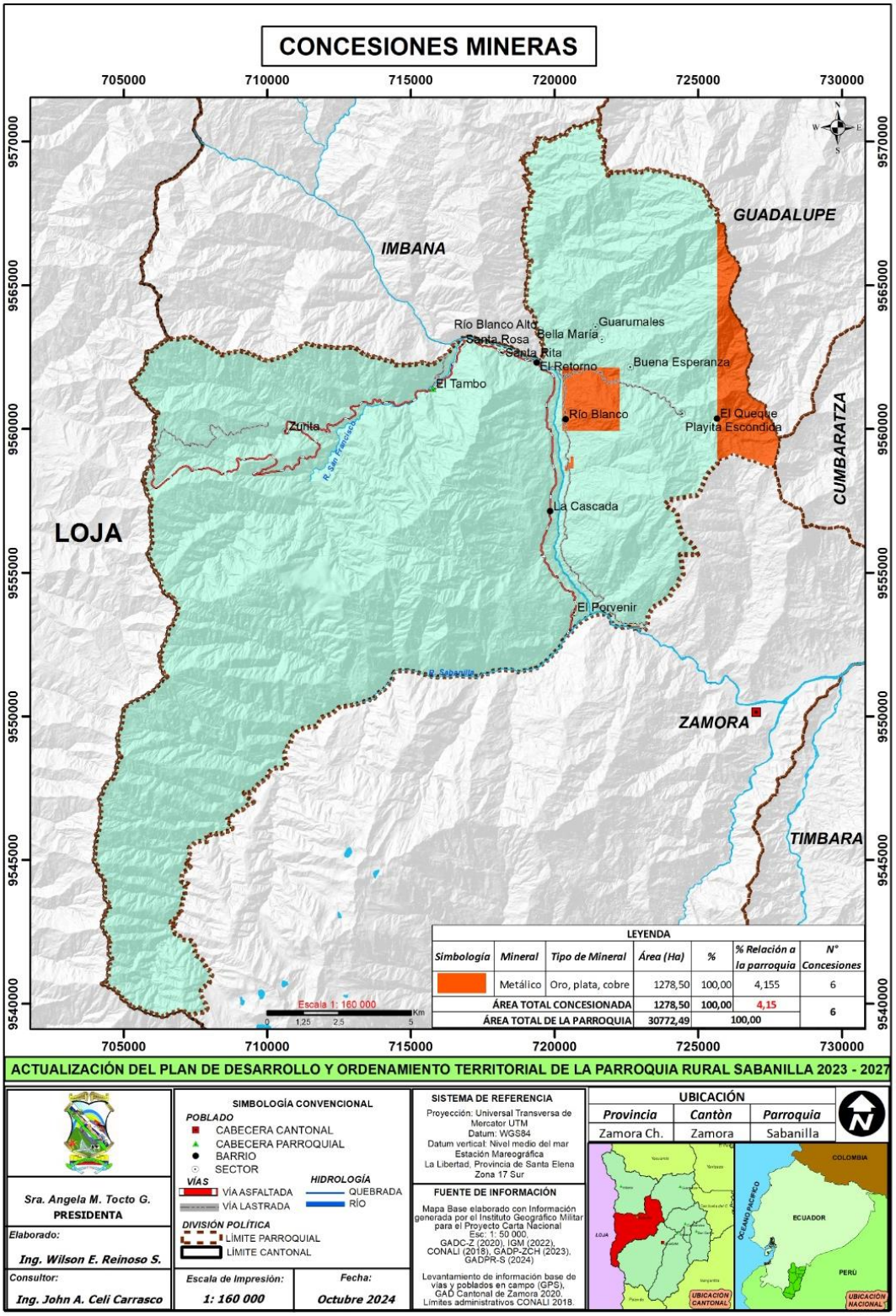

Fuente: Cartografía - CONALI-2022.
Elaborado por: Equipo técnico consultor 2024

Ilustración 7. *Ingreso a la minería San Pablo*

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

2.2.1.2.Recursos Naturales Renovables.

Los recursos renovables son aquellos que pueden reponerse de manera natural a un ritmo igual o superior al de su consumo por los seres humanos. Esto significa que, como su nombre lo indica, se regeneran por sí mismos, lo que permite su aprovechamiento sin un riesgo significativo de agotamiento a largo plazo.

2.2.1.2.1. Patrimonio hídrico.

El agua es un recurso esencial para la vida, y su ciclo hidrológico asegura su distribución y acceso para múltiples usos y beneficios. La parroquia Sabanilla pertenece a la cuenca hidrográfica del río Santiago, que se alimenta de diversas microcuencas que descienden desde la cordillera Real Oriental, en el flanco más alto que separa Loja de Zamora. Esta región recibe aportes hídricos de vertientes del Parque Nacional Podocarpus y del Bosque Protector Corazón de Oro, además de las cuencas de los ríos San Francisco, San Ramón y Sabanilla, así como otras quebradas cercanas.

Cabe destacar que estos recursos hídricos son aprovechados para el funcionamiento de la central hidroeléctrica DELSITANISAGUA, lo que contribuye a su operación eficiente.

A continuación, se detalla las microcuencas de la parroquia Sabanilla:

Tabla 11. *Microcuencas de la parroquia Sabanilla.*

Nro.	Nombre	Longitud (Km)
1.	Quebrada Canillones	2,00
2.	Quebrada Chorrera	1,38
3.	Quebrada Cura Aguirre	3,75
4.	Quebrada de los Balcones	5,26
5.	Quebrada del Diablo	2,84
6.	Quebrada Delsi	0,66
7.	Quebrada Dos Hermanos	7,96
8.	Quebrada El Milagro	2,67
9.	Quebrada Guarumales	1,64
10.	Quebrada Juan León	2,49
11.	Quebrada La Gentil	5,02
12.	Quebrada La Guatusa	2,55
13.	Quebrada La Libertad	1,43
14.	Quebrada La Palmira	1,75
15.	Quebrada La Rápida	2,46
16.	Quebrada Los Lumos	2,99
17.	Quebrada Navidades	1,61
18.	Quebrada El Queque	8,44
19.	Quebrada San Ramón	4,04
20.	Quebrada Sánchez	1,54
21.	Quebrada Zurita	5,68
22.	Quebradas Sin Nombre	328,81

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Mapa 4. *Microcuencas de la parroquia Sabanilla.*

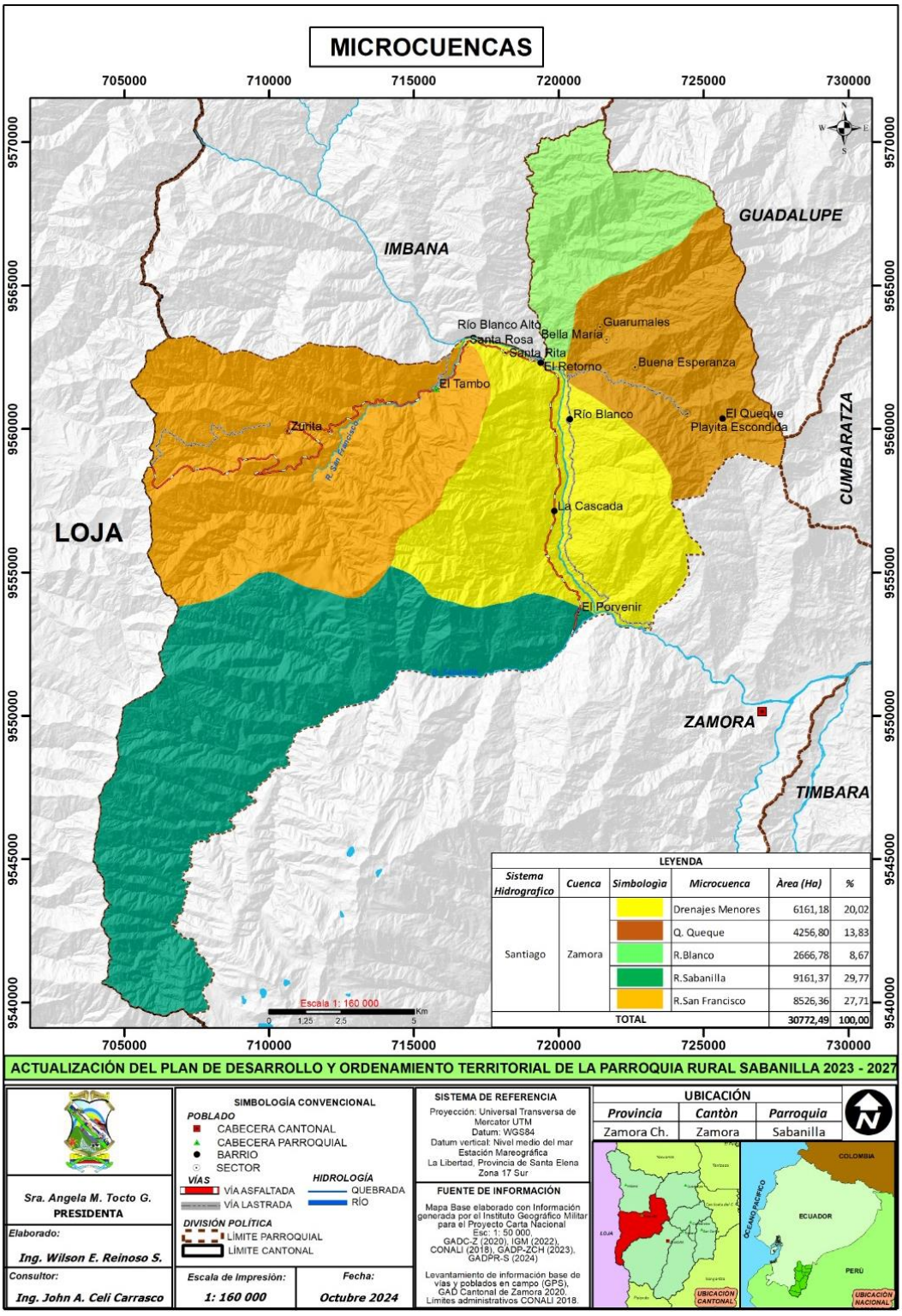

Fuente: Cartografía - CONALI-2022.
Elaborado por: Equipo técnico consultor 2024

2.2.1.2.2. Hidrología.

La hidrología es la ciencia que estudia el agua en sus diversas formas y aspectos, centrándose en el ciclo del agua, que incluye procesos como la precipitación, la evaporación, la infiltración, el escurrimiento y la distribución en la atmósfera, océanos, ríos, lagos y acuíferos. Esta disciplina abarca temas como la calidad del agua, la gestión de recursos hídricos, el impacto de las actividades humanas sobre el agua y la relación entre este recurso y el clima.

La hidrología es fundamental para la planificación y gestión sostenible de los recursos hídricos, así como para la prevención y mitigación de desastres relacionados, como inundaciones y sequías.

En la parroquia Sabanilla, existen diversas fuentes de agua que son esenciales para el abastecimiento de la población y la alimentación de animales domésticos, desempeñando un papel crucial en las actividades agropecuarias. CELEC EP ha implementado varias iniciativas para promover un manejo sostenible de la ganadería, con el objetivo de mejorar la calidad del agua que abastece a la hidroeléctrica de DELSITANISAGUA, ubicada en la parroquia.

Por lo tanto, la calidad del agua es vital para la hidroeléctrica de DELSITANISAGUA, que ha generado una energía neta de 3.000,04 GWh desde septiembre de 2018 hasta julio de 2022. Esta central aprovecha el potencial hídrico de la parroquia, que cuenta con un caudal medio anual de 47,3 m^3/s.

Mapa 5. *Hidrología de la parroquia Sabanilla*

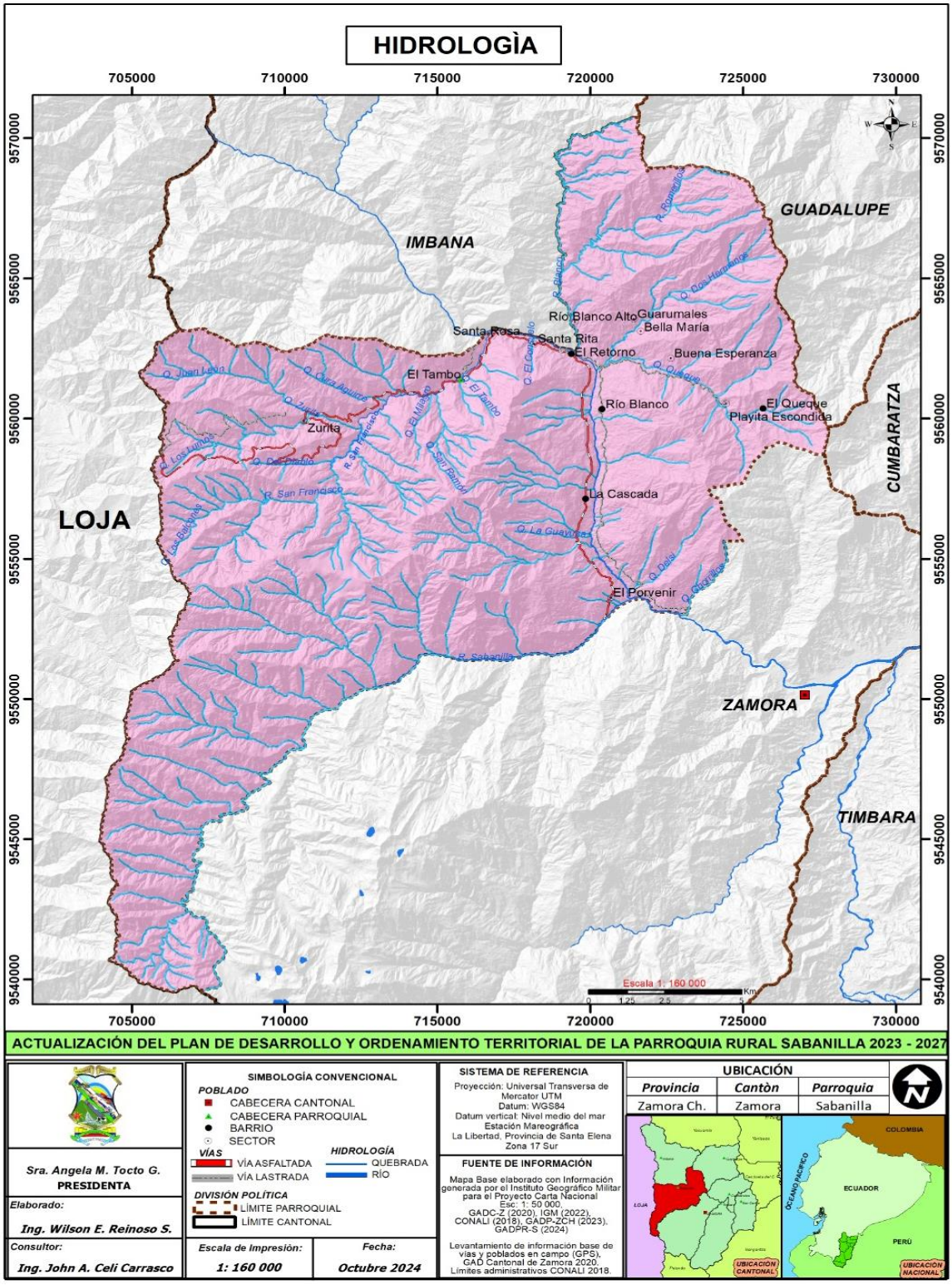

Fuente: Cartografía - CONALI-2022.
Elaborado por: Equipo técnico consultor 2024

2.2.1.2.3. Patrimonio forestal.

El patrimonio forestal del Estado abarca tierras forestales de su propiedad, incluyendo bosques naturales y cultivados, así como la flora y fauna silvestres. Este patrimonio comprende tanto bosques primarios, esenciales para la biodiversidad y el equilibrio ecológico, como áreas de reforestación gestionadas para su conservación y uso sostenible. Los bosques desempeñan un papel crucial en la regulación del clima, la protección de las cuencas hidrográficas, la prevención de la erosión y el sostenimiento de la biodiversidad, además de ofrecer recursos económicos. Un manejo adecuado busca equilibrar el aprovechamiento racional de estos recursos con la preservación de los ecosistemas.

La parroquia Sabanilla posee un rico patrimonio forestal, albergando una notable diversidad de flora y fauna, especialmente en el Bosque Protector Corazón de Oro. Esta área, que se extiende por las parroquias La Victoria de Imbana, Jimbilla y San Lucas, abarca 41,481.52 hectáreas, de las cuales el 18.93% corresponde a Sabanilla, es decir, 7,851.1 hectáreas.

Otro aspecto relevante es el Área de Conservación y Uso Sustentable de Zamora Chinchipe, conocida como Corredor de Conectividad Yawi-Sumak, establecida en 2018 por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Zamora Chinchipe. Este corredor alberga un ecosistema de bosques lluviosos y biodiversos, donde se pueden encontrar especies emblemáticas como el gallo de la peña, el Inca Jay, varios tipos de monos y otros mamíferos, así como una rica variedad de especies vegetales. Estas especies son de gran importancia para la parroquia y se pueden observar con frecuencia en su hábitat natural

Es fundamental mencionar que en la parroquia existen fincas que participan en el programa Socio Bosque, un esfuerzo significativo para la conservación de los recursos forestales. Este programa no solo protege áreas de bosque, sino que también promueve prácticas sostenibles que benefician tanto al medio ambiente como a la comunidad local. La participación de estas fincas es de gran importancia para la parroquia, ya que contribuye de manera directa al patrimonio forestal y ayuda a preservar la biodiversidad. Además, fomenta un desarrollo sostenible que beneficia a los habitantes de la parroquia al proporcionarles recursos y mejorar su calidad de vida.

Tabla 12. *Propietarios que mantienen convenio con Socio Bosque, Parroquia Sabanilla*

N	Código	Nombre	Tipo	Fecha	Estado	Area (ha)
1	HC005	Granda Moreno Yolanda Georgina	Individual	31/05/2013	Activo	109,59
2	HC005	Ordoñez Mora Segundo Herminio	Individual	31/05/2013	Activo	17,45
3	HC005	Shrieves Sidney Thomas	Individual	12/08/2009	Proceso de Salida	400,82
4	HC005	Garrochamba Granda Víctor Emilio	Individual	29/10/2012	Activo	22,04
5	HC005	Mijas Aguirre Kelvin Clotario	Individual	29/10/2012	Activo	63,32
6	HC005	Vintimilla Gonzales Mario Enrique	Individual	29/10/2012	Activo	27,21
7	HC005	Lima Cuenca Francisco Javier	Individual	04/12/2009	Activo	1,61
8	HC005	Samaniego Rodríguez Octavio Gustavo	Individual	04/12/2009	Activo	6,06
SUPERFICIE TOTAL EN HA						**648,09**

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
Elaborado por: Equipo técnico consultor 2024

Ilustración 8. *Bosque Protector Corazón de Oro*

Fuente: https://x.com/MAATE_Zonal7/status/1785662355054948717/photo/1
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Mapa 6. *Propietarios que mantienen convenio con Socio Bosque.*

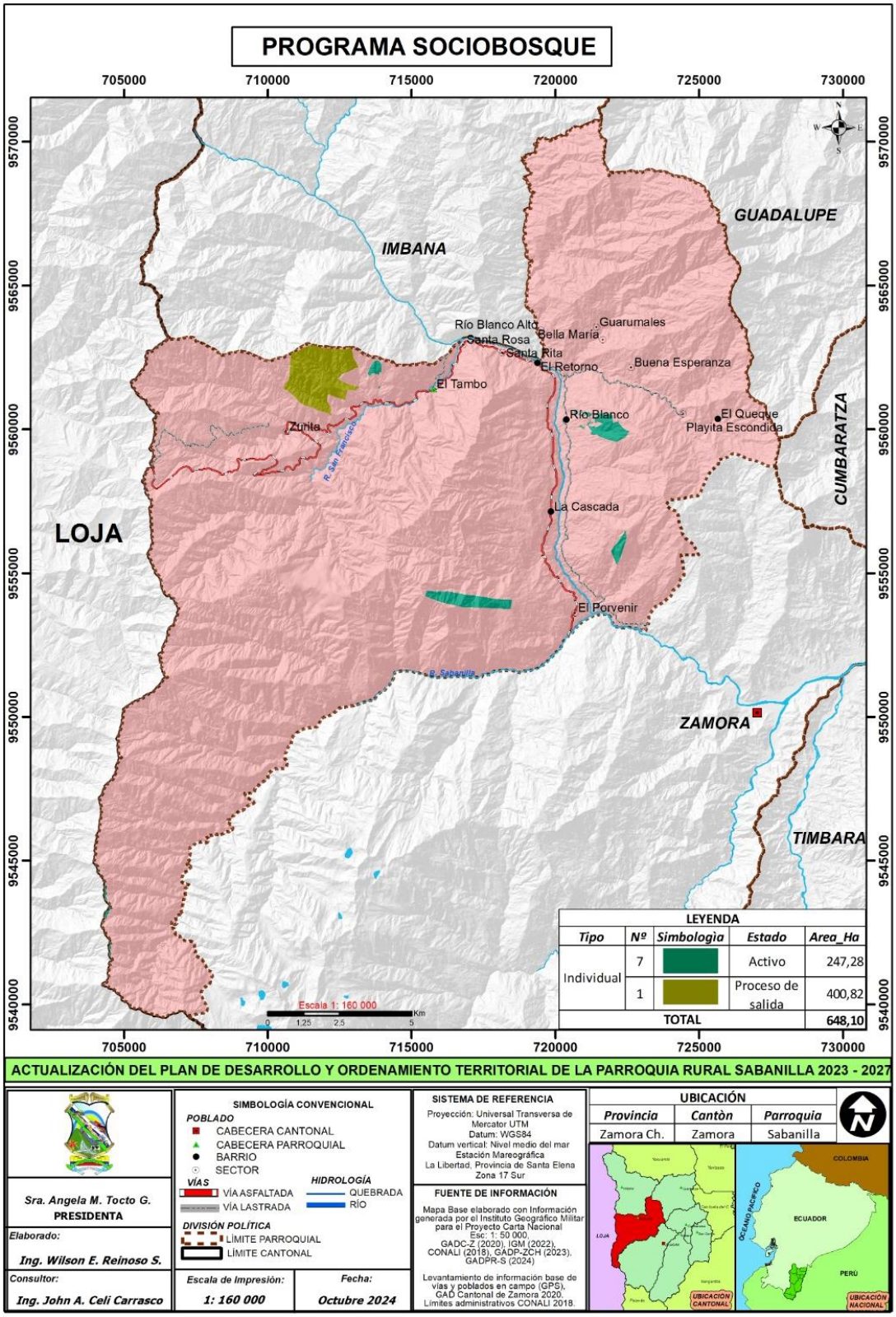

Fuente: Cartografía - CONALI-2022.
Elaborado por: Equipo técnico consultor 2024

2.2.1.3.Suelos

El suelo es el medio fundamental para el desarrollo de la vida y todas las actividades esenciales para la existencia. Se forma por la interacción de factores como el material parental, el clima, la topografía, los organismos vivos y el tiempo. Es una capa de alteración que cubre el sustrato rocoso, donde ocurren procesos y reacciones químicas, muchas de ellas impulsadas por la actividad orgánica. La capacidad del suelo permite realizar actividades productivas agrícolas, pecuarias y ambientales, indispensables para el desarrollo de la parroquia.

Los suelos de la parroquia Sabanilla son reconocidos por sus prácticas de conservación, especialmente en el Bosque Protector Corazón de Oro, una zona de gran importancia económica y ambiental gracias a su rica diversidad de flora, fauna, páramos y microcuencas. Las actividades agropecuarias predominan en esta área, destacándose el cultivo de pasto para la crianza de ganado bovino, que es esencial no solo para la economía local, sino también para la subsistencia de las familias que habitan la parroquia.

Además, se cultivan productos agrícolas como mora, café, tomate de árbol y granadilla, que aportan variedad a la dieta local y generan ingresos para los agricultores. La piscicultura también se practica, aunque en menor escala, complementando así las actividades económicas de la región.

A continuación, se describen los tipos de suelos presentes en la parroquia Sabanilla.

- **Lithic Udorthents**

Esta clasificación cubre el 68,46% del territorio de Sabanilla, con una extensión de 21,068.29 hectáreas. Se caracteriza por pendientes escarpadas a muy escarpadas, que pueden alcanzar hasta el 75%. Estos suelos son moderadamente profundos, bien drenados y presentan una textura arcillosa, así como piedras de grandes dimensiones. Se localizan a lo largo del margen derecho del río Zamora, hacia la cordillera en la zona más alta.

- **Oxic Dystrudepts y Typic Dystrudepts**

Representan el 28,71% del territorio de Sabanilla, abarcando 8,834.05 hectáreas. Estos suelos también tienen pendientes escarpadas a muy escarpadas, superiores al 75%, y se caracterizan por su alta predisposición a la erosión. Son muy superficiales y moderadamente profundos, excesivamente drenados, con texturas franco arenosa y arcillosa, y presentan una fertilidad variable, que puede ser baja o alta. Se ubican al este de la parroquia, desde el margen izquierdo del río Zamora hacia las colinas altas.

- **Typic Dystrudepts**

Este tipo de suelo corresponde al 2,16% del territorio de Sabanilla, con una superficie de 664,88 hectáreas. Presenta pendientes escarpadas hasta muy escarpadas, suelos profundos y bien drenados, con texturas que varían entre franca y franco arcillosa. Aunque su fertilidad es baja, estos suelos también tienen una alta capacidad de erosión.

En resumen, el territorio de la parroquia Sabanilla está dominado por el suelo Lithic Udorthents, que representa el 68,46% del área total. Le siguen los suelos Oxic Dystrudepts y Typic Dystrudepts, que abarcan el 28,71% del territorio. También se pueden encontrar otros tipos de suelos en menor proporción, como Histic Criaquepts, Fibric Criaquepts y diversos tipos de Typic Dystrudepts.

Tabla 13. *Suelos de la parroquia Sabanilla.*

N°	Orden	Textura	Suelos	Area (Ha)	%
1	Entisol	Franco arcillosos limoso	Typic Dystrudepts	664,88	2,16
2			Lithic Udorthents	21068,29	68,46
3	Inceptisol	Franco arcillosos limoso	Typic Dystrudepts + Lithic Dystrudepts	58,67	0.19
4		Franco	Histic Criaquepts + Fibric Criaquepts	86,29	0,28
5		Franco arcillosos limoso	Oxic Dystrudepts + Typic Dystrudepts	8834,05	28,71
6			Agua	60,31	0,20
			TOTAL	**30772,49**	**100,00**

Fuente: Ministerio del Ambiente
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Mapa 7. *Suelos de la parroquia Sabanilla.*

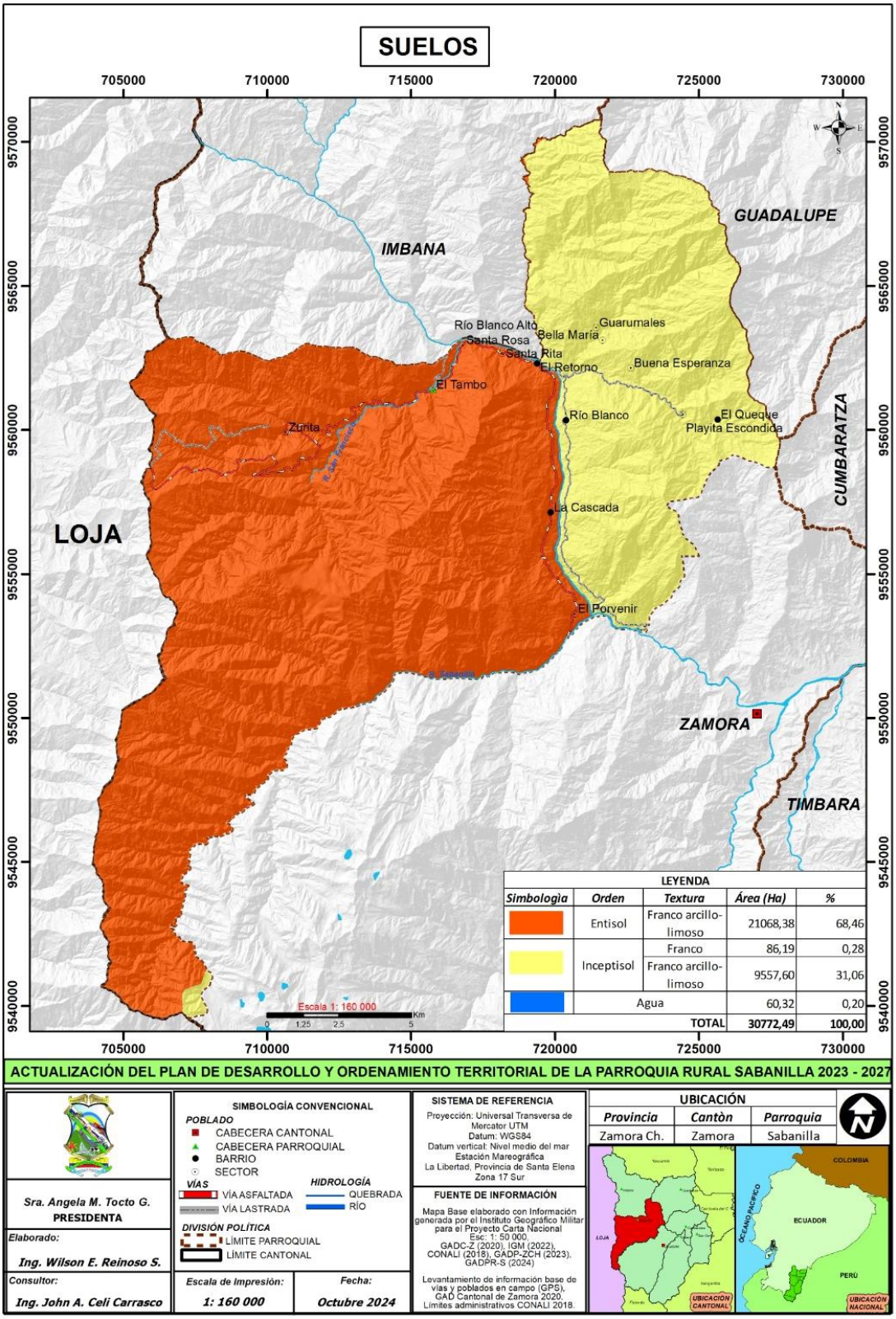

Fuente: Cartografía - CONALI-2022.
Elaborado por: Equipo técnico consultor 2024

Mapa 8. *Geología de la Parroquia Sabanilla.*

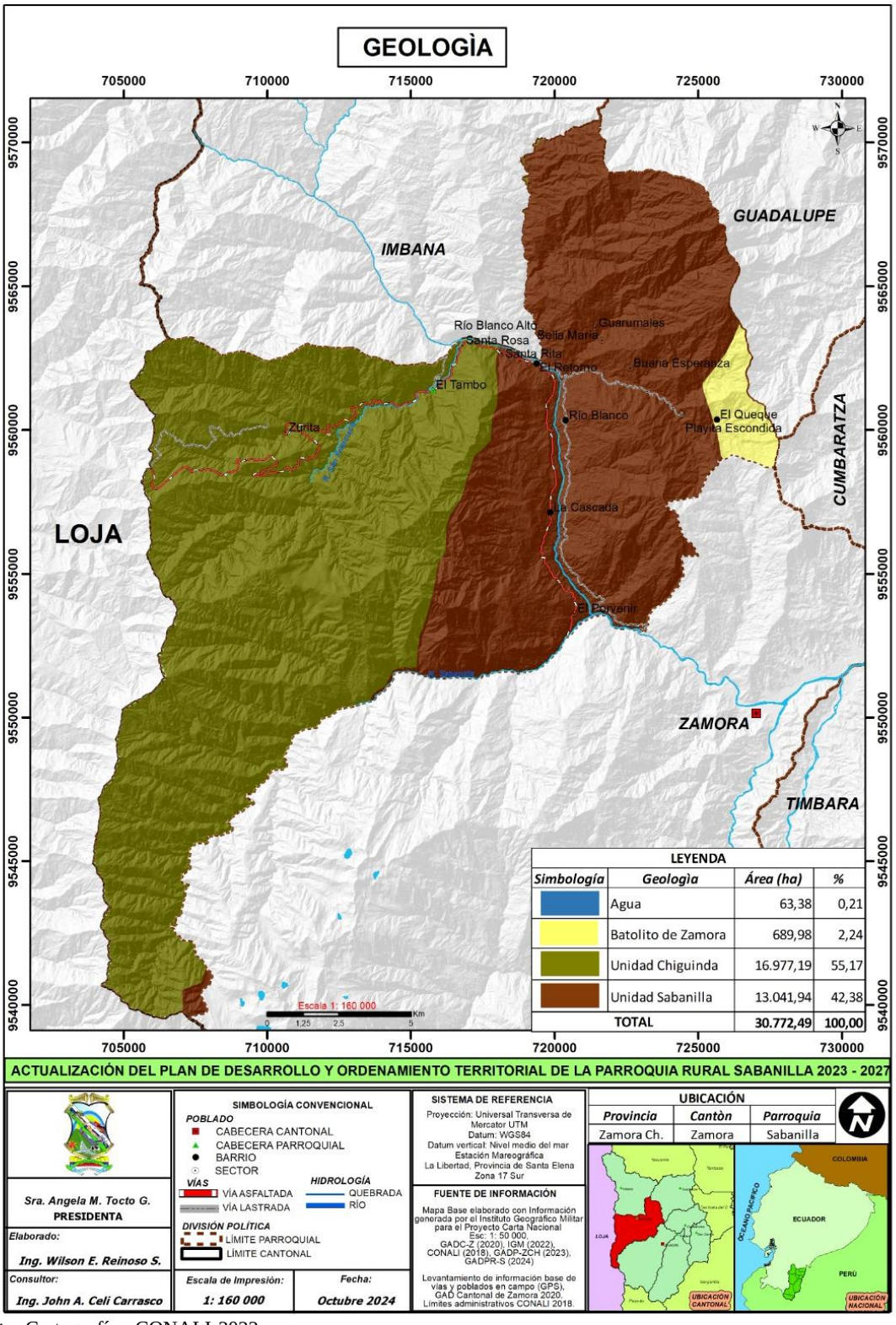

Fuente: Cartografía - CONALI-2022.
Elaborado por: Equipo técnico consultor 2024

Mapa 9. *Geomorfología de la parroquia Sabanilla*

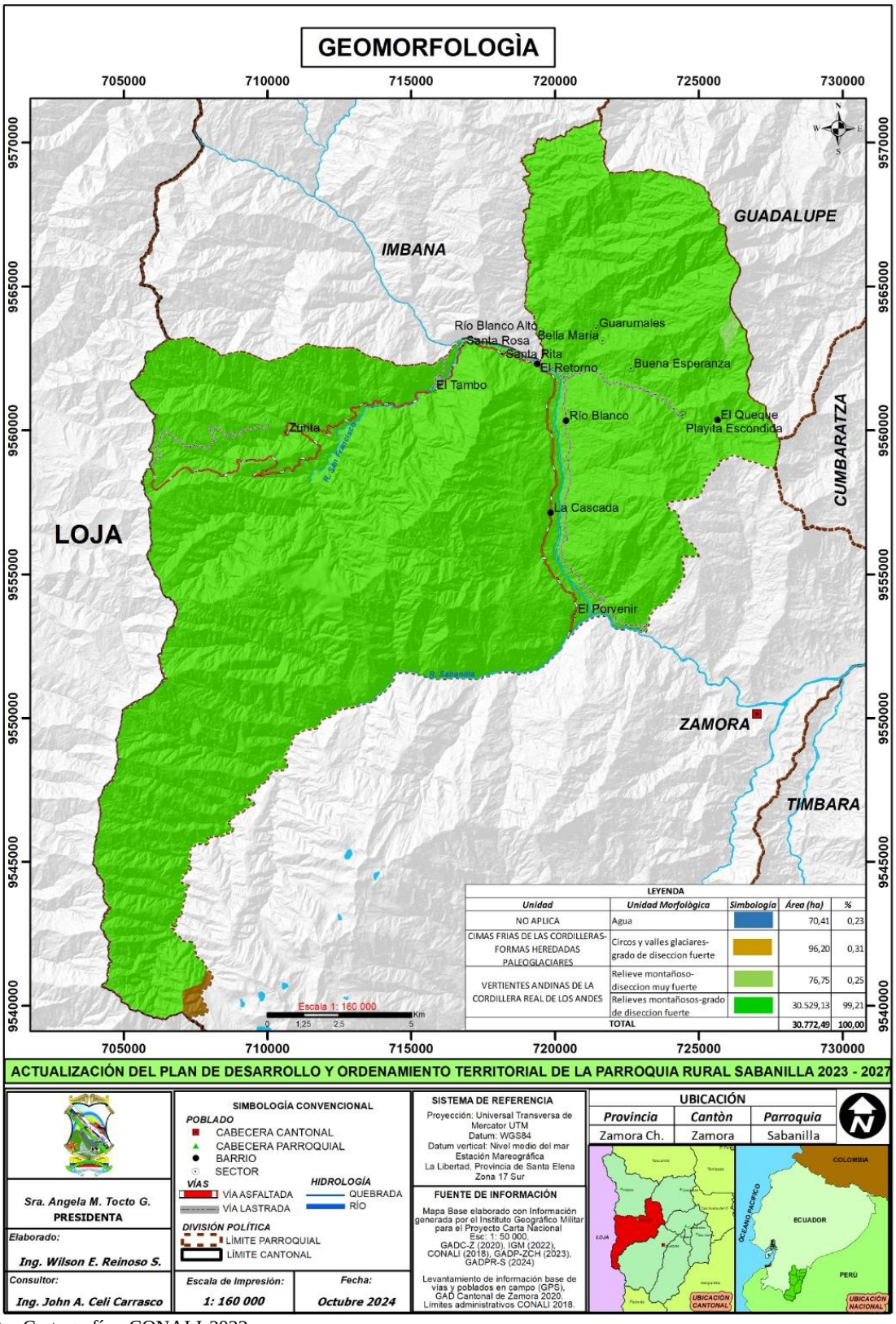

Fuente: Cartografía - CONALI-2022.
Elaborado por: Equipo técnico consultor 2024

La geología del territorio es fundamental, ya que nos proporciona información sobre la base y las características del subsuelo o la corteza terrestre en la que se extiende la parroquia. A continuación, se describen las unidades geológicas relevantes. El estudio geológico de la parroquia Sabanilla permite entender su génesis y estructura básica. Para ello, se ha analizado información oficial proporcionada por el SNI (Sistema Nacional de Información), que incluye las siguientes unidades:

2.2.1.4.Ecosistemas

En la parroquia, los bosques nativos se encuentran en un estado de conservación favorable, gracias a la protección que ofrecen áreas como los Bosques Protectores y el Parque Nacional. Estas zonas han desempeñado un papel crucial en la preservación de estos ecosistemas hasta la actualidad. Sin embargo, en los últimos veinte años, se ha observado un aumento significativo en el uso de pastizales para la producción pecuaria, lo que presenta nuevos desafíos para la conservación.

Este cambio en el uso del suelo ha expuesto a ciertos ecosistemas a diversas categorías de amenazas relacionadas con la actividad humana. A continuación, se presenta un cuadro resumen que detalla los tipos de ecosistemas que aún perduran y las amenazas que los afectan.

Tabla 14. *Ecosistemas Naturales de la parroquia Sabanilla*

N°	Ecosistema	Área (Ha)	%
1	Arbustal siempreverde montano alto del páramo del sur	209.65	0.68
2	Arbustal siempreverde y herbazal del paramo	1176.59	3.82
3	Bosque siempreverde montano alto del sur de la cordillera oriental de los Andes	1059.50	3.44
4	Bosque siempreverde montano bajo del sur de la cordillera oriental de los Andes	5353.56	17.4
5	Bosque siempreverde montano del sur de la cordillera oriental de los Andes	15355.06	49.90
6	Bosque siempreverde piemontano del sur de la cordillera oriental de los Andes	378.90	1.23
7	Herbazal del paramo	954.16	3.10
8	Intervención	6274.50	20.39
9	Otras áreas	5.13	0.02
10	Sin información	5.44	0.02
	TOTAL	**30772.49**	**100**

Fuente: MAATE, Sistema de Clasificación de los Ecosistemas del Ecuador.
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

En el territorio de Sabanilla, predomina el ecosistema de "Bosque Siempreverde Montano del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes", que abarca el 49,90% de la superficie, lo que

equivale a 15355.06 hectáreas. En contraste, el ecosistema más pequeño en proporción es el "Arbustal Siempreverde Montano Alto del Páramo del Sur", que representa solo el 0,68% del territorio, con una extensión de 209.65 hectáreas.

Estos ecosistemas ofrecen oportunidades únicas para la región, brindando valiosos bienes y servicios ambientales. Sin embargo, se encuentran amenazados por diversas actividades humanas en la zona. Los servicios ambientales que proporcionan son esenciales para satisfacer las necesidades de todos los seres vivos, incluyendo la provisión de agua, aire y alimentos de alta calidad, que son fundamentales para la vida. Además, desempeñan funciones críticas como la prevención de disturbios, el control de plagas y la oferta de espacios recreativos.

Es evidente que existe una relación estrecha entre la calidad de los servicios ambientales y el bienestar de la comunidad. La conservación de estos ecosistemas no solo es crucial para preservar su biodiversidad, sino también para garantizar la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.

Tabla 15. *Servicios ambientales*

Servicios ambientales (ecosistemas)			
Servicio de soporte	**Servicio deprovisión**	**Servicio de regulación del ecosistema**	**Servicios culturales**
Regulación y disposición de recursos hídricos	Provisión de agua	Regulación denutrientes	Recreación yecoturismo
Biodiversidad	Alimentos y fibras	Purificación del aire	Valores paisajísticos
Regulación de nutrientes	Recursos genéticos		Belleza escénica
Amortiguación de perturbaciones	Recursos minerales	Prevención dedisturbios	conocimiento ancestral
Sujeción del suelo	Recursos ornamentales		Ciencias yeducación
Polinización	Recursos medicinales		
Control Biológico	Provisión de refugio	Control de plagas y enfermedades	
Producción primaria	Protección de lafauna		

Fuente: IEE-SENPLADES
Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Asimismo, a continuación, analizaremos los potenciales que los ecosistemas ofrecen a la parroquia. De manera resumida, se presentan los aspectos más relevantes:

Tabla 16. *Potenciales servicios eco sistémicos para la Parroquia de Sabanilla.*

Potenciales servicios ambientales ecosistémicos		
Ecosistema	**Servicios ambientales**	**Destinados para**
Bosque siempreverde piemontano bajo de la Amazonía	Servicios de provisión y producción	Turismo, Protección y Conservación
Bosque siempreverde montano bajo de los andes orientales del sur	Servicio de provisión	Turismo, Producción
Bosque siempreverde montano bajo de las cordilleras amazónicas	Servicio de provisión	Turismo, Producción
Bosque de neblina montano de los andes orientales	Protección de la biodiversidad	Protección

Fuente: IEE-SENPLADES
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Mapa 10. *Ecosistemas de la parroquia Sabanilla*

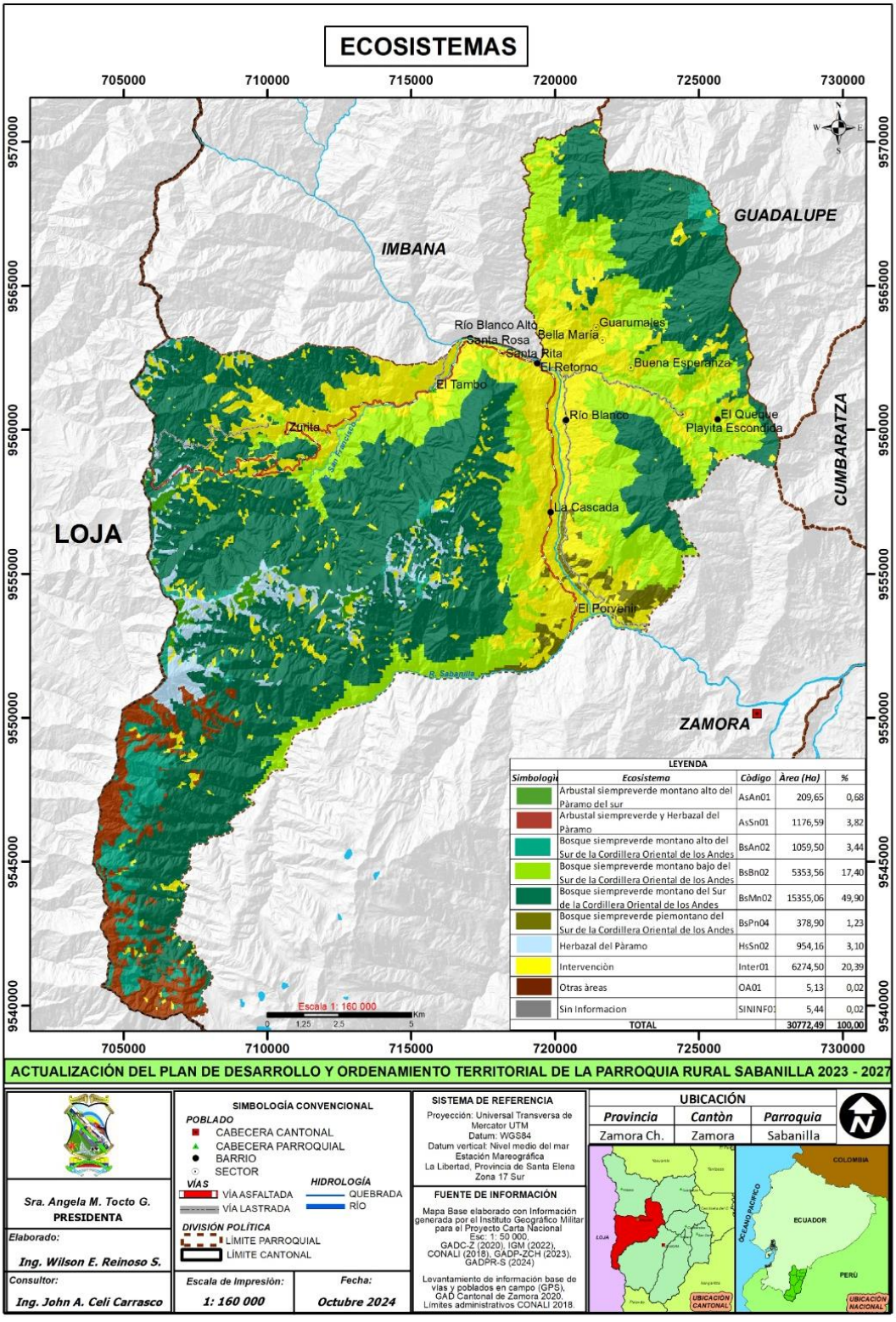

Fuente: Cartografía - CONALI-2022.
Elaborado por: Equipo técnico consultor 2024

2.2.1.4.1. Frágiles no protegidos

La fragilidad de un ecosistema se determina en gran medida por el grado de amenaza que enfrenta debido a la presión humana. En la parroquia Sabanilla, no se han identificado vacíos de conservación, lo que se atribuye a la existencia del Bosque Protector Corazón de Oro y el Parque Nacional Podocarpus. Estas áreas cuentan con restricciones significativas para prevenir la degradación ambiental, ya que su conservación es considerada prioritaria. Además, existe un Plan de Manejo que permite realizar actividades de manera amigable con la naturaleza.

Los ecosistemas frágiles, como los páramos y los bosques naturales, son fundamentales para regular el caudal hídrico de la parroquia. La gestión y conservación de las microcuencas son especialmente críticas, ya que proveen servicios ambientales esenciales que satisfacen las necesidades vitales de los habitantes y comunidades vecinas.

Una de las principales amenazas para estos ecosistemas es la expansión de la frontera agrícola, impulsada por actividades como la ganadería y la minería, que representan las actividades económicas más importantes de la parroquia. Durante los diálogos con los moradores, se ha manifestado que, en los últimos años, muchos han respetado las limitaciones de expansión, pero que requieren apoyo institucional para tecnificar su producción y generar los recursos económicos necesarios para satisfacer las necesidades de sus familias. También expresaron la necesidad de un control más efectivo y buenas prácticas en relación con la minería en la parroquia.

El análisis de la deforestación desde el año 2000 hasta 2022 revela una tendencia preocupante. Es fundamental proteger y conservar estos ecosistemas, ya que ofrecen múltiples beneficios a nuestra parroquia y son cruciales para la sostenibilidad ambiental y el bienestar de la comunidad.

Tabla 17. *Deforestación de la parroquia Sabanilla*

Transición de Bosque a	*2020-2022*		2000-2008	
	Área (ha)	%	Área (ha)	%
Infraestructura	0.01	0.36	1.55	0.11
Pastizal	2.79	99.94	488.91	66.16
Mosaico Agropecuario			959.01	66.16
Total	**2.80**	**100**	**1449.47**	**100**

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2020.
Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Como se indica en la Tabla 10, se ha observado un cambio significativo en la deforestación, concretamente en el aumento de las áreas de pastizales. En 2008, existían 488.91 hectáreas de pastizal, y entre 2020 y 2022, se registró un incremento de 2.79 hectáreas. Esta reducción en la

expansión de la frontera agrícola en los últimos años se debe a la implementación de diversos programas y proyectos promovidos por instituciones públicas, privadas y ONGs.

Estas iniciativas han centrado sus esfuerzos en fortalecer la ganadería y desarrollar actividades agrícolas sostenibles, lo que beneficia tanto al medio ambiente como a la comunidad. Al promover prácticas responsables y sostenibles, se contribuye a la conservación de los ecosistemas locales y se mejora la calidad de vida de los habitantes, creando un equilibrio entre el desarrollo económico y la protección del entorno natural.

Es importante destacar que la parroquia tiene un enfoque ganadero, lo que hace esencial continuar implementando programas que reduzcan la frontera agrícola a través de proyectos sostenibles y sustentables. Estas iniciativas no solo contribuirán a la conservación del medio ambiente, sino que también promoverán un desarrollo agrícola más responsable y equilibrado, beneficiando tanto a la comunidad como a la biodiversidad local.

Mapa 11. *Deforestación de la parroquia Sabanilla 2000 – 2008*

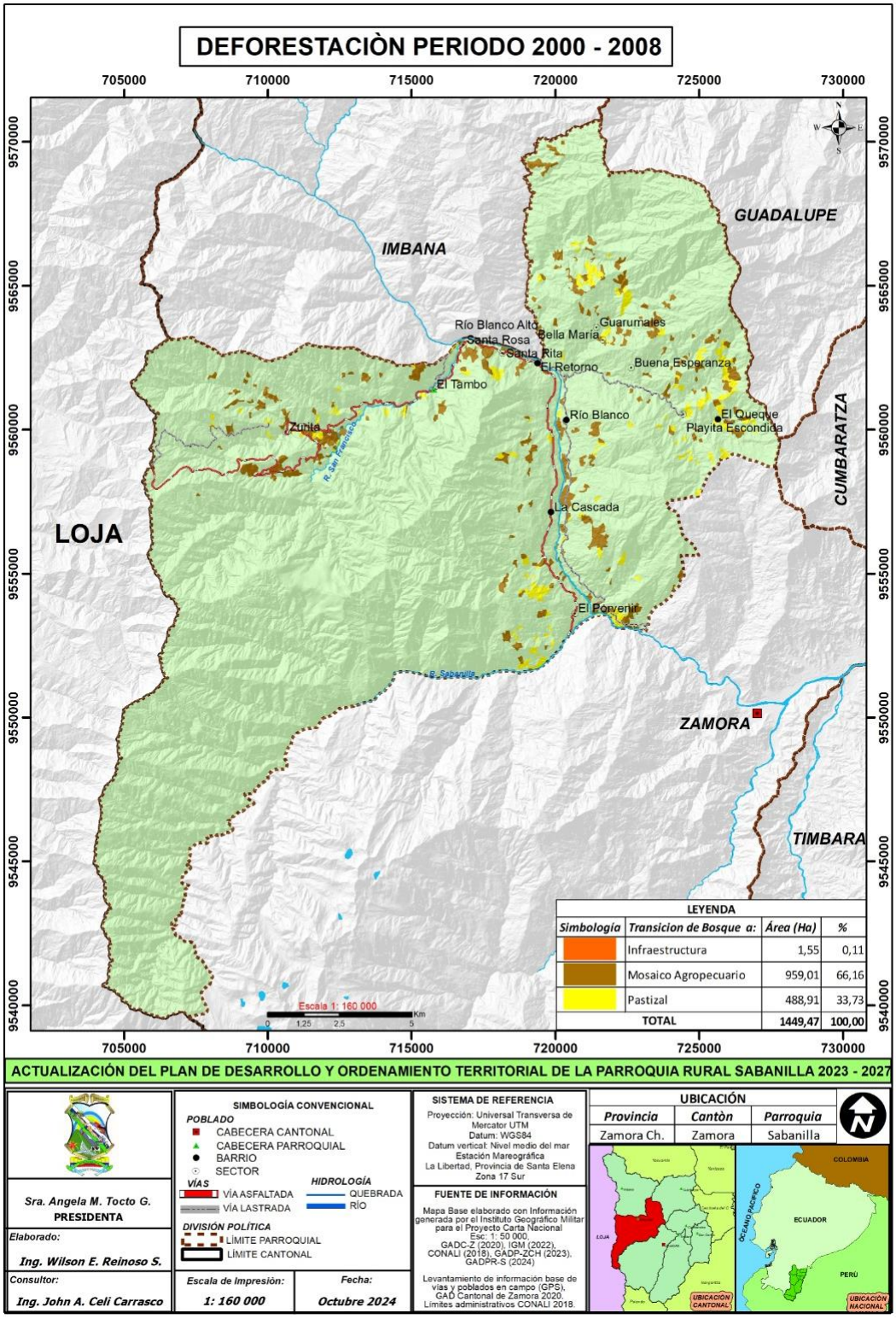

Fuente: Cartografía - CONALI-2022.
Elaborado por: Equipo técnico consultor 2024

Mapa 12. *Deforestación de la parroquia Sabanilla 2020-2022*

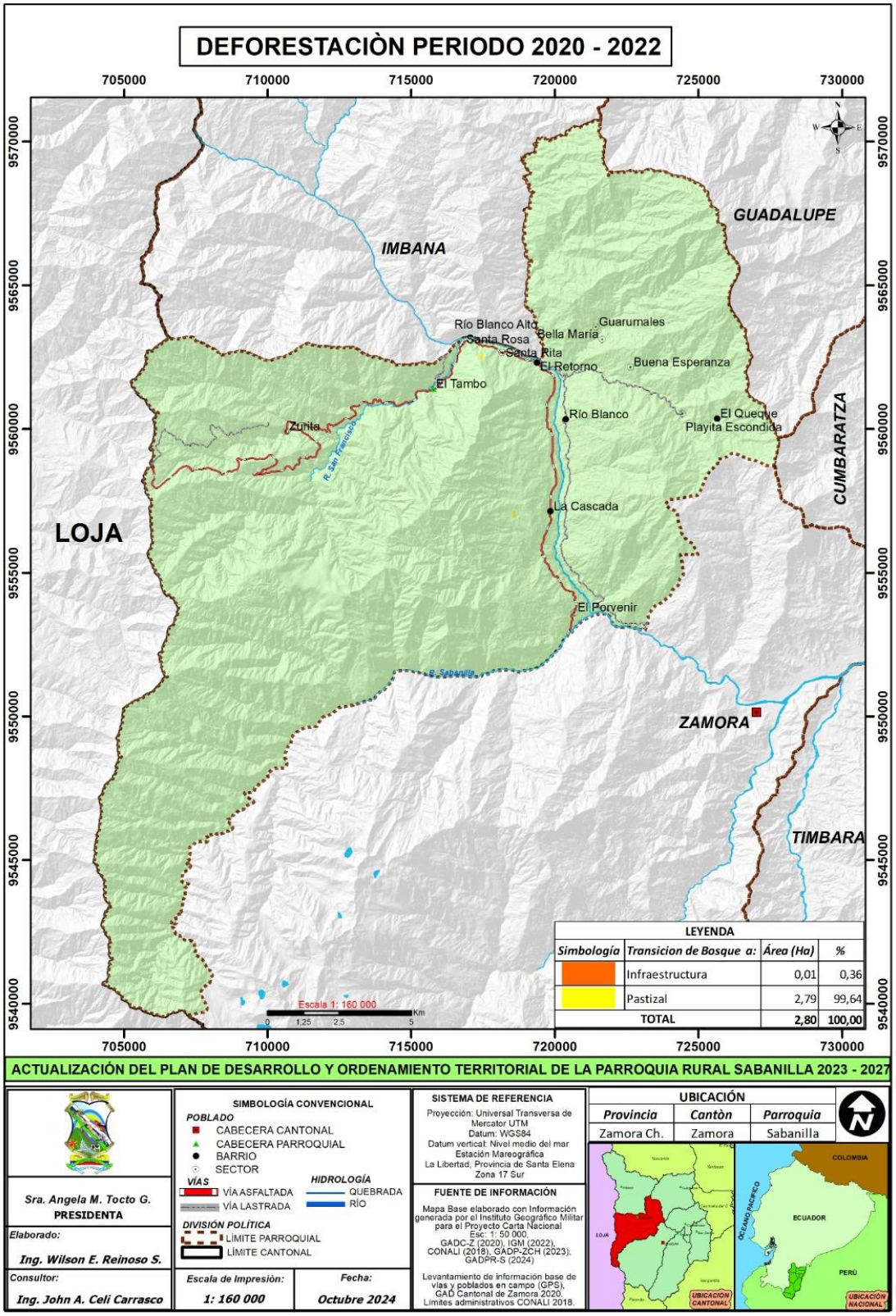

Fuente: Cartografía - CONALI-2022.
Elaborado por: Equipo técnico consultor 2024

2.2.1.4.2. Fauna.

La fauna desempeña un papel fundamental en las comunidades y ecosistemas, contribuyendo significativamente a la salud del medio ambiente. Al interactuar con su entorno, las especies cumplen roles esenciales en la cadena alimentaria, la polinización y la dispersión de semillas. Estas interacciones son clave para mantener la biodiversidad y el equilibrio ecológico.

La parroquia, gracias a su densa vegetación, alberga una rica diversidad de fauna, que incluye mamíferos, aves, anfibios, reptiles y peces. Esta variedad biológica no solo enriquece el entorno natural, sino que también asegura el funcionamiento adecuado de los ecosistemas locales, facilitando procesos vitales como la regulación de los ciclos de nutrientes y la estabilidad de los hábitats. Proteger esta diversidad es crucial, ya que cada especie juega un papel en el mantenimiento de la salud ambiental y en la sostenibilidad de los recursos naturales que las comunidades dependen.

Tabla 18. *Fauna de la parroquia*

Nombre Científico	Nombre Común
Mamíferos	
Aepeomys lugens	Ratón Andino
Cebús albifrons	Mono negro
Coendou. Sp	Shugshano
Cuniculus paca	Guanta
Dasyprocta fuliginosa	Guatusa
Dasypus novemcinctus	Armadillo
Eptesicus innoxius	Murciélago vespertino del sur occidente
Leopardus tigrinus	Tigrillo chico
Mazama americana	Chonto
Mazama Rufina	Chontillo
Mustela frenata	Chucurillo
Odocoileus virginianus	Venado
Saimiri sciureus	Mono ardilla
Sciurus stramineus	Ardilla sabanera
Sylvilagus brasiliensis	Conejo
Tamandua mexicana	Oso hormiguero
Tremarct osornatus	Oso de anteojos
Choloepus didactylus	Oso perezoso
Tigrinus leopardus	Tigrillo
Aves	
Aglaiocercus Kingii	Silfo colilargo - colibrí
Amazona mercenarius	Amazona nuquiescamosa
Anisognathus lacrymosus	Tangara montana lagrimosa
Atlapetes latinuchus	Matorralero nuquirrufo
Carduelos siemiradzkii	Mosqueritopechigris
Chlorostilbon aureoventris	Picaflor

Columba fascista	Paloma
Crotophaga sulcirostris	Garrapatero
Crypturelluz transfasciatus	Perdiz
Cyanocorax mystacalis	Chaca chaca
Coragyps atratus	Gallinazo negro
Cyanolyca turcosa	Urraca turquesa
Cyanocorax yncas	Urraca Inca o Arrendajo Verde
Diglossa albilatera	Pinchaflor flanquiblanco
Diglossa cyanea	Pinchaflor enmascarado
Elanoides forficatus	Tijereta
Euphonia laniirostris	Eufonia piquigruesa
Falco sparverius	Cernícalo americano (quilico)
Hapalopsittaca amazónica	Loro carirojizo
Hapalopsittaca pirhops	Loro
Harpyhaliaetus solitatius	Águila solitaria
Leptosittaca branikii	Perico cachetidorado
Leptotilaochra ceiventris	Paloma ventriocrácea
Leucoptemis occidentales	Gavilán dorsigrís
Molothrus bonariensis	Tordo
Momotus aequatorialis	Momoto montañero (Andino)
Nothiochelidon cyanoleuca	Golondrina
Ochthoeca cinnamomeiventris	Pitajo Dorsipizarroso
Patagioenas fasciata	Paloma collareja
Penélope Barbata	Pava barbuda
Penelope montagnii	Pava andina
Psarocolius angustifrons	Oropéndola dorsirrojiza
Pygochelidon cyanoleuca	Golondrina azuliblanca
Rupicola peruvianus	Gallo de la peña
Rupornis magnirostris	Gavilán campestre (caminero)
Tangara nigroviridis	Tángara Lentejuelada
Thraupis episcopus	Tangara azuleja
Thraupis palmarum	Tangara palmera
Troglodytes aedon	Soterrey Criollo
Trogon personatus	Trogón enmascarado
Turdus fuscater	Mirlo grande
Synallaxis azarae	Colaespina de Azara
Sayornis nigricans	Febe Guardarríos
Setophaga fusca	Reinita Pechinaranja
Setophaga pitiayumi	Parula Tropical
Streptoprocne zonaris	Vencejo cuelliblanco
Zonotrichia capensis	Chingolo (Gorrión criollo)
Anfibios	
Gastrotheca psychrophile	Rana marsupial
Phylodactilussp	Salamanquesa
Pristimantis cryophilius	Blanco
Rana bwana	Rana
Reptiles	
Amphisbaena bassleri	Culebra Ciega
Bothrocophias hyoprora	Hoja Podrida

Bothrops lojanus	Macanchi
Clelia sp	Culebra verde
Dryadophis danieli	Colambo
Enyalioidesheterolepis	Lagartija
Micrurussp	Coral
Natrix maura	Culebra de agua
Peces	
Hypostomus plecostomus	Corroncho
Ocypode gaudichaudii	Cangrejo de agua dulce
Pimelodus albicans	Bagre
Salmo trutta	Trucha

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2020.
Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Ilustración 9. *Fauna de la Parroquia Sabanilla.*

Fuente: Monitoreo Biológico Corredor Conectividad Yawi Sumak #ZamoraChinchipe
Elaboración: Equipo Técnico Consultar 2024

2.2.1.4.3. Flora

Si bien es necesario llevar a cabo un inventario detallado de la flora de la Parroquia Sabanilla, la recopilación de información secundaria ha permitido identificar algunas de las especies presentes en la región. A continuación, se presenta un listado de las especies encontradas dentro del bosque:

Tabla 19. *Flora representativa en los remanentes de bosques*

Inventario Florístico de la Parroquia Rural Sabanilla		
Nombre común	**Nombre científico**	**Familia**
Acho	*Mauritia flexuosa*	Arecaceae
Achotillo	*Vismia baccifera*	Clusiaceae
Aguacate de monte	*Persea americana*	Lauraceae
Aguacatillo	*Guarea kuntiana*	Meliaceae
Almendro	*Platimiscyum pinnatum*	Fabaceae
Arabisco	*Jacaranda capaia*	Bignoniaceae

Balsa passalla	*Heliocarpus americanus (L.) H.B.K.*	Tiliaceae
Balsón	*Ochroma sp.*	Bombacaceae
Bapo	*Euplasa orientalis*	Proteaceae
Bella María	*Vochysia sp.*	Vochysiaceae
Beso de novia	*Cephaelis tomentosa (Aublet) Vahl.*	Rubiaceae
Canelón amarillo	*Nectandra crasiloba*	Lauraceae
Canelones	*Aniba sp, Licarea sp, Ocotea sp.*	Lauraceae
Cascarillo	*Elaegia sp.*	Rubiaceae
Caucho	*Sapium sp.*	Euphorbiaceae
Cedrillo	*Cedrela sp.*	Meliaceae
Cedro	*Cedrela odorata*	Meliaceae
Chonta silvestre	*Bactris gasipaes*	Arecaceae
Coco	*Metteniusa tesmanniana*	Icacinaceae
Col silvestre	*Carica microcarpa Jacq.*	Caricaceae
Copal blanco	*Protium sp.*	Burseraceae
Copal fino	*Dacryodes sp.*	Burceraceae
Jíbaro	*Sinchama Sclerolobium sp.*	Caesalpinaceae
Mijao	*Renealmia sp.*	Zingiberaceae
Naranjilla silvestre	*Solanum arboreum*	Solanaceae
Nogal	*Cabralea canjerana*	Meliaceae
Orquídea	*Sobralia sp.*	Orchidiaceae
Orquídea	*Maxillaria sp.*	Orchidiaceae
Orquídea	*Onciduim sp.*	Orchidiaceae
Orquídea	*Odontoglossum sp.*	Orchidiaceae
Orquídeas	*Elleanthus sp.*	Orchidiaceae
Palma de ramos	*Ceroxylon vogelianum*	Arecaceae
Romerillo	*Podocarpus sp.*	Podocarpaceae
Palma de sombra	*Geonoma sp.*	Arecaceae
Palma real	*Oenocarpus bataua*	Arecaceae
Palmito	*Prestoea acuminata*	Arecaceae
Pambil	*Wettinia maynensis*	Arecaceae
Pindo	*Gynerium sagitatum*	Poaceae
Pituca	*Clarisia racemosa*	Moraceae
Puma maqui	*Oreopanax sp.*	Araliaceae
Roble, guayabillo	*Eugenia cf. Stipitata*	Myrtaceae
Romerillo	*Podocarpus sp.*	Podocarpaceae
Sacha pituca	*Clarisia biflora*	Moraceae
Sacha sapote	*Grias tessmannii Knuth*	Lecythidaceae
Sacha yarazo	*Pouteria torta (C. Mart.) Raldkofer*	Sapotaceae
Sangre	*Otoba glycicarpa*	Myristicaceae
Sangre de drago	*Cortón lechleri*	Euphorbiaceae
Sapote	*Leonia glycycarpa*	Violaceae
Sara, cashco	*Weinmannia pubescens H.B.K.*	Cunnoniaceae
Tanchis, sierrilla hoja ancha y flores vistosas	*Blakea spruceana Cognaux*	Melastomataceae
Tomate de monte	*Lycospersicon esculentum S*	Solanaceae

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2020.
Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Ilustración 10. *Flora de la Parroquia Sabanilla.*

F**uente**: Levantamiento de información 2023 -2027.
Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024.

2.2.1.5.Amenazas naturales

Las amenazas naturales son fenómenos que pueden causar efectos negativos tanto en los seres humanos como en los ecosistemas.

2.2.1.5.1. Movimientos de Masa

Las características texturales finas de algunos suelos, como el limo y la arcilla, permiten que, tras lluvias intensas, el suelo se sature completamente de agua. Esto puede llevar a que el suelo supere sus límites de plasticidad y liquidez, transformándose en una masa fluida que se desliza por las pendientes bajo la influencia de la gravedad. Como resultado, se pierde la cohesión interna del suelo, facilitando su deformación superficial. Además, las variaciones en la altitud pueden aumentar la probabilidad de deslizamientos en este tipo de material.

Durante la temporada de invierno, casi toda la parroquia enfrenta problemas significativos, especialmente en la vía principal que conecta Loja y Zamora. Esta situación ha generado gran preocupación entre los habitantes, quienes informan que en la parte alta de la parroquia existe una laguna que provoca erosiones frecuentes en la vía. Estas erosiones han ocasionado pérdidas económicas considerables y han cobrado la vida de varias personas.

Asimismo, las vías alternas presentan problemas de deslizamientos, afectando barrios como Río Blanco y El Queque. Estas rutas son vitales para el transporte de la producción pecuaria, especialmente la leche, un producto esencial para los productores locales. Por lo tanto, la seguridad y el mantenimiento de estas vías son cruciales para garantizar la sostenibilidad de la economía agropecuaria de la parroquia.

Ilustración 11. *Movimientos de maza en el barrio El Retorno*

Fuente: Ministerio de obras públicas.
Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

La topografía de la parroquia es irregular y presenta ondulaciones pronunciadas, con pendientes bien definidas. Esta condición, sumada a la deforestación realizada para el desarrollo de actividades productivas como la ganadería y la agricultura, ha llevado a una reducción significativa de la cobertura forestal. Con el tiempo, esto ha provocado un deterioro y erosión de los suelos.

En relación con los movimientos en masa, los barrios El Tambo y El Retorno son los más afectados. Están ubicados en zonas vulnerables, cerca de quebradas que rodean su entorno. Durante fuertes lluvias, se producen deslizamientos que impactan gravemente a sus habitantes, causando pérdidas económicas y generando gran preocupación en la comunidad.

Por lo tanto, es necesario realizar un estudio técnico que permita identificar y buscar alternativas de solución en colaboración con diferentes organismos e instituciones que se ocupen de estas problemáticas.

Mapa 13. *Movimientos de masa de la parroquia Sabanilla.*

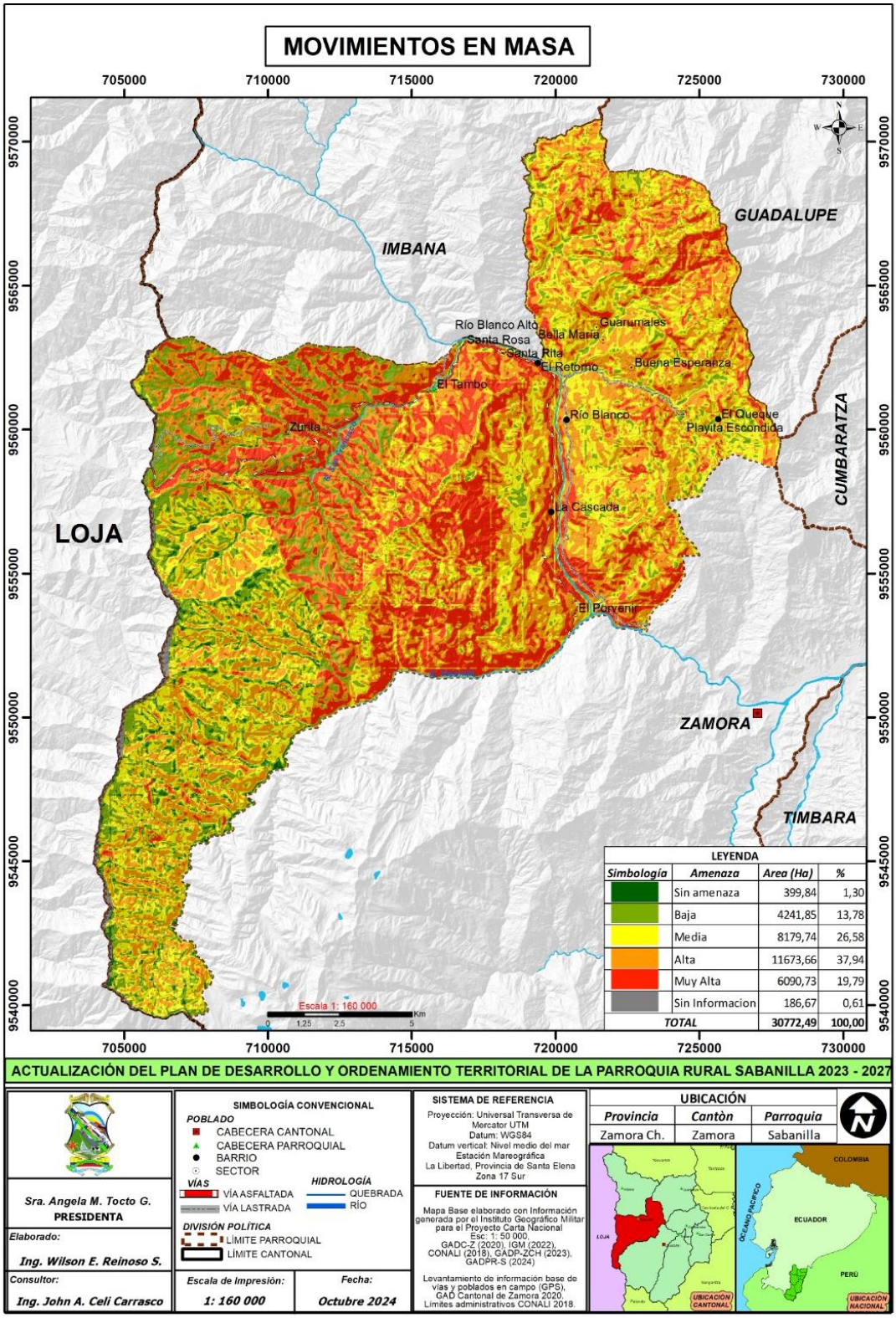

Fuente: Cartografía - CONALI-2022.
Elaborado por: Equipo técnico consultor 2024

Mapa 14. *Inundaciones en la parroquia Sabanilla*

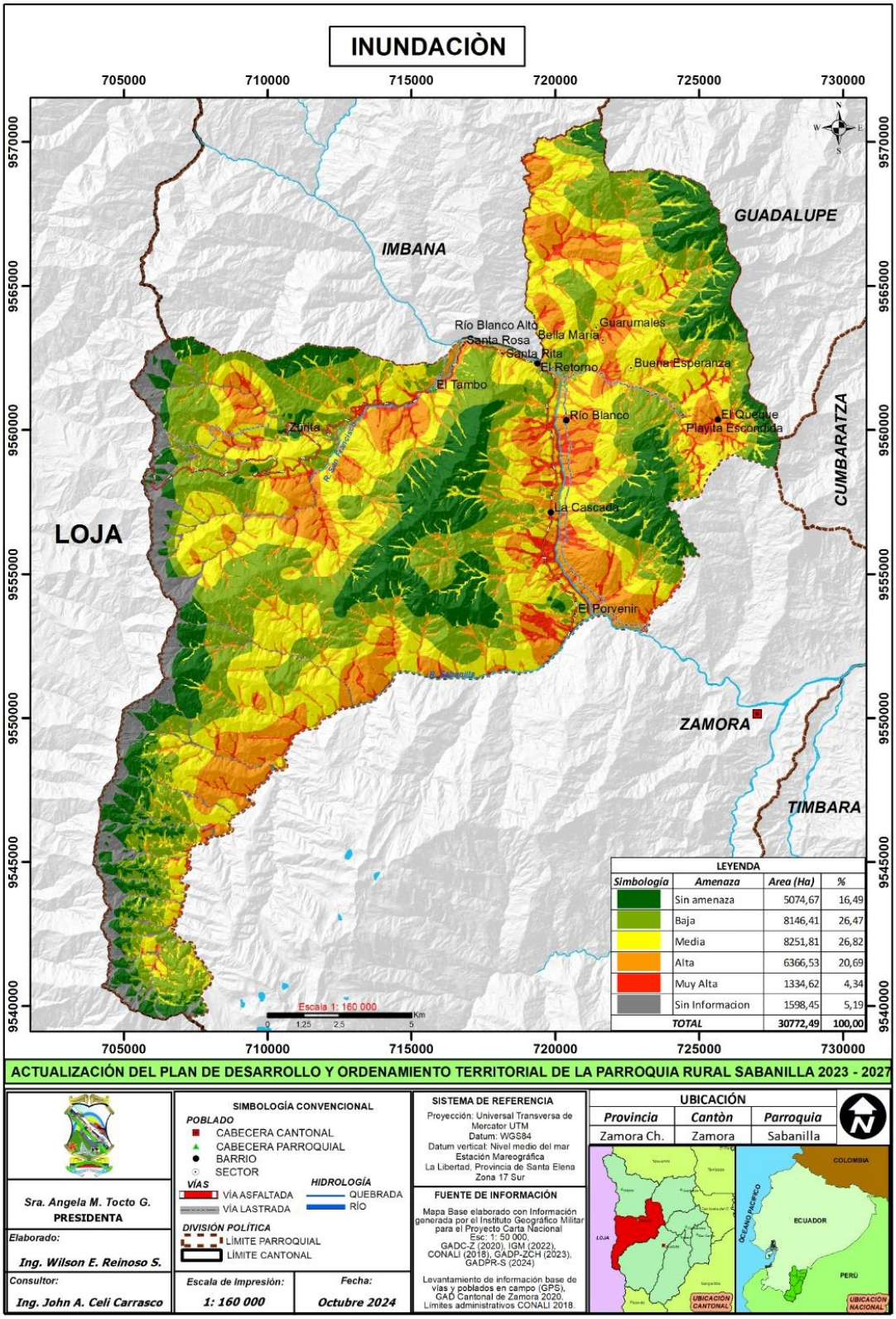

Fuente: Cartografía - CONALI-2022.
Elaboración: Equipo técnico consultor 2024

La parroquia Sabanilla es susceptible a inundaciones, en todo su territorio, solo un 36.49% no presenta amenaza de inundación que corresponde a la zona montañosa.

Tabla 20. *Susceptibilidad de inundaciones de la parroquia Sabanilla*

Amenaza	Area (Ha)	%
Sin amenaza	5074.67	16.49
Baja	8146.41	26.47
Media	8251.81	26.82
Alta	6366.53	20.69
Muy Alta	1334.62	4.34
Sin información	1598.45	5.19
TOTAL	**30772.49**	**100**

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Es esencial implementar estrategias de manejo del agua y conservación del suelo para mitigar estos efectos. La educación sobre prácticas comerciales sostenibles y la inversión en infraestructura adecuada. Actividades fundamentales para minimizar el impacto de las inundaciones, asegurando así la estabilidad económica y la seguridad de las viviendas en la comunidad.

2.2.1.5.2. Incendios Forestales

Los incendios en las zonas de bosque pueden ser causados tanto por la acción humana como por factores naturales, como las altas temperaturas o el impacto de un rayo. Estas actividades resultan en la pérdida de la cobertura vegetal nativa, lo que conlleva una disminución de la biodiversidad. Al quemar la flora, se pierde también la fauna local, que depende de estas plantas para su alimentación y refugio.

Efectos Comunes:

- Impacto negativo en la biodiversidad de flora y fauna.
- Pérdida de especies endémicas.
- Mayor susceptibilidad a deslizamientos por la pérdida de cobertura vegetal.

Cuando los incendios se vuelven incontrolables, pueden extenderse a otras fincas, destruyendo cultivos y pastizales. A menudo, estos incendios pueden sobrepasar la frontera agrícola, y su acceso se complica en áreas no urbanizadas, dificultando el trabajo de los bomberos. Por lo tanto, es crucial tomar medidas preventivas para evitar estos incendios.

A través de la recopilación de información, se ha observado que la quema de pastizales y bosques ha disminuido notablemente, por lo que se puede determinar que las quemas son bajas,

gracias a campañas de concientización sobre el cuidado del medio ambiente. Sin embargo, esta práctica aún persiste, especialmente entre personas mayores que se resisten a cambiar su perspectiva sobre los efectos ambientales, justificando su acción como una forma de mejorar la producción de cultivos y pastizales.

Ilustración 12. *Quema de pastizales en la parroquia Sabanilla*

Fuente: Levantamiento de información equipo consultor, PDOT 2019-2023.
Elabora por: Equipo Técnico Consultor 2024.

2.2.1.5.3. Riesgos de Fauna

La conversión de tierras para la agricultura, la urbanización, la deforestación y la destrucción de hábitats son ejemplos claros de cómo las actividades humanas pueden modificar e incluso destruir los ecosistemas naturales, afectando a numerosas especies que dependen de ellos. En la parroquia Sabanilla, por ejemplo, se ha registrado un aumento en los ataques de osos al ganado bovino en busca de alimento, lo que ha generado pérdidas económicas significativas para los ganaderos. Esta problemática impacta a todas las comunidades de la parroquia y se considera una amenaza directa para la seguridad, los medios de vida y el bienestar de las personas. Es fundamental encontrar un equilibrio entre la conservación de la fauna y la sostenibilidad de la ganadería para mantener un ecosistema saludable y una economía rural próspera. Si bien erradicar por completo el conflicto entre los seres humanos y la vida silvestre es imposible, se requiere un fuerte respaldo político y la participación activa de las comunidades locales. Esto permitirá desarrollar estrategias que fomenten una coexistencia armoniosa entre ambas partes.

2.2.1.6.Amenazas Climáticas

Los eventos relacionados con el cambio climático pueden tener un impacto significativo en una zona específica durante un período determinado, afectando a la comunidad de manera social, económica y ambiental. Según las Naciones Unidas, este cambio climático es generado principalmente por:

- **Combustibles fósiles**: Representan más del 75% de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero.
- **Calentamiento global**: Las temperaturas están en aumento, lo que agrava diversas problemáticas ambientales.

En la parroquia Sabanilla se han identificado las siguientes amenazas relacionadas con el cambio climático:

- **Alteraciones en los patrones de precipitación**: Lo que puede llevar a sequías o inundaciones.
- **Aumento de temperaturas**: Que afecta la producción agrícola y la biodiversidad local.
- **Desplazamiento de especies**: Algunas especies pueden verse forzadas a abandonar sus hábitats debido a condiciones climáticas adversas.

Es crucial abordar estas amenazas de manera integral, involucrando a la comunidad en la búsqueda de soluciones sostenibles que mitiguen los efectos del cambio climático y promuevan un desarrollo re saliente.

2.2.1.6.1. Lluvias Intensas

El exceso de agua puede afectar la calidad del suelo, provocar la erosión y la pérdida de hábitats naturales. Las lluvias intensas en períodos cortos, incrementan los impactos biofísicos como la pérdida de pastos, disminuyendo los ingresos de la familia y aumentando el esfuerzo de trabajo. Debido a los efectos del cambio climático, ocasiona que no exista una estación como tal, dentro de una semana se puede tener un día con fuerte sol, al otro día una intensa lluvia.

Debido de las extensas lluvias, se analiza el bioclima, que es el conjunto de condiciones climáticas que influyen en la vida de los seres vivos en una región determinada. Estas condiciones climáticas incluyen la temperatura, la humedad, la radiación solar, la presión atmosférica y la velocidad del viento; como se observa en el mapa consiguiente, que afecta a toda la parroquia.

Mapa 15. *Bioclima de la parroquia Sabanilla*

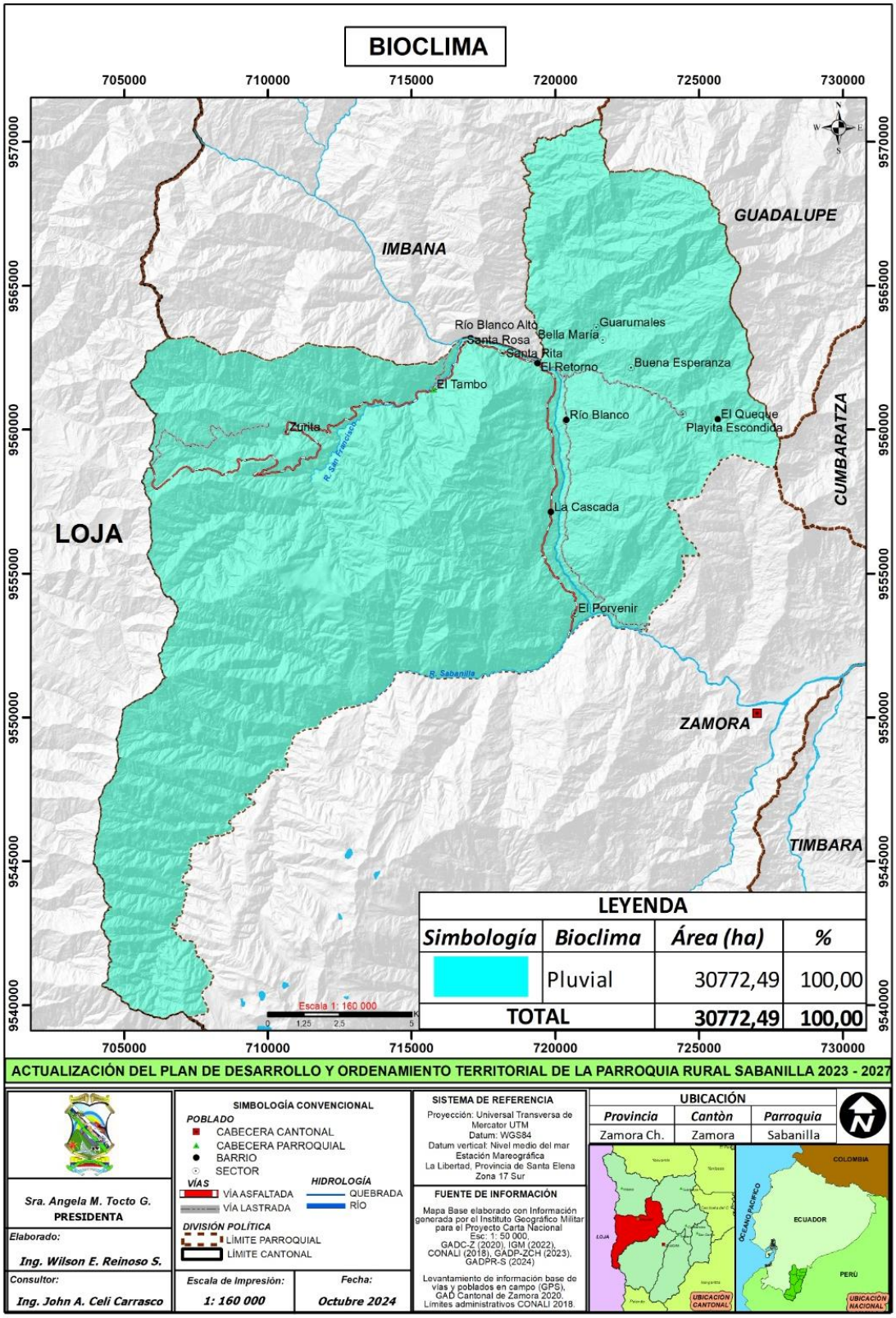

Fuente: Cartografía - CONALI-2022.
Elaborado por: Equipo técnico consultor 2024

2.2.1.7.Clima

El clima es el resultado de complejas interacciones entre diversos factores astronómicos, geográficos y meteorológicos, que a su vez influyen en los procesos ecológicos, económicos y socio-productivos a nivel global. En el contexto ecológico, los ecosistemas responden a las condiciones climáticas, donde la precipitación, como principal fuente de agua que activa los ciclos de nutrientes, y la temperatura, que juega un papel crucial en el intercambio de agua entre la atmósfera y la superficie terrestre, que determina a gran escala la distribución de plantas y especies animales. La parroquia de Sabanilla presenta un clima heterogéneo, que varía desde un clima tropical mega térmico húmedo hasta un clima ecuatorial mesotérmico semi húmedo. Esta variabilidad se manifiesta en diferentes condiciones, que van desde templados cálidos hasta el páramo en las altas mesetas. Las diferencias en la cantidad de lluvia, la temperatura y la altitud, junto con la influencia de los vientos, contribuyen a esta diversidad climática.

Abarca un rango altitudinal que va desde los 1,040 msnm en la zona baja hasta los 3,400 msnm en la parte más alta. Esta geografía escarpada, ubicada en el ramal de la cordillera real oriental, genera una notable variabilidad climática. Se pueden identificar zonas de clima templado ecuatorial (muy húmedo temperado) y tropical (mega térmico-húmedo y mesotérmico-semihúmedo), con precipitaciones anuales que oscilan entre 1,000 y 3,000 mm, y temperaturas que varían entre 10°C y 20°C a lo largo del día. La variabilidad climática en la parroquia Sabanilla es notable debido a su amplio rango altitudinal. A lo largo de su territorio, se pueden identificar diferentes zonas climáticas:

Zona Templado Ecuatorial (Muy húmedo temperado):

- Presenta veranos cálidos e inviernos fríos.
- Los bosques caducifolios y las praderas son características comunes en esta área.

Zona Tropical (mega térmico-húmedo) Ecuatorial (mesotérmico-semihúmedo):

- En esta zona, las precipitaciones son significativas, aunque menos extremas que en la anterior.
- Las temperaturas son más cálidas, y la vegetación se adapta a las condiciones tropicales.
- La variabilidad climática crea un mosaico diverso de paisajes y ecosistemas.

La parroquia experimenta una diversidad climática única, resultado de su altitud variable, lo que influye de manera directa en la vegetación, las precipitaciones y las temperaturas de la región.

Mapa 16. *Clima de la Parroquia Sabanilla.*

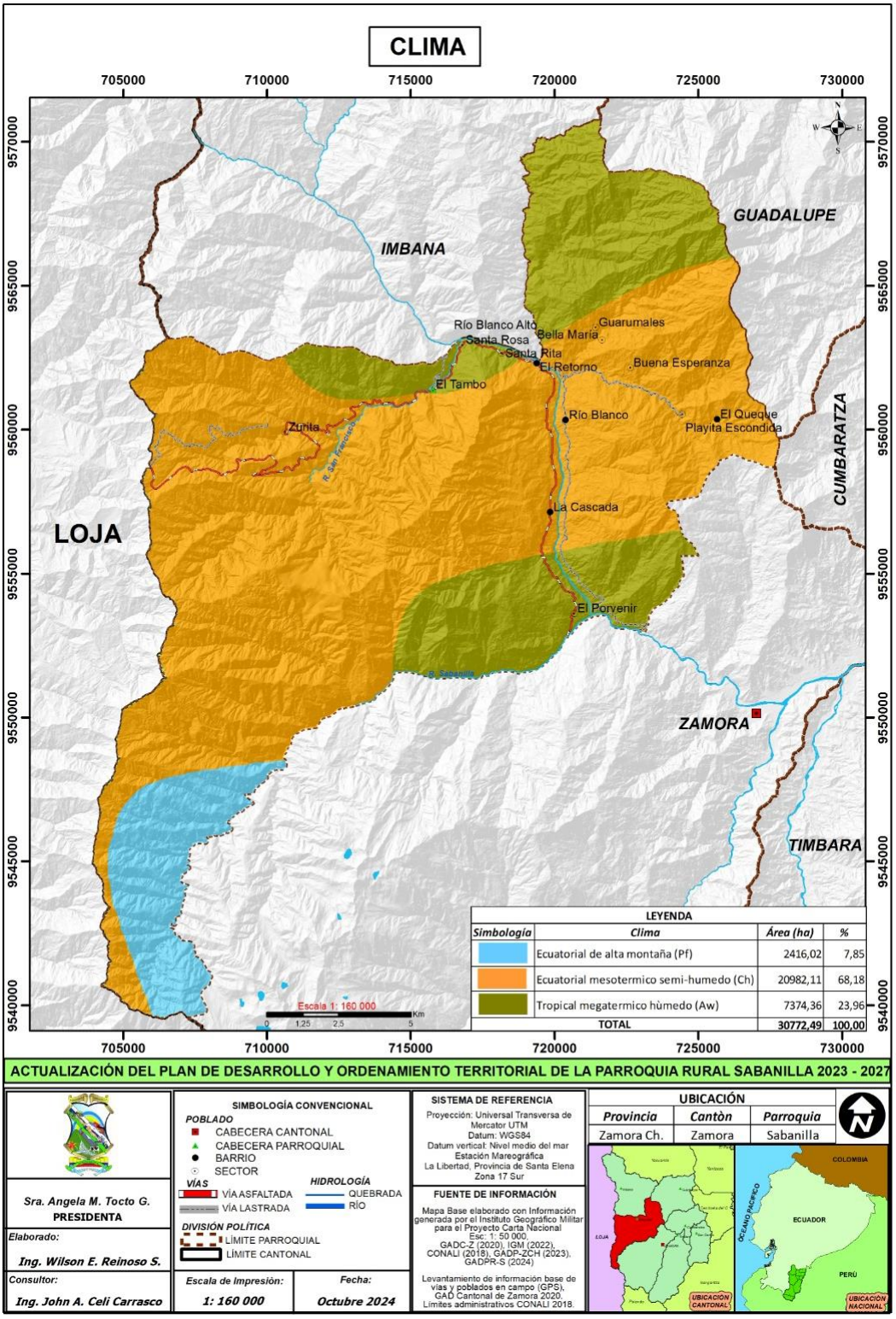

Fuente: Cartografía - CONALI-2022.
Elaborado por: Equipo técnico consultor 2024

2.2.1.7.1. Temperatura

La metodología REIGNE, que aplica regresión lineal múltiple para analizar una variable en diferentes estaciones junto con el factor altitudinal, evidencia un incremento de la temperatura, especialmente en el mes de diciembre, a lo largo de toda la subcuenca. En contraste, julio se identifica como el mes más frío. Este modelo de interpolación resalta el impacto de la altitud en la concentración de propiedades térmicas de la atmósfera, revelando además los fuertes gradientes que se generan dentro de la subcuenca. Estos gradientes podrían facilitar procesos de convección y canalización de vientos cuando estos ingresan con la dirección adecuada.

Figura 2. *Distribución temporal de la temperatura en la parroquia Sabanilla*

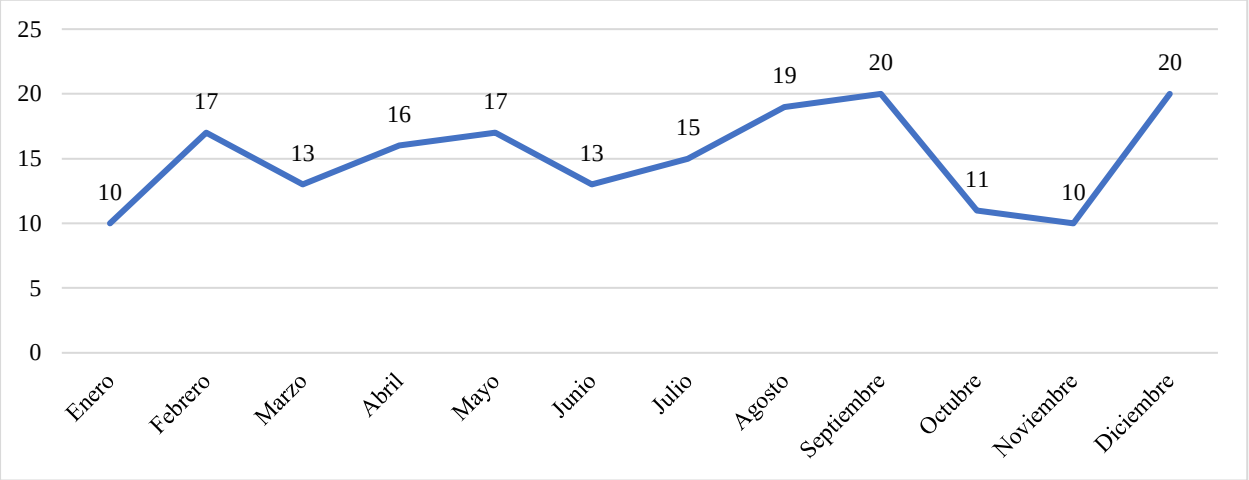

Fuente: Cuandovisitar.com.gt
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Al analizar los datos de temperatura, se observa un aumento notable, ya que las temperaturas más altas alcanzan los 20 °C, en las partes bajas como es el sector el porvenir, mientras que las temperaturas más bajas alcanzan los 10 °C grado en el límite provincial de Loja y Zamora. Este incremento podría estar relacionado con el cambio climático que ha afectado al planeta en los últimos años, exacerbado por la contaminación y otras actividades humanas.

Mapa 17. *Temperatura de la parroquia Sabanilla.*

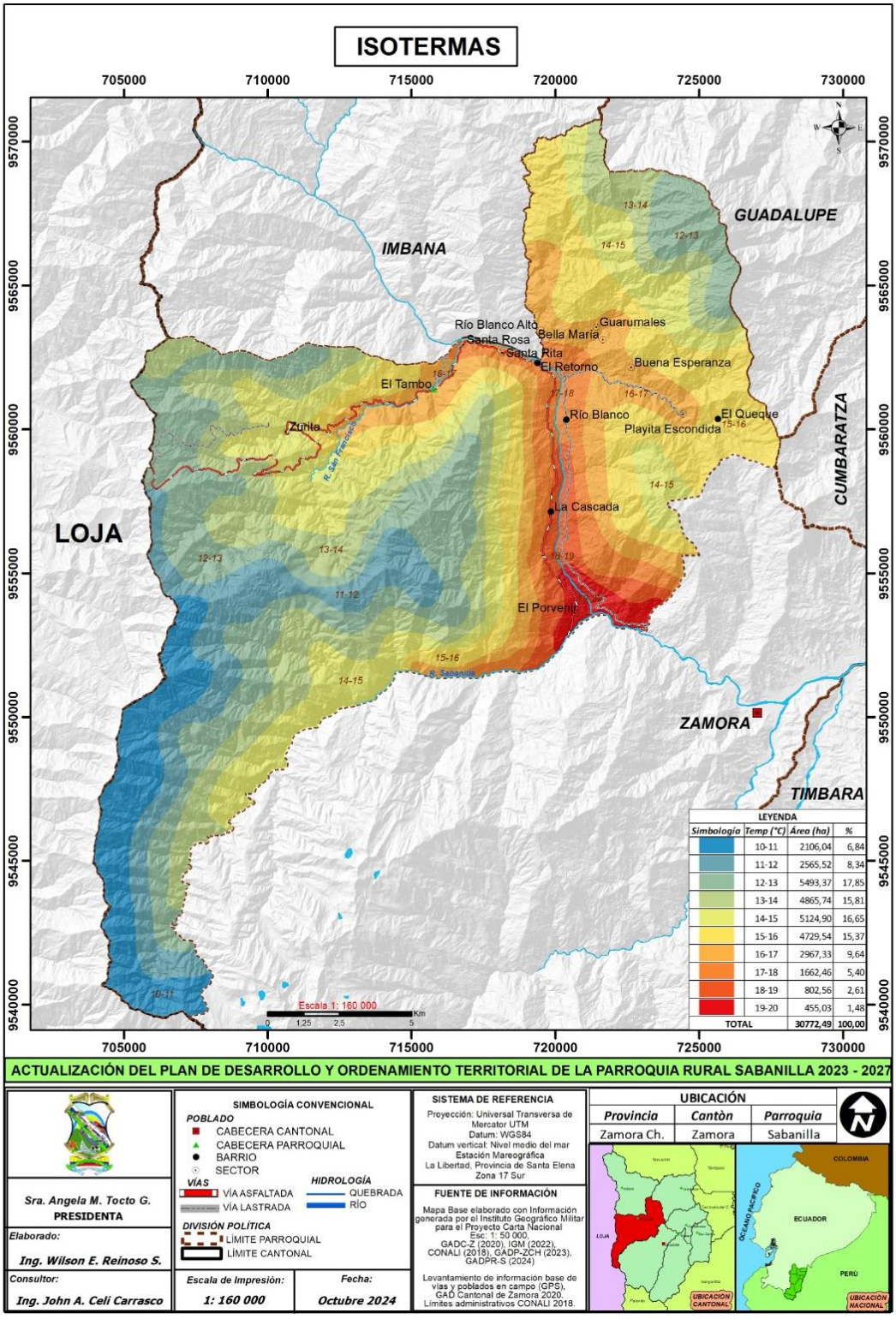

Fuente: Cartografía - CONALI-2022.
Elaborado por: Equipo técnico consultor 2024

2.2.1.7.2. Precipitación.

Se puede observar que, durante los meses de abril, mayo, junio y julio, las precipitaciones están más concentradas en el centro de la distribución mensual. Esto probablemente se deba al efecto de la canalización de vientos y al forzamiento orográfico, provocado por la entrada casi perpendicular del viento. Para comprobar esta teoría, se han generado patrones de circulación a diferentes niveles isobáricos.

Figura 3. *Distribución mensual de la precipitación.*

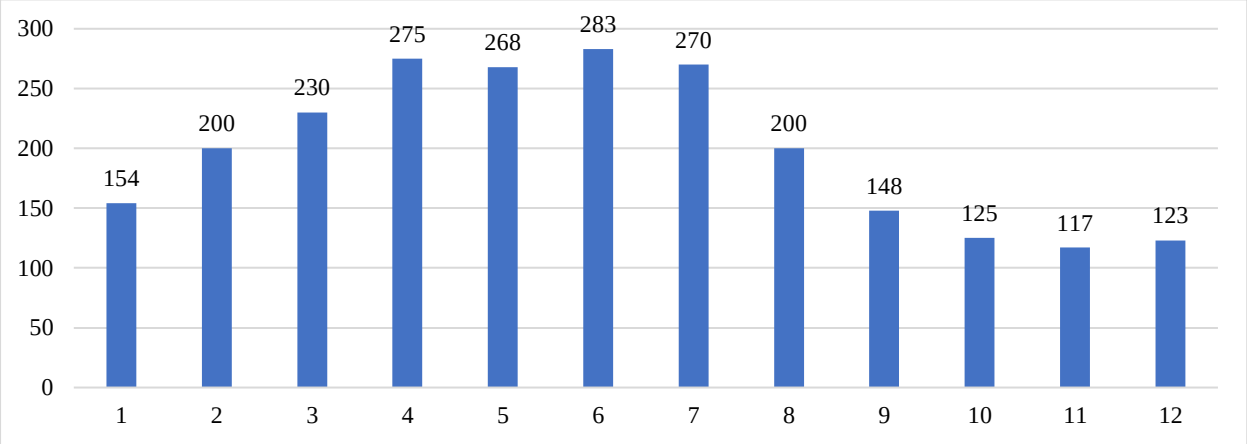

Fuente: INAMHI, 2020.
Elaborado por: Equipo técnico consultor 2024

En esta distribución, se puede observar que el pico más alto de precipitaciones ocurre en el mes de junio, con 283 mm registrados en Sabanilla. En contraste, los picos más bajos se presentan en noviembre, con una precipitación de 117 mm.

Tabla 21. *Centros poblados y sus sectores con índices de precipitación anual.*

N	Nombre	Rango
1	La Fragancia	2000-2500
2	San Francisco	2000-2500
3	El Queque	2000-2500
4	El Tambo	2000-2500
5	La Cascada	2500-3000
6	Delsitanisagua	2500-3000
7	Río Blanco	2500-3000
8	El Retorno	2500-3000

Fuente: INAMHI, 2020
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2024

En el cuadro podemos apreciar que todos los asentamientos humanos de la Parroquia se encuentran en zonas de alta precipitación, que sumado a la topografía del territorio conlleva a problemas de deslizamientos gravitacionales comúnmente conocidos desde la construcción de la vía Zamora — Loja.

Mapa 18. *Isoyetas en la parroquia Sabanilla.*

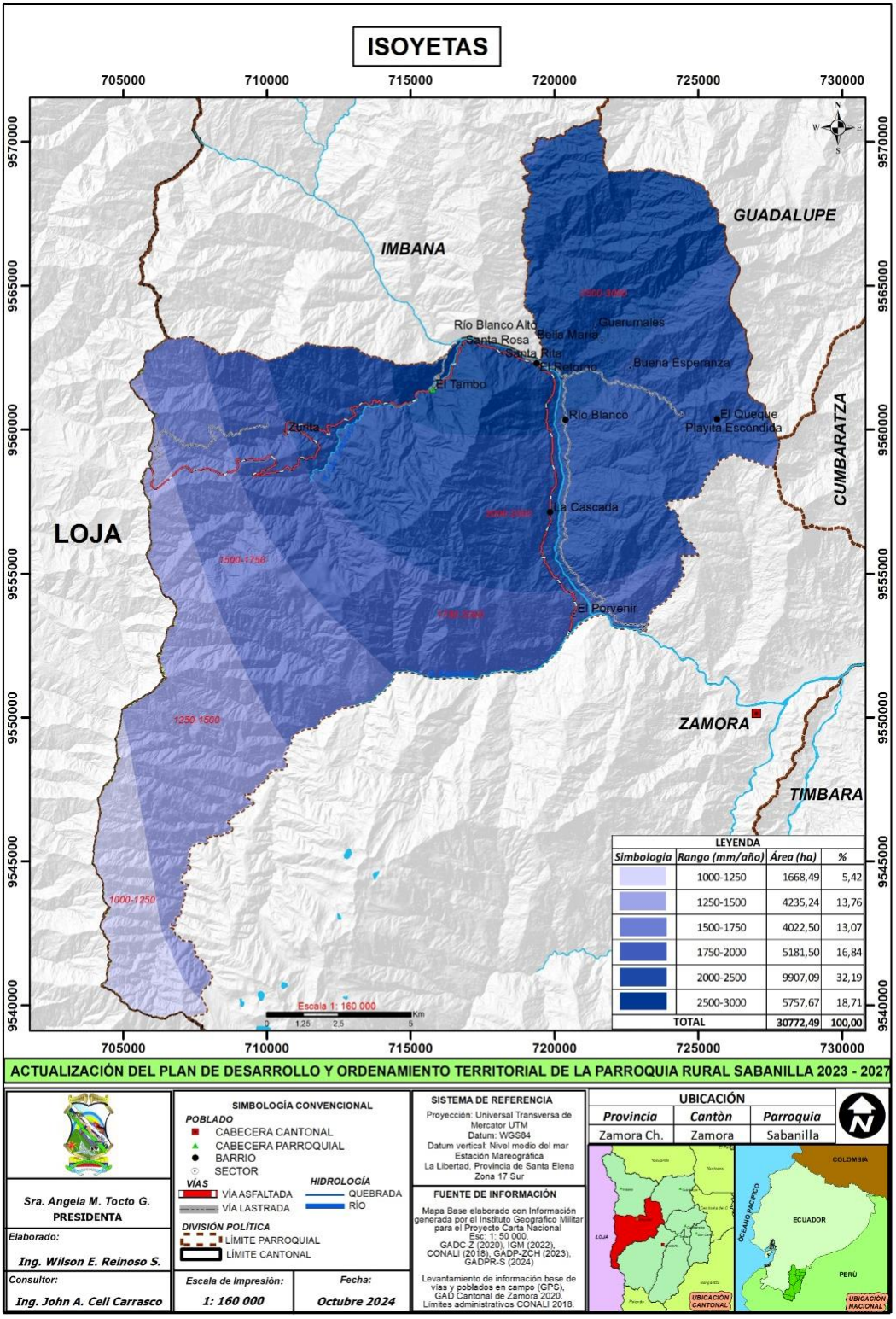

Fuente: Cartografía - CONALI-2022.
Elaborado por: Equipo técnico consultor 2024

2.2.1.7.3. Humedad.

La humedad relativa dificulta las comparaciones entre diferentes puntos geográficos, ya que la carga de humedad está directamente relacionada con la temperatura local y la presión atmosférica. Sin embargo, es posible observar el comportamiento de la curva para determinar, de manera cualitativa, cuáles meses presentan una mayor saturación del aire, lo que indica una proximidad a procesos de condensación. Apartir del mes de febrero muestra los valores más altos de humedad relativa. Esto sugiere que en este período es más probable que ocurran fenómenos de niebla y/o neblina en las localidades estudiadas, así como una mayor cobertura nubosa debido a efectos locales.

2.2.1.7.4. Nubosidad

La nubosidad tiene una gran influencia en el clima y el tiempo, ya que afecta a la radiación solar, la temperatura, la humedad, la precipitación y el viento.

La nubosidad es la condición que implica que el sol aparece oculto a la vista de un observador debido a las nubes: si el cielo está totalmente cubierto de nubes, se dice que está nuboso. Cabe recordar que una nube está formada por gotas de agua o por cristales de nieve que se encuentran en la atmósfera.

2.2.1.7.5. Viento

El viento se refiere a las corrientes de aire en relación con la superficie terrestre. Medir el viento a nivel de la superficie es una tarea compleja debido a varios factores, entre los cuales destacan la altura sobre el nivel del terreno, la rugosidad de la superficie y la topografía de la zona. Además, las obstrucciones presentes a lo largo de la trayectoria del viento suelen provocar un comportamiento turbulento, manifestándose en fluctuaciones tanto en velocidad como en dirección, lo que dificulta aún más su medición.

La dirección predominante del viento se ha determinado a partir de medias generadas por el modelo de reanálisis ERA Interim del ECMWF (Centro Europeo de Pronósticos del Tiempo de Mediano Plazo). Los datos indican un flujo predominante del este, con una ligera variación hacia el noreste, que se mantiene desde octubre hasta abril. Esto refleja la influencia principal que tiene la subcuenca proveniente de la Amazonía.

Es importante destacar que el modelo predictivo se ha diseñado para zonas ubicadas a aproximadamente 3,000 msnm. Más abajo, el análisis se complica debido a la canalización de vientos provocada por el relieve topográfico; sin embargo, no se descarta la prevalencia de vientos

con componente zonal (componente x del vector viento) desde el este. Las velocidades registradas según este modelo oscilan en torno a los 15 km/h.

Ilustración 13. *Flujo instantáneo promedio de viento a 700 hPa (3000 msnm aprox.), escala de valores en m/s.*

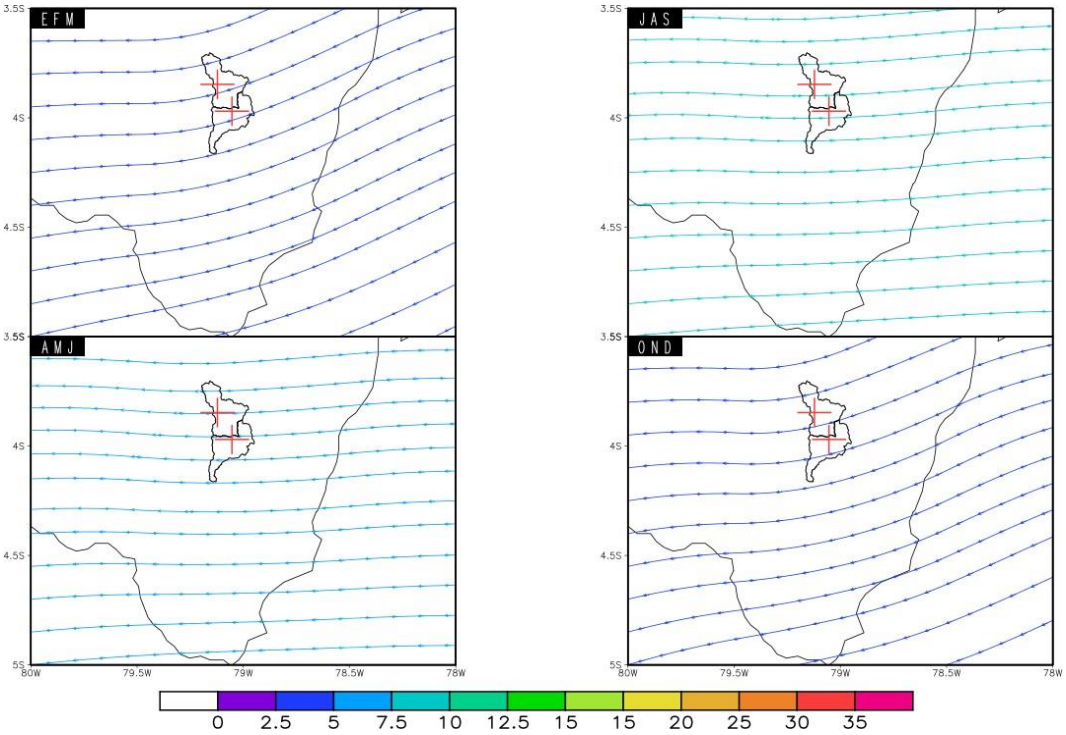

Fuente: Modelo de Reanálisis del ERA Interim del ECMWF
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024.

De acuerdo a la escala de Beaufort, el cual se relaciona con la velocidad del viento y las condiciones observadas en el mar o en la tierra.

- La fuerza 1, significa un aire ligero que va su velocidad de 2-6 kilómetros por hora (kph), se registra que enero, es el único mes en donde el viento tiene esa fuerza.
- La fuerza 2, significa Brisa Ligera que su velocidad de viento de 7 - 11 (kph), dentro de esta categoría se encuentran los meses desde febrero hasta mayo y de agosto a diciembre.
- La fuerza 3, se la describe como brisa suave, su velocidad del viento es de 12-19 (kph), aquí se pueden observar al mes de junio y julio tener esta fuerza de viento.
- Flujo instantáneo promedio de viento a 700 ha (3000 msnm aprox.), escala de valores en m/s.

2.2.1.8.Conflictos Ambientales

Son originados por la tensión entre la conservación del medio ambiente y las necesidades humanas, y suelen involucrar disputas sobre cómo se utilizan y protegen los recursos naturales. Estos conflictos surgen debido a la interacción del ser humano con su entorno y están relacionados con el manejo de recursos escasos, como el agua, el aire, el suelo entre otros.

En la parroquia Sabanilla, con el levantamiento de información se puede determinar que no existen disputas entre los pobladores por conflicto sociales a causa del impacto negativo o daño sobre el medio ambiente. La comunidad en general está dispuesta a colaborar e impulsar propuestas en favor del cuidado ambiental. Uno de los enfoques clave es la reforestación, que busca recuperar las zonas boscosas que han sido degradadas o deforestadas años atrás; respetan la frontera agrícola, en su mayoría de barrios están dispuestos a emprender un ecoturismo comunitario y tecnificación de la producción. para explotar el gran potencial que tiene la parroquia

2.2.1.8.1. Conflicto de uso de suelo

Con el crecimiento exponencial de la degradación de los recursos naturales por mala utilización antrópica y con el conflicto por la distribución inequitativa de los territorios, surge la necesidad de establecer y aclarar la diferencia entre el uso actual que se da a los suelos y su aptitud, teniendo en cuenta sus características particulares para prestar un servicio sin sufrir cambios significativos en el tiempo.

Tabla 22. *Conflicto de uso de suelo de la parroquia Sabanilla*

Conflicto de Uso	Area Ha	%
Cuerpo de agua	57.57	0.19
Sobreutilizado	5680.94	18.46
Uso Adeacuado	25033.98	81.35
TOTAL	**30772.39**	**100%**

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2020.
Elaboración: Equipo Consultor, 2024

El conflicto de uso por sobreutilización de las tierras se manifiesta cuando el agroecosistema predominante en una determinada zona agroecológica, hace un aprovechamiento intenso de la base natural de los recursos, sobrepasando la capacidad natural productiva de las tierras, en el caso de la parroquia Sabanilla, que presenta el 18.46% de sobreutilización del suelo.

Mapa 19. *Conflictos de uso del suelo*

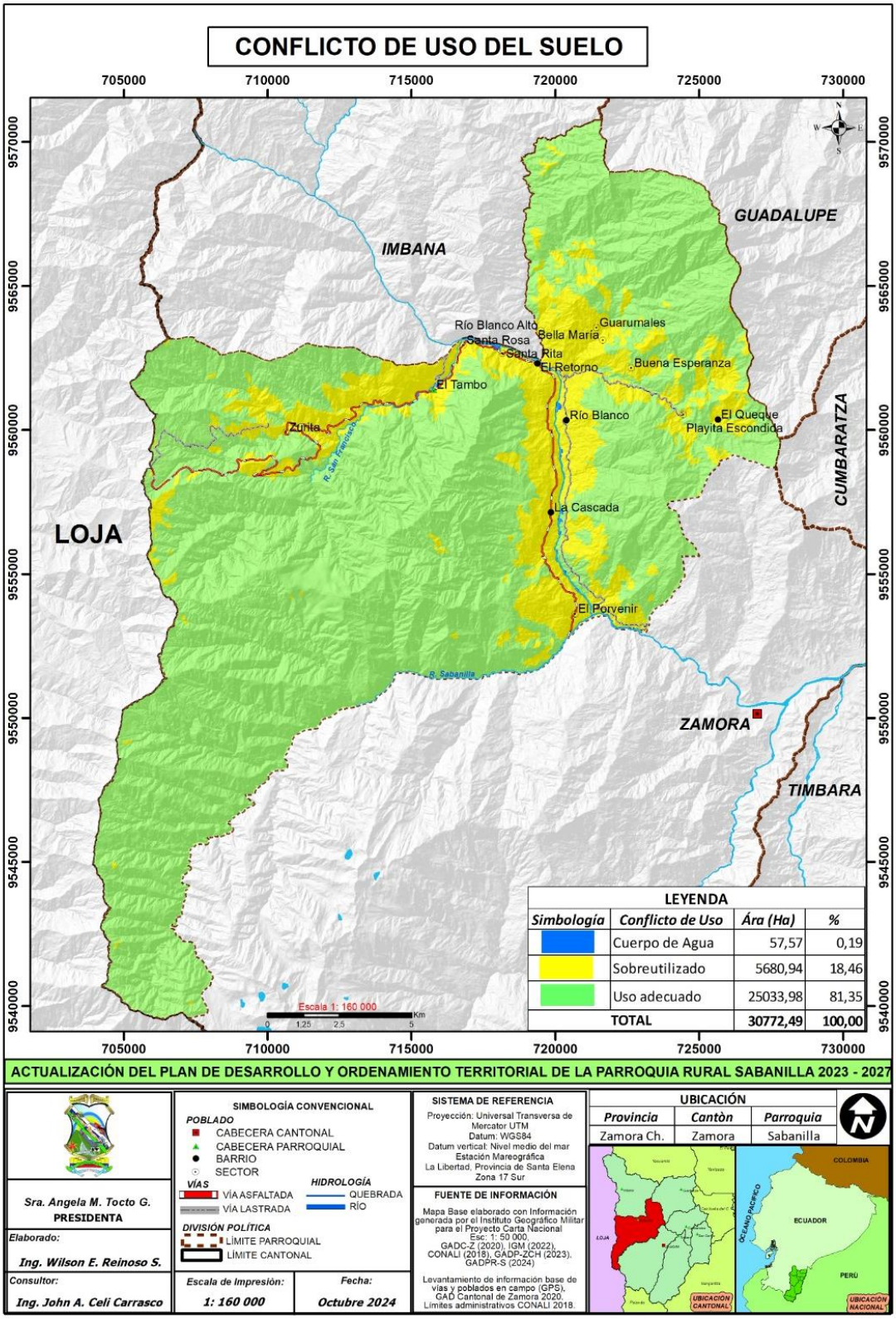

Fuente: Cartografía - CONALI-2022.
Elaborado por: Equipo técnico consultor 2024

2.2.1.9.Zonas de Protección, Regeneración y Recuperación Ambiental

2.2.1.9.1. Áreas Protegidas.

Son espacios geográficos claramente definidos y gestionados con el objetivo de conservar la naturaleza y sus valores culturales asociados. La parroquia Sabanilla, dentro de su territorio, ha desarrollado estos espacios con la finalidad de perseverar la diversidad biológica y los servicios ecosistémicos indispensables para el desarrollo de la sociedad y los seres que habitan dentro de estas zonas. En la parroquia las áreas protegidas abarcan el 41.10 % del territorio de la Parroquia con un área de 12 648,07 hectáreas en buen estado de conservación y que alberga una gran diversidad en flora y fauna.

- **El Bosque Protector "Corazón de Oro:** Es un área de bosque y vegetación protectora que abarca las parroquias Jimbilla y San Lucas en la provincia de Loja, así como Imbana y Sabanilla en la provincia de Zamora-Chinchipe. Este espacio fue creado el 15 de junio de 2000, en respuesta a la creciente deforestación en la zona y con el objetivo de proteger los recursos hídricos del sector. Este bosque es una fuente vital de abastecimiento de agua para las poblaciones cercanas y para el Proyecto Hidroeléctrico Delsitanisagua, lo que resalta la necesidad de su conservación. Ocupa un área de 20,604.38 hectáreas, representando el 37.65% del territorio parroquial. Además, es importante destacar que el Bosque Protector "Corazón de Oro" cuenta con un plan de manejo, lo que permitirá realizar actividades en armonía con la protección y conservación de la biodiversidad del área.
- **Reserva de Biosfera Podocarpus:** Fue reconocida como reserva en septiembre de 2007 por el programa El Hombre y la Biósfera de la Unesco. Tiene como zonas núcleo a los Parques Nacionales: Podocarpus, Yacuri y la Reserva Biológica Cerro Plateado de la provincia de Zamora Chinchipe. Está situada en el extremo sur oriental del país, en las provincias de Loja y Zamora Chinchipe. Tiene una superficie de 1.140.080 ha, con un rango altitudinal de 700 a 3.790 m s. n. m.
- **El Bosque Protector Cuencas que conforman los ríos San Francisco, San Ramón y Sabanilla**, con 5022,712 hectáreas, lo que corresponde al 16.32 % de su territorio.

Mapa 20. *Áreas Protegidas de la parroquia.*

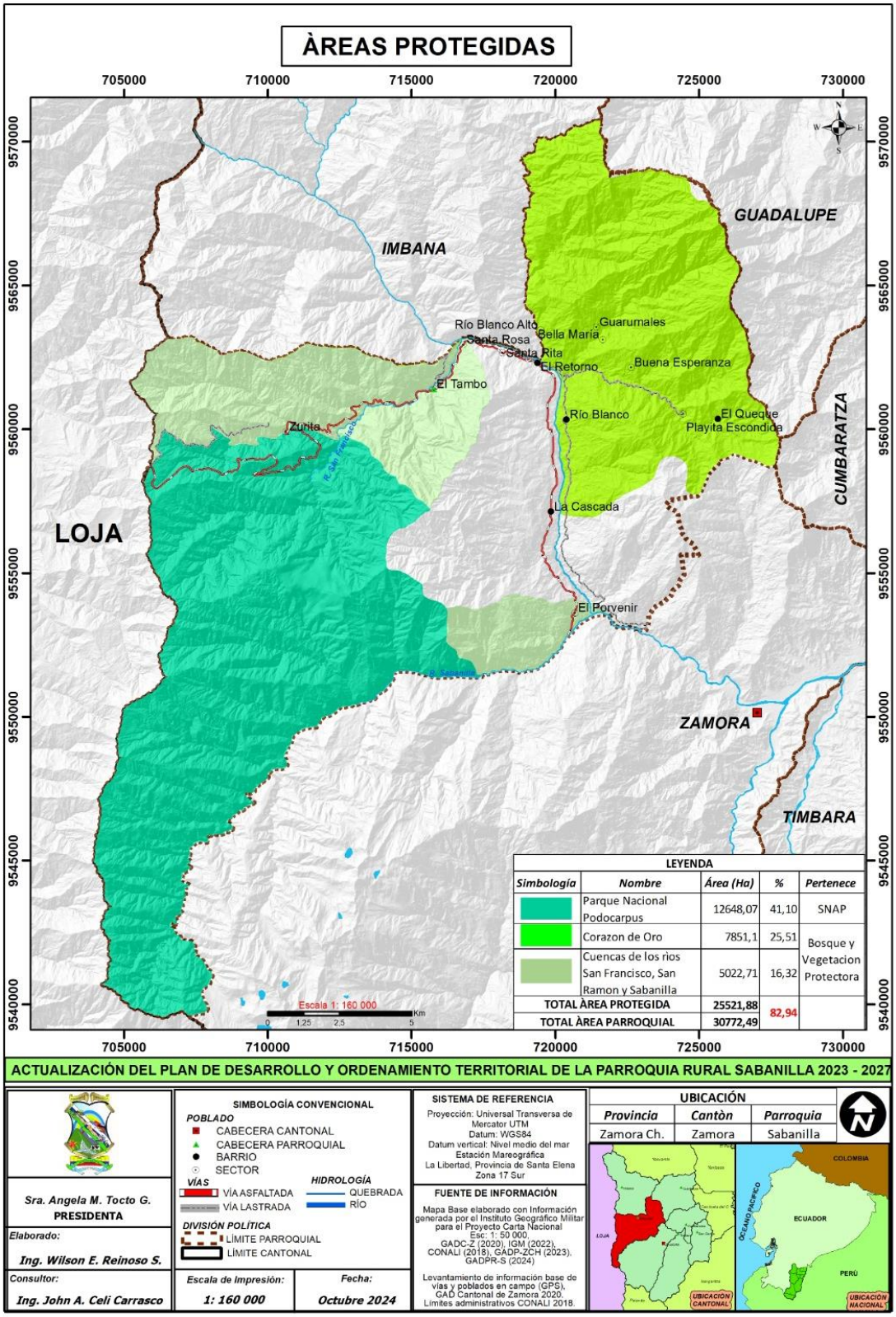

Fuente: Cartografía - CONALI-2022.
Elaborado por: Equipo técnico consultor 2024

2.2.1.9.2. Iniciativas de Conservación

La conservación de la biodiversidad es un esfuerzo fundamental para proteger la variedad de organismos vivos y los ecosistemas de un territorio. Este cuidado es esencial no solo por su valor intrínseco, sino también porque genera recursos y servicios vitales para la vida humana. En la parroquia, se han implementado diversas estrategias con el objetivo de preservar y proteger la diversidad biológica.

Tabla 23. *Iniciativas para la conservación de la biodiversidad de la parroquia*

Iniciativa	Descripción
Los Corredores de Conectividad	Estos corredores son esenciales para mantener la salud de los ecosistemas y garantizar la supervivencia de las especies. Permiten el ciclo hidrológico de las cuencas de los ríos y la conservación de especies amenazadas, conectando hábitats fragmentados y facilitando el desplazamiento de las especies.
El Abra de Zamora	Las investigaciones en esta área han permitido identificar nuevas y diversas especies de ranas, algunas de las cuales se creían extintas. Esta zona de páramo arbustivo se encuentra en la cordillera de los Andes, limitando con la parroquia y desempeñando un papel crucial en la biodiversidad local.
Consorcio Corazón de Oro	Este consorcio se encarga de la gestión sostenible del bosque protector Corazón de Oro, mediante la implementación de planes de manejo que buscan la protección y conservación del área.

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2020.
Elaboración: Equipo Consultor, 2024

2.2.1.10. Calidad Ambiental

La calidad ambiental se refiere a la condición general de los factores que afectan la salud y el bienestar humano, así como la calidad de los ecosistemas que sustentan la vida. En la parroquia Sabanilla, se pueden identificar varios aspectos relevantes en este contexto.

2.2.1.10.1. Gestores Ambientales

Los gestores ambientales son profesionales responsables de diseñar e implementar un Sistema de Gestión Ambiental (SGA). En el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Sabanilla, se cuenta con dos técnicos: uno del área productiva y otro del área civil. Su labor consiste en desarrollar diferentes proyectos que benefician a la comunidad, evaluando el impacto de cada actividad, proyecto o programa antes de su ejecución.

2.2.1.10.2. Sitios de Disposición Final

La gestión adecuada de los residuos sólidos es crucial para minimizar su impacto en el medio ambiente. Esto incluye métodos como rellenos sanitarios, incineración y compostaje. En la parroquia, barrios como El Retorno, Río Blanco y El Tambo disponen de contenedores para el

almacenamiento temporal implementados por el GADR de Sabanilla, desechos que son recogidos por el municipio de Zamora una o dos veces por semana.

Es importante destacar que actualmente solo se recoge basura inorgánica, mientras que los residuos orgánicos se destinan a la elaboración de abonos orgánicos o a su descomposición natural. Sin embargo, es fundamental capacitar a la población, ya que no existe una adecuada clasificación de basura. También se señala que la recolección de desechos no se realiza con la frecuencia necesaria por parte de las instituciones competentes, como el municipio de Zamora.

2.2.1.10.3. Manejo de residuos.

El manejo de residuos es un proceso crucial para prevenir, reducir y mitigar el impacto ambiental de los desechos generados por la actividad humana. En la parroquia Sabanilla, que es una zona rural, la mayoría de los barrios no cuentan con un servicio regular de recolección de basura. Por ello, los habitantes tienden a clasificar sus desechos:

- Desechos Orgánicos: Utilizados como abono para sus cultivos.
- Desechos Inorgánicos: Materiales como plásticos, cartón y papel son depositados en los recolectores de basura implementados por el municipio de Zamora y el GAD parroquial. Estos recolectores se han ubicado en lugares estratégicos para facilitar la disposición adecuada de los desechos.

Es fundamental continuar mejorando la infraestructura de gestión de residuos para promover un entorno más limpio y sostenible en la comunidad.

Ilustración 14. *Basureros implementados por el GADPR Sabanilla*

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2024
Elaboración: Equipo Consultor, 2024

2.2.1.11. Contaminación en la Parroquia Sabanilla

La contaminación es un problema global que repercute tanto en nuestro entorno natural como en la salud de las personas. En la parroquia Sabanilla, se han identificado diversas formas de contaminación, cada una con consecuencias significativas para la comunidad y el ecosistema local.

2.2.1.11.1. Contaminación del Aire

En Sabanilla, uno de los problemas más destacados es la quema de desechos inorgánicos, como cartones, papeles y plásticos, por parte de los habitantes, especialmente en barrios: Barrio Blanco y El Queque. La dificultad de acceso a estos sectores impide que los servicios de recolección de basura lleguen de manera regular o imposible, lo que lleva a los residentes a recurrir a esta práctica dañina.

La quema de estos residuos libera sustancias nocivas al aire, afectando tanto la calidad atmosférica como la salud respiratoria de la población. Además, la parroquia se ubica en una vía principal entre Loja y Zamora, donde el polvo levantado por los automóviles y el humo de los vehículos incrementan aún más la contaminación del aire, creando un entorno poco saludable para los habitantes. Es esencial abordar esta situación mediante la mejora de los servicios de recolección y la implementación de programas de educación ambiental que promuevan alternativas más sostenibles para el manejo de residuos.

2.2.1.11.2. Contaminación del Suelo

La erosión del suelo en la parroquia es un problema crítico, impulsado por actividades como la ganadería extensiva y las siete concesiones mineras de oro, cobre, plata y áridos. Esta erosión no solo reduce la productividad agrícola, sino que también afecta la calidad de vida de los productores, quienes solicitan apoyo para mejorar el estado del suelo y sus cultivos. La topografía escarpada de la región agrava aún más la situación, facilitando el escurrimiento de coliformes fecales provenientes del ganado y el arrastre de sedimentos hacia los ríos. Esto no solo deteriora la calidad del agua, sino que también intensifica el proceso de erosión del suelo. Es urgente abordar estos problemas mediante estrategias de conservación del suelo y prácticas agrícolas sostenibles que protejan los recursos naturales y mejoren la productividad de la zona.

2.2.1.11.3. Contaminación del Agua

La falta de un sistema adecuado de alcantarillado en algunos barrios de Sabanilla provoca que las aguas residuales sean vertidas directamente en ríos y quebradas. Este vertido, junto con la basura arrojada en las vertientes y la contaminación derivada de las actividades ganaderas, altera

gravemente la calidad del agua en la zona, poniendo en riesgo la salud de los habitantes y los ecosistemas acuáticos.

2.2.1.11.4. Contaminación Acústica

La contaminación acústica, generada por el tráfico vehicular y otras actividades industriales, también afecta a la comunidad. Al estar situada en una vía principal, Sabanilla está expuesta directamente a las fuentes de ruidos constantes, especialmente en barrios como La Cascada, El Tambo y El Retorno, donde el tránsito de vehículos pesados y livianos es frecuente. Esta exposición continua al ruido puede causar estrés y problemas de salud en la población.

2.2.1.11.5. Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

Las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) son un desafío importante en Sabanilla, destacándose el metano (CH4) generado por la fermentación entérica del ganado. Dado que la ganadería es una de las principales actividades económicas de la región, es crucial reconocer su contribución al cambio climático. Implementar prácticas más sostenibles en la producción ganadera, como el uso de invernaderos y técnicas de manejo adecuado, podría reducir estas emisiones y mitigar su impacto.

2.2.1.11.6. Pasivos Ambientales

Los pasivos ambientales son obligaciones que adquieren las empresas al causar daños al medio ambiente y a la sociedad. En este contexto, la central hidroeléctrica DELSITANISAGUA, ubicada en la parroquia, enfrenta la responsabilidad de garantizar la calidad del agua que utiliza. Para abordar este desafío, ha implementado diversos programas y proyectos enfocados en mejorar la sostenibilidad de la ganadería en la zona, una actividad vital para la economía local. Sin embargo, es crucial seguir incentivando a los productores pecuarios para que adopten prácticas más sostenibles. Esto no solo contribuirá a la preservación de los recursos naturales, sino que también mejorará la calidad de vida de la comunidad al reducir el impacto ambiental de la ganadería. Promover la formación y la capacitación en técnicas sostenibles puede ser un paso importante para lograr este objetivo. Así, la central hidroeléctrica no solo cumpliría con su responsabilidad ambiental, sino que también jugaría un papel activo en la promoción de un desarrollo económico que sea respetuoso con el entorno.

SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023 - 2027

2.2.2. Asentamientos humanos

De acuerdo Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, Art. 4.- Glosario, literal 2), define a los Asentamientos humanos. -Son conglomerados de pobladores que se asientan de modo concentrado o disperso sobre un territorio. El análisis de este diagnóstico se basará en las características fundamentales del territorio de la Parroquia Sabanilla; como distribución de equipamientos, infraestructuras y servicios. Para lograr este análisis se parte por determinar la jerarquía entre las diferentes comunidades, donde se considera su peso demográfico y se describen los lazos que guardan entre sí los asentamientos poblados, sus roles, funciones que desempeñan y las relaciones de dependencia.

2.2.2.1.Distribución Demográfica

Al hablar de la distribución demográfica, se hace referencia a la manera en que una población se encuentra conformada dentro de un país o región determinada, conocer el desarrollo que tiene la parroquia es importante para el estado, ya que gracias a estos datos se pueden establecer políticas o desarrollar diferentes mecanismos para hacerle frente a las situaciones que se presenten.

2.2.2.1.1. Área Rural

El concepto de área rural se aplica, en distintas escalas, al territorio de una región o de una localidad cuyos usos económicos son las actividades agropecuarias, agroindustriales, extractivas, de silvicultura y de conservación ambiental.

Tabla 24. *Localización y superficie de los barrios de la parroquia Sabanilla*

Barrio	Ubicación Geografica Utm Wgs 84		Superficie (Ha)	Superficie (Km2)	% De Superficie
	Longitud	Latitud			
La Cascada	716753,887	9554257,493	10250.07	102.50	33.31
El Tambo	710642,791	9557750,582	8523.32	85.23	27.70
El Queque	723658,635	9563781,757	3342.16	33.42	10.86
Rio Blanco	721753,631	9558066,745	2626.84	26.44	8.54
El Retorno	718658,891	9560448,755	6030.10	60.30	19.60
TOTAL			**30772.49**	**307.89**	**100**

Fuente: CELIR, 2022
Elaboración: Equipo Consultor 2024

Mapa 21. *División Política Administrativa de la Parroquia Sabanilla*

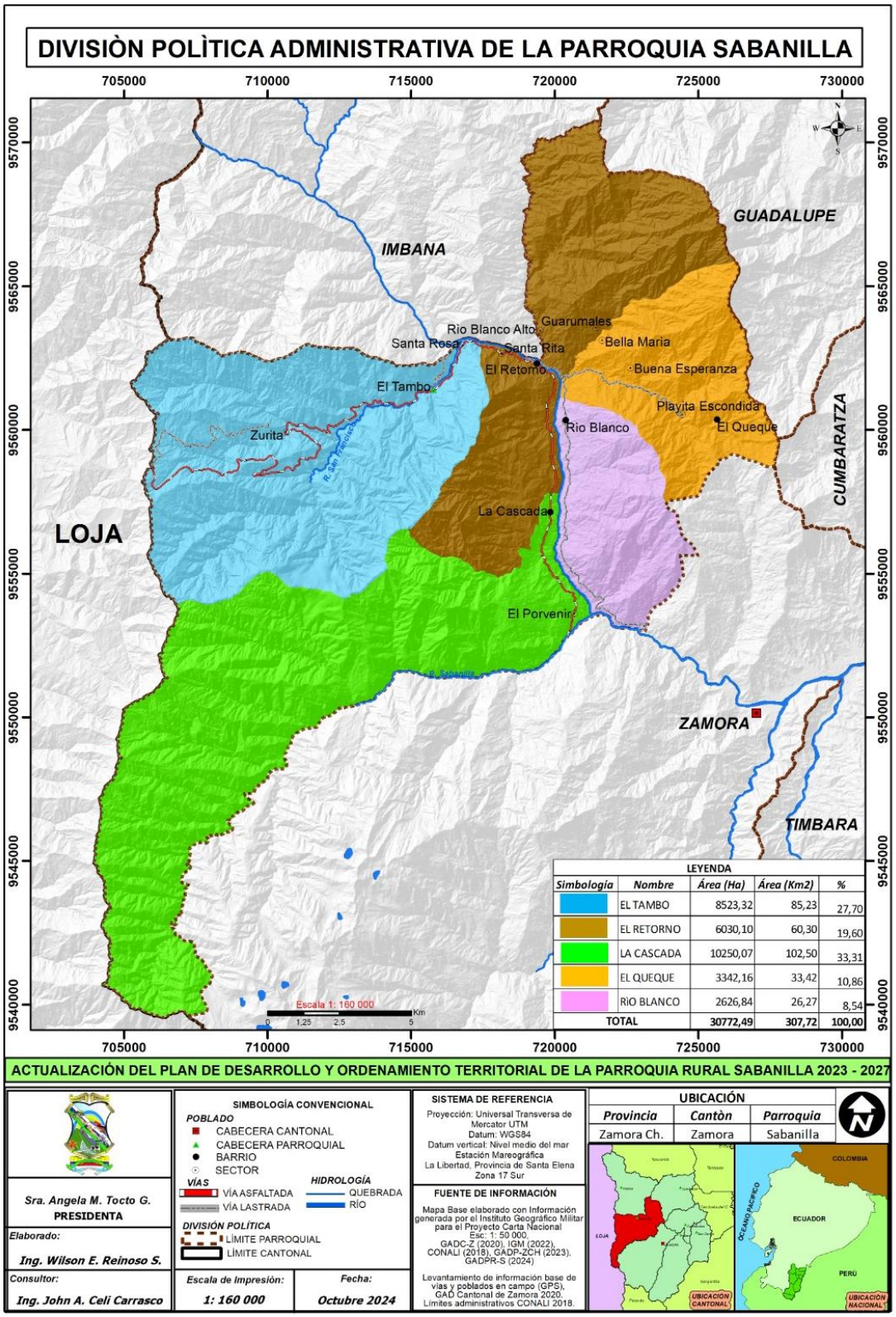

Fuente: Cartografía - CONALI 2022.
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

La parroquia Sabanilla, ocupa el 16.18% del territorio cantonal, que abarca 30.772,49 ha, se encuentra distribuida en 5 barrios, con una población de 621 habitantes, resultando el barrio La Cascada con una mayor superficie teniendo una extensión de 10250.07 hectáreas que representa el 33.21% del total del área de la parroquia, mientras que la cabecera parroquial cuenta con una superficie de 8523.32 hectáreas que representa el 27.70% del área total, y el Barrio con menor superficie es de 2626.84 hectáreas, que representa el 8.54% del territorio parroquial, es Rio Blanco.

A continuación, se realiza la respectiva ponderación para determinar el nivel de jerarquía y su categorización de acuerdo a la población, equipamientos, y accesibilidad de servicios.

Tamaño poblacional: se considera una valoración de 1 a 7 según el número de habitantes de la parroquia.

Tabla 25. *Ponderación demográfica por peso demográfico*

Rango	Ponderación	Denominación
Menor a 400 habitantes	1	Asentamientos rurales dispersos
401-1000 habitantes	2	Asentamientos humanos nucleados
1001-2000 habitantes	3	Asentamientos humanos nucleados-semi nucleados
2001-5000 habitantes	4	Centros urbanos menores
5001-10000 habitantes	5	Centros urbanos intermedios
10001-20000 habitantes	6	Ciudades menores
Mayor a 20000 habitantes	7	Ciudades mayores

Fuente: Tercera Edición, Ordenamiento Territorial
Elaboración Equipo Técnico Consultor 2024

De acuerdo a la tabla anterior, la parroquia Sabanilla posee una ponderación de 2 denominados asentamientos humanos nucleados, debido a que su población no supera los 1000 habitantes.

Tabla 26. *Asentamientos Humanos de la parroquia Sabanilla*

Unidad Territorial	Tipo De Asentamiento	Población Total	% Población
El Tambo	Rural disperso	134	21.60%
La Cascada	Rural disperso	106	17.13%
El Queque	Rural disperso	25	4.00%
Rio Blanco	Rural disperso	140	22.53%
El Retorno	Rural disperso	216	34.72%
Total	**Asentamiento humano nucleado**	**621**	**100.00%**

Fuente: Levantamiento de información. - PDOT 2023.20207
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

En la tabla que antecede podemos concluir que la mayor concentración de población, en la cabecera parroquial, donde existen la mayoría de servicios y equipamientos como: la Unidad de policía comunitaria, tenencia política, cementerio, entre otros.

El asentamiento rural disperso se compone de pequeños centros poblados cuya población no supera los 400 habitantes. Estas viviendas rurales se encuentran a lo largo de vías y caminos de herradura, caracterizándose por una baja densidad de población y numerosos asentamientos diseminados, con aglomeraciones menores.

La mayoría de estas comunidades dispersas cuenta con servicios mínimos en educación y salud, como escuelas y centros de salud. Sin embargo, suelen carecer de servicios básicos esenciales, incluyendo agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y viviendas sólidas.

2.2.2.1.2. Centros Poblados

Es el núcleo de población, debe cumplir ciertas características urbanas que los distinguen de aglomeraciones dispersas de viviendas u otros núcleos habitacionales, a continuación, se detallan los barrios de la parroquia con sus diferentes sectores.

Tabla 27. *Barrios y sectores de la parroquia Sabanilla.*

Barrios	Sectores
El Tambo	• La Zurita • Santa Rosa
El Retorno	• Santa Rita • Guarumales
El Queque	• Bella María • Buena Esperanza
Rio Blanco	• Rio Blanco Alto
La Cascada	• El Porvenir

Fuente: Levantamiento de información. - PDOT 2023-20207
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

2.2.2.1.2.1.Tipos de asentamientos poblacionales

Los tipos de asentamientos poblacionales se definen mediante un proceso de jerarquización, en el cual se analiza la escala de los diferentes asentamientos humanos. Este análisis considera la población de cada comunidad y los distintos tipos de equipamientos disponibles, que se clasifican en: educación, salud, recreación, administración y gestión, seguridad, cultura y bienestar social, bienestar comunitario, saneamiento, culto y turismo.

Asimismo, se realizará un análisis de la accesibilidad que tiene la población a estos servicios, lo que permitirá identificar las necesidades y prioridades de cada asentamiento en función de su desarrollo y equipamiento.

De acuerdo al Manual presentado por el Equipo de Consultor se determina la siguiente jerarquía:

Tabla 28. *Rango de jerarquización*

Nro,	Rango	Jerarquización
1	16-22	Jerarquía 1
2	10-15	Jerarquía 2
3	1-9	Jerarquía 3

Fuente: Levantamiento de información. - PDOT 2023.20207
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Jerarquía 1(Rango 16-22): Corresponde al asentamiento de mayor diversidad y complejidad de roles y funciones, dentro de esta jerarquía se identifica la cabecera parroquial de Barrio El Tambo; por sus atributos y en consiguiente por las condiciones que presentan respecto del sistema de asentamientos estudiado, se caracterizan como:

- Centro Político administrativo parroquial
- Centro de intercambio y servicios
- Centro con mayor de equipamiento comunitario
- Centro productor de información

Jerarquía 2 (Rango 10-15): Este rango corresponde a un núcleo de menor diversidad y complejidad, respecto de roles y funciones, encontrándose en este caso del asentamiento de Retorno, como centro de jerarquía 2 por las condiciones y atribuciones que presentan en relación al conjunto de asentamiento analizado, ha considerado como:

- Centro con menores servicios
- Centro con menor equipamiento comunitario.

Jerarquía 3 (Rango 1-9): Dentro de esta clasificación se ubican los asentamientos menores de El Queque, Rio Blanco y La Cascada, que por las condiciones que presentan respecto del sistema de asentamientos estudiado, se los caracteriza como centros de:

- Muy menor diversidad y complejidad de roles y funciones
- Muy menor de intercambio y servicios
- Muy menor de equipamiento comunitario
- Muy menor residencial

Tabla 29. *Matriz de Jerarquización de los asentamientos humanos de la parroquia Sabanilla*

Barrios	Población Estimada	Rango De Población				Salud		Educación			Equipamientos Y Servicios Comunitarios							Eliminación De Excretas			Energía Eléctrico		Total
		<400	401-1000	1001-2000	Valoración	Centro De Salud	Valoración	Educación Básica	Bachillerato	Valoración	UPC	Tenencia Política	Parque	Cancha	Casa Comunal	Cementerio	Valoración	Alcantarillado	Pozo Séptico	Valoración	Si	Valoración	
Puntaje		**1**	**2**	**3**		**1**		**1**	**2**		**1**	**1**	**2**	**2**	**3**	**3**		**1**	**2**		**1**		
El Tambo	134	1			**1**		**0**	1	2	**3**	1	1	2	2	3	3	**12**	1		**1**	1	**1**	**18**
El Retorno	106	1			**1**		**0**	1		**1**			2	2	3		**7**			**0**	1	**1**	**10**
El Queque	25	1			**1**		**0**	1		**1**							**0**			**0**	1	**1**	**3**
Rio Blanco	140	1			**1**		**0**	1		**1**				2	3		**5**			**0**	1	**1**	**8**
La Cascada	216	1			**1**		**0**	1		**1**							**0**			**0**	1	**1**	**3**

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 30. *Jerarquización de los asentamientos de la Parroquia Sabanilla*

Jerarquización De Centros Poblados			
Barrios	**Población Estimada**	**Valoración**	**Jerarquía**
El Tambo	134	18	Mayor (Jerarquía 1)
El Retorno	106	10	Medio (Jerarquía 2)
El Queque	25	3	Menor (Jerarquía 3)
Rio Blanco	140	8	Menor (Jerarquía 3)
La Cascada	216	3	Menor (Jerarquía 3)

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027.
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Como se describe en la tabla anterior, después de revisar la parte demográfica, realizar la ponderación del equipamiento y servicios, y la accesibilidad a ellos, se determina que El Barrio El Tambo, el único barrio que se categoriza en una jerarquía 1, por ser la cabecera parroquial cuenta con la mayoría de los equipamientos como el Unidad Policial Comunitaria UPC, parque, tenencia política, cementerio, cancha y parque.

Mapa 22. *Asentamientos Humanos de la Parroquia Sabanilla*.

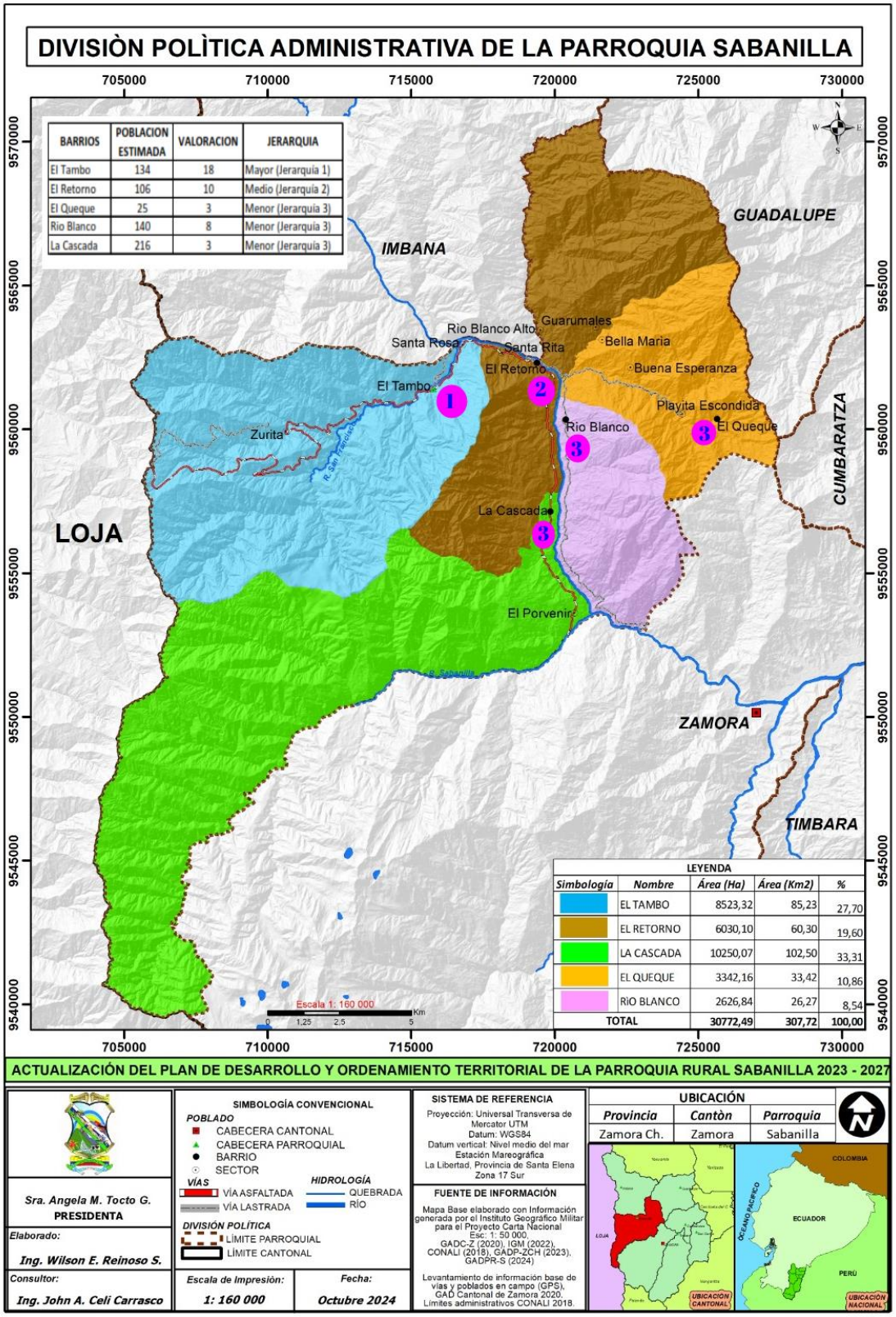

Fuente: Cartografía - CONALI 2022.
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

El asentamiento humano de la cabecera parroquial no mantiene una relación directa con los demás barrios de la parroquia, ya que se encuentran ubicados a lo largo de la troncal amazónica y la vía antigua. Sin embargo, los habitantes requieren bienes y servicios, así como actividades de administración pública y comercio, por lo que se trasladan hasta el Barrio El Tambo.

Además, se desarrollan relaciones externas entre los diferentes barrios, así como con las ciudades de Loja y Zamora. Esta proximidad facilita una fluida interrelación comercial, administrativa y turística, dado que ambas ciudades se encuentran a igual distancia de la parroquia.

2.2.2.1.3. Grupos históricamente excluidos.

Son aquellos segmentos de la población que han enfrentado discriminación, marginación o desventajas sistemáticas a lo largo de la historia. En la parroquia Sabanilla, con el levantamiento de información no se detectó a ningún grupo que está siendo excluido por la sociedad, pero si es necesario que se tomen en cuentas hay personas de la tercera edad que requieren de atención permanente.

2.2.2.2.Uso y ocupación del suelo

De acuerdo con la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, Art. 24 sobre la ocupación del suelo, se establece que: “La ocupación del suelo es la distribución del volumen edificable en un terreno, considerando criterios como altura, dimensionamiento y localización de volúmenes, forma de edificación, retiros y otras determinaciones morfológicas. La ocupación del suelo será determinada por los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos mediante su normativa urbanística, que incluirá al menos el lote mínimo, los coeficientes de ocupación, aislamientos, volumetrías y alturas, conforme a lo establecido en esta Ley”.

En el territorio de la parroquia Sabanilla, la actividad predominante es agropecuaria. Desde los años 90, ha habido un notable incremento en las plantaciones de pasto en el territorio parroquial, cantonal y en toda la provincia.

Para corroborar estas afirmaciones, se ha analizado información oficial sobre la cobertura de usos del suelo desde el año 2008 hasta la actualidad. La última clasificación oficial, emitida en 2022 entre el Ministerio del Ambiente (MAE) y el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), proporciona datos relevantes sobre estas tendencias.

A continuación, describimos el uso y cobertura del suelo con información oficial siendo ésta la levantada por el MAE y MAGAP 2022.

Tabla 31. *Usos del Suelo y Cobertura Vegetal de la Parroquia de Sabanilla 2008-2022*

Nro.	Cobertura vegetal y uso de suelo	2008		2022	
		Área (Ha)	(%)	Área (Ha)	(%)
1	Área poblada	7.94	0.03%	18.90	0.06%
2	Agua, Erial etc.	76.44	0.25%	40.73	0.13%
3	Bosque nativo	21685.99	70.47%	21701.38	70.52%
4	Infraestructura	0.00	0.00%	28.83	0.09%
5	Mosaico Agropecuario	3806.27	12.37%	4070.17	13.23%
6	Pastizal	2145.53	6.97%	1990.34	6.47%
7	Paramo	1799.49	5.85%	2375.64	7,72%
8	Sin cobertura vegetal	0.00	0.00%	30.87	0.10%
9	Vegetación arbustiva y herbácea	1250.83	4.07%	514.63	1.68%
Área total hectárea		**30772.491**	**100.00%**	**30772.491**	**100.00%**

Fuente: Ministerio del Ambiente y Agua del Ecuador - MAG, 2022
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2024

- **Área Poblada. -** La proporción del territorio de la parroquia Sabanilla dedicada a centros poblados consolidados, incluyendo su cabecera parroquial, El Tambo, abarca un área de 18.90 hectáreas. Esto representa un porcentaje de ocupación del 0.06 % en relación con el total del territorio de Sabanilla.
- **Agua, Erial etc.-** La red hídrica de la parroquia Sabanilla ocupa un área de 40.73 hectáreas, lo que equivale al 0.13 % del territorio total.
- **Bosque Nativo. -** El Bosque Nativo representa el 70.52 % del territorio de la parroquia Sabanilla, con una superficie de 21,701.38 hectáreas. Este bosque se ubica a ambos flancos de la vía principal Zamora–Loja y de las vías internas, como la que va desde El Retorno al Queque, lo que indica que la parroquia aún cuenta con una buena estructura de conectividad.
- **Infraestructura. -** El uso del suelo destinado a infraestructura civil, que incluye transporte, comunicación, agroindustria y servicios sociales en la parroquia Sabanilla, abarca la infraestructura construida para el proyecto Hidroeléctrico Delsitanisagua, así como la vía que conecta Zamora con la provincia de Loja. Esta infraestructura representa el 0.09 % del territorio, con un área total de 28.83 hectáreas.
- **Mosaico Agropecuario. -** Las áreas de transición entre el uso agropecuario del suelo y los bosques consolidados o bosques nativos en la parroquia Sabanilla tienen una superficie de 4,070.17 hectáreas, lo que representa el 13.23 % del territorio total de la parroquia.

- **Pastizales. -** Los pastizales representan el 6.47 % del territorio de la parroquia Sabanilla, abarcando un total de 1,990.34 hectáreas. Este espacio es fundamental para las actividades agroproductivas de la parroquia, principalmente relacionadas con la ganadería. Este territorio abastece a los mercados de Loja y Zamora con productos como carne, leche y sus derivados, además de albergar pequeños huertos comunitarios y privados.
- **Páramo. -** El páramo es una cobertura vegetal especial dentro del territorio de Sabanilla, ubicado geográficamente en la parte centro-oeste de la parroquia. Con un área de 2,375.64 hectáreas, representa el 7.72 % del territorio total. Esta cobertura es significativa, ya que se sitúa en las zonas más altas de la parroquia y actúa como fuente de agua para el consumo de los asentamientos humanos de Sabanilla.
- **Área sin cobertura vegetal**: Esta área está integrada por la parte productiva, compuesta por zonas deforestadas que abarcan 30.87 hectáreas, lo que representa el 0.10 % del territorio total.
- **Vegetación Arbustiva y Herbácea** - Este tipo de cobertura vegetal en la parroquia Sabanilla representa el 1.68 % de su territorio, con un área de 514.63 hectáreas. información obtenida permite constatar cómo ha cambiado el territorio de la parroquia Sabanilla, destacando incrementos en áreas pobladas, bosques nativos, infraestructura, páramos y zonas sin cobertura vegetal. Al mismo tiempo, se observa una disminución en las áreas hídricas, pastizales, vegetación arbustiva y herbácea. Esto resalta la necesidad de implementar políticas que promuevan el cuidado de las cuencas hídricas, que son vitales para la generación de agua limpia y la preservación de la naturaleza.

Mapa 23. *Usos del Suelo y Cobertura Vegetal 2008*

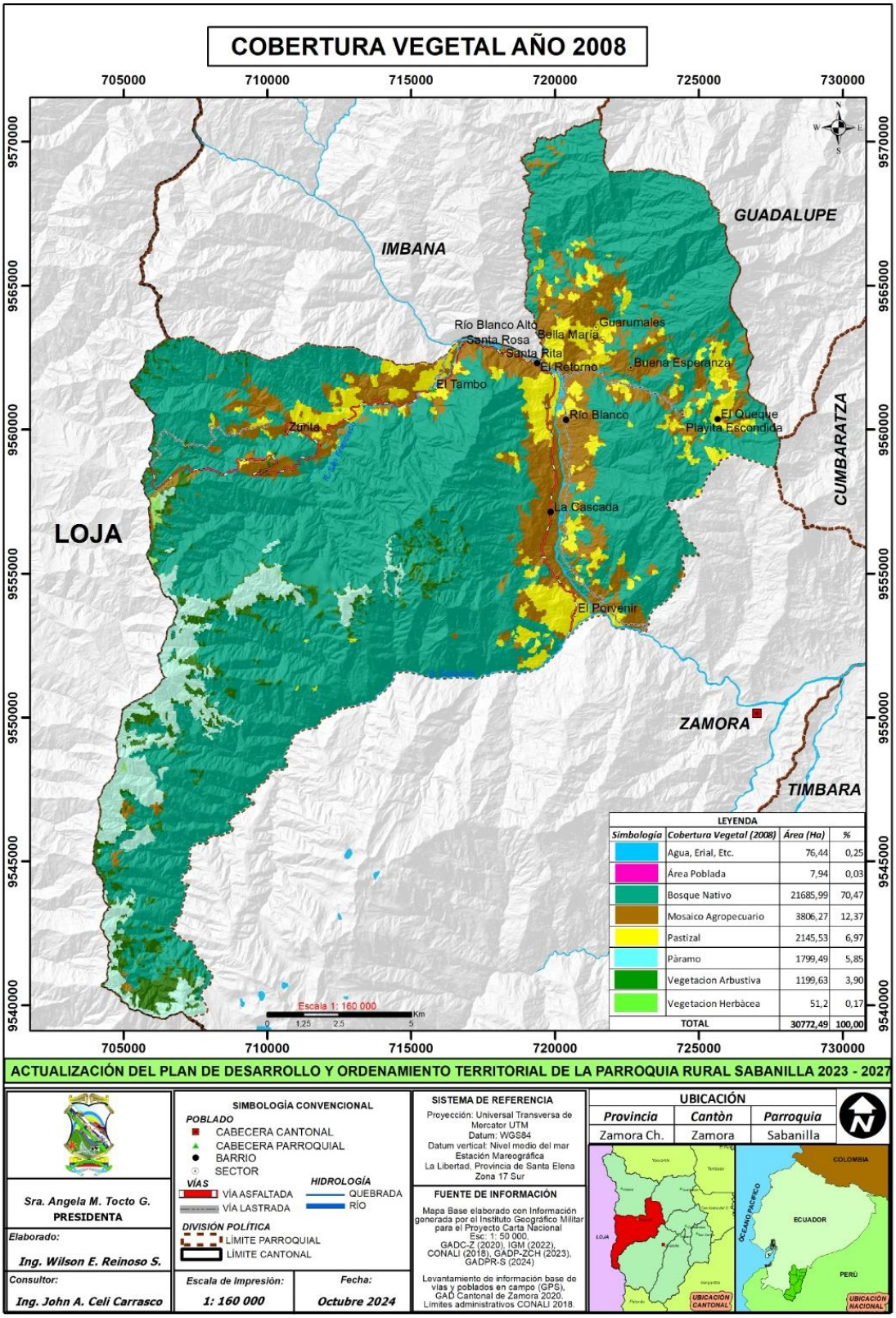

Fuente: Cartografía - CONALI 2022.
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Mapa 24. *Usos del Suelo y Cobertura Vegetal 2022*

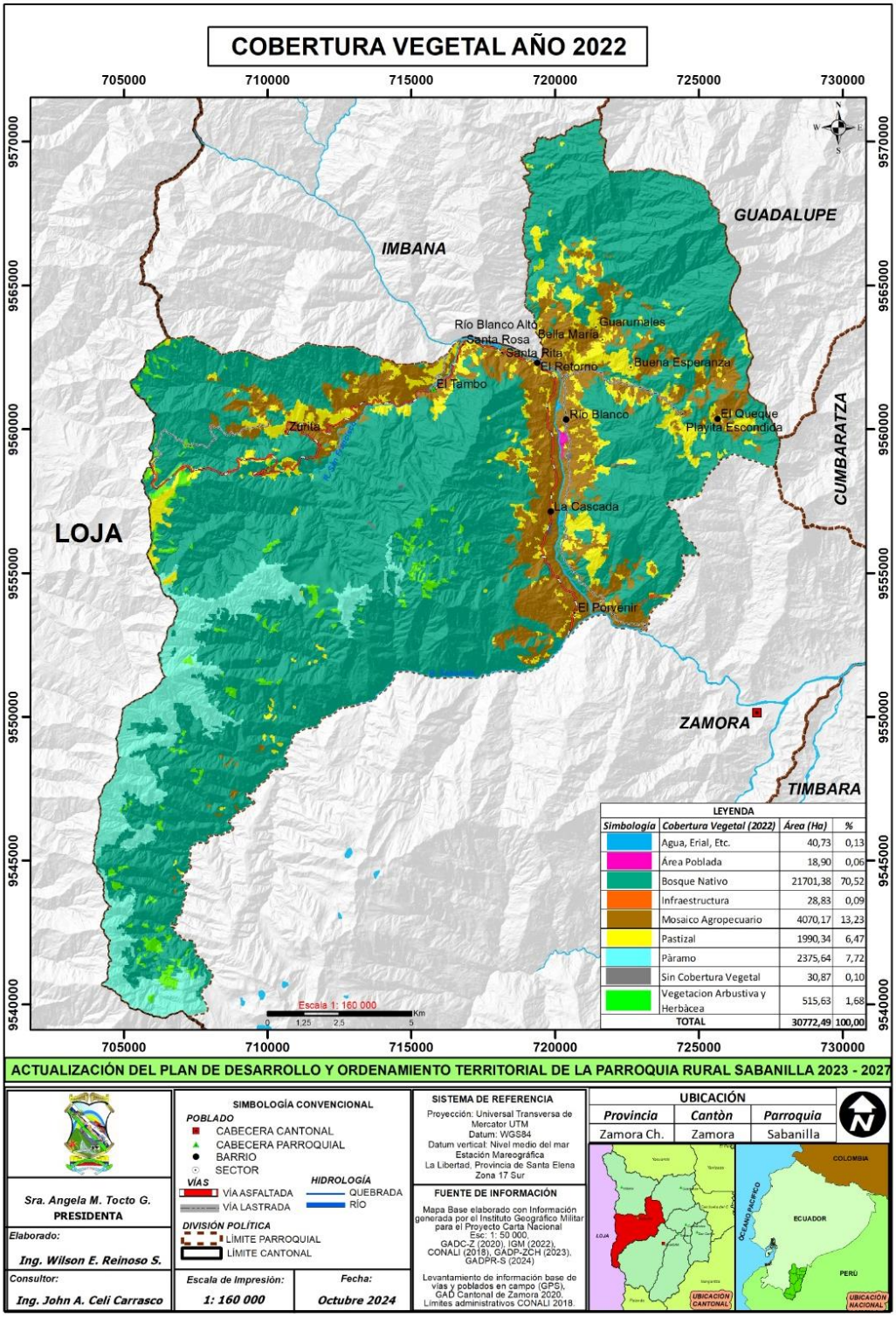

Fuente: Cartografía - CONALI 2022.
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

2.2.2.3.Movilidad, conectividad e infraestructura

2.2.2.3.1. Redes Viales

La principal vía de la parroquia Sabanilla forma parte del sistema de interconectividad entre la Amazonía y la sierra ecuatoriana, conocida como la E45 o Troncal Amazónica. Esta carretera cuenta con dos carriles y está debidamente pavimentada. La segunda vía importante es la antigua Zamora-Loja, considerada una vía de segundo orden. Esta ruta sirve como alternativa de conexión con la Troncal Amazónica, desde el sector La Fragancia hasta El Retorno, y es utilizada por los habitantes del barrio Río Blanco, así como por el personal del proyecto hidroeléctrico DELSITANISAGUA. Además, actúa como un acceso alternativo para la población de Zamora hacia la provincia de Loja en caso de inconvenientes en la vía principal E45. A partir de estas dos vías principales, el sistema vial de la parroquia se ha distribuido mediante ramificaciones hacia barrios y viviendas que no tienen conexión directa con la Troncal Amazónica ni con la antigua Zamora-Loja. La vialidad de la parroquia Sabanilla se clasifica según la capa de rodadura en tres tipos de vías: de primer orden, segundo orden y tercer orden:

Tabla 32. *Tipos de vía de la parroquia Sabanilla*

Tipo de vías	Categorización	Km	%
Pavimentada dos carriles (E45)	Primer orden	35.39	23.62%
Adoquinada	Primer orden	0.15	0.10%
Tierra- Lastrada	Segundo orden	24.33	16.17%
Sendero (Vía antigua- Limite Loja)	Tercer orden	12.84	8.57%
Sendero (Camino de herradura)	Tercer orden	77.25	51.55%
	Total	**149.96**	**100.00%**

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Como se observa en el cuadro, la parroquia Sabanilla cuenta con la vía pavimentada denominada Troncal Amazónica E45, que proporciona conexión directa hasta las ciudades de Zamora y Loja. Esta vía atraviesa la parroquia y tiene una longitud de 35.39 km. Las calles adoquinadas, que tienen una longitud de 0.15 km, se ubican en el centro de la cabecera parroquial, facilitando el acceso al coliseo de la parroquia. La interconexión vial de la parroquia se realiza mediante vías de segundo orden, que suman una longitud de 24.33 km. Estas vías permiten el acceso a cada uno de los barrios y conectan con la cabecera cantonal a través de la antigua vía Loja-Zamora, que se conecta con el barrio La Fragancia y llega hasta el límite parroquial y la parroquia Imbana. Finalmente, los caminos de herradura son las vías más representativas, con un total de 77.25 km, permitiendo el acceso a los hogares y fincas de los moradores de la parroquia.

Mapa 25. *Tipo de vías de la parroquia Sabanilla*

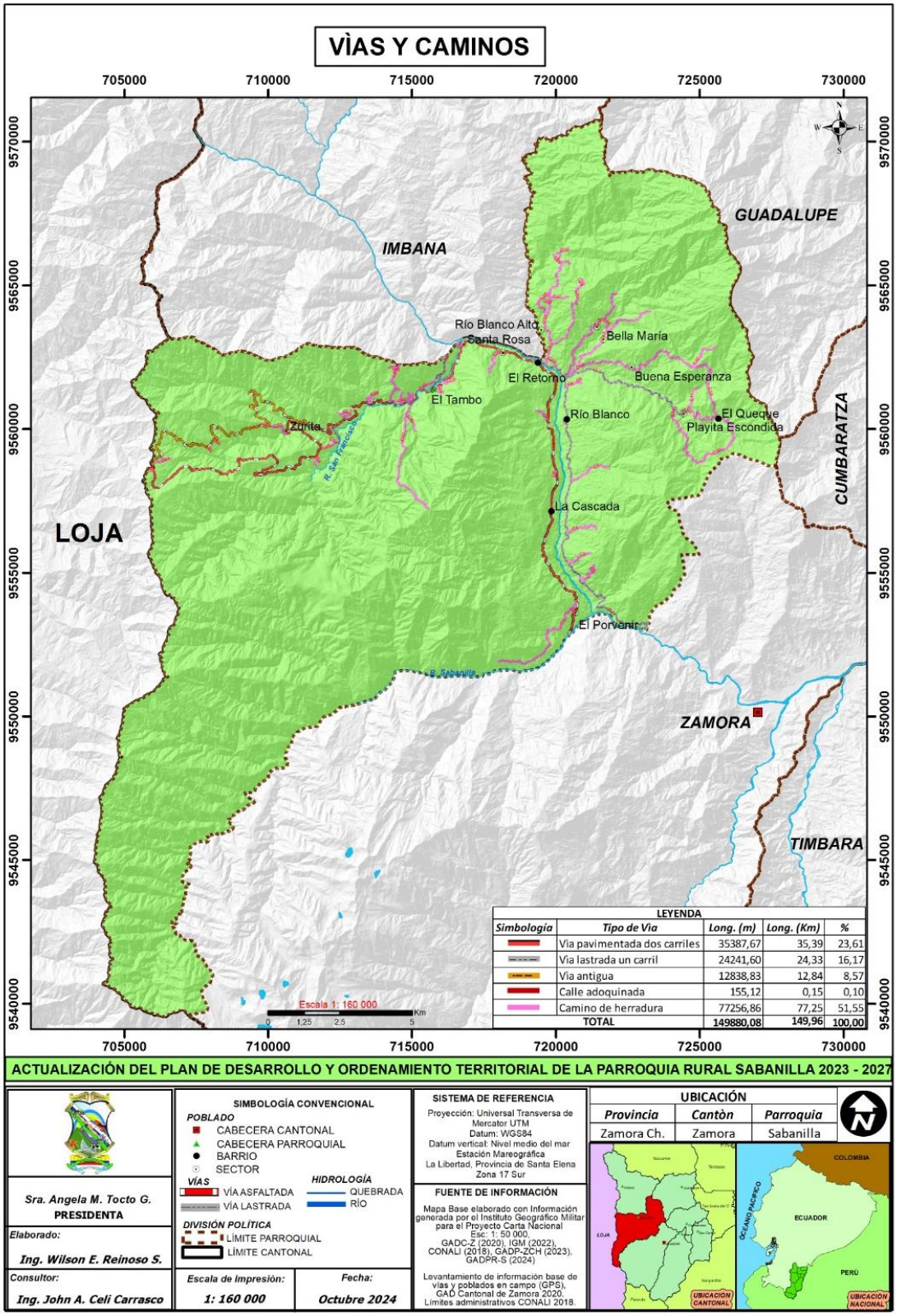

Fuente: Cartografía - CONALI 2022.
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 33. *Vías de Primer Orden de la parroquia Sabanilla*

Vías de tierra	Distancia km
Eje vial E45- Troncal Amazónica	35.39
Cabecera parroquial: Acceso coliseo y parroquia Imbana	0.15

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

En relación con las vías de la parroquia, es importante destacar la existencia de distintos niveles de intervención, ya que en Sabanilla coexisten vías de carácter estatal, provincial y parroquial. El mantenimiento de la vía E45, principal arteria de conectividad de la parroquia, está a cargo del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, conforme a sus competencias. Según los moradores de la parroquia, aunque se han contratado cuadrillas para la limpieza de maleza en los costados y la limpieza de cunetas, el mantenimiento de la calzada y los taludes no se lleva a cabo de manera preventiva. En su lugar, se realiza como respuesta a eventos adversos, como deslizamientos. Actualmente, esta vía enfrenta problemas de deterioro debido al continuo tránsito de vehículos de carga pesada, resultado de la minería a gran escala en la provincia.

Ilustración 15. *Vías de primer orden de la parroquia Sabanilla*

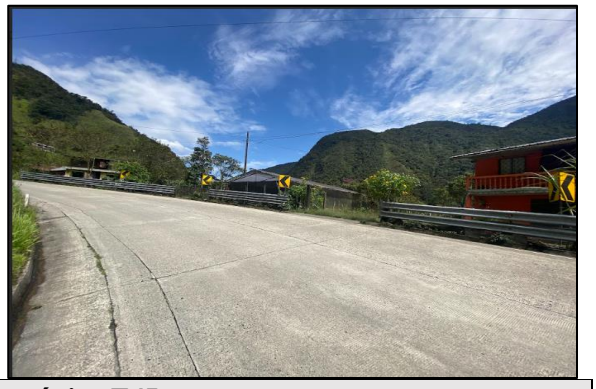

Vía troncal amazónica E45

Adoquinado en la cabecera parroquial, Barrio El Tambo

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027
Elaboración: Tomadas por Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 34. *Vías de Segundo Orden (Lastrada) de la parroquia*

Vías de tierra	Distancia km
Barrio El Tambo- Limite Parroquial Imbana	3.56
El Retorno – Rio Blanco- Limite parroquial El Limón	14.87
Vía antigua Loja Zamora- Playita escondida Barrio El Queque	5.90

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Actualmente, la parroquia Sabanilla ofrece acceso directo a la parroquia La Victoria de Imbana, gracias a la inauguración en noviembre de 2023 de la vía interparroquial Sabanilla-La Victoria de Imbana por parte del GAD Provincial. Este hecho marca un hito histórico, ya que, hasta ahora, Sabanilla era la única parroquia sin un acceso directo a la cabecera cantonal, dependiendo de un recorrido desde la ciudad de Loja. La nueva vía ha recibido atención constante del GAD Provincial para mantenimiento y limpieza de derrumbes, y el tramo que va del Barrio El Tambo al límite parroquial de Imbana ha sido intervenido, aunque se encuentra en estado regular.

En cuanto a la vía antigua Loja-Zamora, que abarca el tramo El Retorno-Río Blanco-límite parroquial El Limón, esta se encuentra en abandono y carece de mantenimiento rutinario y limpieza de cunetas y alcantarillas, lo que compromete su vida útil. A pesar de los esfuerzos del GAD Parroquial por realizar el mantenimiento, las intervenciones son mínimas. Esta vía alterna, interprovincial, se utiliza cuando hay daños en la vía principal debido a deslizamientos o desbordamientos de quebradas. La magnitud del mantenimiento requerido excede las capacidades del GAD parroquial, por lo que se han llevado a cabo mingas con el apoyo de instituciones como el GAD Provincial de Zamora-Chinchipe, el GAD Municipal de Zamora, CELEC EP y el MTOP, al menos una vez al año, para contribuir al mantenimiento de la vía y beneficiar a los moradores y productores. Asimismo, el tramo de la vía antigua Loja-Zamora hacia Playita Escondida, en el barrio El Queque, necesita ser lastrado y recibir mantenimiento rutinario debido a las constantes lluvias en la zona, que provocan deslizamientos de tierra e interrumpen el acceso al barrio. Este sector, siendo productivo, requiere una vía que garantice la venta de sus productos. Aunque esta vía fue abierta por el GAD Provincial, necesita intervenciones adicionales, como la construcción de cunetas y alcantarillas que permitan un adecuado drenaje de las quebradas y arroyos, garantizando así la funcionalidad de la carretera. En 2021 se construyó un puente sobre la quebrada El Queque, lo que ha permitido un acceso seguro para los productores y moradores de este barrio.

En términos de necesidades viales, se ha identificado la importancia de concluir proyectos viales como la vía Dos Hermanos a Buena Esperanza, Bella María y Guarumales, que están en

proceso de estudios civiles y ambientales ante el GAD Provincial de Zamora-Chinchipe, así como la construcción de varios puentes de acceso a estos sectores productivos.

Ilustración 16. *Vías de Segundo orden de la parroquia Sabanilla*.

Barrio El Tambo- limite parroquial La Victoria de Imbana

El Retorno – Rio Blanco- limite parroquial El Limón

Vía antigua Loja Zamora- Playita Escondida barrio El Queque

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 35. *Caminos de herradura de la parroquia Sabanilla.*

Nombre	Distancia (km)	Inicio		Final	
		X	Y	X	Y
Vía Loja-Zamora hacia el sector El Porvenir	4.72	720699	9554010	719103	9551842
Dos Hermanos hacia Río Blanco Alto	4.3	719653	9562210	720901	9565212
Dos Hermanos hacia Buena Esperanza	7.35	720397	9561907	725464	9562059
Dos Hermanos hacia Bella María	4.9	720411	9561911	721685	9563796
Vía Antigua a Zamora hacia el sector Guarumales	4.81	720445	9561921	721965	9564321
Vía Antigua a Zamora hacia el sector Río Blanco Bajo	5.16	719652	9562212	720162	9565782
Vía Loja- Zamora hacia el sector Peña Blanca	0.52	715699	9561378	716229	9562579
Vía Antigua a Zamora hacia el sector La Catedral	1.67	720826	9554810	720964	9554838
Vía Antigua a Zamora hacia el sector Los Laureles	1.61	720385	9556503	721124	9556586
Vía Antigua a Zamora hacia el sector Plan de los Naranjos	1.54	720386	9555376	720761	9555564
Vía Loja-Zamora hacia el sector Santa Rita	1.4	716092	9561670	716509	9561765
Camino Playita Escondida - Escuela del Queque	2.63	724011	9560831	725652	9560353
Camino Vía antigua a Zamora - Quebrada de los Monos	1.77	718045	9562712	717676	9561959
Otros caminos y guardarrayas.	34.87	Toda la parroquia			
TOTAL	**77.25**				

Fuente: GAD Parroquial de Sabanilla-GAD provincial de Zamora Chinchipe
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024.

La parroquia Sabanilla cuenta con un total de 77.25 km de caminos de herradura que conectan los diferentes barrios y sectores de la parroquia. Estos caminos son de gran importancia, ya que facilitan la comercialización de la producción local en los mercados más cercanos. Sin embargo, el principal problema que enfrentan es la falta de mantenimiento. El relieve irregular de la zona y las intensas lluvias provocan la erosión de los caminos, resultando en derrumbes y acumulación de maleza.

Para abordar esta situación, el GAD Parroquial de Sabanilla, en convenio con el GAD Provincial de Zamora-Chinchipe, lleva a cabo labores de desbroce y limpieza de maleza, excavación de zanjas de drenaje, empalizado con madera y empedrado. A pesar de estos esfuerzos para mantener los caminos en óptimas condiciones, las condiciones climáticas continúan generando un desgaste constante.

Además, se ha considerado en este documento el Sendero de la antigua vía, que se extiende desde el límite provincial de Loja hasta el sector de Zurita, abarcando 12.84 km. Este sendero es parte del patrimonio de la parroquia y cuenta la historia de Zamora. Se busca promover proyectos turísticos, especialmente para los aficionados al ciclismo y al senderismo, lo que podría contribuir al desarrollo económico y cultural de la zona.

Ilustración 17. *Vías de Tercer orden de la parroquia Sabanilla*.

Camino de herradura a Bella María

Camino de herradura El Porvenir

Camino de herradura La Catedral

Camino de herradura Quebrada de los Monos

Camino de herradura Peña Blanca

Camino de herradura Quebrada de los Monos

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

2.2.2.3.2. Transporte

Los habitantes de la parroquia Sabanilla tienen acceso a transporte público y privado para su movilización, tanto interna como externa. Los barrios El Tambo, La Cascada y El Retorno se benefician de su cercanía al eje vial E45 o Troncal Amazónica, lo que les permite desplazarse diariamente hacia sus hogares, lugares de trabajo, y centros educativos y de salud.

En cambio, el barrio Río Blanco está situado a lo largo de la vía antigua Zamora-Loja, lo que limita el acceso al transporte público debido a las condiciones actuales de la vía. En esta área, los residentes dependen principalmente del transporte privado, como taxis y camionetas, así como de vehículos particulares y motocicletas. Sin embargo, dado que esta vía es alterna a la provincia de Loja, el transporte público solo opera por ella en casos de inconvenientes en la vía principal (Troncal Amazónica E45). En ocasiones, los moradores deben realizar largas caminatas hasta el barrio El Retorno para acceder a un servicio de transporte público.

Según las encuestas realizadas por el equipo consultor, los modos de transporte utilizados por la población de la parroquia Sabanilla son los siguientes: el 43.5 % utiliza bus interprovincial, un 13 % utiliza camionetas, el 23.9 % cuenta con vehículo propio, un 13 % usa motocicletas, y el 32.6 % emplea otros medios como mulas y caminatas, como se detalla en la siguiente ilustración:

Figura 4. *Medios de transporte utilizados por la población de la parroquia Sabanilla*.

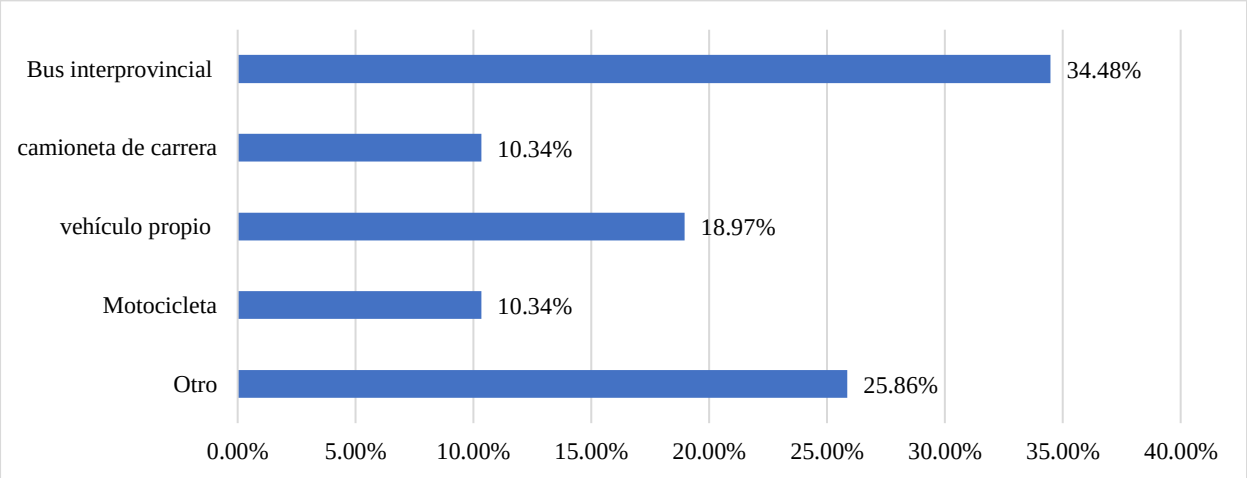

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

En cuanto a movilidad, el acceso al barrio El Queque es limitado, ya que solo permiten el ingreso de camionetas con sistema de doble tracción, las cuales llegan hasta el sector Playita Escondida. Desde allí, es necesario continuar a pie para llegar al centro del barrio, lo que restringe la movilidad interna y externa de los habitantes. Sin embargo, el GAD Provincial de Zamora-

Chinchipe ha iniciado trabajos de apertura de una vía que conectará Playita Escondida con el barrio El Queque, lo que mejorará la comercialización de la producción local.

Las principales cooperativas de transporte que operan en la parroquia incluyen Nambija, Yantzaza, Loja, Cariamanga, 16 de agosto, Viajeros, Macas, entre otras. Además, hay disponibilidad de servicio de taxis y camionetas provenientes de la ciudad de Zamora y Loja.

Para el transporte de estudiantes, se ofrece un servicio de transporte escolar, establecido mediante un convenio entre el GAD parroquial y el GAD Municipal de Zamora. Este servicio realiza el recorrido desde los barrios Río Blanco, La Cascada, El Retorno, La Zurita y la vía San Juan del Oro hasta la Unidad Educativa Víctor Manuel Rodríguez Peñarreta, beneficiando a 60 estudiantes en su trayecto.

Ilustración 18. *Servicios de transporte de la parroquia Sabanilla*.

Servicio de transporte interprovincial

Servicio de transporte estudiantil

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

2.2.2.3.3. Acceso a servicios de telecomunicaciones

2.2.2.3.3.1. Telefonía convencional fija, celular o móvil

La telefonía convencional fija y la telefonía móvil son fundamentales para el desarrollo de la parroquia Sabanilla, ya que facilitan la comunicación y el acceso a la información rápida. Este avance en telecomunicaciones permite a la población mantenerse actualizada y comunicarse de manera eficiente. En Sabanilla, el servicio de telefonía móvil y fija se concentra principalmente en la cabecera parroquial, El Tambo, donde se encuentra una antena de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT-EP). Sin embargo, es importante señalar que el 87.40% de la población no cuenta con servicio de telefonía convencional fija, mientras que solo el 12.6% tiene acceso a

este servicio. En cuanto a la telefonía móvil, la parroquia tiene acceso a la red de Movistar, que capta señal a lo largo del eje vial E45, y a la red de CNT, que ofrece cobertura en toda la parroquia. A pesar de esto, el 22.40% de los habitantes no dispone de un celular, mientras que el 77.60% sí cuenta con un dispositivo móvil. Este panorama revela la necesidad de mejorar la infraestructura de telecomunicaciones para garantizar un acceso equitativo a todos los residentes.

Ilustración 19. *Nodo de telecomunicaciones de Cnt, ubicado en la parroquia Sabanilla*.

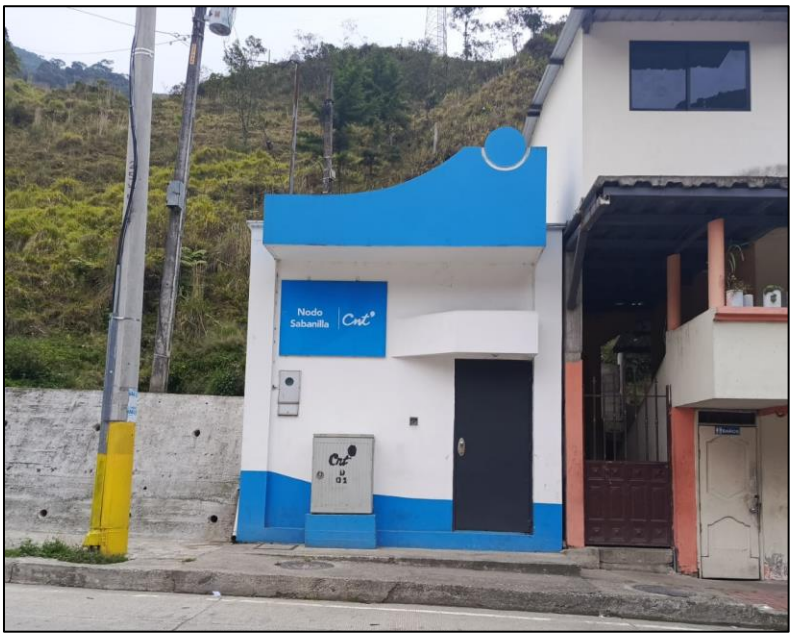

Fuente: Levantamiento de información
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

2.2.3.3.2. Servicio de Internet

La dotación del servicio de internet en la parroquia Sabanilla está a cargo de CNT E.P. en la cabecera parroquial. Además, la empresa privada NETTPLUS ofrece servicios de internet en los barrios El Retorno, La Cascada y Río Blanco. Sin embargo, la conexión se ve obstaculizada por la baja intensidad de la señal y la limitada cobertura, lo que resulta en un 54% de la población sin acceso a internet, mientras que solo el 46% cuenta con este servicio. Además, hay un punto digital gratuito facilitado por CNT, el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, en colaboración con el GAD Parroquial de Sabanilla. Este punto se encuentra en la Casa Comunal del GAD Parroquial, en el barrio El Tambo, y proporciona acceso a internet para fines educativos, investigativos y administrativos. Los horarios de atención del punto digital son de lunes a viernes, de 08h00 a 12h00 y de 14h00 a 17h00. Esta iniciativa no solo mejora el acceso a la información, sino que también fomenta el desarrollo educativo en la comunidad, ofreciendo a los habitantes una herramienta valiosa para su formación y crecimiento personal.

Ilustración 20. *Punto digital gratuito de la parroquia Sabanilla.*

Fuente: Levantamiento de información
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Otro dato importante es el acceso de la población a un computador. Según la información del Censo 2022, el 83.90% de la población no dispone de un computador, mientras que solo el 16.1% cuenta con este equipo.

En relación a la televisión pagada o por cable, solo un 9.2% de los habitantes tiene acceso a este servicio. Esto se debe en parte a que, con el acceso a internet, muchas personas utilizan diversas plataformas de streaming, tanto pagas como gratuitas, para el entretenimiento. Como resultado, el 90.80% de la población no tiene acceso a servicios de televisión por cable.

De acuerdo con los datos presentados por el INEC en 2022, estos son los porcentajes de disponibilidad de bienes y servicios en TIC en la parroquia.

Figura 5. *Porcentaje de hogares según disponibilidad de cada bien o servicio TIC*

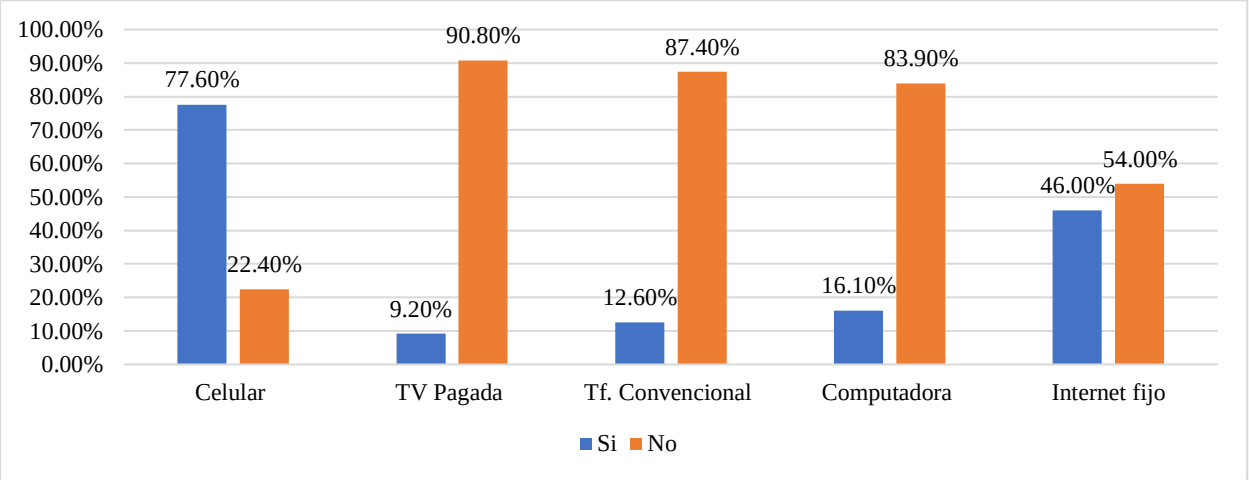

Fuente: INEC- Censo Poblacional 2022
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024.

2.2.3.3.3. Medios de comunicación

Los medios de comunicación accesibles en la parroquia, son la radio, prensa y televisión, entre ellos podemos mencionar a los siguientes:

Tabla 36. *Medios de comunicación disponibles en la Parroquia Sabanilla*

Radio	Prensa	Televisión
Amazonas	El Amazónico	Tv Cable
Onda Municipal	Diario La Hora	DIRECTV
La Integración	Integración	
La Cariñosa		

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027.
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024.

El envío y recepción de correspondencia o encomiendas a nivel interprovincial se lleva a cabo a través de servicios como Servientrega y Tramaco Express, así como por medio del transporte público. Para acceder a estos servicios, los habitantes de la parroquia deben desplazarse hasta la ciudad de Zamora o Loja, donde se encuentran las oficinas de estas empresas. Esto puede resultar un inconveniente para la comunidad, que depende de estos servicios para la comunicación y el comercio interprovincial.

2.2.2.3.4. Servicio de Energía Eléctrica

La dotación del servicio energético en la parroquia de acuerdo a los datos proporcionados por el INEC mediante el Censo 2022, las viviendas cuentan con el servicio eléctrico de 95,1%, con un déficit del 3.9%.

Figura 6. *Servicio de energía eléctrica de la parroquia Sabanilla*

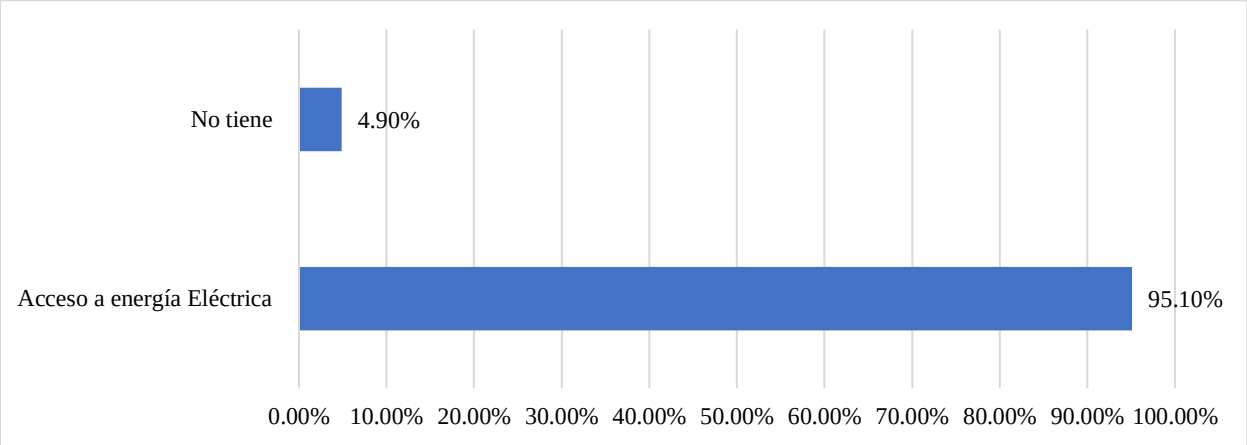

Fuente: INEC- Censo Poblacional 2022
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

El porcentaje de viviendas que no disponen del servicio, pertenece a sectores alejados de la parroquia, ya que, por la distancia, no han sido atendidos con este importante servicio. En lo referente a alumbrado público de la parroquia Sabanilla, la cabecera parroquial y barrios al eje vial E45, se encuentra con el servicio, existiendo iluminación en la calle principales. Es importante mencionar que la mayoría de barrios y sectores de la parroquia cuentan con energía eléctrica, pero, no disponen de redes de alumbrado público, como es el caso del Barrio Rio Blanco y El Queque. Es importante mencionar que, en el presente año 2024, se realizó la renovación del alumbrado público en la cabecera parroquial Barrio Tambo, como se observa en la foto adjunta.

Ilustración 21. *Alumbrado público de la parroquia Sabanilla*.

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024.

Ilustración 22. *Red de distribución del alumbrado público de la parroquia Sabanilla.*

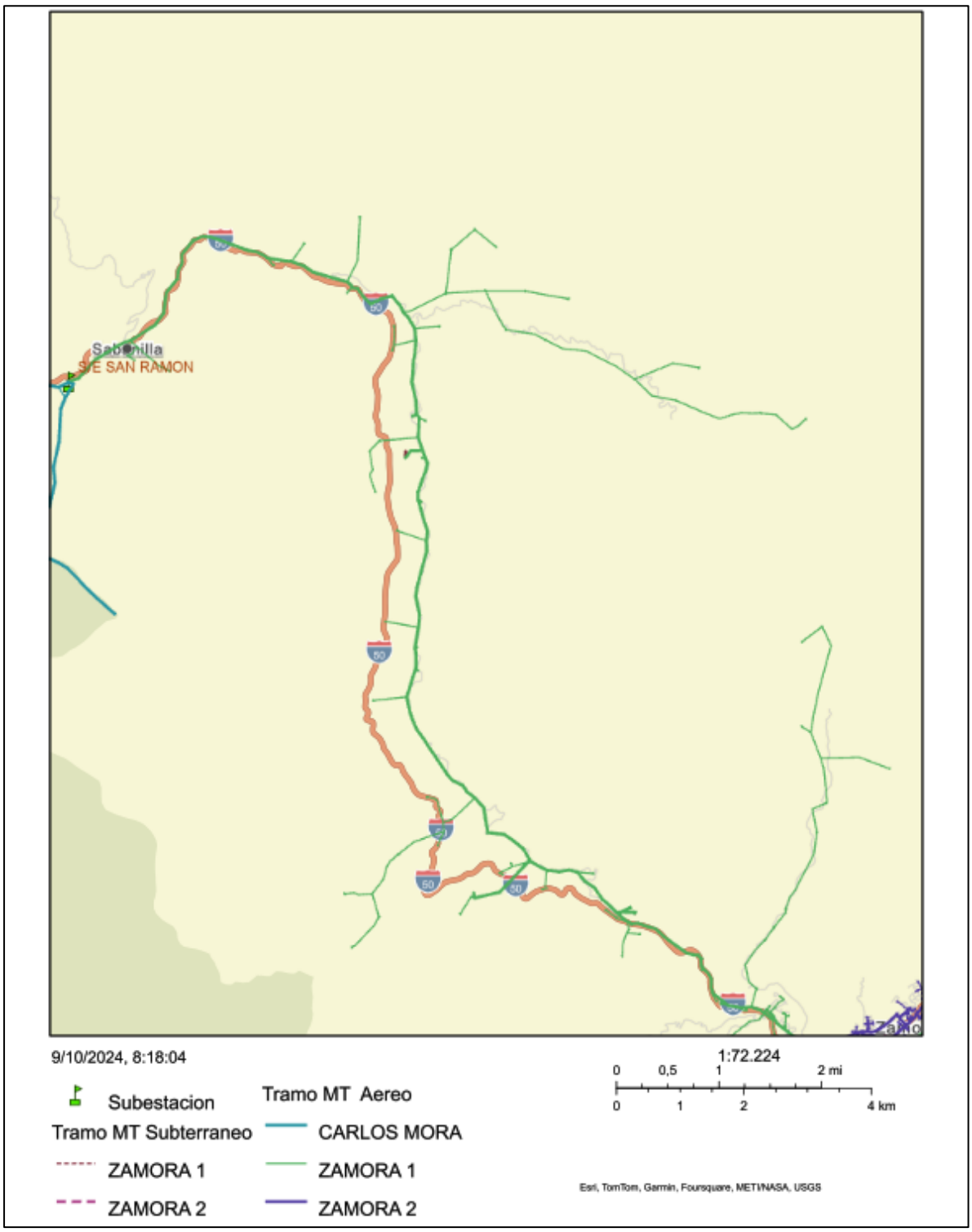

Fuente: Geoportal Técnico (Eerssa.gob.ec)
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

2.2.2.3.5. Riesgos de Infraestructura

El análisis de las amenazas y vulnerabilidades en los sistemas de infraestructura y servicios básicos de la parroquia es crucial para comprender los retos que enfrentan sus habitantes.

En el caso del suministro de agua, la falta de instalaciones adecuadas en los tanques de agua de los barrios El Tambo, El Retorno y Río Blanco no solo limita el acceso a este recurso vital, sino que también impide la implementación de sistemas de agua entubada, lo que repercute negativamente en la calidad de vida de los residentes.

Asimismo, el estado del sistema de alcantarillado es preocupante. Con un 50% de cobertura en la Cabecera Parroquial El Tambo y el resto de los barrios dependiendo de pozos sépticos o realizando descargas directas a quebradas, la situación plantea riesgos serios para la salud pública. Es esencial que se realicen inversiones significativas para mejorar la infraestructura de alcantarillado, lo que no solo ayudaría a gestionar adecuadamente las aguas residuales, sino que también contribuiría al bienestar general de la comunidad.

El mantenimiento de espacios públicos, que es competencia del GAD Parroquial, también juega un papel clave en la calidad de vida de los habitantes. La asignación de un presupuesto anual para este fin es un paso positivo, pero es fundamental que se garantice la correcta ejecución de estas actividades para que los espacios públicos cumplan su función y sean verdaderamente útiles para la comunidad. Para abordar estos problemas, se requiere una colaboración efectiva entre las autoridades locales y los habitantes, así como una planificación adecuada que priorice la sostenibilidad y el bienestar de la comunidad.

2.2.2.3.6. Establecimientos

Los equipamientos comunitarios son instalaciones y construcciones diseñadas para mejorar la calidad de vida de los habitantes, facilitando su educación, enriquecimiento cultural y bienestar. Estos servicios son fundamentales para la vida ciudadana y son elementos clave para el crecimiento y desarrollo personal.

La Parroquia Sabanilla cuenta con varios equipamientos al servicio de la comunidad, distribuidos en los distintos barrios de la siguiente manera:

Tabla 37. *Establecimientos comunitarios de la parroquia Sabanilla*

Tipos de establecimientos comunitarios	Cant.
Educación (EGB-BGU)	5
Seguridad (UPC-)	1
Tenencia Política	1
Equipamientos Recreacional (Parque)	2

Equipamientos Recreacional (Coliseo)	1
Equipamientos Recreacional (Canchas)	3
Equipamiento en Administración y Gestión (Casa comunales)	3
Equipamiento de Culto (Iglesias)	3
Equipamiento de Equipamiento de Bienestar Comunitario (Cementerios)	1
Equipamiento de Cultura y Bienestar	1

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

A continuación, se detallan cada uno de establecimientos comunitarios de la parroquia Sabanilla:

2.2.2.3.6.1.Establecimientos de educación

Según la información del Ministerio de Educación, en el periodo 2023-2024, la Parroquia Sabanilla cuenta con cinco centros educativos que ofrecen niveles de Educación Básica, tanto inferior como superior, además de una institución que imparte el bachillerato general unificado. A continuación, se presenta la siguiente tabla con los detalles:

Tabla 38. *Establecimientos de Educación parroquia Sabanilla*.

Unidad Educativa	Ubicación	Nivel Educativo	Total, Construcción Aulas M2	N° Aulas	Estado
Unidad Educativa Víctor Manuel Rodríguez Peñarreta	El Tambo	Educación General Básica/Bachillerato	54	1, 2, 3, 4	Regular
Escuela de Educación Básica Carmita Consuelo Villalta	El Queque	Educación General Básica	40	1, 2	Regular Regular
Escuela de Educación Básica Gloria Inés Romero	La Cascada	Educación General Básica	36	1	Bueno
Escuela de Educación Básica Naciones Unidas	Rio Blanco	Educación General Básica	54	1	Bueno
Escuela de Educación Básica Rosita Paredes Jumbo	El Retorno	Educación General Básica	108	1, 2	Bueno Bueno

Fuente: https://educacion.gob.ec/datos-abiertos/
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Los centros educativos de la Parroquia Sabanilla están activos y, en su mayoría, su infraestructura se encuentra en condiciones regulares a buenas. Todos cuentan con terrenos completamente legalizados y con escrituras. En cuanto a los servicios básicos, todos los establecimientos disponen de energía eléctrica y teléfono; sin embargo, ninguno cuenta con acceso directo a agua potable, abasteciéndose de agua entubada. En lo que respecta al alcantarillado, solo el establecimiento de la cabecera parroquial, Víctor Manuel Rodríguez, tiene este servicio.

El limitado acceso a la educación básica y secundaria en Sabanilla se debe a problemas de cobertura y oferta educativa, así como a la pobreza de sus habitantes. Actualmente, el único centro que imparte educación primaria y secundaria es el establecimiento Víctor Manuel Rodríguez Peñarreta. Esta situación resalta la escasez de infraestructura educativa, lo que afecta a todos los niños y jóvenes de la parroquia que desean formarse.

En relación con el transporte escolar, existe un servicio proporcionado por el GAD parroquial y el GAD Municipal de Zamora, mediante un convenio que facilita el traslado de los estudiantes a los centros educativos y su retorno a casa. Esto es un avance importante para mejorar el acceso a la educación en la comunidad.

2.2.2.3.6.2.Establecimiento de Salud

La Parroquia Sabanilla no cuenta con un establecimiento de salud propio, lo que obliga a los habitantes a trasladarse a la ciudad de Zamora en caso de enfermedad o dolencia. Los residentes suelen dirigirse al centro de salud de la parroquia El Limón o al Hospital General Julius Doepfner para recibir atención médica. Esta situación resalta la necesidad de mejorar el acceso a servicios de salud en la parroquia, garantizando así el bienestar de la comunidad.

2.2.2.3.6.3. Establecimiento de Seguridad

En cuanto a los establecimientos de seguridad, la Parroquia Sabanilla cuenta con una Unidad Policial Comunitaria (UPC) y una Tenencia Política, ambos ubicados en las instalaciones del edificio del GAD Parroquial. Actualmente, la UPC está bajo el mando del Sargento Banner Efrén Agila Pogo, mientras que el teniente Político delegado es el Arq. Jeison Quezada.

Estos funcionarios son responsables de realizar recorridos por todos los barrios para ofrecer resguardo, protección y vigilancia a la comunidad. Además, cuentan con un medio vehicular que les permite atender los llamados de emergencia y llevar a cabo patrullajes en la parroquia, lo que contribuye a mejorar la seguridad y tranquilidad de los habitantes.

2.2.2.3.6.4.Equipamientos Recreacional

Contar con espacios públicos de calidad en nuestras ciudades es un derecho fundamental que democratiza la vida urbana. Estos espacios fomentan encuentros ciudadanos libres y espontáneos, facilitando interacciones sociales auténticas que, en la actualidad, a menudo se han visto relegadas a las redes sociales. En la parroquia, se han identificado los siguientes equipamientos recreativos:

Tabla 39. *Equipamientos recreacionales de la parroquia Sabanilla*.

Barrio	Mobiliario urbano	Alumbrado publico	Estado	Observación
El Tambo	Parque central Coliseo	Si	Bueno	Se realizó un mejoramiento del parque, con un área recreativa en el año 2022 y mantenimiento rutinario
El Retorno	Cancha con cubierta Parque	Si	Regular	Con mantenimiento rutinario
Rio Blanco	Cancha con cubierta Cancha	Si No	Bueno	Canchas nuevas.

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027.
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024.

En la parroquia Sabanilla, solo dos barrios cuentan con parques: el parque de El Tambo, que fue fortalecido y mejorado en 2022 con el apoyo del GAD Municipal de Zamora, y el parque del barrio El Retorno, que se construyó en el mismo año. Además, la cancha del barrio Río Blanco fue edificada por el GAD Parroquial de Sabanilla, mientras que la colocación de la cubierta y el alumbrado público fueron realizados por el GAD Municipal de Zamora. Por otro lado, la cancha del barrio Río Blanco Alto fue construida mediante mingas, con la colaboración de la comunidad, el GAD Parroquial y el GAD Municipal de Zamora.

2.2.2.3.6.5.Equipamiento en Administración y Gestión

Los equipamientos en administración y gestión son espacios que facilitan el encuentro social y se utilizan para la toma de decisiones, actividades de aprendizaje, intercambio cultural y otras iniciativas. En la parroquia Sabanilla, se ha identificado un equipamiento clave: el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sabanilla. Además, se cuentan con casas comunales ubicadas en diferentes barrios, que desempeñan un papel importante en la organización comunitaria. A continuación, se detallan estos equipamientos:

Tabla 40. *Equipamiento en Administración y Gestión de la parroquia Sabanilla*

Barrio	Mobiliario urbano	Alumbrado publico	Estado	Observación
El Tambo	Casa Comunal	Si	Regular	Desarrolla actividades instituciones
El Retorno	Casa Comunal	Si	Regular	Con mantenimiento rutinario
Rio Blanco	Casa Comunal	Si	Bueno	Con mantenimiento rutinario

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027.
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024.

Los barrios de la parroquia Sabanilla, como El Tambo, El Retorno y Río Blanco, cuentan con casas comunales que facilitan el desarrollo de diversas actividades y reuniones comunitarias.

Estas instalaciones son constantemente intervenidas por el GAD Parroquial de Sabanilla para asegurar su funcionalidad. Sin embargo, en los barrios El Queque y La Cascada no disponen de casas comunales, por lo que realizan sus reuniones en las aulas de los centros educativos.

2.2.2.3.6.6. Equipamiento de Culto

En la parroquia Sabanilla se han identificado los siguientes equipamientos de culto:

Tabla 41. *Equipamiento de culto de la parroquia Sabanilla*.

Barrio	Mobiliario urbano	Alumbrado público	Estado	Observación
El Tambo	Iglesia	Si	Regular	Reparada en el año 2023, con el apoyo de la comunidad
El Retorno	Capilla	Si	Regular	Con mantenimiento rutinario
Rio Blanco	Capilla	Si	Regular	Con mantenimiento rutinario.

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027.
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024.

2.2.2.3.6.7. Equipamiento de Bienestar Comunitario.

Dentro de estos equipamientos, la parroquia cuenta con un solo cementerio, ubicado en la cabecera parroquial del barrio El Tambo. Este cementerio ha sido mejorado mediante la construcción de bóvedas, gracias a la colaboración del GAD Parroquial, que proporcionó la mano de obra y los materiales necesarios, así como el GAD Municipal de Zamora, que aportó el cemento. Actualmente, el cementerio se encuentra en buen estado, lo que refleja un esfuerzo conjunto para mantener este espacio significativo para la comunidad.

2.2.2.3.6.8. Equipamiento de Cultura y Bienestar

En el centro parroquial, dentro del parque central, hay un espacio dedicado a la realización de ejercicios al aire libre, considerado un importante equipamiento de bienestar. Además, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) ofrece atención a niños a través del proyecto "Creciendo con Nuestros Hijos" (CNH) y brinda apoyo al adulto mayor. Esta atención cuenta con el respaldo del GAD Municipal de Zamora y el GAD Parroquial, que colaboran mediante convenios para fortalecer estos programas.

2.2.2.3.7. Infraestructura

Se refiere a todas las instalaciones, servicios y sistemas construidos con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población y fomentar el desarrollo económico y social. Estos equipamientos son esenciales para garantizar el bienestar de la comunidad y facilitar el acceso a oportunidades que contribuyan a un crecimiento integral.

2.2.2.3.7.1. Infraestructura de Agua potable

Según los datos del INEC 2022, de un total de 162 viviendas particulares, solo el 17.9% dispone de agua potable, lo que contrasta con la realidad de la parroquia, donde la mayoría de la población accede a este servicio básico a través de mangueras o tubos.

Mediante el levantamiento de información reveló que la parroquia no dispone de acceso al agua potable; actualmente, el agua es captada en una planta y clorada esporádicamente, alcanzando solo un 10.9% en la cabecera parroquial. A pesar de la inversión realizada en 2018 por parte de CELEC EP, para la construcción de sistemas de agua potable en los barrios El Tambo, El Retorno y Río Blanco, estos sistemas no han sido utilizados debido a diversas fallas en su funcionamiento.

Como resultado, el 65.2% de la población depende de sistemas de agua entubada que transportan el agua desde diferentes sectores hasta las viviendas, mientras que un 23.9% se conecta directamente a una quebrada o vertiente, lo que podría repercutir negativamente en la salud de la comunidad. Esta situación subraya la urgencia de abordar las deficiencias en el suministro de agua potable para garantizar el bienestar de los habitantes.

Figura 7. *Acceso a los servicios básico de agua potable de la parroquia Sabanilla*.

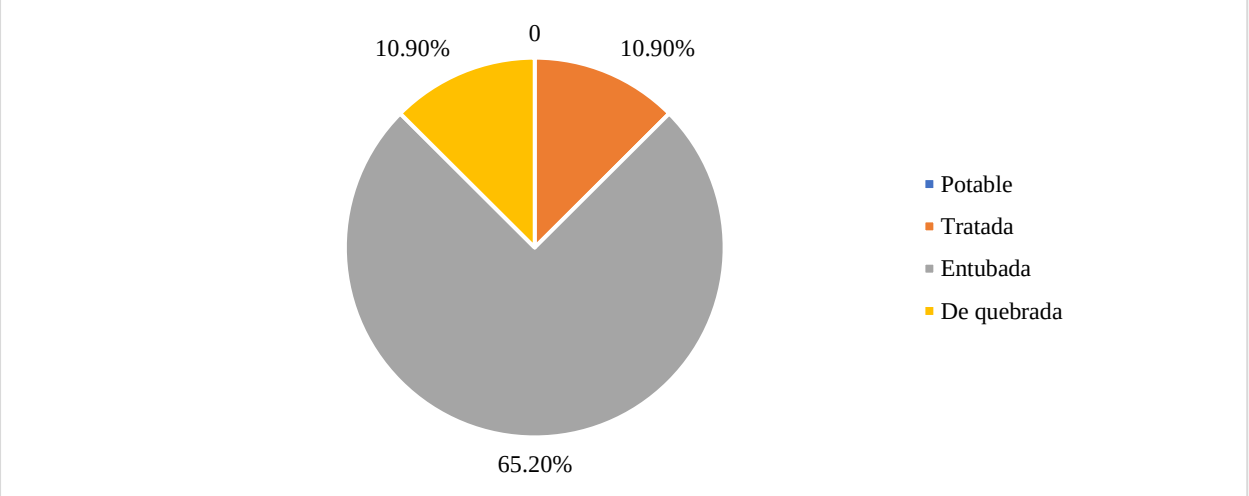

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024.

Ilustración 23. *Sistemas de agua entubada de la parroquia Sabanilla.*

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027.
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024.

2.2.2.3.7.2.Infraestructura de Saneamiento

En cuanto a las infraestructuras de saneamiento, los barrios de El Tambo, El Retorno, La Cascada y Río Blanco cuentan con baterías sanitarias. Sin embargo, la mayoría de estas se encuentran en estado regular, lo que hace necesario continuar con las actividades de mantenimiento y la implementación de nuevas unidades sanitarias. Por otro lado, el barrio El Queque es el único que no dispone de una batería sanitaria, lo que representa un desafío adicional para garantizar el bienestar de sus habitantes.

2.2.2.3.7.3. Infraestructura del Alcantarillado

Según la información recopilada por el equipo consultor, el barrio de El Tambo es el único que cuenta con una planta para el tratamiento de aguas residuales y un sistema de alcantarillado que abarca a más del 50% de su población. Sin embargo, este servicio es considerado insuficiente, ya que no cubre a toda la parroquia.

En el barrio El Retorno, las aguas servidas se canalizan hacia una quebrada para su desecho. Por otro lado, en los barrios Río Blanco, El Queque y La Cascada, se utilizan pozos sépticos en un 65.10% de los casos, y un 32.20% de los habitantes no tiene acceso a alcantarillado, lo que contribuye a la contaminación del medio ambiente. Esta situación subraya la necesidad urgente de mejorar la infraestructura de saneamiento en la parroquia para proteger tanto la salud pública como el entorno natural.

Figura 8. *Acceso a Infraestructura de Alcantarillado en la Parroquia Sabanilla.*

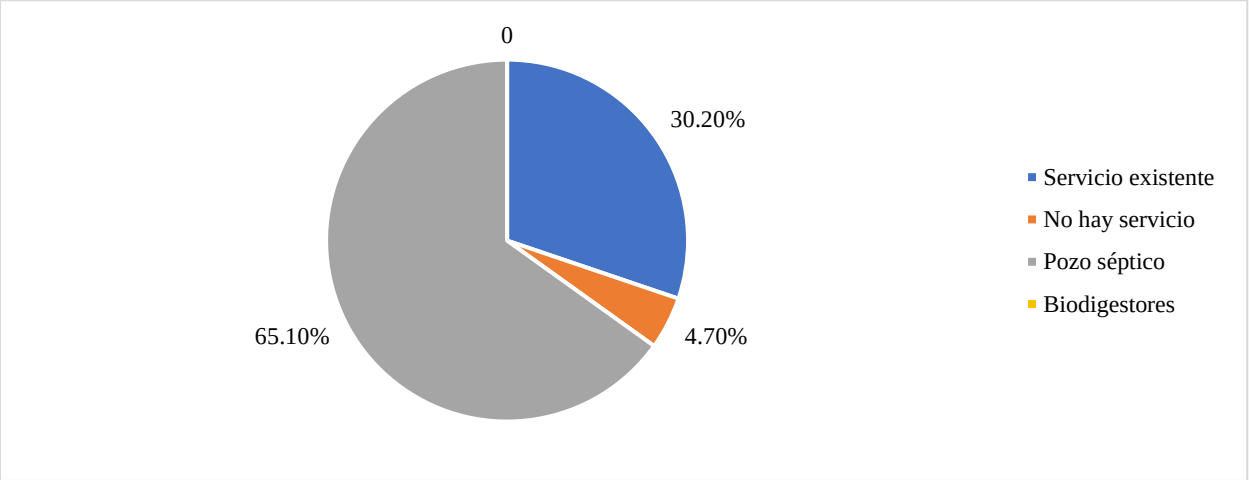

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027.
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024.

Según los datos del INEC 2022, de un total de 162 viviendas, solo el 17.3% tiene acceso al servicio de alcantarillado, correspondiente a la cabecera parroquial, construido por CELEC EP. A pesar de no tener la competencia, el GAD Parroquial de Sabanilla realiza mantenimiento rutinario a esta infraestructura, ya que la obra no ha sido oficialmente entregada a Emapaz E.P. La institución ejecutora, debido a la problemática asociada a estos sistemas, no ha mostrado interés en asumir la responsabilidad de su gestión. Esto subraya la necesidad de una solución a largo plazo para garantizar un servicio de alcantarillado adecuado en la parroquia.

Ilustración 24. *Planta de tratamiento de aguas residuales Barrio El Tambo*

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

2.2.2.3.7.4. Servicio de Recolección de desechos sólidos

En la parroquia Sabanilla, el sistema de recolección de desechos se lleva a cabo en todos los barrios ubicados a lo largo de la vía E45 y la vía Antigua Loja-Zamora. El GAD Municipal de Zamora realiza la recolección de desechos orgánicos e inorgánicos mediante carros recolectores, una vez a la semana, y se han dispuesto contenedores de basura en la zona.

En los sectores más alejados, se recoge el desecho orgánico, que se reutiliza como abono, mientras que los desechos inorgánicos tienden a ser quemados. Además, el GAD Municipal de Zamora mantiene personal dedicado a la limpieza y el mantenimiento de los espacios públicos en los barrios El Tambo y El Retorno.

Según la información proporcionada al equipo consultor, el 71.7% de los residentes utiliza el carro recolector para la eliminación de sus desechos, mientras que el 21.7% los depositan en los contenedores de basura. Un 10.9% incinera sus desechos, un 17.4% los entierra y utiliza como abono, y un 15.2% recicla sus materiales para la venta. Estos datos evidencian diversas prácticas de manejo de residuos en la comunidad.

Figura 9. *Recolección de desechos de basura en la parroquia Sabanilla*

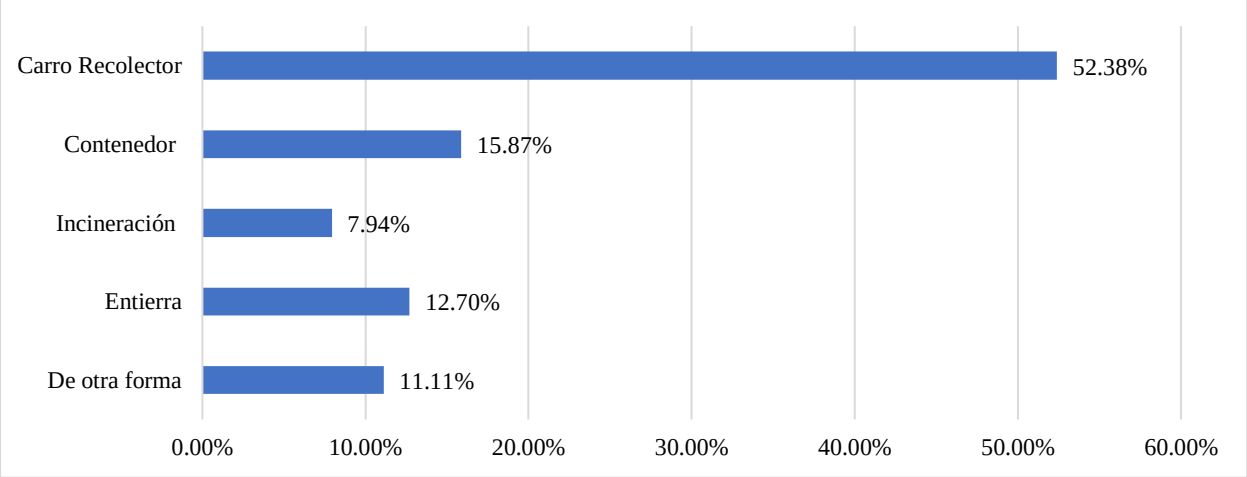

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Según los datos del INEC 2022, de un total de 162 viviendas, el 75.30% cuenta con el servicio de recolección de basura, lo que coincide con la información recabada. Esto indica que una mayoría significativa de la población tiene acceso a este servicio esencial para la gestión de desechos, contribuyendo así al mantenimiento de la limpieza y el bienestar en la parroquia.

Ilustración 25. *Recolección de desechos de basura en la parroquia Sabanilla.*

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

A partir del diagnóstico participativo realizado en los barrios de la parroquia, se recopiló información sobre la cobertura y los déficits de los servicios básicos. A continuación, se presenta una tabla que detalla la dotación de estos servicios en cada barrio.

Tabla 42. *Dotación de servicios básicos por Barrios de la parroquia Sabanilla*

Servicio básico	Observaciones
Barrio El Tambo	
Agua potable.	No dispone de agua potable, solo de agua entubada
Alcantarillado.	Se cuenta con alcantarillado y planta de tratamiento, que presta servicios a la familia ubicada al margen derecho del Barrio.

Recolección de desechos.	Se dispone de un contenedor de basura y también se hace uso del carro recolector una vez por semana; y también realizan reciclaje de desechos orgánicos.
Energía Eléctrica	Todas las viviendas cuentan con servicio de energía eléctrica
Barrio El Retorno	
Agua potable	No cuentan con agua potable, se abastecen mediante un sistema de agua entubada
Alcantarillado	No disponen de alcantarillado, lo encausan en una quebrada.
Recolección de desechos	Se dispone de un contenedor de basura y también se hace uso del carro recolector una vez por semana.
Energía Eléctrica	Todas las viviendas cuentan con servicio de energía eléctrica.
Barrio Río Blanco	
Agua potable	No cuentan con agua potable, se abastecen mediante un sistema de agua entubada
Alcantarillado	No disponen de alcantarillado, los desechos de las aguas servidas se realizan mediante pozo séptico y los sectores más alejados lo realizan directamente a la quebrada.
Recolección de desechos	Se dispone de un contenedor de basura y también se hace uso del carro recolector una vez por semana.
Energía Eléctrica	Todas las viviendas cuentan con servicio de energía eléctrica
Barrio La Cascada	
Agua potable	No cuentan con agua potable, se abastecen mediante un sistema de agua entubada
Alcantarillado	No disponen de alcantarillado, los desechos de las aguas servidas se realizan mediante pozo séptico
Recolección de desechos	Se realiza haciendo uso del carro recolector una vez por semana.
Energía Eléctrica	Todas las viviendas cuentan con servicio de energía eléctrica
Barrio El Queque	
Agua potable	No cuentan con agua potable, se abastecen mediante un sistema de agua entubada o se abastecen directamente de las vertientes.
Alcantarillado	No disponen de alcantarillado, los desechos de las aguas servidas se realizan mediante pozo séptico o directamente a las quebradas.
Recolección de desechos	No se dispone de recolección de desechos sólidos, se realizan mediante la quema de desechos inorgánicos y entierro de desechos orgánicos para elaboración de abono.
Energía Eléctrica	La mayoría de las viviendas disponen de servicio de energía eléctrica.

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027.
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024.

En resumen, según el INEC 2022, los servicios básicos en la parroquia Sabanilla presentan las siguientes coberturas: la energía eléctrica cuenta con la mayor cobertura, alcanzando un 95.10%, mientras que la recolección de basura tiene una cobertura del 75.3%. Por otro lado, los servicios con menor cobertura son el agua potable, que solo alcanza un 17.90% (lo cual no refleja la realidad de la parroquia), y el alcantarillado, que cubre apenas el 17.3% del territorio.

Figura 10. *Cobertura de servicios básicos de la parroquia Sabanilla*.

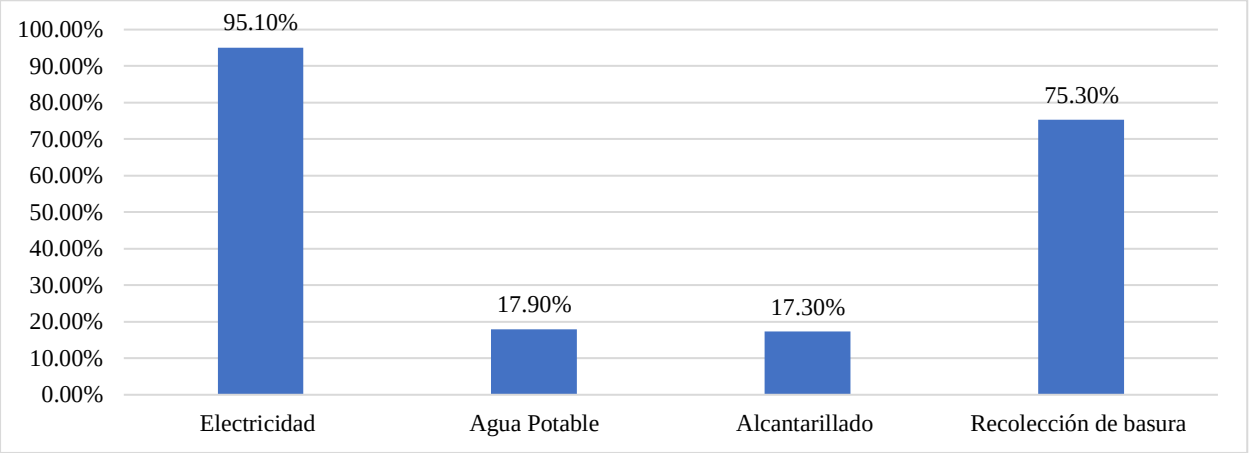

Fuente: INEC-Censo Poblacional 2022
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Como se observa en el siguiente cuadro, la parroquia Sabanilla presenta un déficit de servicios básicos del 48.60% y una cobertura del 51.40%. Esto resalta la urgente necesidad de implementar servicios adecuados de alcantarillado y agua potable, lo que es fundamental para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Tabla 43. *Cobertura y déficit de servicios básicos de la parroquia Sabanilla*.

Servicios básicos	Si	No	Porcentaje
Agua por Red pública	29	133	17.90%
Electricidad	155	8	95.10%
Alcantarillado	28	134	17.30%
Recolección de basura	87	75	75.3%
Cobertura de servicios básicos			**51.40 %**
Déficit de servicios básicos			**48.60 %**

Fuente: INEC-Censo Poblacional 2022
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

2.2.2.3.7.5. Tipo de Vivienda

De acuerdo con las cifras presentadas por el INEC en el Censo de 2022, los tipos de viviendas en la parroquia Sabanilla se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 44. *Tipo de vivienda de la parroquia Sabanilla*

Tipo hogar	Cantidad	% tipo vivienda
Casa	126	77.78 %
Mediagua	28	17.28 %
Cuarto/s en arriendo	3	1.85 %
Rancho	3	1.85 %
Covacha, Choza u Otros	1	0.62 %
Departamento	1	0.62 %

Fuente: INEC-Censo Poblacional 2022
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

De acuerdo con los datos censales, el tipo de vivienda más representativo en la parroquia Sabanilla es la casa, que representa el 77.78% del total. Le sigue la mediagua, con un 17.78%. Además, se registran otros tipos de viviendas en menor proporción: cuartos de arriendo y ranchos, ambos con un 1.85%; y covachas, chozas y departamentos, cada uno con un 0.62%.

a) Nivel de Hacinamiento

Al referirse al hacinamiento, el INEC considera aquellos lugares donde duermen más de tres personas por dormitorio. Según las cifras del INEC 2022, el 22.99% de los 174 hogares presentan esta situación, lo que indica un aumento en comparación con el 19% registrado en 2010. La tabla también revela que la parroquia Sabanilla enfrenta uno de los principales problemas de hacinamiento a nivel cantonal.

Tabla 45. *Nivel de hacimiento de la parroquia Sabanilla*

Parroquia	Total, de hogares	Hogares con hacinamiento	Porcentaje
Cumbaratza	1.118	91	8,14%
Guadalupe	1.060	114	10,75%
Imbana	267	45	16,85%
Sabanilla	174	40	22,99%
San Carlos de la Minas	637	65	10,20%
Timbara	528	50	9,47%
Zamora	5.704	403	7,07%

Fuente: INEC-Censo Poblacional 2022
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024.

b) Soporte estructural y calidad de la construcción.

Como se ha analizado, la vivienda refleja la economía de una sociedad, para el enfoque de precariedad en la vivienda se ha considerado de acuerdo al material de los elementos que la conforman de acuerdo a la clasificación que establece el INEC.

Primeramente, analizaremos el material predominante del techo de las viviendas:

Tabla 46. *Material predominante del techo*

Material predominante del techo	Nro de vivienda	%
Techo Zinc, aluminio (lámina o plancha metálica)	129	79.63 %
Techo Teja	16	9.88 %
Techo Hormigón (losa, cemento)	13	8.02 %
Techo Fibrocemento, asbesto (eternit, eurolit)	3	1.85 %
Techo Palma, paja, hoja u otro material	1	0.62 %

Fuente: INEC-Censo Poblacional 2022
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

En conclusión, el análisis de los materiales predominantes en los techos de las viviendas de la parroquia Sabanilla revela una alta dependencia del zinc, que representa el 79.63% de los techos.

Esto sugiere una situación de precariedad, ya que el zinc es un material económico, pero menos durable en comparación con otros como la teja o el hormigón.

El 9.88% de los techos son de teja, un material que ofrece mayor durabilidad, mientras que el 8.02% corresponde a hormigón, indicando algunas viviendas con mejores condiciones estructurales. Por otro lado, el uso de fibrocemento y asbesto, aunque menor (1.85%), puede plantear preocupaciones de salud. Finalmente, el 0.62% de techos de palma o paja sugiere la existencia de viviendas en condiciones aún más vulnerables. Este panorama refleja no solo la precariedad de la vivienda, sino también las limitaciones económicas de la población en esta parroquia.

Figura 11. *Porcentaje de material predominante en el techo de las viviendas*.

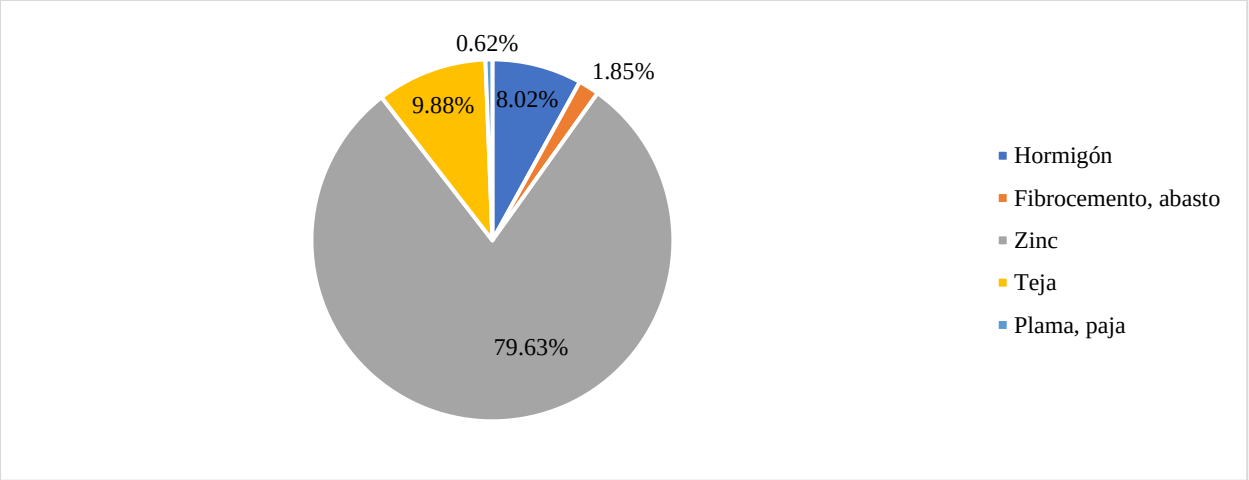

Fuente: INEC-Censo Poblacional 2022
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

También se analizará el material predominante de paredes exteriores, de las viviendas de la parroquia Sabanilla.

Tabla 47. *Material predominante de las paredes exteriores de las viviendas*

Material predominante de las paredes exteriores	Nro de vivienda	%
Paredes de "Hormigón, ladrillo, bloque"	95	58,64%
Paredes de "Caña revestida o baraheque"	1	0,62%
Paredes de "Adobe, tapia"	3	1,85 %
Paredes de "Madera"	63	38.89 %

Fuente: INEC-Censo Poblacional 2022
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Las viviendas de la parroquia, según los materiales predominantes de las paredes exteriores, se distribuyen de la siguiente manera: el 58.64% están construidas con hormigón, ladrillo o bloque; el 38.89% son de caña revestida o bareque; el 1.85% de adobe o tapia; y el 0.62% de madera. En

conclusión, el material más común en las viviendas de la parroquia es el hormigón, ladrillo o bloque.

Figura 12. Porcentaje de vivienda de materiales predominante de exteriores

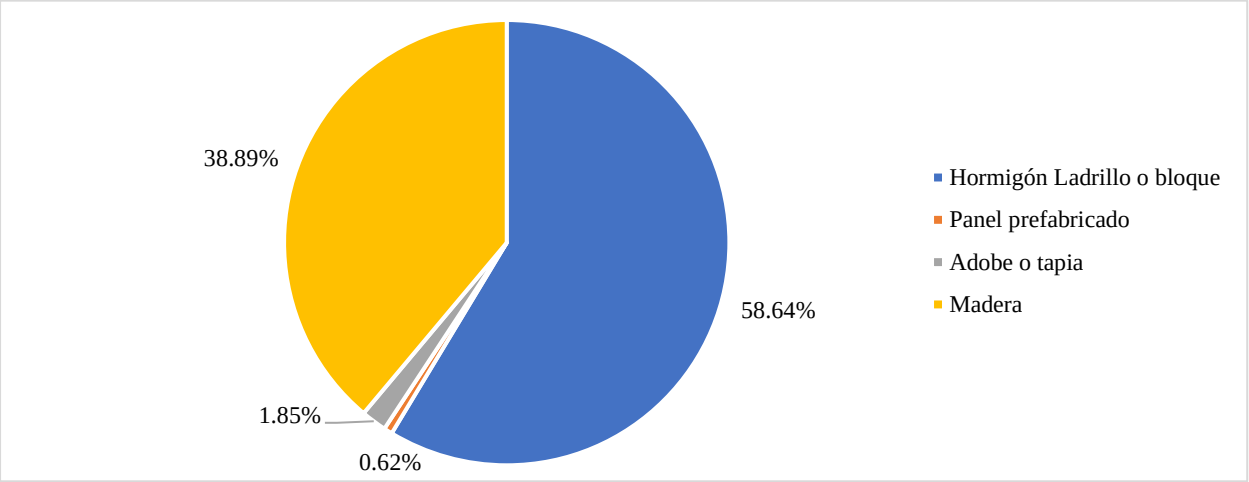

Fuente: INEC-Censo Poblacional 2022
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Finalmente se analizará a las viviendas por material predominante del piso, de acuerdo al Censo poblacional del año 2022.

Tabla 48. *Material predominante del piso de las viviendas.*

Material del piso	Nro de vivienda	%
Ladrillo o cemento	70	43.21 %
Tabla sin tratar	65	40.12 %
Cerámica, baldosa, vinil, porcelanato, mármol o marmetón	16	9.88 %
Tierra	8	4.94 %
Duela, parquet, tablón o piso flotante	3	1.85 %

Fuente: INEC-Censo Poblacional 2022
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Según la información del censo de 2022, las viviendas de la parroquia se clasifican según el material predominante en el piso de la siguiente manera: el 43.21% tienen pisos de ladrillo o cemento; el 40.12% son de tabla sin tratar; el 9.88% están hechos de cerámica, baldosa, vinil, porcelanato, mármol o marmetón; el 4.94% son de tierra; y el 1.85% corresponden a duela, parquet, tablón o piso flotante. En conclusión, el material más común en los pisos de las viviendas de la parroquia es el ladrillo o cemento.

Figura 13. *Porcentaje de vivienda con material predominante del piso*

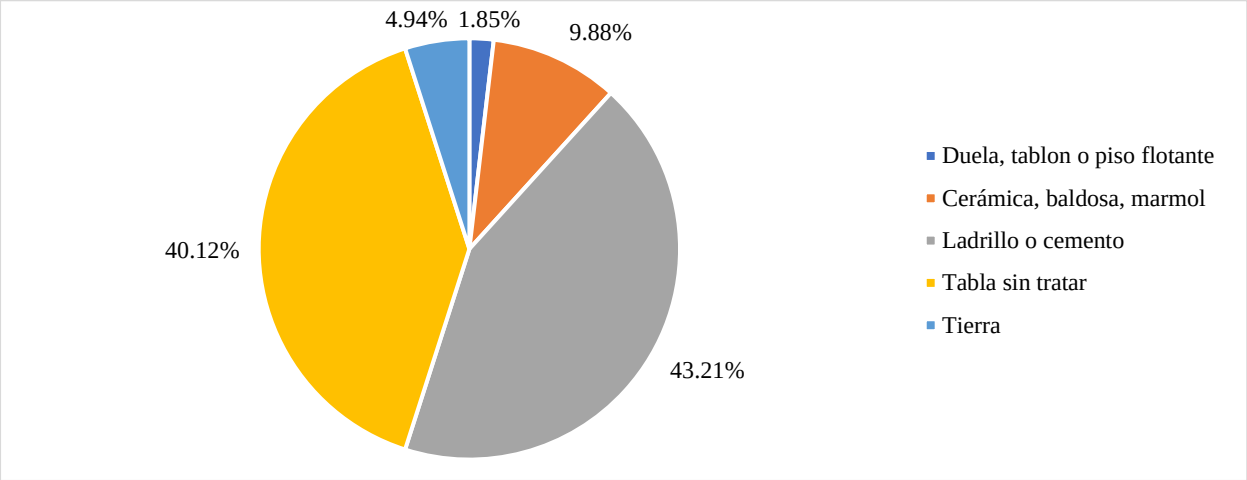

Fuente: INEC-Censo Poblacional 2022
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Ilustración 26. *Tipos de vivienda de la parroquia Sabanilla*

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

c) Condición de ocupación de las viviendas en la parroquia

Según las estadísticas del Censo Poblacional de 2022, el 27.16% de las viviendas de la parroquia están ocupadas por personas presentes, mientras que el 46.91% son utilizadas de forma temporal o para vacaciones. Esto sugiere que hay un gran porcentaje de población flotante, que llega a la parroquia para cuidar sus animales, cultivos o simplemente de visita. Por otro lado, el 25.93% de las viviendas están desocupadas, lo que indica que muchos habitantes de la parroquia están migrando en busca de mejores condiciones de vida.

Tabla 49. *Condición de ocupación de las viviendas en la parroquia Sabanilla.*

Condición de ocupación de vivienda	Nro de vivienda	_%
Viviendas de temporada o vacacional	76	46.91%
Viviendas desocupadas	42	25.93%
Viviendas ocupadas con personas presentes	44	27.16%

Fuente: INEC-Censo Poblacional 2022
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Figura 14. *Porcentaje de condición de ocupación de vivienda.*

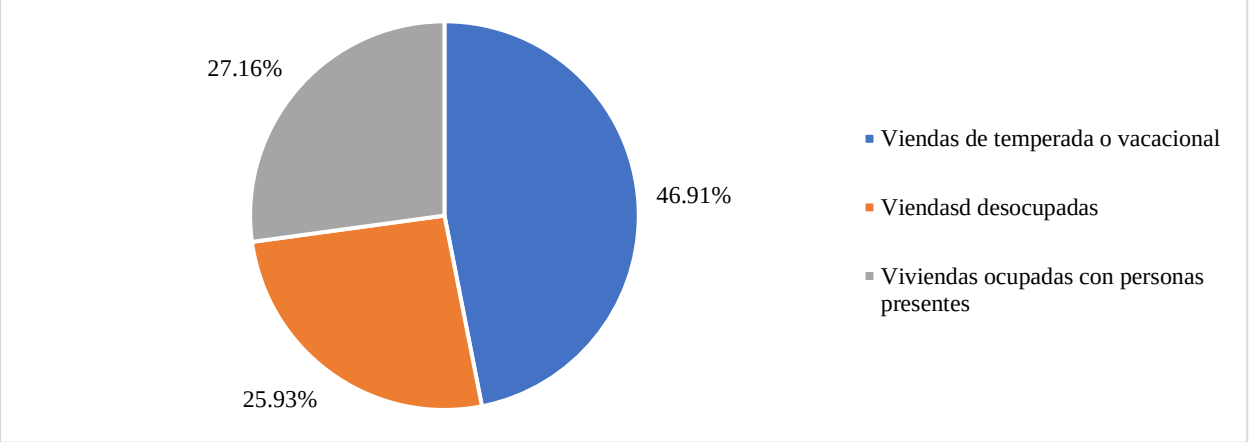

Fuente: INEC-Censo Poblacional 2022
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

d) Déficit habitacional

El déficit cualitativo de vivienda, según el INEC, se refiere a aquellas viviendas cuyos materiales de piso, paredes y techo no están en las mejores condiciones, pero son susceptibles de mejora. En la parroquia Sabanilla, este déficit habitacional cualitativo era del 48.1% en 2010 y aumentó a 54.90% en 2022.

Por otro lado, el déficit cuantitativo se refiere a las viviendas que, debido a sus materiales de construcción, se consideran precarias, no pueden ser mejoradas y son inhabitables. En 2010, el déficit cuantitativo era del 29.60%, y para 2022 se redujo en 2.90%, alcanzando un 26.7%. En

conjunto, la información estadística indica un aumento en el déficit habitacional de la parroquia Sabanilla. En 2010, el déficit habitacional total era del 74.81%, mientras que en 2022 se elevó al 84.57%, evidenciando un incremento del 9.76%.

Figura 15. *Déficit habitación cualitativo, cuantitativo y habitacional 2010-2022*

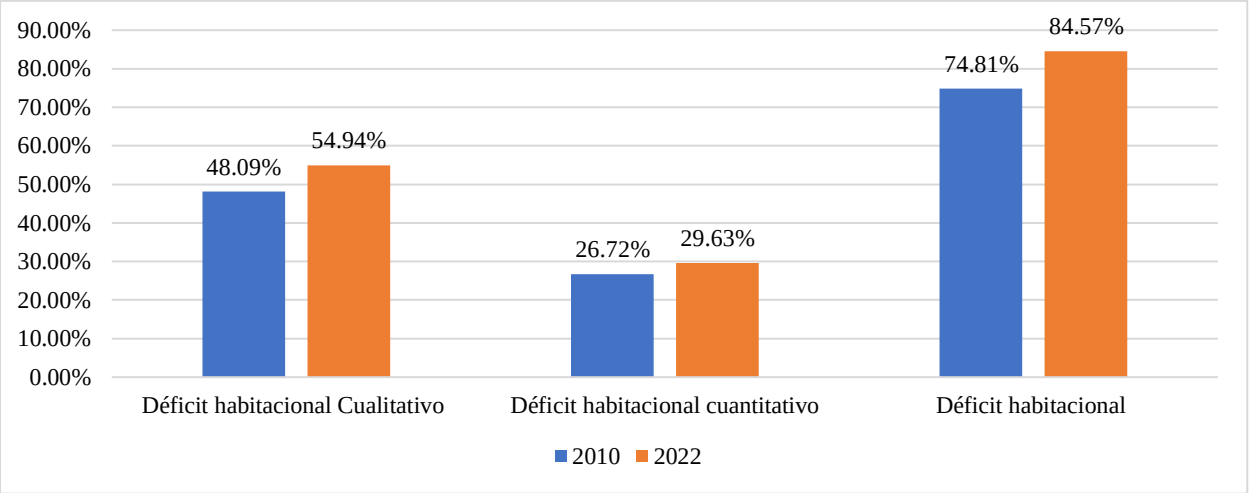

Fuente: INEC-Censo Poblacional 2022
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

e) Modos de tenencia de la vivienda

Según los datos presentados en la tabla, en la parroquia Sabanilla, el 55.75% de las viviendas son de propiedad propia, mientras que el 4.02% son propiedades pagadas. Este porcentaje supera significativamente al 25.86% de viviendas prestadas y al 14.37% que son arrendadas. Esto indica que la mayoría de los habitantes posee una vivienda propia, lo que garantiza su estabilidad y forma de vida.

Figura 16. *Modos de tenencia de vivienda de la parroquia año 2010- 2022*

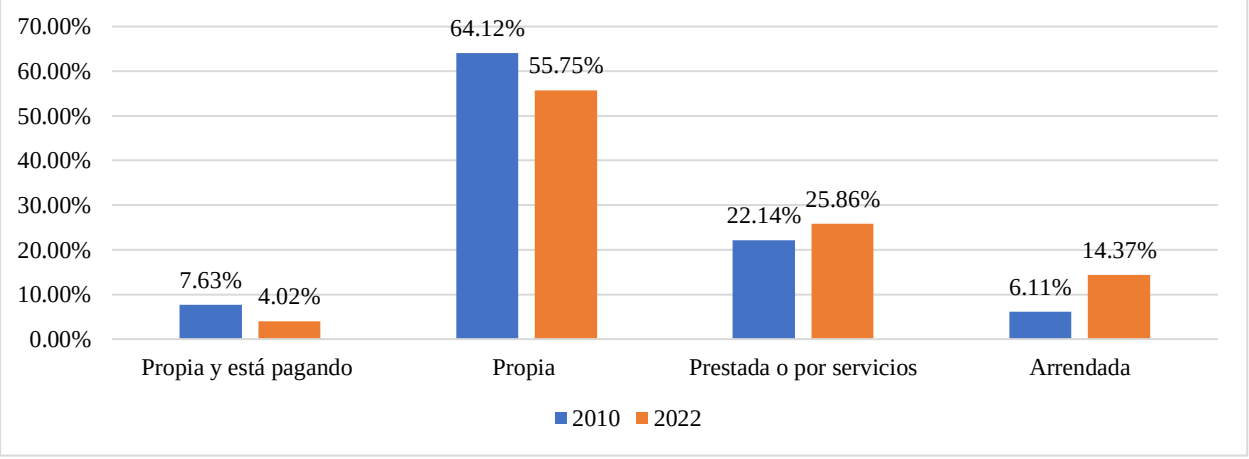

Fuente: INEC-Censo Poblacional 2022
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

SISTEMA SOCIO CULTURAL

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023 - 2027

2.2.3. Sistema Socio Cultural

La humanidad es considerada un ser social por naturaleza. Desde tiempos inmemoriales, las personas han establecido normas, cualidades y actitudes para coexistir de manera armoniosa.

Estas normas y comportamientos son fundamentales para una convivencia pacífica y ordenada en la sociedad; se aprenden a lo largo del desarrollo individual y varían según el contexto cultural y geográfico. Además, muchos de estos aprendizajes se adquieren a través del entorno inmediato, como la familia, los amigos y la comunidad.

En este contexto, se llevará a cabo un estudio exhaustivo de la población y su interacción con los servicios públicos, tanto básicos como sociales, que contribuyen a la formación de la sociedad. Este análisis incluirá la evaluación de servicios esenciales como la educación, la salud y la seguridad, así como otros servicios sociales que impactan directamente en la calidad de vida de los ciudadanos.

El estudio también se enfocará en identificar y valorar el patrimonio cultural de las comunidades, prestando especial atención a los hábitos y costumbres que caracterizan a cada grupo. Estas peculiaridades son fundamentales para la identificación y cohesión social, reflejando la historia, las tradiciones y los valores compartidos por la comunidad.

2.2.3.1.Demografía y población

De acuerdo con las cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) de 2022, la población de Sabanilla es de 621 habitantes, de los cuales el 48.80% corresponde a la población masculina y el 51.20% a la femenina. Esto indica una tendencia hacia una mayor proporción de mujeres en comparación con el año 2010, cuando la población masculina era superior. A continuación, se detalla esta información en la tabla correspondiente:

Tabla 50. *Población de la parroquia Sabanilla 2010 y 2022.*

Descripción	2010			2022		
	Hombres	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Población	297	281	578	303	318	621
Porcentaje	51.38%	48.62%	100,00%	48,80%	51,20%	100,00%

Fuente: INEC, Censo de Población 2010-2022
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Figura 17. *Comparación de la población de la Parroquia Sabanilla en los años*

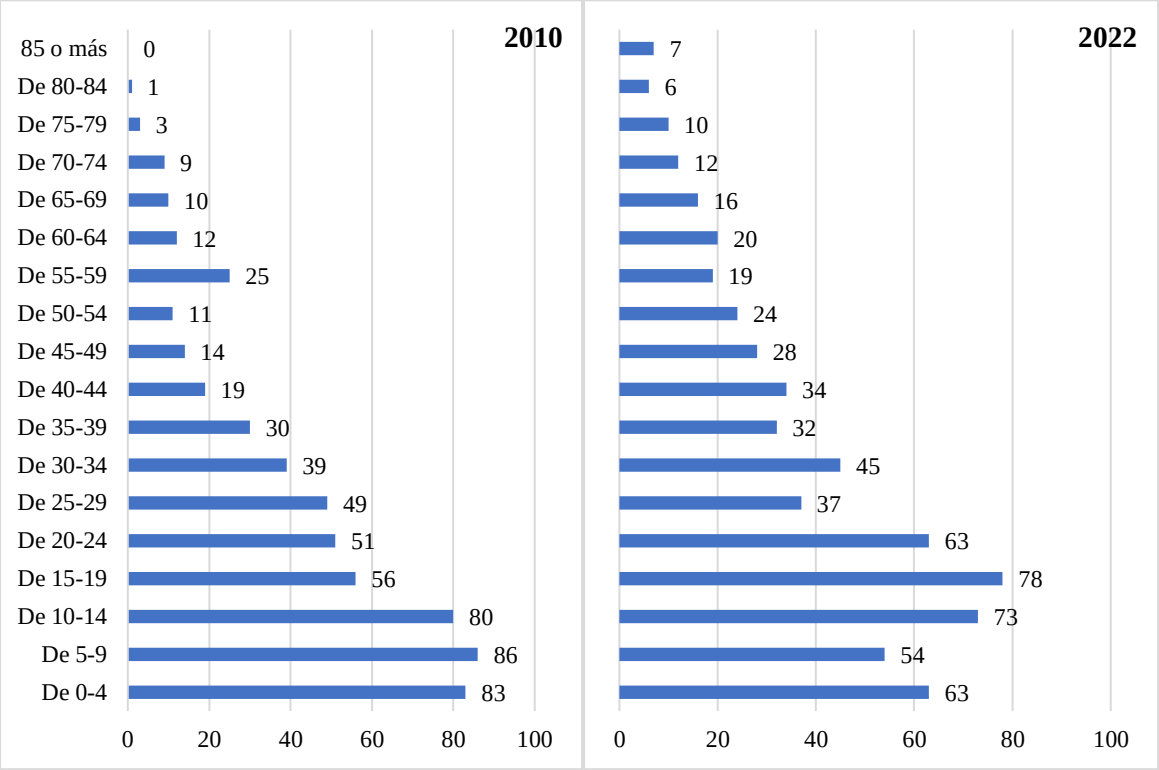

Fuente: INEC, Censo de Población 2010-2022
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

2.2.3.1.1. Crecimiento poblacional

Según las cifras del INEC en los censos de 2001, 2010 y 2022, se observa una tendencia creciente en la población de Sabanilla. Entre 2010 y 2022, la población aumentó en 43 personas, lo que significa que, en promedio, de 3 a 4 personas se sumaron anualmente a la parroquia, resultando en una tasa de crecimiento del 0.62%.

Aunque este incremento puede no parecer significativo, es fundamental para atraer inversiones y fomentar políticas públicas que beneficien a la comunidad, mejorando así la calidad de vida de sus habitantes. Además, un aumento en la población puede generar una mayor demanda de infraestructura, educación, salud y otros servicios esenciales, lo que impulsaría el desarrollo integral de la parroquia. Por lo tanto, este crecimiento, aunque modesto, es un paso importante hacia el fortalecimiento y bienestar de la comunidad.

Figura 18. *Crecimiento de la población de la parroquia Sabanilla*

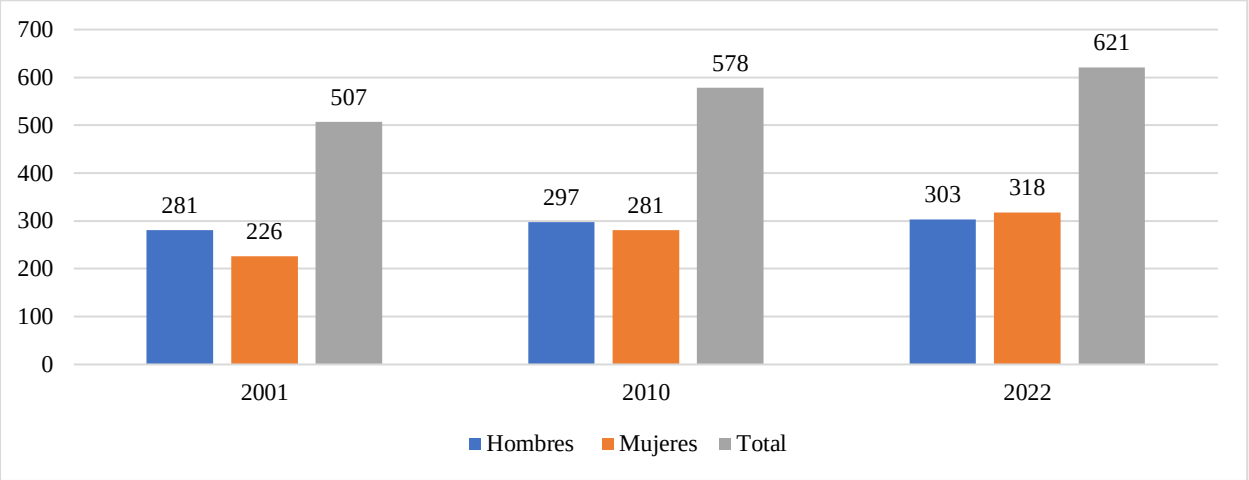

Fuente: INEC, Censo de Población 2010-2022
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Para determinar la tasa de crecimiento de la población de la parroquia Sabanilla, se han considerado los datos de los censos de 2001, 2010 y 2022. Como resultado, se ha calculado una tasa de crecimiento poblacional del 0.62%. A continuación, se presenta esta información en la siguiente tabla:

Tabla 51. *Tasa de crecimiento en la parroquia Sabanilla*

Año	Hombres	Mujeres	Total	Tasa De Crecimiento
2001	281	226	507	-
2010	397	281	578	1,56%
2022	303	316	621	0,62%

Fuente: INEC, Censo de Población 2010-2022
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Las proyecciones poblacionales son herramientas fundamentales para la planificación demográfica, económica, social y política de un país. Estas proyecciones permiten establecer posibles escenarios y prever acciones, siendo utilizadas en diversos campos, tanto en el ámbito público como en el privado, para la implementación de proyectos que beneficien a la comunidad.

Con base en la estimación de la tasa de crecimiento poblacional, se ha procedido a proyectar el crecimiento de la población de la parroquia Sabanilla. Según estas proyecciones, se espera que para el año 2024 la población alcance los 629 habitantes, lo que representa un aumento de 8 personas en dos años. Además, para el año 2030, se anticipa que la parroquia contará con una población de 651 habitantes. A continuación, se detallan estas proyecciones:

Tabla 52. *Proyección de crecimiento poblacional*

Número	Año	Índice %	Total
0	2022	0,62%	621
1	2023	0,62%	625
2	2024	0,62%	629
3	2025	0,62%	632
4	2026	0,62%	636
5	2027	0,62%	640
6	2028	0,62%	643
7	2029	0,62%	647
8	2030	0,62%	651

Fuente: Equipo Técnico Consultor 2024
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Como se puede observar en el cuadro anterior, el crecimiento poblacional de la parroquia no es muy significativo. Es importante considerar que las parroquias rurales se ven afectadas por varios factores, que se detallan a continuación:

Carácter rural: En la parroquia, las oportunidades educativas y laborales son limitadas. Muchos jóvenes que obtienen un título de educación superior buscan empleo en su campo, pero al no encontrar plazas disponibles, tienden a migrar en busca de mejores oportunidades. Además, la falta de servicios básicos y públicos pone en riesgo la salud y seguridad de la comunidad.

Migración juvenil: Actualmente, los jóvenes aspiran a una mejor formación académica, lo que a menudo los obliga a salir de la comunidad. Algunos buscan empleo en otras ciudades, ya sea en profesiones relacionadas con sus estudios o en trabajos en concesionarias mineras. Otros optan por emigrar del país, ya sea de forma legal o ilegal, con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

Envejecimiento: Como consecuencia de la migración de la población joven, los adultos mayores permanecen en la parroquia para continuar con sus labores agrícolas. Debido a su edad, les resulta difícil encontrar empleo en las ciudades, lo que contribuye al envejecimiento de la población local.

Estos factores combinados impactan en la dinámica poblacional de la parroquia, afectando su crecimiento y desarrollo a largo plazo.

2.2.3.1.2. Edad y Género

Para comprender la estructura demográfica de la población según la edad y el género, se ha elaborado una pirámide poblacional de la parroquia correspondiente al año 2022. A continuación, se presenta esta información en la siguiente tabla:

Tabla 53. *Población según el género y rango de edad en el 2022.*

Rango de edad	2022		
	Hombres	**Mujeres**	**Total**
De 0-4	29	34	63
De 5-9	31	23	54
De 10-14	43	30	73
De 15-19	35	43	78
De 20-24	24	39	63
De 25-29	15	22	37
De 30-34	25	20	45
De 35-39	13	19	32
De 40-44	13	21	34
De 45-49	17	11	28
De 50-54	12	12	24
De 55-59	10	9	19
De 60-64	14	6	20
De 65-69	6	10	16
De 70-74	5	7	12
De 75-79	4	6	10
De 80-84	3	3	6
85 o más	4	3	7
Total	**303**	**318**	**621**

Fuente: INEC, Censo de Población 2010-022.
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024.

La mayor parte de la población se centra en el rango de edad de 10 – 14 años y de 15- 19 años, siendo una estructura progresiva, donde se ponen en manifiesto que la mayor parte de la población de la parroquia Sabanilla es joven, garantizando el crecimiento poblacional y económico, y la menor población es en el rango de edad de 55 a 59 años, que constituye la población adulta. En relación al género, la población femenina es mayor que la masculina.

Figura 19. *Pirámide Población de la parroquia Sabanilla 2022*

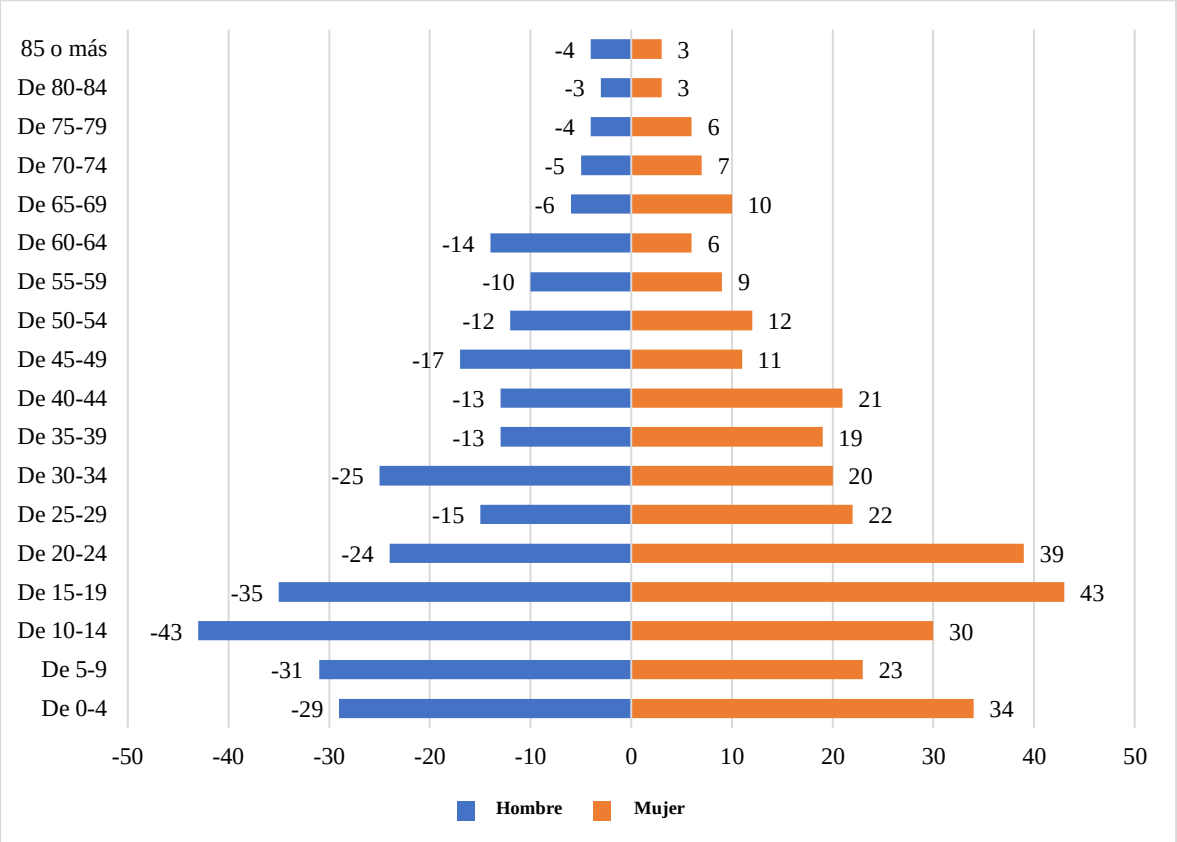

Fuente: INEC, Censo de Población 2022
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

2.2.3.1.3. Personas en condición de movilidad humana

La movilidad humana en Ecuador implica una serie de situaciones y desafíos relacionados con el desplazamiento de personas, tanto dentro como fuera del país. La Ley Orgánica de Movilidad Humana regula los derechos y obligaciones de quienes están en esta condición, abarcando emigrantes, inmigrantes, personas en tránsito, ecuatorianos retornados y aquellos que requieren protección internacional. Este fenómeno presenta tanto retos como oportunidades. Por un lado, muchas personas se ven obligadas a dejar a sus familias y enfrentarse a situaciones de abuso, hambre y discriminación, con la esperanza de mejorar el bienestar de sus seres queridos. Por otro lado, la movilidad humana puede dinamizar la economía, enriquecer la diversidad cultural y fomentar el intercambio de conocimientos.

Según un levantamiento de información realizado por el Equipo Consultor, los barrios con mayor número de migrantes son El Río Blanco y El Retorno. En estas comunidades, padres, hermanos e hijos han salido del país en busca de mejores oportunidades, muchas veces de manera

ilegal, lo que conlleva riesgos significativos. En los últimos cinco años, aproximadamente 28 personas, entre adultos y jóvenes, han migrado hacia Estados Unidos y España. Esta migración es un efecto directo de la crisis económica que atraviesa el país, obligando a las familias a separarse con la esperanza de que los migrantes envíen remesas que mejoren sus condiciones de vida. Para financiar sus viajes, muchos recurren a créditos de instituciones financieras formales, mientras que otros optan por préstamos informales de chulqueros, cuyos altos intereses generan un ciclo de endeudamiento difícil de romper.

Según datos del INEC, en 2022, ocho personas salieron del país y aún no han retornado de manera definitiva: un niño, seis jóvenes y un adulto.

Figura 20. *Emigrantes de la parroquia Sabanilla*

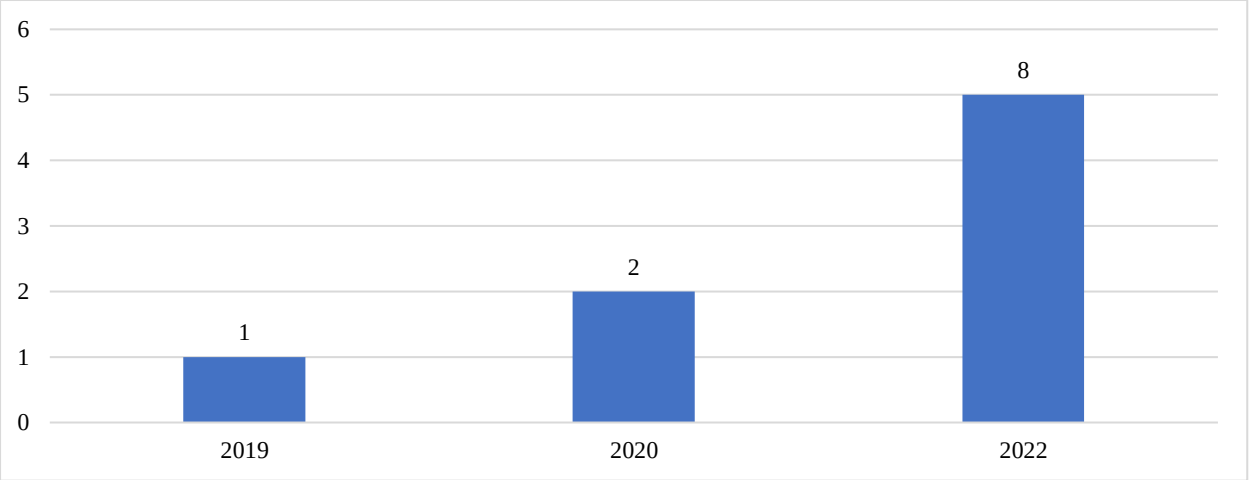

Fuente: INEC, Censo de Población 2022, 2020, 2019
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Según el Comité Internacional de Rescate (IRC), Ecuador es uno de los 20 países con mayor riesgo de intensificación de crisis humanitarias. Esta situación se debe a múltiples factores, como la creciente violencia provocada por grupos criminales, así como la pobreza y el hambre. En este contexto, miles de personas se ven obligadas a buscar seguridad en otros lugares.

La mayoría de quienes permanecen en el país trabaja de manera independiente, pero a menudo enfrentan extorsiones por parte de grupos armados, lo que frecuentemente resulta en el cierre de sus negocios. Aquellos que laboran en relación de dependencia también enfrentan dificultades, ya que muchas veces no cuentan con condiciones adecuadas y son víctimas de explotación laboral.

2.2.3.1.4. Personas con discapacidad

La discapacidad es una condición que puede afectar a las personas de diversas maneras, incluyendo deficiencias físicas, sensoriales, intelectuales o mentales. Estas deficiencias pueden dificultar la participación plena y efectiva en la sociedad, debido a las barreras existentes en el entorno.

Según la página web Datos Abiertos Ecuador, el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades registró en 2023 a una persona con discapacidad visual, con un porcentaje de deficiencia entre el 30% y el 49% en el grupo de edad de 13 a 18 años. A través de un levantamiento de información IN SITU realizado por el Equipo Consultor, se identificó una población de 12 personas con algún tipo de discapacidad en diferentes sectores de la parroquia.

Figura 21. *Población con discapacidad 2024 en la parroquia Sabanilla*

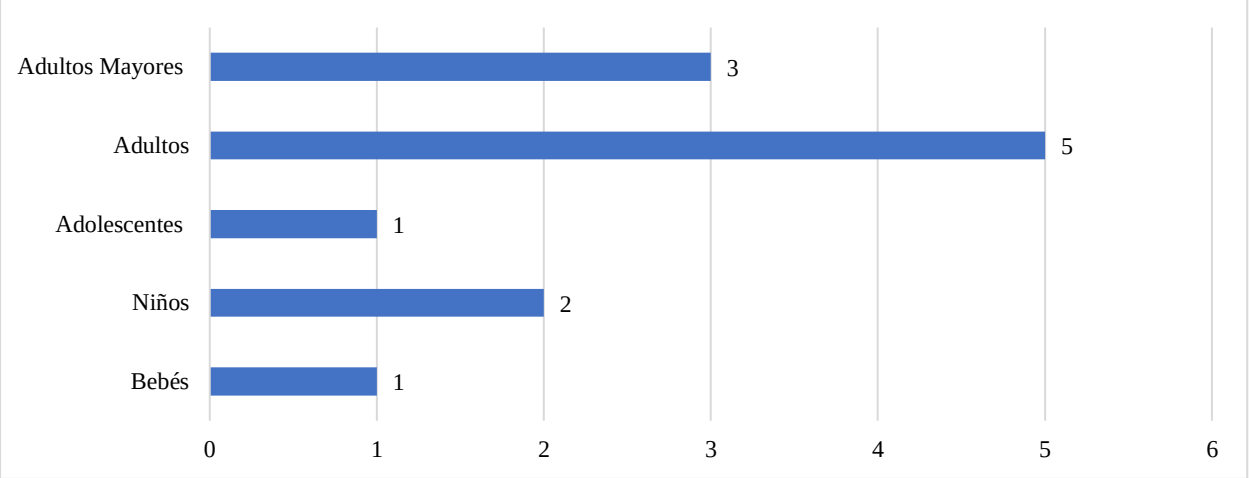

Fuente: Levantamiento de información participativa PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

2.2.3.1.5. Auto identificación étnica

Es un aspecto fundamental de la identidad humana que influye en la vida personal y colectiva de las personas. Es esencial para la formulación de políticas inclusivas y para la promoción de una sociedad diversa y respetuosa.

Tabla 54. *Auto identificación étnica 2022*

Etnia	2022			
	H	M	T	%
Indígena	14	9	23	3,70%
Montubio	2	0	2	0,32%
Mestizo	286	306	592	95,33%
Blanco	1	3	4	0,64%
TOTAL	**303**	**318**	**621**	**100,00%**

Fuente: INEC, Censo de Población 2022
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Según el Censo Poblacional 2022, la mayoría de los habitantes se autoidentifican como mestizos, con un total de 286 hombres y 306 mujeres. A continuación, se encuentra la población indígena, que cuenta con 14 hombres y 9 mujeres. En menor medida, se reporta la etnia montubia, con 2 hombres, y la etnia blanca, que incluye a 1 hombre y 3 mujeres.

Tabla 55. Porcentaje de cada etnia de la parroquia Sabanilla

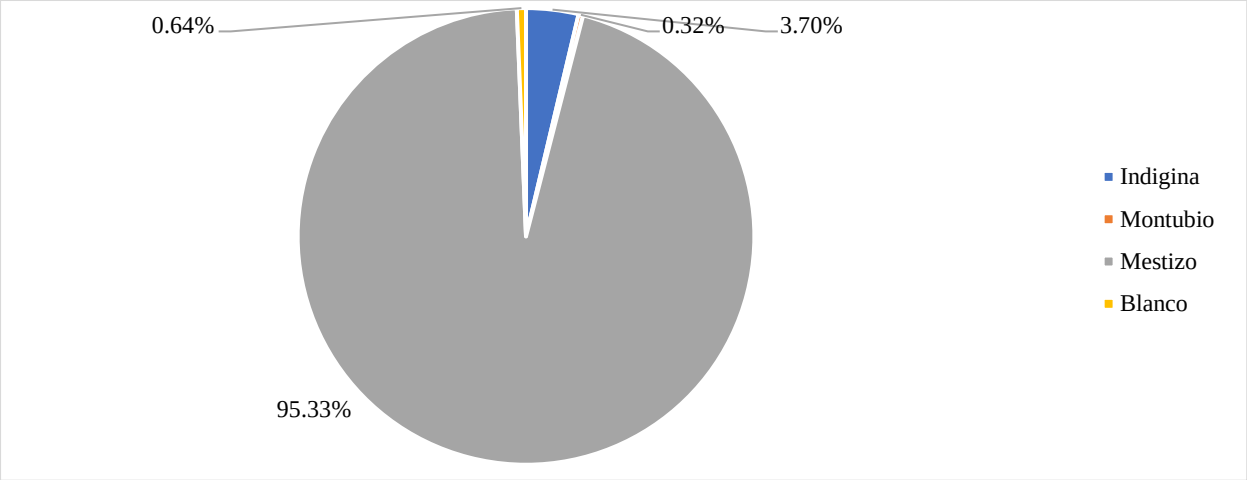

Fuente: INEC, Censo de Población 2022
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Como se puede observar en la figura, la etnia más representativa en 2022 es el grupo étnico mestizo, con un porcentaje del 95,33%. A continuación, se encuentra la población indígena, que representa el 3,70%. La población blanca sigue con un 0,64%, y, por último, la etnia montubia, con un 0,32%.

2.2.3.2.Servicios públicos y sociales

El acceso equitativo a los derechos sociales depende de la existencia y el adecuado funcionamiento de ciertos servicios públicos, que están estrechamente relacionados con los derechos humanos. El Estado tiene la responsabilidad de garantizar su cumplimiento, tanto por ser un imperativo de las políticas y finanzas públicas, como por la necesidad de satisfacer las necesidades básicas de supervivencia de toda persona.

En la parroquia Sabanilla, existen varios servicios públicos y sociales que requieren mejoras, incluyendo educación, seguridad social, atención a grupos prioritarios y servicios básicos, entre otros. Estos servicios son esenciales para que la población alcance la dignidad humana y el desarrollo integral de cada individuo. Para lograrlo, el GAD Parroquial Rural de Sabanilla debe

trabajar en la construcción de alianzas con diversos actores sociales, con el fin de asegurar la adecuada prestación de estos servicios.

2.2.3.2.2. Indicadores básicos de educación

La Constitución de la República del Ecuador establece que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado, que debe ser priorizado tanto en las políticas públicas como en la inversión estatal. En este marco legal, todos los ecuatorianos tienen derecho a una educación que estimule el pensamiento crítico, el arte, la cultura física y la iniciativa individual y comunitaria. Esto permite a la población exigir a sus autoridades el cumplimiento de sus mandatos según las competencias de cada institución.

En la parroquia Sabanilla, hay cinco establecimientos educativos, de los cuales cuatro ofrecen educación hasta séptimo grado y uno llega hasta el bachillerato. Este último se encuentra en la cabecera parroquial y concentra a la mayoría de niños, niñas y jóvenes de la parroquia.

Figura 22. *Información de las Instituciones Educativas de la parroquia Sabanilla*

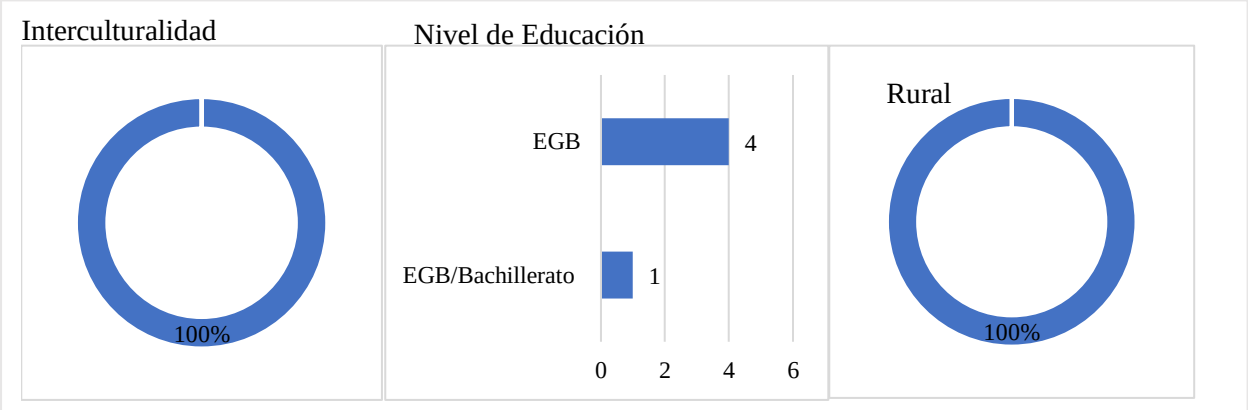

Fuente: https://educacion.gob.ec/datos-abiertos/
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

A continuación, se describen las Unidades Educativas que Existen en la parroquia Sabanilla:

Tabla 56. Unidades Educativas de la Parroquia Sabanilla

Unidades educativas	Barrio	Docente		Estudiantes	
		F	M	F	M
Escuela de Educación Básica Naciones Unidas	Río Blanco	1	0	8	4
Escuela de Educación Básica Rosita Paredes Jumbo	El Retorno	1	0	5	3
Escuela de Educación Básica Carmita Consuelo Villalta	El Queque	1	0	3	0
Escuela de Educación Básica Gloria Inés Romero	La Cascada	1	0	3	8

Unidad Educativa Víctor Manuel Rodríguez Peñarreta	El Tambo	8	3	30	46
Total Docentes y Estudiantes		**12**	**3**	**49**	**61**

Fuente: Datos abiertos del Ministerio de Educación y levantamiento de información
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

La parroquia Sabanilla, durante el período lectivo 2024-2025, cuenta con 15 docentes que imparten conocimientos a 49 estudiantes de sexo femenino y 61 de sexo masculino. El barrio El Tambo es el único que alberga un centro educativo que ofrece tanto educación básica general como bachillerato. Por esta razón, la mayoría de niños, niñas y jóvenes deben trasladarse al centro parroquial para recibir su formación académica.

Para facilitar este desplazamiento, el GAD Parroquial Rural de Sabanilla, en colaboración con el GAD Municipal de Zamora, ha establecido un convenio interinstitucional que proporciona un medio de transporte para que los estudiantes viajen desde sus hogares hasta la institución educativa por la mañana y regresen por la tarde. Esta iniciativa es especialmente importante en el barrio Río Blanco, que se encuentra al margen de la vía antigua y carece de transporte público, dificultando la movilidad de sus habitantes. Este proyecto representa un gran beneficio tanto para los estudiantes como para sus padres y la comunidad en general, quienes también utilizan este transporte.

Para garantizar una educación de calidad, es fundamental que la infraestructura educativa esté en óptimas condiciones y reciba el mantenimiento adecuado. En reuniones recientes, se destacó que la Unidad Educativa Básica Carmita Consuelo Villalta, ubicada en el barrio El Queque, requiere reparaciones urgentes. Asimismo, en el barrio Río Blanco, se ha señalado la necesidad de instalar un espacio recreativo para los niños.

El Ministerio de Educación también ofrece el Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia (SAFPI), una modalidad educativa formal dirigida a niños y niñas de 3 y 4 años que viven en sectores rurales, con el objetivo de garantizar su derecho a la educación. La Lcda. Marina Cango es la docente encargada de este servicio, atendiendo a un grupo de nueve infantes, compuesto por tres niñas y seis niños. Sin embargo, uno de los principales problemas que enfrenta este servicio es la falta de material didáctico, esencial para una enseñanza adecuada.

Además, es importante mencionar que algunos padres de la parroquia Sabanilla optan por inscribir a sus hijos en instituciones educativas del Cantón Zamora. Esto implica que los estudiantes deben viajar de lunes a viernes, ya que las escuelas de la ciudad ofrecen más recursos, docentes y

metodologías especializadas, como inglés y computación, lo que les permite proporcionar una educación de mayor calidad.

Mapa 26. *Ubicación de centros educativos de la parroquia Sabanilla*.

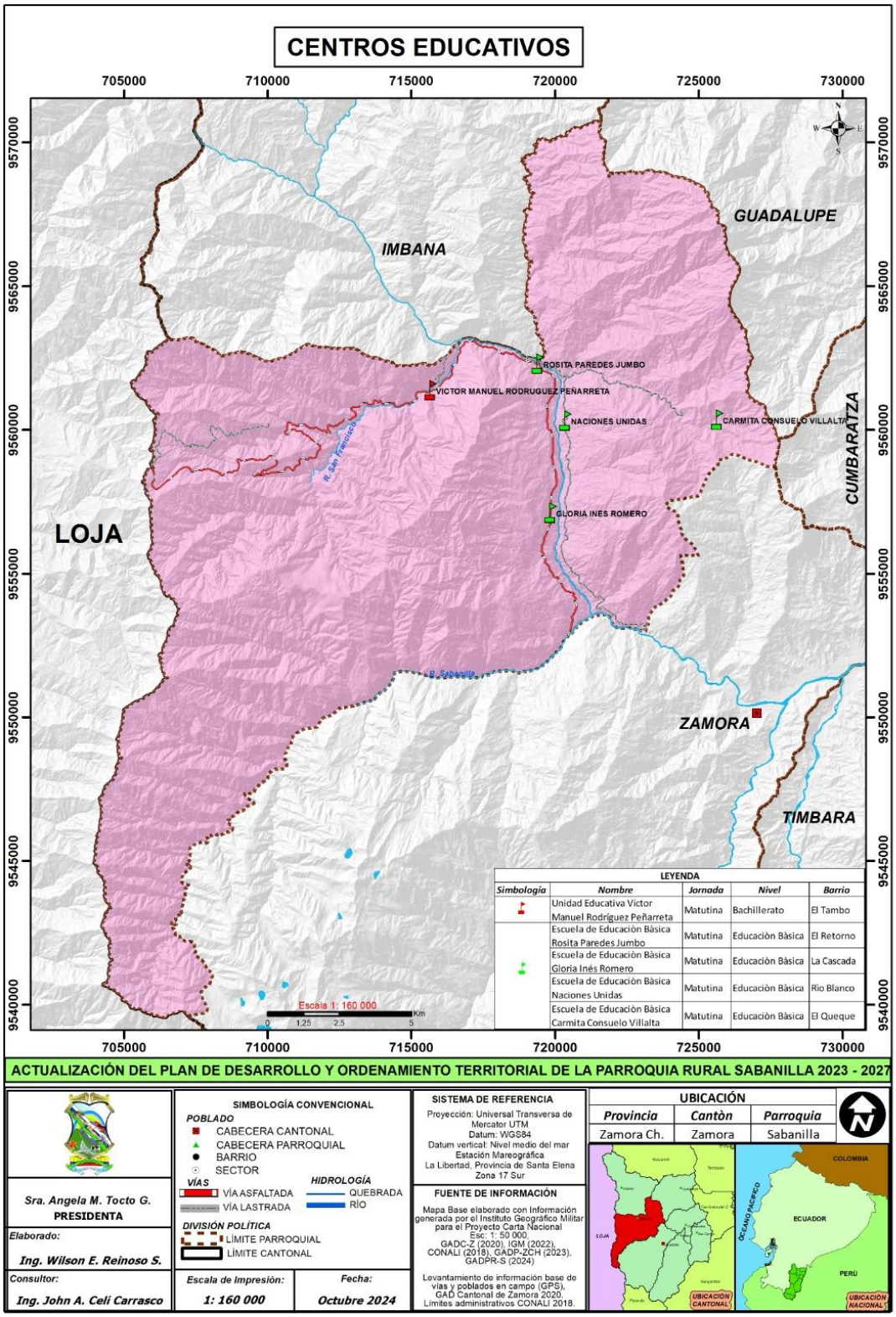

Fuente: Cartografía - CONALI 2022.
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

- **Nivel Educativo**

Según los datos del Ministerio de Educación para el período 2024-2025, se registran 110 estudiantes inscritos en las diferentes unidades educativas de la parroquia. De ellos, el 78% corresponde al nivel de educación general básica y el 22% al bachillerato.

Figura 23. *Nivel Educativo por descomposición de matrícula*

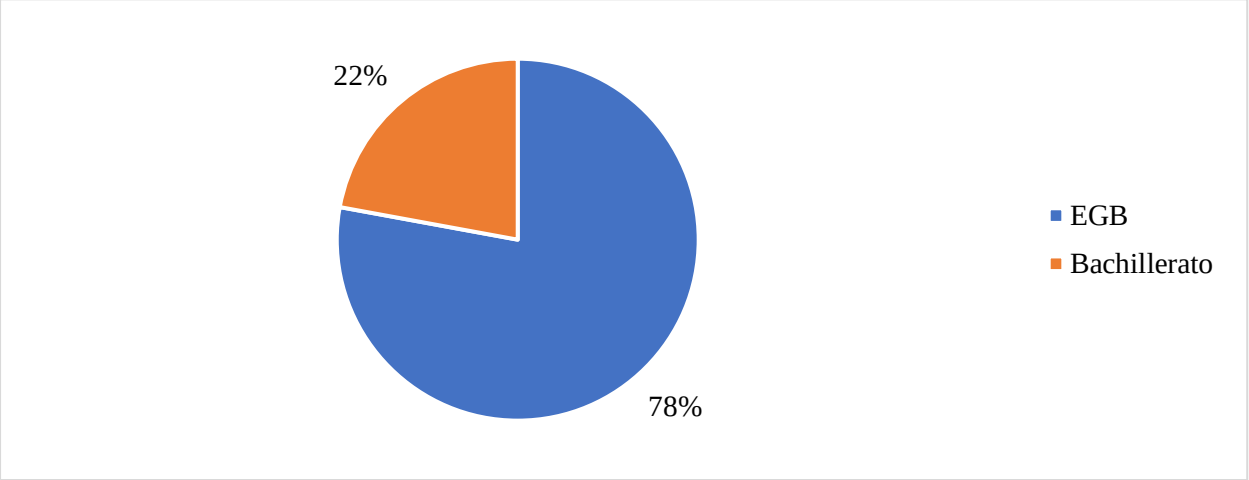

Fuente: https://educacion.gob.ec/datos-abiertos/
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

- **Analfabetismo**

El analfabetismo, además de limitar el desarrollo pleno de las personas y su participación en la sociedad, genera repercusiones a lo largo de toda su vida. Esta situación impacta el entorno familiar, restringe el acceso a los beneficios del desarrollo y dificulta el ejercicio de otros derechos humanos. Aunque esta problemática ha disminuido con el tiempo, tanto en lo que se refiere al analfabetismo en lectura y escritura como al analfabetismo digital, a continuación, se presenta información relevante al respecto:

Tabla 57. *Analfabetismo en la parroquia Sabanilla*

Población mayor de 15 años	Hombre	Mujer	Total
Analfabetismo en lectura y escritura			
Alfabetos	196	218	414
Analfabeta	4	13	17
Total	**200**	**231**	**431**
Analfabetismo digital			
Alfabetos	178	206	384
Analfabetismo Digital	22	25	47
Total	**200**	**231**	**431**

Fuente: INEC-Censo Poblacional 2022
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

En el año 2022, se registraron 414 alfabetos y 17 analfabetos en lectura y escritura. En cuanto al analfabetismo digital, hubo 384 alfabetos y 47 analfabetos, siendo las mujeres el grupo más afectado. A continuación, se presenta la tasa de analfabetismo de la parroquia Sabanilla, desglosada por área, sexo y autoidentificación cultural. Se observa que el porcentaje de analfabetismo es mayor entre las mujeres, con un 5.6%, en comparación con el 2% de los hombres. Además, la distribución por autoidentificación revela que el analfabetismo alcanza un 66.7% entre las personas que se identifican como blancas, un 23.5% entre las indígenas y un 2.7% entre las mestizas.

Ilustración 27. *Tasa de Analfabetismo*

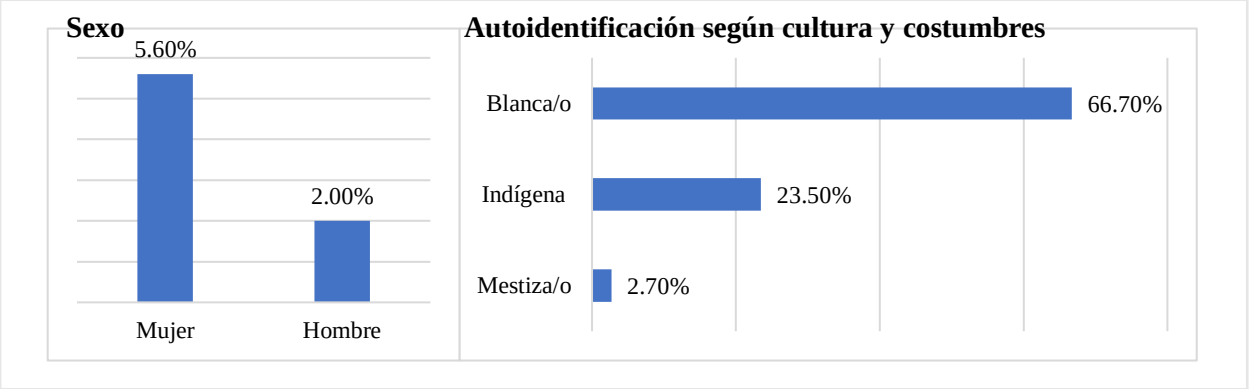

Fuente: https://censoecuador.ecudatanalytics.com/
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

A continuación, se presenta la gráfica de la tasa de analfabetismo digital en la parroquia Sabanilla, desglosada por área, sexo y autoidentificación cultural. Al igual que en el caso del analfabetismo general, el porcentaje más alto corresponde a las mujeres, con un 12%. En términos de autoidentificación, la etnia mestiza presenta una tasa del 11.1%, mientras que la etnia indígena alcanza un 9.1%.

Ilustración 28. *Tasa de Analfabetismo Digital*

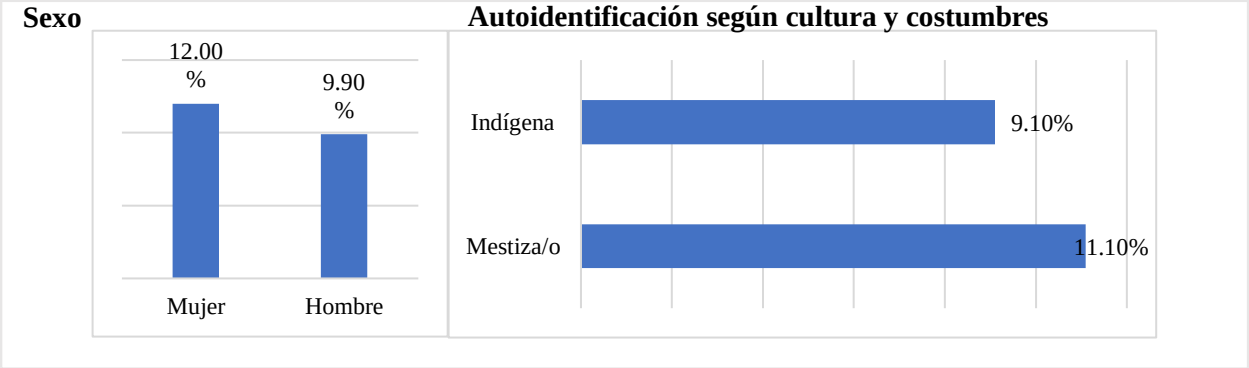

Fuente: https://censoecuador.ecudatanalytics.com/
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Con el objetivo de establecer una diferencia en la tasa de analfabetismo, se presenta a continuación una comparación entre los años 2010 y 2022:

Figura 24. *Comparación de la tasa de analfabetismo y analfabetismo digital en Ecuador*

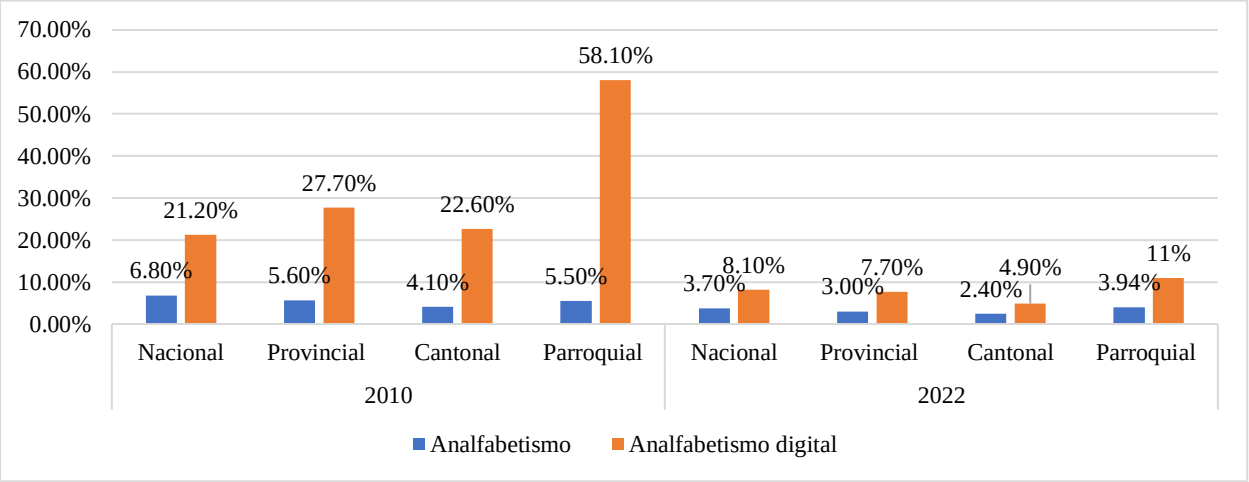

Fuente: INEC-Censo Poblacional 2022
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

De acuerdo con los datos del INEC, la tasa de analfabetismo a nivel nacional se redujo del 6.80% en 2010 al 3.70% en 2022, mientras que el analfabetismo digital disminuyó del 21.20% al 8.10% en el mismo período. A nivel parroquial, la tasa de analfabetismo en lectura y escritura pasó del 5.50% en 2010 al 3.94% en 2022, lo que representa un total de 17 personas analfabetas. En cuanto al analfabetismo digital, este se redujo del 58.10% en 2010 al 11% en 2022, lo que equivale a 47 personas.

Estas reducciones en las tasas de analfabetismo se deben a la mejora en el acceso a la educación en los últimos años, facilitada por diversas modalidades de estudio a distancia, virtual y nocturna, tanto en instituciones públicas como privadas. Estas oportunidades han beneficiado especialmente a personas de la tercera edad y a aquellas con discapacidad que no contaban con una educación básica.

Otro factor importante es el acceso a internet en los hogares, que se ha convertido en un servicio básico necesario para el trabajo, la educación y la comunicación. En la mayoría de los hogares, al menos un dispositivo móvil inteligente está disponible, lo que ha hecho que aprender a utilizar estas herramientas tecnológicas sea casi una obligación, dado su papel fundamental en la vida cotidiana, especialmente para la comunicación.

- **Tasa neta de asistencia**

Es fundamental conocer cuántos niños, niñas y jóvenes no pueden asistir a un establecimiento educativo para recibir formación académica, con el fin de buscar soluciones que contribuyan al desarrollo educativo de este grupo. Diversas realidades familiares, como la distancia, la situación económica y la falta de oportunidades, entre otras variables, afectan el acceso a la educación.

Los porcentajes reflejados en la siguiente figura muestran la accesibilidad a la educación en la parroquia Sabanilla durante el año 2022.

Figura 25. *Tasa neta de asistencia en la parroquia Sabanilla*

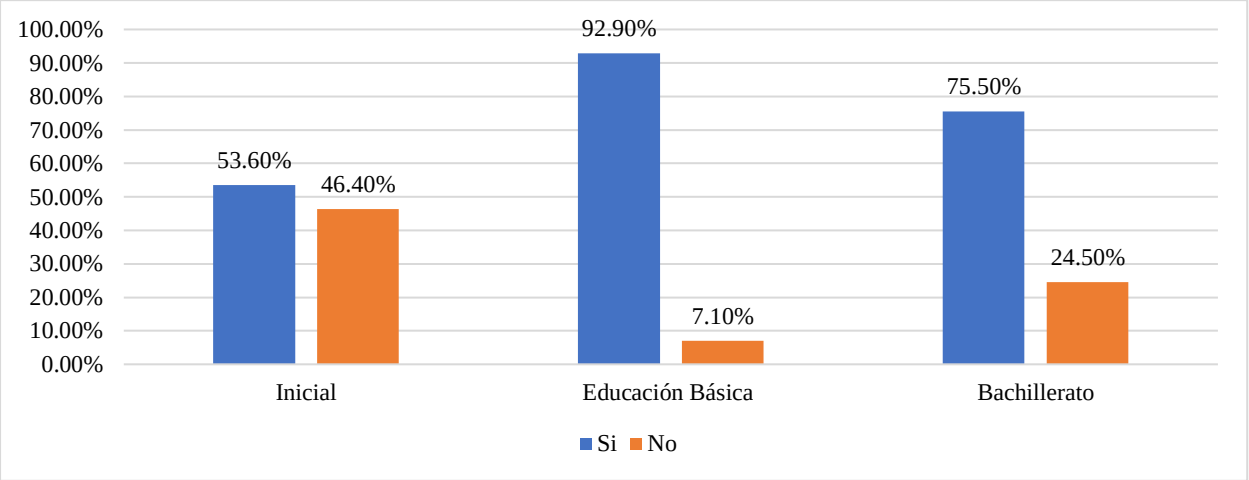

Fuente: INEC-Censo Poblacional 2022
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

En 2022, la tasa de asistencia a la educación en la parroquia Sabanilla fue del 53.60% en la etapa inicial, del 92.90% en educación básica y del 75.50% en bachillerato. Sin embargo, el 46.40% de los niños en edad inicial no asisten a la escuela. Esto puede deberse a que muchos de ellos tienen entre 3 y 4 años y deben caminar más de una hora para llegar al barrio El Retorno y tomar el transporte público hacia los establecimientos educativos en Zamora. Aunque no hay educación inicial en la parroquia, los Programas SAFPI del Ministerio de Educación y CNH del Ministerio de Inclusión Económica y Social ayudan a cubrir esta necesidad, logrando una tasa de atención del 53.60%.

En cuanto a la inasistencia de los jóvenes, se observa un 7.10% en educación básica y un 24.50% en bachillerato. Esta situación puede estar relacionada con la falta de recursos económicos en sus hogares, lo que obliga a algunos a abandonar sus estudios para contribuir al sustento familiar.

Para abordar estos desafíos, es crucial implementar estrategias que mejoren tanto el acceso como la calidad de la educación en la parroquia Sabanilla. El transporte escolar ha demostrado ser una medida efectiva para aumentar la tasa de asistencia de los estudiantes.

- **Nivel de instrucción**

El nivel de instrucción se refiere al grado más alto de estudios que una persona ha completado o está cursando, independientemente de si ha finalizado o no. Este concepto se utiliza para clasificar a las personas según su formación académica, lo que permite entender mejor su acceso a oportunidades laborales, educativas y sociales.

Figura 26. *Nivel de instrucción en la parroquia Sabanilla*

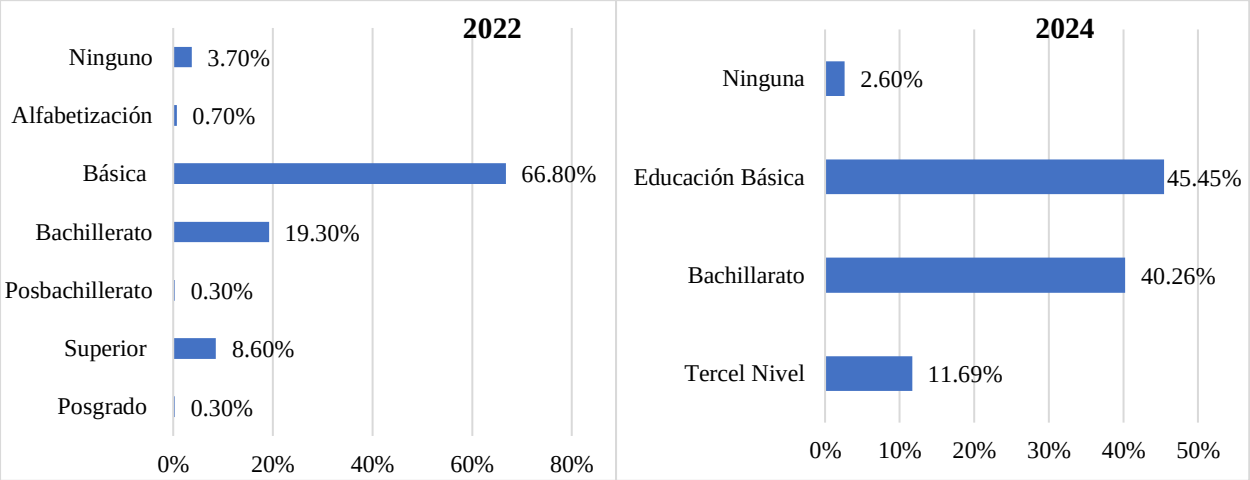

Fuente: INEC-Censo Poblacional 2022- Levantamiento de información PDOT 2023-2027.
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

De acuerdo con el censo de 2022, en la parroquia Sabanilla, el 3.70% de la población no tiene ninguna instrucción. El 0.70% tiene un nivel de alfabetización en lectura, escritura y números; el 66.80% ha alcanzado la Educación Básica; el 19.30% ha completado el bachillerato; el 0.30% está en posbachillerato, que consiste en un año de formación para obtener el título de bachiller; el 8.60% ha accedido a la educación superior; y el 0.30% ha alcanzado un posgrado.

Para 2024, según las encuestas aplicadas por el equipo consultor, se determinó que el 2.60% de la población no cuenta con ninguna formación académica, lo que representa una disminución de 1.10% en comparación con 2022. En cuanto al nivel de instrucción, el porcentaje de personas con Educación Básica es del 45.45%, el de bachillerato es del 40.60% y el de educación superior es del 11.69%, lo que indica un incremento en el bachillerato y en la educación superior.

2.2.3.2.2. Salud

Sabanilla no cuenta con un centro de salud propio, por lo que los habitantes deben trasladarse a la unidad de salud de la parroquia urbana El Limón para recibir atención médica. Allí pueden acceder a servicios de medicina general, odontología, enfermería, vacunación y farmacia. El horario de atención es de 08:00 a 17:00 de lunes a viernes, y la unidad operativa atiende a un promedio de 15 pacientes diarios.

Ilustración 29. *Centro de Salud de la parroquia Urbana El Limón.*

Fuente: Equipo Técnico Consultor 2024
Elaboración: Tomada por Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 58. *Número del personal de salud en la parroquia El Limón*

Cargo	Nro.
Médicos	2
Odontólogos	2
Enfermeros	2

Fuente: Puesto de Salud El Limón
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

- **Morbilidad**

La morbilidad es un indicador clave de la salud de una población, utilizado para evaluar la carga de enfermedad en una comunidad. Permite determinar la frecuencia y el nivel de incidencia de diversas enfermedades o trastornos en una población específica.

Según la información de consultas en los establecimientos de salud del Ministerio de Salud Pública del 2024, se describen a continuación las principales causas de consulta en morbilidad en el puesto de salud de El Limón durante lo que va del año:

Tabla 59. *Morbilidad atendida 2024*

CIE 10 – descripción	Hombre	Mujer	Total
K021 - Caries de la dentina.	113	153	266
B829 - Parasitosis intestinal, sin otra especificación	88	119	207
J00X - Rinofaringitis aguda (refriado común)	82	95	177
I10x - Hipertensión esencial (primaria)	71	91	162
N390 – Infección de vías urinarias, sitio no especificado	5	103	108
J039 – Amigdalitis aguda, no especificada	48	51	99
KO20 – Caries Limitada al esmalte	44	55	99
N760 – Vaginitis aguda		62	62
D509 – Anemia por deficiencia de hierro sin otra especificación	13	43	56
E119 – Diabetes mellitus tipo 2, sin mención de complicación	25	29	54
B980 – Helicobacter Pylor como la causa de enfermedades clasificadas en otros	6	30	36
G409 – Epilepsia, tipo no especificado	27	6	33
E784 – Otra hiperlipidemia	9	22	31
K297 – Gastritis, no especificada	9	21	30
E782 – Hiperlipidemia mixta	9	18	27
E039 – Hipotiroidismo, no especificado	3	23	26
K040 – Pulpitis	9	17	26
J029 – Faringitis Aguda, no especificada	10	14	24
K590 – Constipación	8	16	24
E785 – Hiperlipidemia no especificada	9	12	21

Fuente: Puesto de Salud El Limón- Consulta externa
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Es importante señalar que la información presentada no corresponde únicamente a los pacientes de la parroquia Sabanilla, sino también a todos los sectores atendidos por el puesto de salud El Limón.

a) Indicadores de salud

Los indicadores de salud son medidas que reflejan diversas dimensiones del estado de salud de una población. Son esenciales para monitorear y evaluar la situación sanitaria de una comunidad. Entre ellos se destacan:

- ***Tasa de mortalidad***

Este indicador demográfico mide el número de muertes en una población específica durante un período determinado, expresado por cada 1,000 habitantes. En la parroquia, no existe un registro oficial de defunciones por año; sin embargo, según la información del INEC, la tasa de mortalidad

a nivel cantonal en 2022 es del 0.05% para toda la población. Es importante mencionar que dentro de la parroquia el índice de inseguridad es bajo, por lo que las muertes suelen ser atribuibles a accidentes de tránsito, enfermedades o accidentes laborales. Hasta la fecha en 2024, se han registrado dos defunciones.

Figura 27. *Defunciones por lugar de ocurrencia a nivel cantonal*

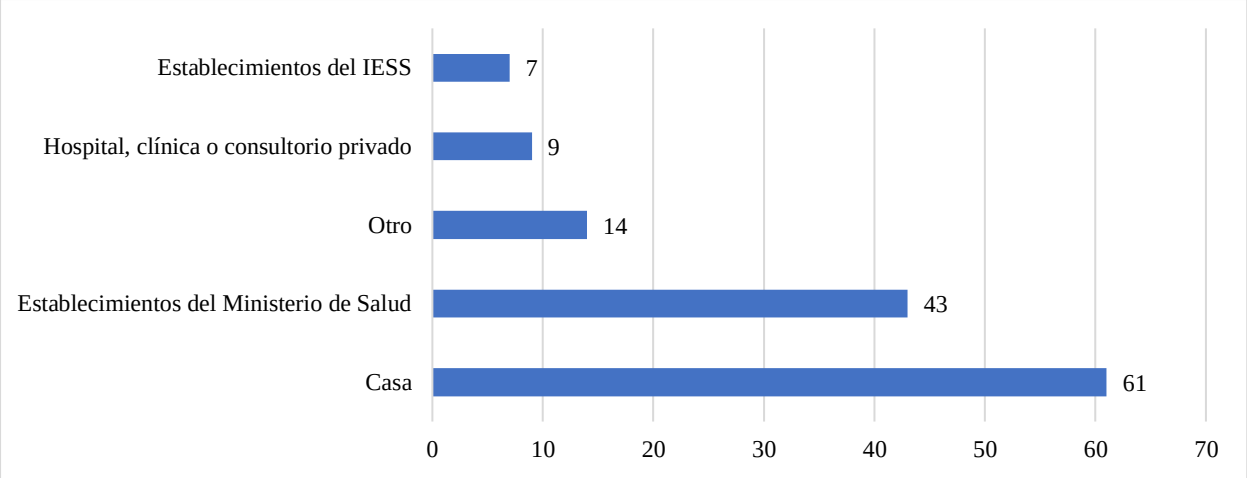

Fuente: INEC-Censo Poblacional 2022
Elaboración: Equipo técnico consultor 2024

- ***Tasa de Natalidad***

La tasa de natalidad mide el número de nacimientos en un período determinado en relación con la población femenina en edad fértil, expresándose como el número de nacimientos por cada 1,000 mujeres en esa franja etaria.

Según los datos del INEC de 2023, la tasa de natalidad a nivel provincial es del 15.30%, lo que representa una disminución respecto al 16.60% registrado en 2022. A nivel cantonal, la tasa es del 6.10%, mientras que no se cuentan con datos específicos a nivel parroquial. Sin embargo, generalmente se reportan entre 1 y 3 embarazos al año en toda la parroquia.

Estos datos reflejan cambios en el comportamiento aspiracional, socioeconómico y cultural, especialmente entre los grupos etarios más jóvenes de 15 a 29 años. Entre los factores que contribuyen a esta tendencia se encuentran una mayor presencia de mujeres en el mercado laboral, un incremento en la escolaridad femenina, un aumento en el uso de métodos anticonceptivos, una reducción en el número de matrimonios, un aumento en los divorcios y un retraso en la edad de matrimonio.

- **Nutrición**

La nutrición es el proceso biológico mediante el cual se obtienen y utilizan los nutrientes necesarios para el crecimiento, desarrollo y mantenimiento de la salud. Una nutrición inadecuada puede conducir a diversas enfermedades, como la desnutrición, la obesidad y deficiencias nutricionales.

En Ecuador, la desnutrición es un problema de salud pública significativo, especialmente entre los niños menores de cinco años. Según la Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil (ENDI) 2022-2023, la tasa de desnutrición en menores de 5 años en la provincia es del 17.20%.

Ilustración 30. *Prevalencia de la DCI por provincia en menores de 5 años*

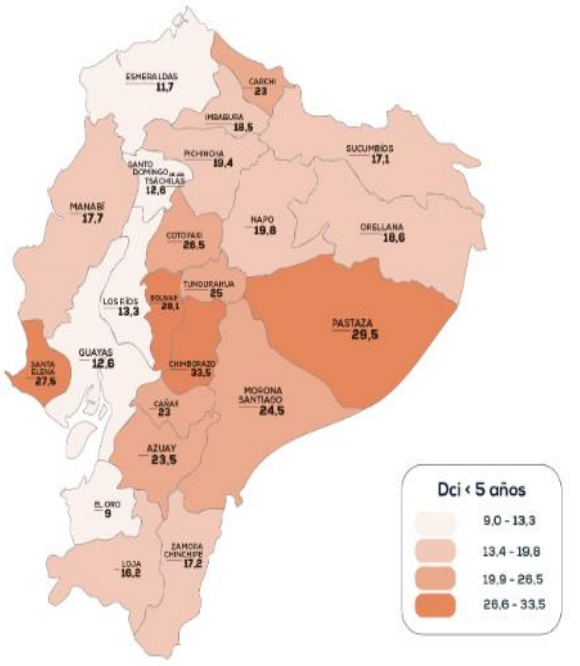

Provincia	ENDI 22-23 (%)
Chimborazo	33,5
Pastaza	29,5
Bolívar	28,1
Santa Elena	27,5
Cotopaxi	26,5
Tungurahua	25,0
Morona Santiago	24,5
Azuay	23,5
Cañar	23,0
Carchi	23,0
Napo	19,8
Pichincha	19,4
Orellana	18,6
Imbabura	18,5
Manabí	17,7
Zamora Chinchipe	17,2
Sucumbíos	17,1
Loja	16,2
Los Ríos	13,3
Guayas	12,6
Santo Domingo Tsáchilas	12,6
Esmeraldas	11,7
El Oro	9,0

Fuente: Boletín de Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil ENDI 2022-2023
Elaboración: Equipo técnico consultor 2024

No hay información específica a nivel parroquial sobre la desnutrición infantil; sin embargo, a través de un conversatorio con la técnica del MIES encargada del programa CNH y mediante el levantamiento de información, se determinó que sí existen casos de desnutrición en la zona. Esto plantea numerosas preguntas sobre las causas subyacentes. Entre ellas, la pobreza y la falta de recursos económicos son factores clave que limitan el acceso a alimentos nutritivos y servicios de salud. Además, en la parroquia no hay un puesto de salud que aborde estas temáticas relacionadas con una nutrición adecuada.

- **Desarrollo infantil**

El desarrollo infantil es crucial, ya que los primeros años de vida son fundamentales para el crecimiento y el bienestar a largo plazo. Un desarrollo saludable en la infancia sienta las bases para el éxito académico, la salud emocional y la integración social en la vida adulta.

En la parroquia, no hay unidades educativas que ofrezcan el nivel inicial; sin embargo, esta necesidad está cubierta por el Programa SAFPI del Ministerio de Educación y por el CNH del Ministerio de Inclusión Económica y Social. Estos programas ayudan a garantizar que los niños reciban la atención y el apoyo necesarios durante sus primeros años de vida.

Tabla 60. *Cobertura de los programas enfocados en el desarrollo infantil*

Programa	Niños	Niñas	Total
SAFPI	6	3	**9**
CNH	7	21	**28**
TOTAL	**13**	**24**	**37**

Fuente: Levantamiento de información PDTO 2023-2027
Elaboración: Equipo técnico consultor 2024

El principal problema que enfrentan estos programas es la falta de material didáctico para trabajar en el desarrollo cognitivo y motriz de los niños. Además, no cuentan con un espacio específico para llevar a cabo las clases; por ejemplo, los técnicos del MIES deben solicitar el uso de la casa de un padre de familia para realizar las actividades académicas con los infantes.

- **Seguridad social**

La seguridad social es un sistema de protección diseñado para garantizar el bienestar de las personas ante diversas contingencias, como enfermedad, vejez, invalidez, desempleo y maternidad. Este sistema se financia a través de las contribuciones mensuales de los trabajadores y empleadores. De acuerdo con el levantamiento de información, se determinó que algunas personas están afiliadas al IESS y al seguro campesino; sin embargo, la mayoría no cuenta con ninguna afiliación, como se muestra en la siguiente figura.

Figura 28. *Afiliación de la población de la Parroquia Sabanilla*

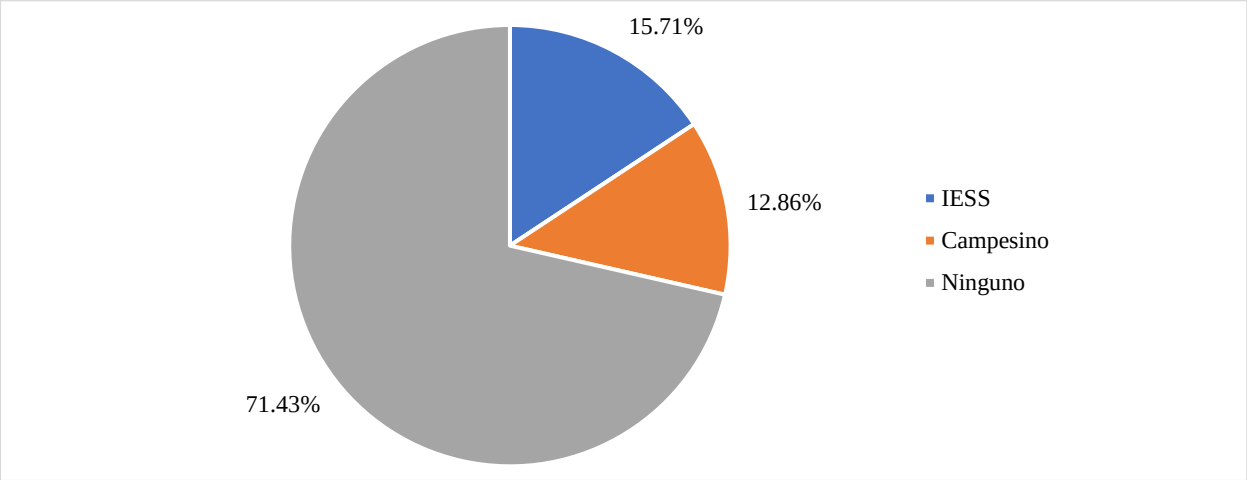

Fuente: Levantamiento de información-PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo técnico consultor 2024

El acceso a un seguro social es fundamental, ya que proporciona protección económica, promueve la salud, contribuye a la reducción de la pobreza y asegura un futuro más estable. Al llegar a la jubilación, las personas que están afiliadas tienen acceso a una pensión que les permite mantener su sustento y bienestar. Esto no solo beneficia a los individuos, sino que también contribuye al desarrollo social y económico de la comunidad en su conjunto.

- **Vivienda social**

Dentro del país, se implementa el Plan Nacional de Vivienda, gestionado por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), que incluye el proyecto "Casa para Todos", el cual ofrece viviendas de interés social a precios accesibles. Además, el Estado ecuatoriano otorga un bono de vivienda o subsidio inicial a los núcleos familiares beneficiarios, lo que facilita la adquisición de estas viviendas.

En la parroquia Sabanilla, muchos habitantes en situación de vulnerabilidad no pueden acceder a este beneficio, ya que la mayoría del territorio está catalogado como zona de riesgo. Esta clasificación impide la construcción de viviendas sociales en esas áreas, dejando a muchas familias sin la posibilidad de mejorar sus condiciones de vivienda a través de estos programas.

2.2.3.2.3. Atención a grupos de atención prioritaria

La atención a grupos prioritarios es un aspecto fundamental de las políticas públicas, diseñado para garantizar que las personas más vulnerables reciban el apoyo y los servicios necesarios para mejorar su calidad de vida. Según el Art. 35 de la Constitución de la República, los grupos de atención prioritaria incluyen a personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes,

mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y aquellas con enfermedades catastróficas o de alta complejidad.

En la parroquia Sabanilla, se brinda atención a la población de la tercera edad a través de convenios. Uno de estos convenios es ejecutado entre el GAD Parroquial Rural de Sabanilla y el GAD Municipal de Zamora. Otro convenio involucra al GAD Municipal de Zamora y el MIES. A continuación, se presenta un detalle de estos convenios:

Tabla 61. *Cobertura del servicio en atención al Adulto Mayor*

Proyecto	Convenio	Hombres	Mujeres	Total
Envejeciendo Juntos	GAD Municipal Zamora y MIES	23	17	40
Atención a Personas Adultas Mayores	GAD Municipal Zamora y GADPR Sabanilla	14	26	40
Total		**37**	**43**	**80**

Fuente: Levantamiento de información-PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo técnico consultor 2024

A continuación, se presentará el listado de beneficiarios del proyecto de atención a personas adultas mayores, llevado a cabo en colaboración con el GAD Municipal de Zamora y el GAD Parroquial Rural de Sabanilla. Este proyecto incluye diversas actividades diseñadas para mejorar la calidad de vida de los beneficiarios, tales como atención domiciliaria, cuidados gerontológicos, giras de observación y la dotación de kits de alimentos, entre otras iniciativas.

Tabla 62. *Beneficiarios del proyecto en atención al Adulto Mayor*

Nombres	Apellidos	Edad	Nombres	Apellidos	Edad
El Tambo					
Carmelina	Ortega Puchaicela	69	Julio Estuardo	Armijos Ramon	73
Gloria Elicia	Alban Orellana	68	Luis German	Gordillo Ríos	70
Rosa Alegría	Abrigo Guamán	69	Luis Guillermo	Pineda Pineda	72
Luz Albertina	Luzón Sigcho	67	German Rodrigo	Pineda Godoy	74
Estela Piedad	Lozano Chalan	72	Segundo Julio	Ramon González	68
Mariana de Jesús	Quirola Erréis	90	Manuel Eliseo	Japón Suquilanda	87
María Francisca	Guamán Zhunaula	91	Ángel Benigno	Ramon González	70
Hilda Lucila	Godoy Pineda	67	Mariana de Jesús	Minga	68
María Serafina	Gómez Benítez	88	Carmen Esperanza	Armijos	67
Eufemia	Cevallos González	66	Eloísa de Jesús	Guamán Armijos	78
Retorno					
Gloria Carmen	Armijos Aguirre	76	Ángel Vicelin	Pacheco Espinoza	88

Rosa Lastenia	Lavanda Gonzalez	71	Joaquín Segundo	Labanda Maldonado	66
María de Jesús	Namcela Gualán	73			
El Queque					
María Lucinda	Namcela Gualán	77	Hernán	Albito Orellana	74
Luis Alfredo	Cajamarca Albito	76	Nelson Roberto	Japón Ocampos	81
La Cascada					
María Lucinda	Mendoza Poma	67	Celso Melchor	Benítez Armijos	88
Delmira	Ortiz Ochoa	68	Edilberto Lucio	Ramon Ordoñez	70
María Clara	Quichimbo Pillacela	82	José David	Moncayo Valverde	84
Delia	Calva Yaguana	71	Julia María	Ortiz Achupallas	83
Rio Blanco					
Rosa Avelina	Quezada Quezada	77	Livio Franco	Feijoo Silva	66
María Florinda	Contento Moreno	68			

Fuente: Levantamiento de información-PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo técnico consultor 2024

Según el promotor social Alex Taday, el proyecto "Envejeciendo Juntos" tiene como objetivo brindar asistencia domiciliaria a los adultos mayores, abordando las dimensiones biológica, psicológica y social para crear condiciones óptimas para su desarrollo. Esta población enfrenta varias situaciones que representan riesgos potenciales para su salud física y psicológica, entre las cuales se destacan:

- Aproximadamente el 90% de los adultos mayores realiza actividades de campo sin supervisión.
- Alrededor del 80% presenta enfermedades prevalentes, como hipertensión arterial y diabetes.
- No existen mecanismos de control para la medicación que deben administrar regularmente.
- Más del 50% de la población atendida vive sola.
- La mayoría no tiene acceso a agua tratada, lo que es un problema a nivel parroquial y aumenta su susceptibilidad a enfermedades causadas por bacterias.

2.2.3.3. Patrimonio y Diversidad Cultural

La UNESCO destaca la importancia del patrimonio cultural inmaterial como un factor clave para mantener la diversidad cultural en un mundo globalizado. Este patrimonio contribuye a la identidad y continuidad de las culturas a lo largo del tiempo, ayudando a preservar las tradiciones y características únicas de cada territorio.

La parroquia Sabanilla, por su parte, conserva ricas tradiciones gastronómicas que la distinguen como un lugar acogedor para los visitantes. Entre sus ofertas culinarias destacan la fritada, los tamales, las humas, los cueros de cerdo y el queso, entre otros productos típicos.

2.2.3.2.2. Patrimonio Material e inmaterial

En base a los datos del Instituto Nacional del Patrimonio Cultural se detallan el siguiente inventario:

Tabla 63. *Patrimonio Intangible de la parroquia Sabanilla*

Denominación	Código	Ámbito
Humitas con café puro	Im-19-01-55-000-13-008111	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo
Caldo y seco de gallina criolla	Im-19-01-55-000-13-008118	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
Uso de plantas medicinales	Im-19-01-55-000-13-008119	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo
Trueque	Im-19-01-55-000-13-008121	Tradiciones y expresiones orales.
Fiesta de parroquialización de Sabanilla	Im-19-01-55-000-13-008160	Usos sociales, rituales y actos festivos
Fiesta en honor a Santa Rita	Im-19-01-55-000-13-008161	Usos sociales, rituales y actos festivos
Cuy asado	Im-19-01-55-000-13-008816	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo

Fuente: Inventario de bienes culturales Patrimoniales SIPCE.
Elaboración: Equipo técnico consultor 2024

Además del patrimonio inmaterial antes mencionado, están las diferentes historias que se relatan entre los transeúntes. El sin fin de estas podría relacionarse a los varios accidentes mortales ocurridos en la carretera entre las ciudades de Loja y Zamora, especialmente en la vía antigua, que era más bien un estrecho camino por donde estaban obligados a viajar por necesidad y muchas personas perdieron sus vidas. De acuerdo al libro Sabanilla "un refugio para todos" en listas las siguientes historias:

- ✓ La Muerte en el Kilómetro 26
- ✓ Accidente en El Retorno
- ✓ La Zurita
- ✓ El puente sobre el Sabanilla
- ✓ La manada negra
- ✓ Viajera Misteriosa
- ✓ Las Damas de El Huagra
- ✓ El camionero de la Cordillera
- ✓ La Desnuda del Cerro
- ✓ La Puente de la Puerca
- ✓ El Misterio del Kilómetro Veinte
- ✓ Parada Forzada
- ✓ La visión de las alturas
- ✓ El carro fantasma
- ✓ La Casa del Kilómetro 25
- ✓ La Dama del Camino

- ✓ El Gato Negro

En la actualidad se siguen recordando estas leyendas, en especial en la que relatan sobre una mujer que aparece en la curva misteriosa donde pidió ayuda de traslado a la ciudad de Loja.

A continuación de describen algunas festividades y tradiciones culturales de la parroquia Sabanilla:

Tabla 64. *Festividades y Tradiciones Culturales de la Parroquia Sabanilla*

Tradición	Fecha	Barrio
Carnavales	Febrero	En toda la Parroquia
San José San Francisco	Marzo Octubre	En el Retorno
Santa Rita	Mayo	En el Tambo
Corpus Cristi	Julio	En el Tambo
Virgen del Cisne	Agosto	En el Retorno
Semana Santa	Semana Santa	En toda la Parroquia
Pase del Divino Niño	Diciembre	En toda la Parroquia
Navidad	Diciembre	En toda la Parroquia
Fin de año	Diciembre	En toda la Parroquia

Fuente: Levantamiento de información-PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo técnico consultor 2024

Además de las festividades antes mencionadas se pueden considerar un sinnúmero de patrimonio entre ellos la historia de cada barrio, el camino antiguo de la vía Loja – Zamora, y su deliciosa gastronomía.

2.2.3.2.3. Riesgos asociados al patrimonio.

El patrimonio cultural enfrenta diversos riesgos que amenazan su preservación y continuidad. En la parroquia Sabanilla, se ha evidenciado un notable desinterés por las festividades tradicionales, especialmente en el barrio El Tambo. Esto podría atribuirse a que las generaciones actuales no comparten el mismo entusiasmo por estas celebraciones. Además, la falta de mantenimiento de la antigua vía Loja-Zamora ha limitado su uso para actividades como el senderismo y el ciclismo, restringiendo así el potencial turístico de la parroquia. Esta situación representa una pérdida significativa para el desarrollo económico y social de la comunidad.

Para enfrentar estos desafíos, es crucial implementar estrategias de gestión que incluyan la restauración y el mantenimiento de infraestructuras clave, así como la promoción de las festividades culturales entre las nuevas generaciones. Fomentar la participación comunitaria y sensibilizar a la población sobre la importancia del patrimonio cultural puede contribuir significativamente a su preservación y revitalización.

2.2.3.2.4. Grupos culturales

Los grupos culturales son conjuntos de personas que comparten características comunes, como idioma, religión, costumbres, tradiciones y forma de vida. Estos grupos desempeñan un papel crucial en la formación de la identidad y la cohesión social de sus miembros. En la parroquia Sabanilla, destaca la población mestiza, que representa el 95,33% del total, constituyendo la mayor representación cultural de la localidad. Este grupo ha mantenido y transmitido sus conocimientos y prácticas, especialmente en el ámbito gastronómico, preservando intactos los sabores y técnicas tradicionales.

A través de las reuniones realizadas en cada barrio con los habitantes y el equipo consultor, se ha puesto de relieve la habilidad de las mujeres en la elaboración de artesanías y adornos con diversos materiales, como mullos, lana y fomix, entre otros.

2.2.3.4. Pobreza y Desigualdad

Ambos términos describen la situación en la que las personas carecen de los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades alimentarias básicas, incluso cuando destinan todos sus ingresos a la compra de alimentos. Según la base de datos del MIES, las personas que reciben un bono o pensión se clasifican en las categorías de pobreza y pobreza extrema.

Tabla 65. *Número de personas que cobran un bono: situación de pobreza y pobreza extrema*

Pobreza 2024	Junio			Julio			Agosto		
	H	M	S/R	H	M	S/R	H	M	S/R
Pobre	20	36		21	36	1	21	37	
Pobreza Extrema	9	32		9	32		8	32	
Total	**29**	**68**	**0**	**30**	**68**	**1**	**29**	**69**	**0**

Fuente: Reporte de inclusión económica MIES 2024
Elaboración: Equipo técnico consultor 2024

El Gobierno Nacional, mediante el apoyo a las familias, ofrece una serie de beneficios sociales dirigidos a las personas que más lo necesitan, con el objetivo de romper el ciclo de pobreza y fomentar el desarrollo sostenible en las comunidades más vulnerables. A través de los datos oficiales del MIES, se puede observar el número de personas que han sido beneficiadas con distintos tipos de bonos gubernamentales:

Tabla 66. *Número de personas beneficiarias según el tipo de bono*

Tipo de bono	Junio		Julio			Agosto	
	H	M	H	M	S/R	H	M
Bono 1000 días	8	7	8	7	1	7	8
Bono de desarrollo humano	2	23	2	23		2	23

Bono de desarrollo humano con componente variable		21		21			21
Pensión mis mejores años	17	15	18	15		18	15
Pensión toda una vida	2	2	2	2		2	2
Total General	**29**	**68**	**30**	**68**	**1**	**29**	**69**

Fuente: Reporte de inclusión económica el MIES, 2024
Elaboración: Equipo técnico consultor 2024

En el mes de agosto, según el registro, un total de 98 personas se beneficiaron de los bonos proporcionados por el MIES. Cabe destacar que la mayoría de los beneficiarios son mujeres, quienes suelen enfrentar situaciones de mayor vulnerabilidad en comparación con los hombres. Sin embargo, es importante señalar que esta base de datos solo refleja a quienes reciben algún tipo de bono, dejando fuera a muchos adultos mayores que no cuentan con apoyo económico. Por ejemplo, en el barrio El Retorno, un adulto mayor vio suspendido su bono de desarrollo humano, a pesar de estar en situación de pobreza.

Tabla 67. *Análisis de Pobreza y extrema Pobreza en el mes de agosto*

Total De Población 2022	Pobreza		Extrema Pobreza	
621	**Nro.**	**%**	**Nro.**	**%**
	58	9.34 %	40	6.44 %

Fuente: Reporte de inclusión económica el MIES, 2024
Elaboración: Equipo técnico consultor 2024

Al analizar las cifras del MIES, en relación a los beneficiarios de algún bono se puede decir que:

- Condición de Pobreza: Representa el 9,34% de los beneficiarios. Estos individuos y familias se encuentran en una situación económica precaria y requieren apoyo para satisfacer sus necesidades básicas.
- Condición de Pobreza Extrema: Este grupo constituye alrededor del 6,44% de los beneficiarios. Son personas que enfrentan condiciones aún más difíciles y carecen de recursos suficientes para cubrir sus necesidades esenciales, como alimentación, vivienda y salud.

Si bien estos porcentajes reflejan la magnitud de la necesidad en la parroquia Sabanilla, es importante destacar que no abarcan toda la población, ya que hay familias que no reciben apoyo de ninguna institución.

2.2.3.4.1. Pobreza por NBI

La pobreza medida por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), es una forma de evaluar la pobreza no monetaria. Este método considera un conjunto de indicadores relacionados con las

características de los hogares y sus necesidades básicas estructurales como vivienda, educación, salud e infraestructura.

Figura 29. *Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas a nivel cantonal*

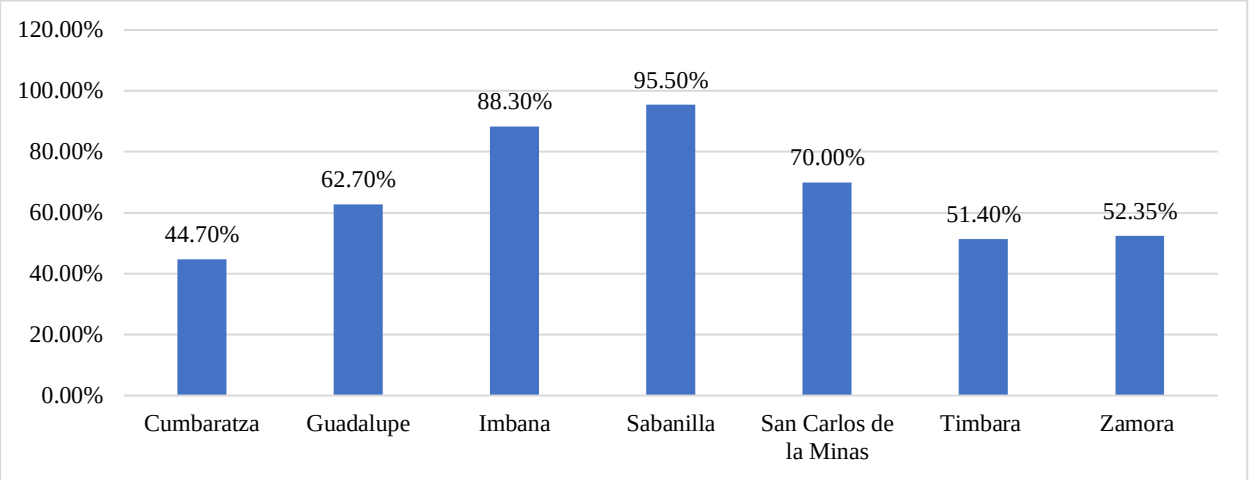

Fuente: INEC-Censo Poblacional 2022
Elaboración: Equipo técnico consultor 2024

Según las cifras presentadas por el INEC en 2022, la parroquia Sabanilla presenta uno de los mayores porcentajes de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), con un 95,50%. Le sigue la parroquia La Victoria de Imbana, con un 88,30%, mientras que Cumbaratza tiene el menor índice, con un 44,70%. Esto indica que en este territorio la institución enfrenta un gran compromiso para satisfacer las necesidades básicas, dado que los servicios públicos y sociales son prácticamente inexistentes en la parroquia.

Figura 30. *Evolución de las NBI del 2010 al 2022 en la parroquia Sabanilla*

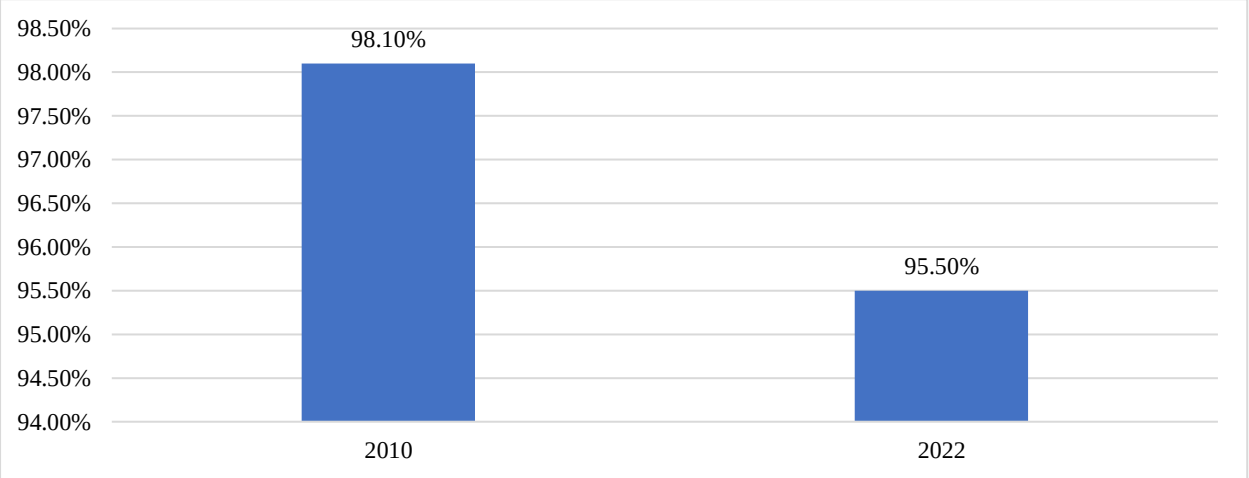

Fuente: INEC-Censo Poblacional 2022
Elaboración: Equipo técnico consultor 2024

Dentro del lapso de 12 años se ha reducido el 2,60% del índice de pobreza en NBI, aunque, la cifra no es favorable, es importante que se siga avanzando en la prestación de servicios para que los índices de pobreza disminuyan y se garantice una vida digna.

Figura 31. *Pobreza por NBI Según sus componentes*

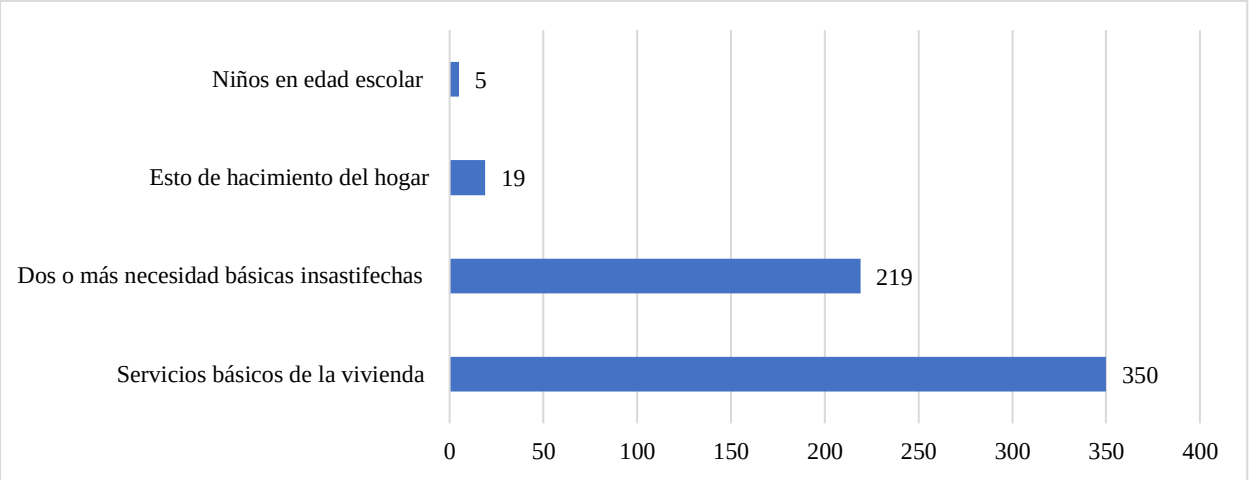

Fuente: INEC-Censo Poblacional 2022
Elaboración: Equipo técnico consultor 2024

La pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), es una medida de pobreza multidimensional desarrollada en los 80´s por la Comisión Económica para América Latina Caribe (CEPAL). El Método abarca cinco dimensiones y dentro de cada dimensión existen indicadores que miden privaciones como capacidad económica, acceso a la educación básica, acceso a vivienda, acceso de servicios básicos y hacinamiento.

2.2.3.4.2. Multidimensional

La pobreza multidimensional es una forma de medir la pobreza que va más allá de los ingresos, considerando múltiples factores que afectan la calidad de vida de las personas. A continuación, se describen algunas dimensiones establecidas en la parroquia Sabanilla:

- **Educación:** En la parroquia hay cinco Unidades Educativas, de las cuales solo una ofrece bachillerato. Esta unidad recibe apoyo del GADPR de Sabanilla y del GAD Municipal de Zamora, que proporciona servicio de transporte para los estudiantes.
- **Salud:** No hay puestos de salud en la parroquia; la mayoría de la población acude al Puesto de Salud El Limón. Además, el GADPR de Sabanilla, a través de un convenio con Solca, ha facilitado el acceso a tratamientos para los habitantes.
- **Vivienda:** La mayoría de las casas en los barrios El Queque, La Cascada y Río Blanco son de madera con techos de zinc, debido a la dificultad de transportar materiales a estas zonas

alejadas. En contraste, en los barrios El Tambo y El Retorno, las viviendas están construidas de ladrillo con techos de zinc.

- **Nutrición:** Según la información recabada en el levantamiento territorial, existen casos de desnutrición infantil en la parroquia.
- **Trabajo:** En la parroquia no hay plazas de empleo formales; la mayoría de la población se dedica al comercio, la agricultura o la ganadería de forma independiente. Muchas familias disponen de un huerto que les permite el autoconsumo de vegetales, hortalizas y legumbres.
- **Participación social:** Grupos prioritarios, como personas de la tercera edad y niños menores de 4 años, son atendidos por el MIES, el GAD Municipal de Zamora, el Ministerio de Educación y el GAD Parroquial Rural de Sabanilla.
- **Seguridad:** La parroquia cuenta con una Unidad de Policía Comunitaria (UPC) y una Tenencia Política.

2.2.3.5. Seguridad y Convivencia Ciudadana.

La Unidad Policial Comunitaria y la Tenencia Política, a través de las inspecciones y el control de seguridad y convivencia ciudadana, son fundamentales para promover un entorno de bienestar en la sociedad. Estas instituciones se interrelacionan, buscando un trabajo articulado con el fin de garantizar espacios seguros para la comunidad.

Tabla 68. *Número de infraestructura en equipamiento a nivel parroquial*

TIPO DE EQUIPAMIENTO	NRO.
Establecimientos Educativos	5
UPC	1
Punto de encuentro digital (Infocentro)	1
Tenencia Política	1
Equipamientos Recreacional (Parques)	2
Equipamientos Recreacional (Canchas)	4
Equipamiento en Administración y Gestión (Casas Comunales)	3
Equipamiento de culto (iglesias)	3
Equipamiento de saneamiento baterías públicas	6
Equipamiento de culto (cementerios)	1
Lugares (miradores (2) y balnearios (1)	3

Fuente: Levantamiento de información-PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo técnico consultor 2024

2.2.3.5.1. Uso del espacio público

De acuerdo con el artículo 23 de la Constitución de la República del Ecuador, “las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad.” Cada uno de estos lugares

contribuye a forjar la identidad de cada sector, ya que refleja en qué aspectos crece cada ciudadano. Contar con espacios públicos de calidad es un derecho ciudadano, pues democratiza la vida de cada individuo.

Con el objetivo de identificar los espacios públicos, como áreas recreativas, deportivas, educativas y de culto en la parroquia, se ha realizado un recorrido por el barrio El Tambo. Este barrio cuenta con la mayoría de los espacios públicos, que incluyen:

- Una Unidad Educativa (la cual requiere una cubierta para su cancha).
- La Unidad Policial Comunitaria (UPC) y la oficina de la Tenencia Política.
- Un parque, una iglesia y un cementerio.
- Una cancha con cubierta y dos baterías sanitarias, una ubicada en la cancha deportiva y la otra al margen de la vía.
- La casa comunal, donde se encuentran las oficinas del GAD Parroquial de Sabanilla.

Ilustración 31. *Servicios Públicos en el Barrio El Tambo*

<table>
<tr><td> </td><td>
</td><td> </td></tr>
<tr><td>Unidad Educativa
Víctor M. Rodríguez Peñarrieta</td><td>UPC</td><td>Punto de Encuentro Gratuito</td></tr>
<tr><td>
</td><td> </td><td> </td></tr>
<tr><td>Baterías Sanitarias</td><td>Cancha con cubierta</td><td>GADPR Sabanilla.</td></tr>
<tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr>
<tr><td>Iglesia del Barrio El Tambo</td><td>Parque</td><td>Cementerio</td></tr>
</table>

Tenencia Política

Mirador

Fuente: Equipo Técnico Consultor 2024
Elaboración: Tomada por Equipo Técnico Consultor 2024

- **Barrio El Retorno:** Este barrio cuenta con una Unidad Educativa de educación básica, así como una iglesia y áreas de juegos recreacionales. Además, dispone de dos baterías sanitarias ubicadas al margen de la vía, una cancha con cubierta y una casa comunal.

Ilustración 32. *Servicios Públicos del Barrio El Retorno*

Unidad Educativa Rosita Paredes Jumbo

Parque

Batería Sanitarias

Iglesia

Cancha

Parada de bus

Casa comunal

Fuente: Equipo Técnico Consultor 2024
Elaboración: Tomada por Equipo Técnico Consultor 2024

- **Barrio Río Blanco:** En este barrio se encuentran la casa comunal, una Unidad Educativa, baterías sanitarias y una cancha con cubierta.

Ilustración 33. *Espacios y Servicios Públicos del Río Blanco*

Unidad Educativa Naciones Unidas	**Baterías Sanitarias**	**Casa Comunal**
Cancha Cubierta	**Iglesia**	**Balneario**
Feria Libre	**Parada de bus**	

Fuente: Equipo Técnico Consultor 2024
Elaboración: Tomada por Equipo Técnico Consultor 2024

- **Barrio La Cascada:** Tiene la Unidad Educativa, las bacterias sanitarias y un mirador en la cascada Velo Novia.

Ilustración 34. *Servicios Públicos del Barrio La Cascada*

Unidad Educativa	**Mirador**	**Batería Sanitaria**

- **Barrio El Queque:** Tiene la Unidad Educativa.

Ilustración 35. *Espacios y Servicios Públicos del barrio El Queque*

Unidad Educativa

Fuente: Equipo Técnico Consultor 2024
Elaboración: Tomada por Equipo Técnico Consultor 2024

Es importante que a cada de estas instalaciones se realice el mantenimiento correspondiente con el fin de preservar su estado, la mayoría de esta infraestructura se encuentra deteriorada, por ende, es esencial que el GADPR Sabanilla, realice un constante mantenimiento de estos espacios con el fin de brindar lugares seguros y de calidad.

2.2.3.5.2. Índices de violencias

Según los informes proporcionados por la Tenencia Política y la Unidad Policial Comunitaria (UPC), la parroquia cuenta con seguridad social, ya que hasta la fecha no se han reportado casos de violencia intrafamiliar. Esto se debe a que no existen establecimientos de categoría 1 (tolerancia) ni categoría 2 (depósitos de cerveza y licoreras) en la parroquia. Sin embargo, se han registrado dos casos de disputas relacionadas con linderos y caminos de servidumbre.

La problemática general en la parroquia incluye la falta de señalización en la Troncal Amazónica y la imprudencia de los conductores que exceden los límites de velocidad.

La policía de turno ha indicado que una de las principales dificultades que enfrenta la UPC es la falta de medios logísticos, específicamente la necesidad de adquirir un nuevo vehículo patrullero, ya que el actual ha cumplido su vida útil. Esto es fundamental para mejorar el servicio a la comunidad en todos sus sectores. Además, se destaca la necesidad de construir una nueva UPC, ya que actualmente realizan sus actividades en una oficina ubicada en la casa comunal del barrio El Tambo.

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023 - 2027

2.2.4. Sistema Económico Productivo.

El análisis del sistema económico productivo de una parroquia como Sabanilla es crucial por varias razones. Permite identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, aspectos fundamentales para tomar decisiones acertadas que impulsen el crecimiento y desarrollo económico. Este análisis también incluye la identificación de los procesos involucrados en la producción, el intercambio, la distribución y el consumo, así como de la población vinculada a las actividades económicas.

Además, es importante desagregar esta información por sectores productivos para determinar cuáles de ellos absorben la Población Económicamente Activa (PEA) y los intercambios financieros, tanto internos como extraterritoriales. Los sectores económicos se clasifican en primario, secundario y terciario, lo que permite una comprensión más profunda de la dinámica económica de la parroquia.

2.2.4.1.Actividades económicas y productivas

Las actividades económicas y productivas son procesos a través de los cuales se crean, intercambian y consumen bienes y servicios para satisfacer las necesidades de la sociedad. Estas actividades son fundamentales para el funcionamiento de cualquier economía y se dividen en varios sectores.

2.2.4.1.1. Emprendimiento bionegocios y bioemprendimientos

Los bionegocios y bioemprendimientos son formas de emprendimiento que se centran en el uso sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales. Estos negocios buscan generar valor económico al mismo tiempo que promueven la conservación del medio ambiente y el desarrollo social. En Ecuador, los emprendimientos verdes están ganando terreno como una alternativa innovadora y sostenible. En la parroquia Sabanilla, se podrían explorar áreas como la agroecología, el turismo sostenible, la producción de productos limpios y la conservación y restauración de ecosistemas.

A través del levantamiento de información, se identificaron ciertos emprendimientos amigables con el medio ambiente, entre los cuales se destacan:

- ECO VIP Ecuador: Ubicado en el barrio La Cascada, se dedica a la elaboración de productos y a la prestación de servicios para la conservación y sostenibilidad amazónica, realizando siembras de plantas nativas y regeneración del suelo. Otro bioemprendimiento en esta área es la recolección de sangre de drago.

- Barrio El Retorno: El Sr. Robert Ortega se dedica a la recolección de aceite de cocina usado, que luego vende.

La existencia de estas actividades en la parroquia contribuye a alcanzar un desarrollo sostenible y al cuidado del medio ambiente.

2.2.4.1.2. Cadena de valor.

Las materias primas son materiales o bienes de origen natural que se obtienen y procesan para su uso en actividades humanas, como el crudo, el azúcar y los metales preciosos.

La leche es una de las principales materias primas en la parroquia Sabanilla, donde la producción económica se centra en la ganadería. La leche se utiliza para elaborar una variedad de productos lácteos, como quesos, quesillo, yogur, manjares y otros. Esta producción no solo satisface las necesidades locales, sino que también contribuye al sustento económico de muchas familias, fortaleciendo la cadena de valor en la comunidad.

Otra fuente importante de ingresos en la parroquia es la crianza de lechones para engorde. De este modo, se obtiene carne de cerdo, que es fundamental para la elaboración de platos típicos como fritada, chicharrones y cueros. Estos productos son muy apreciados en la gastronomía local, lo que refuerza la identidad cultural de la parroquia y fomenta el consumo de alimentos locales.

La inocuidad de los productos es un aspecto crucial en la cadena de valor. Asegurar que los alimentos sean seguros para el consumo es fundamental para proteger la salud de la población. Esto implica seguir buenas prácticas de manejo en la producción, procesamiento y comercialización de productos lácteos y cárnicos. La implementación de normas sanitarias y controles de calidad ayuda a prevenir contaminaciones y garantiza que los productos ofrecidos sean seguros y de alta calidad.

Fomentar la educación sobre la inocuidad de los alimentos entre los productores y consumidores es esencial para mantener la confianza en los productos locales y promover un desarrollo sostenible en la parroquia.

2.2.4.1.3. Agroecología

El gobierno parroquial de Sabanilla impulsa y promueve actividades agroecológicas, tales como la elaboración de abonos orgánicos, insecticidas naturales y fertilizantes foliares. Estas iniciativas tienen como objetivo fortalecer los conocimientos de los productores agrícolas y garantizar la obtención de productos limpios y saludables.

Es importante destacar que las capacitaciones para la elaboración de abonos, fertilizantes y repelentes se han realizado en lugares estratégicos que ofrecen las condiciones necesarias. Además, se han llevado a cabo en los predios de los productores interesados, lo que permite una aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

En la actualidad, tanto los productores como los consumidores muestran un creciente interés por la producción y el consumo de productos sanos y limpios. Esta tendencia no solo contribuye a la salud de las personas, sino que también fomenta un enfoque sostenible hacia la agricultura. El deseo de consumir alimentos libres de químicos y contaminantes ha llevado a instituciones públicas, privadas y otras organizaciones a fortalecer esta iniciativa, reconociendo su importancia para el bienestar de la comunidad y la preservación del medio ambiente.

La agroecología, en este contexto, se presenta como una estrategia viable que no solo mejora la calidad de los productos agrícolas, sino que también promueve una mayor conciencia ambiental y un sistema alimentario más sostenible.

2.2.4.1.4. Agricultura

A través del levantamiento de información, se identificó que la producción agrícola en la parroquia está orientada principalmente hacia el autoconsumo, con pequeñas cantidades destinadas a la comercialización. Generalmente, los productos venden los domingos en la feria libre del cantón Zamora, ubicada en el sector La Península.

El análisis reveló la implementación de 35 huertos en toda la parroquia, de los cuales 33 son huertos familiares, uno es un huerto comunitario y otro es un huerto asociativo. Esto indica un esfuerzo colectivo por diversificar la producción agrícola y mejorar la seguridad alimentaria en la parroquia. Además, se constató que cinco productores se dedican al cultivo en la intemperie, lo que refleja la adaptabilidad de los agricultores a las condiciones climáticas locales.

Esta tendencia hacia el autoconsumo y la producción local no solo fortalece la autosuficiencia alimentaria de las familias, sino que también promueve prácticas agrícolas sostenibles. Al cultivar sus propios alimentos, los productores reducen la dependencia de productos externos y fomentan una economía local más resiliente. En este contexto, es esencial seguir apoyando estas iniciativas para potenciar el desarrollo agrícola y mejorar la calidad de vida en la parroquia.

Figura 32. *Porcentaje de familias que tienen huertos*

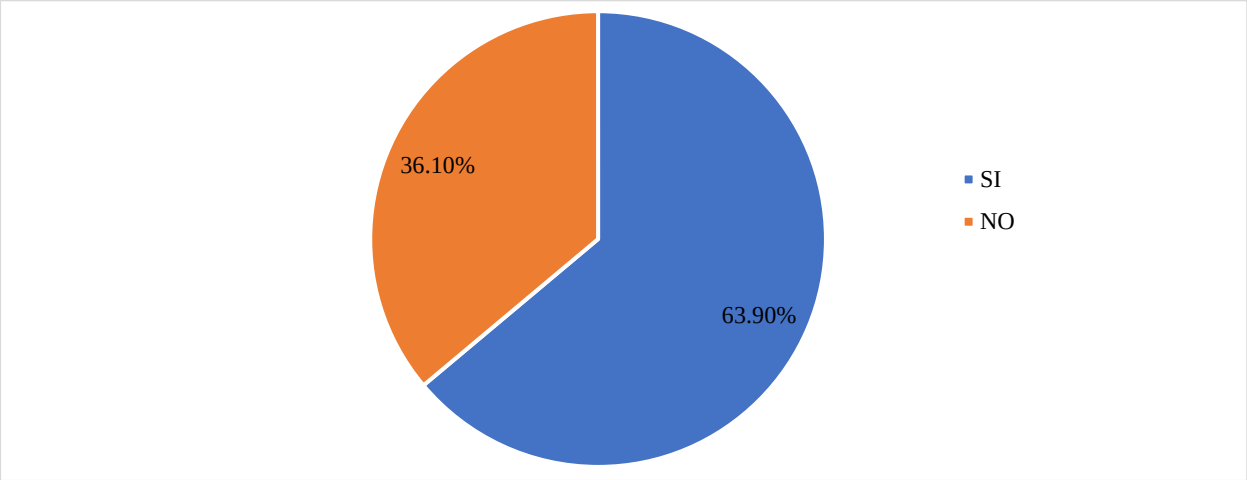

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023 2027.
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Es importante mencionar que, en años anteriores, los huertos en la parroquia eran implementados con estructuras de madera. Sin embargo, debido a la alta humedad que caracteriza la zona, estas estructuras no resultan duraderas, lo que limita la vida útil de los huertos. Como consecuencia, actualmente no existen huertos fijos de madera en la parroquia.

En cambio, la mayoría de los huertos ahora cuentan con estructuras metálicas, lo que proporciona una mayor durabilidad y resistencia a las condiciones climáticas locales. Esta evolución en la construcción de huertos no solo mejora la durabilidad de las instalaciones, sino que también optimiza la producción agrícola, permitiendo a los agricultores aprovechar al máximo sus recursos y contribuir a la seguridad alimentaria de la parroquia.

Figura 33. *Estructura de los huertos*

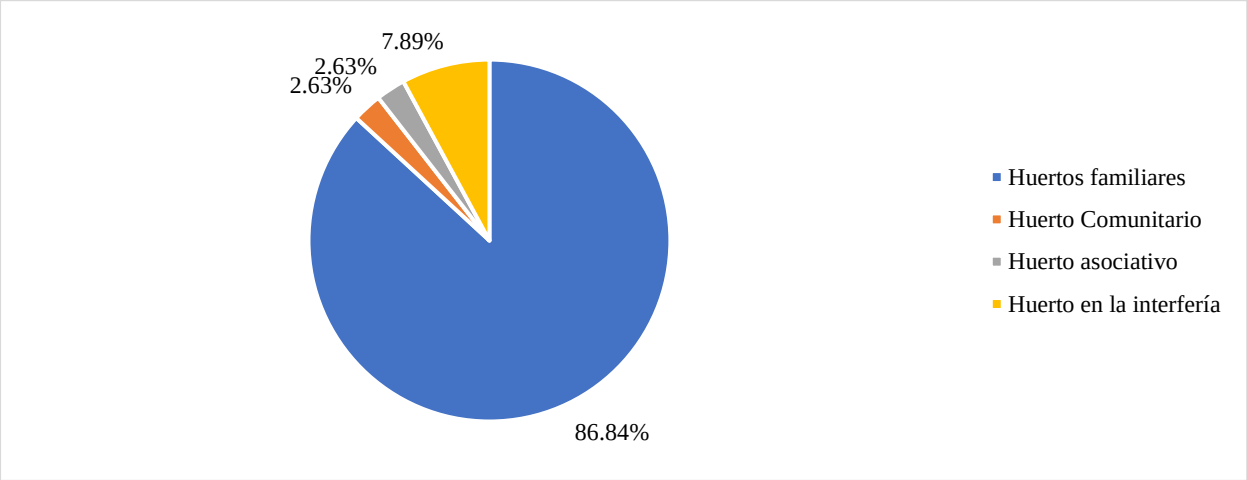

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023 2027.
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Ilustración 36. *Vivero Institucional del GAD Parroquial Rural de Sabanilla*

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023 2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

La mayor parte de la producción agrícola, es para autoconsumo, ya que en los últimos tiempos el Gobierno parroquial rural de sabanilla, está impulsando significativamente la producción agrícola, y como resultado de puede observar que los productores ya están comercializando los productos. Entre los cultivos nuevos para la parroquia y son impulsados por las ultimas administraciones son: Babaco, tomate de árbol, tomate de riñón, naranjilla, café y Mora.

Con las encuestas aplicadas a 47 familias se determinó que aproximadamente se cuenta con los siguientes sembríos:

Tabla 69. *Producción de la parroquia Sabanilla*

Producto	Barrio/sector	Nro. Plantas
Guineo	Río Blanco / La Cascada / La Zurita	130
Plátano	Rio Blanco / Cascada	200
Café	Cascada – El Porvenir.	1000
Mora	El Queque	400
Yuca	Rio Blanco / La Cascada	550
Tómate de árbol	Rio Blanco	901

Maíz	Rio Blanco	250
Naranjilla	Rio Blanco / La Cascada	49
Tomate de riñón	Retorno / Rio Blanco	320
Caña	La Zurita	50
Frutales	La Zurita / Rio Blanco / La Cascada	304

Fuente: Levantamiento de información. - PDOT 2023-2027.
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Las familias también realizan cultivos a corto plazo, como lechugas, frijoles, hortalizas y diversas verduras, incluyendo culantro, cebollas y col. Estos cultivos deben establecerse en huertos cubiertos, ya que las fuertes lluvias pueden provocar daños significativos en los productos, incluso llegar a quemarlos o destruirlos.

A través del levantamiento de información, se ha evidenciado el interés de varios productores por dedicarse a la actividad agrícola. Muchos de ellos expresaron la necesidad de contar con un apoyo continuo por parte de la institución para la construcción de huertos familiares. Este respaldo es esencial, dado que los cultivos deben protegerse adecuadamente para minimizar el impacto de las lluvias y asegurar así una producción exitosa.

2.2.4.1.5. Agricultura familiar y campesina

Según Herrera (2020), la agricultura familiar y campesina representa un sector fundamental en la producción de alimentos, abarcando a pequeños y medianos productores, comunidades indígenas, economías campesinas y mujeres rurales. Mediante el compromiso presidencial N° 0093, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) creó la Subsecretaría de Agricultura Familiar y Campesina, una iniciativa crucial para la seguridad y soberanía alimentaria. El distintivo de la AFC asegura el origen social de los productores agroalimentarios que provienen de esta modalidad, facilitando su acceso a mercados.

En la parroquia, la mayoría de las familias cuentan con un espacio, ya sea grande o pequeño, destinado a la producción agrícola, orientado principalmente al autoconsumo y, en menor medida, a la comercialización. Esta actividad ha sido impulsada por el GADPR Sabanilla y el Ministerio de Agricultura, que han brindado apoyo técnico significativo, incluyendo la presencia de un técnico agrícola y pecuario enfocado en el valor agregado. Esto indica que el MAG está comprometido con el seguimiento técnico necesario para fortalecer esta labor.

Por lo tanto, es imperativo que la institución continúe desarrollando estrategias que fortalezcan el sector agrícola, garantizando así la seguridad y soberanía alimentaria en la parroquia.

2.2.4.1.6. Actividad Pecuaria

La ganadería bovina, es la actividad económica predominante en la parroquia Sabanilla, llevándose a cabo en la mayoría de los predios rurales de la jurisdicción. Esta práctica se caracteriza por su enfoque extensivo, lo que ha contribuido a la expansión de la frontera agropecuaria y, lamentablemente, a la reducción significativa de los bosques y la transformación del paisaje local. La mayoría de estas propiedades son pequeñas unidades de producción que operan con prácticas de manejo empírico, lo que dificulta el aumento de la producción y la productividad.

Además, factores como el clima, la infertilidad del suelo, la falta de asistencia técnica y los bajos precios de la leche y sus derivados afectan la viabilidad de la producción ganadera. A pesar de estos desafíos, la cría de ganado bovino, tanto para la producción de carne como de leche, sigue siendo la principal fuente de ingresos para las familias, principalmente a través de la venta de ganado en pie y la comercialización de productos lácteos, como queso y quesillo, entre otros.

Ilustración 37. *Ganadería bovina en la parroquia Sabanilla.*

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023 2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

En 2020, cuando se formuló el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), se registraron 3,244 cabezas de ganado bovino en la región. Este dato se utilizó como referencia para la planificación del desarrollo agropecuario, destacando la importancia de un manejo adecuado de la población ganadera en función de la capacidad productiva de la zona.

Según la información más reciente proporcionada por la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario (AGROCALIDAD), a través del Sistema de Fiebre Aftosa Ecuador (SIFAE), actualmente se reportan 4,995 unidades bovinas en la región. Esta diferencia de 1,751 cabezas de ganado en comparación con 2020 es significativa y puede impactar directamente en la gestión y planificación del desarrollo agropecuario.

La población bovina ha aumentado considerablemente, pasando de 3,244 unidades en 2020 a 4,995 en la actualidad. Este incremento de 54% en la población bovina podría requerir ajustes en las estrategias de manejo, asistencia técnica y recursos destinados a la salud animal, así como una reevaluación de las políticas de desarrollo agropecuario para asegurar la sostenibilidad y viabilidad del sector.

Tabla 70. *Ganadería bovina de la parroquia la Sabanilla*

Lugar	Terneras	Vaconas	Vacas	Terneros	Toretes	Toros	Total
El Tambo	15	60	127	16	81	224	523
El Queque	53	201	305	64	113	411	1147
La Cascada	24	75	221	22	118	379	839
El Retorno	24	161	220	27	142	296	870
Rio Blanco	103	211	408	144	134	616	1616
Total	**219**	**708**	**1281**	**273**	**588**	**1926**	**4995**

Fuente: AGROCALIDAD
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

La parroquia Sabanilla alberga una población de 4.995 cabezas de ganado bovino, que pastan en una superficie agropecuaria de 5.880,05 hectáreas, con una relación de una unidad bovina por cada hectárea. Sin embargo, es importante resaltar que esta densidad de ganado es considerablemente inferior al rango óptimo. Varios factores contribuyen a esta situación:

- ***Evolución histórica de la ganadería:*** Con el tiempo, la ganadería ha experimentado un crecimiento sostenido en la parroquia. Este proceso ha llevado a la expansión de las áreas de pastoreo, pero también ha generado problemas con la degradación del suelo.
- ***Impacto ambiental:*** La falta de manejo técnico es evidente, ya que la mayoría de los ganaderos de la parroquia no realizan ningún tipo de fertilización ni implementan planes de manejo adecuados. Tampoco subdividen o limitan las áreas de pastoreo, lo que lleva a la erosión, deslizamientos y degradación del suelo. Estas condiciones afectan negativamente la productividad y la calidad del pasto disponible, el cual necesita fertilización para mejorar.
- ***Estrés y baja producción:*** Entre enero a mayo, los meses de mayor precipitación en la parroquia, se presenta una escasez significativa de pasto. Esta situación no solo afecta la disponibilidad de alimento, sino que también genera estrés en los animales, lo que a su vez se traduce en una baja producción de carne y leche. Para mitigar estos efectos, es crucial implementar estrategias como el ensilaje y otros proyectos de almacenamiento de forraje, que permitan asegurar el suministro de alimento durante los períodos de invierno, cuando las condiciones de pastura son aún más limitadas.

- ***Topografía irregular y suelos pobres:*** Las áreas de pastoreo se han establecido en terrenos inadecuados para el desarrollo agropecuario. Estos suelos, caracterizados por una topografía irregular y una baja cantidad de materia orgánica, dificultan el crecimiento saludable del pasto y amenazan la sostenibilidad de la actividad ganadera en la parroquia. Las pendientes pronunciadas representan riesgos para el ganado, que a menudo enfrenta dificultades para mantenerse en pie y puede deslizarse o rodar cuesta abajo debido a la falta de tracción y a la incapacidad de mantener el equilibrio.

  Cambiar la especie de forrajera no es una solución viable, ya que el costo para una hectárea ascendería a $4,500, a lo que se sumaría el tiempo necesario para su establecimiento. Por ello, es esencial implementar un sistema de pastoreo racional, que permita un mejor manejo del pasto VOSIN. Cabe mencionar que ya se ha iniciado la adopción de este sistema en la parroquia, y es crucial continuar fortaleciendo esta actividad.

Tabla 71. *Relieve de la parroquia Sabanilla*

Orden	% pendiente	Areas (ha)	Porcentaje
Ciscos y valles glaciares-grado de disección fuerte	70 a 100	13031.94	42.35
Relieves montañosos-grado de disección fuerte	70 a 100	17680.24	57.45
Agua		60.31	57.45
TOTAL		**30772.49**	**100**

Fuente: Sistema Nacional de Información 2022
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Como se observa en el cuadro que antecede, la parroquia Sabanilla, presenta dos tipos de relieve: 1) Ciscos y valles glaciares-grado de disección fuerte, que presenta una pendiente de 70 al 100%, que corresponde a una topografía fuertemente empinado o escarpada; 2) Relieves montañosos-grado de disección fuerte con pendiente del 70 al 100% que de igual manera corresponde a una topografía fuertemente empinado o escarpada.

Mapa 27. *Relieve de la parroquia Sabanilla*

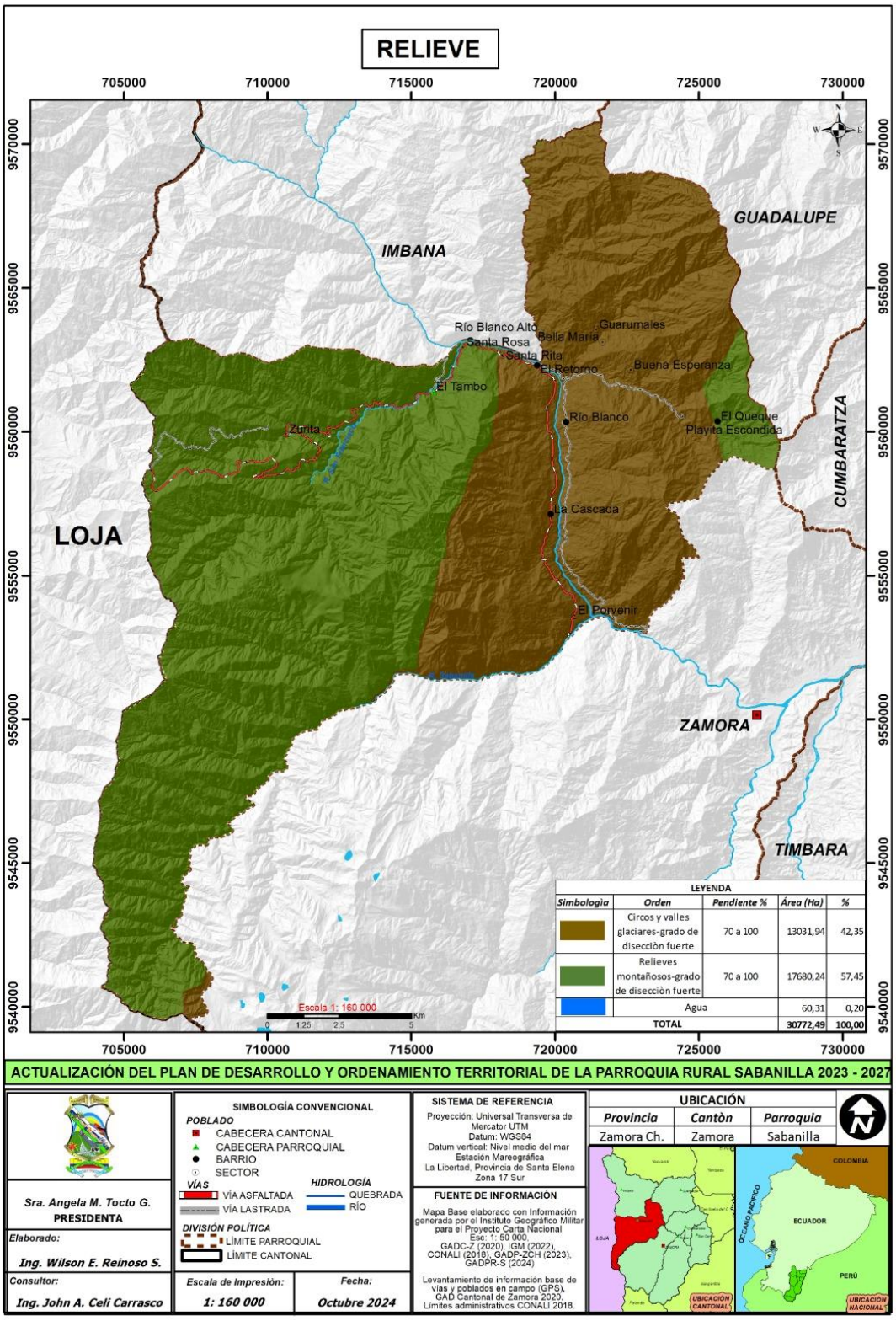

Fuente: CONALI 2022
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

La categoría presentada anteriormente es necesaria considerarla, para la planificación de infraestructuras, con el fin de evaluar los riesgos y diseñar proyectos en función de la topografía.

a) **Tipo de Ganadería bovina:** De acuerdo con las cifras proporcionadas por Agrocalidad, se ha determinado que, de las 4,995 cabezas de ganado en la parroquia, 186 familias se dedican a esta actividad. De ellas, 47 se enfocan en la producción de carne, 5 en la producción de leche y 134 en la producción mixta (leche y carne). Es importante destacar que, como parte de las iniciativas del Gobierno Parroquial Rural de Sabanilla, se atiende a 135 familias que residen en la parroquia.

Figura 34. *Tipo de ganadería bovina en la parroquia en contraste al número de familia*.

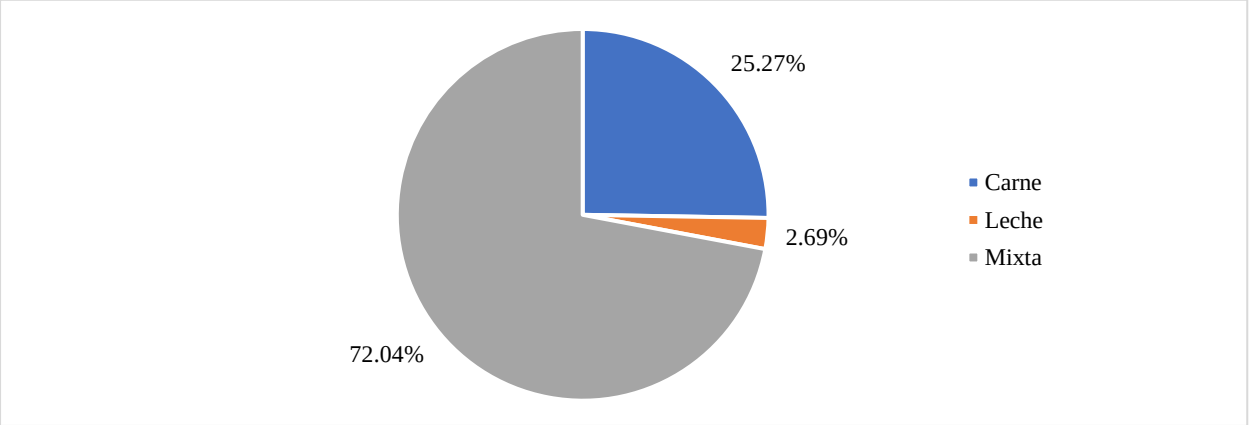

Fuente: AGROCALIDAD 2024
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Con la misma información fue posible determinar que de las 186 familias dedicadas a la actividad, tienen de 1 a 10 cabezas de ganado el 22,58%, de 11 a 20 el 27,96%; de 21 a 30 el 21,51%, de 31 a 40 el 10,75%, 41 a 50, 6,99%, y más de 50 el 10,22%.

Figura 35. *Nro. de Cabezas de ganado por familia en la parroquia Sabanilla*

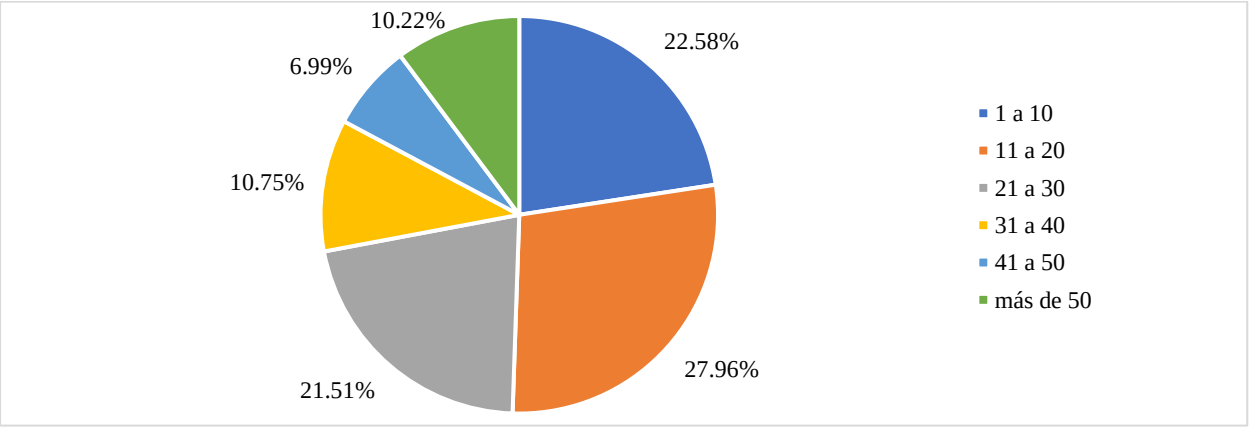

Fuente: AGROCALIDAD
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

En el barrio San Juan del Oro de la parroquia La Victoria de Imbana, hay pobladores que residen en Sabanilla, pero cuyas propiedades para la cría de ganado están fuera de su jurisdicción. El GADPR ha brindado asistencia técnica a 6 productores que, según cifras de Agrocalidad, tienen un total de 23 toretes y 120 toros. Además, de acuerdo con la información proporcionada por el técnico, 20 productores han utilizado los servicios de la institución, que incluyen atención a vacas y toros, así como mejoras en las infraestructuras bovinas, como cercas eléctricas y otros elementos para un mejor manejo y cuidado del ganado.

Otro aspecto importante a mencionar es la existencia de una población de 16 búfalos (14 hembras y 2 machos) en el barrio Río Blanco.

2.2.4.1.7. Actividad Porcina

Dentro de la parroquia Sabanilla, el levantamiento de información ha permitido concluir que existen alrededor de 385 porcinos, que incluyen lechones, reproductoras, berracos y chanchillas. En el barrio Tambo, se encuentran disponibles chancheras comunitarias, administradas por la Asociación Matafires Emprendedores de Sabanilla, una agrupación dedicada a la elaboración de alimentos a base de carne porcina.

Además, es importante mencionar que la producción porcina se realiza de forma tradicional.

Ilustración 38. *Infraestructuras porcícolas en los diferentes barrios de la parroquia Sabanilla*.

Barrio El Tambo	

Familia Sauca, Barrio La Cascada

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027.
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

De los 30 productores de la parroquia, el 23,33% han implementado técnicas de mejoramiento genético (inseminación artificial), que permite obtener mejor producción. Por otro lado, la actividad porcina se centra principalmente en el engorde para faenamiento y pocos productores se dedican a la reproducción. El porcino constituye uno de los alimentos típicos de la parroquia como la fritada y el chicharrón.

Figura 36. *Ganado Porcino en la parroquia Sabanilla*

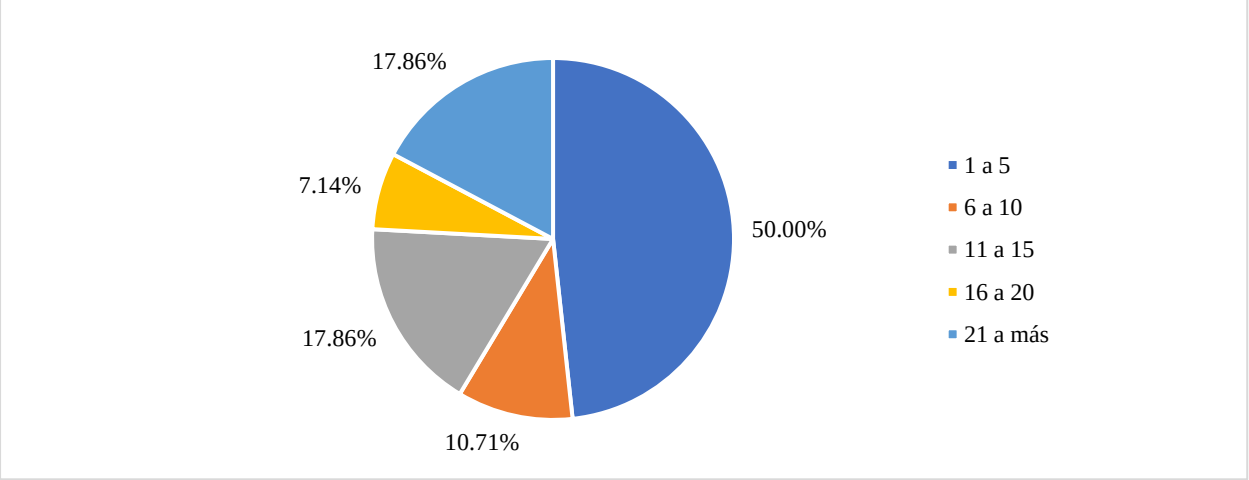

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Una de las principales problemáticas que enfrenta la parroquia Sabanilla es la ausencia de un sitio de faenamiento, lo que obliga a los comerciantes a trasladar los animales al camal del Municipio de Zamora, ubicado en la parroquia Cumbaratza. Aunque el GAD Parroquial apoya el

servicio de transporte los días lunes, miércoles y viernes, esta solución no resuelve por completo las dificultades económicas que enfrentan los productores.

Entre los problemas más evidentes en la producción porcina se encuentran:

- **Manejo de excretas:** La gestión inadecuada de desechos es un problema común entre los productores. Esta situación no solo afecta la salud de los animales, sino que también genera impactos negativos en el medio ambiente, como la contaminación del suelo y del agua.
- **Areteo:** La identificación y el registro de los animales son fundamentales para el control sanitario. Sin embargo, el proceso de registro puede demorar hasta 15 días. Además, el técnico encargado muchas veces no tiene el tiempo suficiente para llevar a cabo esta actividad de manera constante, lo que dificulta el seguimiento sanitario.
- **Proveedores de semen porcino:** La dependencia de un único proveedor de semen porcino puede generar retrasos en el proceso de fertilización, afectando así la producción y la planificación reproductiva de los productores.
- **Enfermedades:** La prevención y el control de enfermedades son cruciales para mantener la salud del hato y la calidad de la producción. Según informes del técnico veterinario, las enfermedades más comunes incluyen neumonías, mastitis, coccidiosis y gastroenteritis, muchas de las cuales son el resultado de una alimentación inadecuada.

En conclusión, es fundamental abordar estas problemáticas de manera integral para mejorar la producción porcina en la parroquia y garantizar la sostenibilidad de esta actividad económica.

Ilustración 39. *Aguas residuales de las actividades porcícolas.*

Barrio El Tambo

Barrio El Retorno

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

2.2.4.1.8. Actividad Avícola

En la parroquia Sabanilla, se estima que hay aproximadamente 5 mil aves de corral. El 38,71% de productores poseen entre 11 y 20 aves, el 35,48%, tienen entre 21 a 30 aves, el 16,13% de los productores posee más de 30 aves y el 9,68% tienen entre 1 y 10 aves. La producción avícola se encuentra constituida por gallinas finqueras y líneas criollas, producidas principalmente para el autoconsumo, de carne y huevos. En algunos restaurantes, se comercializan estas aves para la preparación de platos típicos como el delicioso caldo y estofado de gallina criolla. La cría de aves no solo contribuye a la seguridad alimentaria de las familias, sino que también representa una fuente de ingresos adicional para aquellos que comercializan sus productos.

Figura 37. *Rango de la producción avícola*

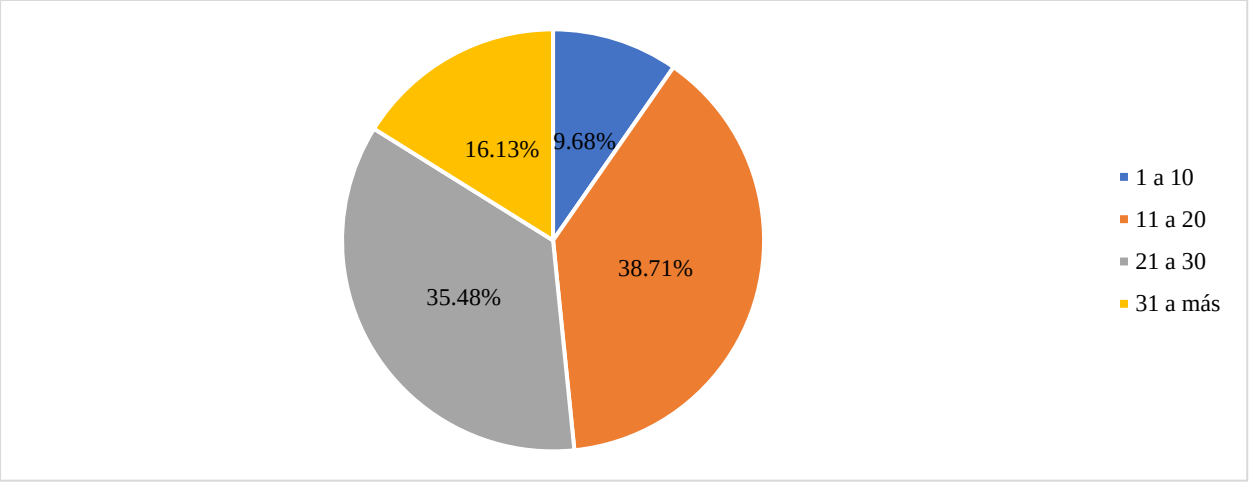

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023 2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

A través del levantamiento de información, se ha constatado que los productores de la parroquia necesitan urgentemente galpones, bebederos, comederos y otros instrumentos esenciales para la adecuada crianza de aves de corral. Según el técnico del GAD, estas aves son susceptibles a diversas enfermedades, entre las que destacan el coriza, la viruela aviar, Newcastle, la coccidiosis y la gastroenteritis. Para prevenir estas enfermedades, es fundamental implementar medidas adecuadas, como la mejora en la bioseguridad, la vacunación y la atención veterinaria regular.

La falta de infraestructura adecuada y de herramientas necesarias para la crianza aumenta la vulnerabilidad de los animales ante estas enfermedades. Por lo tanto, es crucial proporcionar a los productores los recursos necesarios para mejorar las condiciones de cría. Esto no solo contribuirá a la salud y bienestar de las aves, sino que también fortalecerá la seguridad alimentaria y la economía local.

Ilustración 40. *Producción avícola*

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023 2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

2.2.4.1.9. Actividad Piscicultura

La piscicultura se presenta como una alternativa nutricional y una actividad productiva complementaria, no solo por su capacidad para generar alimentos e ingresos, sino también porque representa una fuente significativa de proteína y contribuye al bienestar de las comunidades locales. Según la información recopilada por el equipo consultor, se identifican aproximadamente 37 productores en la parroquia. De ellos, el 89% se dedica a la producción de truchas, aprovechando las temperaturas favorables para su crianza en las áreas altas. En contraste, el 13.51% se enfoca en la producción de tilapias, que se desarrolla en las zonas bajas. Esta diversidad en la producción acuícola subraya la importancia de la piscicultura como un recurso valioso para la sostenibilidad y el desarrollo local.

Figura 38. *Producción Piscícola en la parroquia*

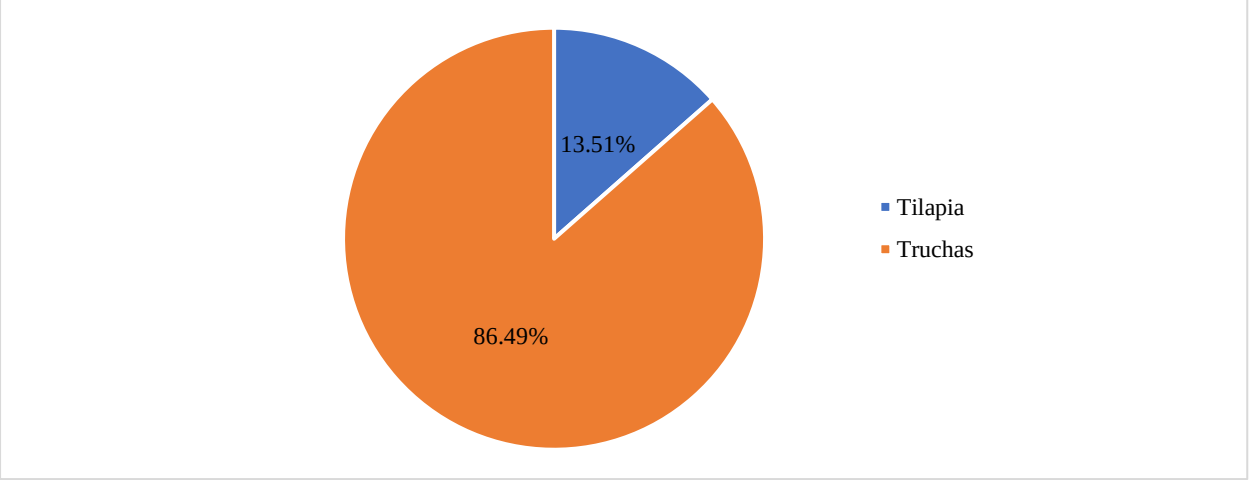

Fuente: GADPR de Sabanilla 2024
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

La mayoría de los productores dedicados a la piscicultura lo hacen principalmente para el consumo local y se benefician de la articulación establecida por el GADPR de Sabanilla, en colaboración con la Empresa Pública AGROPZACHIN E.P., que les proporciona alevines y alimento balanceado. A través de encuestas realizadas, se determinó que el 35.70% de las peceras son de concreto, el 57.20% son de tierra y el 7.10% están construidas con geomebrana. Estos datos reflejan la diversidad de métodos de producción utilizados, lo que puede influir en la eficiencia y sostenibilidad de la actividad. La colaboración entre las instituciones y los productores es fundamental para mejorar la calidad y la rentabilidad de la piscicultura en la parroquia.

Figura 39. *Tipo de estructura de los estanques*

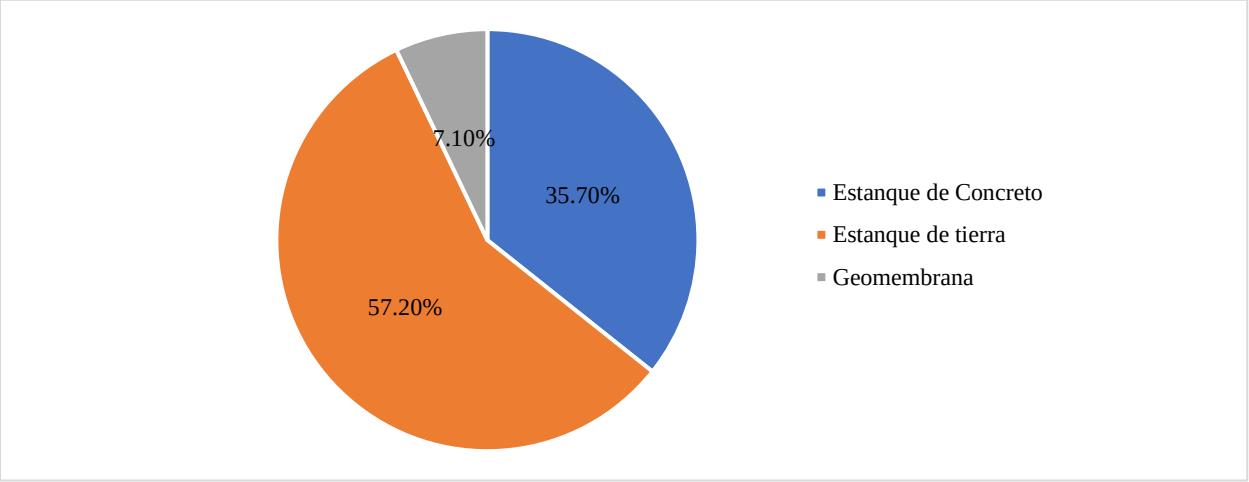

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023 2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

La producción de trucha se lleva a cabo en pequeños estanques que varían entre 4 y 25 m². En contraste, la tilapia se cultiva en la parte baja de la parroquia, específicamente en el sector El Porvenir del barrio La Cascada, aunque en menores cantidades. La producción de trucha, por otro lado, se realiza en mayor escala en todos los barrios de la parroquia.

Sin embargo, los productores enfrentan varios desafíos, que incluyen la falta de infraestructura adecuada, instalaciones ineficientes de sistemas de filtración y una capacitación insuficiente en técnicas de manejo y prevención de enfermedades. Estos factores afectan negativamente la eficiencia de la producción.

Para mejorar esta situación, es esencial que los productores realicen inversiones en la implementación de estanques de concreto, lo que podría aumentar significativamente la producción. Además, es crucial que los beneficiarios se empoderen en esta actividad, ya que esto contribuirá a la sostenibilidad y al desarrollo a largo plazo de la piscicultura en la comunidad.

Figura 40. *Producción de cobayos en la parroquia Sabanilla*

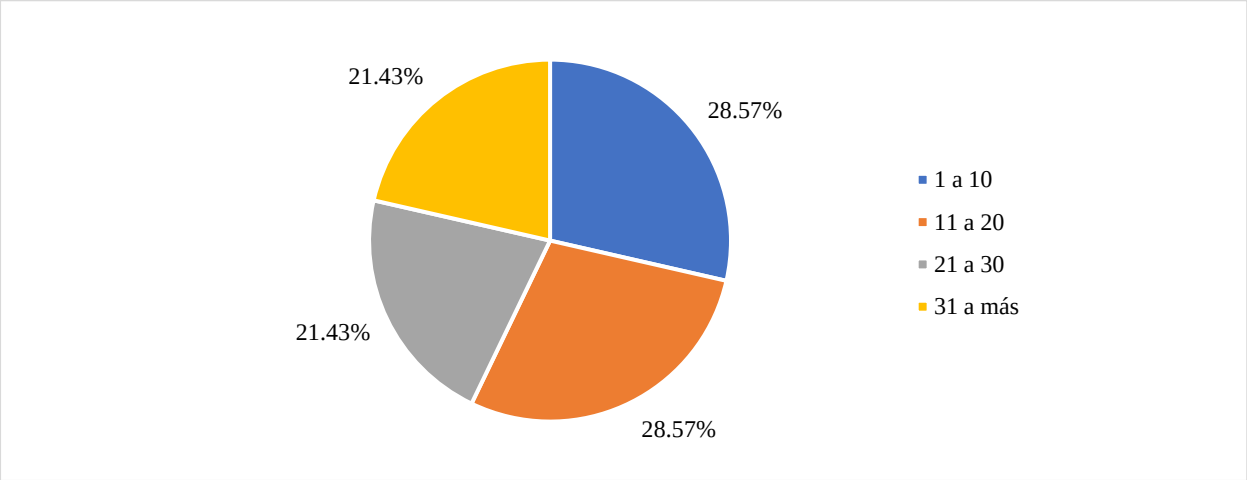

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

La cría de cuyes es una actividad importante para las familias de la parroquia, proporciona una fuente de proteína de alta calidad y puede generar ingresos adicionales. Además, la cría de cuyes tiene un bajo impacto ambiental y puede ser una actividad sostenible si se maneja adecuadamente. Es fundamental proporcionar a los productores el apoyo técnico para mejorar las prácticas de manejo y garantizar la salud y bienestar de los animales.

Ilustración 42. *Producción de cuyes*

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

2.2.4.1.13. Otros Animales

A menor escala, también se ha observado la crianza de chivos, cabra, borrega y pata en el barrio El Queque. Estas actividades complementan la producción avícola y cobayos, proporcionando una mayor diversidad de fuentes de alimento y oportunidades económicas para las familias locales.

- **Crianza de chivos y cabras:** proporcionan carne, leche y cuero, lo que contribuye a la seguridad alimentaria y a la generación de ingresos. La leche de cabra, en particular, es apreciada por sus propiedades nutritivas y se utiliza en la elaboración de productos lácteos como quesos.
- **Crianza de borregos:** fuente importante de carne y lana, lo último añade un valor económico adicional debido a la fabricación de textiles.
- **Crianza de Patos:** su producción brinda la carne y huevos; la cual es valorada por su sabor, y fuente nutritiva los cuales pueden ser comercializados o consumidos por las familias.

Una diversificación en la producción agrícola no solo mejora la seguridad alimentaria de las familias, sino que también reduce la dependencia de una sola fuente de ingresos. Esta variedad de actividades ganaderas permite a las familias adaptarse mejor a las fluctuaciones del mercado y a las condiciones ambientales, promoviendo una economía local más resiliente y sostenible

2.2.4.1.14. Minería

De acuerdo con el catastro minero proporcionado por el Ministerio de Minería en su sitio web, en la parroquia Sabanilla existen 7 concesiones mineras de tipo metálico y una de material de construcción. En su conjunto todas las concesiones cubren un total de 9331,00 hectáreas, lo que equivale al 30,32% del territorio parroquial; el impacto que estas pueden generar sería de forma positiva y negativa, en la primera abre una fuente de empleo para muchos de los moradores del sector y en forma negativa es la degradación y contaminación del medio ambiente.

Tabla 72. *Concesiones Mineras en la Parroquia Sabanilla*

Tipo	Nro. Concesiones	Área Ha
Materiales pétreos	2	11,00
Metálico	5	9320,00
Total	**7**	**9331,00**

Fuente: Catastro Minero
Elaboración: Tomada por Equipo Técnico Consultor 2024

2.2.4.1.15. Recursos Turísticos

La parroquia Sabanilla, ubicada a lo largo de la vía Loja – Zamora, ofrece una ruta llena de atractivos naturales que capturan la atención de quienes transitan por ella. Entre estos atractivos se encuentras impresionantes cascadas, frondosos bosques y paisajes panorámicos, que invitan a propios y extraños a detenerse y disfrutar de la belleza del entorno. Por esta razón, es conocida como la “Puerta de entrada a la Amazonía Sur”; de allí la importancia de valorar, identificar y

promover, las potenciales de los recursos turísticos, para ofrecer una experiencia enriquecedora a quienes visitan la parroquia Sabanilla

- **El Abra de Zamora**

Coordenadas Georreferenciales	
Latitud	**Longitud**
9558596	706000

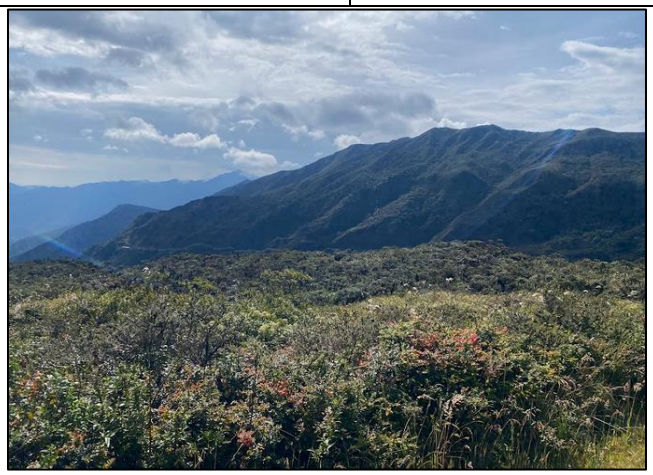

El Proyecto Área de Conservación Biológica (ACB) Abra de Zamora, tiene como objetivo desarrollar estrategias de conservación de especies de anfibios que tienen su hábitat en el Área de Conservación Biológica (ACB) Abra de Zamora y sus alrededores, que comprende de una franja de dos kilómetros de ancho, aproximadamente, desde la parte urbana de la ciudad de Loja hasta el sector El Tambo, parroquia Sabanilla3. De las 47 especies de anfibios identificadas en esta zona, 22 especies han sido encontradas en estos 15 años, de las cuales cuatro especies de ranas, se encuentran en peligro de extinción, que concibe la necesidad de conservación de esta área de biodiversidad, que forma parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador. Un proyecto de vinculación ejecutado por Universidad Técnica Particular de Loja UTPL y Naturaleza y Cultura Internacional NCI se plantea lograr este objetivo hasta 2027, a través de distintas acciones de investigación científica, conservación y educación ambiental4.

- **Estación Biológica Cerro Chamusquín**

Coordenadas Georreferenciales	
Latitud	**Longitud**
9560111	712082

3 La Hora, Un proyecto que busca la conservación de anfibios en el Abra Zamora.
4 Revista Nro. 3 Impacto, El Abra de Zamora y su necesidad de conservación como área protegida del Ecuador.

Es un área de investigación y conservación; se dedica a estudiar y proteger la biodiversidad local, enfrentando amenazas como la cacería y la deforestación. Aquí se realizan monitoreos de la fauna, especialmente de mamíferos pequeños, para registrar cambios en las poblaciones a lo largo del tiempo. Es de propiedad de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), posee una superficie de 40.77 ha., y limita al Norte con terrenos baldíos, al Sur con el río San Francisco, al Este con la propiedad de la señora Mónica Arocena y Tom Shrieres y al Oeste con un ramal de la cordillera de los Andes. La administración y manejo de esta área está a cargo del Instituto de Ecología, de la Universidad Técnica Particular de Loja. La estación trabaja en colaboración con diversas organizaciones y comunidades locales para llevar a cabo sus proyectos de conservación y educación

- **Reserva Arcoíris**

Coordenadas Georreferenciales	
Latitud	**Longitud**
9559022	711651

Se encuentra localizada al interior del Parque Nacional Podocarpus. A una altura de 2.180msnm, su temperatura varía entre los 12° a 18°C. Desde 1995 se realiza acciones de

conservaciones in-situ de los recursos naturales del Parque Nacional Podocarpus y zona de amortiguamiento, que tiene una extensión de 6,5 hectáreas. Es un lugar perfecto para conocer el bosque nublado y sus atractivos, donde se destacan los milenarios Romerillos o Podocarpus. En el sector son muy característicos los denominados "arañazos del tigre", que son deslizamientos naturales que se pueden observar en las laderas. Esta Reserva sirve como centro de educación e interpretación ambiental para estudiantes y extranjeros. Dentro de este lugar podemos encontrar el sendero Los Romerillos y Quebrada del Diablo: El primer tramo del sendero atraviesa un bosque en regeneración, ya que anteriormente ese territorio era parte de una finca. El resto del sendero se realiza por el bosque nublado, en su trayecto cruza las quebradas de Las Pavas, del Diablo, de Los Romerillos y algunos deslaves. En la quebrada Los Romerillos, se pueden encontrar tres árboles de Romerillos azúcenos, separados entre ellos por alrededor de 50 metros. Este sendero bordea las Colinas, lo que permite tener una vista del paisaje del Cerro del Consuelo, sitio donde se encuentran ubicadas las antenas de los medios de comunicación.

- **La Zurita (**Pesca deportiva – venta de truchas**)**

Coordenadas Georreferenciales	
Latitud	**Longitud**
9560232	710806

El Sr. Luis Gordillo se dedica a la producción de truchas, actividad que constituye en un sustento fundamental para su familia. Cuenta con estanques de concreto, tierra y una geomembrana, lo que le permite no solo criar truchas, sino también ofrecer pesca deportiva. Durante un recorrido por la parroquia, se observó el interés de varios productores en esta actividad. Por ejemplo, en la zona de la Cascada, el Sr. Pineda tienen planes de construir un centro recreativo en su finca. Sra. Luz Japón anhela desarrollar un proyecto turístico en la quebrada del Queque.

Estas iniciativas turísticas merecen ser apoyadas y orientadas adecuadamente para asegurar que las inversiones se realicen de manera efectiva. La implementación de estos proyectos no solo diversificará las opciones de entretenimiento para locales y extranjeros, sino que también contribuirá al desarrollo económico y social de la parroquia Sabanilla.

- **Camino antiguo Loja – Zamora**

Coordenadas Georreferenciales	
Latitud	**Longitud**
9560057	711498

Fue la primera forma establecida de viajar desde Loja – Zamora, hay registros que data de 1892, año en que la Misión Franciscana partió desde Loja y llegó a Zamora, luego de un viaje de 5 días; esto aun cuando antes de 1870 se establece como la fecha en que Zamora fue redescubierta por los exploradores de esta región, sin que hay certeza de por dónde se ingresó. Se trata de un atractivo potencial en términos turísticos dado que es parte de la historia del ingreso a la Amazonía ecuatoriana desde el sur del país. Este camino posee un gran potencial turístico, especialmente para los aficionados al ciclismo y al senderismo. Es crucial que el GAD Parroquial, en colaboración con otras entidades, trabaje en la rehabilitación de esta vía. La mejora de este camino no solo fomentará el turismo, sino que también contribuirá al desarrollo económico local. Además, la rehabilitación de la vía permitirá a los visitantes disfrutar de la belleza natural de la parroquia Sabanilla de manera segura y accesible. La coordinación entre las diferentes entidades garantizara que las inversiones se realicen de manera eficiente y sostenible, beneficiando tanto a la comunidad local como a los turistas.

- **Laguna Ubicada en el sector el Tiro**

Coordenadas Georreferenciales	
Latitud	**Longitud**
9558509	705921
	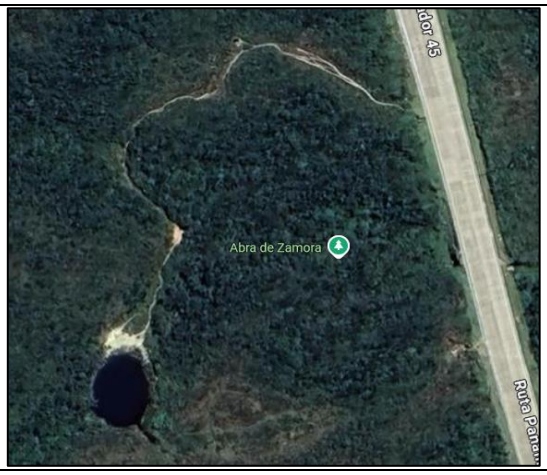

Este cuerpo de agua está ubicado aproximadamente a 150 m de la vía, con un recorrido de 3 a 5 minutos caminando, está ubicada en el Abra de Zamora. El perímetro de esta laguna es de 60,74 m. Esta laguna es utilizada para realizar rituales, debido a que en el lugar se han encontrado frascos de timolina, ropa entre otros objetos. Muchos desconocen de este lugar que ofrece la naturaleza.

- **La Laguna Zurita**

Coordenadas Georreferenciales	
Latitud	**Longitud**
9560397	709002

Esta laguna ubicada en el sector la Zurita, tiene una superficie de 3.751,27 m^2, y un perímetro de 274,97 m, para llegar a este lugar hay que pasar una gran travesía, tomando el camino

de la vía antigua hasta quedar por debajo de la laguna, de ahí abrir camino de aproximadamente 450 m de cuesta. Este sendero sin dudar va ser de gran aventura.

Mapa 28. *Ubicación de la Laguna La Zurita*

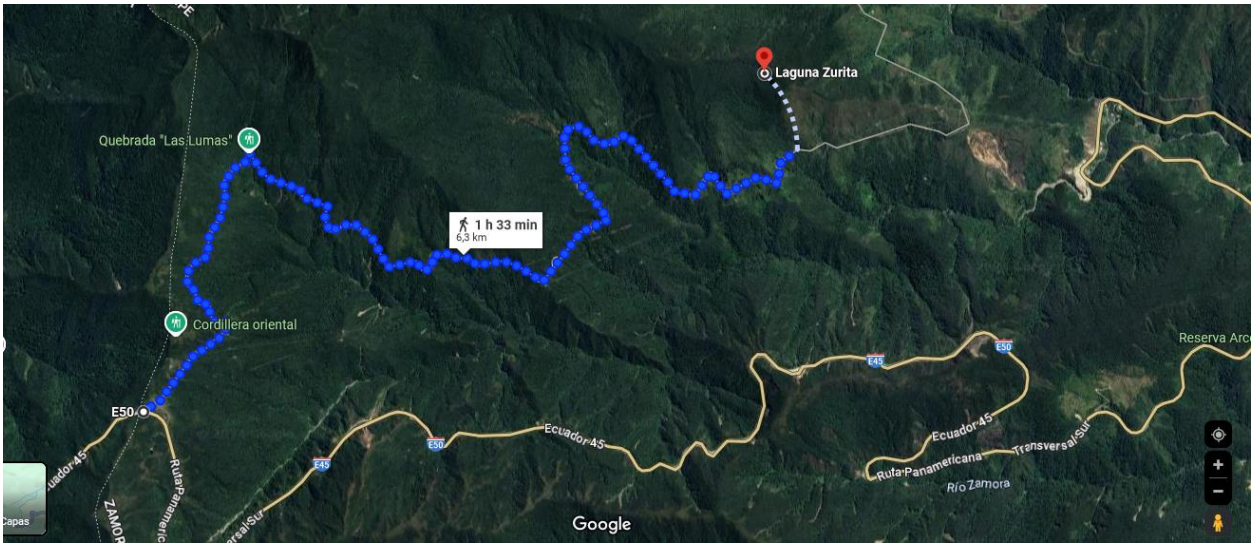

Fuente: Google Maps
Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

- **Reserva Biológica y Estación Científica San Francisco**

Coordenadas Georreferenciales	
Latitud	**Longitud**
9560892	713255

Se localiza en el barrio El Tambo, en lo que respecta al área de bosque, colinda con la parte norte del Parque Nacional Podocarpus y está cubierta por vegetación arbórea natural. Presenta una extensión de más de 1.000 hectáreas y variación altitudinal entre 1.800 y 3.400 m.s.n.m.; implementada por la Corporación Naturaleza y Cultura Internacional NCI, es un centro de investigación, localizado en la Reserva Biológica, el cual empezó desde 1997. Ofrece espacio de

residencia y trabajo para alrededor de 30 científicos y disponen laboratorios, los cuales facilitan la realización de análisis sencillos. También ofrece espacio para guardar instrumentos y materiales. Su localización excepcional en la zona de investigación tiene una importancia central en la logística, para un trabajo de campo eficiente y exitoso. La estación no está abierta al turista en general, pero se puede realizar visitas programadas en grupo de tipo educativo y científico, con previa cita.

- **Bosque Gallo de la Peña**

Coordenadas Georreferenciales	
Latitud	**Longitud**
9561892	720410

En el barrio Río Blanco, a 2,5 km desde la entrada a la vía antigua El Retorno, se puede disfrutar de un hermoso balneario natural conformado por dos quebradas llamadas Los Dos hermanos. Estas quebradas provienen de los bosques nublados de la zona alta del barrio El Queque. A un lado de la quebrada se encuentra un bosque que alberga diversas especies vegetales y animales, entre las cuales destaca el Gallo de la Peña, la especie representativa del lugar. Este balneario es un lugar ideal para la observación de aves, ya que alberga una gran variedad de especies. En las horas de la tarde, muchas de estas aves salen de sus escondites, mostrando sus hermosas plumas de colores vibrantes, especialmente el naranjado fosforescente del Gallo de la Peña, que encanta la mirada de cualquier visitante.

- **Balneario Los dos Hermanos**

Coordenadas Georreferenciales	
Latitud	**Longitud**
9561892	720410

El atractivo, construido en 2016 y remodelado en el 2022; ha sido el escenario de los eventos de carnavales de la parroquia. Está ubicado en el Barrio El Río Blanco, aproximadamente a 2,36km de la vía principal del Barrio El Retorno. Este lugar en contacto directo con la naturaleza, ofrece a los visitantes la oportunidad de disfrutar de las aguas cristalinas del rio y de una piscina natural, proporcionando una experiencia única y relajante. La Construcción de estos espacios no solo impulsa el desarrollo turístico, sino también el económico, ya que atrae a visitantes que generan movimiento comercial al adquirir productos locales. Para potenciar aún más este lugar, es fundamental una mayor promoción, lo cual incluye la instalación de señaléticas adecuadas y anuncios que faciliten su localización y resalten sus atractivos.

Cascadas

A lo largo del recorrido por la vía Loja – Zamora, se pueden encontrar cuerpos de agua en forma de cascadas, con diseños y caídas impresionantes. Estas cascadas, con su belleza natural y su sonido relajante, ofrecen un espectáculo visual que encanta a todos los visitantes. “La Puerta de entrada a la Amazonía Sur”, que recibe a todos sus visitantes con vistas panorámicas, que, a través de una fotografía, capturan la majestuosidad de la naturaleza. La promoción de estos atractivos naturales es esencial para el desarrollo turístico de la región. Es importante que se implementen señaléticas que ofrece este recorrido. De esta manera, se puede atraer a más turistas, lo que a su vez impulsará la economía local y fomentará la conservación del medio ambiente.

- **Cascada La Escondida**

Coordenadas Georreferenciales	
Latitud	**Longitud**
9560998	713682

Se encuentra ubicada en el sector San Francisco, bajando desde la Estación Científica hasta El Tambo; su temperatura varía entre los 10° a 12°C, tiene una caída de 20m. Lleva su nombre por no poder visibilizarse directamente desde la vía, siendo necesario adentrarse varios metros en dirección de la montaña para poder observarla en su real magnitud.

- **Cascada San Francisco**

Coordenadas Georreferenciales	
Latitud	**Longitud**
9560996	713902

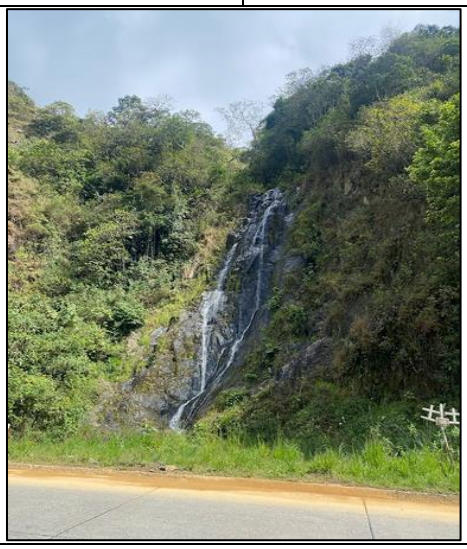

Se encuentra ubicada en el Barrio El Tambo, más o menos a la altura de la hidroeléctrica de San Ramón. Tiene una caída de una altura de 30 metros, su temperatura varía entre los 10° a 12°C. Su nombre se debe a su ubicación en el sector. Cuenta con un espacio que puede servir para estacionamiento, y se pueden ubicar infraestructura que llame la atención del turista.

- **Cascada Velo de Novia**

Coordenadas Georreferenciales	
Latitud	**Longitud**
9557479	719853

Se encuentra ubicada en el barrio La Cascada; lleva su nombre por la caída de 60 m y color que representa las aguas, y se asimila como un velo de novia, también se la conoce como “La Rápida” por la velocidad de la caída del agua. Esta cascada por encontrarse en la vía la trocal Amazónica y por sus dos caídas, se ha vuelto un verdadero escenario mirador y una parada obligatoria para todos los turísticas que visitan por primera vez el cantón Zamora. En la parte interna existen un graderío construido por el GAD Parroquial Rural, que permite al turista acercarse más al lugar para realizar fotografía o disfrutar la calidad de su agua.

- **Cascada El Destrozo**

Coordenadas Georreferenciales	
Latitud	**Longitud**
9555589	719556

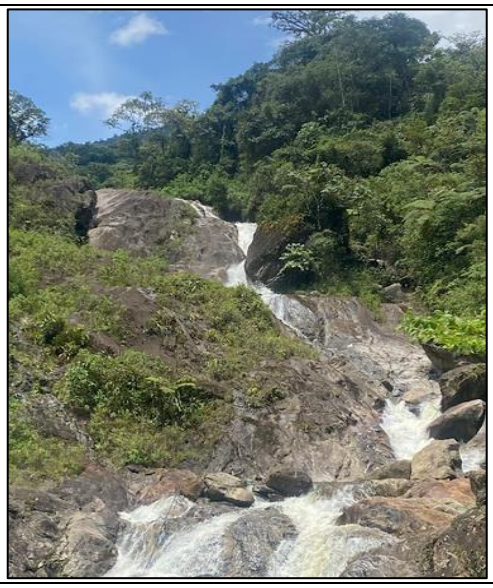

Ubicado en el sector El Destrozo, tienen una caída de 40 m. Su nombre obedece a la desigualdad de su formación y al furor con el que se precita el agua desde las alturas de la cordillera. En un día de abundante lluvia destruyó el puente que daba paso, dando honor a su nombre. Cuando sus aguas están completamente claras presenta en el descenso una forma poca esponjosa y espumeante, esto lo hace más atractiva para los transeúntes.

- **Cascada La Gentil**

Coordenadas Georreferenciales	
Latitud	**Longitud**
9555970	719530

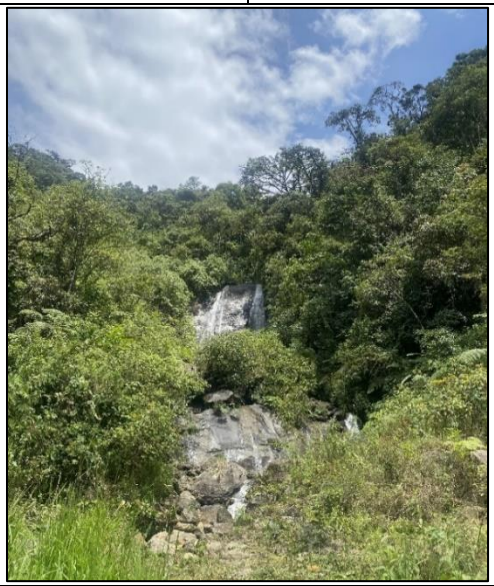

Se encuentra exactamente entre las Cascadas El Destrozo y Velo de Novia, tiene tres caídas de agua, de unos 20, 25, y 15 m. de caída aproximadamente. Lleva este nombre porque, en la parte

alta a unas cinco o seis horas de camino, existen unas cuevas donde se encuentran depositados restos de personas que han fallecido, los mismos que eran conocidos como los gentiles. Se trata de un sitio para tomar fotografías.

- **Cascada del Amor**

Coordenadas Georreferenciales	
Latitud	**Longitud**
9560112	719740

Se encuentra ubicada en la vía principal, con una temperatura que varía entre los 16° y 18°C. Tiene una impresionante caída de 40 metros, lo que la convierte en un espectáculo natural digno de admirar. Sin embargo, debido a su ubicación junto antes de una curva, puede pasar desapercibida para quienes no conocen su existencia. Por esta razón, es fundamental la instalación de señalética adecuada para guiar a los visitantes hacia este hermoso paraje, para la toma de magnificas fotografías, capturando la majestuosidad de su caída de agua, sino que también permite a los visitantes disfrutar de un relajante masaje natural bajo el flujo del agua.

- **Cascada Porvenir**

Coordenadas Georreferenciales	
Latitud	**Longitud**
9554864	720011

Ubicada en el kilómetro 15 al costado derecho viajando de Loja a Zamora, que tiene una altura de 10 metros. Su creación se dio por las fuertes lluvias provocadas en el mes de febrero del año 2014.

- **Cascada La Atrevida**

Coordenadas Georreferenciales	
Latitud	**Longitud**
9560858	719715

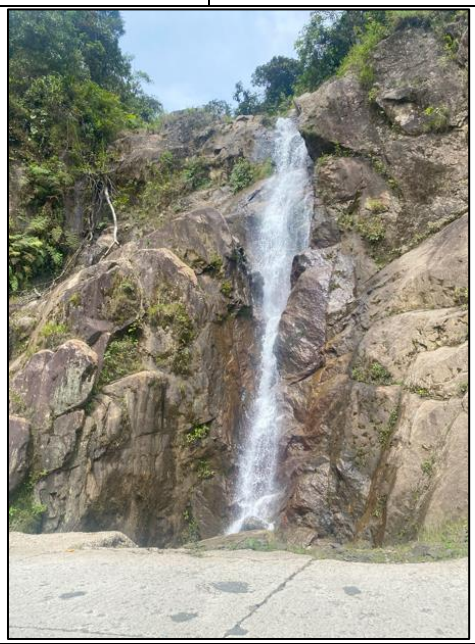

Ubicada después del barrio el Retorno en la vía Loja – Zamora, presenta una temperatura que varía entre los 12°C y 14°C. Con una caída de 10 metros, se encuentra al margen de la vía, ofreciendo un espectáculo natural accesible para los viajeros. Hace unos años, las fuertes lluvias

provocaron un aumento significativo en el caudal de la cascada, lo que trajo consigo una gran cantidad de palizada y lodo. Este fenómeno no solo impidió el paso, sino que también destruyo el muro de contención de la cascada, destruyendo el muro que esta tenía al frente.

- **Cascada Shrima Nua**

Coordenadas Georreferenciales	
Latitud	**Longitud**
9562350	719499
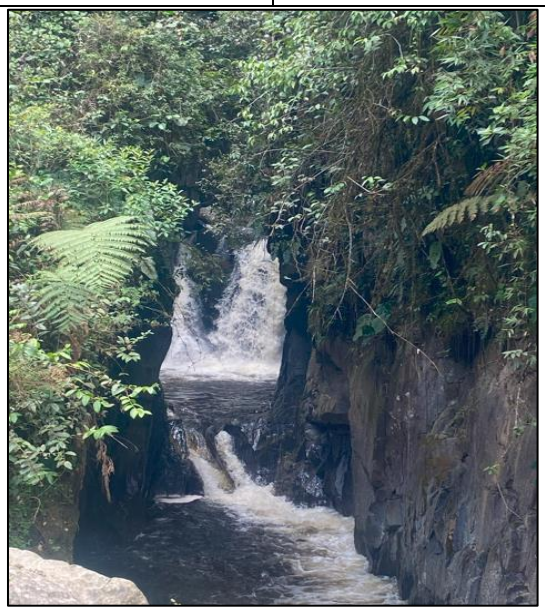	

La quebrada se encuentra ubicada en el segundo puente de la vía antigua a 1,03 km del barrio el Retorno, la vista de esta quebrada es magnífica, mostrando dos posas de agua, con un gran caudal, teniendo una caída de aproximadamente de 5 metros, en los días lluviosos el agua por lo general se ve sucia, por los deslaves que sufren en sus alturas.

- **Quebrada los Monos**

Coordenadas Georreferenciales	
Latitud	**Longitud**
9558433	720536

Ubicado en el barrio El Río Blanco, vía antigua de Loja-Zamora, aproximadamente a 4,13 km del Balneario Los Dos Hermanos, aparte de contar con un área para bañarse y nadar, en los bosques cercanos a la zona se ha observado la presencia de este mamífero, de ahí el nombre; por el momento la falta de mantenimiento a la zona se ve bloqueado por la abundante vegetación de plantas, pareciendo que no hubiera acceso al lugar.

Dentro del recorrido por la troncal Amazonica, en la Parroquia Sabanilla, además de las hermosas cascadas antes mencionadas podemos encontrar los siguientes quebradas con menos caídas y caudales que se encuentran al margen de la vía.

Cascada La Yumbilla		**Cascada Carmita**	
Coordenadas Georreferenciales		**Coordenadas Georreferenciales**	
Latitud	**Longitud**	**Latitud**	**Longitud**
9560277	719709	9558832	719918
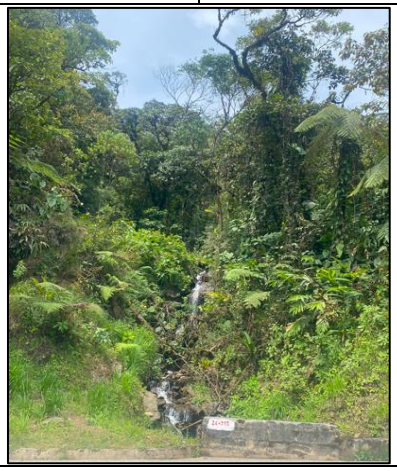		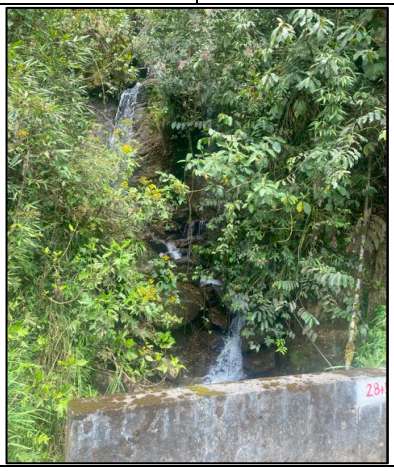	

Cascada La Solitaria	
Coordenadas Georreferenciales	
Longitud	**Longitud**
9558020	720004

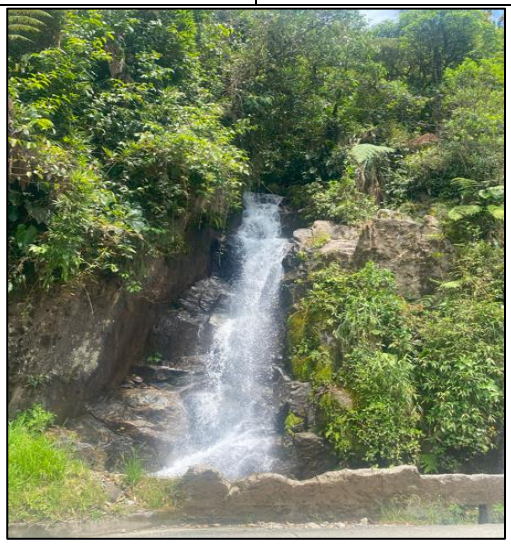

Mapa 29. *Atractivos turísticos de la parroquia Sabanilla*

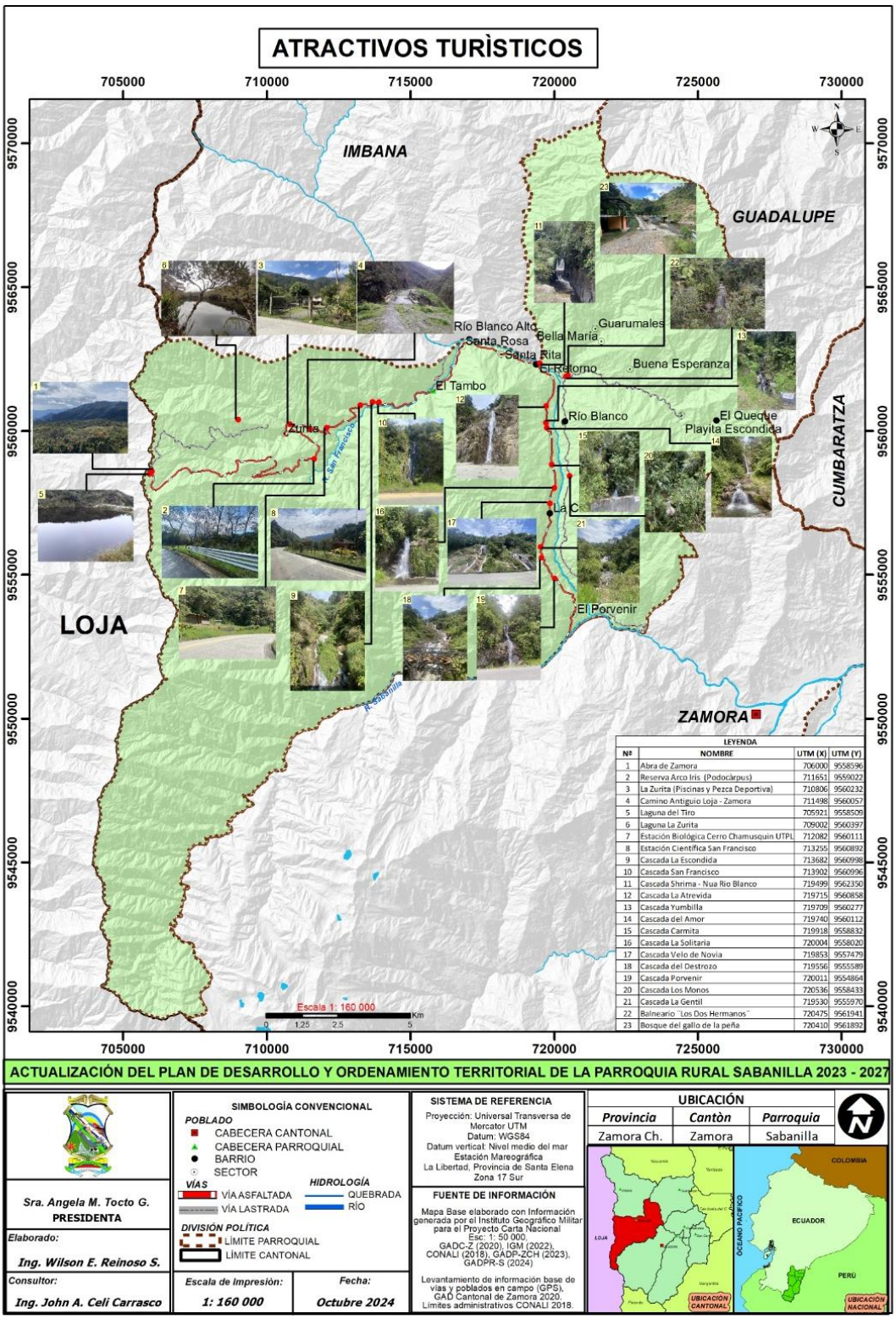

Fuente: Cartografía - CONALI 2022.
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

2.2.4.1.16. Gastronomía Local

La gastronomía típica de una zona desempeña un papel fundamental en la cultura y la identidad de una comunidad, en la parroquia Sabanilla, se destacan varios platos tradicionales que reflejan la riqueza culinaria y las costumbres locales. Entre los más representativos se encuentran:

- La fritada: plato emblemático que consiste en carde de cerdo cocida y frita acompañada de mote, plátano madura y la encalada.
- El sancocho: es una sopa espesa del hueso del chancho, choclo, yuca, papa, plátano y demás verduras.
- El caldo y estofado de gallina criolla: ambos platos preparados utilizando las gallinas criadas localmente.
- Las humas y tamales con café: preparaciones a base de maíz, envueltas en hojas de achira (tamales) y de choclo (humas), las cuales son acompañados tradicionalmente con una taza de café.
- Tortillas de Gualo: sabor único y su preparación artesanal, se elaboran con maíz blanco gualo.

Ilustración 43. *Gastronomía típica de la Parroquia*

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo técnico consultor 2024

En las conversaciones realizadas en los barrios y de forma personal, se identificaron varios desafíos que enfrenta la parroquia Sabanilla en el ámbito del turismo rural comunitario:

- **Accesibilidad de Información:** Existe una escasa accesibilidad de información para los turistas interesados en conocer los recursos y atractivos de la parroquia, es fundamental desarrollar estrategias de comunicación y promoción que faciliten el acceso a esta información, utilizando tanto medios digitales como físicos.
- **Capacitación en atención al cliente y manipulación de alimentos:** La débil capacitación es un problema significativo; es necesario implementar programas de formación continua para los comerciantes y prestadores de servicios turísticos, asegurando que conozcan y promuevan los atractivos de la parroquia de manera afectiva.
- **Infraestructura turística:** La deficiente infraestructura turística representa un obstáculo considerable para el desarrollo del turismo rural comunitario. Es crucial invertir en la mejora de caminos, servicios básicos y facilidades turísticas para ofrecer una experiencia más cómoda y segura a los visitantes.
- **Señalización de Puntos turísticos:** La falta de señalización en puntos clave como cascadas, quebradas y otras áreas turísticas dentro de la parroquia dificulta la orientación de los turistas. La instalación de señalización adecuada y mapas informativos en lugares estratégicos puede mejorar significativamente la experiencia del visitante.

2.2.4.2. Empleo

El mercado laboral en Ecuador presenta más desafíos que oportunidades, es un tema de suma importancia ya que el empleo garantiza la economía de una familia y a su vez genera el desarrollo económico del país. De acuerdo a los datos que el INEC publicó de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo ENEMDU de junio de 2024, que el 35,40% de la población cuenta con un empleo adecuado. Esta cifra es alarmante ya que más de la mitad de la población no cuenta con un empleo que le brinde las condiciones óptimas, como la seguridad social, el número de horas, y la dignidad que merece cada persona.

De acuerdo con el INEC, las personas con edad para trabajar comprenden desde 15 años a más. En el caso de la parroquia Sabanilla, de un total de 621 personas de la parroquia en el año 2022, se ha determinado que el 69,40%, es decir que 431 personas se encuentran en edad para trabajar, de las cuales el 46,40% son hombres y el 53,60% son mujeres.

Tabla 73. *Población en Edad para trabajar en la Parroquia Sabanilla*

Sexo	Población total de la parroquia	Población en edad de trabajar (PET)	%
2022			
Hombre	303	200	46,40%

Mujer	318	231	53,60%
Total	**621**	**431**	**100,00%**

Fuente: INEC-Censo Poblacional 2022
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 74, *Población de 15 años o más por condición de actividad y ocupación*

Sexo	Número total de personas de 15 años o más	En la fuerza de trabajo		Fuera de la fuerza de trabajo
		Condición de ocupación		
		Ocupada	Desocupada	
2022				
Hombres	200	130	19	51
Mujeres	231	60	11	160
Total	**431**	**190**	**30**	**211**

Fuente: INEC-Censo Poblacional 2022
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Figura 41. *Porcentaje de condición de la población 2022*

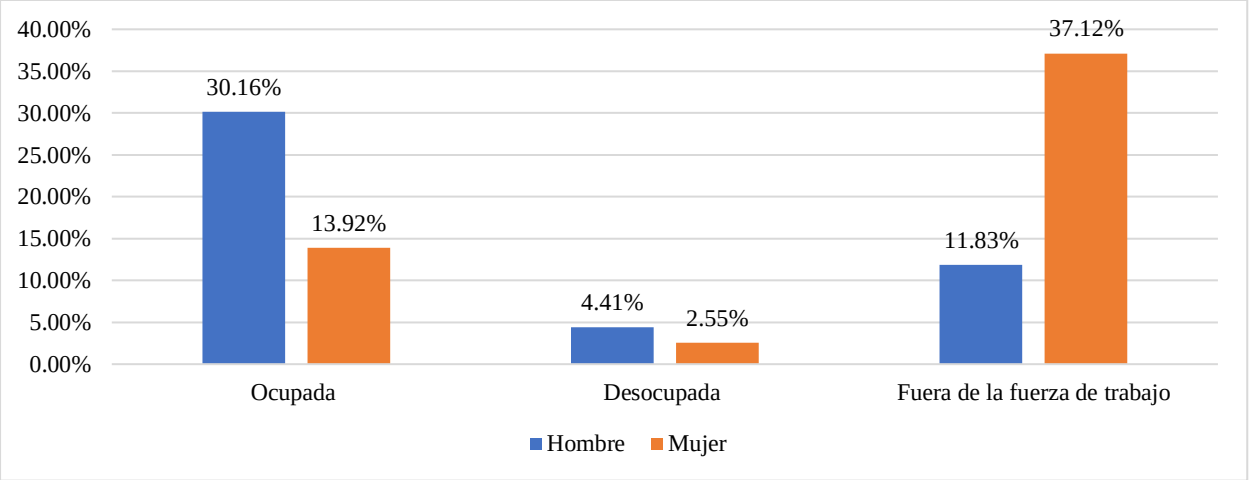

Fuente: INEC-Censo Poblacional 2022
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

La condición de la Fuerza de trabajo se compone de dos categorías, que describen la situación laboral de las personas: ocupadas y desocupadas. En la parroquia Sabanilla, al analizar los porcentajes del año 2022, se puede determinar que el 44,08% de las personas se encuentran ocupadas, es decir, cuentas con un empleo o realizan alguna actividad laboral remunerada o no remunerada. Esto indica que menos del 50% de la población tienen una fuente de ingresos a través de trabajo dependiente o propio; esto es por la crisis económica y la falta de seguridad social que vive el país en los últimos años, el mercado laboral se ha reducido. En cuanto a las personas desocupadas, el porcentaje fue del 6,96%. Este grupo representa a las personas que están en busca de empleo y dispuestas a trabajar de forma inmediata. Finalmente, el 48, 96% de la población está fuera de la fuerza de trabajo, lo que incluya a personas mayores de 15 años que no están buscando empleo.

2.2.4.2.1. Indicadores básicos de empleo

Los indicadores básicos de empleo son herramientas que permite comprender y evaluar la situación laboral de un país, siendo así importante medir este índice para determinar la Población Económica Activa, que, de acuerdo al INEC, son las personas de 15 años y más trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia o, aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (empleados); y personas que no tenían empleo, pero estaban disponibles para trabajar y buscaban empleo (personas desempleadas). Por lo antes expuesto, de las 621 habitantes de la parroquia Sabanilla, solo 220 personas forman parte de la población económicamente activa, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 75. *Población Económicamente Activa de la parroquia Sabanilla*

Sexo	Población total de la parroquia	Población económicamente activa (PEA)	%
Hombre	303	149	67,73%
Mujer	318	71	32,27%
Total	**621**	**220**	**100,00**

Fuente: INEC-Censo Poblacional 2022
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

La PEA de la parroquia Sabanilla, está compuesta de 149 hombres, que corresponde al 67.73% y 71 mujeres que corresponde a 32.27%.

Figura 42. *Población Económicamente Activa PEA en relación del total de personas*

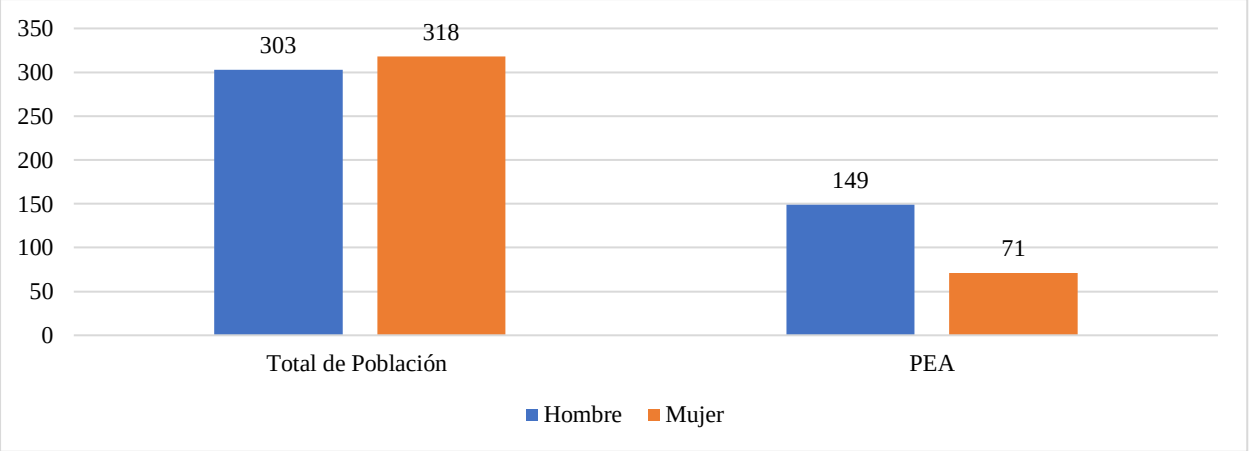

Fuente: INEC-Censo Poblacional 2022
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

2.2.4.2.2. Mercado laboral

Es el espacio donde se encuentran la oferta y la demanda de trabajo. En este mercado, los empleadores buscan contratar trabajadores, y las personas buscan empleo, en este espacio se negocian aspectos como salario, las condiciones laborales y los derechos de los trabadores5.

En la parroquia Sabanilla los actores que actúan como empleadores son: el GADPR de Sabanilla, que realiza cada cierto tiempo la contratación de obreros, viverista y secretaria; los propietarios de fincas o terrenos que solicitan un peón para realizar diferentes actividades ligadas a la agricultura, ganadería construcción o minería, los restaurantes que solicitan los servicios de meseras y cocineras, la mayoría de estos trabajos a excepción el GAD, son trabajos recurrentes con solo brinda el pago diario del servicio, muchas de las veces son más de ocho horas y sin seguro. De acuerdo a las cifras presentadas por el INEC en el mes de agosto del presente año la tasa de desempleo es del 4,0%.

2.2.4.2.3. Especialización de la población

Se refiere al proceso mediante el cual las personas o empresas se concentran en actividades específicas dentro de la economía. Dentro de la población económicamente activa (PEA), se determinó la ocupación por rama de actividad.

Tabla 76. *Población ocupada por rama de actividad Sabanilla*

Rama de actividad	Nro. de Personas	Porcentaje
Agricultura y minas	82	37,27%
Servicios	46	20,91%
Construcción	24	10,91%
Comercio	15	6,82%
Manufactura	11	5,00%
No respondió	42	19,09%
Total	**220**	**100,00%**

Fuente: INEC-Censo Poblacional 2022
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

La principal actividad económica de la parroquia, se centra en la agricultura y minas; dentro de esta categoría se encuentra clasificado la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la pesca y la minería, el conjunto de estas actividades representan el 37,27% de la economía local, es decir, esta combinación de sectores se ha convertido en la base fundamental de su economía. Dentro de la recolección de información realizada en cada uno de los barrios, se puede afirmar que la crianza y comercialización del ganado vacuno se lleva a cabo en todos los barrios. Sin embargo, en lugares

5 Mariam Kiziryan, 2024. Economipedia

como Río Blanco, El Queque y La Cascada, predomina la producción y fabricación de derivados de la leche, como quesillo, queso y manjares, entre otros. La agricultura es la segunda actividad más importante en la zona, la mayoría de las familias cuentas con un huerto destinado al autoconsumo, mientras que algunos productores cultivan a mayor escala para la comercialización. Estos huertos no solo proporcionan alimentos frescos y saludables, sino que también contribuyen a la economía local al generar ingresos adicionales para las familias. Del mismo modo esta la crianza de animales menores como el cerdo, la gallina y cuy forma parte de esta economía. Con el 20,91% la prestación de servicios es la segunda actividad desarrollada por la PEA, entre ellas se destaca el servicio de obreros, peones, albañiles, profesionales, doméstico. El 10,91% la parte de construcción, personas que se dedican brindar este servicio ya sea fuera o dentro de la parroquia. Las actividades con menos porcentajes el Comercio con el 6,82% esta actividad representa el intercambio de bienes, siendo que toda la parroquia se dedica a esta actividad ya sea a menor o mayor escala y la Manufactura con el 5,00%, la cual representa la transformación de materia prima, como la elaboración del queso. Y un porcentaje del 19,09% que no respondió a la encuesta.

Figura 43. *Población ocupada por rama de actividad*

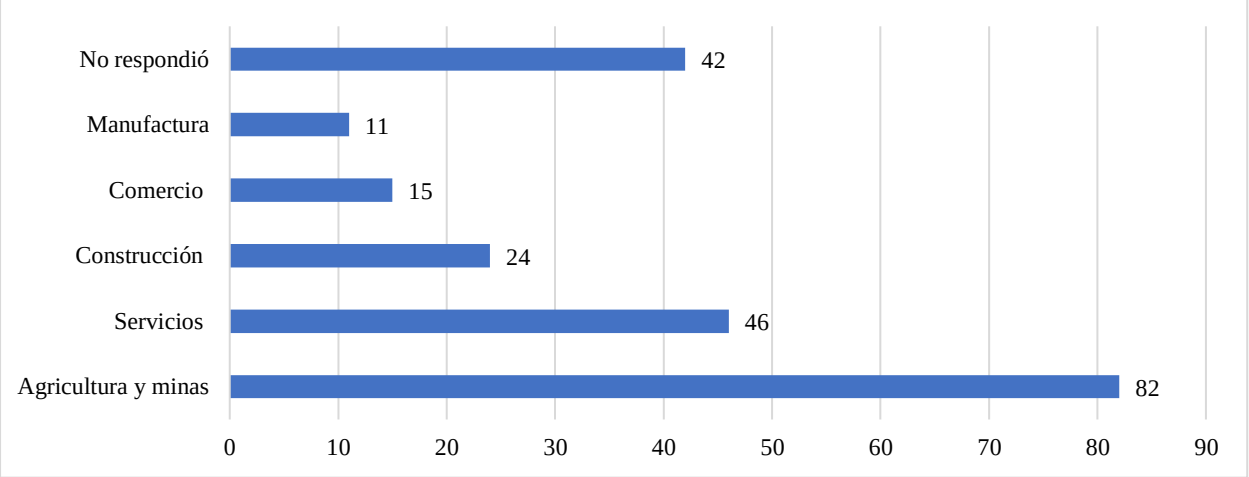

Fuente: INEC-Censo Poblacional 2022
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

2.2.4.3. Concentración y Distribución de la Riqueza

Una parte importante de la desigualdad, consiste en la creciente concentración del mercado y la acumulación de riqueza y poder económico en manos de un número relativamente pequeño. De acuerdo a Marín, 2024, una parte de la fuerte concentración de la riqueza en América Latina nace de otro de los grandes problemas históricos que se registran en gran parte de la región: la gigantesca desigualdad en el reparto de la tierra. El 1% de las explotaciones agrarias concentran

algo más del 50% de las tierras agrícolas disponibles en el subcontinente, lo que convierte América Latina en la región con mayor desigualdad del mundo.

2.2.4.3.1. Tenencia de la tierra con enfoque de género y medio de producción

Este tema es crucial que aborda la distribución y seguridad de los derechos de propiedad de la tierra desde una perspectiva de género. Las relaciones de género en los hogares y las comunidades influyen en cómo se ejercen los derechos de tenencia, acceso y uso de la tierra.

Según el Censo de 2022 en la parroquia Sabanilla, el 65,50% de los hogares están representados por hombres, mientras que el 34,50% están representados por mujeres. La mayoría de las mujeres depende económicamente de sus cónyuges o siente que no son las representantes del hogar. La tenencia de la tierra es un factor crucial que afecta significativamente la producción primaria, según la información recolectada por medio de las encuestas se tuvo los siguientes datos: El 90,70% de los productores tienen sus tierras como su propiedad de lo cual el 69,77% es propiedad con escrituras y el 20,93% es sin escrituras, el 4,65% trabajan y viven en fincas prestadas y el 2,33% en posesión o arrendada.

Figura 44. *Tenencia de tierra en la parroquia Sabanilla*

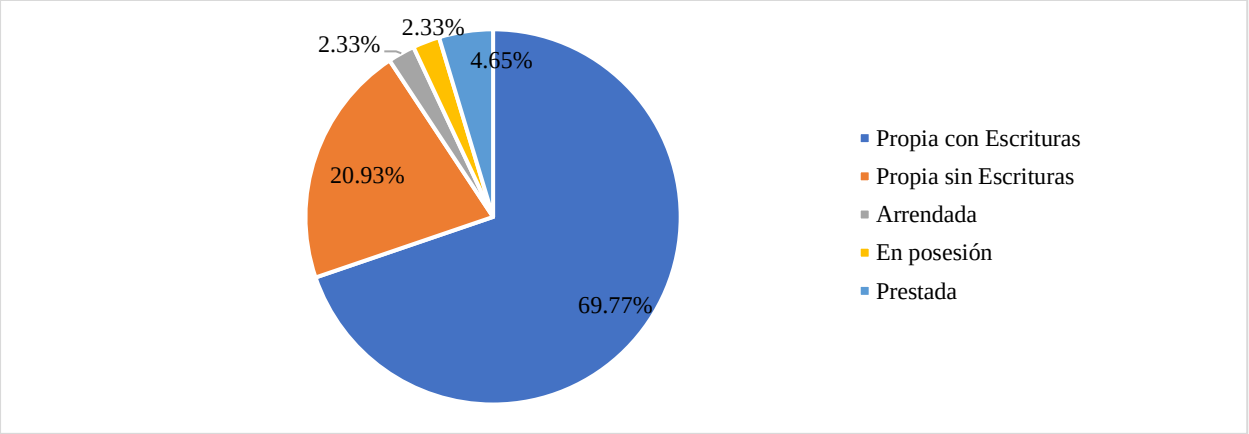

Fuente: INEC-Censo Poblacional 2022
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Sin embargo, un aspecto estrechamente relacionado a la tenencia de la tierra es la existencia de tres áreas protegidas, como son el Parque Nacional Podocarpus, el Bosque Protector Corazón de Oro y el Bosque Protector Cuencas que forman los ríos San Francisco, San Ramón y Sabanilla. Estas áreas comprenden una superficie de 25,525.32 ha equivalente a un 82,95% del territorio de la parroquia, motivo por el cual en muchos casos no ha sido posible legalizar las tierras con escrituras. Únicamente el 5,247.17 ha que corresponde a un 17.05% puede ser legalizado, pero de este porcentaje únicamente el 69.77% cuenta con el título de la propiedad.

2.2.4.3.2. Tamaño de finca

De acuerdo a la información extraída por medio de las encuestas el 22.86% tienen menos de 0.5 ha, el 25.71% va desde más de 0,5 a 20 ha, el 20.86% de 21 a 40 ha, el 14.29% de 41 a 60 ha, el 8.57% de 61 a 90 ha, el 5.71% de 91 a 120 ha; y más de 120 ha de 1,00%.

Figura 45. *Tamaño de finca en la parroquia Sabanilla*

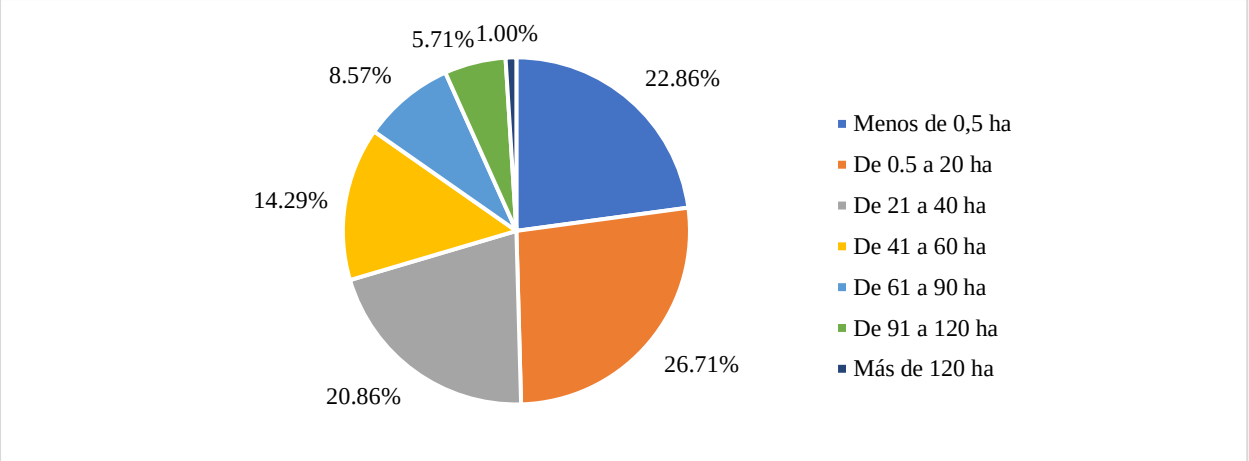

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

La información previa permite concluir que los habitantes de la parroquia, se centra de menos de 0,5 hectáreas, terreno que es utilizados para la producción ganadera y agrícola, es decir incluye pastos y algunas fincas conserva parte del bosque. Cuando el tamaño de las fincas es grande permite que la producción y productividad se mayor, ya que se pueden implementar tecnología para el mejoramiento o aplicar manejos de finca.

Figura 46. *Tamaño de lotes (m2) en la parroquia Sabanilla*

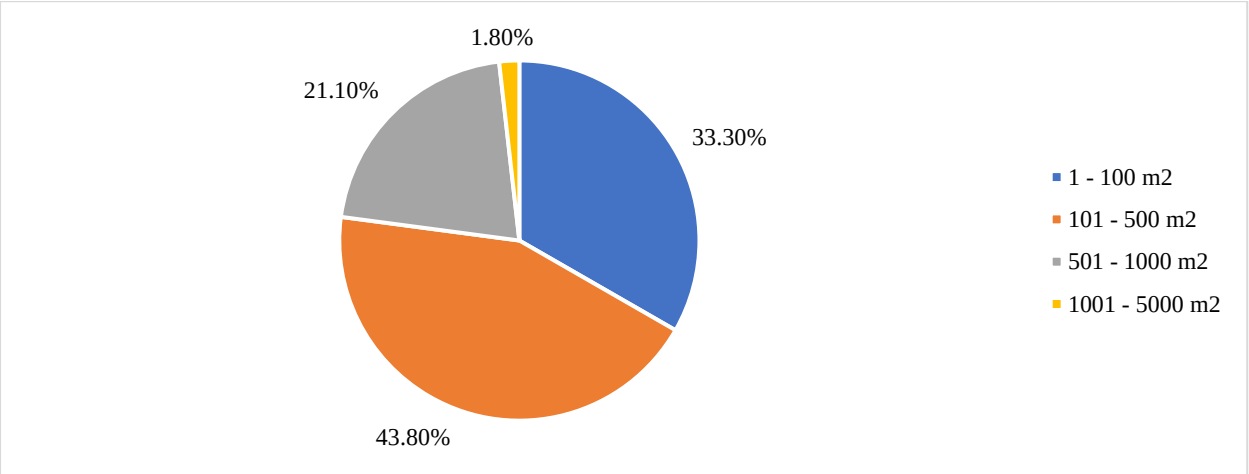

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Dentro de la parroquia hay personas que cuenta con el lote de construcción de su vivienda, en cambio hay otras personas que tienen su lote y finca aparte; de acuerdo al levantamiento de información se pudo recoger que el 33.30% tienen un lote de 1 a 100m^2, el 43.80% de 101 a 500 m^2, el 21.10% de 501 a 1000m^2; y el 1.80% de 1001 a 5000m^2. Es relevante señalar que el tamaño de las propiedades, que dificultad la producción agropecuaria a gran escala, pero la población en su mayoría aprovecha el poco o mucho terreno que tienen para establecer huertos bajo cubierta o al aire libre; en el segundo caso dificulta la producción debido a que las fuertes lluvias pueden dañar al cultivo.

2.2.4.4. Servicios de la Producción

Las actividades de servicios se utilizan para referirse a un conjunto de actividades económicas heterogéneas, entre ellas se encuentran la distribución, el transporte y las comunicaciones, las instituciones financieras y los servicios sociales y personales6.

Dentro de la Parroquia Sabanilla se encuentran algunos servicios gratuitos que el GADPR presta a la sociedad, como el transporte los días lunes, miércoles y viernes llevando a los cerdos a faenar en el camal del GAD Municipal de Zamora, ubicado en la parroquia Cumbaratza; y la asistencia técnica y entrega de insumos de acuerdo al stock que tiene la institución disponible. También reciben apoyo de otras instituciones y organizaciones como el MAG, AGROPZACHIN EP, FEDE y Agrocalidad.

En el ámbito de servicios financieros a nivel nacional, existen diversas instituciones financieras públicas que proporcionan solvencia económica a través de créditos. Un ejemplo destacado es el ofrecimiento de líneas de crédito específicas para los productores involucrados en la producción orgánica. El 18 de mayo de 2021, BanEcuador y la Corporación Financiera Nacional (CFN) lanzaron estas líneas de crédito, con el objetivo de apoyar a los agricultores que se dedican a prácticas agrícolas sostenibles. Esta iniciativa es promovida por el MAG, en colaboración con Agrocalidad, con el fin de fomentar la producción orgánica y mejorar la calidad de vida de los productores rurales7.

Dentro del Territorio de la Parroquia no hay instituciones financieras, Sin embargo, cuando la población requiere acceder a un crédito, los habitantes se dirigen a la ciudad de Zamora o Loja,

6 González, Río Los servicios: concepto, clasificación y problemas de medición. Ekonomiaz N° 13-14
7 BanEcuador y CFN presentan créditos para producción orgánica, que impulsa el MAG

donde se encuentran los bancos o cooperativas financieras públicas y privadas que brinda este servicio.

De acuerdo a las encuestas realizadas se pudo determinar que el 38,50% de la población tiene un crédito con alguna institución financiera para inversión, hipotecario, consumo y algunos para utilizarlo para migrar fuera del país.

Figura 47. *Porcentaje de población que tiene crédito bancario*

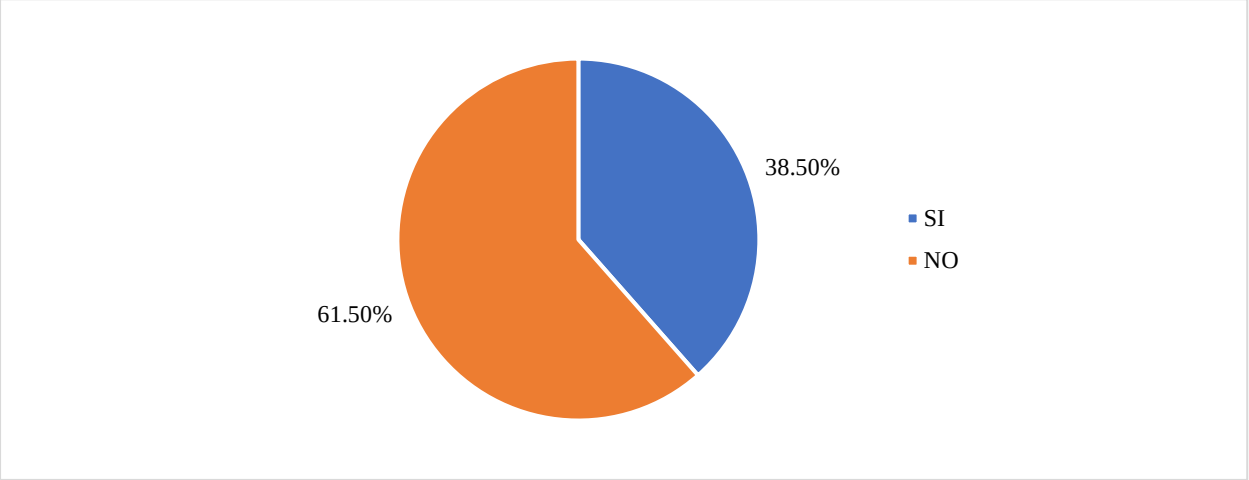

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Durante las reuniones de trabajo con la comunidad, se destacó que uno de los principales desafíos para los habitantes de la parroquia es el acceso a créditos financieros. Los requisitos y trámites necesarios se convierten en obstáculos significativos para los productores locales, especialmente para aquellos que no poseen escrituras de su propiedad o un trabajo seguro que le permitan garantizar la devolución del crédito. Esta situación limita su capacidad de obtener financiamiento y, en consecuencia, afecta el desarrollo económico y la sostenibilidad de sus actividades productivas. Es fundamental buscar soluciones que simplifiquen estos procesos y ofrezcan alternativas viables para que los productores pueden acceder a los recursos necesarios sin enfrentar barreras insuperables.

2.2.4.5. Funcionalidad Económica del Territorio

Este tema es de gran relevancia que contribuyen al desarrollo económico y cómo se organizan para maximizar su potencial productivo, esto se basa en la idea de que cada lugar tiene características únicas que pueden ser aprovechadas para impulsar el crecimiento económico de manera sostenible y equitativa. La parroquia Sabanilla está ubicada en la región Amazónica, donde se concentra grandes recursos naturales con la extracción de metales preciosos, petróleo y la

explotación de recursos forestales, pero sin embargo también enfrenta desafíos relacionados con la sostenibilidad y la conversión ambiental. Si solo nos enfocamos en el territorio de la parroquia, se puede observar la gran productividad ganadera y agrícola, solo que falta direccionar y tecnificar la producción para que sea lo más sostenible y amigable con el medio ambiente.

2.2.4.5.1. Funcionalidad Económica del Territorio

Es aquel que ha sido preparado y utilizado para la producción de cultivos. En la parroquia Sabanilla la aptitud de su suelo son las siguientes:

Tabla 77. *Aptitud del Suelo en la parroquia Sabanilla*

Aptitud del suelo	Concepto	Simbología	Área (ha)	%
Cuerpo de agua	Son los diferentes recursos hídricos como quebradas, ríos, cascadas.		21,64	0,07%
Cultivos	Todos los sembríos ya sean de forma libre o con estructura.		18,93	0,06%
Bosque	Área que no ha sido ocupada por el hombre, se conserva intacto.		26.556,55	86,30%
Pasto	Es la parte agropecuaria de la parroquia.		60,80	0,20%
Sin uso agropecuario	Territorio de los propietarios que no ha sido utilizado para ninguna actividad.		4.114,57	13,37%
Total			**30.772,49**	**100,00%**

Fuente: Instituto Geográfico Militar
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

De acuerdo al cuadro que antecede, la parroquia Sabanilla de acuerdo a la aptitud del suelo, posee 18.93 hectáreas de terreno apto para cultivos, que abarca el margen de la vía E50- Troncal Amazónica; y 60.80 hectáreas apto para pastos, ubicado al sector ubicado al límite con la provincia de Loja. Lo que pone en evidencia la sobreutilización del suelo en actividades para las cuales no están aptas. La mayor parte del territorio está destinado para actividades de conservación.

Mapa 30. *Aptitud del Suelo de la parroquia Sabanilla*

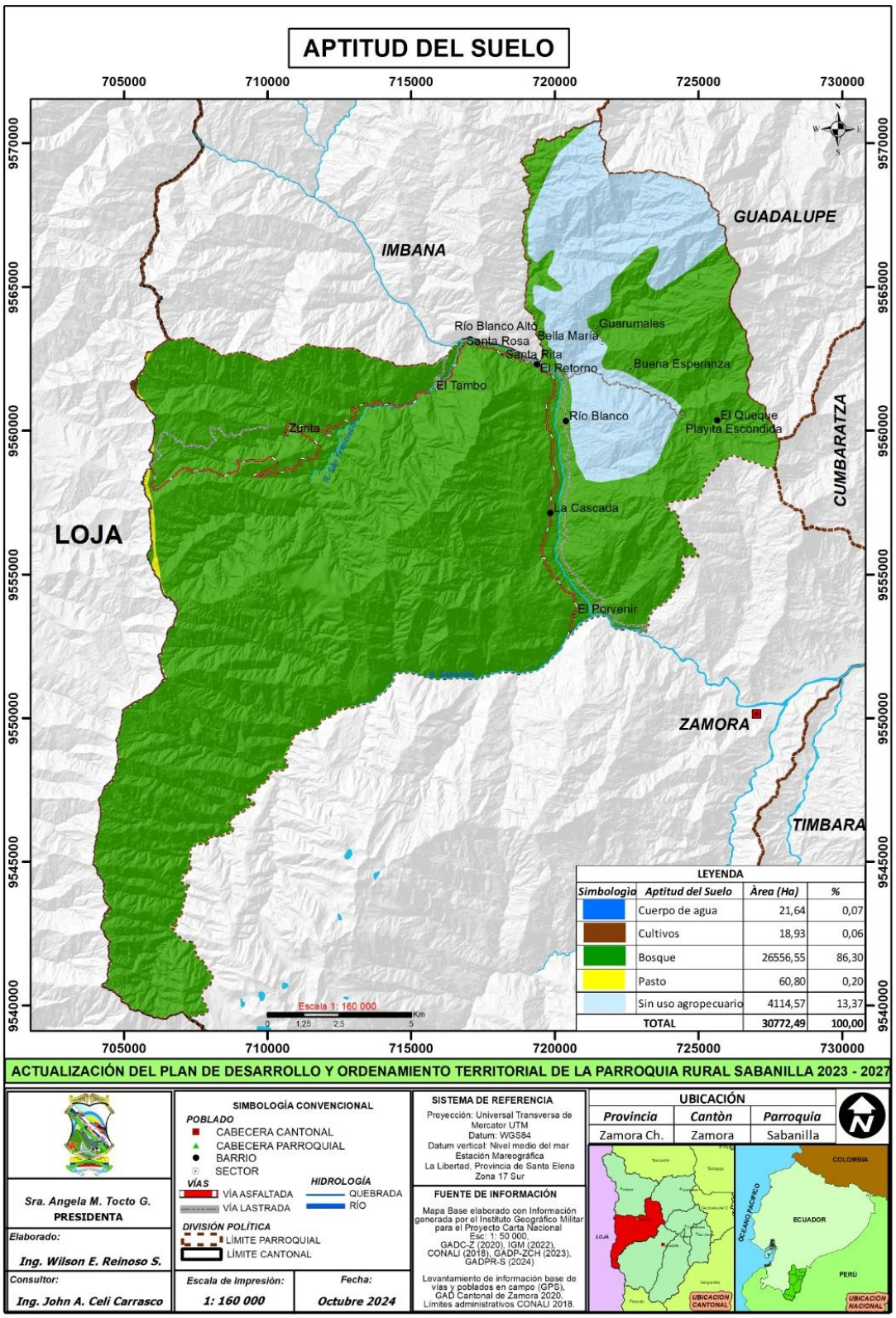

Fuente: CONALI 2022
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

2.2.4.6. Riesgos Asociados

Este análisis hace referencia a las amenazas naturales que enfrentan los diversos niveles de los sistemas de producción en la parroquia Sabanilla. No obstante, se mencionarán algunos de estos riesgos que deben considerarse al formular las propuestas.

A continuación, presentamos los comentarios de la población:

- La presencia de amingos, osos, murciélago, guanchaca, culebra y roedores, está afectando la producción agrícola y ganadera de la parroquia, que requiere alternativas para dar solución a la pérdida o afectación del ganado bovino, la parte avícola, sin afectar la biodiversidad de la fauna silvestre.
- La producción se debe fundamentar en el manejo adecuado de los suelos, principalmente en la fertilización de los suelos con abono orgánico, lo que implica la gestión para que se pueda producir o adquirir los insumos necesarios e infraestructura.
- Se presentan varias enfermedades en los animales como, por ejemplo: piroplasmosis, anaplasmosis, neumonías, mastitis, pastos distócicos, retenciones placentarias, coccidiosis, gastroenteritis, entre otros.

2.2.4.7. Economía popular y solidaria

Basada en una lógica económica sustantiva social y solidaria, ha tenido un avance muy desataca en Ecuador gracias a su reconocimiento a nivel Constitucional.

Es fundamental crear espacios en la parroquia que fomente las economías populares y solidarias, lo que genera una dinámica de economía social con emprendimientos locales y promoviendo el consumo local. En la parroquia Sabanilla, después de diálogos sobre las necesidades y recursos existentes, se ha identificado lo siguiente:

- Se requiere capacitaciones en varios aspectos como la asociatividad con los miembros propios y a su vez la integración de otros moradores de la comunidad.
- La implementación de instrumentos y herramientas para el fortalecimiento de la producción.
- Falta el financiamiento para inversión para el desarrollo de más producción.

2.2.4.7.1. Asociaciones productivas rurales

Las organizaciones sociales son parte fundamental para el crecimiento económico y social de un lugar, permitiendo que tanto mujeres como hombres puedan trabajar en conjunto por un mismo ideal.

Dentro de la parroquia Sabanilla, se pudo identificar las siguientes organizaciones:

Tabla 78. *Organizaciones sociales de la Parroquia Sabanilla*

RUC	NOMBRE	REPRESENTANTE	ACTIVIDAD
1999302323001	Asociación de Productores Agropecuarios Puerta de la Amazonia	Garrochamba Granda Víctor Emilio	Actividades relacionadas en la parte agropecuaria (animal y agrícola)
1999302404001	Asociación de Productores Agropecuarios DELSITANISAGUA	Fabiola del Cisne Granda Patiño	Actividades relacionadas en la parte agropecuaria (animal y agrícola)
1990918143001	Asociación de Productores Agropecuarios Cascada Velo de Novia	Hernán Cosme Pineda Gualán	Actividades relacionadas en la parte agropecuaria (animal y agrícola)
1990905467001	Asociación de Faenamiento de Ganado Porcino y Vacuno San José del Retorno	Rober Vinicio Marcelo Ortega	Actividades relacionadas en la parte agropecuaria (animal y agrícola)
1990911890001	Asociación de Economía Popular y Solidaria Matarifes Emprendedores/as de la Parroquia Sabanilla	Gladis Esperanza Macas Labanda	La preparación de comida (chancho)
1990912056001	Asociación de productores agropecuarios Rio Blanco	Garrochamba Granda Víctor Emilio	Actividades relacionadas en la parte agropecuaria (animal y agrícola)
1990919123001	Asociación de Servicios de Limpieza y Mantenimiento Fe y Esperanza ASERLIFERZA	Jhuliana Maribel Armijos Pacheco	Limpieza, obra civil y mantenimiento de áreas
1999309905001	Asociación de Ganaderos el Retorno	María Virginia Ambuludi Gueledel	Actividades relacionadas en la parte agropecuaria (animal y agrícola)
1990914334001	Asociación de Conservación Vial Sabanilla	José Manel Pacheco Moreno	Limpieza de vías
0791765641001	Sociedad Civil Minera San Pablo	Jaime Ramiro Toro Ramírez	Extracción de metales Preciosos: oro

Fuente: Castrato del SRI.
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 79. *Emprendimiento o negocios de la Parroquia Sabanilla*

RUC	Nombre	Actividad
1990001533001	Armijos Hurtado Julio Cesar	Tienda
1900030790001	Armijos Ramon Julio Estuardo	Tienda
1101566162001	Namcela Gualan Mariana De Jesús	Tienda
1900432913001	Gueledel Abrigo Freddy Gonzalo	Tienda
1900210764001	Ramon Torres Rosa María	Tienda
1900447192001	Gueledel Abrigo Maura Cecilia	Tienda

1104465057001	Iñiguez Ortega Marcelo Fernando	Tienda
1104024474001	Granda Torres Jhon Fabricio	Restaurante
1103755623001	Suquilanda Lozano Lilia Elizabeth	Restaurante
1101458246001	Labanda Maldonado Flora Inés	Restaurante
1103736425001	Macas Labanda Carmen Dolores	Restaurante
1900218783001	Guamán Guerrero Wilmer Alonzo	Restaurante
1103034698001	Sigcho Macas María Narciza	Restaurante
1102643408001	Tené Sarango José Francisco	Restaurante
1104646375001	Labanda Ortega Patricia Marilu	Restaurante
1709625733001	Ortega Ordoñez Rober Vinicio Marcelo	Elaboración de quesos
1103979983001	Pineda Gualan Hernán Cosme	Elaboración de quesos
1900981943001	Gualán Japón Joana Marcela	Elaboración de quesos
1104738388001	León Armijos Byron Alexander	Elaboración de quesos
1900742766001	Ortega Sigcho Alba María	Venta de lácteos
1103988893001	Ramon Iriarte Carlos Alberto	Extracción de piedra de construcción
1102515382001	Medina Gabriel Vicente	Extracción de metales preciosos: oro
1900701606001	Japón Macas Cecilia Beatriz	Extracción de metales preciosos: oro
1900835636001	Puchaicela Medina German Hernán	Extracción de metales preciosos: oro
1900753169001	Jiménez Jiménez Juridia Janeth	Extracción de metales preciosos: oro
1900251636001	Téne Sarango Segundo Juan	Intermediación en la compra, venta y alquiler de bienes inmuebles
1900147990001	Granda Moreno José Rosendo	Venta de madera sin tratar

Fuente: Castrato del SRI.
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

2.2.4.8. Modelos de consumo

Los modelos de consumo están influenciados por una combinación de factores económicos, culturales y regionales. Entender estas tendencias es crucial para que las empresas y los minoristas pueden adaptarse y satisfacer mejor las necesidades de los consumidores.

En la parroquia Sabanilla, los habitantes se destacan como proveedores en el mercado, especialmente en la producción ganadera, incluyendo la venta de animales en pie y productos lácteos. En el ámbito agrícola, aunque la producción es variada, se realiza en menor escala. Como consumidores, los habitantes de Sabanilla adquieren productos que no se producen localmente, como ropa, alimentos perecibles y otros bienes esenciales. Esta dinámica de consumo y producción refleja la interdependencia entre las necesidades locales y las ofertas del mercado, subrayando la importancia de adaptar las estrategias comerciales para satisfacer tanto la demanda interna como las oportunidades de mercado externas.

2.2.4.8.1. Medición de huella ecológica

La capacidad de satisfacer las necesidades de la humanidad depende de los bienes y servicios que la naturaleza puede proveer. Sin embargo, el consumo de recursos tiene un impacto sobre el planeta, que está estrechamente relacionado con los hábitos de consumo de la población,

el nivel de ingresos, el comercio de materias primas, manejo de residuos, e inclusive, el crecimiento demográfico8.

De acuerdo a MAATE, la Huella Ecológica es un indicador que permite medir este impacto y compararlo con la disponibilidad de recursos naturales renovables; el objetivo fundamental del cálculo es medir el impacto del consumo de recursos y presentar alternativas para reducirlo, este indicador se enfoca en varios ejes estratégicos:

- Nacional: es manejar eficientemente los recursos naturales del país y detener el deterioro ambiental.
- Sectorial: se obtiene resultados específicos por categoría de consumo en tres sectores de demanda final: hogares, gobierno y formación brutal de capital fijo.
- Institucional: mide el impacto de consumo de recursos de instituciones u organizaciones específicas. Se proponen medidas para reducir este impacto mediante el desarrollo y aplicación de buenas prácticas ambientales.

Para reducir la huella ecológica se debe promover la sostenibilidad y proteger el medio ambiente, para lo cual se debe implementar algunas estrategias:

- Consumo Responsable: compra con moderación, evitar los productos desechables, y el ahorro de energía.
- Transporte sostenible: usar el transporte público, reducir el uso de vehículos privados.
- Educación y conciencia ambiental: educación y conciencia ambiental: participar en talleres y capacitaciones para aprender y difundir buenas prácticas ambientales.
- Reducción de Residuos: Implementar programas de reciclaje y compostaje en el hogar y comunidad.
- Turismo responsable: No compres artesanías hechas con materiales de plantas o animales en peligro de extinción.
- Proyectos de reducción de emisiones: implementar proyectos que compensen las emisiones generadas.

No se cuenta con información oficial acerca del consumo que se genera en toda la parroquia, por lo cual es difícil obtener una cifra exacta. Pero, principalmente el consumo básico de las familias en la parroquia Sabanilla corresponden a productos locales como materia prima en un

8 MAATE – Huella Ecológica del Ecuador

50%, mientras que el otro 50%, corresponde al consumo de productos procesados localmente o fuera de la parroquia. Es importante que cada ciudadano sea consciente del impacto que genera al medio ambiente, para lo cual MAATE, ha desarrollado una calculadora de huella ecológica personal, donde cada individuo puede analizar el consumo acerca de los recursos naturales. En el 2015, Ecuador se posicionó entre los ochos países con más baja huella ecológica con 1,73 hag9

2.2.4.8.2. Índice de desperdicio alimentario

En Ecuador, el desperdicio de alimentos es un problema significativo. Cada persona desperdicia en promedio 72 kilogramos de alimentos al año, traduciéndose aproximadamente a 1.200 millones de kilos de alimentos desperdiciados anualmente en todo el país. Más del 60% de este desperdicio ocurre en los hogares, mientras que el resto se produce en servicios de alimentos y establecimientos comerciales10.

Tabla 80. *Desperdicio alimentario en escala*

	Nacional		Provincial		Cantonal		Parroquial	
	Personas	Kilos	Personas	Kilos	Personas	Kilos	Personas	Kilos
	16.938.986	1.219.606.992	110.973	7.977.096	30.186	2.173.392	621	44.712
Porcentaje	100%		0,66%		0,18%		0,0037%	

Fuente: https://www.primicias.ec/noticias/economia/ecuador
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

De acuerdo al cálculo se puede decir que a nivel nacional se desperdicia más de mil millones de kilogramos de alimentos al año, de esa cantidad a nivel provincial se desperdicia el 0,66%, a nivel cantonal 0,18% y a nivel parroquial el 0,01%, esto se contrasta por nivel de población que poseen cada sector.

2.2.4.9. Relación Campo Ciudad

La relación entre el campo y la ciudad es compleja y multifacética, influenciada por factores económicos, sociales y culturales. Aquí hay algunos aspectos clave.

- La Migración campo-ciudad: muchos jóvenes migran del campo a la ciudad en busca de mejores oportunidades laborales y educativas. Las actividades agropecuarias suelen ofrecer salarios más bajos en comparación con sectores como la minería, la industria y el comercio.

9 Presidencia de la República del Ecuador. Ecuador entre 8 países del mundo con baja huella ecológica.

10 Primicias, 2024 – En Ecuador se pierden 72 kilos de alimentos anuales por persona.

- Globalización: ha llevado a una desestructuración del espacio rural, con una creciente influencia urbana que transforma las dinámicas tradicionales del campo.
- Turismo rural: el desarrollo del turismo rural puede ser una estrategia para generar ingresos y preservar el patrimonio cultural y natural.

2.2.4.10. Seguridad Alimentaria

La seguridad alimentaria es la situación en la que todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias para desarrollar una vida saludable11. En Ecuador no pueden pagar el costo mensual de la Canasta Básica Familiar, el cual define que solo 3 de cada 10 hogares pueden pagar este costo, en la Amazonía el 33,90%, se encuentran en inseguridad alimentaria y nutricional12.

El GADPR de Sabanilla, por medio de la articulación con otras entidades, a promovido el desarrollo económico de las familias, mediante la implementación y restauración de huertos familiares y comunitarios; la entrega de insumos y materiales, la asistencia técnica del veterinario y agrónomo. Una gran parte de las familias de la parroquia tienen una parcela, huerto, vivero, donde cultivan diferentes productos como hortalizas, legumbres, tubérculos, árboles frutales y demás productos. También la cría de animales menores, la producción del ganado, son los principales alimentos y economía de los habitantes. Es importante que la institución pueda desarrollar una educación nutricional por medio del Puesto de Salud del Limón, con el fin de reducir la desnutrición infantil crónica.

2.2.4.11. Desarrollo de tecnologías productivas limpias

El desarrollo de tecnologías productivas limpias, es crucial para promover la sostenibilidad y recudir el impacto ambiental en Ecuador. Dentro de la parroquia Sabanilla, a través de la articulación con instituciones como el Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG y el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza CATIE, se han realizado capacitaciones a los productores sobre el mejoramiento de la producción y la reducción del impacto ambiental. En estos talleres, se entregaron cercas eléctricas con el fin de limitar los potreros. Entre ellas, se encuentran

11 Seguridad Alimentaria en América Latina y el Caribe

12 Informe de seguridad alimentaria evaluación remota Ecuador

las cercas eléctricas duales, que tienen versatilidad en la fuente de energía, es decir, pueden funcionar tanto mediante conexión al medidor como con energía solar. También se distribuyeron cercas que son recargables únicamente con energía solar. Algunos productores han subdividido los potreros utilizando cercas vivas, con el objetivo de evitar la tala de bosques. Estas subdivisiones permiten un manejo adecuado de la finca, promoviendo prácticas agrícolas sostenibles. Otro punto importante es la activación de suelos, que se realiza mediante mejoradores naturales hechos a partir de residuos vegetales compostados. Este proceso proporciona un equilibrio óptimo del suelo, asegurando un crecimiento y floración saludables. Además, se fomenta una fertilización adecuada, ya sea orgánica o química, para mantener la productividad y la salud del suelo.

2.2.4.11.1. Sistemas de tratamiento de aguas servidas

Las aguas servidas o residuales son un producto resultante de las diversas actividades humanas diarias. En la parroquia solo alcanza el 17,30% de alcantarillado, donde ciertas viviendas del barrio El Tambo tienen este servicio. Por el otro lado, el resto de los barrios es depositado en los ríos, quebradas, campo causando contaminación directa al medio ambiente.

2.2.4.11.2. **Industrias con tecnología limpia**

En industria la parroquia Sabanilla, se ve limitada, la producción que existe es semiindustrial, para la elaboración de quesos, ya que es el único producto que tiene transformación de la materia prima. El resto de la población se dedica a la producción primaria como agrícola, ganadería, y la extracción de materiales pétreos y metales.

2.2.4.11.3. Energías renovables

Son aquellos que provienen de recursos naturales no renovables, y a los que podemos obtener de manera permanente13. De acuerdo al INEC, 2022, el 95,10% de las viviendas cuentas con energía eléctrica, habiendo un 0,71% que disponen de energía proveniente de panel solar. Otra forma de obtención de energías renovables son las hidroeléctricas ubicadas en la parroquia como la: DELSITANISAGUA y Ing. Carlos Mora Carrión (CHCM), que obtienen el recurso eléctrico por medio de la captación del agua.

13 Bordino, 2024. Energías renovables – Ecología Verde.

2.2.4.12. Infraestructura Productiva

La infraestructura tiene un efecto significativo sobre el crecimiento económico, lo que permite reducir la desigualdad, teniendo los gobiernos la gran motivación para invertir en infraestructura14. Siendo el conjunto de sistemas, políticas, procedimientos y estructuras organizativas que brinda apoyo a los procesos de producción, con el fin de garantizar un funcionamiento eficiente y efectivo. El GADPR de Sabanilla por medio de articulación ha dado apoyo a la producción agrícola, ganadera y piscola por medio de los invernaderos familiares y comunitarios, las casetas de ordeño; los establos y estanques. Infraestructura que ha sido de gran ayuda para las familias puedan desarrollar sus actividades agropecuarias de mejor manera. Es importante que la institución siga desarrollando estas clases de proyecto debido a que existen aún familias que requieren de este apoyo.

2.2.4.12.1. Mercado

Es importante analizar desde el punto de vista de su ubicación para los diferentes sectores que pueden ser potenciales espacios para el intercambio comercial, así como para dotarse de insumos, equipos, materiales, maquinaria y herramientas. A ello se sumarán la posibilidad de potenciar el área turística que tiene la parroquia.

La ubicación de la parroquia Sabanilla, se encuentra en la provincia de Zamora Chinchipe, siendo una de las 6 parroquia rurales del cantón Zamora, tiene una extensión 30.772,49 ha. La cabecera parroquia se encuentra a 26 km del centro de Zamora, por la vía principal Loja-Zamora, la parroquia están en las siguientes coordenadas geográficas son: la parroquia Sabanilla, posee 5 barrios: El Tambo, El Retorno, La Cascada, El Rio Blanco y El Queque. Teniendo tres accesos: uno por la ciudad de Loja, otra por Zamora y la última por la parroquia La Victoria de Imbana la cual esta aperturada desde noviembre 2023. Los tres barrios que cuentan con transporte público son los que están ubicados en la vía principal, debido a que es una vía transitada por diferentes tipos de vehículos entre ellos a que cada 15 a 30 minutos pasan las cooperativas de transporte y vehículos pequeños, en cambio los moradores de los barrios El Queque y Rio Blanco se dificultad su traslado a la ciudad, movilizándose en vehículo privado como camionetas, motocicletas y acémilas. Dentro de la parroquia existen un lugar de comercio denominado la feria libre en Los Hermanos, donde los productores de los sectores Buena Esperanza, Guarumales y Bella María,

14 Grijalva, Ponce, Roja, 2017. Brechas de Infraestructura en Ecuador

venden sus productos a intermediarios que luego pasan a venderlos en el cantón Zamora, Guayzimi, Nangaritza; y en la provincia de Loja las ciudades de Cariamanga y Cotacocha.

En el proceso de recolectar información se evidenciaron algunas necesidades como:

- Los barrios y sectores ubicados al margen de la vía antigua Loja – Zamora requieren de un transporte.
- Buscar estrategias para la utilización eficiente para el transporte de la producción los fines de semana.
- Publicidad y promoción de los productores de la parroquia mediante realización de ferias agropecuarias.

2.2.4.12.2. Centros de acopio

Los centros de acopio cumplen la función de reunir la producción de pequeños productores, para que puedan competir en cantidad y calidad en los mercados de los grandes centros urbanos; dentro de la parroquia se podría considerar los recolectores de leche.

Ilustración 44. *Recolección de la producción de leche*

Sr. Hernán Pineda

Sr. Vinicio Ortega

Sr. Fabián Pineda

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

2.2.4.12.3. Centro de comercio

Son estos espacios diseñados para albergar una variedad de locales comerciales y servicios en un mismo lugar. Dentro de esta zona rural se podría considerar un centro de comercio a la Feria ubicada en los Dos Hermanos. Ya que aquí se produce los días martes y sábados la comercialización de los quesos elaborados y otros productos. Además, en los barrios que se encuentran al margen de la vía principal Loja – Zamora se pueden encontrar los diferentes restaurantes y tiendas, donde existen actividades comerciales.

Ilustración 45. *Centro de comercios de la parroquia Sabanilla*

Los Dos Hermanos

Barrio El Tambo

El Retorno

Fuente: levantamiento de información PDOT 2023-2024
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

2.2.4.12.4. Proyectos estratégicos

Su objetivo es atraer inversiones y promover el desarrollo en diversas áreas. En la Parroquia se encuentras ubicados dos proyectos importantes:

- **Central Hidroeléctrica DELSITANISAGUA:**

Constituye una de las obras de infraestructura más importantes realizadas por el Gobierno Nacional en la región suroriental del país, como parte de su empeño orientado a la promoción y desarrollo de las energías y la eficiencia energética. Se encuentra ubicada entre la parroquia rural Sabanilla y urbana El Limón. La topología de conexión permite un importante aporte energético a la operación del Sistema Nacional Interconectado, y con ello mejorar los niveles de confiabilidad, calidad y seguridad en la zona sur del sistema15.

La Central Hidroeléctrica Delsitanisagua de 180 MW de potencia, se encuentra ubicada en la provincia de Zamora Chinchipe, cantón Zamora. a Central Hidroeléctrica, inicio su construcción en noviembre de 2011 y fue inaugurada el 21 de diciembre de 2018, ha aportado al S.N.I. una energía neta de 3.000,04 GWh desde septiembre 2018 hasta julio de 2022. Esta central aprovecha el potencial del Río Zamora, con un caudal medio anual de 47,3 m3/s aprovechables para su generación, está conformado por una presa de hormigón a gravedad de 30 metros de altura; un túnel de carga de 8 km de longitud y 4.10 m de diámetro interior; una chimenea de equilibrio compuesta por un pozo vertical de 76 m de altura y 7.10m de diámetro en la parte inferior; un sistema de presión compuesto por un pozo vertical con un acabado de hormigón armado, luego un tramo de túnel subhorizontal, en el que va implantado la primera parte de la tubería de presión de

15 CELEC EP – GENSUR. Central Hidroeléctrica Delsitanisagua. https://www.celec.gob.ec/gensur/informacion-tecnica/central-hidroelectrica-delsitanisagua/

acero; posteriormente existe un tramo inclinado de tubería de presión embebido en hormigón armado. La casa de máquinas exterior aloja tres turbinas tipo Pelton de 60 MW cada una.

En el área de influencia del proyecto, se ha realizado el suministro eléctrico a las parroquias de Sabanilla, Imbana y Zamora; terminación de la construcción de la última etapa de la casa comunal en el Barrio Rio Blanco, implementación de sistemas de agua potable del Barrio El Tambo, Retorno y Rio Blanco(no funcionan), alcantarillado y planta de tratamiento del Barrio El Tambo, construcción de unidades básicas sanitarias, implementación de planes de manejo de fincas para el cuidado de la cuencas hídricas, capacitación a la Asociación de Matarifes Emprendedores/as de la parroquia Sabanilla, obras que son ejecutadas a través de la CELEC E.P. Unidad de Negocio GENSUR16.

Ilustración 46. *Hidroeléctrica del DELSITANISAGUA*

Fuente: CELEC EP -Levantamiento de información PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

- **Central Hidroeléctrica Ing. Carlos Mora Carrión (CHCM)**

Se encuentra ubicada en el sector El Tambo, de la parroquia Sabanilla, cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe, en la región sur del Ecuador. La Central hidroeléctrica utiliza las aguas de los ríos San Francisco y San Ramón mediante conducciones independientes, hasta los tanques de presión correspondientes, incluyendo las aguas de las quebradas Zurita, Durazno y Milagros, desde los tanques se conduce el agua hasta el bypass de las tuberías, mediante tuberías de acero, desde allí, se derivan dos tuberías de acero para la conducción de agua a presión que alimentan a tres turbinas, alojadas en la casa de máquinas, ubicada en la margen derecha del río San Francisco antes de su confluencia con el río Zamora17. La central hidroeléctrica “Ing. Carlos

16 Ministerio de Energía y Minas – Proyecto Hidroeléctrico Delsitanisagua.
17 Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A.

Mora Carrión", es una central de pasada (no tiene represa o embalse); la central está conformada por tres unidades hidroeléctricas, dos turbinas tipo Pelton de 600 KW cada una y un tipo Francis de 1.200 KW, que están operando desde hace aproximadamente 57, 52 y 46 años, respectivamente, con una producción de energía media anual de 17,5 GWh. El caudal necesario para generar 2.400 kW que es la potencia máxima de la central es de 2,16 m3/s18.

Ilustración 47. *Hidroeléctrica Ing. Carlos Mora Carrión*

Fuente: EERSSA.
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

- **Proyecto Hidroeléctrico Sabanilla**

El proyecto hidroeléctrico Sabanilla de 30 MW de potencia, se encuentra ubicado 10 km al oeste de la ciudad de Zamora, se emplazará en los límites del barrio La Cascada y aprovecha el recurso proveniente del río Sabanilla. Es un proyecto impulsado por el Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano, con el aporte de otros inversionistas privados. El beneficio de este proyecto redundará en el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones cercanas que recibirán el servicio eléctrico proveniente de energías alternativas no contaminantes. Se proyecta que durante su fase de operación tenga una generación de energía media anual de 194 GWh/año a través de las dos turbinas con que consta el proyecto. Si bien no está construida dentro de los límites de la parroquia, pero es parte de su área de influencia, detenido a que la zona se genera el recurso hídrico.

Ilustración 48. *Proyecto Hidroeléctrico Sabanilla*

18 Descripción del Funcionamiento de la central hidroeléctrica Carlos Mora Carrión de la EERSSA.

Fuente: Googles Maps.
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

2.4.10.5.Riesgos de infraestructura productiva.

Es fundamental identificar y gestionar adecuadamente los riesgos asociados a la infraestructura productiva para garantizar la seguridad del productor y la continuidad de la producción. El riesgo dentro de la parroquia se ve por los constantes deslaves y las salidas de las quebradas que son provocados por las fuertes lluvias; además que toda la parroquia se considera zona de riesgo.

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023 - 2027

2.2.5. Sistema Político Institucional

Es crucial reconocer el valor de fortalecer la capacidad Político Institucional del GAD Parroquial Rural de Sabanilla, para lograr una gestión eficiente en el ejercicio de sus competencias, esto garantiza la participación ciudadana en el desarrollo parroquial en coordinación con los diversos organismos públicos y privados, presentes en el territorio. Esta capacidad constituye la base de la planificación y ordenamiento, que permite a las autoridades cumplir con sus competencias y funciones según lo establecido en el marco legal vigente y facilitando la asignación de recursos para desarrollar proyectos y actividades en beneficio de la comunidad. Es esencial que la institución, además de tener una visión y objetivos claros, es preciso la consecución reflejada en obras, bienes y servicios a favor de la parroquia, fundamental para el crecimiento y fortalecimiento comunitario.

2.2.5.1.Capacidades Institucionales Locales

La capacidad institucional local, hace alusión al potencial para cumplir tareas, que se expresa en los recursos económicos y humanos obtenidos; para efectuar las responsabilidades, propósitos y funciones de la institución, es imperioso la cooperación y coordinación de todos quienes conformar la institución; conformada por sus funcionarios, técnicos, y trabajadores; donde la autoridad hacer conocer su visión, objetivos, planes y estrategias, que mediante trabajo arduo se reflejan en políticas y programas reguladas por el marco normativo.

2.2.5.1.1. Análisis Normativo

Los principios y lineamientos de planificación y gestión de las políticas públicas son esenciales para garantizar la articulación sectorial, coordinación, participación y planificación. Además, aseguran el respecto a la autonomía política, administrativa y financiera de los GADs, mediante un modelo de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial descentralizado y democrático, que involucra al Estado, la sociedad y los distintos niveles de gobierno.

Es importante enunciar las siguientes herramientas legales analizadas en cada uno de los sistemas de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que han permitido consolidar estos instrumentos de planificación:

- Constitución de la República del Ecuador 2008
- Ley Orgánica del Servidor Público (LOSEP)
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP)

- Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional (LOGJCC)
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo.
- Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP)
- Código Orgánico del Ambiente
- Código del Trabajo
- Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública
- Reglamento a la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional
- Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público
- Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- Reglamento a la Ley Orgánico de Régimen Tributario Interno
- Reglamento Orgánico Funcional del GAD Parroquial Rural de Sabanilla
- Normas Técnicas de Presupuesto y Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos
- Normas de Control Interno del Sector Público
- Normas de Contabilidad Gubernamental
- Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado

2.2.5.1.2. Asignaciones Presupuestarias

De acuerdo al Manual de Procedimientos del Sistema de Presupuesto son las “previsiones de egresos acordes con los planes estratégicos y POA institucionales”. Por lo que implica la planificación estratégica y control de los recursos financieros antes de su ejecución; con el fin de lograr metas y objetivos institucionales eficientemente.

Dentro del COOTAD en su art. 171, establece los tipos de recursos financieros que los GADs cuentan:

a) **Ingresos propios de la gestión:** Provenientes de la administración de infraestructura comunitaria y del espacio público parroquial

b) **Transferencias del Presupuesto General del Estado:** Son rentas del Estado de conformidad con los principios de subsidiariedad, solidaridad y equidad territorial.

c) **Otro de tipo de transferencia, legados y donaciones:** Provenientes de la delegación que a su favor realicen otros niveles de GAD y los que provengan de cooperación internacional, legados, donaciones y actividades de autogestión.

d) **Participación en las rentas de la explotación o industrialización de recursos naturales no renovables:** Por compensación de la explotación de recursos naturales no renovables, los efectos negativos de su explotación y la disminución del patrimonio nacional.

e) **Recursos provenientes de financiamiento:** Se puede acceder a endeudamiento para financiar inversiones de mediano y largo plazo que no puedan ser cubiertas con sus recursos en un período, se podrán financiar con fondos provenientes del Banco del Estado.

Los GADs deben acogerse a las disposiciones enmarcadas en el COOTAD en su art. 215, en relación a la parte presupuestaria:

- El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados se ajustará a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía.
- Deberá ser elaborado participativamente, de acuerdo con lo prescrito por la Constitución y la ley. Las inversiones presupuestarias se ajustarán a los planes de desarrollo de cada circunscripción, los mismos que serán territorializados para garantizar la equidad a su interior.
- Todo programa o proyecto financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y plazos, al término del cual serán evaluados.

Para la aprobación del Presupuesto del GAD, es obligatorio que se considere el Art. 328 literal d), donde se establece que está prohibido "Aprobar el presupuesto anual si no contiene asignaciones suficientes para la continuación de los programas y proyectos iniciados en ejercicios anteriores y contenidos en los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial; y si no se asigna como mínimo el diez por ciento del presupuesto para programas de desarrollo con grupos de atención prioritaria".

2.2.5.1.3. Marco Legal para elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

El PDOT, es la herramienta que planifica los GADs, por ley están obligados a realizarlo, parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, las necesidades de su población, y adicional se toma en cuenta con las propuestas de su plan de trabajo de las autoridades electas (SOT, 2021). Al ser un instrumento de obligatoriedad, la institución debe enmarcarse al marco legal vigente y a los instrumentos que permite el desarrollo del PDOT, para lo cual se debe considerar lo siguiente:

Tabla 81. *Marco Legal para la elaboración del PDOT del GAD Parroquial Rural de Sabanilla*

Norma Legal	Artículos
Constitución de la República del Ecuador.	Art. 267, numeral 1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial. Art. 275. Principios Generales: … "la planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente".
Código Orgánico de Organización Territorial. Autonomía y Descentralización COOTAD	Dentro de los *Principios* en el Art. 3 literal e). esta la Complementariedad, el cual los GAD tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al PND, y gestionar sus competencias. Art. 64.-Funciones de los GAD parroquiales rurales en el literal d) es elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas. Art. 65.- Competencias exclusivas del GAD parroquial rural: en el literal a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad. Art. 67.-Atribuciones de la Junta parroquial rural: entre ellas es a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código; b) Aprobar el Plan de desarrollo y el de Ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución. Art. 233.- Plazo: Todas las dependencias de los GAD deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su POA y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el PDOT. Art. 234.- Contenido: en el párrafo dos menciona que los programas deberán formularse en función de los PDOT. Art. 238.- Participación ciudadana en la priorización del gasto: … se definirá prioridades anuales de inversión en función de los lineamientos del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial.

	Art. 245.- Aprobación: …el legislativo tiene la obligación de verificar que el proyecto presupuestario guarde coherencia con los objetivos y metas del plan de desarrollo y el de ordenamiento territorial respectivos. Art. 250.- Programación de actividades: … Está guardará coherencia con el PDOT. Art. 274.- Responsabilidad: Los GAD son responsables por la prestación de los servicios públicos y la implementación de las obras que les corresponda ejecutar para el cumplimiento de las competencias de acuerdo a la ley y al PDOT. Art. 294.- Participación pública y social: se propiciará la participación de actores públicos y sociedad, para la ejecución de proyectos de desarrollo previstos en los PDOT. Art. 304.- Sistema de participación ciudadana: en el literal b) Participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los PDOT y demás instrumentos de planeamiento del suelo y su gestión y, en general en la definición de propuestas de inversión pública.
Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas	Art. 1.- Objeto: regular el ejercicio de las competencias de planificación y el ejercicio de la política pública en todos los niveles de gobierno, PND, PDOT, la progresión presupuestaria, el PGE, y todos los recursos públicos y demás instrumentos aplicables a la planificación. Art. 4.- Ámbito: en el numeral 2. La coordinación de los procesos de planificación del desarrollo y de ordenamiento territorial, en todos los niveles de gobierno. Art. 8.- Presupuestos participativos en los niveles de gobierno: en la formulación de presupuestos participativos, en el marco de sus competencias y prioridades definidas en los PDOT. Art. 9.- Planificación del desarrollo: se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y del buen vivir y garantiza el ordenamiento territorial. Art. 12.- Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados: la planificación de los PDOT es competencia de los GAD. Art. 15.- De las políticas públicas: en el segundo párrafo los GAD formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión en el ámbito de sus competencias… Art. 17.- Instructivos metodológicos: Los GAD elaborarán los instructivos metodológicos necesarios para la formulación, monitoreo y evaluación de sus planes. Art. 26.- en el numeral 3. Integrar y coordinar la planificación nacional con la planificación sectorial y territorial descentralizada Art. 29.- Funciones: Del consejo de planificación de los GAD, son los responsables de participar activamente en la formulación de los planes, presupuesto. Art. 43.- Planes de Ordenamiento Territorial: son los instrumentos de planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto a los diferentes componentes. Art. 44.- Disposiciones generales sobre los PDOT: literal c) Las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales. Art. 46.- Formulación Participativa: Los PDOT se formularán y actualizarán con participación ciudadana.

	Art. 47.- Aprobación: se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada GAD. Art. 48.- Vigencia de los planes: entrará en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente., es obligación de cada GAD, publicar y difundir sus respectivos planes, y actualizarnos al inicio de cada gestión. Art. 49.- Sujeción a los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial: serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuesto y demás instrumentos. Art. 50.- Seguimiento y Evaluación de los PDOT: deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluar su cumplimiento.

Fuente: CRE, COOTAD, COPFP
Elaboración: Equipo técnico consultor 2024

2.2.5.1.4. Instrumento de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el GADPR de Sabanilla

La institución cuenta con instrumentos normativos aprobados por medio de resoluciones parroquiales, las cuales son efectuadas por el nivel ejecutivo y legislativo del GAD, mismo que sirven para la ejecución de actividades de gestión, planificación y desarrollo de proyectos a favor de la parroquia.

Tabla 82. *Normativa Vigente del GAD Parroquial Rural de Sabanilla*

Resolución	Fecha
Resolución Nro. 111-2019-GADPS Para: Aprobar el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sabanilla, Cantón Zamora.	31 de mayo del 2019
Resolución Nro. 158-2021-GADPS Para: Aprobar la primera reforma Reglamento Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sabanilla, Cantón Zamora.	28 de junio del 2021
Acta de Resolución de Aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Sabanilla, Cantón Zamora Provincia de Zamora Chinchipe	10 de septiembre del 2021
Resolución Nro. 181-2022G-GADPS de Aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023 (PDOT) de la Parroquia Sabanilla, Cantón Zamora y Provincia de Zamora Chinchipe	09 de mayo del 2022
Resolución Nro. 204-2023-GADPS La Conformación de mesa por el Sr. Patricio Godoy y Ximena Japón conformar la comisión de planificación y presupuesto por la Sra. Gladis Macas y Jhonatan Ortega conformar la comisión de igualdad y equidad de género por la Lic. Ximena Japón y el Sr. Jonathan Ortega, también se conforman las comisiones especiales Sr. Patricio Godoy de la comisión del Sistema Biofísico ambiental, Sra. Gladys Macas: comisión del Sistema socio cultural; Lic. Ximena Japón: Comisión del sistema económico productivo y el Sr. Jhonatan Ortega: Comisión del Sistema de Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones, las mismas que tendrán la duración de un año en funciones, luego se procederá a rotar las mismas.	22 de mayo del 2023
Resolución Nro. 205-2023-GADPS: Aprobar el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural	09 de junio del 2023

de Sabanilla, Cantón Zamora; y Aprobar el Reglamento para la selección de beneficiarios de los proyectos que ejecuta el GAD Parroquial de Sabanilla, para personas naturales o asociaciones de vida jurídica, durante la administración 2023-2027	
Resolución Administrativa Nro. 014-2023-GADPS Expide el Manual de Funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sabanilla, Cantón Zamora	22 de septiembre del 2023
Resolución Nro. 220-2024-GADPS Para: Aprobar La Adquisición de insumos veterinarios y medicina veterinaria para reabastecimiento del botiquín veterinario, para atención de la sanidad animal de la parroquia Sabanilla, Cantón Zamora.	26 de enero del 2024
Resolución Nro. 228-2024-GADPS Para: Autorizar la firma de convenios con las diferentes instituciones públicas y privadas, periodos del 09 de junio del 2024 al 09 de junio de 2025.	29 de mayo del 2024
Acta de conformación del Consejo de Planificación Local del GAD Parroquial Rural de Sabanilla.	22 de julio de 2024
Resolución Nro. 234-2024-GADPDS Aprobar el Proyecto denominado "Construcción y repotenciación de los centros educativos de la parroquia Sabanilla, Cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe	07 de agosto de 2024
Resolución Nro. 235-2024-GADPS Aprobar: el proyecto Fortalecer el bienestar de los adultos mayores, a través de los servicios de atención domiciliaria y cuidado gerontológico en Sabanilla; El Proyecto: Fortalecimiento al sector educativo atendiendo al grupo vulnerable de niños, niñas y adolescentes que estudian en la Unidad Educativa Víctor Manuel Rodríguez Peñarreta de la parroquia Sabanilla; El Proyecto: Fomento al sector ganadero a través de Equipamiento técnico, fortaleciendo a las Asociaciones de Productores Agropecuarios: "Puerta de la Amazonía", Cascada Velo de Novia", "Delsitanisagua" y Asociación de Ganaderos de El Retorno.	12 de agosto de 2024
Resolución Nro. 236-2024-GADPS Análisis y Aprobación de segunda instancia del Presupuesto del 2024	30 de agosto de 2024

Fuente: Actas y resoluciones del Gad Parroquial de Sabanilla, periodo 2019-2024
Elaboración: Equipo técnico consultor 2024

2.2.5.1.5. Estructura y Capacidades del GAD Parroquial Rural de Sabanilla

En el PDOT 2019-2023 se encuentra establecida la visión y los objetivos y estratégicos, mismos que permiten a la institución direccionar su trabajo y gestión a favor de la sociedad:

Visión

Al 2030, la Parroquia Sabanilla constituye un modelo de desarrollo sostenible en el que prima la conservación de su patrimonio natural, cultural e histórico; el ejercicio pleno de los derechos de su población, con identidad territorial y corresponsabilidad; el acceso a infraestructura y conectividad de primer orden, con servicios básicos y sociales que se adecuan permanentemente a los cambios; el fortalecimiento de las capacidades locales y la diversificación de la matriz productiva dentro de un contexto de aprovechamiento sostenible de sus recursos renovables y no

renovables, asentado sobre alianzas público-privadas sólidas, investigación e innovación; para la consecución del Buen Vivir.

Objetivos Estratégicos del GAD Parroquial

1. Impulsar el desarrollo sostenible del territorio parroquial, mediante el manejo y protección de fuentes de agua y áreas naturales, impulsando el uso idóneo del suelo integrado a un enfoque de adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos.
2. Fortalecer el desarrollo socio-cultural de la parroquia a través del fomento y preservación de las demostraciones culturales, democratizando el acceso a espacios públicos de salud, educación, deporte y cultura e incluyendo la participación ciudadana, la atención a grupos de atención prioritaria y los enfoques de igualdad como ejes transversales.
3. Fortalecer el sistema económico productivo de la parroquia, con enfoque de ganadería sostenible, seguridad alimentaria, cadenas de valor, producción limpia, valor agregado y ecoturismo.
4. Impulsar el turismo local, fomentando un desarrollo sostenible en coordinación con su ente rector y los gobiernos autónomos descentralizados y articulando el desarrollo del sector con todos los niveles de gobierno.
5. Promover alianzas estratégicas de cooperación que fortalezcan los sistemas de financiamiento, producción y comercialización; para el mejoramiento de los resultados de la gestión productiva de la parroquia.
6. Generar condiciones adecuadas para el desarrollo de la parroquia, mediante la construcción, implementación y mejoramiento de servicios básicos, saneamiento ambiental, infraestructura, salud, movilidad, energía y conectividad; garantizando así, una vida digna para sus habitantes.
7. Fortalecer el accionar institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Sabanilla para la garantía de derechos de su competencia.

Estructura Organizacional

Es importante que una institución tenga un orden jerárquico, con el fin que cada funcionario, técnico, empleado y trabajador conozca sus actividades, funciones y competencias a cumplir dentro de la institución, además esto permite la delegación de funciones, al momento que una institución se encuentre organizada por niveles permite una interacción correcta entre los individuos. Como se observa en la figura consiguiente:

Figura 48

Organigrama Funcional del GAD Parroquial Rural de Sabanilla

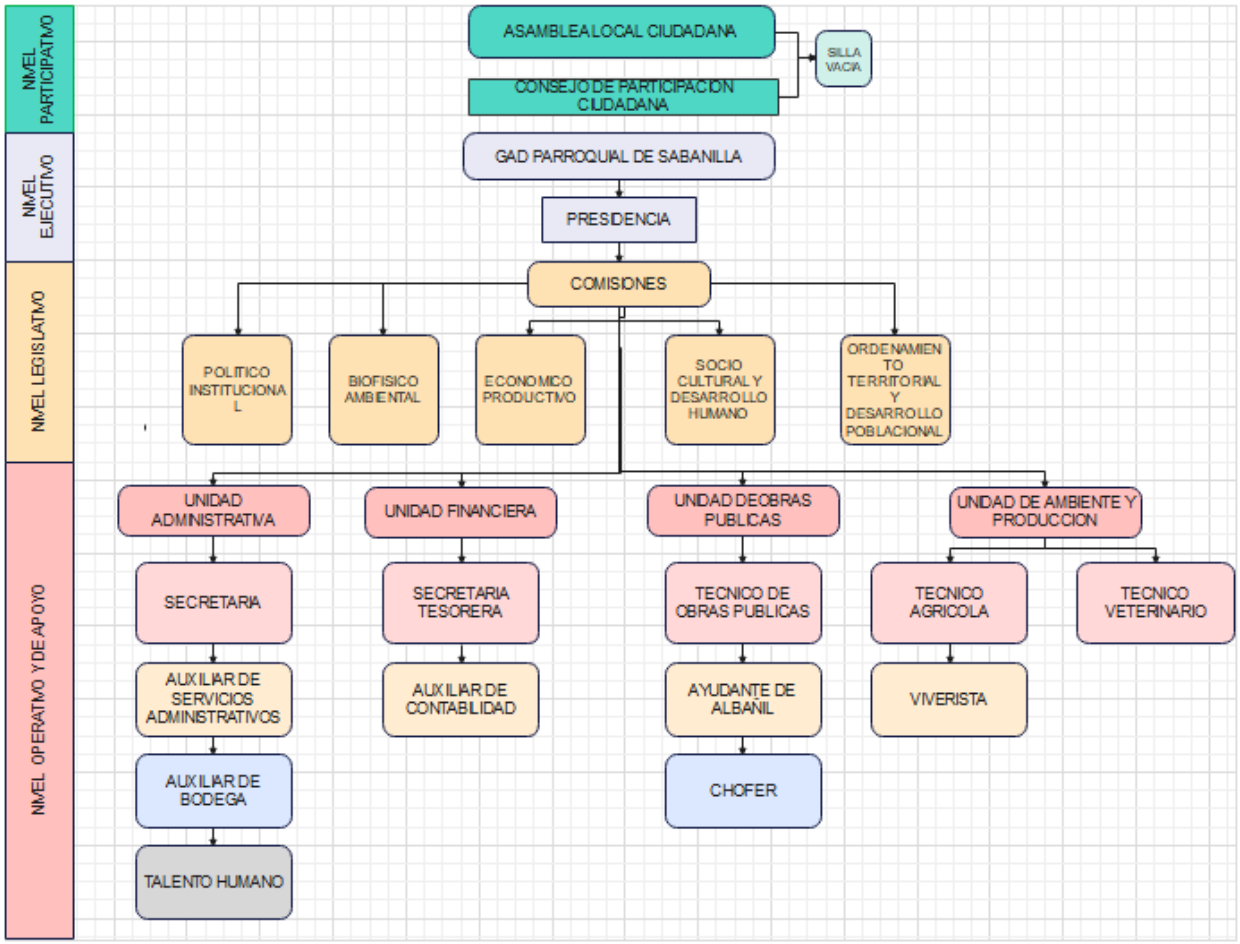

Fuente: Reglamento Orgánico Funcional GAD Sabanilla, 2023
Elaboración: Equipo técnico consultor 2024

Es importante mencionar que existen algunos cargos que aún no ha sido concertado, debido a la falta de recursos económicos de la institución, por lo que algunos funcionarios realizan varias ocupaciones y de esta manera cumplir con el desarrollo de las actividades de la institución.

A continuación, en base a la estructura orgánica funcional, se procede a detallar a cada los cargos de los funcionarios, técnicos y trabajadores existentes en el GAD Parroquial Rural de Sabanilla.

Tabla 83. *Talento humano GAD Parroquial de Sabanilla*

Talento humano del GAD parroquial Sabanilla	
Dignidad/Cargo	**Nombre y apellido**
Presidenta	Ángela María Tocto Gómez
Vocal - Comisión Asentamiento Humanos	Jonathan Vinicio Ortega Sigcho
Vocal - Comisión Socio Cultural	Gladis Esperanza Macas Labanda
Vocal - Comisión Físico Ambiental	Karen Stefania García Ramón
Vocal - Comisión Económico Productivo	Ruth Marisol Guayllas Ambuludi
Secretaria Tesorera	Martha Rocio Ruiz Jumbo
Técnico de Obras Publicas	María Belén Álvarez Benítez
Técnico Veterinario	Christian Vinicio Lojan Quezada
Técnico Agrícola	Pablo Santiago Gualan Puchaicela
Auxiliar de servicios administrativos	Soraya Alexandra Nero Sucunuta
Chofer	Jhon Fabricio Granda Torres
Ayudante de Albañil	Jheison Javier Medina Mendoza
Ayudante de Albañil	Antony Israel Armijos Minga

Fuente: Secretaria – Tesorera del GAD Sabanilla
Elaboración: Equipo técnico consultor 2024

2.2.5.1.6. Estructura física

El GAD Parroquial Rural de Sabanilla, dispone de un edificio propio, que se encuentra construido en terreno perteneciente a la Gobernación de Zamora Chinchipe; ubicado en la cabecera parroquial Barrio El Tambo.

La infraestructura parroquial consta de tres plantas, distribuido de la siguiente forma:

- **Planta Uno:** Oficinas del GAD Parroquial: Presidencia; Secretaría; Área Técnica (Veterinaria, Agrícola, y Civil), el Área Financiera, UPC e Infocentro Parroquial, además cuenta con área de cocina, área de archivo y una bodega.
- **Planta Dos:** Salón de Reuniones y la oficina de Tenencia Política.
- **Planta Tres:** Habitaciones de alojamiento de las policías nacional, bodega de insumos veterinarios y materiales de construcción.

Cada departamento dispone de un espacio específico para la ejecución de sus actividades, que permite el cumplimiento de la estructura orgánica funcional del GAD Parroquial. Esta organización facilita la jerarquización y división de tareas, contribuyendo a una gestión más eficiente y ordenada.

La infraestructura actual del GAD Parroquial, cumple con las necesidades básicas de la institución, sin embargo, se requiere de un mantenimiento que permita asegurar la funcionalidad y vida útil del bien; ya que, debido a la presencia de humedad, se genera un deteriorado del mismo. Otro aspecto importante a considerar es el mal estado del balcón del salón de reuniones que, al

estar a la intemperie de vientos predominante de la zona, la madera ha comenzado estropear, presentándose un riesgo para los usuarios. En cuanto al archivo institucional se ha constatado que se encuentra saturado, por lo que no se dispone del espacio suficiente para el resguardo de la información institucional, siendo necesario considerar la adecuación o ampliación de este espacio para garantizar el archivo físico institucional.

Ilustración 49. *Edificio del GAD Parroquial Rural de Sabanilla*

Fuente: Equipo técnico consultor 2024
Elaboración: Tomada Equipo técnico consultor 2024

2.2.5.2.Articulación Interinstitucional

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sabanilla, coordina continuamente con los diferentes niveles de gobierno cantonal y provincial, tanto públicos como privados, con la finalidad de plasmar los planes, proyectos y actividades planificadas de acuerdo a las competencias de cada institución. Esta colaboración permite al GAD Parroquial ampliar sus funciones y atender áreas que no son de competencia, como la salud, educación y seguridad; debido que la institución tiene recursos limitados, algunos proyectos importantes para la comunidad no pueden ser ejecutados, por ende, sus funcionarios y técnicos acuden a la articulación mediante

suscripción de acuerdos y convenios de cooperación interinstitucional y de esta manera atender la Necesidades Básicas Insatisfechas NBI, con eficiencia y eficacia en beneficio de la sociedad.

2.2.5.3.Actores territoriales y Organización Social

La articulación entre las instituciones, es crucial para alcanzar grandes logros en beneficio de la sociedad. Cada institución tiene roles y funciones específicas que deben cumplir, por lo que es fundamental conocer la competencia de cada una de ellas que nos permita la articulación de esfuerzos, maximizar los recursos disponibles y generar un impacto positivo en la comunidad.

Es esencial que el GAD Parroquial Rural de Sabanilla tenga un conocimiento profundo de todas las instituciones a nivel nacional, provincial y local, por lo que se ha realizado un mapeo de actores para identificar a las personas y organizaciones importantes para la planificación, diseño e implementación de proyectos; Identificado y actualizado los siguientes actores:

Tabla 84. *Actores territoriales en la parroquia Sabanilla*

Nro.	Instituciones	Competencias	Relación	Nivel de incidencia
	Nacionales			
1	Ministerio de Agricultura y Ganaría	El desarrollo de Proyectos Productivos: Desarrollan asistencia técnica	Alta	Alta
2	Ministerio de Energía y Minas Agencia de Regulación y Control Minero ARCOM	Formulan las políticas de eficiencia energética – Encargado del control de las fases de la minería	Baja	Medio
3	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica MAATE	Garantizar la calidad, conservación y sostenibilidad de los recursos naturales	Alta	Media
4	Ministerio de Inclusión Económica y Social	La Coordinación para atención a los adultos mayores, grupos prioritarios y a os niños (CNH)	Alta	Alta
5	Ministerio de Transporte y Obras Públicas MTOP	Encargado de la ejecución y gestión de la infraestructura vial estatal (Troncal Amazónica)	Alta	Alta
6	Contraloría General del Estado CGE	Evalúa, controla, supervisa y realiza auditoria a las entidades públicas	Alta	Media
7	Consejo Nacional Electoral	Mantener, organizar, dirigir la parte electoral de los partidos políticos	Alta	Media
8	Consejo Participación Ciudadana y Control Social CPCCS	Promover la participación y control social de lo público y rendición de cuentas	Alta	Alta
9	Secretaría de Gestión de Riesgos	Reducir el nivel de riesgos ante amenazas naturales y/o antrópicas	Media	Baja
10	Consejo de la Judicatura	Dirigir los procesos de selección de jueces y demás servidores	Baja	Baja

11	CONAGOPARE Provincial	La asistencia técnica para solventar inquietudes del GAD	Alta	Alta
12	Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica CTA	Administra el Fondo Común CTA, lo cual permite postular proyecto a favor de la parroquia.	Alta	Alta
13	Agencia Nacional de Tránsito ANT	El Control del transporte terrestre y seguridad vial en el territorio	Baja	Baja
14	Banco de Desarrollo del Ecuador BDE	Promotor de créditos para para el desarrollo de proyectos en favor de las instituciones públicas	Alta	Media
15	BanEcuador	Institución pública Financiera	Media	Baja
16	Universidad Técnica Particular de Loja	Institución Educativa Superior que se articulado y trabajado por medio de las prácticas preprofesionales / capacitaciones por medio de CIMA en temas ganaderos	Alta	Alta
17	Universidad Nacional de Loja	Institución Educativa Superior que se articulado y trabajado por medio de las prácticas preprofesionales	Media	Media
	Provincial			
18	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Zamora Chinchipe	La ejecución de apertura y mantenimiento vial de caminos de herradura, o de tercer orden en la zona Rural	Alta	Alta
19	Gobernación de Zamora Chinchipe	Garantizar la Gobernabilidad democrática	Media	Media
20	Comando Conjunto de la Fuerzas Armadas Batallón de Selva 62-Zamora	Defender la soberanía y la integridad territorial	Baja	Baja
21	Agencia de Regularización y Control Fito y Zoosanitario AGROCALIDAD	Regulación y control de la sanidad y bienestar animal, sanidad vegetal y la inocuidad de los alimentos.	Alta	Alta
22	Distrito 19DO1 Yacuambi-Zamora	Se articula con el distrito para llevar a cabo el Convenio de la Buseta.	Alta	Alta
23	Empresa Pública para el Fomento Agropecuario y Productivo de Zamora Chinchipe E.P	Se articulan varios proyectos entre ellos la feria agropecuaria (por medio de los incentivos)	Alta	Alta
24	Empresa Eléctrica Regional del Sur EERSSA	Brinda el servicio público de energía eléctrica	Alta	Alta
25	Federación Deportiva de Zamora Chinchipe	Se encarga de promover el deporte formativo	Baja	Baja
26	Casa de la Cultura Benjamín Carrión	Educación de cultura y arte	Baja	Baja
	Local			
27	GAD Municipal de Zamora	La articulación para la ejecución de proyectos de acuerdo a las competencias.	Alta	Alta

28	Misterio de Salud: Centro de Salud El Limón	Brinda la atención médica a la parroquia	Alta	Alta
29	SOLCA Zamora	Ejecutan brigadas médicas	Media	Media
30	Policía Nacional: Unidad Policial Comunitaria UPC Sabanilla	Brinda la seguridad social de la parroquia	Alta	Alta
31	Tenencia Política	Brinda el control es áreas comunes en articulación con Policía Nacional	Alta	Alta
32	Seguro Social Campesino	Atiende a las personas que se encuentran afiliadas	Bajo	Bajo
33	Cuerpo de Bomberos de Zamora	Controlan, apagan y previenen los incendios forestales, son los encargados de emitir permisos	Medio	Medio
34	GAD Parroquial Rural La Victoria de Imbana	Instituciones para articulación debido a los límites territoriales	Medio	Medio
35	GAD Parroquial Cumbaratza		Medio	Medio
36	Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP GenSur	Para la articulación de proyectos	Alto	Alto
37	Escuela de Educación Básica Naciones Unidas	Unidades Educativas de la parroquia	Alto	Alto
38	Escuela de Educación Básica Rosita Paredes Jumbo		Alto	Alto
39	Escuela de Educación Básica Carmita Consuelo Villalta		Alto	Alto
40	Escuela de Educación Básica Gloria Inés Romero		Alto	Alto
41	Unidad Educativa Víctor Manuel Rodríguez Peñarreta		Alto	Alto
42	Asociación de Productores Agropecuarios “DELSITANISAGUA”	Organizaciones domicilias en la parroquia, dedicadas a brindar diferentes servicios.	Media	Media
43	Asociación de Productores Agropecuarios “Puerta de la Amazonia”		Media	Media
44	Asociación de Productores Agropecuarios “Cascada Velo de Novia”		Media	Media
45	Asociación de Ganaderos “El Retorno”		Media	Media
46	Asociación de Economía Popular y Solidaria Matarifes Emprendedores de la Parroquia Sabanilla		Media	Media
47	Asociación De Productores Agropecuarios Rio Blanco		Media	Media
48	Asociación De Faenamiento De Ganado Porcino Y Vacuno San José Del Retorno		Baja	Baja

49	Asociación De Conservación Vial Sabanilla		Baja	Baja
50	Asociación De Servicios De Limpieza Y Mantenimiento Fe Y Esperanza ASERLIFERZA		Baja	Baja
51	Vicariato Apostólico de Zamora: Las diferentes iglesias ubicadas en la parroquia	Actividades religiosas	Media	Media
52	Directiva Barrial El Tambo	Articular con la autoridad para garantizar el desarrollo barrial y parroquial.	Media	Media
53	Directiva Barrial El Retorno		Media	Media
54	Directiva Barrial El Queque		Media	Media
55	Directiva Barrial El Río Blanco		Media	Media
56	Directiva Barrial La Cascada		Media	Media

Fuente: Levantamiento de información- Proceso Participativo PDOT Sabanilla, 2023-2027
Elaboración: Equipo técnico consultor 2024

Figura 49. *Actores Sociales de la Parroquia Sabanilla*

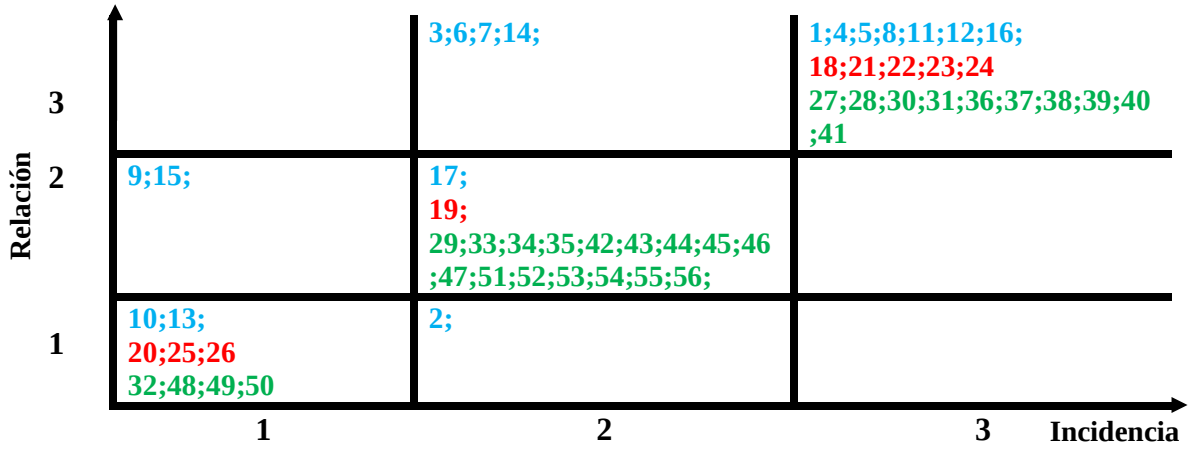

Fuente: Levantamiento de información- Proceso Participativo PDOT Sabanilla, 2023-2027
Elaboración: Equipo técnico consultor 2024

La figura anterior, se muestra la relación entre los diferentes actores sociales, asignando un valor de relación e incidencia de cada actor sobre el objetivo general de la comunidad. Los valores se interpretaban de la siguiente manera: uno significa bajo, dos medios y tres alto, tanto para la relación como para la incidencia. Los números en color celeste hacen referencia a los actores nacionales, el rojo provincial y verde locales (numeración seleccionada de la tabla de Actores territoriales en la parroquia Sabanilla**).**

2.2.5.4.Participación ciudadana

De acuerdo al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la participación ciudadana "es el principal derecho de los ciudadanos, en forma individual y colectiva de participar de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos". Basándose a esta deducción, para garantizar la democracia y la libertad de expresión es necesario

que la población este predispuesta a participar e implicarse en todos los procesos, que permita interactuar con las autoridades y presentar las problemáticas del entorno. La participación ciudadana no solo fortalece la democracia, sino que también asegura que las decisiones tomadas reflejen las necesidades y deseos de las comunidades. Al involucrarse activamente, se puede influir en la creación de políticas públicas más justas y efectivas. Además, la colaboración entre ciudadanos y autoridades fomenta la transparencia y la rendición de cuentas, elementos esenciales para el buen gobierno. En el territorio ecuatoriano hay cuerpos legales que garantiza este derecho:

Tabla 85. *Normativa legal que garantiza la participación ciudadana*

Cuerpo legal	Artículos
Constitución de la República del Ecuador	Art. 95.- Principios de la participación: Los ciudadanos podrán de forma individual y colectiva participar en la toma de decisiones, planificación y gestión. Art. 96.- Organización Colectiva: se reconocen todas las organizaciones de la sociedad, como expresión de la soberanía popular. Art. 100.- Participación en los diferentes niveles de gobierno: en todos los niveles de gobiernos se conforman instancias de participación, esto se ejerce para: • Elaborar planes y políticas nacionales, locales sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía. • Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo. • Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos. • Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social. • Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación. Art. 238.- Los GAD gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, con principios de solidaridad, subsidiaridad, equidad, integración y participación ciudadana. Art. 255.- Cada parroquia rural tendrá una junta parroquial conformada por vocales de elección popular, con ámbito de sus competencias y atribuciones.
Ley Orgánica de participación ciudadana	Art. 4.- Principios de la Participación: es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria, los cuales van del orden de: igualdad, ética laica, diversidad, interculturalidad, pluralismo, deliberación pública, respeto a la diferencia, paridad de género, responsabilidad, corresponsabilidad, independencia, complementariedad, subsidiariedad, solidaridad, información y transparencia, publicidad y oportunidad. Art. 101.- *Democracia electrónica:* Todos los GAD expedirán políticas específicas e implementarán mecanismos concretos para la utilización de los medios electrónicos e informáticos en los procesos de información, consulta, constitución de grupos, foros de discusión y diálogos interactivos.
Código Orgánico de Organización Territorial,	Art. 29.- *Funciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados:* • De legislación, normatividad y fiscalización; • De ejecución y administración; y,

Autonomía y Descentralización	• De participación ciudadana y control social. Art. 54.- *Funciones del GAD Parroquial Rural:* en el literal c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial. Art. 304.- *Sistema de participación ciudadana:* los GAD conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrán una estructura y denominación
Código Orgánico de Planificación y Finanza Públicas	Art. 13.- *Planificación Participativa:* en el párrafo dos y tres establece lo siguiente: El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa acogerá los mecanismos definidos por el sistema de participación ciudadana de los gobiernos autónomos descentralizados, regulados por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, y propiciará la garantía de participación y democratización definida en la Constitución de la República y la Ley. Se aprovechará las capacidades y conocimientos ancestrales para definir mecanismos de participación

Fuente: CRE, COOTAD, LOPC, COPFP
Elaboración: Equipo técnico consultor 2024

Es fundamental que todos los miembros de la comunidad comprendan la importancia de su participación y se sientan empoderado para contribuir. La educación y la sensibilización sobre los derechos y deberes ciudadanos son claves para fomentar una cultura de participación activa. Solo a través de un esfuerzo colectivo podemos abordas eficazmente los desafíos locales y construir un futuro más próspero y equitativo para todos. Con el fin de cumplir con la normativa antes expuesta, el GAD Parroquial Rural Sabanilla, mediante Acta de conformación del Consejo de Planificación Local del GAD Parroquial Rural de Sabanilla, con fecha 22 de julio de 2024, se procedió a conformar el Consejo de Planificación Parroquial; quedando establecido de la siguiente manera:

Tabla 86. *Consejo de Planificación del GAD Parroquial de Sabanilla*

Nombre y Apellidos	Dignidad
Sra. Ángela María Tocto Gómez	Presidenta del Consejo de Planificación
Sr. Jonathan Vinicio Ortega Sigcho	Integrante legislativo de los vocales
Arq. María Belén Álvarez Benítez	Técnico de obras públicas del GAD
Sr. Marcelo Fernando Iñiguez Ortega	Representante ciudadano
Sr. Ángel Cornelio Sánchez Torres	Representante ciudadano
Sr. Milton Bolívar Bravo Azuero	Representante ciudadano

Fuente: Acta de conformación del Consejo de Planificación Local del GAD Parroquial Rural de Sabanilla
Elaboración: Equipo técnico consultor 2024

A través del levantamiento de información en esta fase se evidenció una carencia de liderazgo por parte de los presidentes barriales y un bajo interés de la población en querer participar en reuniones que son de suma importancia para la parroquia y sus comunidades, evidenciando la falta de fortalecimiento de los líderes barriales y a la escasa integración existente en cada directiva barrial.

2.3. Análisis Estratégico

Un estudio estratégico es esencial para el desarrollo eficiente de una parroquia. Según la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, este estudio es una evaluación crítica e integral de la realidad del territorio, y no una simple recolección de datos desconectados.

En el diagnóstico inicial, se han identificado diversas situaciones en cada sistema. Por un lado, se reconoce que la parroquia enfrenta importantes retos para proporcionar servicios y bienes de calidad a toda la comunidad, especialmente en relación al acceso a agua potable, que puede generar que las personas sean más propensas a enfermedades transmitidas por el agua, por no ser adecuadamente tratada; con respecto déficit de alcantarillado se está contaminando el entorno y las fuentes de agua, afectando tanto la salud pública como el medio ambiente debido a los desechos humanos y otros residuos. La migración representa un desafío significativo ante la falta de oportunidades laborales, que es una de las razones principales por las cuales muchos jóvenes optan por buscar nuevas perspectivas fuera de su comunidad, su parroquia y muchas de las veces hasta del país, en busca de mejores oportunidades. Para abordar esto, se debe prestar atención a ciertos sectores como: El sector agropecuario requiere la inversión en técnicas avanzadas de cultivo, la mejora de la productividad y el fomento de la diversificación de cultivos. Al hacerlo, se impulsa el desarrollo económico local, un tema relacionado es la regeneración de suelos que debe abordarse mediante la implementación de prácticas sostenibles, como el uso de abonos orgánicos, para asegurar que los grandes cultivos sigan prosperando. En relación a la parte ganadera, los pastos deben ser recuperados mediante programas de fertilización orgánica y se debe continuar incentivando la mejora genética del ganado; el GADPR de Sabanilla debe continuar con el apoyo en relación a la parte de la crianza de animales menores con el fin de garantizar la soberanía alimentaria. La tecnificación de productos implica capacitar a los productores en el uso de alternativas viables con la materia prima disponible, optimizando así los recursos y mejorando la calidad de los productos. En el ámbito del turismo, es esencial desarrollar infraestructuras adecuadas y promover actividades culturales para atraer visitantes y dinamizar la economía, para ello la viabilidad es crucial para el desarrollo de la comunidad, ya que facilita el acceso a los servicios y contribuye a la mejora económica de los sectores y barrios más alejados del centro parroquial como El Queque y Río Blanco, la existencia de carreteras en buenas condiciones es un paso fundamental para alcanzar estos objetivos permitiendo una mejor conectividad y movilidad.

No obstante, también se destaca la enorme riqueza que la parroquia ofrece tanto a sus residentes como visitantes. Los paisajes naturales y las vistas panorámicas reflejan un patrimonio natural valioso, con una gran biodiversidad rica en flora y fauna. Además, parte del Bosque Protector Corazón de Oro, presenta un gran potencial turístico que puede ser aprovechado de manera sostenible y respetuosa con el medio ambiente, por tal razón llevan ciertos estudios de la flora y fauna: como el Abra Zamora y la Estación Científica San Francisco.

La Parroquia Sabanilla, posee un clima favorable que permite el cultivo de productos tanto de la Amazonía como de la Sierra, siendo este un potencial productivo. Además, esta parroquia alberga dos tres proyectos que dan el aprovechamiento del recurso hídrico: como la Hidroeléctrica DELSITANISAGUA; La Central Hidroeléctrica Ing. Carlos Mora Carrión; y el Proyecto Hidroeléctrico Sabanilla; quienes podría ser aliados estratégicos para la consumación de proyectos a favor de la parroquia.

2.3.1. Temáticas Estratégicas para la Garantía de Derechos

Servicios públicos y sociales:

1. **Educación:** Dentro de la parroquia existen cinco establecimientos educativos, uno de ellos va desde educación básica hasta bachillerato, y el resto de establecimientos cuenta son de educación básica y unidocentes. Los niños menores de tres años reciben asistencia de parte del MIES y del Ministerio de Educación; En cuanto a la infraestructura, todas las unidades requieren de repotenciación y mantenimiento. La tasa de analfabetismo de acuerdo al 2022 es del 3,90% y analfabetismo digital es del 11,0%
2. **Salud:** Dentro del territorio parroquial no existe ninguna unidad de salud, por tal razón acuden al puesto de Salud-El Limón, también se cuenta con la visita del médico de barrio, con el fin de diagnosticar y atender a la población. Además, el GADPR de Sabanilla, ha realizado articulación con SOLCA, para realizar chequeos sobre jornadas de prevención de cáncer y brigadas odontológicas para menores con el GAD Provincial de Zamora Chinchipe.
3. **Nutrición:** este es un indicador es de suma importancia para el desarrollo de los infantes, ya que una alimentación deficiente a largo plazo da lugar al surgimiento de nuevas enfermedades. De acuerdo al dialogo entablado con la Técnica del MIES- “Creciendo con Nuestros Hijos” CNH, dio a conocer que muchos niños padecen de esta situación, debido al desconocimiento de los padres de familia sobre una nutrición balaceada.

4. **Desarrollo infantil:** es importante que en la parroquia se desarrollen los espacios, donde les permita desarrollar en todos los aspectos a los niños con el objeto de alcanzar metas como aprender, memorizar, razonar y resolver problemas, que parte de una nutrición adecuada. Al ser una población vulnerable es necesario abordar y erradicar los desafíos que se encuentra como la falta de materiales didácticos e infraestructura. Afortunadamente en cuestión educativa el MIES desarrolla el programa CNH la cuál atiende a 28 niños y el Ministerio de Educación con Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia SAFPI con 9 niños.
5. **Seguridad social:** La Seguridad Social está profundamente relacionada con la creación de empleo. Cuando una familia cuenta con los ingresos necesarios, se puede permitir la afiliación a un seguro o mediante la cobertura de un empleo bajo relación de dependencia que garantice este derecho. Lamentablemente, en la parroquia, son pocas las personas afiliadas al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). La situación refleja una carencia en la inclusión laboral formal y la necesidad de fortalecer la seguridad económica de los hogares. De acuerdo al levantamiento de información el 71,34% no se encuentra asegurado; el 15,71% está afiliado al IESS y el 12,86% al seguro campesino. El 71,34%, la mayoría de la poblacion acude al Puesto de Salud del Limón a realizarse chequeos.
6. **Vivienda social:** En la parroquia, no existe un sistema de planificación sectorial que aborde la necesidad de vivienda local. Pero se ha identificado que toda la parroquia se encuentra en Zona de Riesgos. Es por ello que la población de los barrios El Tambo y El Retorno, exigen la construcción de cunetas de coronación con el fin de evitar la filtración de agua y esto a largo plazo pueda provocar un deslizamiento donde perjudique a estos dos barrios. Debido a que en mayoría la parroquia es considera como zona de riesgo, no se pueden desarrollar proyectos de vivienda que ejecuta el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.
7. **Sistema de cuidado:** En la actualidad, se están implementando acciones de atención para los adultos mayores en articulación con el MIES y GAD Municipal, dando así atención a 80 adultos mayores, siendo este un derecho fundamental establecido en la Constitución. Es crucial que estas acciones se enfoquen en la inclusión activa de este grupo, y no se limiten solo a atenciones o visitas esporádicas. Además, es necesario diseñar proyectos a largo

plazo que mejoren la calidad de vida y buscar el apoyo necesario para brindar asistencia a aquellos en situación de abandono y vulnerabilidad.

8. **Sistemas de Protección:** Es una deficiencia notable en la parroquia, debido a la falta de políticas y competencias que permita un sistema de apoyo social. Estas políticas deben beneficiar a las personas con bajos recursos económicos, ayudándoles a enfrentar situaciones de crisis. Muchos de los beneficiarios del bono de desarrollo humano han sido suspendidos de esta ayuda, quedando sin ningún tipo de apoyo económico. De acuerdo al MIES, en el mes de agosto los beneficiarios del bono en la parroquia, fueron 98 personas. Para enfrentar estas situaciones de crisis, es crucial encontrar oportunidades de empleo y priorizar la salud y la educación de niños y jóvenes. Además, es fundamental proteger a la población de edad avanzada, asegurando que reciban la atención y el apoyo necesario para vivir con dignidad.
9. **Programas de atención social no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria.** La política social juega un papel crucial como estrategia de intervención. Su enfoque está dirigido hacia personas con dificultades económicas, de edad avanzada, con discapacidad o en situación vulnerable. Estas medidas se centran en quienes no han tenido empleo formal y carecen de aportes al sistema de seguridad social. Los programas desarrollados están dirigidos a la Atención a los Adultos Mayores y los niños menores de 4 años. Otro aporte importante es acceso de transporte escolar para los niños, niñas y jóvenes de la parroquia.
10. **Recreación y uso de espacio público:** en relación a la recreación existen dos parques con juegos infantiles ubicados en la cabecera parroquial y el Retorno, el resto de barrios no tienen estos espacios de recreación. Para llevar a cabo el desarrollo algunos programas con atención a los niños, se requieren contar un espacio donde puedan desarrollar sus destrezas.
11. **Capacitación y formación:** es esencial que el GADPR de Sabanilla, impulse la formación y el desarrollo de los productores, con el objetivo de que puedan tecnificar los procesos productivos y así añadir mayor valor agregado a sus productos. Al invertir en la formación y la adopción de tecnologías, los productores podrán mejorar su eficiencia y calidad, beneficiándose a sí mismo y a la comunidad en general. Otros temas que deben ser fortalecidos en la población es la asociatividad y liderazgo, esto permite mejorar las capacidades y la perspectiva en cada ser.

12. **Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales, desagregación por enfoques de igualdad, servicios inclusivos:** es importante abordar este tema ya que permite construir sociedades más equitativas y juntas dentro del territorio.
    a. **Pertinencia Territorial:** en todo el territorio encontramos necesidades básicas insatisfechas, la parroquia tiene el mayor porcentaje de NBI a nivel cantonal con el 95,50%, debido a que ciertos factores no están resueltos como el tema salud, seguridad, educación, alcantarillado, agua potable y comunicación.
    b. **Pertinencia Cultural:** la parroquia está conformada por el 95,35% de población mestiza; y en relación de festividades cada barrio tiene sus festividades de acuerdo al patrono de su iglesia. Y las festividades que se realizan en conjunto son las festividades por parroquilización y carnaval.
    c. **Desagregación por enfoques de igualdad:** esto implica analizar los datos y resultados de los servicios sociales de forma diferenciada según variables como género, etnia, edad y discapacidad. Dentro de la parroquia, existe una cierta desigualdad en la provisión de servicios; el barrio con mayor acceso a en servicios públicos es la cabecera parroquial, mientras que en el resto falta mucho por hacer para alcanzar la igualdad.
    d. **Servicios Inclusivos:** es crucial garantizar espacios de unión dentro de la colectividad, no solo en fechas festivas, sino de manera constante. Dentro de la parroquia, se han identificado cierto interés en la parte cultural, como canto, danza, elaboración de artesanías y deporte. Actividades que necesitan ser fortalecidas a favor de la parroquia.
13. **Servicio de agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda:** En general, la estructura actual es insuficiente para integrar eficazmente las necesidades y las soluciones en la parroquia: Aquí se detallan las problemáticas:

- Dentro del territorio de la parroquia no existe el agua potable, siendo así un sistema inadecuado, afectando la calidad de vida de los habitantes. En el Tambo le realiza un tratamiento (el cual consiste de ponerle cloro al agua), procedimiento que lo realizan cuando se realiza la limpieza de los tanques. El resto de barrios tiene servicio de agua entubado, o algunos casos realizan conexiones directas de la quebrada.

- En cuanto el saneamiento, en la cabecera parroquial se cuenta con alcantarillado solo la parte derecha viniendo de Loja, el otro lado realiza la eliminación de excretas directamente a la quebrada, a excepción de una vivienda; en relación al Barrio Retorno existen un conducto que recolecta las aguas residuales de las casas del centro, y son encausadas hasta la rivera de un río. En el resto de barrios, no existe un sistema de tratamiento de las aguas residuales, tienes pozo séptico.
- A pesar de estos desafíos, la parroquia conserva una gran riqueza de cobertura vegetal, lo cual es valioso para el entorno natural y la biodiversidad.
- Las viviendas de acuerdo al material que predomina, están construidas en su mayor parte con techo de zinc, paredes de hormigón, ladrillo, bloque y piso de ladrillo o cemento.

14. **Seguridad alimentaria.** La parroquia se distingue por su alta productividad, gracias a un clima que permite el cultivo de una amplia variedad de productos de la Sierra y la Amazonía. Sin embargo, es fundamental atender la necesidad de revitalizar los suelos, que han perdido nutriente y dificultan una producción activa y sostenible. La mayoría de los habitantes depende de lo cultivan en sus tierras, comprando solo algunos productos externos para complementar su alimentación. La crianza de varios animales menores permite que puedan alcanzar una dieta balanceada; y por medio de la ganadería pueden obtener los lácteos y un ingreso adicional.
15. **Movilidad, conectividad e infraestructura.** En términos de movilidad, se cuenta con la vía principal de Loja – Zamora, que es pavimentada, en temporadas lluviosas es resbalosa, presenta diferentes fallas geológicas y deslaves constantes. También se conecta mediante vías segundo orden o lastrada que inicia en el barrio el Retorno por toda la vía antigua hasta el Barrio La Fragancia, vía al Queque, vía a San Juan del Oro, que requieren de mantenimiento, señalización y guardavías; y, además tenemos las vías de tercer orden que corresponde a senderos y caminos de herradura, que requieren atención permanente, con actividades de mantenimiento. Dentro de la parroquia hay cobertura móvil de la red CNT, Movistar y Tuenti, hay acceso a internet la cual se tienen de forma privada con las diferentes operadoras, el único barrio que aún carece es el barrio El Queque; además en cabecera parroquia encontramos un Infocentro que presta el servicio de lunes a viernes. En infraestructura abarca la falta de espacios recreativos en los diferentes barrios de la

parroquia, déficit de lugares para atención a los grupos prioritarios, mantenimiento de los espacios públicos existentes y la adecuación de infraestructura en lugares estratégicos para promover el turismo. El alumbrado público es necesario implantarse en algunos lugares como en el centro del Rio Blanco, El Retorno, y la Cascada, así mismo se debe trabajar en las aceras y bordillos ya que es importante debido a la circulación de vehículos que transitan por la vía principal.

16. **Empleo:** No se disponen de información pública sobre los indicadores de empleo, más allá del número de personas en edad laboral según el Censo 2022, donde de la Población en edad de trabajar (PET) es de 431 y de ahí la Población Económicamente Activia (PEA) es de 220. Sin embargo, el mercado laboral refleja la realidad de la actividad productiva local y la especialización de la PEA, se alinea con las actividades de producción.
17. **Demografía y población:** es preocupante que en los próximos años la población disminuya, ya que los jóvenes y adultos abandonan la zona rural en busca de mejores oportunidades. Por ello, es esencial promover políticas públicas locales que incentiven a los habitantes a permanecer en su territorio de origen. De acuerdo al Censo, 2022 en la parroquia existen 621 personas de las cuales 303 son hombres y 318 son mujeres, teniendo así un rostro femenino, además la población mayor es la joven, significando una estructura progresiva.

2.3.2. Temáticas Estratégicas para el Manejo Sostenible de Recursos

La gestión sostenible de los recursos es esencial para equilibrar las necesidades humanas, la conservación del medio ambiente y el desarrollo económico. La normativa institucional, las variables sociales, la sostenibilidad, la aceptación de riesgos, las amenazas naturales y causadas por el hombre, así como los efectos del calentamiento global, son conceptos ampliamente reconocidos y comprendidos tanto por la población como por las autoridades. Sin embargo, no basta con conocer estos problemas; es necesario tomar acciones concretas que conduzcan a cambios significativos para la parroquia. Los recursos asignados por el gobierno a las instituciones parroquiales son insuficientes para desarrollar proyectos, por lo que las autoridades deben buscar colaboración con otras entidades, tanto públicas como privadas, para lograr el bienestar y desarrollo de la parroquia. Por ello, es fundamental desarrollar un plan que resuelva estos problemas y aproveche las potencialidades de la parroquia:

1. **Modelos de uso de recursos, transformación, producción, distribución y consumo de bienes y servicios de acuerdo con la funcionalidad territorial:** La economía de la parroquia depende principalmente del comercio (restaurantes y tiendas) el cual se desarrolla de forma diaria, en los barrios El Tambo, El Retorno y La Cascada, que se encuentran al margen de la vía principal, lo que conlleva a que a diario existan gran afluencia de vehículos, además se centra en el sector primario, incluyendo una amplia variedad de productos agrícolas y ganaderos, como lo es la elaboración de queso. Sin embargo, estas actividades se realizan de una manera semindustrial, faltando la tecnificación en algunos productores con el fin de mejorar la producción. El mercado potencial para estos productos abarca las ciudades de Loja y Zamora. Los barrios que sufren por la movilización es Barrio El Queque y Rio Blanco, ante la falta de transporte público para trasladarse desde la vía antigua hacia la principal. Asimismo, los productores de los sectores: Bella María, Buena Esperanza y Guarumales, para llevar sus productos hasta los mercados. Es importante se fortalezca la Feria Libre del Sector Los Dos Hermanos, ya que cuentan con un espacio para realizar estas actividades de comercialización. La administración actual está trabajando en fortalecer los huertos y viveros de los productos, dotándolos de infraestructuras, plantas, semillas y abonos, entre otros recursos.
2. **Mecanismos de valorización del patrimonio natural local, su cuidado, recuperación de la degradación y mecanismo para el aprovechamiento de sus servicios:** Sabanilla, con su rica biodiversidad de flora y fauna, sus atractivos turísticos y gastronomía, posee un gran potencial que debe ser aprovechado para generar fuentes de empleo en la zona, y así mejorar la calidad de vida de la población local. Es esencial que las autoridades del GADPR de Sabanilla trabajen en conjunto para gestionar y llegar a acuerdos con los dirigentes de los proyectos hidroeléctricos que se desarrollan dentro de la parroquia. El enfoque principal desde ser la provisión de agua potable, el saneamiento y alumbrado público, que contribuirá significativamente a disminuir el déficit de necesidades básicas insatisfechas.

2.3.3. Temáticas Estratégicas para la Gestión de Competencias y Capacidades Institucionales del GAD.

El fortalecimiento institucional implica mejorar la capacidad de los GAD, para cumplir con sus funciones y responsabilidad de manera efectiva. Esto abarca la transparencia y la participación ciudadana, elementos clave para fomentar la confianza y la colaboración entre las autoridades y la

comunidad; para lo cual es fundamental enfocarse en varios aspectos para logar un fortalecimiento integral como: la transparencia y rendición de cuentas; la participación ciudadana; la articulación intergubernamental; gestión del talento humano, recursos y competencias. El desarrollo institucional es esencial para el desarrollo sostenible y equitativo de la parroquia, permitiendo una mejor respuesta a las necesidades de la población y la implementación exitosa de políticas públicas.

1. **Gestión territorial: desconcentración, descentralización, fortalecimiento de capacidades locales, fondos y financiamiento para el desarrollo local:** La toma de decisiones para lograr un fortalecimiento institucional enfrenta obstáculos pese a las capacidades existentes, debido a que la Ley establece que todas las decisiones deben emanar de otro nivel administrativo de poder, lo que limita la verdadera desconcentración y descentralización en la administración del GAD. Para una correcta planificación, es fundamental considerar las competencias exclusivas del GAD, como se establece en el COOTAD en el art. 65; Estas competencias incluyen planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial en coordinación con el GAD provincial y municipal; y planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos. En cuanto a los fondos y financiamiento, las asignaciones de recursos por parte del Estado se destinan principalmente a cubrir gastos corrientes, como salarios, servicios básicos y otros costos operativos, en menor medida, y valor mínimo para gasto de inversión. No obstante, es imperativo que las autoridades gestionen eficientemente con el objetivo de generar recursos propios o buscar la colaboración con otras instituciones. El desarrollo de la parroquia no recae únicamente en la institución local, sino que es un compromiso colectivo que involucra toda sociedad. Para alcanzar grandes oportunidades y un progreso sostenible, es fundamental que cada miembro de la comunidad se involucre activamente. La participación de los ciudadanos en las decisiones y la colaboración entre los distintos niveles de gobierno son esenciales para superar los desafíos actuales y ligar un fortalecimiento institucional efectivo.
2. **Gobernanza colaborativa: trabajo en red, alianzas políticas-privadas, participación ciudadana, cooperación internacional, fortalecimiento organizacional:** La institucionalidad se fortalece mediante la agilidad en los procesos para satisfacer las necesidades de la comunidad. Por ello, es crucial buscar la colaboración entre diferentes actores, trabajar en red implica con organizaciones, instituciones y personas, que compartan

información y recursos; y desarrollen proyectos comunes. Esto puede incluir alianzas entre gobiernos locales, ONG, empresas privadas y la sociedad civil. Una participación activa de los ciudadanos es esencial para una gobernanza efectiva. Los ciudadanos deben tener la oportunidad de expresar sus opiniones, participar en la toma de decisiones y supervisar las acciones de la institución. Además, es importante que los técnicos y funcionarios estén en la constante capacitación, ya que esto mejora la eficiencia, la transparencia y la capacidad de respuesta.

2.4. Identificación y Sistematización de Potencialidades y Problemas del Territorio

Este proceso es crucial para el desarrollo sostenible y la planificación efectiva. Para llevar a cabo este análisis, se han realizado las siguientes acciones:

- Recopilación de información tanto web, institucional, actores sociales.
- Participación comunitaria
- Aplicación de encuestas, diálogos y entrevistas
- Reconocimientos de las potencialidades y problemas del entorno
- Priorización de potencialidades y problemas
- Recorrido a nivel parroquial.

Potencialidades

La parroquia Sabanilla cuenta con un sinnúmero de fortalezas que al ser bien direccionadas permitirán el crecimiento económico y social de la comunidad, entre ellas:

- La gran biodiversidad de la parroquia
- Existencia de variedad de cuerpos de agua
- Su clima permite la producción de diferentes cultivos
- Gran potencial hídrico
- Contar un centro educativo para bachillerato
- Tener acceso directo al Eje Vial E50, Loja – Zamora, para la movilización
- Se cuenta con espacios de comercialización de productos
- Ejecutar proyectos de atención a grupos de atención prioritaria
- Disponer de un Infocentro parroquial
- Contar con variedad de asociaciones y organización productivas
- Una población dispuesta a trabajar en la producción agrícola, pecuaria y ganadera

- Gestión administrativa de las autoridades

Problemáticas

- Sobreutilización y suelos degradados físicamente
- Los centros poblados de la parroquia presentan riesgos, por falla geológica, desbordamiento de quebradas o deslaves.
- La migración, en busca en mejores oportunidades laborales y desarrollo social.
- Falta de espacios recreacionales
- Falta de repotenciación y mantenimiento de los establecimientos educativos
- Falta de cobertura del servicio de salud
- Falta de servicios básicos como agua potable y alcantarillado
- Falta de cobertura vial y mantenimiento de la misma
- Sobreutilización y suelos degradados físicamente

Desafíos

- Promover la inversión pública y cantonal
- No expandir la frontera agrícola
- Promover la inversión de ONG, fundaciones y embajadas
- Desarrollo de infraestructura: vial y turística
- Fortalecer la independencia de los productores.
- Gestionar y coordinar la implementación de

Tabla 87. *Matriz de Sistematización de Potencialidades*

Potencialidad	Desafío		Competencias del GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Es una parroquia con diversos paisajes, biodiversidad de flora, fauna, y atractivos naturales para desarrollar el turismo local.	Implementación y fortalecimiento en senderos, ciclo rutas, infraestructura turística en las áreas de conservación y lugares de interés.	Promoción y difusión de los recursos naturales, existentes en la zona.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Existencia de yacimientos de agua, quebradas, ríos cascadas y lagunas.	Elaboración un plan de manejo ambiental para la protección y conservación de las fuentes de agua.	Gestión en la protección de las fuentes de agua, a través de actividades productivas sostenibles.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
El clima de la zona permite la ejecución de diversas actividades agropecuarias.	Valorar el impacto del cambio climático sobre los bienes y servicios que proporcionan los distintos ecosistemas, en diferente estado de conservación.	Gestión en la generación de programas de adaptación y respuesta al cambio climático que promuevan la coordinación interinstitucional, con particular atención a ecosistemas frágiles parroquiales	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Abastecimiento hídrico para los proyectos hidroeléctricos.	Restauración de bosques, paisajes y fortalecimiento de la infraestructura turística.	Gestión ante las autoridades competentes para resolver los problemas físicos	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
Transporte público en la vía principal Loja. Zamora.	Generación de movilidad segura y sustentable, fomentando el uso del transporte público seguro y digno.	Gestión y vigilancia, ante las instituciones competentes acciones para el mantenimiento de este eje vial, para garantizar el acceso se transporte público.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno

Feria libre en el sector Dos Hermanos de la parroquia Sabanilla.	Fomento de la producción agropecuaria y emprendimientos, mejorando los niveles de productividad de manera sustentable y sostenible	Repotenciación y mantenimiento de infraestructura de la feria libre espacio de intercambio comercial y dinamización de la economía local	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
Apoyo a grupos prioritarios en la parroquia Sabanilla.	Fortalecimiento de estándares de calidad para los servicios a grupos de atención prioritaria facilitados por instituciones públicas, privadas y comunitarias.	Atención a grupos prioritarias de la parroquia para mejorar la calidad de vida.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
Educación básica general y bachillerato, con dotación a trasporte estudiantil, por el GADPR Sabanilla.	Implementación de instrumentos complementarios de apoyo e incentivar el acceso a la educación.	Gestión y suscripción de convenios interinstitucionales con autoridades competentes.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
Disponibilidad del Infocentro en la Cabecera Parroquial	Consolidación el derecho al uso del Infocentro en función del bienestar de todos los miembros de la comunidad y subordinado al bien común y al desarrollo social, bajo el esquema de su apropiación social.	Gestión en capacitaciones tecnológicas, manualidades, cursos, talleres, entre otras.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
Organizaciones y emprendimientos	Fortalecimiento asociativo en las organizaciones y emprendimientos con respeto a fortalecer sus conocimientos, la autonomía política y organizativa.	Fortalecimiento de las asociaciones y emprendimientos a través de capacitaciones, materiales, insumos e innovación tecnológica.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.
Productos agrícolas pecuarios, avícolas, piscícolas, ovinos, porcinos entre otros.	Mejoramiento de los niveles de productividad agropecuaria, fortaleciendo la producción y rentabilidad, y contribuyendo con el medio ambiente.	Contribución de una producción agroecológica, seguridad alimentaria fortaleciendo la economía rural de la parroquia, en	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

		convenio con instituciones cooperantes.	
Infraestructura física, equipamientos y normativa institucional legal vigente.	Transformación la institución para brindar un servicio ciudadano de calidad.	Articulación en la formulación de las políticas, planificación institucional, programas y proyectos, la programación y ejecución presupuestaria; y la inversión y asignación de recursos públicos.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; GAD Parroquial

Fuente: Levantamiento de información en la parroquia.
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 88. *Matriz de Sistematización de Problemáticas*

Problemática	Desafío		Competencias del GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Malas prácticas ganaderas y mineras, degradan físicamente los suelos	Adopción de prácticas a nivel local, que promueva alternativas de conservación de suelos.	Implementación de prácticas sostenibles en las actividades pecuarias, la reforestación de áreas degradadas y la implementación de sistemas de manejo del suelo que reduzcan los daños físicos, bilógicos y la pérdida de nutrientes.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Vulnerabilidad a deslizamientos, desbordamientos e inundaciones en sitios poblados de la parroquia	Fortalecimiento en el uso responsable de los recursos naturales y la implementación de infraestructuras físicas que permitan guiar la conducción del agua, según requerimientos técnicos y causes naturales.	Dotación de infraestructura comunitaria básica, que promuevan y garanticen la seguridad integral y convivencia ciudadana	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y

			plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; GAD Parroquial
Limitado el acceso servicio básicos como agua para consumo humano y alcantarillado, debido a la falta de infraestructura y a la dispersión de población.	Ampliación de la cobertura y acceso a agua de calidad para consumo humano y a servicios de infraestructura sanitaria: agua potable, eliminación de excretas, alcantarillado, eliminación y manejo adecuado de residuos	Gestión para el mejoramiento de servicios básicos tales como agua potable, alcantarillado (con su respectivo sistema de tratamiento de aguas) y manejo de los residuos sólidos, enfatizando en las zonas áreas rurales consolidadas de la parroquia Sabanilla	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
Necesidad de extensión, mejora y ampliación del alumbrado público espacios públicos y barrios de la parroquia	Optimización en la prestación de los servicios públicos de energía eléctrica, a fin de garantizar condiciones de vida digna en las familias.	Gestión la dotación de mayor cobertura y ampliación de infraestructura de redes de energía eléctrica y alumbrado público.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Falta de infraestructura complementaria en las principales vías de los centros poblado de la parroquia	Fortalecimiento de los equipamientos e infraestructura vial, de acuerdo a sus capacidades territoriales, con especial énfasis en las zonas más desfavorecidas	Tratamiento adecuado de la vialidad, construcción, reparación, mejoramiento y mantenimiento de las vías, con trabajo mancomunado entre los diferentes gobiernos	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
Espacios públicos escasos y de baja calidad, con insuficientes espacios verdes y recreativos al servicio de la parroquia	Garantizar el acceso libre, seguro e incluyente a espacios, infraestructura y equipamiento público y comunitario de manera sostenible.	Ampliación de la cobertura de infraestructura básica y de servicios público, articulados a las prioridades de planificación para la provisión de servicios públicos con calidad en todo el territorio	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
Red vial rural fundamental para la movilidad y la comercialización de productos del área rural, se encuentran en mal estado por lo que aún requieren	Mantenimiento de la infraestructura y red vial de conectividad en la parroquia, como mecanismos de transporte y movilización interna de personas, bienes y mercancías de	Gestión para el mantenimiento adecuadamente del sistema vial parroquial, con fines agropoductivos, turísticos y de	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.

de la intervención de los organismos competentes	manera sostenible, oportuna y segura.	desarrollo socioeconómico de las familias.	
Déficit del servicio de transporte público en vías de segundo orden	Generación de movilidad segura y sustentable, fortaleciendo la planificación, la regulación y el control de la movilidad y la seguridad vial; fomentando el uso del transporte público seguro, digno y sustentable.	Propiciar la ampliación de la oferta del transporte público masivo e integrado, en sus diferentes alternativas, para garantizar el acceso equitativo de la población al servicio.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Infraestructura Educativas en deterioro y malas condiciones	Repotenciación de la infraestructura, el equipamiento, la conectividad y el uso de TIC, recursos educativos y mobiliarios de los establecimientos de educación pública, bajo estándares de calidad, adaptabilidad y accesibilidad, según corresponda.	Transformación en el sistema educativo, el acceso a la educación y el mejoramiento continuo de la calidad educativa en todos los niveles que permita el bienestar y la mejora en la calidad de la vida	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales
Falta de reconocimiento del potencial artística y cultural, como tradiciones culturales, música y deportes	Promoción de la diversidad cultural, el ejercicio de la interculturalidad, la conservación del patrimonio cultural, la música y el deporte de la parroquia.	Rescate, impulso y difusión de las tradiciones culturales, música y deportes, para articular dentro del sector y de la economía.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Falta de mejoramiento y adecuación de infraestructura turística	Fortalecimiento del turismo como uno de los sectores prioritarios, desarrollar infraestructura en los sitios turísticos por explotar su belleza natural	Promoción turística consciente y sustentable para dar a conocer la riqueza natural y cultural, fomentar su	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e

		conservación y generar empleo digno.	incluidos en los presupuestos participativos anuales.
Débil integración para el trabajo conjunto en los ámbitos asociativos.	Implementación de programas de capacitación y reconocimiento de la asociatividad con respeto a la autonomía política y organizativa.	Fomento de procesos en las organizaciones y el acceso a insumos y recursos para la producción, considerando la vocación productiva de los territorios.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.
Falta de infraestructura y talleres de capacitaciones temas agrícolas y agropecuarios, y demás actividades productivas	Fortalecimiento de las competencias de fomento productivo, con el objeto de apoyar iniciativas económicas que permitan generar y conservar trabajos dignos a nivel local, que aprovechen la especialización productiva y respeten la capacidad de acogida de cada territorio, así como sus potencialidades, conocimientos y experiencias.	Generación de incentivos y desarrollar acciones afirmativas para el acceso y la generación de infraestructura de apoyo a producción, comercialización y capacitación técnica y financiera.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Debilidad en los procesos de fortalecimiento institucional, participación, repotenciación de las capacidades institucionales gestión y planificación para un gobierno parroquial eficiente.	Fortalecimiento institucional parroquial; reorganización de las funciones y facultades; con el objeto de un ejercicio eficaz y eficiente.	Adecuación de la infraestructura física de las instituciones públicas a nivel nacional y local, con el objeto de que los servidores públicos puedan atender de manera eficiente a la población.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad

Fuente: Matriz reporte -Normativa PDOT 2023-2027. Secretaria Nacional de Planificación.
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

2.5. Priorización de Potencialidades y Problemas

La priorización es fundamental ya que permite evaluar un grupo de elementos y ordenarlos según la urgencia o importancia. Al dar prioridad a ciertos programas, proyectos o actividades, se puede redistribuir los recursos de una mejor manera e invertirlos de acuerdo a la necesidad y así poder alcanzar los objetivos planteados institucionalmente. Dentro de la Guía de la Actualización/formulación para los PDOT se establecen los siguientes criterios:

Tabla 89. *Criterios de calificación en la priorización*

Criterios		Calificación		Valoración	
C1	Apoyo de sectores involucrados	**1**	Baja	**0-5**	Baja
C2	Urgencia	**2**	Media Baja	**6-10**	Media
C3	Ámbito Territorial	**3**	Media Alta	**11-mas**	Alta
C4	Capacidad Institucional	**4**	Alta		

Fuente: Guía de Actualización de los PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Priorizar las potencialidades permite determinar una serie de variables económicas, sociales, culturales y políticas, que al ser fortalecidas garantiza un adecuado desarrollo para la población.

Tabla 90. *Herramientas para la priorización de Potencialidades*

Potencialidad	Criterios de priorización				Valorización Total
	C1	C2	C3	C4	
Es una parroquia con diversos paisajes, biodiversidad de flora, fauna, y atractivos naturales para desarrollar el turismo local.	1	3	4	4	15
Existencia de yacimientos de agua, quebradas, ríos cascadas y lagunas.	4	3	4	4	15
El clima de la zona permite la ejecución de diversas actividades agropecuarias.	4	3	4	4	15
Abastecimiento hídrico para los proyectos hidroeléctricos.	2	4	4	1	11
Transporte público en la vía principal Loja. Zamora.	3	3	3	2	11
Feria libre en el sector Dos Hermanos de la parroquia Sabanilla.	2	1	4	1	8
Apoyo a grupos prioritarios en la parroquia Sabanilla.	4	3	4	4	15
Educación básica general y bachillerato, con dotación a trasporte estudiantil, por el GADPR Sabanilla.	4	4	4	4	16
Disponibilidad del Infocentro en la Cabecera Parroquial	2	3	1	2	8
Organizaciones y emprendimientos	3	2	4	1	10
Productos agrícolas pecuarios, avícolas, piscícolas, ovinos, porcinos entre otros.	3	4	4	2	13
Infraestructura física, equipamientos y normativa institucional legal vigente.	2	1	2	4	9

Fuente: Levantamiento de información en la parroquia.
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

En la parroquia Sabanilla, cada territorio tiene sus propias características. La problemática en esta comunidad gira en torno a la deficiencia de los servicios básicos como el agua potable, saneamientos, alcantarillado, la falta de oportunidad laboral, entre otros factores que no permiten un desarrollo sostenible para cada uno de los habitantes.

Tabla 91. *Herramientas para la priorización de Problemáticas*

Problemática	Criterios de priorización				Valorización Total
	C1	C2	C3	C4	
Malas prácticas ganaderas y mineras, degradan físicamente los suelos	3	4	4	3	14
Vulnerabilidad a deslizamientos, desbordamientos e inundaciones en sitios poblados de la parroquia	2	4	2	1	9
Limitado el acceso servicio básicos como agua para consumo humano y alcantarillado, debido a la falta de infraestructura y a la dispersión de población.	2	4	4	3	13
Necesidad de extensión, mejora y ampliación del alumbrado público espacios públicos y barrios de la parroquia	2	3	2	2	9
Falta de infraestructura complementaria en las principales vías de los centros poblado de la parroquia	2	3	2	2	9
Espacios públicos escasos y de baja calidad, con insuficientes espacios verdes y recreativos al servicio de la parroquia	1	3	3	1	8
Red vial rural fundamental para la movilidad y la comercialización de productos del área rural, se encuentran en mal estado por lo que aún requieren de la intervención de los organismos competentes	1	4	3	1	9
Déficit del servicio de transporte público en vías de segundo orden	2	4	4	1	11
Infraestructura Educativas en deterioro y malas condiciones	2	4	4	1	11
Falta de reconocimiento del potencial artística y cultural, como tradiciones culturales, música y deportes	1	4	2	1	8
Falta de mejoramiento y adecuación de infraestructura turística	2	4	4	1	11
Débil integración para el trabajo conjunto en los ámbitos asociativos.	3	3	3	2	11
Falta de infraestructura y talleres de capacitaciones temas agrícolas y agropecuarios, y demás actividades productivas	3	4	4	1	12
Debilidad en los procesos de fortalecimiento institucional, participación, repotenciación de las capacidades institucionales gestión y planificación para un gobierno parroquial eficiente.	3	2	2	4	11

Fuente: Levantamiento de información en la parroquia.
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

En una sociedad que valora la solidaridad, alcanzar metas sociales, económicas y medioambientales requiere un esfuerzo conjunto. Tanto el sector privado como el público, en todos los niveles gubernamentales deben colaborar. Es esencial que el trabajo en equipo del GADPR de

Sabanilla, tanto de funcionarios como de técnicos, esté orientado a gestionar y atraer recursos económicos y obras para la parroquia.

A continuación, se presenta la siguiente tabla con la matriz de potencialidades y problemas.

Tabla 92. *Matriz con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión*

Potencialidad/Problema	Prioridad (Alta/Media)	Desafío de Gestión	Desafío de Largo Plazo
Potencialidad			
Es una parroquia con diversos paisajes, biodiversidad de flora, fauna, y atractivos naturales para desarrollar el turismo local.	Alta	Promoción y difusión de los recursos naturales, existentes en la zona.	Implementación y fortalecimiento en senderos, ciclo rutas, infraestructura turística en las áreas de conservación y lugares de interés.
Existencia de yacimientos de agua, quebradas, ríos cascadas y lagunas.	Alta	Gestión en la protección de las fuentes de agua, a través de actividades productivas sostenibles.	Elaboración un plan de manejo ambiental para la protección y conservación de las fuentes de agua.
El clima de la zona permite la ejecución de diversas actividades agropecuarias.	Alta	Gestión en la generación de programas de adaptación y respuesta al cambio climático que promuevan la coordinación interinstitucional, con particular atención a ecosistemas frágiles parroquiales	Valorar el impacto del cambio climático sobre los bienes y servicios que proporcionan los distintos ecosistemas, en diferente estado de conservación.
Abastecimiento hídrico para los proyectos hidroeléctricos.	Alta	Gestión ante las autoridades competentes para resolver los problemas físicos	Restauración de bosques, paisajes y fortalecimiento de la infraestructura turística.
Transporte público en la vía principal Loja. Zamora.	Alta	Gestión y vigilancia, ante las instituciones competentes acciones para el mantenimiento de este eje vial, para garantizar el acceso se transporte público.	Generación de movilidad segura y sustentable, fomentando el uso del transporte público seguro y digno.
Feria libre en el sector Dos Hermanos de la parroquia Sabanilla.	Media	Repotenciación y mantenimiento de infraestructura de la feria libre espacio de intercambio comercial y dinamización de la economía local	Fomento de la producción agropecuaria y emprendimientos, mejorando los niveles de productividad de manera sustentable y sostenible
Apoyo a grupos prioritarios en la parroquia Sabanilla.	Alta	Atención a grupos prioritarias de la parroquia	Fortalecimiento de estándares de calidad para los servicios a grupos de atención prioritaria

		para mejorar la calidad de vida.	facilitados por instituciones públicas, privadas y comunitarias.
Educación básica general y bachillerato, con dotación a trasporte estudiantil, por el GADPR Sabanilla.	Alta	Gestión y suscripción de convenios interinstitucionales con autoridades competentes.	Implementación de instrumentos complementarios de apoyo e incentivar el acceso a la educación.
Disponibilidad del Infocentro en la Cabecera Parroquial	Media	Gestión en capacitaciones tecnológicas, manualidades, cursos, talleres, entre otras.	Consolidación el derecho al uso del Infocentro en función del bienestar de todos los miembros de la comunidad y subordinado al bien común y al desarrollo social, bajo el esquema de su apropiación social.
Organizaciones y emprendimientos	Media	Fortalecimiento de las asociaciones y emprendimientos a través de capacitaciones, materiales, insumos e innovación tecnológica.	Fortalecimiento asociativo en las organizaciones y emprendimientos con respeto a fortalecer sus conocimientos, la autonomía política y organizativa.
Productos agrícolas pecuarios, avícolas, piscícolas, ovinos, porcinos entre otros.	Alta	Contribución de una producción agroecológica, seguridad alimentaria fortaleciendo la economía rural de la parroquia, en convenio con instituciones cooperantes.	Mejoramiento de los niveles de productividad agropecuaria, fortaleciendo la producción y rentabilidad, y contribuyendo con el medio ambiente.
Infraestructura física, equipamientos y normativa institucional legal vigente.	Alta	Articulación en la formulación de las políticas, planificación institucional, programas y proyectos, la programación y ejecución presupuestaria; y la inversión y asignación de recursos públicos.	Transformación la institución para brindar un servicio ciudadano de calidad.
Problemática			
Malas prácticas ganaderas y mineras, degradan físicamente los suelos	Alta	Implementación de prácticas sostenibles en las actividades pecuarias, la reforestación de áreas degradadas y la implementación de sistemas de manejo del suelo que reduzcan los daños físicos, bilógicos y la pérdida de nutrientes.	Adoptación de prácticas a nivel local, que promueva alternativas de conservación de suelos.
Vulnerabilidad a deslizamientos,	Media	Dotación de infraestructura	Fortalecimiento en el uso responsable de los recursos

desbordamientos e inundaciones en sitios poblados de la parroquia		comunitaria básica, que promuevan y garanticen la seguridad integral y convivencia ciudadana	naturales y la implementación de infraestructuras físicas que permitan guiar la conducción del agua, según requerimientos técnicos y causes naturales.
Limitado el acceso servicio básicos como agua para consumo humano y alcantarillado, debido a la falta de infraestructura y a la dispersión de población.	Alta	Gestión para el mejoramiento de servicios básicos tales como agua potable, alcantarillado (con su respectivo sistema de tratamiento de aguas) y manejo de los residuos sólidos, enfatizando en las zonas áreas rurales consolidadas de la parroquia Sabanilla	Ampliación de la cobertura y acceso a agua de calidad para consumo humano y a servicios de infraestructura sanitaria: agua potable, eliminación de excretas, alcantarillado, eliminación y manejo adecuado de residuos
Necesidad de extensión, mejora y ampliación del alumbrado público espacios públicos y barrios de la parroquia	Media	Gestión la dotación de mayor cobertura y ampliación de infraestructura de redes de energía eléctrica y alumbrado público.	Optimización en la prestación de los servicios públicos de energía eléctrica, a fin de garantizar condiciones de vida digna en las familias.
Falta de infraestructura complementaria en las principales vías de los centros poblado de la parroquia	Media	Tratamiento adecuado de la vialidad, construcción, reparación, mejoramiento y mantenimiento de las vías, con trabajo mancomunado entre los diferentes gobiernos	Fortalecimiento de los equipamientos e infraestructura vial, de acuerdo a sus capacidades territoriales, con especial énfasis en las zonas más desfavorecidas
Espacios públicos escasos y de baja calidad, con insuficientes espacios verdes y recreativos al servicio de la parroquia	Media	Ampliación de la cobertura de infraestructura básica y de servicios público, articulados a las prioridades de planificación para la provisión de servicios públicos con calidad en todo el territorio	Garantizar el acceso libre, seguro e incluyente a espacios, infraestructura y equipamiento público y comunitario de manera sostenible.
Red vial rural fundamental para la movilidad y la comercialización de productos del área rural, se encuentran en mal estado por lo que aún requieren de la intervención de los organismos competentes	Media	Gestión para el mantenimiento adecuadamente del sistema vial parroquial, con fines agropoductivos, turísticos y de desarrollo socioeconómico de las familias.	Mantenimiento de la infraestructura y red vial de conectividad en la parroquia, como mecanismos de transporte y movilización interna de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura.
Déficit del servicio de transporte público en vías de segundo orden	Alta	Propiciar la ampliación de la oferta del transporte público masivo e integrado, en sus diferentes	Generación de movilidad segura y sustentable, fortaleciendo la planificación, la regulación y el control de la

		alternativas, para garantizar el acceso equitativo de la población al servicio.	movilidad y la seguridad vial; fomentando el uso del transporte público seguro, digno y sustentable.
Infraestructura Educativas en deterioro y malas condiciones	Alta	Transformación en el sistema educativo, el acceso a la educación y el mejoramiento continuo de la calidad educativa en todos los niveles que permita el bienestar y la mejora en la calidad de la vida	Repotenciación de la infraestructura, el equipamiento, la conectividad y el uso de TIC, recursos educativos y mobiliarios de los establecimientos de educación pública, bajo estándares de calidad, adaptabilidad y accesibilidad, según corresponda.
Falta de reconocimiento del potencial artística y cultural, como tradiciones culturales, música y deportes	Media	Rescate, impulso y difusión de las tradiciones culturales, música y deportes, para articular dentro del sector y de la economía.	Promoción de la diversidad cultural, el ejercicio de la interculturalidad, la conservación del patrimonio cultural, la música y el deporte de la parroquia.
Falta de mejoramiento y adecuación de infraestructura turística	Alta	Promoción turística consciente y sustentable para dar a conocer la riqueza natural y cultural, fomentar su conservación y generar empleo digno.	Fortalecimiento del turismo como uno de los sectores prioritarios, desarrollar infraestructura en los sitios turísticos por explotar su belleza natural
Débil integración para el trabajo conjunto en los ámbitos asociativos.	Alta	Fomento de procesos en las organizaciones y el acceso a insumos y recursos para la producción, considerando la vocación productiva de los territorios.	Implementación de programas de capacitación y reconocimiento de la asociatividad con respeto a la autonomía política y organizativa.
Falta de infraestructura y talleres de capacitaciones temas agrícolas y agropecuarios, y demás actividades productivas	Alta	Generación de incentivos y desarrollar acciones afirmativas para el acceso y la generación de infraestructura de apoyo a producción, comercialización y capacitación técnica y financiera.	Fortalecimiento de las competencias de fomento productivo, con el objeto de apoyar iniciativas económicas que permitan generar y conservar trabajos dignos a nivel local, que aprovechen la especialización productiva y respeten la capacidad de acogida de cada territorio, así como sus potencialidades, conocimientos y experiencias.
Debilidad en los procesos de fortalecimiento institucional, participación, repotenciación de las capacidades institucionales gestión y	Alta	Adecuación de la infraestructura física de las instituciones públicas a nivel nacional y local, con el objeto de que los	Fortalecimiento institucional parroquial; reorganización de las funciones y facultades; con el objeto de un ejercicio eficaz y eficiente.

planificación para un gobierno parroquial eficiente.		servidores públicos puedan atender de manera eficiente a la población.	

Fuente: Levantamiento de información en la parroquia.
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

2.6. Modelo de Territorial Actual

Es necesario evidenciar las condiciones actuales con las que cuenta el territorio, para que a partir de esa realidad se defina el modelo que se espera tener en un mediano y largo plazo. Cada nivel de gobierno se enfoca en ejecutar sus competencias, dentro del territorio parroquial rural de Sabanilla se expresará las siguientes características:

- Producción
- Aprovechamiento extractivo
- Expansión Urbana
- Protección

Producción: Al estar en una zona donde el clima favorece la producción tanto andina como amazónica permite obtener gran variedad de cultivos, es por ello que se debe de dar gran importancia al fortalecimiento de los suelos mediante una adecuada fertilización ya sea de manera química u organice; con el fin de brindar los nutrientes necesarios para una mejor producción, de igual forma esto entraría en la parte del pasto para la ganadería. Es importe que se siga desarrollando la dotación de infraestructura agrícola, ya que esto permite que las familias puedan seguir sembrando, debido que al sembrar al aire libre las fuertes lluvias destruyen la producción. La ganadería es la actividad principal de la parroquia, es por ello que debe ser potencializada, es fundamental asesorar al productor sobre las prácticas agropecuarias sostenibles, con el fin que ambas actividades mencionadas sean amigables con el medio ambiente y al mismo tiempo garantice la rentabilidad a los productores locales. En cuestión de valor agregado encontramos la producción quesera, siendo un producto comercializado en las ciudades vecinas. Por otro lado, con el fin de ajustarse a la parte de soberanía alimentaria encontramos la producción de animales menores como la gallina, cuy, trucha, tilapia, cerdo; misma producción garantiza una dieta balanceada, es por ello que la institución debe fortalecer por medio de instrumentaría para que se sigan desarrollando estas actividades.

Aprovechamiento extractivo: dentro de la parroquia se han identificado dos concesiones para la extracción de materiales pétreos ubicados en el sector La Zurita y cinco concesiones de extracción de materiales preciosos, ubicados en el barrio Río Blanco. El impacto que estas

ocasionan al medio ambiente es grave, pero la que más relevancia tiene es la minería, debido a que se encuentran cerca de la población, muchos de las personas no están de acuerdo a con la extracción debido a la contaminación que produce, en cambio hay personas que sí debido a que es una fuente de empleo para muchos de la zona. Es necesario que el GAD entable relación con ellos, con el fin de garantizar la remediación ambiental dentro de la zona.

Expansión Urbana: Cada barrio de la parroquia tiene características diferentes, pero también se unen algunas necesidades que atraviesan la sociedad. La parte de la cabecera parroquial existen la concentración de servicios como la seguridad, acceso de internet gratuito (Punto de conexión Infocentro), la tenencia política, alumbrado público, transporte público y educación hasta bachillerato. Pero también se une a las necesidades que padecen los demás barrios como el alcantarillado y el agua potable; la ausencia de estos servicios básicos también tiene un impacto en la calidad de vida y el desarrollo económico de la comunidad. Puede limitar el crecimiento de negocios y turismo, y dificultar el establecimiento de nuevos emprendimientos. En relación al transporte las poblaciones ubicadas en la vía antigua no tienen acceso de servicio de transporte público, lo que conlleva a caminar por varios minutos o hasta horas; y muchas veces con cargas pesadas que tienen que llevar, o les toca pagar carreras que dependiendo la ubicación tiene un precio diferente. En relación a los espacios públicos, se debe adecuar infraestructura a los lugares turísticos que tiene la parroquia con el fin de adentrarse a la actividad del futuro y aprovechar los recursos que la naturaleza nos ofrece, también dentro de algunos barrios hace falta el tema de lugares recreativos como, juegos infantiles, cancha deportiva, casa comunal.

Protección: Dentro de la parroquia encontramos parte del Bosque Corazón de Oro, el cual es importe presérvalo debido a la flora y fauna que encontramos en el área, también está el Abra Zamora, La Estación Científico San Francisco, es importante que el GAD entable conversaciones con estas entidades con el fin de poder realizar charlas sobre la concientización ambiental y protección de la naturaleza. Además, existes tres Hidroeléctricas que aprovechan el recurso hídrico como la Hidroeléctrica del DESITANISAGUA, central hidroeléctrica Carlos Mora Carrión y el Proyecto Hidroeléctrico Sabanilla, donde es necesario desarrollar el seguimiento con el fin de buscar la remediación ambiental y sustento para el desarrollo de la parroquia.

Todo lo antes expuesto es la realidad actual de la Parroquia Sabanilla, de acuerdo al PDOT vigente; se pretende establecer proyectos o actividades que vayan encaminadas a solventar las problemáticas antes expuestas y fortalecer las potencialidades que encontramos dentro del

territorio. Para ello, es necesario que la institución realice articulación con todas las entidades que le sean posible, porque los recursos que cuenta no son suficientes para solventar las necesidades de la población.

Mapa 31. Modelo del Territorio Actual

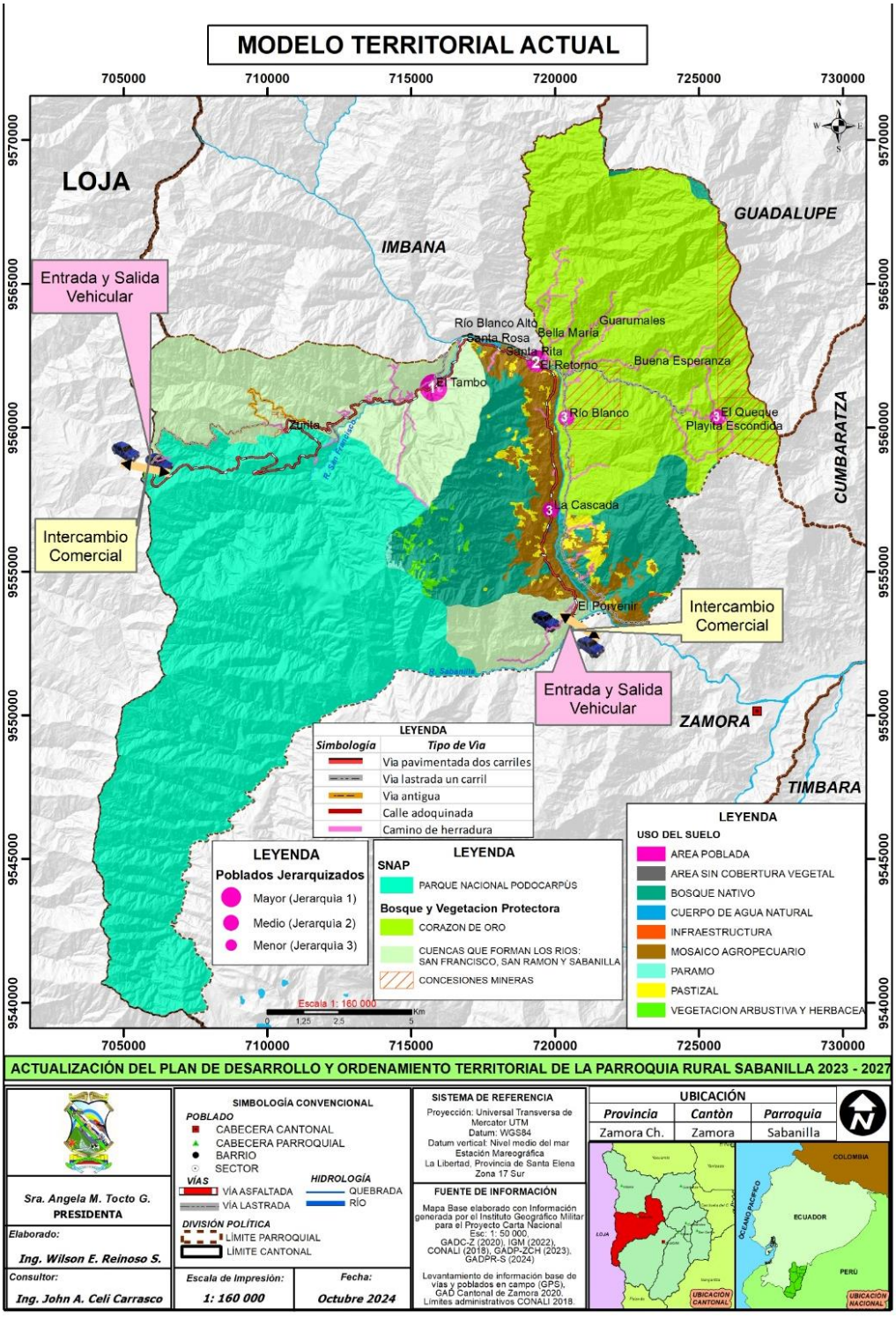

Fuente: Levantamiento de información in situ, 2024
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

TERCERA FASE

FASE III: ELABORACIÓN DE PROPUESTA

Capítulo III Elaboración de Propuesta

De acuerdo a la Guía para la Formulación/Actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Proceso 2023 – 2027, emitida por la secretaria nacional de Planificación, *la propuesta* es el conjunto de decisiones estratégicas que deben implementarse en el territorio para alcanzar la visión y objetivos de desarrollo. Estas deben ser decisiones concertadas y articuladas con los actores territoriales para asegurar la legitimidad y viabilidad de los objetivos, políticas, planes, programas y proyectos que se propongan.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Sabanilla, cuenta con una visión a largo plazo, establecida en el PDOT 2019-2023, que busca contribuir con el cierre de brechas y consecución de mejoras que beneficien a la población y desarrollo de la parroquia, en donde forja los anhelos de su población y las necesidades sociales, económicas y ambientales, que pueden cristalizarse en oportunidades para el cumplimiento de sus objetivos.

En esta fase se incluye: visión, objetivos, estrategias, políticas, programas, proyectos y metas; y, además comprende la articulación con el ordenamiento territorial cantonal que regula el uso del suelo en el cantón Zamora, en base al Plan de Uso y Gestión del Suelo PUGS, definiendo las Unidades Territoriales Rurales de la Parroquia y ubicación de los proyectos, pues el GAD Municipal Zamora, es la entidad competente sobre el uso del suelo.

3.1.Propuesta largo plazo

Con el fin de viabilizar la propuesta, es necesario considerar la información presentada en la fase de diagnóstico estratégico, plan de trabajo de la autoridad electa, la propuesta del PDOT vigente y las competencias exclusivas del GAD, considerando además a los actores que intervendrían por el relacionamiento institucional o territorial que mantienen con el GAD.

La Propuesta refleja la visión (mirada prospectiva del territorio), objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas e indicadores, programas y proyectos sobre un modelo territorial deseado, para mejorar la calidad de vida de la población.

3.1.1. Visión de desarrollo

“Al 2030, la Parroquia Sabanilla constituye un modelo de desarrollo sostenible, reconocida por la conservación de su patrimonio natural, cultural e histórico; que respeta y hace respetar los derechos de su población, con identidad territorial y corresponsabilidad; con el acceso a infraestructura y conectividad de primer orden, con servicios básicos y sociales que se adecuan permanentemente a los cambios; el fortalecimiento de las capacidades locales y la diversificación de la matriz

productiva dentro de un contexto de aprovechamiento sostenible de sus recursos renovables y no renovables, asentado sobre alianzas público-privadas sólidas, investigación e innovación; para la consecución del Buen Vivir".

3.1.2. Objetivos de desarrollo

A continuación, mediante el uso y aplicación de la metodología del sistema RIC-SIGAD, matrices Excel RIC-SIGAD de la secretaria nacional de Planificación, se detallan los Objetivos de Desarrollo y todo el proceso de alineación del Plan Desarrollo y Ordenamiento Territorial, periodo 2023-2027, que sustenta la Fase de Propuesta del PDOT. Los Objetivos planteados a continuación representa el eje en el cual la administración presente se va enfocar para el desarrollo ambiental, social y económico de la parroquia:

Tabla 93. *Objetivos de desarrollo de la Parroquia Sabanilla 2024 - 2027*

Componente	Objetivo de Gestión
Físico Ambiental	Gestionar y promover campañas para la recuperación, conservación y enriquecimiento de la flora y fauna, así como de la protección de las fuentes de agua.
Asentamientos Humanos	Mejorar e incrementar la infraestructura adecuada que brinde seguridad a las comunidades, servicios básicos, públicos y sociales con espacios equipados y accesibles para todos.
	Mejorar la conectividad vial mediante la colaboración entre el GAD parroquial, el gobierno provincial y otras entidades públicas y privadas para coordinar esfuerzos y recursos en el mantenimiento vial
Socio Cultural	Atender a los grupos vulnerables de la parroquia garantizando una mejor calidad de vida y cohesión social
	Promover el desarrollo social, cultural, artístico y deportivo de la parroquia, para fortalecer la identidad y la diversidad cultural; valores esenciales para el desarrollo de una Sabanilla sostenible y sustentable.
Económico Productivo	Incrementar la producción agropecuaria de la parroquia, con la finalidad de fomentar el empleo, la seguridad y soberanía alimentaria de las familias.
	Fomentar las actividades turísticas de la parroquia, mediante la implementación de infraestructura turística y promoción de los atractivos turísticos, para dinamizar la economía de las familias.
Político Institucional	Fortalecer la gestión del GAD Parroquial Rural Sabanilla, mediante alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas, para empoderar y fomentar la participación activa de organizaciones y actores sociales, generando propuestas viables, garantizando los derechos de la ciudadanía.

Fuente: Plan de Trabajo de la Sra. Ángela Tocto 2023-2027 y Equipo Consultor, 2024
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Definido a los desafíos de largo plazo se priorizan a fin de garantizar una intervención efectiva. La Siguiente tabla contiene los desafíos de gestión de largo plazo vinculados a los objetivos de desarrollo y alineándose con las competencias establecidas con el COOTAD en el art. 65:

Tabla 94. *Objetivos de Desarrollo de acuerdo a los desafíos de largo plazo*

Desafíos de largo plazo	Objetivos de Desarrollo	Competencias
Físico Ambiental		
Implementación y fortalecimiento en senderos, ciclo rutas, infraestructura turística en las áreas de conservación y lugares de interés.	Gestionar y promover campañas para la recuperación, conservación y enriquecimiento de la flora y fauna, así como de la protección de las fuentes de agua.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Elaboración un plan de manejo ambiental para la protección y conservación de las fuentes de agua.	Gestionar y promover campañas para la recuperación, conservación y enriquecimiento de la flora y fauna, así como de la protección de las fuentes de agua.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Valorar el impacto del cambio climático sobre los bienes y servicios que proporcionan los distintos ecosistemas, en diferente estado de conservación.	Gestionar y promover campañas para la recuperación, conservación y enriquecimiento de la flora y fauna, así como de la protección de las fuentes de agua.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Restauración de bosques, paisajes y fortalecimiento de la infraestructura turística.	Gestionar y promover campañas para la recuperación, conservación y enriquecimiento de la flora y fauna, así como de la protección de las fuentes de agua.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
Adoptación de prácticas a nivel local, que promueva alternativas de conservación de suelos.	Gestionar y promover campañas para la recuperación, conservación y enriquecimiento de la flora y fauna, así como de la protección de las fuentes de agua.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Asentamientos Humanos		
Generación de movilidad segura y sustentable, fomentando el uso del transporte público seguro y digno.	Mejorar la conectividad vial mediante la colaboración entre el GAD parroquial, el gobierno provincial y otras entidades públicas y privadas para coordinar esfuerzos y recursos en el mantenimiento vial	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno
Fomento de la producción agropecuaria y emprendimientos, mejorando los niveles de productividad de manera sustentable y sostenible	Mejorar e incrementar la infraestructura adecuada que brinde seguridad a las comunidades, servicios básicos, públicos y sociales con espacios equipados y accesibles para todos.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.

Fortalecimiento en el uso responsable de los recursos naturales y la implementación de infraestructuras físicas que permitan guiar la conducción del agua, según requerimientos técnicos y causes naturales.	Mejorar e incrementar la infraestructura adecuada que brinde seguridad a las comunidades, servicios básicos, públicos y sociales con espacios equipados y accesibles para todos.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; GAD Parroquial
Ampliación de la cobertura y acceso a agua de calidad para consumo humano y a servicios de infraestructura sanitaria: agua potable, eliminación de excretas, alcantarillado, eliminación y manejo adecuado de residuos	Mejorar e incrementar la infraestructura adecuada que brinde seguridad a las comunidades, servicios básicos, públicos y sociales con espacios equipados y accesibles para todos.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
Optimización en la prestación de los servicios públicos de energía eléctrica, a fin de garantizar condiciones de vida digna en las familias.	Mejorar e incrementar la infraestructura adecuada que brinde seguridad a las comunidades, servicios básicos, públicos y sociales con espacios equipados y accesibles para todos.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Fortalecimiento de los equipamientos e infraestructura vial, de acuerdo a sus capacidades territoriales, con especial énfasis en las zonas más desfavorecidas	Mejorar la conectividad vial mediante la colaboración entre el GAD parroquial, el gobierno provincial y otras entidades públicas y privadas para coordinar esfuerzos y recursos en el mantenimiento vial	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
Garantizar el acceso libre, seguro e incluyente a espacios, infraestructura y equipamiento público y comunitario de manera sostenible.	Mejorar la conectividad vial mediante la colaboración entre el GAD parroquial, el gobierno provincial y otras entidades públicas y privadas para coordinar esfuerzos y recursos en el mantenimiento vial	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
Mantenimiento de la infraestructura y red vial de conectividad en la parroquia, como mecanismos de transporte y movilización interna de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura.	Mejorar la conectividad vial mediante la colaboración entre el GAD parroquial, el gobierno provincial y otras entidades públicas y privadas para coordinar esfuerzos y recursos en el mantenimiento vial	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Generación de movilidad segura y sustentable, fortaleciendo la planificación, la regulación y el control de la movilidad y la seguridad vial; fomentando el uso	Mejorar la conectividad vial mediante la colaboración entre el GAD parroquial, el gobierno provincial y otras entidades públicas y privadas para	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno

del transporte público seguro, digno y sustentable.	coordinar esfuerzos y recursos en el mantenimiento vial	cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Repotenciación de la infraestructura, el equipamiento, la conectividad y el uso de TIC, recursos educativos y mobiliarios de los establecimientos de educación pública, bajo estándares de calidad, adaptabilidad y accesibilidad, según corresponda.	Mejorar e incrementar la infraestructura adecuada que brinde seguridad a las comunidades, servicios básicos, públicos y sociales con espacios equipados y accesibles para todos.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales
Socio Cultural		
Fortalecimiento de estándares de calidad para los servicios a grupos de atención prioritaria facilitados por instituciones públicas, privadas y comunitarias.	Atender a los grupos vulnerables de la parroquia garantizando una mejor calidad de vida y cohesión social	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
Implementación de instrumentos complementarios de apoyo e incentivar el acceso a la educación.	Atender a los grupos vulnerables de la parroquia garantizando una mejor calidad de vida y cohesión social	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
Consolidación el derecho al uso del Infocentro en función del bienestar de todos los miembros de la comunidad y subordinado al bien común y al desarrollo social, bajo el esquema de su apropiación social.	Promover el desarrollo social, cultural, artístico y deportivo de la parroquia, para fortalecer la identidad y la diversidad cultural; valores esenciales para el desarrollo de una Sabanilla sostenible y sustentable.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
Promoción de la diversidad cultural, el ejercicio de la interculturalidad, la conservación del patrimonio cultural, la música y el deporte de la parroquia.	Promover el desarrollo social, cultural, artístico y deportivo de la parroquia, para fortalecer la identidad y la diversidad cultural; valores esenciales para el desarrollo de una Sabanilla sostenible y sustentable.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Económico Productivo		
Fortalecimiento asociativo en las organizaciones y emprendimientos con respeto a fortalecer sus conocimientos, la autonomía política y organizativa.	Incrementar la producción agropecuaria de la parroquia, con la finalidad de fomentar el empleo, la seguridad y soberanía alimentaria de las familias.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.
Mejoramiento de los niveles de productividad agropecuaria, fortaleciendo la producción y	Incrementar la producción agropecuaria de la parroquia, con la finalidad de fomentar el	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la

rentabilidad, y contribuyendo con el medio ambiente.	empleo, la seguridad y soberanía alimentaria de las familias.	biodiversidad y la protección del ambiente.
Fortalecimiento del turismo como uno de los sectores prioritarios, desarrollar infraestructura en los sitios turísticos por explotar su belleza natural	Fomentar las actividades turísticas de la parroquia, mediante la implementación de infraestructura turística y promoción de los atractivos turísticos, para dinamizar la economía de las familias.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
Implementación de programas de capacitación y reconocimiento de la asociatividad con respeto a la autonomía política y organizativa.	Incrementar la producción agropecuaria de la parroquia, con la finalidad de fomentar el empleo, la seguridad y soberanía alimentaria de las familias.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.
Fortalecimiento de las competencias de fomento productivo, con el objeto de apoyar iniciativas económicas que permitan generar y conservar trabajos dignos a nivel local, que aprovechen la especialización productiva y respeten la capacidad de acogida de cada territorio, así como sus potencialidades, conocimientos y experiencias.	Incrementar la producción agropecuaria de la parroquia, con la finalidad de fomentar el empleo, la seguridad y soberanía alimentaria de las familias.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Fortalecimiento institucional parroquial; reorganización de las funciones y facultades; con el objeto de un ejercicio eficaz y eficiente.	Incrementar la producción agropecuaria de la parroquia, con la finalidad de fomentar el empleo, la seguridad y soberanía alimentaria de las familias.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Político Institucional		
Transformación la institución para brindar un servicio ciudadano de calidad.	Fortalecer la gestión del GAD Parroquial Rural Sabanilla, mediante alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas, para empoderar y fomentar la participación activa de organizaciones y actores sociales, generando propuestas viables, garantizando los derechos de la ciudadanía.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; GAD Parroquial
Fortalecimiento institucional parroquial; reorganización de las	Fortalecer la gestión del GAD Parroquial Rural Sabanilla, mediante alianzas estratégicas	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo

funciones y facultades; con el objeto de un ejercicio eficaz y eficiente.	con entidades públicas y privadas, para empoderar y fomentar la participación activa de organizaciones y actores sociales, generando propuestas viables, garantizando los derechos de la ciudadanía.	parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad

Fuente: Trabajo en In situ, Art. 65 del COOTAD y Fase 2 del presente documento
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

3.2. Propuesta de Gestión

Para estructurar las propuestas de gestión a mediano plazo, es fundamental alinearlas con las diversas directrices y estrategias. En este sentido, se consideran los siguientes documentos que la Guía establece que se deben enmarcar dentro de la actualización del PDOT.

- Agenda de Desarrollo Sostenible Agenda 2030.
- Las directrices de la Estrategia Territorial Nacional.
- Los ejes del Plan de Desarrollo Un Nuevo Ecuador 2024 – 2025-
- Plan de trabajo Parroquial 2023 – 2027

3.2.1. Análisis funcional de la Unidad territorial

El análisis funcional es un proceso de ordenamiento territorial que tiene como objetivo organizar de manera espacial y funcional las actividades y recursos en un determinado territorio. Es se hace con el fin de facilitar la implementación y ejecución de políticas públicas, basándose en los desafíos de gestión identificados. Este contexto se puede dividir a la Parroquia Sabanilla en:

- **Recursos Naturales - Biodiversidad:** La parroquia cuenta con un gran patrimonio natural, como sus cascadas, ríos, lagunas, quebradas, que resaltan la belleza del territorio, debido a los cuerpos de agua existente, se desarrollan tres proyectos hidroeléctricos. Se encuentran dentro de Sabanilla, áreas protegidas como el Bosque Corazón de Oro, Abra Zamora entre otros, que permite la protección de la fauna y flora existente. Por otro lado, existen aspectos negativos, como la expansión de la frontera agropecuaria, por lo que es fundamental encontrar un equilibrio entre la protección de la fauna silvestre y la sostenibilidad de la agricultura y la ganadería, también encontramos la extracción de materiales tanto pétreos como metales, que causan contaminación dentro del lugar.

- **Asentamientos Humanos:** a la parroquia le falta mucho por recorrer para que la dotación de servicios básicos, espacios recreativos, equipamiento urbano, movilidad y conectividad sea integral en todos los barrios de la parroquia. La deficiencia de estos genera problemas sociales esenciales afectando la calidad de vida de sus habitantes; creando desigualdades y tensiones en el tejido social.
- **Productividad:** la ganadería, la agricultura y el comercio, son las actividades económicas fundamentales en la parroquia, por lo que es crucial fortalecer sus capacidades, que implica proporcionarles insumos, mejorar la infraestructura, dotarlos de herramientas adecuadas y brindar capacitaciones en organización y tecnificación de la producción.
- **Articulación:** para el cumplimiento de todos los objetivos planteados es necesario que las autoridades trabajen de manera conjunta con otras instituciones, debido a que los recursos del GADPR de Sabanilla son limitados, es fundamental que se establezca vínculos con otras entidades, tanto públicas como privadas, con el objeto que se puedan articular acciones que permitan el desarrollo económico, productivo, social, cultural de la parroquia.
- sociales esenciales afectando la calidad de vida de sus habitantes; creando desigualdades y tensiones en el tejido social.
- **Productividad:** la ganadería, la agricultura y el comercio, son las actividades económicas fundamentales en la parroquia, por lo que es crucial fortalecer sus capacidades, que implica proporcionarles insumos, mejorar la infraestructura, dotarlos de herramientas adecuadas y brindar capacitaciones en organización y tecnificación de la producción.
- **Articulación:** para el cumplimiento de todos los objetivos planteados es necesario que las autoridades trabajen de manera conjunta con otras instituciones, debido a que los recursos del GADPR de Sabanilla son limitados, es fundamental que se establezca vínculos con otras entidades, tanto públicas como privadas, con el objeto que se puedan articular acciones que permitan el desarrollo económico, productivo, social, cultural de la parroquia.

Tabla 95. *Análisis funcional del Sistema Físico Ambiental*

Sistema Físico Ambiental										
Desafío de gestión (alto y medio)	**Competencia**	**Unidad de intervención**							**Todo el Territorio**	**Articulación**
		Suelo Urbano			**Suelo Rural**					
		Consolidado	**No Consolidado**	**Protección**	**Producción**	**Aprovechamiento extractivo**	**Expansión urbana**	**Protección**		
Promoción y difusión de los recursos naturales, existentes en la zona.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.							**x**	**x**	GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, MAATE, CELEC EP
Gestión en la protección de las fuentes de agua, a través de actividades productivas sostenibles.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.							**x**	**x**	GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, MAATE, CELEC EP
Gestión en la generación de programas de adaptación y respuesta al cambio climático que promuevan la coordinación interinstitucional, con particular atención a	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.							**x**	**x**	GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, MAATE, CELEC EP

ecosistemas frágiles parroquiales										
Gestión ante las autoridades competentes para resolver los problemas físicos	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;							**x**	**x**	GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, MAATE, CELEC EP
Implementación de prácticas sostenibles en las actividades pecuarias, la reforestación de áreas degradadas y la implementación de sistemas de manejo del suelo que reduzcan los daños físicos, bilógicos y la pérdida de nutrientes.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente							**x**	**x**	GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, MAATE, CELEC EP

Fuente: Trabajo en In Situ
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 96. *Análisis funcional del Sistema Asentamientos Humanos*

Sistema Asentamientos Humanos										
Desafío de gestión (alto y medio)	**Competencia**	**Unidad de intervención**							**Todo el Territorio**	**Articulación**
		Suelo Urbano			**Suelo Rural**					
		Consolidado	**No Consolidado**	**Protección**	**Producción**	**Aprovechamiento extractivo**	**Expansión urbana**	**Protección**		

Gestión y vigilancia, ante las instituciones competentes acciones para el mantenimiento de este eje vial, para garantizar el acceso se transporte público.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno						**x**		x	GAD Parroquial, GAD Municipal, MTOP
Repotenciación y mantenimiento de infraestructura de la feria libre espacio de intercambio comercial y dinamización de la economía local	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.						**x**		El Tambo - Retorno	GAD Parroquial, GAD Municipal
Dotación de infraestructura comunitaria básica, que promuevan y garanticen la seguridad integral y convivencia ciudadana	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno						**x**		**x**	GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, Celec Ep. BEDE

	cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; GAD Parroquial									
Gestión para el mejoramiento de servicios básicos tales como agua potable, alcantarillado (con su respectivo sistema de tratamiento de aguas) y manejo de los residuos sólidos, enfatizando en las zonas áreas rurales consolidadas de la parroquia Sabanilla	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.						**x**		**x**	GAD Parroquial, GAD Municipal, Secretaría Técnica de la Amazonía, BEDE
Gestión la dotación de mayor cobertura y ampliación de infraestructura de redes de energía eléctrica y alumbrado público.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.						**x**		**x**	GAD Parroquial, GAD Provincial, EERSSA
Tratamiento adecuado de la	Gestionar, coordinar y						**x**		**x**	GAD Parroquial,

vialidad, construcción, reparación, mejoramiento y mantenimiento de las vías, con trabajo mancomunado entre los diferentes gobiernos	administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.									GAD Municipal, GAD Provincial, MTOP
Ampliación de la cobertura de infraestructura básica y de servicios público, articulados a las prioridades de planificación para la provisión de servicios públicos con calidad en todo el territorio	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.						**x**		**x**	GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, MTOP
Gestión para el mantenimiento adecuadamente del sistema vial parroquial, con fines agropoductivos, turísticos y de desarrollo socioeconómico de las familias.	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.						**x**		x	GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, MTOP
Propiciar la ampliación de la oferta del	Planificar junto con otras instituciones del						**x**		Vía Antigua	GAD Parroquial, GAD

transporte público masivo e integrado, en sus diferentes alternativas, para garantizar el acceso equitativo de la población al servicio.	sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;								Loja - Zamora	Provincial, GAD Municipal, ANT, Cooperativas de Transporte
Transformación en el sistema educativo, el acceso a la educación y el mejoramiento continuo de la calidad educativa en todos los niveles que permita el bienestar y la mejora en la calidad de la vida	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales						**x**		**x**	GAD Parroquial, GAD Municipal, Secretaría Técnica de la Amazonía, BEDE, MINEDUC

Fuente: Trabajo en In Situ
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 97. *Análisis funcional del Sistema Socio Cultural*

Sistema Socio Cultural				
	Competencia	**Unidad de intervención**		**Articulación**

Desafío de gestión (alto y medio)		Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el Territorio	
		Consolidado	No Consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Atención a grupos prioritarias de la parroquia para mejorar la calidad de vida.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.							x	x	GAD Parroquial, GAD Municipal, MIES
Gestión y suscripción de convenios interinstitucionales con autoridades competentes.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.							x	x	GAD Parroquial, GAD Municipal, MINEDUC
Gestión en capacitaciones tecnológicas, manualidades, cursos, talleres, entre otras.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.							x	x	GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial
Rescate, impulso y difusión de las tradiciones culturales, música y deportes, para articular dentro del sector y de la economía.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente							x	x	GAD Parroquial, GAD Municipal, AGROPZACHIN EP, Ministerio de deportes, Casa de la Cultura

	ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad									

Fuente: Trabajo en In Situ
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 98. *Análisis funcional del Sistema Económico - Productivo*

Sistema Económico - Productivo										
Desafío de gestión (alto y medio)	**Competencia**	**Unidad de intervención**							**Todo el Territorio**	**Articulación**
		Suelo Urbano			**Suelo Rural**					
		Consolidado	**No Consolidado**	**Protección**	**Producción**	**Aprovechamiento extractivo**	**Expansión urbana**	**Protección**		
Fortalecimiento de las asociaciones y emprendimientos a través de capacitaciones, materiales, insumos e innovación tecnológica.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.				x				x	GAD Parroquial, GAD Municipal, AGROPZACHINEP, AGROCALIDAD, MAG, ONGs
Contribución de una producción agroecológica, seguridad alimentaria	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias				x				x	GAD Parroquial, GAD Municipal, AGROPZACHINEP,

fortaleciendo la economía rural de la parroquia, en convenio con instituciones cooperantes.	la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.									AGROCALIDAD, MAG, ONGs
Promoción turística consciente y sustentable para dar a conocer la riqueza natural y cultural, fomentar su conservación y generar empleo digno.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.				x				x	GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROPZACHINEP, AGROCALIDAD, MAG, ONGs
Fomento de procesos en las organizaciones y el acceso a insumos y recursos para la producción, considerando la vocación productiva de los territorios.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.				x				x	GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROPZACHINEP, AGROCALIDAD, MAG, ONGs
Generación de incentivos y desarrollar acciones	Incentivar el desarrollo de actividades productivas				x				x	GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROPZACHIN

afirmativas para el acceso y la generación de infraestructura de apoyo a producción, comercialización y capacitación técnica y financiera.	comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente									EP, AGROCALIDAD, MAG, ONGs

Fuente: Trabajo en In Situ
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 99. *Análisis funcional del Sistema Político Institucional*

Sistema Político Institucional										
Desafío de gestión (alto y medio)	**Competencia**	**Unidad de intervención**							**Todo el Territorio**	**Articulación**
		Suelo Urbano			**Suelo Rural**					
		Consolidado	**No Consolidado**	**Protección**	**Producción**	**Aprovechamiento extractivo**	**Expansión urbana**	**Protección**		
Articulación en la formulación de las políticas, planificación institucional, programas y proyectos, la programación y ejecución presupuestaria; y la inversión y asignación de recursos públicos.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la								Institución	GAD Municipal Zamora, GAD Provincial Zamora Chinchipe, CONAGOPARE Zamora, Ministerios sectoriales, ONGs,
Adecuación de la infraestructura física de las									Institución	GAD Municipal Zamora, GAD Provincial Zamora

instituciones públicas a nivel nacional y local, con el objeto de que los servidores públicos puedan atender de manera eficiente a la población.	diversidad; GAD Parroquial									Chinchipe, CONAGOPARE Zamora, Ministerios sectoriales, ONGs,

Fuente: Trabajo en In Situ
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

3.2.2. Objetivos, Políticas, metas, indicadores

Establecer objetivos de gestión junto con políticas, metas e indicadores es un paso esencial para construir el territorio deseado en la parroquia rural de Sabanilla. Estos objetivos no solo proporcionan una dirección clara, sino que también guían las acciones necesarias para lograr lo planificado. Al considerar los desafíos, orientan las decisiones y prioridades del gobierno parroquial. Los indicadores desempeñan un papel fundamental al permitir medir el progreso hacia los objetivos y evaluar el impacto de las políticas implementadas. Podemos establecer indicadores relacionados con la mejora de la calidad de vida de los habitantes, la sostenibilidad ambiental y el fortalecimiento de la economía local. Las metas, por otro lado, definen los resultados específicos que se esperan alcanzar en un período determinado. La definición de los objetivos de gestión no es solo un ejercicio técnico, sino también una herramienta poderosa para transformar la realidad de la parroquia. Alinear estos objetivos con las necesidades y aspiraciones de la comunidad crea un camino hacia un territorio más próspero, sostenible y equitativo. Es fundamental que estos objetivos y las acciones derivadas de ellos sean revisados y ajustados regularmente para asegurar que se mantienen relevantes y efectivos. La participación activa de la comunidad en este proceso es clave para garantizar que las metas reflejen las verdaderas necesidades y deseos de los habitantes. Además, la colaboración entre distintos niveles de gobierno, el sector privado y la sociedad civil es crucial para la consecución de estos objetivos. La transparencia y la rendición de cuentas deben ser principios rectores en cada etapa del proceso, asegurando que los recursos se utilicen de manera eficiente y que las decisiones beneficien a toda la comunidad. En última instancia, el éxito de este enfoque integrado dependerá de la

capacidad de las autoridades locales para movilizar y gestionar recursos, incentivar la participación comunitaria y crear alianzas estratégicas que apoyen el desarrollo sostenible del territorio.

Tabla 100. *Definición de objetivos políticas, metas e indicadores del Sistema Físico Ambiental*

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión	Política	Meta	Indicador	Tendencia del Indicador	Línea de base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Promoción y difusión de los recursos naturales, existentes en la zona.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Promocionar y difundir los recursos naturales existentes en la zona	1.1. Incorporar los patrimonios naturales a la cadena de valor del turismo	Adecuar progresivamente a 10 Km de sendero turísticos en la vía antigua Loja Zamora, hasta el año 2027	Kilómetros de senderos fortalecidos para el fomento de la actividad turística	Creciente	12.84 km	2024			5 km	5km
Gestión en la protección de las fuentes de agua, a través de actividades productivas sostenibles.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Gestionar la protección de las fuentes de agua a través de actividades sostenibles	1.2. Impulsar incentivos y tecnología apropiada para la conservación de la naturaleza, sus bosques, zonas de nacimiento y recarga de agua y otros ecosistemas frágiles, enfocados en particular en las comunidades	Implementar 3 programas o proyectos, para la protección de las fuentes de agua, hasta el año 2027	Número de programas o proyectos implementados	Estable		2024		1	1	1

Gestión en la generación de programas de adaptación y respuesta al cambio climático que promuevan la coordinación interinstitucional, con particular atención a ecosistemas frágiles parroquiales	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Diseñar mecanismos e incentivos para los sistemas productivos agropecuarios e industriales, basados en principios agroecológicos y en el uso de tecnologías y energías limpias que disminuyan la huella ecológica.	1.3. Desarrollar actividades dirigidas a aumentarla concienciación y participación ciudadana, en todas las actividades relacionadas con el cambio climático	Ejecutar 3 talleres de concientización sobre cambio climático, hasta el año 2027	Numero de talleres impartidos	Estable		2024		1	1	1
Gestión ante las autoridades competentes para resolver los problemas físicos	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Estimular la gestión comunitaria responsable del recurso hídrico y apoyo al fortalecimiento de las organizaciones para garantizar la continuidad y permanencia de los procesos de conservación y fortalecimiento turístico	1.4. Implementar programas bajo criterios de corresponsabilidad y equidad territorial (en vez de compensación) por el recurso hídrico utilizado en proyectos estratégicos	Ejecutar 3 programas o proyectos de corresponsabilidad, hasta el año 2027	Numero de programas o proyectos ejecutados	Estable		2024		1,00	1,00	1,00

Implementación de prácticas sostenibles en las actividades pecuarias, la reforestación de áreas degradadas y la implementación de sistemas de manejo del suelo que reduzcan los daños físicos, bilógicos y la pérdida de nutrientes.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Impulsar el manejo forestal sustentable de bosques, la forestación y reforestación para conservación y recuperación ambiental	1.5. Desarrollar proyectos de forestación, reforestación y revegetación con especies nativas y adaptadas a las zonas en áreas afectadas por procesos de degradación, erosión y desertificación, tanto con fines productivos como de conservación y recuperación ambiental.	Producir en vivero parroquial 5000 plantas de especies agroforestales para la reforestación de la parroquia, hasta abril de 2027.	Número de plantas producidas	Creciente		2024		1500	2000	2500

Fuente: Trabajo en In Situ
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 101. *Definición de objetivos políticas, metas e indicadores del Sistema Asentamientos Humanos*

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión	Política	Meta	Indicador	Tendencia del Indicador	Línea de base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Gestión y vigilancia, ante las instituciones competentes acciones para el mantenimiento de este eje vial, para garantizar el acceso se transporte público.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Promover el mejoramiento continuo y ampliación de los ejes viales para impulsar el comercio y garantizar el acceso al transporte público.	2.1. Mejorar la coordinación interinstitucional en el mantenimiento de la infraestructura vial, dentro del territorio parroquial	Gestionar la ejecución de 1 mantenimiento anual de la vía Troncal Amazónica en el territorio parroquial, hasta el 2027	Número de mantenimientos viales ejecutados	Estable	1	2024		1	1	1

Repotenciación y mantenimiento de infraestructura de la feria libre espacio de intercambio comercial y dinamización de la economía local	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Fortalecer la infraestructura comunitaria disponible en la parroquia, que promuevan el encadenamiento productivo, articulación urbano rural y la creación de nuevos emprendimientos que dinamicen la economía local.	2.2. Dotar de infraestructura pública adecuada, mediante el mantenimiento y equipamiento para lograr el intercambio y dinamización de la economía local	Realizar 3 proyectos de mantenimiento y equipamiento de la infraestructura de la feria libre hasta el año 2027	Número de mantenimientos y equipamientos en la infraestructura ejecutados	Estable	1	2024		1	1	1
Dotación de infraestructura comunitaria básica, que promuevan y garanticen la seguridad integral y convivencia ciudadana	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalid	Prevenir riesgos, amenazas y reducir vulnerabilidades, para proteger a las comunidades parroquiales	2.3. Incorporar la gestión integral, preventiva y sustentable de riesgos en los procesos de planificación y ordenamiento territorial nacional y local, para reducir la vulnerabilidad de las poblaciones ante las amenazas	Construir 2 proyectos para prevenir y proteger a población parroquial, hasta el año 2027	Número de proyectos construidos	Creciente	1	2024			1	1

	ad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; GAD Parroquial											
Gestión para el mejoramiento de servicios básicos tales como agua potable, alcantarillado (con su respectivo sistema de tratamiento de aguas) y manejo de los residuos sólidos, enfatizando en las zonas áreas rurales consolidadas de la parroquia Sabanilla	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Impulsar la ampliación de la cobertura y calidad del servicio de agua potable, así como también garantizar la mejora de los sistemas de alcantarillado e implementar soluciones para minimizar los impactos de las descargas de desechos líquidos y contaminantes sobre cauces naturales.	2.4. Gestionar la mejora de la calidad y calidez de los servicios básicos, con la finalidad de garantizar los derechos de todas las personas	Realizar 9 mantenimientos de los sistemas de agua hasta el año 2027	Número de mantenimiento en la infraestructura de los tanques de agua	Estable	3	2024		3	3	3
Gestión la dotación de mayor cobertura y ampliación de infraestructura de redes de energía eléctrica y alumbrado público.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar la ampliación de infraestructura de alumbrado público para promover la seguridad de los sectores de la parroquia	2.4. Gestionar la mejora de la calidad y calidez de los servicios básicos, con la finalidad de garantizar los derechos de todas las personas	Gestionar 2 proyecto de la ampliación alumbrado público, hasta el año 2027.	Número de proyectos ejecutados	Creciente	4	2024			1	2

Ampliación de la cobertura de infraestructura básica y de servicios público, articulados a las prioridades de planificación para la provisión de servicios públicos con calidad en todo el territorio	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Fortalecer y democratizar los espacios y programas públicos de actividad física, expresión corporal, recreación y mejoramiento de la salud.	2.5. Generación de espacios públicos sanos, alegres, seguros y solidarios promueve la valorización y el disfrute del uso del tiempo de ocio en actividades culturales, artísticas, físicas y recreativas para todos los grupos de edad, mejora las condiciones de salud física y espiritual de los habitantes del país.	Ejecutar 2 proyectos de intervención de espacios públicos, hasta el año 2027	Número de proyectos de espacios públicos	Estable	2				1	1
Tratamiento adecuado de la vialidad, construcción, reparación, mejoramiento y mantenimiento de las vías, con trabajo mancomunado entre los diferentes gobiernos	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Gestionar la optimizar del mantenimiento vial para garantizar el acceso al transporte publico	2.6. Mejorar la infraestructura vial y garantizar la movilidad eficiente de las personas, que contribuya a la integración parroquial interna y externa	Implementar 2 proyecto de infraestructura vial hasta el 2027	Número de proyectos implementados	Estable	42,30 km	2024			1	1
Gestión para el mantenimiento adecuadamente del sistema vial	Planificar y mantener, en coordinación con los	Gestionar la conservación la totalidad de las vías, incluidos	2.6. Mejorar la infraestructura vial y garantizar la movilidad	Realizar 50 km de mantenimiento de caminos de	Kilómetros mantenidos	Creciente	42.3 km	2024		42.3 km	47 km	50 km

parroquial, con fines agropoductivos, turísticos y de desarrollo socioeconómico de las familias.	gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	los caminos vecinales, para atender los problemas de mantenimiento vial	eficiente de las personas, que contribuya a la integración parroquial interna y externa	herradura hasta el año 2027								
Propiciar la ampliación de la oferta del transporte público masivo e integrado, en sus diferentes alternativas, para garantizar el acceso equitativo de la población al servicio.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Gestionar ante autoridad competente para la frecuencia del servicio transporte de la vía antigua	2.7. Velar por el buen servicio y gestionar mejoras en los sistemas de transporte público local, garantizar el cumplimiento de las distancias de afectación a las vías	Realizar 3 gestiones para implementar turno que cubra el tramo de la vía Antigua Loja - Zamora hasta el año 2027	Número de gestiones realizadas	Creciente		2024		1	2	3
Transformación en el sistema educativo, el acceso a la educación y el mejoramiento	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamiento	Transformar el sistema educativo, el acceso a la educación y el mejoramiento	2.8. Dotar de infraestructura adecuada mejorando la calidad de aprendizaje de	Gestionar la repotenciación de 5 unidades educativas de la parroquia hasta el año Al 2027	Número de unidades educativas repotenciadas	Estable	5	2024			3	2

continuo de la calidad educativa en todos los niveles que permita el bienestar y la mejora en la calidad de la vida	s y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	continuo de la calidad educativa en todos los niveles que permita el bienestar y la mejora en la calidad de la vida	los estudiantes de la parroquia									
Transformación en el sistema educativo, el acceso a la educación y el mejoramiento continuo de la calidad educativa en todos los niveles que permita el bienestar y la mejora en la calidad de la vida	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Transformar el sistema educativo, el acceso a la educación y el mejoramiento continuo de la calidad educativa en todos los niveles que permita el bienestar y la mejora en la calidad de la vida	2.8. Dotar de infraestructura adecuada mejorando la calidad de aprendizaje de los estudiantes de la parroquia	Construir una infraestructura deportiva, hasta el 2026	Numero de infraestructuras deportivas construidas	Estable		2024			1	

Fuente: Trabajo en In Situ
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 102. *Definición de objetivos políticas, metas e indicadores del Sistema Socio Cultural*

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión	Política	Meta	Indicador	Tendencia del Indicador	Línea de base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Atención a grupos prioritarias de la parroquia para mejorar la calidad de vida.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Incrementar el acceso de los grupos de atención prioritaria a servicios especializados en los ámbitos público y privado, con especial énfasis en las personas en condición de múltiple vulnerabilidad.	3.1. Garantizar la atención al grupo adultos mayores	Atender a 80 adultos mayores, hasta el 2027	Número de adultos mayores atendidos	Estable	80	2024		80	80	80
		Brindar atención integral a las mujeres y a los grupos de atención prioritaria, con enfoque de género, generacional, familiar, comunitario e intercultural	3.2. Promover la equidad de género para garantizar la igualdad de derechos	Atender a 120 usuarios hasta el año 2027	Número de usuarios atendidos	Creciente	621	2024		40	80	120
Gestión y suscripción de convenios interinstitucionales con autoridades competentes.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Mejorar la calidad de la educación pública, como condición necesaria para promover el desarrollo y la igualdad de oportunidades	3.3. Propender al acceso universal y gratuito a la educación en función de criterios poblacionales, territoriales y de equidad social.	Beneficiar a 60 estudiantes con servicios de transporte hasta el año 2027	Número de estudiantes beneficiados	Estable	60	2024		60	60	60

Gestión en capacitaciones tecnológicas, manualidades, cursos, talleres, entre otras.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Articular las iniciativas de desarrollo urbano-rural desde una perspectiva solidaria, cooperativa y participativa, que considere las realidades territoriales y culturales y fortalezca las capacidades	3.4. Fortalecer la creatividad e integración de los niños, niñas, jóvenes y adultos de la parroquia	Gestionar la aplicación de 3 talleres dirigidos a los niños, niñas y jóvenes hasta el año 2027.	Número de talleres brindados a los niños, niñas y jóvenes de la parroquia	Estable	0	2024		1	1	1
Rescate, impulso y difusión de las tradiciones culturales, música y deportes, para articular dentro del sector y de la economía.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Promover la difusión y la práctica de hábitos, costumbres y tradiciones que permitan recuperar la identidad cultural de los pueblos, siempre que estos no atenten contra los derechos, la seguridad y la vida de las personas.	3.5. Potenciar la diversidad y el patrimonio cultura, fomentar el conocimiento de la diversidad cultural, incentivar el turismo nacional, protegiendo los territorios; y reconocer que es necesario iniciar procesos de cogestión territorial integral	Ejecutar 9 eventos anuales culturales hasta el año 2027	Número de eventos culturales realizados	Estable	3	2024		3	3	3
Rescate, impulso y difusión de las tradiciones culturales, música y deportes, para articular dentro del sector y de la economía.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el	Promover la difusión y la práctica de hábitos, costumbres y tradiciones que permitan recuperar la identidad cultural de los pueblos, siempre	3.5. Potenciar la diversidad y el patrimonio cultura, fomentar el conocimiento de la diversidad cultural, incentivar el turismo nacional, protegiendo los	Realizar 3 eventos deportivos hasta el año 2027	Número de eventos deportivos realizados en la parroquia	estable	0	2024		1	1	1

	gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	que estos no atenten contra los derechos, la seguridad y la vida de las personas.	territorios; y reconocer que es necesario iniciar procesos de cogestión territorial integral									

Fuente: Trabajo en In Situ
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 103. *Definición de objetivos políticas, metas e indicadores del Sistema Económico Productivo*

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión	Política	Meta	Indicador	Tendencia del Indicador	Línea de base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fortalecimiento de las asociaciones y emprendimientos a través de capacitaciones, materiales, insumos e innovación tecnológica.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.	Ampliar las oportunidades en la participación de la riqueza generada en procesos productivos innovadores a asociaciones, para dinamizar la economía social y solidaria.	4.1. Fortalecer las múltiples formas de organización de la producción, reflejadas en iniciativas solidarias, asociativas y colectivas, que provean de soportes materiales para la reproducción de las capacidades y potencialidades, que se orienten hacia la efectivización de derechos y que consideren la integralidad cultural y económica de los territorios.	Ejecutar 5 proyectos de producción agropecuaria hasta el año 2027	Número de proyectos ejecutados	Creciente		2024		1	3	5
Contribución de una producción agroecológica,	Incentivar el desarrollo de actividades	Diseñar mecanismos e incentivos para los	4.2. Mejorar la gestión de los territorios rurales	Ejecutar 5 proyectos de producción	Número de proyectos ejecutados	Creciente	3	2024		4	5	5

seguridad alimentaria fortaleciendo la economía rural de la parroquia, en convenio con instituciones cooperantes.	productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	sistemas productivos agropecuarios e industriales, basados en principios agroecológicos y en el uso de tecnologías y energías limpias	para asegurar la soberanía alimentaria, privilegiando las prácticas orgánicas y las tradicionales sostenibles en las diferentes escalas de la producción agropecuaria, desde la agricultura familiar	comunitaria hasta el año 2027								
Contribución de una producción agroecológica, seguridad alimentaria fortaleciendo la economía rural de la parroquia, en convenio con instituciones cooperantes.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Diseñar mecanismos e incentivos para los sistemas productivos agropecuarios e industriales, basados en principios agroecológicos y en el uso de tecnologías y energías limpias	4.2. Mejorar la gestión de los territorios rurales para asegurar la soberanía alimentaria, privilegiando las prácticas orgánicas y las tradicionales sostenibles en las diferentes escalas de la producción agropecuaria, desde la agricultura familiar	Construir 1 infraestructura económica, hasta el 2027	Numero de infraestructuras construidas	Estable	0	2024			1	
Promoción turística consciente y sustentable para dar a conocer la riqueza natural y cultural, fomentar su conservación y generar empleo digno.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los	Impulsar el turismo de naturaleza y especialmente comunitario, que se presentan, también como actividades alternativas que permite aprovechar el valor paisajístico de la naturaleza, generando oportunidades además de trabajo y	4.3. Repotenciar las áreas turísticas de la parroquia, para fomentar su conservación y generar empleo digno	Repotenciar 6 lugares turísticos hasta el año 2027	Número de atractivos repotenciados	Creciente	1	2024			2	3

	presupuestos participativos anuales.	(re)distribución de la riqueza.										
Fomento de procesos en las organizaciones y el acceso a insumos y recursos para la producción, considerando la vocación productiva de los territorios.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.	Fomentar asistencia técnica, capacitación y procesos adecuados de transferencia de ciencia, tecnología y conocimientos, para la innovación y el mejoramiento de los procesos productivos.	4.4. Fortalecer las capacidades técnicas mediante asesoría y capacitación para lograr una producción sostenible.	Ejecutar 3 talleres de capacitaciones a los productores hasta el año 2027	Número de capacitaciones a los productores	Creciente		2024		1	2	3
Generación de incentivos y desarrollar acciones afirmativas para el acceso y la generación de infraestructura de apoyo a producción, comercialización y capacitación técnica y financiera.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Generar incentivos y desarrollar acciones afirmativas para el acceso y la generación de infraestructura de apoyo a producción, comercialización y capacitación técnica y financiera	4.5. Promover actividades productivas inclusivas y para satisfacer las necesidades de la población.	Ejecutar 3 ferias agropecuarios hasta el año 2027	Número de ferias ejecutadas	Estable	1	2024		1	2	3

Fuente: Trabajo en In Situ
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 104. *Definición de objetivos políticas, metas e indicadores del Sistema Político Institucional*

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión	Política	Meta	Indicador	Tendencia del Indicador	Línea de base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Articulación en la formulación de las políticas, planificación	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad	Articular en la formulación de políticas, planificación	5.1. Mejorar los procesos administrativos y transparente en	Realizar 6 talleres de capacitación institucional, hasta el año 2027	Numero de talleres ejecutados	Estable	1	2024		2	2	2

institucional, programas y proyectos, la programación y ejecución presupuestaria; y la inversión y asignación de recursos públicos.	el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y	institucional, programas y proyectos, la programación y ejecución presupuestaria; y la inversión y asignación de recursos públicos	la gestión financiera ante la comunidad									
Adecuación de la infraestructura física de las instituciones públicas a nivel nacional y local, con el objeto de que los servidores públicos puedan atender de manera eficiente a la población.	el respeto a la diversidad; GAD Parroquial	Mantener y precautelar los niveles de gestión y capacidad operativa, hacia una buena gobernanza y gobierno por resultados		Ejecutar 8 instrumentos legales y/o convenios de cooperación interinstitucional, al año 2027.	Numero de convenios suscritos	Crecientes	2	2024		2	3	3

Fuente: Trabajo en In Situ
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

3.2.3. Planes, programas, proyectos y presupuesto

A partir de las políticas definidas para cada desafío de gestión, el GAD Parroquial propone programas, proyectos y actividades cuya implementación busca cumplir con las metas planteadas. Los objetivos son los siguientes:

- Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria: El GAD Parroquial se enfoca en ejecutar acciones que beneficien a los grupos más vulnerables de la comunidad, incluyendo proyectos relacionados con la salud, educación, vivienda y acceso a servicios básicos.
- Reducir riesgos y vulnerabilidades del territorio: Se deben tomar medidas para minimizar los peligros y debilidades que afectan a la parroquia. Estos riesgos incluyen amenazas naturales como deslizamientos e incendios forestales. Es fundamental implementar estrategias para prevenir o mitigar estos eventos. La vulnerabilidad se considera en términos de las carencias de la parroquia, como la falta de acceso a servicios básicos (agua potable, saneamiento, salud), la pobreza y la falta de educación.
- Fomentar la participación y responsabilidad ciudadana: El GAD Parroquial debe involucrar activamente a la comunidad en la toma de decisiones a través de asambleas, consultas públicas y espacios de diálogo. Además, se debe promover la corresponsabilidad ciudadana, donde todos contribuyan al bienestar común.
- El PDOT está conectado con otros niveles de planificación. A nivel regional, se alinea con planes de desarrollo provincial. A nivel nacional, se relaciona con las políticas y estrategias del gobierno central. A nivel global, se consideran los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Cada acción implementada requiere recursos específicos, como financiamiento, asistencia técnica y modelos educativos. La coordinación y colaboración entre diversos actores y niveles de gobierno es crucial para lograr estos objetivos y garantizar un desarrollo sostenible y equitativo en la parroquia Sabanilla

Tabla 105. *Definición de planes, programas y proyectos del Sistema Físico Ambiental*

Sistema Físico Ambiental													
Objetivos de Desarrollo	**Objetivo de gestión PDOT**	**Política PDOT**	**Competencia**	**Meta**	**Plan / Programa**	**Proyecto**	**Presupuesto Referencial**	**Fuente de financiamiento**	**Unidad de Intervención**	**PND**		**ETN**	**ODS**
										Objetivo	**Meta**	**Directriz**	**Objetivo**
Gestionar y promover campañas para la recuperación, conservación y enriquecimiento de la flora y fauna, así como de la protección de las fuentes de agua.	Promocionar y difundir los recursos naturales existentes en la zona	1.1. Incorporar los patrimonios naturales a la cadena de valor del turismo	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Adecuar progresivamente a 10 Km de sendero turísticos en la vía antigua Loja Zamora, hasta el año 2027	Protección y utilización de los recursos naturales con la aplicación de buenas prácticas ambientales	Adecuación y rehabilitación del sendero de la vía antigua en el barrio El Tambo, parroquia Sabanilla, cantón Zamora-Chinchipe.	$ 5.000,00	GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, MAATE, CELEC EP	(PUGS ZAMORA): SUELO RURAL: PIT Tratamiento: Área Rural para expansión Urbana; Área Rural de Protección Agrícola /Área Rural de Producción Pecuaria.	**Obj. 7.** Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	**Meta 14.** Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025	**Directriz 2:** Impulsar la productividad y competitividad productividad y competitividad sistemática a partir de potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	**ODS. 9:** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación
Gestionar y promover campañas para la recuperación,	Gestionar la protección de las fuentes de agua a través de	1.2. Impulsar incentivos y tecnología apropiada para la	Incentivar el desarrollo de actividades producti	Implementar 3 programas o proyectos, para la protección de las	Protección y utilización de los recursos	Protección de cuencas hídricas mediante la efectiva gobernabi	$ 10.000,00	GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial,	(PUGS ZAMORA): SUELO RURAL: 1) Área Rural	**Objetivo 7.** Precautelar el uso responsable de los recursos	**Meta 10:** Incrementar el territorio nacional	**Directriz 3:** Proporcionar mejora de la infraestru	**ODS 15:** Gestionar sostenible mente los bosques, luchar contra la

conservación y enriquecimiento de la flora y fauna, así como de la protección de las fuentes de agua.	actividades sostenibles	conservación de la naturaleza, sus bosques, zonas de nacimiento y recarga de agua y otros ecosistemas frágiles, enfocados en particular en las comunidades	vas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	fuentes de agua, hasta el año 2027	naturales con la aplicación de buenas prácticas ambientales	lidad del agua en la Parroquia.		MAATE, CELEC EP	para expansión Urbana. 2) Área de Conservación y Uso Sustentable. 3) Área Rural de Protección Agrícola /Área Rural de Producción Pecuaria. 4) Áreas Forestales con Aptitud de Conservación.	naturales con un entorno ambientalmente sostenible	bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025.	ctura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad
Gestionar y promover campañas para la recuperación, conservación y enriquecimiento de	Diseñar mecanismos e incentivos para los sistemas productivos agropecuarios e industrial	1.3. Desarrollar actividades dirigidas a aumentarla concienciación y participación ciudadana, en todas las	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preserva	Ejecutar 3 talleres de concientización sobre cambio climático, hasta el año 2027	Protección y utilización de los recursos naturales con la aplicac	Fortalecer la producción limpia y orgánica mediante la implementación de abonos orgánicos	$ 1.500,00	GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, MAATE, CELEC EP	(PUGS ZAMORA): SUELO RURAL: 1) Área Rural para expansión Urbana.	**Objetivo 7.** Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambiental	**Meta 14.** Mantener la proporción de territorio nacional bajo conserv	**Directriz 3:** Proporcinar mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía	**ODS 7:** Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna

la flora y fauna, así como de la protección de las fuentes de agua.	es, basados en principios agroecológicos y en el uso de tecnologías y energías limpias que disminuyan la huella ecológica.	actividades relacionadas con el cambio climático	ción de la biodiversidad y la protección del ambiente.		ión de buenas prácticas ambientales	e insecticidas naturales, en la parroquia Sabanilla.			2) Área de Conservación y Uso Sustentable. 3) Área Rural de Protección Agrícola /Área Rural de Producción Pecuaria. 4) Áreas Forestales con Aptitud de Conservación.	mente sostenible	ación o manejo ambiental de 22,16% al 2025	en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	
Gestionar y promover campañas para la recuperación, conservación y enriquecimiento de la flora y fauna, así como de la	Estimular la gestión comunitaria responsable del recurso hídrico y apoyo al fortalecimiento de las organizaciones	1.4. Implementar programas bajo criterios de corresponsabilidad y equidad territorial (en vez de compensación) por el recurso hídrico utilizado en	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y	Ejecutar 3 programas o proyectos de corresponsabilidad, hasta el año 2027	Protección y utilización de los recursos naturales con la aplicación de buenas prácticas	Implementación de planes de manejo de finca para la conservación de fuentes hídricas y la adecuación de sistemas ganaderos	$ 10.000,00	GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, MAATE, CELEC EP	(PUGS ZAMORA): SUELO RURAL: 1) Área Rural para expansión Urbana. 2) Área de Conservación y	**Objetivo 7.** Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	**Meta 10:** Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protecci	**Directriz 2:** Impulsar la productividad y competitividad productividad y competitividad sistemática a partir de	**ODS 13:** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

protección de las fuentes de agua.	para garantizar la continuidad y permanencia de los procesos de conservación y fortalecimiento turistico	proyectos estratégicos	la protección del ambiente;		ambientales	a eventos climáticos extremos.			Uso Sustentable. 3) Área Rural de Protección Agrícola /Área Rural de Producción Pecuaria. 4) Áreas Forestales con Aptitud de Conservación.		ón del recurso hídrico de264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025.	potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	
Gestionar y promover campañas para la recuperación, conservación y enriquecimiento de la flora y fauna, así como de la protección de las fuentes de agua.	Impulsar el manejo forestal sustentable de bosques, la forestación y reforestación para conservación y recuperacion ambiental	1.5. Desarrollar proyectos de forestación, reforestación y revegetación con especies nativas y adaptadas a las zonas en áreas afectadas por procesos de degradación,	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del	Producir en vivero parroquial 5000 plantas de especies agroforestales para la reforestación de la parroquia, hasta abril de 2027.	Protección y utilización de los recursos naturales con la aplicación de buenas prácticas ambientales	Fortalecer el vivero forestal del GAD Sabanilla, para la producción de plántulas hortícolas, frutales y forestales, para mejorar la reforestación, la sostenibilidad y la	$ 12.000,00	GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, MAATE, CELEC EP	(PUGS ZAMORA): SUELO RURAL: 1) Área Rural para expansión Urbana. 2) Área de Conservación y Uso Sustentable. 3) Área	**Objetivo 7.** Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	**Meta 14.** Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025	**Directriz 3:** Proporcionar mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	**ODS 7:** Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna

		erosión y desertificación, tanto con fines productivos como de conservación y recuperación ambiental.	ambiente			productividad local.			Rural de Protección Agrícola /Área Rural de Producción Pecuaria. 4) Áreas Forestales con Aptitud de Conservación.				

Fuente: Trabajo en In Situ
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 106. *Definición de planes, programas y proyectos del Sistema Asentamientos Humanos*

Sistema Asentamientos Humanos													
Objetivos de Desarrollo	**Objetivo de Gestión PDOT**	**Política PDOT**	**Competencia**	**Meta**	**Plan / Programa**	**Proyecto**	**Presupuesto Referencial**	**Fuente de financiamiento**	**Unidad de Intervención**	**PND**		**ETN**	**ODS**
										Objetivo	**Meta**	**Directriz**	**Objetivo**
Mejorar la conectividad vial mediante la colaboración entre el GAD parroquial, el gobierno	Gestión y vigilancia, ante las instituciones competentes acciones para el mantenimiento de este eje vial, para	2.1. Mejorar la coordinación interinstitucional en el mantenimiento de la infraestructura vial, dentro del	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros	Gestionar la ejecución de 1 mantenimiento anual de la vía Troncal Amazónica en el territorio parroquia	Sabanilla con movilidad a través del mantenimiento vial	Gestión en el mantenimiento de la vía principal Loja - Zamora hasta sus límites	$ 1.000,00	GAD Parroquial, GAD Municipal, MTOP	(PUGS ZAMORA): SUELO RURAL: PIT Tratamiento: Área Rural para expansión	**Obj. 8.** Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	**Meta 5.** Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenibl	**Directriz 3:** Proporcionar mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el	**ODS 9.** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar

provincial y otras entidades públicas y privadas para coordinar esfuerzos y recursos en el mantenimiento vial	garantizar el acceso se transporte público.	territorio parroquial	niveles de gobierno	l, hasta el 2027					Urbana; Área Rural de Protección Agrícola /Área Rural de Producción Pecuaria.		e de 24,60%, en el 2023 a 26,90% al 2025	territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	la innovación.
Mejorar e incrementar la infraestructura adecuada que brinde seguridad a las comunidades, servicios básicos, públicos y sociales con espacios equipados y accesible	Repotenciación y mantenimiento de infraestructura de la feria libre espacio de intercambio comercial y dinamización de la economía local	2.2. Dotar de infraestructura pública adecuada, mediante el mantenimiento y equipamiento para lograr el intercambio y dinamización de la economía local	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Realizar 3 proyectos de mantenimiento y equipamiento de la infraestructura de la feria libre hasta el año 2027	Buena infraestructura en los espacios públicos, sociales y servicios básicos de la parroquia Sabanilla	Mantenimiento de infraestructura y espacios públicos de la parroquia Sabanilla	$ 6.000,00	GAD Parroquial, GAD Municipal	(PUGS ZAMORA): SUELO RURAL: PIT Tratamiento: Área Rural para expansión Urbana; Área Rural de Protección Agrícola /Área Rural de Producción	**Obj. 1.** Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	**Meta 2.** Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2022 a 33,77 al 2025	**Directriz 1:** Reducir las inequidades sociales y territoriales	**OSD 10:** Reducir la desigualdad en y entre los países

s para todos.									Pecuaria.				
Mejorar e incrementar la infraestructura adecuada que brinde seguridad a las comunidades, servicios básicos, públicos y sociales con espacios equipados y accesibles para todos.	Dotación de infraestructura comunitaria básica, que promueva n y garantice n la seguridad integral y convivencia ciudadana	2.3. Incorporar la gestión integral, preventiva y sustentable de riesgos en los procesos de planificación y ordenamiento territorial nacional y local, para reducir la vulnerabilidad de las poblaciones ante las amenazas	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; GAD Parroquial	Construir 2 proyectos para prevenir y proteger a población parroquial, hasta el año 2027	Buena infraestructura en los espacios públicos, sociales y servicios básicos de la parroquia Sabanilla	Construcción de las Cunetas de coronación en el Barrio El Tambo y Retorno para canalizar las aguas superficiales y de infiltración	$ 60.000,00	GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, Celec Ep. BEDE	(PUGS ZAMORA): SUELO RURAL: PIT Tratamiento: Área Rural para expansión Urbana; Área Rural de Protección Agrícola /Área Rural de Producción Pecuaria.	**Obj. 1.** Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	**Meta 2.** Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2022 a 33,77 al 2025	**Directriz 1:** Reducir las inequidades sociales y territoriales	**OSD 10:** Reducir la desigualdad en y entre los países

Mejorar e incrementar la infraestructura adecuada que brinde seguridad a las comunidades, servicios básicos, públicos y sociales con espacios equipados y accesibles para todos.	Gestión para el mejoramiento de servicios básicos tales como agua potable, alcantarillado (con su respectivo sistema de tratamiento de aguas) y manejo de los residuos sólidos, enfatizando en las zonas áreas rurales consolidadas de la parroquia Sabanilla	2.4. Gestionar la mejora de la calidad y calidez de los servicios básicos, con la finalidad de garantizar los derechos de todas las personas	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Realizar 9 mantenimientos de los sistemas de agua hasta el año 2027	Buena infraestructura en los espacios públicos, sociales y servicios básicos de la parroquia Sabanilla	Limpieza y mantenimiento de los tanques de agua con el fin de prolongar su vida útil	$ 9.000,00	GAD Parroquial, GAD Municipal, Secretaría Técnica de la Amazonía, BEDE	(PUGS ZAMORA): SUELO RURAL: PIT Tratamiento: Área Rural para expansión Urbana; Área Rural de Protección Agrícola /Área Rural de Producción Pecuaria.	**Obj.7.** Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	**Meta 11.** Incrementar la población para consumo humano de 3.017.778 en el 2023 a 4.007.994 al 2025	**Directriz 3:** Proporcionar mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	**OSD 6:** Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos
Mejorar e incrementar la infraestructura adecuada que	Gestión la dotación de mayor cobertura y ampliación de infraestru	2.4. Gestionar la mejora de la calidad y calidez de los servicios	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar 2 proyecto de la ampliación alumbrado público,	Buena infraestructura en los espacios públicos, sociales y	Gestión en la Expansión y mantenimiento de redes eléctricas	$ 500,00	GAD Parroquial, GAD Provincial, EERSSA	(PUGS ZAMORA): SUELO RURAL: PIT Tratamiento:	**Obj. 7.** Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un	**Meta 3.** Incrementar la potencia instalada en subestaciones de	**Directriz 3:** Proporcionar mejora de la infraestructura y	**OSD 7:** Garantizar el acceso a una energía asequible, segura,

brinde seguridad a las comunidades, servicios básicos, públicos y sociales con espacios equipados y accesibles para todos.	ctura de redes de energía eléctrica y alumbrado público.	básicos, con la finalidad de garantizar los derechos de todas las personas		hasta el año 2027.	servicios básicos de la parroquia Sabanilla	y alumbrado público en la parroquia Sabanilla			Área Rural para expansión Urbana; Área Rural de Protección Agrícola /Área Rural de Producción Pecuaria.	entorno ambientalmente sostenible	distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país de 6.958,35 MVA en el año 2023 as 7.098,21 MVA al 2025	el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	sostenible y moderna
Mejorar e incrementar la infraestructura adecuada que brinde seguridad a las comunidades, servicios básicos, públicos y sociales con espacios equipado	Fortalecer y democratizar los espacios y programas públicos de actividad física, expresión corporal, recreación y mejoramiento de la salud.	2.5. Generación de espacios públicos sanos, alegres, seguros y solidarios promueve la valorización y el disfrute del uso del tiempo de ocio en actividades culturales, artísticas,	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Ejecutar 2 proyectos de intervención de espacios públicos, hasta el año 2027	Buena infraestructura en los espacios públicos, sociales y servicios básicos de la parroquia Sabanilla	Gestión para la construcción de una Cancha de uso múltiple con césped sintético, cubierta y cerramiento perimetral para fomentar el deporte en el barrio La Cascada, Parroquia	$ 444.000 ,00	GAD Parroquia CTEA	(PUGS ZAMORA): SUELO RURAL: PIT Tratamiento: Área Rural para expansión Urbana; Área Rural de Protección Agrícola /Área Rural de	**Obj. 7.** Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	**Meta 3.** Incrementar la potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país de 6.958,35	**Directriz 3:** Proporcionar mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	**OSD 7:** Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna

s y accesibles para todos.		físicas y recreativas para todos los grupos de edad, mejora las condiciones de salud física y espiritual de los habitantes del país.				Sabanilla, Cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe			Producción Pecuaria.		MVA en el año 2023 as 7.098,21 MVA al 2025		
						Construcción de un área para la recreación de los niños, niñas y jóvenes de la parroquia Sabanilla	$ 30.000,00	GAD Parroquia GAD Municipal					
Mejorar la conectividad vial mediante la colaboración entre el GAD parroquial, el gobierno provincial y otras entidades públicas y privadas para	Tratamiento adecuado de la vialidad, construcción, reparación, mejoramiento y mantenimiento de las vías, con trabajo mancomunado entre los	2.6. Mejorar la infraestructura vial y garantizar la movilidad eficiente de las personas, que contribuya a la integración parroquial interna y externa	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Implementar 2 proyecto de infraestructura vial hasta el 2027	Sabanilla con movilidad a través del mantenimiento vial	Plan de señalización vial e implementación de guardavías para la vía antigua Loja - Zamora; desde el barrio Retorno hasta el límite	$ 30.000,00	GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, MTOP	(PUGS ZAMORA): SUELO RURAL: PIT Tratamiento: Área Rural para expansión Urbana; Área Rural de Protección Agrícola /Área	**Obj. 8.** Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	**Meta 5.** Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60%, en el 2023 a 26,90% al 2025	**Directriz 3:** Proporcionar mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	**ODS 9.** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

coordinar esfuerzos y recursos en el mantenimiento vial	diferentes gobiernos								Rural de Producción Pecuaria.				
Mejorar la conectividad vial mediante la colaboración entre el GAD parroquial, el gobierno provincial y otras entidades públicas y privadas para coordinar esfuerzos y recursos en el mantenimiento vial	Gestión para el mantenimiento adecuadamente del sistema vial parroquial, con fines agropoductivos, turísticos y de desarrollo socioeconómico de las familias.	2.6. Mejorar la infraestructura vial y garantizar la movilidad eficiente de las personas, que contribuya a la integración parroquial interna y externa	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Realizar 50 km de mantenimiento de caminos de herradura hasta el año 2027	Sabanilla con movilidad a través del mantenimiento vial	Mantenimiento de caminos de herradura para fortalecer la movilidad y conectar a los sectores de la parroquia Sabanilla	$ 60.000,00	GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, MTOP	(PUGS ZAMORA): SUELO RURAL: PIT Tratamiento: Área Rural para expansión Urbana; Área Rural de Protección Agrícola /Área Rural de Producción Pecuaria.	**Obj. 8.** Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	**Meta 5.** Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60%, en el 2023 a 26,90% al 2025	**Directriz 3:** Proporcionar mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	**ODS 9.** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

Mejorar e incrementar la infraestructura adecuada que brinde seguridad a las comunidades, servicios básicos, públicos y sociales con espacios equipados y accesibles para todos.	Transformación en el sistema educativo, el acceso a la educación y el mejoramiento continuo de la calidad educativa en todos los niveles que permita el bienestar y la mejora en la calidad de la vida	2.8. Dotar de infraestructura adecuada mejorando la calidad de aprendizaje de los estudiantes de la parroquia	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Realizar 3 gestiones para implementar un turno que cubra el tramo de la vía Antigua Loja - Zamora hasta el año 2027	Buena infraestructura en los espacios públicos, sociales y servicios básicos de la parroquia Sabanilla	Construcción y repotenciación de los centros educativos de la parroquia Sabanilla, Cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe	$ 10.000,00	GAD Parroquial, GAD Provincial, GAD Municipal, ANT, Cooperativas de Transporte	(PUGS ZAMORA): SUELO RURAL: PIT Tratamiento: Área Rural para expansión Urbana; Área Rural de Protección Agrícola /Área Rural de Producción Pecuaria.	**Obj. 1.** Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	**Meta 2.** Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2022 a 33,77 al 2025	**Directriz 1:** Reducir las inequidades sociales y territoriales	**ODS 4:** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Fuente: Trabajo en In Situ
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 107. *Definición de planes, programas y proyectos del Sistema Socio Cultural*

Sistema Socio Cultural													
Objetivos de Desarrollo	**Objetivo de Gestión**	**Política**	**Competencia**	**Meta**	**Plan / Programa**	**Proyecto**	**Presupuesto Referencial**	**Fuente de financiamiento**	**Unidad de Intervención**	**PND**		**ETN**	**ODS**
										Objetivo	**Meta**	**Directriz**	**Objetivo**
Atender a los grupos vulnerables de la	Incrementar el acceso de los grupos de	3.1. Garantizar la atención al grupo	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que	Atender a 80 adultos mayore	Una Sabanilla inclusiva en	Mejorar la calidad de vida de las personas adultas	$ 12,000.00	GAD Parroquial, GAD Municipal, MIES	(PUGS ZAMORA): SUELO RURAL:	**Obj. 1.** Mejorar las condiciones de	**Meta 1.** Reducir la tasa de pobreza extrema	**Directriz 1.** Reducir las inequida	**ODS 10:** Reducir la desigualdad en y

parroquia garantizando una mejor calidad de vida y cohesión social	atención prioritaria a servicios especializados en los ámbitos público y privado, con especial énfasis en las personas en condición de múltiple vulnerabilidad.	adultos mayores	le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	s, hasta el 2027	todo su territorio	mayores, a través de la atención domiciliaria y cuidado gerontológico en la parroquia Sabanilla.			PIT Tratamiento: Área Rural para expansión Urbana; Área Rural de Protección Agrícola/ Área Rural de Producción Pecuaria.	vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	por ingresos del 9,81% en el año 2023 a 9,12% al2025	des sociales y territoriales	entre los países
Atender a los grupos vulnerables de la parroquia garantizando una mejor calidad de vida y cohesión social	Brindar atención integral a las mujeres y a los grupos de atención prioritaria, con enfoque de género, generacional, familiar, comunitario e intercultural	3.2. Promover la equidad de género para garantizar la igualdad de derechos	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Atender a 120 usuarios hasta el año 2027	Una Sabanilla inclusiva en todo su territorio	Fortalecer las políticas públicas para promover la igualdad de género, garantizando así la equidad y mejorando la calidad de vida de todas las personas en la parroquia Sabanilla.	$ 90,000.00	GAD Parroquial, GAD Municipal, MIES	(PUGS ZAMORA): SUELO RURAL: PIT Tratamiento: Área Rural para expansión Urbana; Área Rural de Protección Agrícola/ Área Rural de Producción Pecuaria.	**Obj. 1.** Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	**Meta 1.** Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 a 9,12% al2025	**Directriz 1.** Reducir las inequidades sociales y territoriales	**ODS 10:** Reducir la desigualdad en y entre los países

Promover el desarrollo social, cultural, artístico y deportivo de la parroquia, para fortalecer la identidad y la diversidad cultural; valores esenciales para el desarrollo de una Sabanilla sostenible y sustentable.	Mejorar la calidad de la educación pública, como condición necesaria para promover el desarrollo y la igualdad de oportunidades	3.3. Propender al acceso universal y gratuito a la educación en función de criterios poblacionales, territoriales y de equidad social.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Beneficiar a 60 estudiantes con servicios de transporte hasta el año 2027	Una Sabanilla inclusiva en todo su territorio	Servicio de transporte estudiantil, para los niños, niñas y jóvenes de la parroquia promoviendo un servicio de transporte seguro, eficiente y accesible para facilitar el traslado de estudiantes en la parroquia Sabanilla.	$ 45,000.00	GAD Parroquial, GAD Municipal, MINEDUC	(PUGS ZAMORA): SUELO RURAL: PIT Tratamiento: Área Rural para expansión Urbana; Área Rural de Protección Agrícola/ Área Rural de Producción Pecuaria.	**Obj. 2.** Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	**Meta 3.** Incrementar la tasa neta de matrícula de EGB de 93,63% en el año 2022 a 97,54% al 2025. Meta 4. Incrementar la tasa neta de bachillerato de 70,35% en el año 2022 a 71,39% al 2025	**Directriz 1.** Reducir las inequidades sociales y territoriales	**ODS 4:** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
Promover el desarrollo social, cultural, artístico y deportivo de la parroquia, para fortalece	Articular las iniciativas de desarrollo urbano-rural desde una perspectiva solidaria, cooperativa y	3.4. Fortalecer la creatividad e integración de los niños, niñas, jóvenes y adultos de	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Gestionar la aplicación de 3 talleres dirigidos a los niños, niñas y jóvenes hasta el	Una Sabanilla inclusiva en todo su territorio	Implementación de talleres con fines de concientización, aprendizaje y culturización para	$ 1,000.00	GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial	(PUGS ZAMORA): SUELO RURAL: PIT Tratamiento: Área Rural para expansión Urbana; Área	**Obj. 2.** Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva	**Meta 15.** Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico cultural y patrimonial mediante	**Directriz 1.** Reducir las inequidades sociales y territoriales	**ODS 10:** Reducir la desigualdad en y entre los países

r la identidad y la diversidad cultural; valores esenciales para el desarrollo de una Sabanilla sostenible y sustentable.	participativa, que considere las realidades territoriales y culturales y fortalezca las capacidades	la parroquia		año 2027.		niños, niñas y jóvenes de la parroquia Sabanilla			Rural de Protección Agrícola/ Área Rural de Producción Pecuaria.	de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025		
Promover el desarrollo social, cultural, artístico y deportivo de la parroquia, para fortalecer la identidad y la diversidad cultural; valores esenciales para el desarrollo de una Sabanilla	Promover la difusión y la práctica de hábitos, costumbres y tradiciones que permitan recuperar la identidad cultural de los pueblos, siempre que estos no atenten contra los derechos, la seguridad y la vida	3.5. Potenciar la diversidad y el patrimonio cultura, fomentar el conocimiento de la diversidad cultural, incentivar el turismo nacional, protegiendo los territorios; y reconocer que es necesario iniciar	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la intercultural	Ejecutar 9 eventos anuales culturales hasta el año 2027	Una Sabanilla Fortalecida en el arte y la cultura	Fomento a las tradiciones y expresiones culturales a través de las artes plásticas, pictóricas, escénicas, danzarías, musicales y promoción turística en la parroquia Sabanilla.	$ 21,000.00	GAD Parroquial, GAD Municipal, AGROPZACHIN EP, Ministerio de deportes, Casa de la Cultura	(PUGS ZAMORA): SUELO RURAL: PIT Tratamiento: Área Rural para expansión Urbana; Área Rural de Protección Agrícola/ Área Rural de Producción Pecuaria.	**Obj. 2.** Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e incluisva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	**Meta 14.** Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109	**Directriz 1.** Reducir las inequidades sociales y territoriales	**ODS 10:** Reducir la desigualdad en y entre los países

sostenible y sustentable.	de las personas.	procesos de cogestión territorial integral	idad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad								en el año 2023 a 132 al 2025		
Promover el desarrollo social, cultural, artístico y deportivo de la parroquia, para fortalecer la identidad y la diversidad cultural; valores esenciales para el desarrollo de una Sabanilla sostenible y sustentable.	Promover la difusión y la práctica de hábitos, costumbres y tradiciones que permitan recuperar la identidad cultural de los pueblos, siempre que estos no atenten contra los derechos, la seguridad y la vida de las personas.	3.5. Potenciar la diversidad y el patrimonio cultura, fomentar el conocimiento de la diversidad cultural, incentivar el turismo nacional, protegiendo los territorios; y reconocer que es necesario iniciar procesos de cogestión territorial integral	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Realizar 3 eventos deportivos hasta el año 2027	Una Sabanilla inclusiva en todo su territorio	Fortalecimiento deportivo y recreacional con el fin de garantizar la integración de la parroquia Sabanilla	$ 6,000.00	GAD Parroquial, GAD Municipal, AGROPZACHIN EP, Ministerio de deportes, Casa de la Cultura	(PUGS ZAMORA): SUELO RURAL: PIT Tratamiento: Área Rural para expansión Urbana; Área Rural de Protección Agrícola/ Área Rural de Producción Pecuaria.	**Obj. 2.** Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	**Meta 15.** Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025	**Directriz 1.** Reducir las inequidades sociales y territoriales	**ODS 10:** Reducir la desigualdad en y entre los países

Fuente: Trabajo en In Situ
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 108. *Definición de planes, programas y proyectos del Sistema Económico Productivo*

Sistema Económico Productivo														
Objetivos de Desarrollo	**Objetivo de Gestión**	**Política**	**Competencia**	**Meta**	**Plan / Programa**	**Proyecto**	**Presupuesto Referencial**	**Fuentes de financiamiento**	**Unidad de Intervención**	**PND**		**ETN**	**ODS**
										Objetivo	**Meta**	**Directriz**	**Objetivo**
Incrementar la producción agropecuaria de la parroquia, con la finalidad de fomentar el empleo, la seguridad y soberanía alimentaria de las familias.	Ampliar las oportunidades en la participación de la riqueza generada en procesos productivos innovadores a asociaciones, para dinamizar la economía social y solidaria.	4.1. Fortalecer las múltiples formas de organización de la producción, reflejadas en iniciativas solidarias, asociativas y colectivas, que provean de soportes materiales para la reproducción de las capacidades y potencialidades, que se orienten hacia la efectivización de derechos y	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.	Ejecutar 5 proyectos de producción agropecuaria hasta el año 2027	Desarrollo económico e integral en la parroquia Sabanilla, mediante el fortalecimiento de la producción agropecuaria	Abastecimiento del botiquín veterinario, para la atención sanitaria de los animales domésticos en la parroquia Sabanilla.	$ 3,500.00	GAD Parroquial, GAD Municipal, AGROPZACHIN EP, AGROCALIDAD, MAG, ONGs	(PUGS ZAMORA): SUELO RURAL: PIT Tratamiento: Área Rural para expansión Urbana; Área Rural de Protección Agrícola/ Área Rural de Producción Pecuaria.	**Obj. 5.** Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	**Meta. 9.** Incrementar el número de Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuario establecidas de 97 en el año 2023 a 281 al 2025	**Directriz 2:** Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	**ODS 8:** Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos

		que consideren la integralidad cultural y económica de los territorios.											
Incrementar la producción agropecuaria de la parroquia, con la finalidad de fomentar el empleo, la seguridad y soberanía alimentaria de las familias.	Diseñar mecanismos e incentivos para los sistemas productivos agropecuarios e industriales, basados en principios agroecológicos y en el uso de tecnologías y energías limpias	4.2. Mejorar la gestión de los territorios rurales para asegurar la soberanía alimentaria, privilegiando las prácticas orgánicas y las tradicionales sostenibles en las diferentes escalas de la producción agropecuaria, desde la agricultura familiar	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Ejecutar 5 proyectos de produccion comunitaria hasta el año 2027	Desarrollo económico e integral en la parroquia Sabanilla, mediante el fortalecimiento de la producción agropecuaria	Fomento de la producción piscícola (trucha y tilapia) en la parroquia Sabanilla.	$ 6,000.00	GAD Parroquial, GAD Municipal, AGROPZACHIN EP, AGROCALIDAD, MAG, ONGs	(PUGS ZAMORA): SUELO RURAL: PIT Tratamiento: Área Rural para expansión Urbana; Área Rural de Protección Agrícola/ Área Rural de Producción Pecuaria.	**Obj. 5.** Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	**Meta 6.** Incrementar el VAB Pesca y Acuicultura sobre VAB ramas primarias de 16,86% en el año 2022 a 18,38% al 2025	**Directriz 2:** Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	**ODS 2:** Poner fin al hambre. **ODS 8:** Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos

Fomentar las actividades turísticas de la parroquia, mediante la implementación de infraestructura turística y promoción de los atractivos turísticos, para dinamizar la economía de las familias.	Diseñar mecanismos e incentivos para los sistemas productivos agropecuarios e industriales, basados en principios agroecológicos y en el uso de tecnologías y energías limpias	4.2. Mejorar la gestión de los territorios rurales para asegurar la soberanía alimentaria, privilegiando las prácticas orgánicas y las tradicionales sostenibles en las diferentes escalas de la producción agropecuaria, desde la agricultura familiar	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Construir 1 infraestructura económica, hasta el 2027	Desarrollo económico e integral en la parroquia Sabanilla, mediante el fortalecimiento de la producción agropecuaria	Construcción de centro de faenamiento de la parroquia Sabanilla	$ 350,000.00	GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROPZACHIN EP, AGROCALIDAD, MAG, ONGs	(PUGS ZAMORA): SUELO RURAL: PIT Tratamiento: Área Rural para expansión Urbana; Área Rural de Protección Agrícola/ Área Rural de Producción Pecuaria.	**Obj. 5.** Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	**Meta 6.** Incrementar el VAB Pesca y Acuicultura sobre VAB ramas primarias de 16,86% en el año 2022 a 18,38% al 2025	**Directriz 2:** Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	**ODS 2:** Poner fin al hambre. **ODS 8:** Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos
Incrementar la producción agropecuaria de la parroquia, con la finalidad de	Impulsar el turismo de naturaleza y especialmente comunitario, que se presentan, también	4.3. Repotenciar las áreas turísticas de la parroquia, para fomentar su	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y	Repotenciar 6 lugares turísticos hasta el año 2027	Desarrollo económico e integral en la parroquia Sabanilla, mediante el	Desarrollar la implementación de sistemas productivos de autoconsumo en la	$ 10,000.00	GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROPZACHIN EP, AGROCALIDAD,	(PUGS ZAMORA): SUELO RURAL: PIT Tratamiento: Área Rural para	**Obj. 5.** Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los	**Meta 3.** Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como	**Directriz 2:** Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del	**ODS 2:** Poner fin al hambre. **ODS 8:** Promover el crecimiento económico inclusivo y

fomentar el empleo, la seguridad y soberanía alimentaria de las familias.	como actividades alternativas que permite aprovechar el valor paisajístico de la naturaleza, generando oportunidades además de trabajo y (re)distribución de la riqueza.	conservación y generar empleo digno	los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.		fortalecimiento de la producción agropecuaria	parroquia Sabanilla, a través de los componentes de formación en Seguridad Alimentaria y Nutricional producción agropecuaria y liderazgo social		MAG, ONGs	expansión Urbana; Área Rural de Protección Agrícola/ Área Rural de Producción Pecuaria.	niveles de productividad	Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos
Incrementar la producción agropecuaria de la parroquia, con la finalidad de fomentar el empleo, la seguridad y soberanía alimentaria de las familias.	Diseñar mecanismos e incentivos para los sistemas productivos agropecuarios e industriales, basados en principios agroecológicos y en el uso de tecnologías y energías limpias	4.4. Fortalecer las capacidades técnicas mediante asesoría y capacitación para lograr una producción sostenible.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Ejecutar 5 proyectos de produccion comunitaria hasta el año 2027	Desarrollo económico e integral en la parroquia Sabanilla, mediante el fortalecimiento de la producción agropecuaria	Fortalecimiento de la producción agrícola a través de la rehabilitación de infraestructura de huertos, dotación de insumos y semillas, asistencia técnica.	$ 25,000.00	GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROPZACHIN EP, AGROCALIDAD, MAG, ONGs	(PUGS ZAMORA): SUELO RURAL: PIT Tratamiento: Área Rural para expansión Urbana; Área Rural de Protección Agrícola/ Área Rural de Producci	**Obj. 5.** Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	**Meta 5.** Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	**Directriz 2:** Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	**ODS 2:** Poner fin al hambre. **ODS 8:** Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos

									ón Pecuaria.				
Fomentar las actividades turísticas de la parroquia, mediante la implementación de infraestructura turística y promoción de los atractivos turísticos, para dinamizar la economía de las familias.	Impulsar el turismo de naturaleza y especialmente comunitario, que se presentan, también como actividades alternativas que permite aprovechar el valor paisajístico de la naturaleza, generando oportunidades además de trabajo y (re)distribución de la riqueza.	4.5. Promover actividades productivas inclusivas y para satisfacer las necesidades de la población.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Repotenciar 6 lugares turísticos hasta el año 2027	Turismo fortalecido en la parroquia Sabanilla	Impulsar la actividad turística de la parroquia, a través de la rehabilitación, mejoramiento y la promoción de los atractivos turísticos.	$ 18,000.00	GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROPZACHIN EP, AGROCALIDAD, MAG, ONGs	(PUGS ZAMORA): SUELO RURAL: PIT Tratamiento: Área Rural para expansión Urbana; Área Rural de Protección Agrícola/ Área Rural de Producción Pecuaria.	**Obj. 5.** Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	**Meta 11.** Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025	**Directriz 2:** Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	**ODS 9:** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación
Incrementar la producción agropecuaria de la parroquia, con la finalidad de	Fomentar asistencia técnica, capacitación y procesos adecuados de transferencia de	4.4. Fortalecer las capacidades técnicas mediante asesoría y capacitación para lograr una	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamie	Ejecutar 3 talleres de capacitaciones a los productores hasta el año 2027	Desarrollo económico e integral en la parroquia Sabanilla, mediante el	Mejorar la producción agropecuaria, a través de capacitaci	$ 5,000.00	GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROPZACHIN EP, AGROCALIDAD,	(PUGS ZAMORA): SUELO RURAL: PIT Tratamiento: Área Rural para	**Obj. 5.** Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los	**Meta 5.** Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en	**Directriz 2:** Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del	**ODS 2:** Poner fin al hambre. **ODS 8:** Promover el crecimiento económico inclusivo y

fomentar el empleo, la seguridad y soberanía alimentaria de las familias.	ciencia, tecnología y conocimientos, para la innovación y el mejoramiento de los procesos productivos.	producción sostenible.	ntos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.		fortalecimiento de la producción agropecuaria	ones teóricas y prácticas.		MAG, ONGs	expansión Urbana; Área Rural de Protección Agrícola/ Área Rural de Producción Pecuaria.	niveles de productividad	el año 2022 a 131,04 al 2025	potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos
Incrementar la producción agropecuaria de la parroquia, con la finalidad de fomentar el empleo, la seguridad y soberanía alimentaria de las familias.	Generar incentivos y desarrollar acciones afirmativas para el acceso y la generación de infraestructura de apoyo a producción, comercialización y capacitación técnica y financiera	4.5. Promover actividades productivas inclusivas y para satisfacer las necesidades de la población.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Ejecutar 3 ferias agropecuarios hasta el año 2027	Desarrollo económico e integral en la parroquia Sabanilla, mediante el fortalecimiento de la producción agropecuaria	Fortalecimiento a la producción agropecuaria, a través de ferias agropecuarias ancestrales y gastronómicas en la parroquia Sabanilla.	$ 3,000.00	GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROPZACHIN EP, AGROCALIDAD, MAG, ONGs	(PUGS ZAMORA): SUELO RURAL: PIT Tratamiento: Área Rural para expansión Urbana; Área Rural de Protección Agrícola/ Área Rural de Producción Pecuaria.	**Obj. 5.** Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	**Meta 5.** Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	**Directriz 2:** Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	**ODS 2:** Poner fin al hambre. **ODS 8:** Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos

Fuente: Trabajo en In Situ
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 109. *Definición de planes, programas y proyectos del Sistema Político Institucional*

Sistema Político Institucional														
Objetivos de Desarrollo	**Objetivo de Gestión**	**Política**	**Competencia**	**Meta**	**Plan / Programa**	**Proyecto**	**Presupuesto Referencial**	**Fuentes de financiamiento**	**Unidad de Intervención**	**PND**		**ETN**	**ODS**
										Objetivo	**Meta**	**Directriz**	**Objetivo**
Fortalecer la gestión del GAD Parroquial Rural Sabanilla, mediante alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas, para empoderar y fomentar la participación activa de organizaciones y actores sociales, generando propuestas viables, garantizando los derechos de la	Articulación en la formulación de las políticas, planificación institucional, programas y proyectos, la programación y ejecución presupuestaria; y la inversión y asignación de recursos públicos.	5.1. Mejorar los procesos administrativos y transparente en la gestión financiera ante la comunidad	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; GAD Parroquial	Realizar 6 talleres de capacitación institucional, hasta el año 2027	Capacitación en la Gestión de Talento Humano	Fortalecer actitudes para contribuir a crear un clima de trabajo satisfactorio, incrementar la motivación del servidor público y hacerlo más receptivo a la supervisión y acciones de gestión.	$ 2,500.00	GAD Parroquial Conagopare	(PUGS ZAMORA): SUELO RURAL: PIT Tratamiento: Área Rural para expansión Urbana; Área Rural de Protección Agrícola/ Área Rural de Producción Pecuaria.	**Obj. 9.** Proponer la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	**Meta 7.** Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025	**Directriz 4.** Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	**ODS 16.** Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. OSD 17. Revitalizar la alianza Mundial para el desarrollo sostenible

ciudadanía.													
Fortalecer la gestión del GAD Parroquial Rural Sabanilla, mediante alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas, para empoderar y fomentar la participación activa de organizaciones y actores sociales, generando propuestas viables, garantizando los derechos de la ciudadanía.	Adecuación de la infraestructura física de las instituciones públicas a nivel nacional y local, con el objeto de que los servidores públicos puedan atender de manera eficiente a la población.		Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; GAD Parroquial	Ejecutar 8 instrumentos legales y/o convenios de cooperación interinstitucional, al año 2027.	Articulación Institucional	Trabajar de manera articula con los actores sociales de la parroquia Sabanilla, contribuyendo a un cambio positivo al desarrollo comunitario	$ 2,500.00	GAD Parroquial Conagopare	(PUGS ZAMORA): SUELO RURAL: PIT Tratamiento: Área Rural para expansión Urbana; Área Rural de Protección Agrícola/ Área Rural de Producción Pecuaria.	**Obj. 9.** Proponer la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	**Meta 8.** Incrementar el porcentaje de instituciones que llevan a cabo el proceso de rendición de cuentas de 81,37% en el año 2022 a 82,12% al 2025	**Directriz 4.** Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	**ODS 16.** Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. OSD 17. Revitalizar la alianza Mundial para el desarrollo sostenible

Fuente: Trabajo en In Situ
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Para superar las barreras existentes en los territorios ecuatorianos, se han implementado diversos instrumentos diseñados para reducir las desigualdades. Estas disparidades territoriales requieren enfoques específicos que aseguren un desarrollo sostenible y equitativo. En este contexto, se ha realizado un análisis detallado para incorporar los lineamientos y políticas propias del territorio, con el objetivo de promover un crecimiento inclusivo y armonioso.

Tabla 110. *Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal del Sistema Físico Ambiental*

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	ACZ#	Prioridad Territorial
Gestionar y promover campañas para la recuperación, conservación y enriquecimiento de la flora y fauna, así como de la protección de las fuentes de agua.	Promocionar y difundir los recursos naturales existentes en la zona Gestionar la protección de las fuentes de agua a través de actividades sostenibles Diseñar mecanismos e incentivos para los sistemas productivos agropecuarios e industriales, basados en principios agroecológicos y en el uso de tecnologías y energías limpias que disminuyan	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos (ANINP)	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para conservación, control, usos y manejo de recursos naturales	Plan Integral de la Amazonía	A5. Apoyar en la implementación de medidas que garanticen la conservación de la biodiversidad, el mantenimiento de las funciones ecológicas y la planificación integral CTEA	Agenda de coordinación zonal 7	Cuencas Hidrográficas: Monitorear el 100% de los proyectos en ejecución en la Zona en el ámbito de las cuencas hidrográficas hasta el 2025.

	la huella ecológica.							
	Estimular la gestión comunitaria responsable del recurso hídrico y apoyo al fortalecimiento de las organizaciones para garantizar la continuidad y permanencia de los procesos de conservación y fortalecimiento turístico							
	Impulsar el manejo forestal sustentable de bosques, la forestación y reforestación para conservación y recuperación ambiental				Plan Integral de Amazonía	A3. Promover e incentivar medidas y acciones que contribuyen a la reducción de emisiones por deforestación degradación mediante el uso y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural como un modelo alternativo, inclusivo y resiliente, contribuyendo al desarrollo sostenible en la región amazónica		

Fuente: Trabajo en In Situ
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 111. Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal del Sistema Asentamientos Humanos

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	ACZ#	Prioridad Territorial
Mejorar la conectividad vial mediante la colaboración entre el GAD parroquial, el gobierno provincial y otras entidades públicas y privadas para coordinar esfuerzos y recursos en el mantenimiento vial	Gestión y vigilancia, ante las instituciones competentes acciones para el mantenimiento de este eje vial, para garantizar el acceso se transporte público.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno					Agenda de coordinación zonal 7	Infraestructura vial y transporte: Monitorear el 100% de los proyectos en ejecución en la Zona en el ámbito de la infraestructura vial y transporte hasta el 2025
Mejorar e incrementar la infraestructura adecuada que brinde seguridad a las comunidades, servicios básicos, públicos y sociales con espacios equipados y accesibles para todos.	Repotenciación y mantenimiento de infraestructura de la feria libre espacio de intercambio comercial y dinamización de la economía local	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.						
	Dotación de infraestructura comunitaria básica, que promuevan y garanticen la	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo			Plan Integral de Amazonía	H.3. Apoyar a los diferentes niveles de gobierno en la prevención y mitigación de		

	seguridad integral y convivencia ciudadana	parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; GAD Parroquial				riesgos naturales y antrópicos mediante coordinación con el ente rector de riesgos		
	Gestión para el mejoramiento de servicios básicos tales como agua potable, alcantarillado (con su respectivo sistema de tratamiento de aguas) y manejo de los residuos sólidos, enfatizando en las zonas áreas rurales consolidadas de la parroquia Sabanilla	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.					Agenda de coordinación zonal 7	Servicios Básicos: Monitorear el 100% de los proyectos en ejecución en la Zona en el ámbito de los servicios básicos hasta el 2025
	Gestión la dotación de mayor cobertura y ampliación de infraestructura de redes de energía eléctrica y alumbrado público.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.						
Mejorar la conectividad vial mediante la colaboración	Tratamiento adecuado de la vialidad, construcción,	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados			Plan Integral de la Amazonía	H1. Fortalecer la conectividad en los asentamientos humanos de la	Agenda de coordinación zonal 7	Infraestructura vial y transporte: Monitorear el 100% de los

entre el GAD parroquial, el gobierno provincial y otras entidades públicas y privadas para coordinar esfuerzos y recursos en el mantenimiento vial	reparación, mejoramiento y mantenimiento de las vías, con trabajo mancomunado entre los diferentes gobiernos	o descentralizados por otros niveles de gobierno.				CTEA. H2. Fortalecer la infraestructura logística adaptándola a las características del territorio amazónico, considerando el sistema de transporte multimodal, a fin de garantizar el acceso al transporte terrestre, aéreo y fluvial		proyectos en ejecución en la Zona en el ámbito de la infraestructura vial y transporte hasta el 2025
	Gestión para el mantenimiento adecuadamente del sistema vial parroquial, con fines agropoductivos, turísticos y de desarrollo socioeconómico de las familias.	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.						
Mejorar e incrementar la infraestructura adecuada que brinde seguridad a las comunidades, servicios básicos, públicos y sociales con espacios equipados y accesibles para todos.	Transformación en el sistema educativo, el acceso a la educación y el mejoramiento continuo de la calidad educativa en todos los niveles que permita el bienestar y la mejora en la calidad de la vida	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Agenda Nacional para la igualdad Intergeneracional ANII	Promover el acceso, permanencia y culminación de la EGB y Bachillerato				

Fuente: Trabajo en In Situ
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 112. *Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal del Sistema Socio Cultural*

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	ACZ#	Prioridad Territorial
Atender a los grupos vulnerables de la parroquia garantizando una mejor calidad de vida y cohesión social	Incrementar el acceso de los grupos de atención prioritaria a servicios especializados en los ámbitos público y privado, con especial énfasis en las personas en condición de múltiple vulnerabilidad.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.			Plan Integral de la Amazonía	S.5. Promover la inversión para la dotación de servicios públicos, considerando las particularidades y condiciones de la CTEA		
	Brindar atención integral a las mujeres y a los grupos de atención prioritaria, con enfoque de género, generacional, familiar, comunitario e intercultural	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.			Plan Integral de la Amazonía	S.5. Promover la inversión para la dotación de servicios públicos, considerando las particularidades y condiciones de la CTEA		
	Mejorar la calidad de la educación pública, como condición necesaria para promover el desarrollo y la igualdad de oportunidades	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Agenda Nacional para la igualdad Intergeneracional ANII	Promover el acceso, permanencia y culminación de la EGB y Bachillerato				

Promover el desarrollo social, cultural, artístico y deportivo de la parroquia, para fortalecer la identidad y la diversidad cultural; valores esenciales para el desarrollo de una Sabanilla sostenible y sustentable.	Articular las iniciativas de desarrollo urbano-rural desde una perspectiva solidaria, cooperativa y participativa, que considere las realidades territoriales y culturales y fortalezca las capacidades	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Agenda Nacional para la igualdad de Género ANIG	Aumentar la participación de niñas, niños y adolescentes en actividades deportivas y recreativas	Plan Integral de la Amazonía	S.7. Promover la práctica deportiva, educación física y recreación, mediante la inversión coordinada con los niveles de gobierno y la autoridad del deporte para el Buen Vivir" de la población		
Promover el desarrollo social, cultural, artístico y deportivo de la parroquia, para fortalecer la identidad y la diversidad cultural; valores esenciales para el desarrollo de una Sabanilla sostenible y sustentable.	Promover la difusión y la práctica de hábitos, costumbres y tradiciones que permitan recuperar la identidad cultural de los pueblos, siempre que estos no atenten contra los derechos, la seguridad y la vida de las personas.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los pueblos y nacionales indígenas, pueblo afroecuatoriano y pueblo montubio	Promover y auspiciar las celebraciones tradicionales de conformidad con el calendario propio de cada comunidad	Plan Integral de la Amazonía	C.1. Establecer incentivos financieros y no financieros para las personas, instituciones, organizaciones y comunidades que contribuyan con planes, programas y proyectos y actividades culturales en la Circunscripción		

Fuente: Trabajo en In Situ
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 113. *Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal del Sistema Económico Productivo*

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	ACZ#	Prioridad Territorial
Incrementar la producción agropecuaria de la parroquia, con la finalidad de fomentar el empleo, la seguridad y soberanía alimentaria de las familias.	Ampliar las oportunidades en la participación de la riqueza generada en procesos productivos innovadores a asociaciones, para dinamizar la economía social y solidaria.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.			Plan Integral de la Amazonía	E.2. Impulsar el desarrollo de actividades económicas a través de la producción sostenible con pertinencia cultural, la integración asertiva de tecnología limpias de bajo impacto		
	Diseñar mecanismos e incentivos para los sistemas productivos agropecuarios e industriales, basados en principios agroecológicos y en el uso de tecnologías y energías limpias	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.			Plan Integral de la Amazonía	E.3. Promover la reconversión o transición hacia sistemas productivos sostenibles de acuerdo a la vocación del suelo, con el fin de impedir cultivos son semillas transgénicas		
Fomentar las actividades turísticas de la parroquia, mediante la implementación de infraestructura turística y promoción de los atractivos turísticos, para dinamizar la economía de las familias.	Impulsar el turismo de naturaleza y especialmente comunitario, que se presentan, también como actividades alternativas que permite aprovechar el valor paisajístico de la naturaleza, generando oportunidades además de trabajo y	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos			Plan Integral de la Amazonía	E.1. Fomentar la implementación de modelos locales de turismo sostenible en áreas protegidas. E.4. Fomentar la implementación de modelos locales de turismo sostenible bajo estándares mínimos de calidad, con especial	Agenda de coordinación zonal 7	Turismo: Monitorear el 100% de los proyectos en ejecución en la Zona 7 en el ámbito del turismo hasta el 2025.

	(re)distribución de la riqueza.	participativos anuales.				consideración en áreas naturales protegidas		
Incrementar la producción agropecuaria de la parroquia, con la finalidad de fomentar el empleo, la seguridad y soberanía alimentaria de las familias.	Fomentar asistencia técnica, capacitación y procesos adecuados de transferencia de ciencia, tecnología y conocimientos, para la innovación y el mejoramiento de los procesos productivos.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.					Agenda de coordinación zonal 7	Productividad y valor agregado: Monitorear el 100% de los proyectos en ejecución en la Zona 7 en el ámbito del fomento a la productividad y valor agregado hasta el 2025.
	Generar incentivos y desarrollar acciones afirmativas para el acceso y la generación de infraestructura de apoyo a producción, comercialización y capacitación técnica y financiera	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente			Plan Integral de la Amazonía	E.2. Impulsar el desarrollo de actividades económicas a través de la producción sostenible con pertinencia cultural, la integración asertiva de tecnologías limpias de bajo impacto		

Fuente: Trabajo en In Situ
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 114. *Consolidación de la propuesta en la definición de objetivos, políticas, metas e indicadores del Sistema Físico Ambiental*

PND	ODS	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Proyecto	Presupuesto referencial
Objetivo	Objetivo									
Obj. 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	**ODS. 9:** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación	Gestionar y promover campañas para la recuperación, conservación y enriquecimiento de la flora y fauna, así como de la protección de las fuentes de agua.	Promocionar y difundir los recursos naturales existentes en la zona	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	1.1. Incorporar los patrimonios naturales a la cadena de valor del turismo	Kilómetros de senderos fortalecidos para el fomento de la actividad turística	12.84 km	Adecuar progresivamente a 10 Km de sendero turísticos en la vía antigua Loja Zamora, hasta el año 2027	Adecuación y rehabilitación del sendero de la vía antigua en el barrio El Tambo, parroquia Sabanilla, cantón Zamora-Chinchipe.	$ 5.000,00
Obj. 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	**ODS 15:** Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad	Gestionar y promover campañas para la recuperación, conservación y enriquecimiento de la flora y fauna, así como de la protección de las fuentes de agua.	Gestionar la protección de las fuentes de agua a través de actividades sostenibles	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	1.2. Impulsar incentivos y tecnología apropiada para la conservación de la naturaleza, sus bosques, zonas de nacimiento y recarga de agua y otros ecosistemas frágiles, enfocados en particular en las comunidades	Número de programas o proyectos implementados	0	Implementar 3 programas o proyectos, para la protección de las fuentes de agua, hasta el año 2027	Protección de cuencas hídricas mediante la efectiva gobernabilidad del agua en la Parroquia.	$ 10.000,00

Obj. 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	**ODS 7:** Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna	Gestionar y promover campañas para la recuperación, conservación y enriquecimiento de la flora y fauna, así como de la protección de las fuentes de agua.	Diseñar mecanismos e incentivos para los sistemas productivos agropecuarios e industriales, basados en principios agroecológicos y en el uso de tecnologías y energías limpias que disminuyan la huella ecológica.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	1.3. Desarrollar actividades dirigidas a aumentarla concienciación y participación ciudadana, en todas las actividades relacionadas con el cambio climático	Numero de talleres impartidos	0	Ejecutar 3 talleres de concientización sobre cambio climático, hasta el año 2027	Fortalecer la producción limpia y orgánica mediante la implementación de abonos orgánicos e insecticidas naturales, en la parroquia Sabanilla.	$ 1.500,00
Obj. 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	**ODS 13:** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Gestionar y promover campañas para la recuperación, conservación y enriquecimiento de la flora y fauna, así como de la protección de las fuentes de agua.	Estimular la gestión comunitaria responsable del recurso hídrico y apoyo al fortalecimiento de las organizaciones para garantizar la continuidad y permanencia de los procesos de conservación y	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	1.4. Implementar programas bajo criterios de corresponsabilidad y equidad territorial (en vez de compensación) por el recurso hídrico utilizado en proyectos estrategicos	Numero de programas o proyectos ejecutados	0	Ejecutar 3 programas o proyectos de corresponsabilidad, hasta el año 2027	Implementación de planes de manejo de finca para la conservación de fuentes hídricas y la adecuación de sistemas ganaderos a eventos climáticos extremos.	$ 10.000,00

			fortalecimiento turístico							
Obj. 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	**ODS 7:** Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna	Gestionar y promover campañas para la recuperación, conservación y enriquecimiento de la flora y fauna, así como de la protección de las fuentes de agua.	Impulsar el manejo forestal sustentable de bosques, la forestación y reforestación para conservación y recuperación ambiental	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	1.5. Desarrollar proyectos de forestación, reforestación y revegetación con especies nativas y adaptadas a las zonas en áreas afectadas por procesos de degradación, erosión y desertificación, tanto con fines productivos como de conservación y recuperación ambiental.	Número de plantas producidas	0	Producir en vivero parroquial 5000 plantas de especies agroforestales para la reforestación de la parroquia, hasta abril de 2027.	Fortalecer el vivero forestal del GAD Sabanilla, para la producción de plántulas hortícolas, frutales y forestales, para mejorar la reforestación, la sostenibilidad y la productividad local.	$ 12.000,00

Fuente: Trabajo en In Situ
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 115. *Consolidación de la propuesta en la definición de objetivos, políticas, metas e indicadores del Sistema Asentamientos Humanos*

PND	ODS	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Proyecto	Presupuesto referencial
Objetivo	**Objetivo**									
Obj. 8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	**ODS 9.** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible	Mejorar la conectividad vial mediante la colaboración entre el GAD parroquial,	Gestión y vigilancia, ante las instituciones competentes acciones para el mantenimient	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizad	2.1. Mejorar la coordinación interinstitucional en el mantenimiento de la infraestructura vial, dentro	Número de mantenimientos viales ejecutados	1	Gestionar la ejecución de 1 mantenimiento anual de la vía Troncal Amazónica en el	Gestión en el mantenimiento de la vía principal Loja - Zamora hasta sus límites	$ 1.000,00

	y fomentar la innovación.	el gobierno provincial y otras entidades públicas y privadas para coordinar esfuerzos y recursos en el mantenimiento vial	o de este eje vial, para garantizar el acceso se transporte público.	os por otros niveles de gobierno	del territorio parroquial			territorio parroquial, hasta el 2027		
Obj. 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	**OSD 10:** Reducir la desigualdad en y entre los países	Mejorar e incrementar la infraestructura adecuada que brinde seguridad a las comunidades, servicios básicos, públicos y sociales con espacios equipados y accesibles para todos.	Repotenciación y mantenimiento de infraestructura de la feria libre espacio de intercambio comercial y dinamización de la economía local	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	2.2. Dotar de infraestructura pública adecuada, mediante el mantenimiento y equipamiento para lograr el intercambio y dinamización de la economía local	Número de mantenimientos y equipamientos en la infraestructura ejecutados	1	Realizar 3 proyectos de mantenimiento y equipamiento de la infraestructura de la feria libre hasta el año 2027	Mantenimiento de infraestructura y espacios públicos de la parroquia Sabanilla	$ 6.000,00
Obj. 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a	**OSD 10:** Reducir la desigualdad en y entre los países	Mejorar e incrementar la infraestructura adecuada que brinde seguridad a las comunidades, servicios	Dotación de infraestructura comunitaria básica, que promuevan y garanticen la seguridad integral y convivencia ciudadana	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondient	2.3. Incorporar la gestión integral, preventiva y sustentable de riesgos en los procesos de planificación y	Número de proyectos construidos	1	Construir 2 proyectos para prevenir y proteger a población parroquial, hasta el año 2027	Construcción de las Cunetas de coronación en el Barrio El Tambo y Retorno para canalizar las aguas superficiales	$ 60.000,00

salud, vivienda y bienestar social		básicos, públicos y sociales con espacios equipados y accesibles para todos.		e ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; GAD Parroquial	ordenamiento territorial nacional y local, para reducir la vulnerabilidad de las poblaciones ante las amenazas				y de infiltración	
Obj.7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	OSD 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	Mejorar e incrementar la infraestructura adecuada que brinde seguridad a las comunidades, servicios básicos, públicos y sociales con espacios equipados y accesibles para todos.	Gestión para el mejoramiento de servicios básicos tales como agua potable, alcantarillado (con su respectivo sistema de tratamiento de aguas) y manejo de los residuos sólidos, enfatizando en las zonas áreas rurales consolidadas de la parroquia Sabanilla	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	2.4. Gestionar la mejora de la calidad y calidez de los servicios básicos, con la finalidad de garantizar los derechos de todas las personas	Número de mantenimiento en la infraestructura de los tanques de agua	3	Realizar 9 mantenimientos de los sistemas de agua hasta el año 2027	Limpieza y mantenimiento de los tanques de agua con el fin de prolongar su vida útil	$ 9.000,00

Obj. 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	**OSD 7:** Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna	Mejorar e incrementar la infraestructura adecuada que brinde seguridad a las comunidades, servicios básicos, públicos y sociales con espacios equipados y accesibles para todos.	Gestión la dotación de mayor cobertura y ampliación de infraestructura de redes de energía eléctrica y alumbrado público.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	2.4. Gestionar la mejora de la calidad y calidez de los servicios básicos, con la finalidad de garantizar los derechos de todas las personas	Número de proyectos ejecutados	4	Gestionar 2 proyecto de la ampliación alumbrado público, hasta el año 2027.	Gestión en la Expansión y mantenimiento de redes eléctricas y alumbrado público en la parroquia Sabanilla	$ 500,00
Obj. 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	**OSD 7:** Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna	Mejorar e incrementar la infraestructura adecuada que brinde seguridad a las comunidades, servicios básicos, públicos y sociales con espacios equipados y accesibles para todos.	Fortalecer y democratizar los espacios y programas públicos de actividad física, expresión corporal, recreación y mejoramiento de la salud.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	2.5. Generación de espacios públicos sanos, alegres, seguros y solidarios promueve la valorización y el disfrute del uso del tiempo de ocio en actividades culturales, artísticas, físicas y recreativas para todos los grupos de edad, mejora las condiciones de salud física	Número de proyectos de espacios públicos	2	Ejecutar 2 proyectos de intervención de espacios públicos, hasta el año 2027	Gestión para la construcción de una Cancha de uso múltiple con césped sintético, cubierta y cerramiento perimetral para fomentar el deporte en el barrio La Cascada, Parroquia Sabanilla, Cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe	$ 444.000,00

					y espiritual de los habitantes del país.					
Obj. 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	OSD 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna	Mejorar e incrementar la infraestructura adecuada que brinde seguridad a las comunidades, servicios básicos, públicos y sociales con espacios equipados y accesibles para todos.	Fortalecer y democratizar los espacios y programas públicos de actividad física, expresión corporal, recreación y mejoramiento de la salud.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	2.5. Generación de espacios públicos sanos, alegres, seguros y solidarios promueve la valorización y el disfrute del uso del tiempo de ocio en actividades culturales, artísticas, físicas y recreativas para todos los grupos de edad, mejora las condiciones de salud física y espiritual de los habitantes del país.	Número de proyectos de espacios públicos	2	Ejecutar 2 proyectos de intervención de espacios públicos, hasta el año 2027	Construcción de un área para la recreación de los niños, niñas y jóvenes de la parroquia Sabanilla	$ 30.000,00
Obj. 8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.	Mejorar la conectividad vial mediante la colaboración entre el GAD parroquial, el gobierno provincial y	Tratamiento adecuado de la vialidad, construcción, reparación, mejoramiento y mantenimiento de las vías, con trabajo	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros	2.6. Mejorar la infraestructura vial y garantizar la movilidad eficiente de las personas, que contribuya a la integración	Ejecutar 2 proyectos de intervención de espacios públicos, hasta el año 2027	2	Implementar 2 proyecto de infraestructura vial hasta el 2027	Plan de señalización vial e implementación de guardavías para la vía antigua Loja - Zamora; desde el	$ 30.000,00

		otras entidades públicas y privadas para coordinar esfuerzos y recursos en el mantenimiento vial	mancomunado entre los diferentes gobiernos	niveles de gobierno.	parroquial interna y externa				barrio Retorno hasta el límite	
Obj. 8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	**ODS 9.** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.	Mejorar la conectividad vial mediante la colaboración entre el GAD parroquial, el gobierno provincial y otras entidades públicas y privadas para coordinar esfuerzos y recursos en el mantenimiento vial	Gestión para el mantenimiento adecuadamente del sistema vial parroquial, con fines agropoductivos, turísticos y de desarrollo socioeconómico de las familias.	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	2.6. Mejorar la infraestructura vial y garantizar la movilidad eficiente de las personas, que contribuya a la integración parroquial interna y externa	Número de proyectos implementados	42,30 km	Realizar 50 km de mantenimiento de caminos de herradura hasta el año 2027	Mantenimiento de caminos de herradura para fortalecer la movilidad y conectar a los sectores de la parroquia Sabanilla	$ 60.000,00
Obj. 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo	**ODS 4:** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades	Mejorar e incrementar la infraestructura adecuada que brinde seguridad a las	Transformación en el sistema educativo, el acceso a la educación y el mejoramiento	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la	2.8. Dotar de infraestructura adecuada mejorando la calidad de aprendizaje de los estudiantes	Número de gestiones realizadas	0	Realizar 3 gestiones para implementar turno que cubra el tramo de la vía Antigua	Construcción y repotenciación de los centros educativos de la parroquia Sabanilla,	$ 10.000,00

el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	de aprendizaje durante toda la vida para todos	comunidades, servicios básicos, públicos y sociales con espacios equipados y accesibles para todos.	continuo de la calidad educativa en todos los niveles que permita el bienestar y la mejora en la calidad de la vida	parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	de la parroquia			Loja - Zamora hasta el año 2027	Cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe	

Fuente: Trabajo en In Situ
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 116. *Consolidación de la propuesta en la definición de objetivos, políticas, metas e indicadores del Sistema Socio Cultural*

PND	ODS	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Proyecto	Presupuesto referencial
Objetivo	**Objetivo**									
Obj. 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	**ODS 10:** Reducir la desigualdad en y entre los países	Atender a los grupos vulnerables de la parroquia garantizando una mejor calidad de vida y cohesión social	Incrementar el acceso de los grupos de atención prioritaria a servicios especializados en los ámbitos público y privado, con especial énfasis en las personas en condición de múltiple vulnerabilidad.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	3.1. Garantizar la atención al grupo adultos mayores	Número de adultos mayores atendidos	80	Atender a 80 adultos mayores, hasta el 2027	Mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores, a través de la atención domiciliaria y cuidado gerontológico en la parroquia Sabanilla.	$ 12,000.00
Obj. 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral,	**ODS 10:** Reducir la desigualdad en y entre los países	Atender a los grupos vulnerables de la parroquia garantizando una mejor	Brindar atención integral a las mujeres y a los grupos de atención prioritaria, con	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados	3.2. Promover la equidad de género para garantizar la igualdad de derechos	Número de usuarios atendidos	621	Atender a 120 usuarios hasta el año 2027	Fortalecer las políticas públicas para promover la igualdad de género, garantizando así la equidad y mejorando la	$ 90,000.00

promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social		calidad de vida y cohesión social	enfoque de género, generacional, familiar, comunitario e intercultural	por otros niveles de gobierno.					calidad de vida de todas las personas en la parroquia Sabanilla.	
Obj. 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusive de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	**ODS 4:** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	Atender a los grupos vulnerables de la parroquia garantizando una mejor calidad de vida y cohesión social	Mejorar la calidad de la educación pública, como condición necesaria para promover el desarrollo y la igualdad de oportunidades	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	3.3. Propender al acceso universal y gratuito a la educación en función de criterios poblacionales, territoriales y de equidad social.	Número de estudiantes beneficiados	60	Beneficiar a 60 estudiantes con servicios de transporte hasta el año 2027	Servicio de transporte estudiantil, para los niños, niñas y jóvenes de la parroquia promoviendo un servicio de transporte seguro, eficiente y accesible para facilitar el traslado de estudiantes en la parroquia Sabanilla.	$ 45,000.00
Obj. 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusive de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	**ODS 10:** Reducir la desigualdad en y entre los países	Promover el desarrollo social, cultural, artístico y deportivo de la parroquia, para fortalecer la identidad y la diversidad cultural; valores esenciales para el desarrollo de una Sabanilla	Articular las iniciativas de desarrollo urbano-rural desde una perspectiva solidaria, cooperativa y participativa, que considere las realidades territoriales y culturales y fortalezca las capacidades	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	3.4. Fortalecer la creatividad e integración de los niños, niñas, jóvenes y adultos de la parroquia	Número de talleres brindados a los niños, niñas y jóvenes de la parroquia	0	Gestionar la aplicación de 3 talleres dirigidos a los niños, niñas y jóvenes hasta el año 2027.	Implementación de talleres con fines de concientización, aprendizaje y culturización para niños, niñas y jóvenes de la parroquia Sabanilla	$ 1,000.00

		sostenible y sustentable.								
Obj. 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e incluisva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	**ODS 10:** Reducir la desigualdad en y entre los países	Promover el desarrollo social, cultural, artístico y deportivo de la parroquia, para fortalecer la identidad y la diversidad cultural; valores esenciales para el desarrollo de una Sabanilla sostenible y sustentable.	Promover la difusión y la práctica de hábitos, costumbres y tradiciones que permitan recuperar la identidad cultural de los pueblos, siempre que estos no atenten contra los derechos, la seguridad y la vida de las personas.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	3.5. Potenciar la diversidad y el patrimonio cultura, fomentar el conocimiento de la diversidad cultural, incentivar el turismo nacional, protegiendo los territorios; y reconocer que es necesario iniciar procesos de cogestión territorial integral	Número de eventos culturales realizados	3	Ejecutar 9 eventos anuales culturales hasta el año 2027	Fomento a las tradiciones y expresiones culturales a través de las artes plásticas, pictóricas, escénicas, danzarías, musicales y promoción turística en la parroquia Sabanilla.	$ 21,000.00
Obj. 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusive de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	**ODS 10:** Reducir la desigualdad en y entre los países	Promover el desarrollo social, cultural, artístico y deportivo de la parroquia, para fortalecer la identidad y la diversidad cultural; valores esenciales para el	Promover la difusión y la práctica de hábitos, costumbres y tradiciones que permitan recuperar la identidad cultural de los pueblos, siempre que estos no atenten contra los derechos,	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el	3.5. Potenciar la diversidad y el patrimonio cultura, fomentar el conocimiento de la diversidad cultural, incentivar el turismo nacional, protegiendo los territorios;	Número de eventos deportivos realizados en la parroquia	0	Realizar 3 eventos deportivos hasta el año 2027	Fortalecimiento deportivo y recreacional con el fin de garantizar la integración de la parroquia Sabanilla	$ 6,000.00

		desarrollo de una Sabanilla sostenible y sustentable.	la seguridad y la vida de las personas.	marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	y reconocer que es necesario iniciar procesos de cogestión territorial integral					

Fuente: Trabajo en In Situ
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 117. *Consolidación de la propuesta en la definición de objetivos, políticas, metas e indicadores del Sistema Económico Productivo*

PND	ODS	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Proyecto	Presupuesto referencial
Objetivo	Objetivo									
Obj. 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	**ODS 8:** Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	Incrementar la producción agropecuaria de la parroquia, con la finalidad de fomentar el empleo, la seguridad y soberanía alimentaria de las familias.	Ampliar las oportunidades en la participación de la riqueza generada en procesos productivos innovadores a asociaciones, para dinamizar la economía social y solidaria.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.	4.1. Fortalecer las múltiples formas de organización de la producción, reflejadas en iniciativas solidarias, asociativas y colectivas, que provean de soportes materiales para la reproducción de las capacidades y potencialidades, que se orienten hacia la efectivización	Número de proyectos ejecutados		Ejecutar 5 proyectos de producción agropecuaria hasta el año 2027	Abastecimiento del botiquín veterinario, para la atención sanitaria de los animales domésticos en la parroquia Sabanilla.	$ 3,500.00

					de derechos y que consideren la integralidad cultural y económica de los territorios.					
Obj. 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	**ODS 2:** Poner fin al hambre. **ODS 8:** Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	Incrementar la producción agropecuaria de la parroquia, con la finalidad de fomentar el empleo, la seguridad y soberanía alimentaria de las familias.	Diseñar mecanismos e incentivos para los sistemas productivos agropecuarios e industriales, basados en principios agroecológicos y en el uso de tecnologías y energías limpias	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	4.2. Mejorar la gestión de los territorios rurales para asegurar la soberanía alimentaria, privilegiando las prácticas orgánicas y las tradicionales sostenibles en las diferentes escalas de la producción agropecuaria, desde la agricultura familiar	Número de proyectos ejecutados	3	Ejecutar 5 proyectos de produccion comunitaria hasta el año 2027	Fomento de la producción piscícola (trucha y tilapia) en la parroquia Sabanilla.	$ 6,000.00
Obj. 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	**ODS 2:** Poner fin al hambre. **ODS 8:** Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	Fomentar las actividades turísticas de la parroquia, mediante la implementación de infraestructura turística y promoción de los atractivos turísticos, para dinamizar la economía de las familias.	Diseñar mecanismos e incentivos para los sistemas productivos agropecuarios e industriales, basados en principios agroecológicos y en el uso de tecnologías y energías limpias	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	4.2. Mejorar la gestión de los territorios rurales para asegurar la soberanía alimentaria, privilegiando las prácticas orgánicas y las tradicionales sostenibles en las diferentes escalas de la producción	Numero de infraestructuras construidas	0	Construir 1 infraestructura económica, hasta el 2027	Construcción de centro de faenamiento de la parroquia Sabanilla	$ 350,000.00

					agropecuaria, desde la agricultura familiar					
Obj. 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	**ODS 2:** Poner fin al hambre. **ODS 8:** Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	Incrementar la producción agropecuaria de la parroquia, con la finalidad de fomentar el empleo, la seguridad y soberanía alimentaria de las familias.	Impulsar el turismo de naturaleza y especialmente comunitario, que se presentan, también como actividades alternativas que permite aprovechar el valor paisajístico de la naturaleza, generando oportunidades además de trabajo y (re)distribución de la riqueza.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	4.3. Repotenciar las áreas turísticas de la parroquia, para fomentar su conservación y generar empleo digno	Número de atractivos repotenciados	1	Repotenciar 6 lugares turísticos hasta el año 2027	Desarrollar la implementación de sistemas productivos de autoconsumo en la parroquia Sabanilla, a través de los componentes de formación en Seguridad Alimentaria y Nutricional producción agropecuaria y liderazgo social	$ 10,000.00
Obj. 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	**ODS 2:** Poner fin al hambre. **ODS 8:** Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	Incrementar la producción agropecuaria de la parroquia, con la finalidad de fomentar el empleo, la seguridad y soberanía alimentaria de las familias.	Diseñar mecanismos e incentivos para los sistemas productivos agropecuarios e industriales, basados en principios agroecológicos y en el uso de tecnologías y	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	4.4. Fortalecer las capacidades técnicas mediante asesoría y capacitación para lograr una producción sostenible.	Número de capacitaciones a los productores		Ejecutar 5 proyectos de produccion comunitaria hasta el año 2027	Fortalecimiento de la producción agrícola a través de la rehabilitación de infraestructura de huertos, dotación de insumos y semillas, asistencia técnica.	$ 25,000.00

			energías limpias							
Obj. 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	**ODS 9:** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación	Fomentar las actividades turísticas de la parroquia, mediante la implementación de infraestructura turística y promoción de los atractivos turísticos, para dinamizar la economía de las familias.	Impulsar el turismo de naturaleza y especialmente comunitario, que se presentan, también como actividades alternativas que permite aprovechar el valor paisajístico de la naturaleza, generando oportunidades además de trabajo y (re)distribución de la riqueza.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	4.5. Promover actividades productivas inclusivas y para satisfacer las necesidades de la población.	Número de ferias ejecutadas	1	Ejecutar 3 ferias agropecuarios hasta el año 2027	Fortalecimiento a la producción agropecuaria, a través de ferias agropecuarias ancestrales y gastronómicas en la parroquia Sabanilla.	$ 3,000.00

Fuente: Trabajo en In Situ
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 118. *Consolidación de la propuesta en la definición de objetivos, políticas, metas e indicadores del Sistema Político Institucional*

PND	ODS	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Proyecto	Presupuesto referencial
Objetivo	**Objetivo**									
Obj. 9. Proponer la construcción de un Estado eficiente, transparent	**ODS 16.** Promover sociedades justas, pacíficas e	Fortalecer la gestión del GAD Parroquial Rural Sabanilla, mediante	Articulación en la formulación de las políticas, planificación institucional,	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo	5.1. Mejorar los procesos administrativos y transparente en la gestión financiera	Numero de talleres ejecutados	1	Realizar 6 talleres de capacitación institucional, hasta el año 2027	Fortalecer actitudes para contribuir a crear un clima de trabajo satisfactorio, incrementar la motivación del servidor público y hacerlo más	$ 2,500.00

e y orientado al bienestar social	inclusivas. **OSD 17.** Revitalizar la alianza Mundial para el desarrollo sostenible	alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas, para empoderar y fomentar la participación activa de organizaciones y actores sociales, generando propuestas viables, garantizando los derechos de la ciudadanía.	programas y proyectos, la programación y ejecución presupuestaria; y la inversión y asignación de recursos públicos.	parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; GAD Parroquial	ante la comunidad				receptivo a la supervisión y acciones de gestión.	
Obj. 9. Proponer la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	**ODS 16.** Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. OSD 17. Revitalizar la alianza Mundial para el desarrollo sostenible	Fortalecer la gestión del GAD Parroquial Rural Sabanilla, mediante alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas, para empoderar y fomentar la participación activa de organizaciones y actores sociales, generando propuestas	Adecuación de la infraestructura física de las instituciones públicas a nivel nacional y local, con el objeto de que los servidores públicos puedan atender de manera eficiente a la población.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a	5.1. Mejorar los procesos administrativos y transparente en la gestión financiera ante la comunidad	Numero de convenios suscritos	2	Ejecutar 8 instrumentos legales y/o convenios de cooperación interinstitucional, al año 2027.	Trabajar de manera articula con los actores sociales de la parroquia Sabanilla, contribuyendo a un cambio positivo al desarrollo comunitario	$ 2,500.00

		viables, garantizando los derechos de la ciudadanía.		la diversidad; GAD Parroquial						

Fuente: Trabajo en In Situ
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

3.2.4. Modelo de Territorio Deseado

La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es fundamental para la gestión territorial del GAD, ya que permite orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo. Para articular los proyectos, es obligatorio tomar en cuenta las competencias del GAD, descritas en el artículo 65 del COOTAD, donde la planificación y el ordenamiento del territorio parroquial son imperativos dentro de un contexto de inclusión de la diversidad social e intercultural, la plurinacionalidad y el respeto a la diversidad. Esto debe hacerse en colaboración con otras entidades para resolver las problemáticas de la sociedad y garantizar la calidad de vida de cada habitante.

El modelo de territorio deseado para la parroquia implica cultivar la resiliencia, lo que significa aceptar las adversidades tal como son y, al mismo tiempo, transformar los problemas en oportunidades. Para lograr esto, es necesario coordinar, articular y planificar con los distintos niveles de gobierno y la empresa privada, mediante la gestión eficiente o la firma de convenios. Todo esto debe estar alineado con las competencias establecidas por la institución. De acuerdo con la visión previamente expuesta, a continuación, se presenta el modelo territorial deseado, que sirve como guía para orientar la gestión institucional de la parroquia en relación con el suelo rural. Este modelo busca integrar y equilibrar las necesidades humanas, la conservación del medio ambiente y el desarrollo económico, promoviendo un crecimiento inclusivo y sostenible.

Producción: Promoción productiva, recuperación o mitigación

El apoyo técnico, el suministro de insumos, herramientas e incentivos permiten que los productores continúen sus actividades de manera más eficiente, lo que a su vez fomenta el crecimiento económico. A través de capacitaciones, los productores pueden añadir valor a sus productos, mejorando su calidad y competitividad en el mercado. En la parroquia Sabanilla, se implementará un sistema de ganadería sostenible que permitirá a los productores obtener rentabilidad sin comprometer el ecosistema. Este enfoque también se aplicará a las demás actividades agropecuarias, promoviendo prácticas sostenibles que protejan el medio ambiente y aseguren la viabilidad a largo plazo de las explotaciones agrícolas. El fortalecimiento de la feria libre jugará un papel estratégico en la dinamización del comercio local. Al mejorar la infraestructura y organización de la feria, se creará un espacio adecuado para que los productores puedan comercializar sus bienes de manera efectiva, aumentando sus ingresos y promoviendo el desarrollo económico de la parroquia. Además, el aprovechamiento sostenible de los recursos

naturales fortalecerá el turismo, garantizando una fuente adicional de ingresos para la comunidad. Al promover el ecoturismo y otras actividades turísticas, se incentivará la conservación del medio ambiente y se ofrecerán nuevas oportunidades de empleo y crecimiento económico para los habitantes de Sabanilla. Estas acciones, combinadas con una gestión eficiente y la colaboración entre distintos actores, contribuirán a un desarrollo integral y sostenible de la parroquia, mejorando la calidad de vida de todos sus habitantes.

Aprovechamiento extractivo: promoción productiva, recuperación o mitigación

Dentro del territorio de la parroquia, las concesiones para la extracción de material pétreo y metal han generado preocupaciones. Aunque las operaciones de material pétreo están alejadas de las zonas pobladas y no han provocado quejas por parte de los habitantes, la extracción de metal ha generado problemas de contaminación en el Barrio El Río Blanco. A pesar de que esta actividad proporciona empleo a algunos residentes, los efectos negativos sobre el medio ambiente no pueden ser ignorados. La institución está comprometida a reparar los daños ambientales mediante iniciativas de reforestación. Estas actividades de restauración ambiental no solo ayudarán a mitigar los impactos de la contaminación, sino que también contribuirán a la conservación de la biodiversidad y a la mejora del entorno natural. Además, es fundamental implementar estrategias de monitoreo y control ambiental para asegurar que las operaciones mineras cumplan con las normativas vigentes y minimicen su impacto. La reforestación será acompañada de programas de educación y sensibilización dirigidos a la comunidad para fomentar una mayor conciencia sobre la importancia de la sostenibilidad ambiental. También se buscará la colaboración con entidades públicas y privadas para desarrollar proyectos que promuevan prácticas mineras más limpias y responsables. Es esencial equilibrar el desarrollo económico con la protección del medio ambiente para garantizar un futuro sostenible para la parroquia. De esta manera, se puede asegurar que las actividades económicas beneficien a la comunidad sin comprometer la salud ambiental del territorio.

Expansión urbana: Desarrollo

En toda la parroquia, uno de los problemas principales es la falta de alcantarillado y agua potable. Estos servicios básicos son fundamentales para el desarrollo y la calidad de vida de la comunidad. La ausencia de un sistema de alcantarillado adecuado conlleva riesgos de salud pública y afecta el medio ambiente, mientras que la falta de acceso a agua potable impacta directamente en el bienestar diario de los habitantes.

En relación a la dotación de espacios públicos y servicios sociales, el barrio El Tambo destaca por tener la mayor dotación. Esto incluye áreas recreativas, instalaciones comunitarias y servicios esenciales que mejoran la calidad de vida de sus residentes. Sin embargo, es importante extender estas mejoras a otros barrios de la parroquia para asegurar una distribución equitativa de los recursos y servicios. Para abordar estos desafíos, se debe ejecutar un plan integral que contempla:

- El desarrollo de Infraestructura Básica: Implementación de sistemas de alcantarillado y suministro de agua en todos los barrios de la parroquia, asegurando que todos los hogares tengan acceso a estos servicios esenciales.
- Expansión de Espacios Públicos y Servicios Sociales: Crear y mantener espacios públicos en otros barrios, siguiendo el modelo de El Tambo. Esto incluye parques, áreas de juegos infantiles, centros comunitarios e instalaciones deportivas.
- Promover la conectividad de la parroquia mediante el mantenimiento y ampliación de los caminos de herradura y carreta de tercer orden.

Protección: Conservación y Recuperación

A través de la reforestación, se protegerán las cuencas hídricas, asegurando la preservación y calidad del agua en la parroquia. Además, se fortalecerá el plan de manejo de las fincas para mitigar los daños derivados de la producción agropecuaria. Este enfoque integrado incluye varias acciones estratégicas para mejorar la sostenibilidad y la resiliencia del entorno:

- Reforestación de Cuencas Hídricas: plantación de especies nativas en áreas clave para evitar la erosión del suelo y mejorar la infiltración del agua, asegurando un suministro de agua constante y limpio.
- Planes de Manejo Sostenible de Fincas: implementación de prácticas agropecuarias que reduzcan el impacto ambiental, como la rotación de cultivos, el uso de abonos orgánicos y la conservación del suelo.
- Capacitación y Sensibilización: Educar a los productores sobre las mejores prácticas de manejo sostenible y la importancia de la reforestación para la protección del medio ambiente y la productividad a largo plazo.

Mediante estas acciones, no solo se protegerán las cuencas hídricas y se mitigarán los daños agrícolas, sino que también se promoverá un equilibrio entre el desarrollo económico y la conservación del medio ambiente en la parroquia.

La ejecución de los proyectos propuestos en esta fase tiene como objetivo solventar las necesidades que afectan a la población de Sabanilla. Para ello, es fundamental la colaboración interinstitucional, trabajando en conjunto con organismos gubernamentales, ONG y el sector privado para obtener los recursos financieros y técnicos necesarios para llevar a cabo estos proyectos. Mediante la implementación de una estrategia bien planificada y una ejecución efectiva, se pueden superar estos problemas y mejorar significativamente la calidad de vida en toda la parroquia. Es crucial que exista participación ciudadana activa, permitiendo involucrar a la comunidad en la planificación y ejecución de los proyectos. Esto asegura que las soluciones se adapten a las necesidades reales de los habitantes, promoviendo una mayor cohesión social y un sentido de pertenencia. Además, es importante fomentar la educación y concienciación sobre los beneficios de estos proyectos, para que la comunidad entienda su importancia y se comprometa con su éxito. La transparencia en la gestión de los recursos y la rendición de cuentas son esenciales para mantener la confianza de los ciudadanos y garantizar la sostenibilidad de las iniciativas. Finalmente, el seguimiento y evaluación de los proyectos son indispensables para identificar áreas de mejora y asegurar que se están cumpliendo los objetivos establecidos. Con estos enfoques, se puede lograr un desarrollo integral y sostenible que beneficie a todos los habitantes de la parroquia Sabanilla.

Mapa 32. *Modelo de Territorio Deseado*

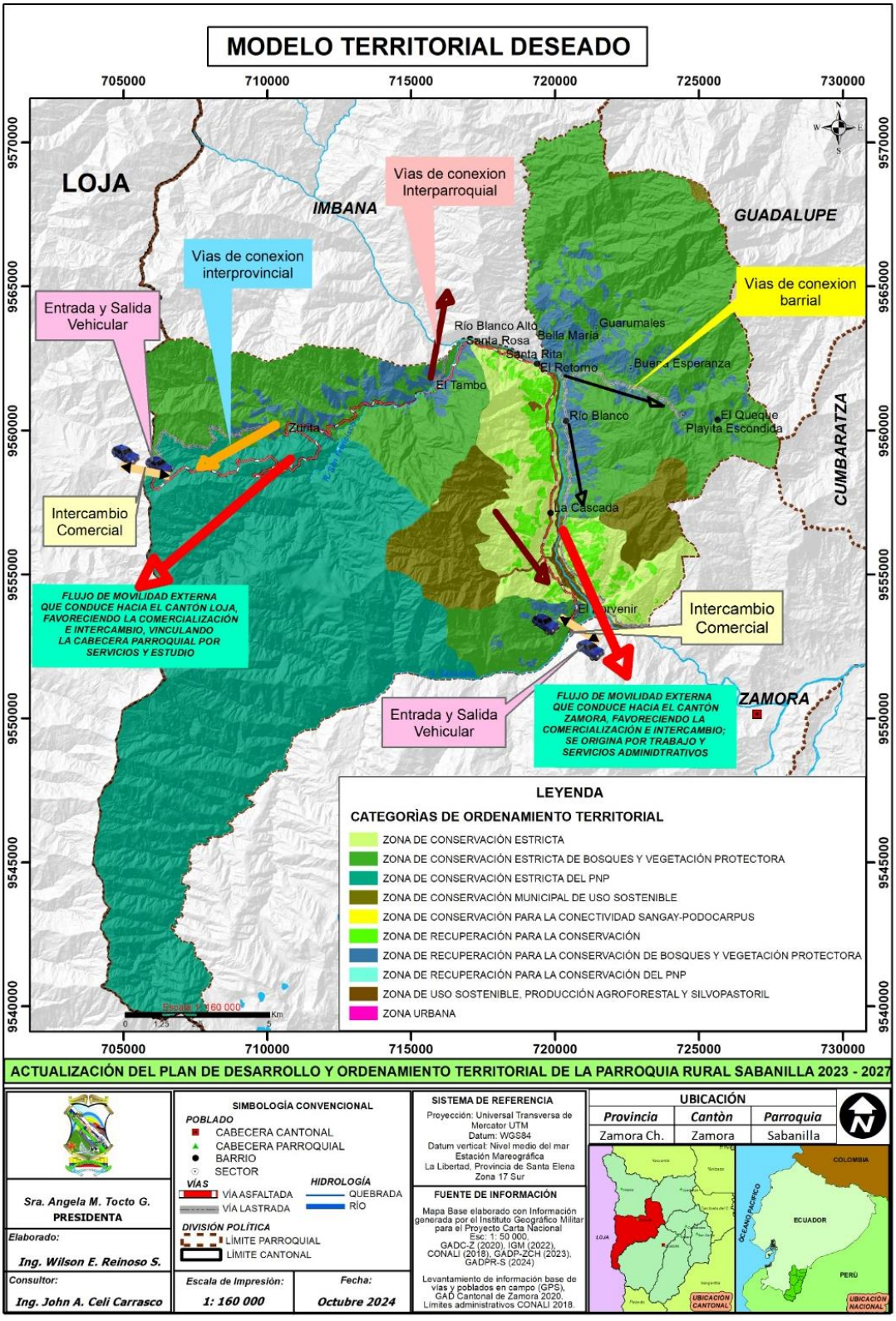

Fuente: Levantamiento de información in situ, 2024
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

FASE IV: ELABORACIÓN DE MODELO DE GESTIÓN

Capitulo IV: Modelo de Gestión

El modelo de gestión es el componente del PDOT que incluye un conjunto de estrategias y procesos que el GAD ejecuta para administrar el territorio. Su propósito es solucionar los problemas y desafíos identificados en el componente de diagnóstico y alcanzar los objetivos, estrategias, políticas, planes, programas y proyectos planteados en la fase de propuesta.

Para lograr una gestión eficaz, es necesario implementar una serie de acciones claves:

- Desarrollo de Capacidades Institucionales: fortalecer las capacidades del GAD a través de la formación continua del personal.
- Transparencia y Participación Ciudadana: asegurar que las decisiones y acciones del GAD sean transparentes y que la comunidad participe activamente en los procesos de toma de decisiones.
- Articulación Interinstitucional: fomentar la colaboración entre diferentes niveles de gobierno y entidades privadas para la ejecución de proyectos.
- Monitoreo y Evaluación: establecer un sistema de monitoreo y evaluación continuo para medir el progreso de los proyectos y ajustar las estrategias cuando sea necesario.
- Gestión de Recursos Financieros y Materiales: optimizar la gestión de los recursos financieros y materiales para asegurar que se utilicen de manera eficiente y efectiva.
- Sostenibilidad y Resiliencia: asegurar que todas las acciones y proyectos sean sostenibles a largo plazo y que el territorio sea capaz de resistir y recuperarse de eventos adversos. Esto incluye la implementación de prácticas amigables con el medio ambiente y la planificación para la resiliencia ante desastres naturales y cambios climáticos.

Este modelo de gestión integral busca garantizar una administración eficaz y eficiente del territorio, promoviendo un desarrollo equitativo y sostenible para todos los habitantes de la parroquia.

4.1. Inserción Estratégica Territorial

Antes de iniciar cualquier proyecto, es esencial realizar un mapeo de actores para identificar posibles colaboraciones con diversas instituciones. Estas colaboraciones son fundamentales para el desarrollo sustentable y sostenible de la parroquia. A través de la suscripción de convenios con instituciones públicas, privadas, comunitarias y ONGs, se puede potenciar el impacto positivo en la localidad. Es necesario definir claramente las iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación. Estas colaboraciones permitirán la ejecución efectiva de proyectos que beneficien a

la comunidad. Además, los convenios con otras entidades deben enfocarse en áreas clave como el desarrollo económico y social de la parroquia. Basado en lo anteriormente mencionado, se ha elaborado la siguiente tabla. En ella se especifican los proyectos, los objetivos de articulación y los mecanismos que se utilizarán para llevarlos a cabo.

Tabla 119. *Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación en el Sistema Físico Ambiental*

Físico Ambiental		
Iniciativa	**Objetivo de la articulación**	**Mecanismo de articulación**
Adecuación y rehabilitación del sendero de la vía antigua en el barrio El Tambo, parroquia Sabanilla, cantón Zamora-Chinchipe.	Promocionar y difundir los recursos naturales existentes en la zona	Suscripción de Convenio con el GAD Provincial y otras instituciones públicas y Privadas
Protección de cuencas hídricas mediante la efectiva gobernabilidad del agua en la Parroquia.	Gestionar la protección de las fuentes de agua a través de actividades sostenibles	Suscripción de convenios con instituciones públicas y privadas
Fortalecer la producción limpia y orgánica mediante la implementación de abonos orgánicos e insecticidas naturales, en la parroquia Sabanilla.	Diseñar mecanismos e incentivos para los sistemas productivos agropecuarios e industriales, basados en principios agroecológicos y en el uso de tecnologías y energías limpias que disminuyan la huella ecológica.	Suscripción de convenios / Carta de Compromiso con instituciones públicas y privadas
Implementación de planes de manejo de finca para la conservación de fuentes hídricas y la adecuación de sistemas ganaderos a eventos climáticos extremos.	Estimular la gestión comunitaria responsable del recurso hídrico y apoyo al fortalecimiento de las organizaciones para garantizar la continuidad y permanencia de los procesos de conservación y fortalecimiento turístico	Suscripción de Convenio con CELEC EP y otras instituciones públicas y privadas
Fortalecer el vivero forestal del GAD Sabanilla, para la producción de plántulas hortícolas, frutales y forestales, para mejorar la reforestación, la sostenibilidad y la productividad local.	Impulsar el manejo forestal sustentable de bosques, la forestación y reforestación para conservación y recuperación ambiental	Suscripción de Convenios con Fundaciones, ONGs, instituciones públicas y privadas

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 120. *Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación en el Sistema Asentamientos Humanos*

Asentamientos humanos		
Iniciativa	**Objetivo de la articulación**	**Mecanismo de articulación**
Gestión en el mantenimiento de la vía principal Loja - Zamora hasta sus límites	Gestión y vigilancia, ante las instituciones competentes acciones para el mantenimiento de este eje vial, para garantizar el acceso se transporte público.	Gestión ante el MTOP y otras instituciones públicas y Privadas

Mantenimiento de infraestructura y espacios públicos de la parroquia Sabanilla	Repotenciación y mantenimiento de infraestructura de la feria libre espacio de intercambio comercial y dinamización de la economía local	Suscripción de convenio con el GAD Municipal y otras instituciones
Construcción de las Cunetas de coronación en el Barrio El Tambo y Retorno para canalizar las aguas superficiales y de infiltración	Dotación de infraestructura comunitaria básica, que promuevan y garanticen la seguridad integral y convivencia ciudadana	Suscripción de convenio con el GAD Municipal y otras instituciones
Limpieza y mantenimiento de los tanques de agua con el fin de prolongar su vida útil	Gestión para el mejoramiento de servicios básicos tales como agua potable, alcantarillado (con su respectivo sistema de tratamiento de aguas) y manejo de los residuos sólidos, enfatizando en las zonas áreas rurales consolidadas de la parroquia Sabanilla	Suscripción de convenio con el GAD Municipal y otras instituciones
Gestión en la Expansión y mantenimiento de redes eléctricas y alumbrado público en la parroquia Sabanilla	Gestión la dotación de mayor cobertura y ampliación de infraestructura de redes de energía eléctrica y alumbrado público.	Gestión ante la EERSSA
Gestión para la construcción de una Cancha de uso múltiple con césped sintético, cubierta y cerramiento perimetral para fomentar el deporte en el barrio La Cascada, Parroquia Sabanilla, Cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe	Fortalecer y democratizar los espacios y programas públicos de actividad física, expresión corporal, recreación y mejoramiento de la salud.	Suscripción de convenio con la CTEA
Construcción de un área para la recreación de los niños, niñas y jóvenes de la parroquia Sabanilla	Fortalecer y democratizar los espacios y programas públicos de actividad física, expresión corporal, recreación y mejoramiento de la salud.	Suscripción de convenio con el GAD Municipal y otras instituciones
Plan de señalización vial e implementación de guardavías para la vía antigua Loja - Zamora; desde el barrio Retorno hasta el límite	Tratamiento adecuado de la vialidad, construcción, reparación, mejoramiento y mantenimiento de las vías, con trabajo mancomunado entre los diferentes gobiernos	Suscripción de Convenio con el GAD Provincial y otras instituciones públicas y Privadas
Mantenimiento de caminos de herradura para fortalecer la movilidad y conectar a los sectores de la parroquia Sabanilla	Gestión para el mantenimiento adecuadamente del sistema vial parroquial, con fines agropoductivos, turísticos y de desarrollo socioeconómico de las familias.	Suscripción de Convenio con el GAD Provincial y otras instituciones públicas y Privadas
Construcción y repotenciación de los centros educativos de la parroquia Sabanilla, Cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe	Transformación en el sistema educativo, el acceso a la educación y el mejoramiento continuo de la calidad educativa en todos los niveles que permita el bienestar y la mejora en la calidad de la vida	Suscripción de convenio con la CTEA

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 121. *Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación en el Sistema Socio Cultural*

Socio Cultural		
Iniciativa	**Objetivo de la articulación**	**Mecanismo de articulación**
Mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores, a través de la atención domiciliaria y cuidado gerontológico en la parroquia Sabanilla.	Incrementar el acceso de los grupos de atención prioritaria a servicios especializados en los ámbitos público y privado, con especial énfasis en las personas en condición de múltiple vulnerabilidad.	Suscripción de convenio con el GAD Municipal, MIESS y otras instituciones públicas y privadas
Fortalecer las políticas públicas para promover la igualdad de género, garantizando así la equidad y mejorando la calidad de vida de todas las personas en la parroquia Sabanilla.	Brindar atención integral a las mujeres y a los grupos de atención prioritaria, con enfoque de género, generacional, familiar, comunitario e intercultural	Suscripción de convenio con el GAD Municipal y otras instituciones públicas y privadas
Servicio de transporte estudiantil, para los niños, niñas y jóvenes de la parroquia promoviendo un servicio de transporte seguro, eficiente y accesible para facilitar el traslado de estudiantes en la parroquia Sabanilla.	Mejorar la calidad de la educación pública, como condición necesaria para promover el desarrollo y la igualdad de oportunidades	Suscripción de convenio con el GAD Municipal y otras instituciones públicas y privadas
Implementación de talleres con fines de concientización, aprendizaje y culturización para niños, niñas y jóvenes de la parroquia Sabanilla	Articular las iniciativas de desarrollo urbano-rural desde una perspectiva solidaria, cooperativa y participativa, que considere las realidades territoriales y culturales y fortalezca las capacidades	Suscripción de convenio con el GAD Municipal y otras instituciones públicas y privadas
Fomento a las tradiciones y expresiones culturales a través de las artes plásticas, pictóricas, escénicas, danzarías, musicales y promoción turística en la parroquia Sabanilla.	Promover la difusión y la práctica de hábitos, costumbres y tradiciones que permitan recuperar la identidad cultural de los pueblos, siempre que estos no atenten contra los derechos, la seguridad y la vida de las personas.	Suscripción de convenio con el GAD Municipal y otras instituciones públicas y privadas
Fortalecimiento deportivo y recreacional con el fin de garantizar la integración de la parroquia Sabanilla	Promover la difusión y la práctica de hábitos, costumbres y tradiciones que permitan recuperar la identidad cultural de los pueblos, siempre que estos no atenten contra los derechos, la seguridad y la vida de las personas.	Suscripción de convenio con el GAD Municipal y otras instituciones públicas y privadas

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 122. *Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación en el Sistema Económico Productivo*

Económico Productivo		
Iniciativa	**Objetivo de la articulación**	**Mecanismo de articulación**
Abastecimiento del botiquín veterinario, para la atención sanitaria de los animales dementicos en la parroquia Sabanilla.	Ampliar las oportunidades en la participación de la riqueza generada en procesos productivos innovadores a asociaciones, para dinamizar la economía social y solidaria.	Trabajo mancomunado con la sociedad, instituciones públicas o privadas y GAD Parroquial

Fomento de la producción piscícola (trucha y tilapia) en la parroquia Sabanilla.	Diseñar mecanismos e incentivos para los sistemas productivos agropecuarios e industriales, basados en principios agroecológicos y en el uso de tecnologías y energías limpias	Trabajo mancomunado con la sociedad, instituciones públicas o privadas y GAD Parroquial
Construcción de centro de faenamiento de la parroquia Sabanilla	Diseñar mecanismos e incentivos para los sistemas productivos agropecuarios e industriales, basados en principios agroecológicos y en el uso de tecnologías y energías limpias	Suscripción de convenio con el GAD Municipal y otras instituciones públicas y privadas
Desarrollar la implementación de sistemas productivos de autoconsumo en la parroquia Sabanilla, a través de los componentes de formación en Seguridad Alimentaria y Nutricional producción agropecuaria y liderazgo social	Impulsar el turismo de naturaleza y especialmente comunitario, que se presentan, también como actividades alternativas que permite aprovechar el valor paisajístico de la naturaleza, generando oportunidades además de trabajo y (re)distribución de la riqueza.	Trabajo mancomunado con la sociedad, instituciones públicas o privadas y GAD Parroquial
Fortalecimiento de la producción agrícola a través de la rehabilitación de infraestructura de huertos, dotación de insumos y semillas, asistencia técnica.	Diseñar mecanismos e incentivos para los sistemas productivos agropecuarios e industriales, basados en principios agroecológicos y en el uso de tecnologías y energías limpias	Suscripción de convenio con el GAD Municipal y otras instituciones públicas y privadas
Fortalecimiento a la producción agropecuaria, a través de ferias agropecuarias ancestrales y gastronómicas en la parroquia Sabanilla.	Impulsar el turismo de naturaleza y especialmente comunitario, que se presentan, también como actividades alternativas que permite aprovechar el valor paisajístico de la naturaleza, generando oportunidades además de trabajo y (re)distribución de la riqueza.	Suscripción de convenio con AGROPZACHIN EP y otras instituciones públicas y privadas

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 123. *Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación del Sistema Político Institucional*

Político Institucional		
Iniciativa	**Objetivo de la articulación**	**Mecanismo de articulación**
Fortalecer actitudes para contribuir a crear un clima de trabajo satisfactorio, incrementar la motivación del servidor público y hacerlo más receptivo a la supervisión y acciones de gestión.	Articulación en la formulación de las políticas, planificación institucional, programas y proyectos, la programación y ejecución presupuestaria; y la inversión y asignación de recursos públicos.	Acuerdos con CONAGOPARE y otras entidades públicas y privadas
Trabajar de manera articula con los actores sociales de la parroquia Sabanilla, contribuyendo a un cambio positivo al desarrollo comunitario	Adecuación de la infraestructura física de las instituciones públicas a nivel nacional y local, con el objeto de que los servidores públicos puedan atender de manera eficiente a la población.	Acuerdos con CONAGOPARE y otras entidades públicas y privadas

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

4.2. Formas de gestión – articulación

Las estrategias de gestión local desempeñan un papel crucial para lograr una articulación efectiva en el territorio, caracterizada por el compromiso y la integración de todos los actores locales, incluidos los habitantes. La colaboración activa entre autoridades, organizaciones comunitarias, instituciones educativas y la sociedad en general es esencial para alcanzar un desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida en la parroquia.

Tabla 124. Formas de gestión nivel parroquial en el sistema Físico Ambiental

Físico Ambiental				
Proyecto	**Relacionamiento**		**Forma de Gestión**	**Unidad Responsable**
	Actor involucrado	**Interés ¿Por qué, Para qué?**		
Adecuación y rehabilitación del sendero de la vía antigua en el barrio El Tambo, parroquia Sabanilla, cantón Zamora-Chinchipe.	GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, MAATE, CELEC EP	Promocionar y difundir los recursos naturales existentes en la zona	Suscripción de Convenio con el GAD Provincial y otras instituciones públicas y Privadas	Presidenta, Técnico Civil, Agrícola, Comisión Biofísico Ambiental y Ordenamiento Territorial y Desarrollo Poblacional
Protección de cuencas hídricas mediante la efectiva gobernabilidad del agua en la Parroquia.	GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, MAATE, CELEC EP	Gestionar la protección de las fuentes de agua a través de actividades sostenibles	Suscripción de convenios con instituciones públicas y privadas	Presidenta, Técnico Veterinario, Agrícola, Comisión Biofísico Ambiental
Fortalecer la producción limpia y orgánica mediante la implementación de abonos orgánicos e insecticidas naturales, en la parroquia Sabanilla.	GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, MAATE, CELEC EP	Diseñar mecanismos e incentivos para los sistemas productivos agropecuarios e industriales, basados en principios agroecológicos y en el uso de tecnologías y energías limpias que disminuyan la huella ecológica.	Suscripción de convenios / Carta de Compromiso con instituciones públicas y privadas	Presidenta, Técnico Agrícola, Comisión Económico Productivo
Implementación de planes de manejo de finca para la conservación de fuentes hídricas y la adecuación de sistemas ganaderos a eventos climáticos extremos.	GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, MAATE, CELEC EP	Estimular la gestión comunitaria responsable del recurso hídrico y apoyo al fortalecimiento de las organizaciones para garantizar la continuidad y permanencia de los procesos	Suscripción de Convenio con CELEC EP y otras instituciones públicas y privadas	Presidenta, Técnico Veterinario, Agrícola, Comisión Biofísico Ambiental

		de conservación y fortalecimiento turístico		
Fortalecer el vivero forestal del GAD Sabanilla, para la producción de plántulas hortícolas, frutales y forestales, para mejorar la reforestación, la sostenibilidad y la productividad local.	GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, MAATE, CELEC EP	Impulsar el manejo forestal sustentable de bosques, la forestación y reforestación para conservación y recuperación ambiental	Suscripción de Convenios con Fundaciones, ONG, instituciones públicas y privadas	Presidenta, Técnico Agrícola, Comisión Económico Productivo

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 125. Formas de gestión nivel parroquial en el Sistema Asentamientos Humanos

Asentamientos Humanos				
Proyecto	**Relacionamiento**		**Forma de Gestión**	**Unidad Responsable**
	Actor involucrado	**Interés ¿Por qué, Para qué?**		
Gestión en el mantenimiento de la vía principal Loja - Zamora hasta sus límites	GAD Parroquial, GAD Municipal, MTOP	Gestión y vigilancia, ante las instituciones competentes acciones para el mantenimiento de este eje vial, para garantizar el acceso se transporte público.	Gestión ante el MTOP y otras instituciones públicas y Privadas	Presidenta, Técnico Civil y Comisión Ordenamiento Territorial y Desarrollo Poblacional
Mantenimiento de infraestructura y espacios públicos de la parroquia Sabanilla	GAD Parroquial, GAD Municipal	Repotenciación y mantenimiento de infraestructura de la feria libre espacio de intercambio comercial y dinamización de la economía local	Suscripción de convenio con el GAD Municipal y otras instituciones	Presidenta, Técnico Civil y Comisión Ordenamiento Territorial y Desarrollo Poblacional
Construcción de las Cunetas de coronación en el Barrio El Tambo y Retorno para canalizar las aguas superficiales y de infiltración	GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, Celec Ep. BEDE	Dotación de infraestructura comunitaria básica, que promuevan y garanticen la seguridad integral y convivencia ciudadana	Suscripción de convenio con el GAD Municipal y otras instituciones	Presidenta, Técnico Civil y Comisión Ordenamiento Territorial y Desarrollo Poblacional
Limpieza y mantenimiento de los tanques de agua con el fin de prolongar su vida útil	GAD Parroquial, GAD Municipal, Secretaría Técnica de la Amazonía, BEDE	Gestión para el mejoramiento de servicios básicos tales como agua potable, alcantarillado (con su respectivo sistema de tratamiento de aguas) y manejo de los residuos sólidos, enfatizando en las zonas áreas rurales consolidadas de la parroquia Sabanilla	Suscripción de convenio con el GAD Municipal y otras instituciones	Presidenta, Técnico Civil y Comisión Ordenamiento Territorial y Desarrollo Poblacional
Gestión en la Expansión y mantenimiento de redes	GAD Parroquial, GAD Provincial, EERSSA	Gestión la dotación de mayor cobertura y ampliación de	Gestión ante la EERSSA	Presidenta, Técnico Civil y Comisión

eléctricas y alumbrado público en la parroquia Sabanilla		infraestructura de redes de energía eléctrica y alumbrado público.		Ordenamiento Territorial y Desarrollo Poblacional
Gestión para la construcción de una Cancha de uso múltiple con césped sintético, cubierta y cerramiento perimetral para fomentar el deporte en el barrio La Cascada, Parroquia Sabanilla, Cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe	GAD Parroquia CTEA	Fortalecer y democratizar los espacios y programas públicos de actividad física, expresión corporal, recreación y mejoramiento de la salud.	Suscripción de convenio con la CTEA	Presidenta, Técnico Civil y Comisión Ordenamiento Territorial y Desarrollo Poblacional
Construcción de un área para la recreación de los niños, niñas y jóvenes de la parroquia Sabanilla	GAD Parroquia GAD Municipal	Fortalecer y democratizar los espacios y programas públicos de actividad física, expresión corporal, recreación y mejoramiento de la salud.	Suscripción de convenio con el GAD Municipal y otras instituciones	Presidenta, Técnico Civil y Comisión Ordenamiento Territorial y Desarrollo Poblacional
Plan de señalización vial e implementación de guardavías para la vía antigua Loja - Zamora; desde el barrio Retorno hasta el límite	GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, MTOP	Tratamiento adecuado de la vialidad, construcción, reparación, mejoramiento y mantenimiento de las vías, con trabajo mancomunado entre los diferentes gobiernos	Suscripción de Convenio con el GAD Provincial y otras instituciones públicas y Privadas	Presidenta, Técnico Civil y Comisión Ordenamiento Territorial y Desarrollo Poblacional
Mantenimiento de caminos de herradura para fortalecer la movilidad y conectar a los sectores de la parroquia Sabanilla	GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, MTOP	Gestión para el mantenimiento adecuadamente del sistema vial parroquial, con fines agropoductivos, turísticos y de desarrollo socioeconómico de las familias.	Suscripción de Convenio con el GAD Provincial y otras instituciones públicas y Privadas	Presidenta, Técnico Civil y Comisión Ordenamiento Territorial y Desarrollo Poblacional
Construcción y repotenciación de los centros educativos de la parroquia Sabanilla, Cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe	GAD Parroquial, GAD Provincial, GAD Municipal, ANT, Cooperativas de Transporte	Transformación en el sistema educativo, el acceso a la educación y el mejoramiento continuo de la calidad educativa en todos los niveles que permita el bienestar y la mejora en la calidad de la vida	Suscripción de convenio con la CTEA	Presidenta, Técnico Civil y Comisión Ordenamiento Territorial y Desarrollo Poblacional

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 126. *Formas de gestión parroquial en el Sistema Socio Cultural*

Socio Cultural				
Proyecto	**Relacionamiento**		**Forma de Gestión**	**Unidad Responsable**
	Actor involucrado	**Interés ¿Por qué, Para qué?**		
Mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores, a través de la atención domiciliaria y cuidado gerontológico en la parroquia Sabanilla.	GAD Parroquial, GAD Municipal, MIES	Incrementar el acceso de los grupos de atención prioritaria a servicios especializados en los ámbitos público y privado, con especial énfasis en las personas en condición de múltiple vulnerabilidad.	Suscripción de convenio con el GAD Municipal, MIESS y otras instituciones públicas y privadas	Presidenta, Técnico Agrícola y Comisión Socio Cultural y Desarrollo Humano
Fortalecer las políticas públicas para promover la igualdad de género, garantizando así la equidad y mejorando la calidad de vida de todas las personas en la parroquia Sabanilla.	GAD Parroquial, GAD Municipal, MIES	Brindar atención integral a las mujeres y a los grupos de atención prioritaria, con enfoque de género, generacional, familiar, comunitario e intercultural	Suscripción de convenio con el GAD Municipal y otras instituciones públicas y privadas	Presidenta, Técnico Agrícola y Comisión Socio Cultural y Desarrollo Humano
Servicio de transporte estudiantil, para los niños, niñas y jóvenes de la parroquia promoviendo un servicio de transporte seguro, eficiente y accesible para facilitar el traslado de estudiantes en la parroquia Sabanilla.	GAD Parroquial, GAD Municipal, MINEDUC	Mejorar la calidad de la educación pública, como condición necesaria para promover el desarrollo y la igualdad de oportunidades	Suscripción de convenio con el GAD Municipal y otras instituciones públicas y privadas	Presidenta, Técnico Veterinario y Comisión Socio Cultural y Desarrollo Humano
Implementación de talleres con fines de concientización, aprendizaje y culturización para niños, niñas y jóvenes de la parroquia Sabanilla	GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial	Articular las iniciativas de desarrollo urbano-rural desde una perspectiva solidaria, cooperativa y participativa, que considere las realidades territoriales y culturales y fortalezca las capacidades	Suscripción de convenio con el GAD Municipal y otras instituciones públicas y privadas	Presidenta, Técnico Agrícola y Comisión Socio Cultural y Desarrollo Humano
Fomento a las tradiciones y expresiones culturales a través de las artes plásticas, pictóricas, escénicas, danzarías, musicales y promoción turística en la parroquia Sabanilla.	GAD Parroquial, GAD Municipal, AGROPZACHIN EP, Ministerio de deportes, Casa de la Cultura	Promover la difusión y la práctica de hábitos, costumbres y tradiciones que permitan recuperar la identidad cultural de los pueblos, siempre que estos no atenten contra los derechos, la seguridad y la vida de las personas.	Suscripción de convenio con el GAD Municipal y otras instituciones públicas y privadas	Presidenta, Técnico Agrícola y Comisión Socio Cultural y Desarrollo Humano

Fortalecimiento deportivo y recreacional con el fin de garantizar la integración de la parroquia Sabanilla	GAD Parroquial, GAD Municipal, AGROPZACHIN EP, Ministerio de deportes, Casa de la Cultura	Promover la difusión y la práctica de hábitos, costumbres y tradiciones que permitan recuperar la identidad cultural de los pueblos, siempre que estos no atenten contra los derechos, la seguridad y la vida de las personas.	Suscripción de convenio con el GAD Municipal y otras instituciones públicas y privadas	Presidenta, Técnico Agrícola y Comisión Socio Cultural y Desarrollo Humano

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 127. *Formas de gestión nivel parroquial en el Sistema Económico Productivo*

Económico Productivo				
Proyecto	**Relacionamiento**		**Forma de Gestión**	**Unidad Responsable**
	Actor involucrado	**Interés ¿Por qué, Para qué?**		
Abastecimiento del botiquín veterinario, para la atención sanitaria de los animales dementicos en la parroquia Sabanilla.	GAD Parroquial, GAD Municipal, AGROPZACHIN EP, AGROCALIDAD, MAG, ONGs	Ampliar las oportunidades en la participación de la riqueza generada en procesos productivos innovadores a asociaciones, para dinamizar la economía social y solidaria.	Trabajo mancomunado con la sociedad, instituciones públicas o privadas y GAD Parroquial	Presidenta, Técnico Veterinario y Comisión Económico Productivo
Fomento de la producción piscícola (trucha y tilapia) en la parroquia Sabanilla.	GAD Parroquial, GAD Municipal, AGROPZACHIN EP, AGROCALIDAD, MAG, ONGs	Diseñar mecanismos e incentivos para los sistemas productivos agropecuarios e industriales, basados en principios agroecológicos y en el uso de tecnologías y energías limpias	Trabajo mancomunado con la sociedad, instituciones públicas o privadas y GAD Parroquial	Presidenta, Técnico Agrícola y Comisión Económico Productivo
Construcción de centro de faenamiento de la parroquia Sabanilla	GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROPZACHIN EP, AGROCALIDAD, MAG, ONGs	Diseñar mecanismos e incentivos para los sistemas productivos agropecuarios e industriales, basados en principios agroecológicos y en el uso de tecnologías y energías limpias	Suscripción de convenio con el GAD Municipal y otras instituciones públicas y privadas	Presidenta, Técnico Agrícola, Veterinaria, Civil, Comisión Económico Productivo y Ordenamiento Territorial y Desarrollo Poblacional
Desarrollar la implementación de sistemas productivos de autoconsumo en la parroquia Sabanilla, a través de los	GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROPZACHIN EP, AGROCALIDAD, MAG, ONGs	Impulsar el turismo de naturaleza y especialmente comunitario, que se presentan, también como actividades alternativas que permite aprovechar el valor paisajístico de la	Trabajo mancomunado con la sociedad, instituciones públicas o privadas y GAD Parroquial	Presidenta, Técnico Agrícola, Veterinario y Comisión Económico Productivo

componentes de formación en Seguridad Alimentaria y Nutricional producción agropecuaria y liderazgo social		naturaleza, generando oportunidades además de trabajo y (re)distribución de la riqueza.		
Fortalecimiento de la producción agrícola a través de la rehabilitación de infraestructura de huertos, dotación de insumos y semillas, asistencia técnica.	GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROPZACHIN EP, AGROCALIDAD, MAG, ONGs	Diseñar mecanismos e incentivos para los sistemas productivos agropecuarios e industriales, basados en principios agroecológicos y en el uso de tecnologías y energías limpias	Suscripción de convenio con el GAD Municipal y otras instituciones públicas y privadas	Presidenta, Técnico Agrícola y Comisión Económico Productivo
Fortalecimiento a la producción agropecuaria, a través de ferias agropecuarias ancestrales y gastronómicas en la parroquia Sabanilla.	GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial, AGROPZACHIN EP, AGROCALIDAD, MAG, ONGs	Impulsar el turismo de naturaleza y especialmente comunitario, que se presentan, también como actividades alternativas que permite aprovechar el valor paisajístico de la naturaleza, generando oportunidades además de trabajo y (re)distribución de la riqueza.	Suscripción de convenio con AGROPZACHIN EP y otras instituciones públicas y privadas	Presidenta, Técnico Veterinario y Comisión Económico Productivo

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Tabla 128. *Formas de gestión nivel parroquial en el Sistema Político Institucional*

Político Institucional				
Proyecto	**Relacionamiento**		**Forma de Gestión**	**Unidad Responsable**
	Actor involucrado	**Interés ¿Por qué, Para qué?**		
Fortalecer actitudes para contribuir a crear un clima de trabajo satisfactorio, incrementar la motivación del servidor público y hacerlo más receptivo a la supervisión y acciones de gestión.	CONAGOPARE	Articulación en la formulación de las políticas, planificación institucional, programas y proyectos, la programación y ejecución presupuestaria; y la inversión y asignación de recursos públicos.	Acuerdos con CONAGOPARE y otras entidades públicas y privadas	Presidenta, Secretaria Tesorera y Comisión Político Institucional
Trabajar de manera articula con los actores sociales de la parroquia Sabanilla, contribuyendo a un cambio	CONAGOPARE	Adecuación de la infraestructura física de las instituciones públicas a nivel nacional y local, con el	Acuerdos con CONAGOPARE y otras entidades públicas y privadas	Presidenta, Secretaria Tesorera y Comisión

positivo al desarrollo comunitario		objeto de que los servidores públicos puedan atender de manera eficiente a la población.		Político Institucional

Fuente: Levantamiento de información PDOT 2023-2027
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

4.3. Estrategias Transversales

La estructura del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Sabanilla se basa en pilares fundamentales asociados al progreso y desarrollo de la comunidad. Este desarrollo se ve reflejado en la voluntad activa de sus actores, en contraposición a la pasividad que conduce al estancamiento personal y comunitario. Las estrategias transversales se diseñan considerando múltiples dimensiones, como las sociales, económicas y políticas, así como la participación ciudadana. El objetivo es lograr soluciones integrales que contribuyan al cumplimiento de metas y objetivos propuestos, tanto a nivel local como en las políticas del estado. Para un modelo de gestión óptimo, se deben considerar cuatro ejes transversales establecidos en la constitución:

Igualdad de derechos para todas las personas

Es esencial que la institución promueva la igualdad y garantice el acceso a derechos fundamentales como la educación, la salud, el empleo y, especialmente, una vida digna para todos los habitantes de la parroquia Sabanilla. Dentro de este plan, se han diseñado diversas actividades y proyectos para abordar las brechas de insatisfacción en la población. Estas incluyen:

- ***Atención Prioritaria a Grupos Vulnerables:*** implementar programas específicos que atiendan las necesidades de los grupos más vulnerables de la comunidad como la población adulta mayor, los niños, niñas y jóvenes, asegurando que reciban el apoyo necesario para mejorar su calidad de vida.
- ***Apoyo a los Productores:*** proveer asistencia técnica y recursos a los productores locales para mejorar sus prácticas agrícolas y ganaderas, aumentando su productividad y sostenibilidad económica.
- ***Transporte Escolar:*** garantizar que todos los niños de la parroquia tengan acceso a un transporte escolar seguro y fiable, facilitando su asistencia regular a la escuela y apoyando su derecho a una educación de calidad.

- ***Infraestructura de Integración Social:*** gestionar la construcción de infraestructuras esenciales como la cancha y cubierta en el barrio La Cascada y el parque en el barrio Río Blanco son de espacios públicos que fomenten el esparcimiento y la cohesión comunitaria.
- ***Brigadas Médicas y Servicios de Salud:*** para cubrir las necesidades de salud de la parroquia, la institución facilita regularmente la ejecución de brigadas médicas. Estas iniciativas brindan atención médica gratuita y de calidad a todos los habitantes, asegurando que nadie quede sin acceso a servicios de salud esenciales.

Estos proyectos y actividades están diseñados para promover un desarrollo equitativo y sostenible en la parroquia. La colaboración entre la institución, la comunidad y otras entidades es clave para el éxito de estas iniciativas, asegurando que se logre un impacto positivo y duradero en la vida de los habitantes

Protección frente a riesgos y desastres

En la parroquia se identifican varios riesgos y desafíos relacionados con desastres naturales. Entre ellos, los constantes deslizamientos provocados por las fuertes lluvias son un problema significativo. Estos deslizamientos no solo impiden el paso de los transeúntes por la vía E45, sino que también tienen consecuencias comerciales importantes, como la reducción de ventas y la imposibilidad de los habitantes de movilizarse a las ciudades vecinas para realizar actividades económicas o acceder a servicios. Además, los habitantes de los barrios El Retorno y El Tambo viven en constante incertidumbre debido a la falta de infraestructura de seguridad como cunetas de coronación. Esta situación incrementa el riesgo de que sus hogares se vean afectados por posibles deslizamientos, lo que genera un ambiente de preocupación y ansiedad en la comunidad.

Adopción de medidas ante el cambio climático

La parroquia enfrenta varios problemas de contaminación ambiental. La institución, a través de sus gestiones e iniciativas propias, ha intentado remediar estas situaciones. Entre las problemáticas más destacadas se encuentra la falta de un sistema de alcantarillado adecuado, lo que provoca que las aguas residuales sean vertidas en quebradas y ríos, causando su contaminación. Además, la producción ganadera contribuye al efecto invernadero y a la erosión del suelo debido al pisoteo del ganado. Es crucial que estas acciones de remediación se lleven a cabo de manera conjunta con la población, ya que ellos son los principales beneficiarios de un entorno limpio y saludable, y su colaboración es esencial para lograr cambios positivos en la parroquia. El diagnóstico ha revelado una reducción de la frontera agropecuaria, lo que indica una

transformación del uso del suelo y una potencial mejora en la gestión del territorio. No obstante, es necesario continuar con las siguientes acciones:

- ✓ ***Implementación de Sistemas de Alcantarillado:*** desarrollar e instalar sistemas de alcantarillado en las áreas que actualmente carecen de ellos para evitar que las aguas residuales contaminen los cuerpos de agua.
- ✓ ***Promoción de Prácticas Ganaderas Sostenibles:*** Fomentar el uso de prácticas ganaderas que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero y minimicen el impacto del ganado en el suelo, como la rotación de pastizales y el manejo adecuado de los desechos animales.
- ✓ ***Reforestación y Conservación del Suelo:*** implementar programas de reforestación para restaurar las áreas degradadas y proteger las cuencas hidrográficas. Además, promover técnicas de conservación del suelo para prevenir la erosión.
- ✓ ***Educación y Sensibilización Ambiental:*** Llevar a cabo campañas de educación y sensibilización dirigidas a la comunidad sobre la importancia de proteger el medio ambiente y las acciones que pueden tomar para contribuir a su conservación.
- ✓ ***Colaboración Interinstitucional:*** Trabajar en conjunto con organismos gubernamentales, ONGs y el sector privado para obtener recursos y apoyo técnico necesarios para llevar a cabo estas iniciativas de manera efectiva.

Al implementar estas estrategias, se puede mitigar la contaminación ambiental y mejorar la calidad de vida en la parroquia, asegurando un entorno más saludable y sostenible para las futuras generaciones.

Adopción de medidas frente a la destruición crónica infantil

La Desnutrición Crónica Infantil (DCI) es un tema de suma importancia, especialmente porque los niños se encuentran en una etapa crucial para su desarrollo cognitivo. Una nutrición balanceada es fundamental para su crecimiento y bienestar. En este contexto, el compromiso del GAD con la sociedad juega un papel clave, ya que se planea implementar varios proyectos enfocados en el fortalecimiento de la producción local. Estas iniciativas tienen resultados favorables en varios aspectos:

- ✓ Seguridad Alimentaria: Permiten a los productores generar su propia alimentación, contribuyendo significativamente a la seguridad alimentaria de la comunidad.

- ✓ Mejora Económica: Al obtener una capacidad económica mejorada, los productores pueden acceder a una mejor calidad de vida y a la compra sostenible de alimentos.

Es fundamental establecer lazos con el Puesto de Salud del Limón, con el objetivo principal de detectar y atender los casos más críticos de desnutrición, brindando la ayuda necesaria a los afectados. Además, se implementará un programa de educación nutricional para promover la conciencia sobre la importancia de una alimentación balanceada y proporcionar herramientas prácticas para mejorar la salud y el bienestar de la comunidad. Adicionalmente, el GAD se compromete a:

- ✓ Capacitación de Productores: Ofrecer programas de capacitación a los productores locales para mejorar sus técnicas agrícolas y ganaderas, lo que resultará en una producción más eficiente y nutritiva.
- ✓ Acceso a Recursos: Facilitar el acceso a semillas de alta calidad, fertilizantes orgánicos y otros recursos necesarios para la producción sostenible de alimentos.
- ✓ Monitoreo y Evaluación: Establecer un sistema de monitoreo y evaluación continua para medir el impacto de las iniciativas en la reducción de la desnutrición infantil y hacer ajustes necesarios para mejorar su efectividad.
- ✓ Promoción de Huertos Escolares y Comunitarios: incentivar la creación de huertos escolares y comunitarios como una fuente adicional de alimentos nutritivos y una herramienta educativa para enseñar a los niños sobre la importancia de una alimentación saludable.

Mediante estas acciones integrales, el GAD no solo busca reducir la desnutrición infantil, sino también mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de la parroquia, fomentando un desarrollo sostenible y equitativo.

4.4. Estrategias de Seguimiento y Evaluación

Para garantizar el desarrollo territorial es necesario implementar las herramientas vitales que son el seguimiento y la evaluación de los planes, con el fin de cumplir con lo planificado y que esto sea sostenible y acorde a las necesidades de la comunidad. De acuerdo a la Guía para la actualización y formulación de los PDOT, se deben considerar los siguientes aspectos:

- **Identificar el alcance del PDOT**

Consiste en realizar un análisis del cumplimiento entre las asignaciones presupuestarias, de los proyectos planificados en el Plan Operativo Anual y sus metas. Para ello se puede considerar las directrices para la elaboración del Informe de seguimientos a los PDOT, en donde determinan que se debe dar seguimiento al cumplimiento de metas, el cual consiste en realizar una comparación entre el valor considerando como meta para un año (t) y el valor real indicador en dicho año, en función de la tendencia del indicador y su línea base. Para identificar el cumplimiento de la meta se deberán realizar los siguientes procedimientos:

Anualización de metas

a) *Cálculo de la variación anual*: consiste en realizar una distribución de los puntos porcentuales que se deben alcanzar desde la línea base (LB) hasta llegar a la meta final (MF), en función al número de años entre la línea base y la meta final.

Ecuación 1. *Cálculo de variación*

Indicadores crecientes	Indicadores decrecientes
$VA = \frac{MF - LB}{\text{Año } (MF) - \text{Año } (LB)}$	$VA = \frac{LB - MF}{\text{Año } (MF) - \text{Año } (LB)}$

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

b) *Cálculo de la meta anual:* una vez calculada la variación anual, se aplica las siguientes fórmulas para obtener la meta para cada año:

Ecuación 2. *Cálculo de meta anual*

Indicadores crecientes	Indicadores decrecientes
$Meta\ año_1 = LB + VA$ $Meta\ año_2 = Meta\ año_1 + VA$ $Meta\ año_3 = Meta\ año_{n-1} + VA$	$Meta\ año_1 = LB - VA$ $Meta\ año_2 = Meta\ año_1 - VA$ $Meta\ año_3 = Meta\ año_{n-1} - VA$

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas

Para calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta, se aplicarán las siguientes ecuaciones dependiendo de la tendencia del indicador:

Ecuación 3. *Cálculo del porcentaje de cumplimiento de la meta*

Indicadores crecientes	Indicadores decrecientes
$PCM = \frac{LB + \ Meta\ Alcanzada}{LB + \ Meta\ Planificada}$	$PCM = \frac{LB - Meta\ Alcanzada}{LB - \ Meta\ Planificada}$

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

También se consideran el seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos: el seguimiento a las intervenciones de los PDOT, consiste en la recolección de información relacionada con la ejecución presupuestaria y el avance físico de los programas y/o proyectos.

Ecuación 4. *Cálculo de avance físico o porcentual de los proyectos*

Indicadores crecientes	Indicadores decrecientes
$PAF = \left(\frac{AMFi}{VMFi}\right) \times 100\%$ **PAF:** Porcentaje de avance físico **AMF:** Avance real de la meta física en el año i **VMF:** Valor de la meta física planificada para el año i **i:** Año de análisis	$AP = \frac{Devengado\ anula}{Codificado\ final} \times 100$ **AP:** Avance Presupuestario

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

Adicionalmente, se realiza la categorización del porcentaje de cumplimiento de la meta en función de los siguientes intervalos:

Figura 50. Semaforización para calificación del cumplimiento de las metas

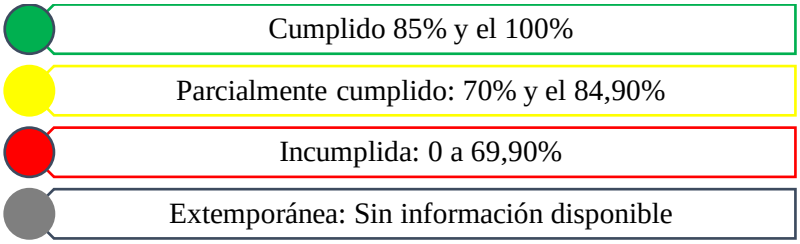

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

- **Delimitar el método y la técnica para los procesos de seguimiento y evaluación**

Para garantizar el cumplimiento efectivo del proceso de seguimiento y evaluación, resulta crucial elaborar un informe anual sobre el avance de cumplimiento del PDOT. Este informe debe incluir un análisis detallado, los hallazgos relevantes, alertas tempranas y recomendaciones específicas. Su objetivo principal es definir acciones preventivas y correctivas en respuesta a las estrategias implementadas por el GAD. El informe debe contener:

- ✓ Seguimiento al cumplimiento de metas
- ✓ Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos
- ✓ Conclusiones
- ✓ Recomendaciones
- ✓ Plan de acción

Para la elaboración de este informe, es fundamental que todas las partes involucradas colaboren estrechamente. Esto incluyen a los técnicos, funcionarios y la parte contable. Trabajar

en conjunto permite medir de manera efectiva el cumplimiento de los proyectos planificados. Cada uno de estos grupos pueden desempeñar un papel clave:

- ✓ **Técnicos:** son los responsables de monitorear y evaluar el avance de los proyectos desde una perspectiva técnica, además son quienes elaboraran los proyectos y son los que están en el territorio y conocen las falencias que tiene la parroquia.
- ✓ **Funcionarios:** son los encargos de coordinar y gestionar la ejecución de los proyectos, asegurando que se sigan los procedimientos adecuados, también proporcionar información sobre el contexto local y los desafíos específicos que enfrentan.
- ✓ **El área contable:** registra los recursos financieros utilizados en cada proyecto, lleva el control de los gastos e ingresos presupuestados y asignados.

Los insumos a utilizar

Es crucial asignar a un funcionario o técnico la responsabilidad de llevar a cabo la evaluación y seguimiento del PDOT. Para ello, esta persona debe contar con la ayuda con todos los miembros de la institución y además acceder a una variedad de fuentes de información, incluyendo:

- ✓ Proyectos Ejecutados: se debe revisar los proyectos implementados en la parroquia, esto implica medir los avances físicos de acuerdo a la meta establecida.
- ✓ Plan Operativo Anual POA: este documento contiene las metas específicas para cada año y los recursos asignados.
- ✓ Plan Anual de Contratación PAC: detalla las contrataciones y adquisiciones previstas para la ejecución de proyectos.
- ✓ Cédula de Ingresos y Gastos: Estos registros financieros proporcionan información sobre los recursos utilizados en cada proyecto.

- **Fuentes de información**

De acuerdo al plan de trabajo de la administración en funciones, los mecanismos que utilizara para valorar la gestión realizada, son los siguientes:

- ✓ Constitución de la República del Ecuador.
- ✓ Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).
- ✓ Lineamientos y directrices para el seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).
- ✓ Directrices para la elaboración del Informe de Seguimiento a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT.

Figura 51. *Mecanismo de Comunicación*

Fuente: Levantamiento de información 2023 – 2027.
Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

- **Socialización de los resultados**

Con la finalidad de realizar la difusión de la ejecución y avance de los proyectos planteados, dentro de la actualización del PDOT de la parroquia, se incorpora la estrategia de promoción y difusión del PDOT, el mismo que considera el cumplimiento de lo siguiente:

- ✓ Socializar los resultados de avance en la ejecución de actividades y proyectos
- ✓ Garantizar los espacios de participación ciudadana
- ✓ Establecer los canales de diálogo entre los distintos niveles de gobiernos, instituciones públicas – privadas y demás actores.

Con el fin de responder de manera específica a los actores involucrados, se ha considerado su difusión en tres ejes de actuación:

Comunicación interna: se enfoca en la correcta comunicación que debe existir entre los miembros de la institución, personas técnicas, administrativo, trabajadores, esto permitirá la consolidación de información.

Comunicación externa: enfocada a difundir los avances de los proyectos ejecutados en la parroquia, para ello se realizará las reuniones informativas a la comunidad.

Difusión general: se encargará de comunicar los avances de los proyectos a las instituciones públicas, privadas, ONGs y academia, por medio de los eventos, publicaciones en los medios de comunicación e informes.

- **Cumplir con el marco normativo vigente**

La institución debe tomar en cuenta toda la legislación que se base en la comunicación con transparencia, por lo cual debe enfocarse en lo siguiente:

- ✓ Constitución de la República del Ecuador
- ✓ Ley Orgánica de Participación Ciudadana
- ✓ Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
- ✓ Código Orgánico de organización Territorial, Autonomía y Descentralización
- ✓ Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Todos los procesos administrativos relacionados a la organización, planificación, dirección, control se debe basar en la construcción de un pueblo armónico. Por lo cual todo proceso de evaluación debe ser realista, fidedigno y transparente ya que es la única manera de elevar la doctrina de la transparencia y a partir de esa verdad generar una sociedad derechos y deberes.

Bibliografía

Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades del Ecuador 2021-2025. Agenda Nacional para la igualdad de derechos de los pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y pueblo montubio. https://www.secretariapueblosynacionalidades.gob.ec/wp-content/uploads/2023/12/AgendaNacional-para-la-Igualdad-de-Derechos-de-los-PIAM-2021-2025-RESUMEN.pdf

Consejo Nacional para la igualdad de Género. Agenda Nacional para la igualdad de Género 20212025. https://www.igualdadgenero.gob.ec/agenda-nacional-para-la-igualdad-de genero-anig2021-2025/ Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD. Registro Oficial Suplemento 303 de 19-oct.-2010

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Registro Oficial Nº 306. 22-10-2010. (s.f.).

Consejo de Participación Ciudadana y Control social. 2020-2024. Rendición de Cuentas. https://plataforma.cpccs.gob.ec/rendicion/#%20.

Constitución de la República del Ecuador Registro Oficial 449 de 20-oct.-2008. (2021).

Directrices para la elaboración del Informe de Seguimiento a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT. 2018. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT. Proceso 2023-2027. Julio de 2023. Secretaría Nacional de Planificación.

Encuesta Nacional sobre la Destruición Infantil. Principales resultados INDI. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/ENDI/Presentacion_de_Resultados_ENDI_R1.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. *Datos Censales.* https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/

Instituto de Estudios Ecuatorianos. *La Agricultura Familiar Campesina.* https://www.iee.org.ec/publicaciones/acciones-por-el-campo/la-agricultura-familiar-campesina.html

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE).

Ministerio de Educación. *Datos Abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador*. https://educacion.gob.ec/datos-abiertos/

Ministerio de Salud Pública. *Cifras salud*. https://www.salud.gob.ec/geosalud-en-cifras/

Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES. *Portal de Información Estadística.* https://info.inclusion.gob.ec/

Registro Nacional - Datos Abiertos. *Personas con discapacidad.* https://datosabiertos.gob.ec/dataset/registro-nacional-de-discapacidades/resource/dc126b77-4cbf-4395-bc64-37187cdf5c46

Secretaría Nacional de Planificación. 2023. Guía para la formulación/actualización/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT.

Secretaría Nacional de Planificación. 2024. Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025. Plan Nacional de Desarrollo.

Secretaría Nacional de Planificación. Agenda de Coordinación Zonal 7. https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/09/AgendaZ7.pdf

Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica. Matriz de alineación: Plan Integral de la Amazonía 2021-2025